Con la pluma y con el frac

Rasgos biográficos
del Dr. Caracciolo Parra Pérez

Tomás Polanco Alcántara

Con la pluma y con el frac

Rasgos biográficos
del Dr. Caracciolo Parra Pérez

Tomás Polanco Alcántara

Depósito Legal, lf 82-3.137

Autorización para la consulta de Archivos oficiales:

Archivo Histórico del Palacio de Miraflores
Oficio S/N fecha 6 de febrero de 1981 del Ministro Gonzalo García Bustillos

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores
Oficio DG/UT 00088 de fecha 20 de febrero de 1981 del
Ministro-Encargado J. Oswaldo Páez Pumar

Fotografías reproducidas por cortesía de:

Ministerio de Educación (Galería de Ministros)

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas
(Colección de fotografías de la Biblioteca Nacional)

Familia París del Gallego-Parra Osío

Familia Herrera Marcano

Diseño Gráfico: *María de Lourdes Cisneros*

Indice Onomástico: *Prof. Andrés Eloy Romero*

Edición patrocinada por Banco de Venezuela S.A.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

ARCHIVOS OFICIALES:

Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.
Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Archivo del Palacio de las Naciones, en Ginebra;
este Archivo, de uso público, contiene la documentación propia de la Sociedad de las Naciones.

ARCHIVOS PRIVADOS:

Archivos Personales de Marcos Falcón Briceño,
Manuel Pérez Vila, Pedro Grases, Armando Rojas.

BIBLIOTECAS:

Biblioteca Nacional. Caracas
Biblioteca y Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia
Biblioteca de los Tribunales del Distrito Federal (Fundación Rojas Astudillo)
Biblioteca del Congreso. Washington
Biblioteca Pública de la ciudad de New York
Biblioteca del Palacio de las Naciones en Ginebra
Biblioteca de la Escuela de Leyes de la Universidad de Columbia. New York
Biblioteca de la Delegación de Venezuela ante las Naciones Unidas en New York
Biblioteca y Hemeroteca personal del Lic. Rafael Fernández Heres

¿Por qué y para qué?

El Dr. Luis Felipe Urbaneja, durante uno de esos sabrosos comentarios con los que suele amenizar sus doctas conversaciones, advertía, en alguna ocasión, citando a Winston Churchill, que terminar un libro era como perder a un amigo. ¿Por qué? Porque mientras el libro está en preparación, acompaña fielmente al autor, pero al ser finalizado deja de pertenecer a su intimidad y entra, primero a la de los editores y luego en la de quienes habrán de leerlo, usarlo o criticarlo.

La labor preparatoria de un libro puede ser a veces un trabajo duro, pero resulta siempre apasionante. El autor cuando la termina, suele experimentar una de dos sensaciones: el cansancio, que lo obliga a reposar por un tiempo más o menos largo hasta emprender otros trabajos o el atractivo de un nuevo tema, que casi siempre ha surgido de la obra terminada.

Por esa razón, hay quienes tardan en escribir después de haber terminado un libro e incluso, a veces, no vuelven a publicar ninguno, mientras que no faltan escritores que mantienen una continua producción en la cual un libro se enlaza con otro.

Las experiencias diplomáticas, que en cierto tiempo viví, me llevaron a estudiar la vida y obra del Dr. José Gil Fortoul; resultó inevitable, en ese trabajo, tropezar a cada momento con la personalidad del Dr. Caracciolo Parra Pérez.

Fue el Secretario a quien Gil Fortoul, en 1916, al llegar a París encuentra como Encargado de Negocios y fraterno amigo de su hijo Don Henrique Gil Fortoul.

Durante los años siguientes Parra Pérez colabora estrechamente con Gil Fortoul en la Plenipotencia venezolana ante el Gobierno suizo para el Arbitraje sobre cuestiones de límites entre Venezuela y Colombia.

En los primeros tiempos de la Sociedad de las Naciones, Parra Pérez y Gil Fortoul se sientan juntos en la Delegación venezolana. Más tarde, siendo Parra Pérez Ministro de Venezuela en Roma y Gil Fortoul Director de *El Nuevo Diario* en Caracas, sostienen una interesantísima polémica sobre la interpretación de la obra de España en América.

En los últimos años de la vida de Gil Fortoul, su hijo Henrique es el Director General de la Cancillería y Parra Pérez el Canciller Venezolano.

Cuando en 1943 muere Gil Fortoul, el Canciller Parra Pérez y el Presidente Medina Angarita, presiden sus funerales en el Salón Elíptico del Capitolio Federal.

Es inevitable, por tanto, considerar a Parra Pérez como profundamente vinculado a la vida de Gil Fortoul y por ello, al terminar mi libro sobre Gil Fortoul (*Gil Fortoul: Una luz en la sombra.* Caracas 1979) me pareció que sería interesante hacer el ensayo de interpretar la vida de Caracciolo Parra Pérez.

Pero, ¿merecía la pena escribir sobre Parra Pérez? Me animaron a ello varios amigos a quienes traté el tema. Además el camino estaba ya preparado y decidí seguir adelante: Todos los jueves durante la sesión semanal de la Academia Nacional de la Historia, el lugar que ocupa mi sillón me obliga a observar el retrato de Parra Pérez, colocado en la Sala de Juntas, al lado de los de Cristóbal L. Mendoza y Héctor Parra Márquez. La figura del historiador, sentado y en actitud meditativa, se me presentaba como un reto.

Ya sabía que realizar un estudio biográfico, resulta una tarea que, como he dicho, es apasionante, pero que ofrece atrayentes dificultades. Mucho más en el caso de un personaje como Parra Pérez a quien, para poder estudiarlo, era necesario perseguirlo por muchos países y ciudades: la Mérida de sus primeros años, París durante la Primera Guerra Mundial, la Ginebra de la Sociedad de las Naciones, la Roma de Mussolini, la Venezuela de los tiempos de López Contreras, el Madrid de fines de la guerra civil española, la Caracas de Medina Angarita y el París de la UNESCO, sin contar las necesarias referencias a Berna, Londres, Buenos Aires, Río de Janeiro, México, San Francisco y Nueva York.

La primera grata exigencia del libro era por tanto la de viajar mucho para poder examinar directamente los lugares por donde anduvo el biografiado. No se puede entender a Parra Pérez en su personalidad íntima si no se han visto las montañas merideñas y caminado por los jardines, plazas y avenidas de París para contemplar de tarde en tarde, los colores del sol diluyéndose en las aguas del río Sena. Hay que oír música en Madrid y andar muchas de sus calles, sentir la actividad diplomática ginebrina, gozar las delicias de Roma y la agitada vida de Nueva York.

Es además necesario pasar mucho tiempo en archivos y hemerotecas porque allí se encuentra una porción considerable de su obra: en los Archivos de la Sociedad de las Naciones, de las Naciones Unidas, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y del Palacio de Miraflores de Caracas, está gran parte de la vida de Parra Pérez expresada en cartas, telegramas, informes, discursos, etc.

Gracias a toda esa abundante documentación el personaje central de este libro, el Dr. Caracciolo Parra Pérez, está presentado con el mayor rigor científico en cuanto a que la veracidad de las afirmaciones que sobre él se hacen no son producto de la imaginación del autor ni del afecto que suele surgir en el biógrafo respecto al biografiado, sino que cada noticia, frase original o hecho sucedido se puede comprobar con un documento que está en archivos o bibliotecas de libre consulta por quien lo desee.

Como quiera que Parra Pérez fue un excelente corresponsal, existen cartas suyas en poder de muchos de sus amigos como Marcos Falcón Briceño,

Armando Rojas, José Luis Salcedo-Bastardo, Manuel Pérez Vila y Pedro Grases. Esas cartas dan el toque final, necesario para comprender el porqué de bastantes de sus actuaciones.

La obra escrita de Parra Pérez, pasa de nueve mil páginas publicadas y necesita ser no solamente leída y analizada sino puesta en relación con los otros aspectos de su vida. Gracias a la existencia en Caracas de los fondos bibliográficos de la Academia Nacional de la Historia y de la Fundación Rojas Astudillo es posible en este aspecto disponer de la información necesaria.

Hay una parte de la obra del biografiado que no se encuentra en archivos ni en bibliotecas. Son sus trabajos inéditos, como por ejemplo el *Diario de Navegación* (Memorias 1936-1941), la última parte del *Mariño* y su monumental estudio de Teología Histórica *Diálogos Bizantinos*. El acceso a tan rico material, desconocido pero importantísimo, fue posible gracias a la generosidad de los esposos María Sol Parra de París y Marcos París del Gallego quienes con gentileza y bondad lo pusieron a mi disposición.

Conviene mencionar, en forma muy especial, que afortunadamente para la terminación feliz del libro, pude obtener testimonios verbales de personas que en una u otra forma trataron al Dr. Parra Pérez y cuyas interpretaciones complementan, explican o matizan lo que dicen los documentos escritos y las páginas publicadas.

Su Eminencia el Cardenal José Humberto Quintero, Hugo Rojas, Tulio Chiossone, Arturo Uslar Pietri, Manuel Dagnino, Carlos Felice Cardot, Ramón J. Velásquez, Pedro Grases, Armando Rojas, Manuel Pérez Vila, Mercedes Pulido de Briceño y muchos otros que, en una u otra forma trataron a Parra Pérez, me informaron de sus recuerdos, expresados siempre con afecto y admiración y que resultaron para mí de extraordinaria utilidad.

No puedo dejar de mencionar la existencia, escasa por cierto, de testimonios adversos, resultado casi siempre de las naturales enemistades que originan los cargos públicos y las posiciones políticas, pero que ayudan a comprender mejor a una compleja personalidad como la de Caracciolo Parra Pérez.

El número de las personas citadas en el curso de la obra, relacionadas en alguna forma con Parra Pérez o que influyeron más o menos intensamente en su vida, me obligó a realizar una investigación complementaria para poder expresar, en breves notas a pie de página, quién era cada uno de ellos y así facilitar al lector, la mejor comprensión de la obra. Fue posible, sobre todo en cuanto a los no venezolanos y a bastantes de los venezolanos, gracias a las colecciones de biografías que se encuentran en la Library of Congress en Washington y en la New York Public Library. El número de tales personas asciende a 215, entre los cuales hay venezolanos y no venezolanos.

El estudio del conjunto de tales citas biográficas, demuestra la amplitud de la relación humana de Parra Pérez con tan diversas clases de gentes de las más distintas nacionalidades. Casi todas pertenecen a su generación, entendiendo por "generación" a quienes nacen durante el período comprendido entre los 7 y 10 años antes y después de la oportunidad del nacimiento de una persona.

Hay dos observaciones que sugiere el estudio de esas citas: una es de cierto interés biográfico y se refiere a que Parra Pérez vivió 76 años

de edad, mientras que el promedio de edad de las personas citadas sólo llega a los 71 años, es decir, que fue él algo más longevo que el promedio de sus relacionados.

El otro dato resulta incluso impresionante: entre los no venezolanos, que en una u otra forma están conectados o relacionados con la vida de Parra Pérez, hay dieciséis Premios Nóbel. Es extraordinario que alguien tenga en su vida la oportunidad de, en alguna forma, relacionarse o tener que ver con tan elevada cantidad de personas distinguidas con el Premio Nóbel. Ese indicio no hace sino completar la impresión que se obtiene al estudiar la personalidad de Parra Pérez.

El personaje que aparece en este libro como resultado de la investigación realizada muestra un carácter peculiar, producto de su propio ser y de las circunstancias en las cuales le tocó actuar.

Era necesario destacar su valor porque me parecía, hasta incluso contrario a los intereses nacionales, mantener en el silencio al autor de una obra tan extensa y formidable y que para la mayoría de los venezolanos resultaba desconocida.

Era un estímulo y a la vez una dificultad. Estímulo el lograr como objetivo el aporte y la difusión, en el país, de la idea de que todo no ha sido negro y negativo en nuestra historia y dificultad el hecho de haber actuado el personaje biografiado durante la primera mitad del siglo XX, época compleja y que casi siempre es vista con cierta aversión y prejuicio.

Pero poco a poco la historiografía venezolana ha ido saliendo de la posición negativa que impedía considerar con objetividad, a quienes actuaron en Venezuela o por Venezuela durante casi todos los primeros cuarenta años del siglo veinte. Una posición, un poco ingenua y algo mágica, ha creído que el silencio o la condena global son la forma de manifestar desacuerdo con todos los aspectos negativos de esa época. Estamos convencidos, por el contrario, de que el análisis documental y el estudio individual de los personajes, permite darse cuenta exacta de que no fueron malvados y corruptos *todos* los hombres que sirvieron al Estado durante esos años así como tampoco deben ser considerados como honestos y bien intencionados *todos* los opositores al régimen que imperó en esa época. Mientras con más imparcialidad se estudia el período gomecista, mejor se comprende su tremendo impacto destructor en Venezuela, pero para hablar en justicia y en verdad, es necesario ubicar a cada quién en su puesto histórico auténtico, sin incurrir en generalizaciones sentimentales que se apasionen por el pro o el contra de cuanto pasó en esos tiempos.

Así hemos intentado estudiar la vida y la obra de Caracciolo Parra Pérez haciendo que se le vea actuar en el marco histórico y existencial que le corresponde.

Debo hacer notar que este libro no es una obra de política internacional, ni tampoco un trabajo histórico propiamente dicho: es la biografía de un personaje, intentada a través del estudio de sus actuaciones y de sus obras. La Historia de la Sociedad de las Naciones y el análisis de la política exterior de Venezuela en nuestra historia contemporánea, no son el objeto principal de la obra sino aspectos que se tratan en tanto en cuanto contribuyen a hacer entender mejor la vida del biografiado o permiten conocer modalidades de esa misma vida.

La preparación de un libro origina sorpresas y aventuras y suele despertar nuevos intereses. Una muy breve conversación en el Palacio de las Academias con el Dr. Marcos Falcón Briceño, me llevó a conocer la copiosa correspondencia cruzada entre ese distinguido ex Canciller y el Dr. Parra Pérez relativa a la cuestión diplomática entre Venezuela y Guyana.

En esa correspondencia existe una curiosa alusión al interés de Parra Pérez por las historias de fantasmas, que ya yo conocía por informes del Embajador Armando Rojas.

Parra Pérez y Lord Halifax, según dicen las cartas en poder de Falcón Briceño, hablaron en Washington largamente sobre ese tema que fue objeto de un famoso libro del padre de Lord Halifax: *The Ghosts book.* ¿Dónde estaba ese libro? Una cuidadosa investigación me llevó a encontrarlo entre los centenares de volúmenes que sobre el tema de los fantasmas tiene la New York Public Library. *The Ghosts book* sirvió para estrechar la amistad entre el Canciller venezolano y el Embajador inglés.

A veces las aventuras llevan, no a temas relacionados con la obra que se prepara, sino a otros objetivos diferentes: así por ejemplo un día, en Madrid, buscando en las librerías "de viejo" las *Memorias* de Ramón Serrano Suñer, Canciller de España mientras Parra Pérez fue Ministro venezolano ante el Gobierno español, encontré un magnífico ejemplar de la casi desaparecida edición hecha en Caracas, el año de 1826, de la *Historia de Venezuela* de Don José de Oviedo y Baños.

Un libro no es posible sin la ayuda generosa de mucha gente. Enumerar todas las personas que en una forma u otra me prestaron su ayuda es prácticamente imposible, pero respecto a algunos casos es indispensable.

He citado a quienes me dieron testimonio directo y personal de sus relaciones con Parra Pérez. Debo mencionar ahora a los Ministros Oswaldo Páez Pumar, Gonzalo García Bustillos y Rafael Fernández Heres quienes autorizaron la consulta de los Archivos del Palacio de Miraflores, de la Casa Amarilla y del Ministerio de Educación; a los Embajadores Germán Nava Carrillo, Fernando Gerbasi, Néstor Coll Blasini y Alfredo Tarre Murzi, que con sus gestiones me facilitaron el acceso a archivos y bibliotecas; a la Sra. Nora Bustamante y al Sr. Jesús Ma. Ramírez, infatigables conocedores, respectivamente, de los archivos de Miraflores y de la Cancillería y sin cuya ayuda es prácticamente imposible utilizar a fondo tales repositorios.

Sería injusto de mi parte no hacer particular mención de la magnífica labor, que para mí realizó en el Palacio de las Naciones de Ginebra, la licenciada Maigualida Aponte al revisar, cuidadosamente, los expedientes que le iba yo indicando en los Archivos de la Sociedad de las Naciones y de las Naciones Unidas, para obtener la copiosa documentación relativa a la presencia de Parra Pérez en la Asamblea, el Consejo y las Comisiones de la Sociedad de las Naciones, de la Cruz Roja y de la Unesco. Doce kilos de copias de documentos relativos a la Sociedad de las Naciones y la Cruz Roja y nueve kilos de papeles concernientes a la Unesco fueron resultado del trabajo de la licenciada Aponte.

Sin esa labor preparatoria la figura de Parra Pérez, que he tratado de dibujar en este libro, no hubiera podido tener el brillo que adquiere al verle desenvolverse en los foros internacionales.

Carlos Felice Cardot, Rafael Fernández Heres y Eduardo Machado Rivero tuvieron la bondad de revisar el manuscrito terminado y hacerme útiles observaciones.

Dos notas finales, que tienen un necesario fondo sentimental, me resultan inevitables.

Marcos París del Gallego y su esposa María Sol Parra Pérez de París fueron especialmente comprensivos al abrir, generosamente, la intimidad de su hogar y de sus recuerdos familiares para permitirme obtener una imagen completa de la figura humana de Caracciolo Parra Pérez. En ellos la nobleza de alma privó sobre la evidente molestia que causa remover sentimientos y la memoria de personas queridas. Ojalá haya logrado corresponderles mostrando al biografiado en la exacta dimensión que tiene como ser humano y en nuestra historia y vida política y diplomática.

Por último necesito decir que, al menos en mi caso, el trabajo intelectual requiere una activa colaboración familiar: mi hija Valentina buscó, en las bibliotecas de Ginebra, datos y noticias de esos que son indispensables para encuadrar a una situación o a un personaje. Mi hijo Andrés logró la localización de importantes documentos en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Mi hijo Tomás y su esposa Carolina revisaron en Nueva York los fondos bibliográficos de la Universidad de Columbia y del Palacio de las Naciones Unidas.

Mis otros hijos Francisco, Manuel, Alberto, Eduardo, Irene y Beatriz no solamente me dieron el apoyo moral que requiere una obra como ésta, sino llegaron hasta a ser, en determinados momentos, críticos severos del texto final.

Alguien de mi familia ha dicho, no sin sana picardía, que lo que tienen de bueno mis libros es que los escribe mi mujer. Hay mucho de cierto en ello. María Antonia me ha acompañado siempre en todo el proceso complejo de creación de mis libros. Desde la escogencia del tema hasta la corrección de las pruebas. En particular para hacer este libro hemos viajado juntos, ha estado conmigo en archivos y bibliotecas; paciente y cuidadosamente copió y recopió páginas y páginas, revisó citas, criticó opiniones, justificó o no apreciaciones mías sobre personajes y circunstancias. Este libro es mío, pero sin María Antonia no lo hubiera podido preparar ni escribir.

Con la pluma y con el frac

ACTES
DE LA
CONFÉRENCE GÉNÉRALE
DE
L'ORGANISATION DES NATIONS UNIES
POUR L'EDUCATION, LA SCIENCE ET LA CULTURE

TROISIÈME SESSION
BEYROUTH, 1948

The United Nations Conference on International Organization

COMMISSION II

General Assembly

VENEZUELA

Son Excellence le Dr José Gil Fortoul (ancien Président de la République).

Son Excellence le Dr Diogenes Escalante (ancien Député, Envoyé extraordinaire et Ministre plénipotentiaire à Londres).

Son Excellence le Dr C. Parra-Pérez (Envoyé extraordinaire et Ministre plénipotentiaire à Rome).

Suppléants :

M. J. M. Hurtado-Machado (Conseiller de Légation. Chargé d'Affaires à Berne).

M. Enrique Gil-Fortoul (ancien Attaché à la Légation à Paris).

Secrétaires :

M. Oscar Aguilar (deuxième Secrétaire de la Légation à Londres).

M. Ramón Carmona (Fonctionnaire au Ministère des Affaires étrangères).

SOCIÉTÉ DES NATIONS
Journal Officiel
SUPPLÉMENT SPÉCIAL N° 75

SOCIÉTÉ DES NATIONS

Journal Officiel

SUPPLÉMENT SPÉCIAL N° 75

del cambio con las Compañías petroleras y se resolvió abrir un término para recibirse de su asunto.

El Ministro de Guerra y Marina: Solicitó un Crédito Adicional por Bs. 2.500.000 para cubrir gastos extraordinarios y materiales, fué acordado.

El Ministro de Instrucción Pública: Decretos varios: sobre creación de los cargos en la Superintendencia de Instrucción y Crédito adicional para atender a sus pagos; sobre creación de altos cargos en el Departamento. Crédito Adicional para la creación de Escuelas y para nuevos profesores en el Liceo Andrés Bello. Decreto relativo al Colegio Federal de Maracay. Decreto por el cual se crean 40 becas. Decreto sobre creación de nuevas Inspectorías Técnicas y Crédito Adicional para el pago de estos. Decreto sobre creación de Cátedras en la Escuela de Artes y Oficios y un Colegio en Altagracia de Orituco. Pidió también un Crédito al Capítulo XII del Presupuesto del Departamento para instrumentos y útiles del Observatorio Cagigal.

Pensión al Dr. Jorge Pereira por sus servicios a la Instrucción y sobre declaratoria de equivalencia de los estudios hechos en el Colegio que regenta en Trinidad con los hechos en los Colegios de la República. Se aprobó la pensión solicitada.

El Ministro de Sanidad y Asistencia social: Propuso la eliminación de las Hermanas Religiosas que asisten en el Leprosario de Cabo Blanco para ser sustituidas con enfermeras.

"En las dos ocasiones en que el ***Presidente Medina se ausentó del país,*** *tuvo a bien encargar temporalmente al suscrito de la Presidencia de la República. Tan señalada honra, a la par que revela la generosidad de quien la otorgó, empeña el* ***reconocimiento de quien hubo de recibirla****".*

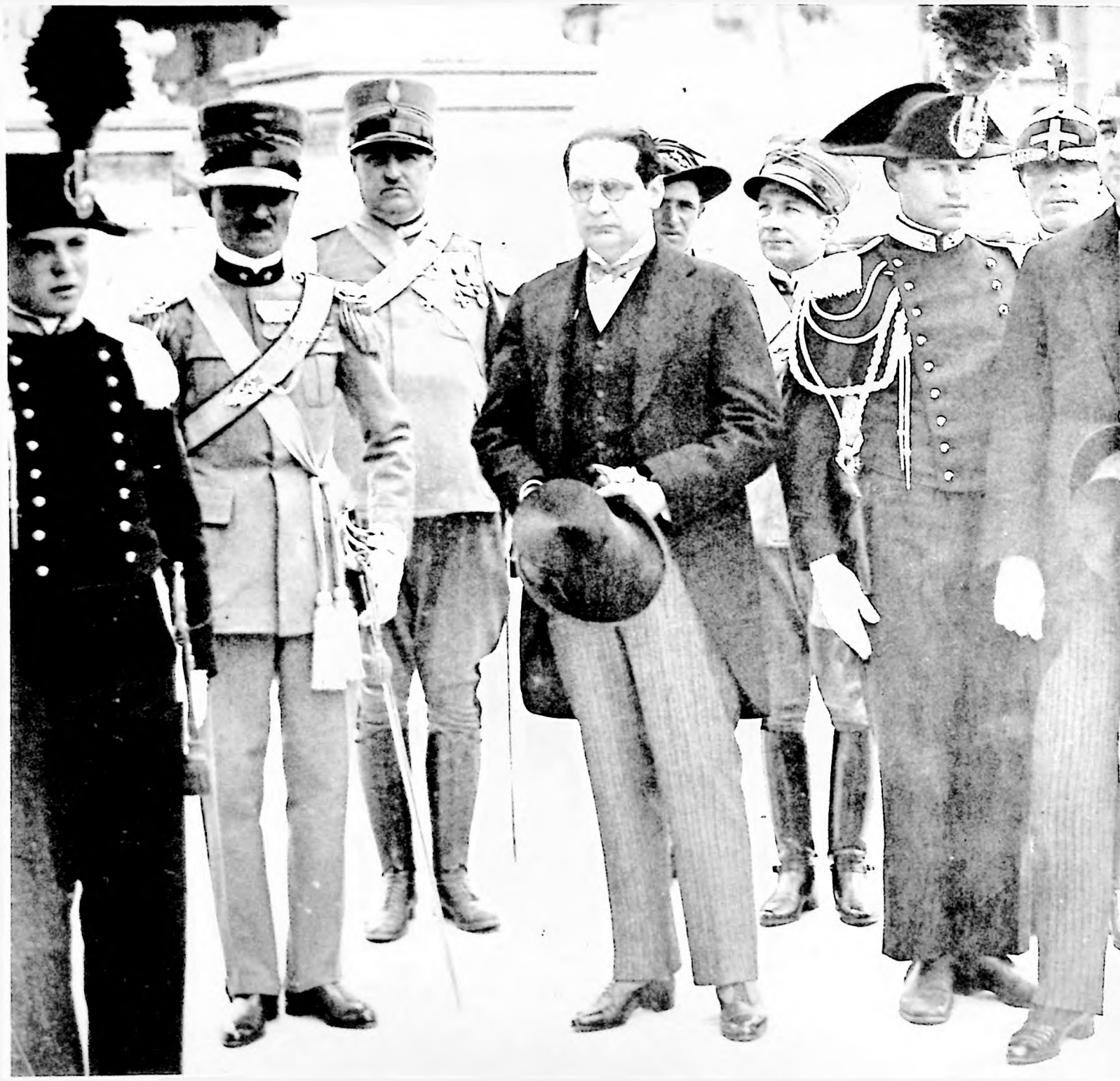

Inauguración de la estatua de Bolívar en Roma.

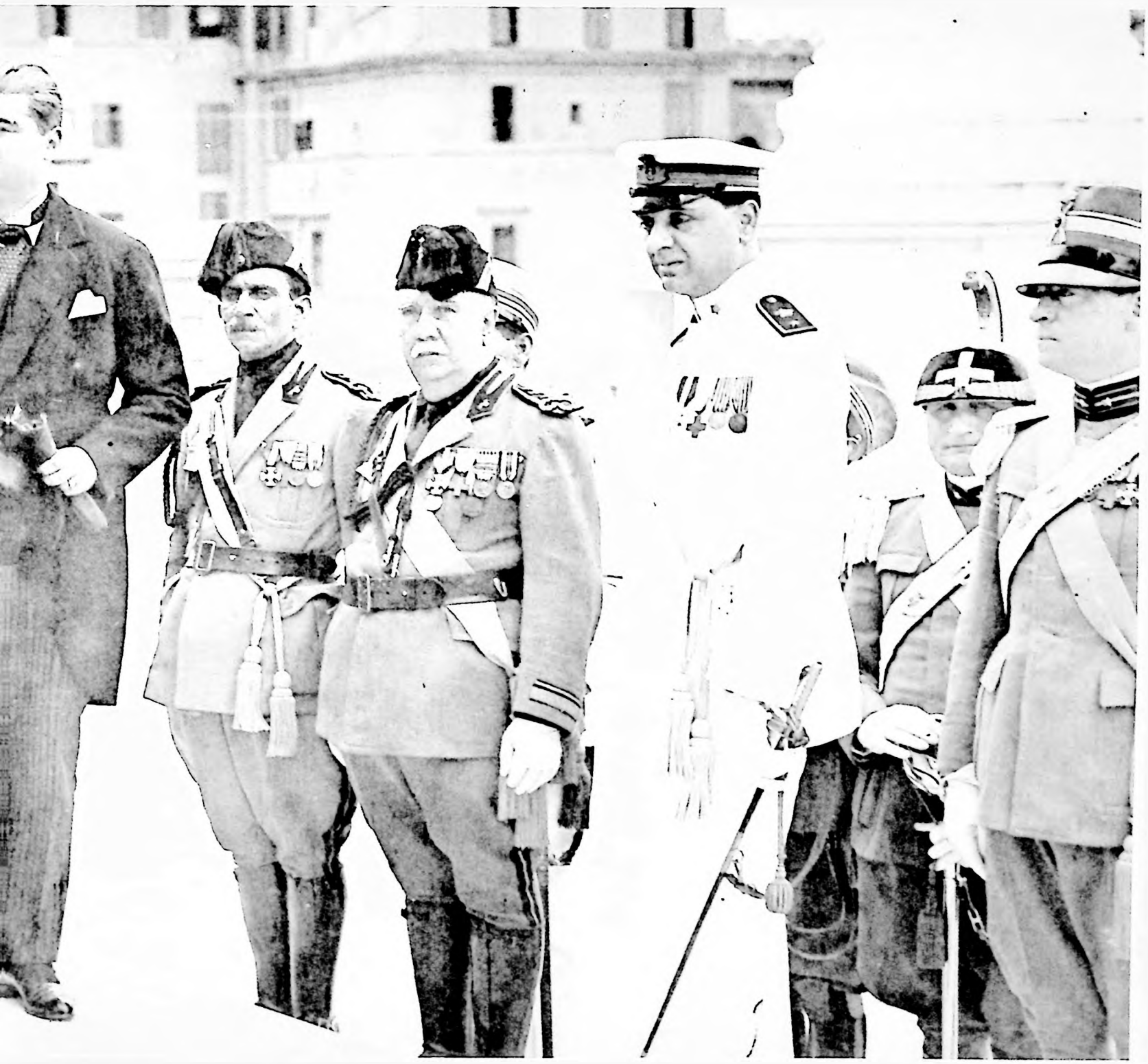

"Nosotros, los pueblos del mundo...".

Pedro Itriago Chacín
"Aquel buen servidor de la República,
de respetable memoria"

José Gil Fortoul
"Maestro de maestros".

Gustavo Herrera

"Su talento, su vasta cultura, su criterio jurídico infalible, su carácter entero y leal...".

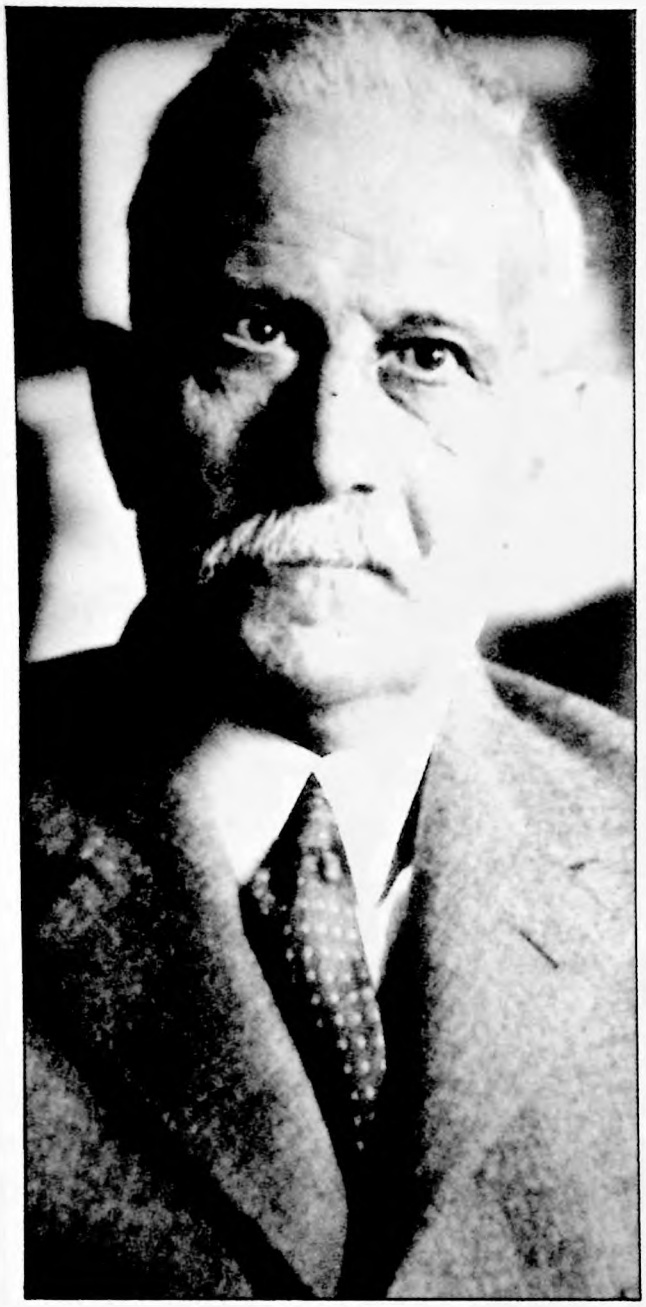

César Zumeta y Diógenes Escalante
"Zumeta y Escalante fueron,
como siempre, compañeros muy
cordiales y los tres trabajamos
de acuerdo".

Alberto Adriani
"Brillante muchacho de notable inteligencia y cultura sólida".

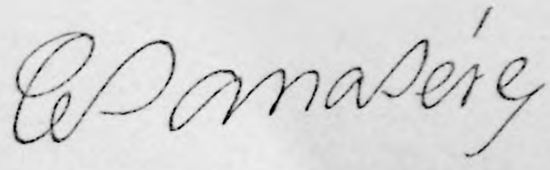

Gentes de borlas y bibliotecas

La ciudad de Mérida, era en 1888, capital del "Estado de Los Andes", compuesto por las secciones "Guzmán", "Trujillo" y "Táchira" y ubicado en el ángulo sur-este de Venezuela, entre la zona llanera, la cuenca del Lago de Maracaibo y la frontera con Colombia. El "Estado" tenía cerca de cuarenta mil kilómetros cuadrados de superficie y una población de algo más de trescientos mil habitantes.

Mérida, Santiago de Los Caballeros de Mérida, fundada en 1558 por Don Juan Rodríguez Suárez [1], seguía siendo una ciudad pequeña, de pocos habitantes, con quince grados de temperatura media y abundantes razones para sentirse orgullosa, entre ellas de su magnífica montaña, la hermosa Sierra Nevada, llena de cumbres siempre blancas, panorama de belleza enorme, que obliga a alzar la vista hasta más allá de los cinco mil metros. Sierra impresionante. De día se pueden divisar sus picos perdidos entre nieves y niebla; de tarde o al amanecer, invita a buscar los colores del sol entre los muchos cristales que los rompen y vuelven a formar; de noche, la luna deja ver, a veces, el tope del "Pico Bolívar" con la silenciosa majestad de su nombre y de su altura.

Mérida no es Mérida sin su "Chama", el río que viene de arriba con una fuerza enorme que la ciudad quiere domar y no logra.

Mérida tiene su Universidad, que es esencia y vida de la ciudad, la empapa y la hace vibrar. Cuando la Universidad se mueve la ciudad la acompaña, cuando la Universidad queda tranquila, la ciudad se aletarga y así ha sido siempre.

Mérida desde 1777 posee su Silla Episcopal, transformada el año 1923 en Mitra Arzobispal [1].

1 / Navarro, Mons. Nicolás Eugenio: *Anales eclesiásticos venezolanos.* Primera Edición. Págs. 383 y 389. Caracas 1929.

1 / *Juan RODRIGUEZ SUAREZ: Personaje legendario durante la Conquista venezolana. Fundó la ciudad de Mérida en 1558 con gente venida desde Pamplona. Le dio ese nombre en recuerdo de Mérida, la ciudad de Extremadura donde había nacido. Condenado a muerte huyó al Tocuyo y de allí fue nombrado Teniente de la Provincia de Caracas. Opositor de Lope de Aguirre (el Tirano Aguirre), numerosas veces combatió contra él y mientras se dirigía hacia el centro de Venezuela fue muerto, en combate, por los indios de Guaicaipuro el año 1561.*

Sede entonces del Gobierno del "Estado de Los Andes" y por tanto lugar de residencia de su Presidente, del Consejo de Administración, de la Corte Superior y de la Corte Suprema. Tenía su propia organización judicial, política, cultural y eclesiástica con Jefe Civil, un Concejo Municipal, oficinas de Registro Público, correos y telégrafos, Juzgados de Primera Instancia y Cabildo Eclesiástico con cinco Canónigos.

Para ese tiempo estaban registrados en Mérida, doce abogados, cuatro médicos y siete comerciantes de importancia. La ciudad disponía de dos farmacias, tres imprentas, tres platerías, tres peluquerías, dos zapaterías, un hotel y dos fábricas de cigarrillos y tabacos.

Llaman la atención ciertos datos impresionantes: Con apenas once mil habitantes en Mérida existían una Universidad, tres imprentas, abundantes bibliotecas privadas y cinco periódicos, factores todos que daban a la ciudad un interesante nivel intelectual.

Los apellidos que en ese tiempo predominan son los característicos de la zona; entre otros, los Parra, Dávila, Picón, Febres Cordero, Montilla, Baptista, Lares. Aparecen enlazados en la Universidad, en las profesiones liberales, en el comercio, en los cargos públicos, van a formar parte misma de la ciudad y a constituir la médula de su historia y de su evolución.

Don Tulio Febres Cordero [II], nos describe cómo era la ciudad en 1892 desde los puntos de vista físico y urbanístico. Tomemos algunos de su datos: ocho calles longitudinales de NE a SO y veintitrés calles transversales. Estaban casi todas empedradas y su ancho de diez varas (algo menos de nueve metros); bastantes de las casas, construidas todas de tapia y teja, eran residencias dotadas de claustro interno, y desde luego con su patio, sembrado de arbustos y flores y pavimento de ladrillo, adornado con alfombras de "fique" (versión local de la esterilla). La Plaza Mayor o "Bolívar" lucía la Catedral, el palacio Municipal y en su esquina occidental, el edificio de la Universidad. La ciudad manejaba el mercado, construido en el área que ocupó el Convento de las monjas Clarisas y el Hospital de la Caridad. Tenía cuatro jurisdicciones parroquiales: "El Sagrario", "Milla", "Belén" y "El Llano".

En la ciudad se fabricaban alfombras, seda y confiterías. En los alrededores bullía creciente actividad agrícola productora de plátanos, maíz, caña dulce, papas, cebada, café, cacao, tabaco. El clima merideño, predominantemente frío, con sensibles cambios durante el año, se asemeja a las "estaciones" de otras partes del mundo. Hasta llega a haber nieve en zonas cercanas a la ciudad [2].

2 / Tulio Febres Cordero: *Obras Completas* editadas en 1960 por el Gobierno del Estado Mérida. Págs. 40 a 49, Tomo IV. La cita es parte de su estudio "Clave Histórica de Mérida" redactado a pedido del Dr. Caracciolo Parra Olmedo.

II / *Tulio FEBRES CORDERO (1860-1938): Venezolano. Se distinguió por la extraordinaria labor literaria y periodística realizada en su ciudad natal, Mérida, donde permaneció prácticamente durante toda su vida. Su nombre es símbolo de la cultura regional venezolana. Sobre Don Tulio puede leerse, entre otros trabajos, su* Biografía, *por Víctor Giménez Landínez (Biblioteca Escolar, Fundación Eugenio Mendoza, Colección Biografías, número 21. Caracas 1954) y el capítulo "Un faro en la Provincia" en la obra* Moldes para la Fragua, *de Rafael Caldera, Tercera Edición. Pág. 159. Caracas 1980.*

El viajero que hoy llega a Mérida por la carretera que baja desde Timotes y Mucuchíes, al entrar en la ciudad y al inicio de una importante avenida, encuentra una estatua de bronce del Dr. Caracciolo Parra Olmedo, de tamaño heroico y que fue ejecutada teniendo como modelo el retrato pintado en París el año 1919 por Tito Salas [3/III].

El Dr. Caracciolo Parra Olmedo era natural de Trujillo; se radicó en Mérida desde 1833; casó en 1845 con doña Julia Picón Febres. Ese matrimonio procreó catorce hijos, de los cuales el tercero se llamó Ramón Parra Picón, nacido en Mérida el 31 de agosto de 1848 y quien en 1875 contrajo matrimonio con la señorita Juana Pérez Bracho, natural y vecina de Maracaibo y de veintiún años de edad. Hijo de ese hogar fue el Dr. Caracciolo Parra Pérez, nacido en Mérida el 19 de marzo de 1888. En ese año hacía trescientos treinta años desde que Mérida era ciudad, ciento once años de ser la sede de un Obispo y setenta y ocho años de estar funcionando la Universidad.

Las familias Parra y Picón han ocupado, desde tiempos remotos, puestos de importancia en la vida venezolana, primero antes de 1810, después durante la Independencia y luego en la etapa republicana [4].

No deja de tener provecho analizar la influencia que en una persona pueden tener sus antecesores, sobre todo cuando constituyen una familia de actividad y prestigio mantenidos por decenas de años y hasta por siglos; en el caso de Caracciolo Parra Pérez parece preferible, sin dejar de mencionar lo anterior, hacer expresa referencia sólo a la relación que hubo entre él, su padre y su abuelo y que, por haber sido muy directa, es necesario estudiar con suficiente cuidado e interés.

Tanto Caracciolo Parra Olmedo como su hijo Ramón Parra Picón, abogado aquél y médico éste, fueron hombres de cuidadosa formación y de activa vida profesional. Los dos recibieron, en su momento, el título de Doctor y se dedicaron, en forma importante, a sus respectivas carreras.

Padre e hijo fueron profesores en la Universidad de Los Andes y ambos ocuparon el Rectorado de la misma, Parra Olmedo en dos oportunidades, primero desde 1863 a 1866 y luego durante el lapso 1887 a 1900 y Parra Picón desde 1909 hasta 1917.

3 / Este retrato, propiedad de la familia Parra, fue donado por ésta a la Universidad de Los Andes en cuyo Paraninfo hoy se encuentra. El Gobernador del Estado Mérida Dr. Luciano Noguera Mora, por Decreto Nº 123 de fecha 20 de marzo de 1963 ordenó la erección de la estatua mencionada.

4 / Véanse los estudios: sobre la familia Parra, de Eloi Chalbaud Cardona en su libro *El Rector Heroico.* Publicación del Rectorado de la Universidad de Los Andes. Mérida 1965. Colección Ilustres Universitarios Nº 1 y sobre la familia Picón, de Gabriel Picón Febres hijo, en su obra: *El apellido Picón en Venezuela,* Mérida 1922.

III / *Tito SALAS (1889-1974): Venezolano. Uno de los más destacados pintores venezolanos de los últimos tiempos. Ejecutó las pinturas que decoran el Panteón Nacional y la Casa Natal del Libertador en Caracas. Su obra artística ha sido objeto de numerosos estudios en Venezuela y en el extranjero.*
Rafael Pineda publicó en 1974 (Ediciones Armitano) un completo estudio catálogo de la obra pictórica de Tito Salas.

El Rector Parra Picón tuvo la satisfacción personal el año de 1910 de conferir el doctorado en derecho a su hijo Caracciolo.

Es muy difícil, condensar en pocas líneas, los aspectos principales de la personalidad de Caracciolo Parra Olmedo. Durante sus ochenta y seis años desempeñó funciones de importancia, relacionadas con el Gobierno Municipal de la ciudad de Mérida, el Poder Judicial y las labores legislativas, pero lo que caracterizó su vida fue, con toda evidencia, su labor de cincuenta y seis años al servicio de la Universidad de Mérida a la cual dedicó una inmensa energía humana que no escatimó ni siquiera ya octogenario.

Su conducta universitaria, como hombre de profunda rectitud personal y de gran valentía ciudadana, motivó que fuese llamado con el título, indiscutido, de "Rector Heroico" [5].

Su Eminencia, el Cardenal Quintero [IV], habla de él así: "La obra del doctor Parra en la Universidad tiene proporciones de montaña. Durante veintiséis años enseñó Derecho Internacional; por más de medio siglo explicó Economía Política; dos veces ocupó el solio rectoral: la última permaneció allí dos y medio lustros. Si se tratara de escoger un calificativo apropiado para caracterizarlo en este período, deberíamos llamarlo el Rector Heroico. Privada de sus bienes, olvidada por los altos poderes nacionales, con una asignación pequeña e incierta que parecía más bien una limosna, la Universidad marchaba paso a paso hacia la ruina. Pero el Dr. Parra, con una energía inquebrantable la detuvo felizmente en ese mortal camino. El antiguo edificio construido por el Obispo Lasso de la Vega [V], amenazaba venirse al suelo. En términos cada vez más angustiosos y apremiantes, dirige el doctor Parra nota tras nota al Ministro para recabar ayuda: ni siquiera recibo le acusan de esas cartas. Entonces él promueve colectas entre profesores y estudiantes para efectuar las reparaciones más urgentes y logra de ese modo apuntalar la anciana casa. Necesitan las clases aparatos e instrumentos; él por su cuenta los encarga a Europa. Ruega al Ejecutivo Federal que al menos le conceda la exoneración de derechos aduaneros; el Ejecutivo Federal calla, y el Rector de su bolsillo paga también esos impuestos. Carece de libros modernos la Universidad: apenas existen ahí los vetustos del Obispo Torrijos [VI]. Esperar

5 / Eloi Chalbaud Cardona, "La lección no ha terminado" en *Mérida a Caracciolo Parra.* Ediciones del Rectorado. Universidad de Los Andes. Número 14, págs. 9 y siguientes, Mérida 1963.

IV / *José Humberto QUINTERO (1902-): Venezolano. Eclesiástico. Arzobispo Coadjutor de Mérida y luego Arzobispo de Caracas y Cardenal de la Santa Iglesia Católica. Doctor de la Universidad Gregoriana de Roma. Individuo de Número de las Academias Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española y de la Nacional de la Historia. Se ha destacado por sus trabajos de Historia eclesiástica y por su brillante oratoria sagrada.*

V / *Rafael LASSO de la VEGA: Fue entre 1815 y 1828 el quinto Obispo de Mérida. Senador en los Congresos Republicanos, participó activamente en las diversas peripecias políticas de la Independencia. Según Mons. Nicolás E. Navarro su personalidad "tuvo gran relieve en los primeros años de la Patria".* Anales eclesiásticos venezolanos, *pág. 916. Primera Edición. Caracas 1929.*

VI / *Manuel CÁNDIDO TORRIJOS (?-1794): Fue el segundo Obispo de Mérida entre los años 1771 y 1794. Entre otras riquezas llevó a Mérida una inmensa biblioteca de más de treinta mil volúmenes que ofreció al servicio público. Parte de esa biblioteca pasó después a la Universidad de Los Andes.*

colaboración oficial sería aguardar que la nieve diera fuego; el doctor Parra sacrifica parte de su biblioteca particular, excita a los profesores a hacer iguales donaciones, dispone que todo graduado regale una obra útil, pide a los centros culturales del exterior, escribe hasta a la propia Reina Victoria de Inglaterra y, en premio a sus esfuerzos, tiene la satisfacción de ver aumentados con mil ciento treinta y seis volúmenes los estantes de la biblioteca. Crea una Academia de Jurisprudencia, un jardín botánico, un museo de historia natural, una oficina de meteorología, un calendario médico, otro agrícola, el cargo de cronista; reúne datos estadísticos; visita las clases, donde propone temas y cuestionarios a los alumnos; celebra solemnemente las efemérides patrias; funda y publica con regularidad el Anuario que envía a altas corporaciones científicas del mundo y mediante el cual se pone en comunicación con noventa y cinco Universidades extranjeras. Y lleva a cabo esta vasta labor en medio de la indiferencia hostil de Ministros de Instrucción y de Presidentes de la República. ¡Qué grande fue ese hombre! ¡Qué bellamente heroica su actuación como Rector! Pintó el Giotto, en uno de los muros del Templo Superior de Asís, un sueño que tuvo Inocencio Tercero: aparece en ese fresco la Basílica de Letrán notablemente inclinada, próxima ya a derrumbarse; pero impide el desastre San Francisco, quien aplica con vigor su hombro en aquella inmensa mole y la mantiene en equilibrio. En la historia intelectual del occidente venezolano, así se presenta el doctor Caracciolo Parra: sosteniendo y ejecutando un trabajo que sobrepasa en mucho las fuerzas comunes de los hombres y que sólo es dable realizar a los que tienen tamaño y musculatura de gigantes" [6].

Tulio Febres Cordero, último estudiante a quien el Rector Parra Olmedo otorgó el doctorado, hace respecto a él la siguiente mención: "Formó una biblioteca particular riquísima en todo género de libros y en ella se le encontraba siempre, pronto a suministrar cualquier noticia o a resolver cualquier duda, pues no tenía él los libros para mero adorno o para hojearlos de año en año, sino que vivía sobre ellos, anotándoles al margen de su puño y letra, ora para hacer referencias a otras fuentes, ora para apuntar alguna rectificación importante" [7].

La influencia del abuelo en el nieto Parra Pérez quedó marcada por esa biblioteca; cuando Parra Pérez, en el año 1963 a los 75 años de edad, poco antes de morir, redactó en París las notas con las cuales había pensado formar el discurso necesario para ocupar el sillón que le correspondía en la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española, hizo esta cita afectuosa: "Las obras de derecho, sociología e historia que yo podía estudiar en la hermosa biblioteca de mi abuelo" [8].

Esa presencia espiritual del abuelo en el nieto no fue originada únicamente por haberlo dejado ingresar en la biblioteca y usar sus libros [9] sino que marcó al joven con evidente señal.

6/ José Humberto, Cardenal Quintero, 'Bocetos Universitarios". Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes, el 5 de julio de 1944. Puede leerse en *Discursos* (1924-1972). Pág. 520. Caracas 1972. Editorial Arte.

7/ Tulio Febres Cordero. *Obras Completas,* Tomo III, pág. 363. Edición 1960.

8/ "El Discurso Malogrado". *Revista Nacional de Cultura.* Nº 161, noviembre-diciembre de 1963, pág. 21.

9/ Parra Olmedo muere el 6 de febrero de 1908 cuando el nieto tenía 20 años y cursaba la carrera de Derecho.

En 1922, al responder en París a un homenaje que le fue rendido por los "Amigos de las letras francesas", dijo: "Mi abuelo, que era jurista y letrado, pretendía que mi espíritu, previamente deteriorado por el estudio del Derecho, se dañaría por completo con la frecuentación de los literatos. Qué no agregaría hoy aquél si pudiera considerar los estragos causados en mi carácter por diez años de vida diplomática" [10].

Nótese en esas palabras pronunciadas a los catorce años de la muerte del abuelo, que todavía en el espíritu de Parra Pérez estaba vivo el recuerdo de la opinión del Dr. Parra Olmedo y pensaba cuál hubiese sido su reacción ante la nueva posición intelectual del nieto.

Trece años más tarde, en Roma (1935), vuelve a recordar al abuelo, al redactar unos comentarios sobre Antonio Leocadio Guzmán [VII]; lo llama "el viejo Leocadio, como decía familiarmente nuestro abuelo" y añade: "El Dr. Parra murió de noventa años y conservó hasta sus últimos tiempos notable vigor intelectual y físico" y con cierto agrado complementa sus notas así: "Era en la conversación diaria fuente inagotable de hechos, anécdotas y críticas referentes a los hombres públicos del país". Por último menciona que aprendió a conocer a ciertos personajes de la historia venezolana por los nombres que les daba su abuelo: "El viejo Leocadio" (Antonio Leocadio Guzmán) "el viejo Tadeo" (José Tadeo Monagas)[VIII], "el viejo Gregorio" José Gregorio Monagas)[IX/11].

Parra Pérez menciona también la coincidencia entre las ideas políticas de su abuelo y las de su tío el médico Dr. Antonio Parra Olmedo, casado con una nieta del General Carlos Soublette [X].

Nótese, por tanto, en las observaciones de Parra Pérez que éste, en su etapa juvenil y universitaria y en su frecuente trato con su anciano abuelo, no sólo adquirió de él orientaciones bibliográficas sino todo el aporte de la experiencia personal que el Dr. Parra Olmedo pudo tener en el trato con los hombres de su época:

10 / *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 270.

11 / Comentarios publicados en *El Universal* del 15 de abril de 1936 y reproducidos en *Páginas de Historia y de Polémica.* Pág. 334.

VII / *Antonio Leocadio GUZMAN (1801-1884): Venezolano. Periodista, político de discutida actuación. Su periódico* El Venezolano *fue vocero del partido liberal. Colaboró y se opuso a y con todos los Gobiernos hasta la llegada al poder de su hijo Antonio Guzmán Blanco. Su obra más destacada fue la defensa de los intereses venezolanos en las discusiones de límites con Colombia.*

VIII / *José Tadeo MONAGAS (1784-1868): Venezolano. Prócer de la Independencia. Presidente de la República, entre 1847-1851, y luego, de 1855 a 1858. Su intento de reformar la Constitución para permanecer en el poder, provocó una insurrección en su contra que lo derrocó.*

IX / *José Gregorio MONAGAS (1796-1858): Venezolano. Prócer de la Independencia. Presidente de la República entre 1851 y 1855. Su más destacada actuación fue el decreto de abolición de la esclavitud dictado el 24 de abril de 1854. Políticamente fue ejecutor de la acción de su hermano José Tadeo.*

X / *Carlos SOUBLETTE (1789-1870): Venezolano. Prócer de la Independencia. Encargado de la Presidencia de la República de 1836 a 1839. Presidente de 1843 a 1847. Negociador del reconocimiento de Venezuela por España. Sin duda alguna Soublette es uno de los más importantes creadores de la Patria venezolana.*

Parra Olmedo, nacido en 1819, tuvo la oportunidad de vivir todo el siglo XIX venezolano desde el Gobierno de Páez hasta la caída de Cipriano Castro.

La otra cierta influencia en la vida juvenil de Parra Pérez fue la de su padre, el Dr. Ramón Parra Picón, médico como lo había sido el tío Antonio Parra Olmedo y lo serían dos de sus hijos, Alberto y Hugo.

Tulio Febres Cordero comenta la rigurosa formación clásica de Parra Picón, su dominio del latín y sus brillantes estudios médicos en Caracas y en París. A diferencia de su padre, quien desde que se instaló en Mérida no volvió a salir de esa ciudad, el Dr. Parra Picón vivió en Trujillo, Maracaibo, Caracas y París. Su relación con Francia lo hizo enviar allá, para también estudiar medicina, a sus dos hijos ya nombrados Hugo y Alberto.

Su Eminencia el Cardenal Quintero en el discurso citado se refiere así a Parra Picón: "Memorable y venerable es la severa y serena figura del doctor Ramón Parra Picón. Durante trece años ejerció el profesorado en la Escuela de Medicina. Caudalosa era su ciencia; taumaturga su mano cuando empuñaba el bisturí; certera su visión para el diagnóstico, entre la engañadora maraña de los síntomas. Desde Pamplona al Zulia, incluyendo a los tres Estados Andinos, se extendía la clientela de este médico famoso. Para apreciar lo que este hecho vale y significa, precisa recordar la dificultad de comunicaciones en esos tiempos, cuando los viajes tenían no poco de aventura y se realizaban a lomo de mula, por penosos y a veces terríficos caminos de herradura. Además de la ciencia médica, de la que dio inequívocas muestras en sonada polémica pública, poseía una erudición enciclopédica, ya que era lector tan asiduo como aprovechado. En cuanto Rector, restauró aulas y claustros, ensanchó y enriqueció la biblioteca, organizó los gabinetes de física, química e historia natural, dispuso el conveniente arreglo del archivo, mantuvo la *Gaceta Universitaria,* mejoró la disciplina escolar, hizo, en una palabra, cuanto estuvo en su mano a fin de que la Universidad cumpliera cabalmente su patriótica misión educadora. Hasta el mismo continente físico del Dr. Parra Picón ayudaba a darle lustre a su rectorado, pues parecía uno de aquellos caballeros pintados por el Greco, desprendido del lienzo para venir a estas montañas a enseñarnos visiblemente cómo eran los clásicos rectores de Alcalá o de Salamanca" [12].

Parra Pérez recordaría, en su ya mencionado "Discurso Malogrado" que en 1906 (tendría él entonces 18 años) sus padres viajaron con él a París donde ya estaban sus hermanos.

Parra Picón también tenía en Mérida una importante biblioteca donde el hijo Caracciolo, según su propio testimonio [13], encontró, al lado de los tratados de medicina, las obras de Balzac, Renán y Chateaubriand y libros de literatura francesa contemporánea que él podía leer, en francés, gracias a las enseñanzas de ese idioma recibidas de Pedro Henrique Bourgoin [XI], quien en la Universidad de Los Andes era

12 / José Humberto, Cardenal Quintero, Discurso citado, pág. 518.
13 / "Discurso Malogrado". *Revista Nacional de Cultura* Nº 161, pág. 21.

XI / *Pedro Henrique Jorge BOURGOIN (1831-1913): Francés, radicado desde muy joven en Mérida en donde realizó una extraordinaria labor. Figuró en la*

catedrático de química y de francés y de un pariente político suyo a quien llama Monsieur Gazotti [XII].

Parra Picón además, al decir de Don Tulio Febres Cordero, era hombre no sólo de importantes conocimientos en las ciencias médicas sino también de múltiple actividad profesional, caracterizada por tener que superar las enormes dificultades de orden físico que la topografía merideña presentaba para un médico de esa zona y época.

Don Tulio resume la situación advirtiendo que "además de clínica debía saber de equitación y de alpinismo" [14]. Un aspecto interesante que muestra plenamente la personalidad del Dr. Parra Picón, lo describe su relación con el Dr. Luis Razetti [XIII]. Los dos eminentes médicos sostuvieron una polémica científica sobre el mejor modo de combatir la llamada "peste negra" La discusión, mantenida en el plano de altura y de respeto mutuo, propio de ambos, impresionó sin embargo a la gente de la época. Se llegó a creer que hasta había nacido enemistad personal entre ellos.

En abril de 1917 enfermó en Caracas el Dr. Parra Picón. Era su última enfermedad y él bien lo sabía. A la hora de escoger a los médicos que habrían de asistirlo en tan graves momentos, pidió que lo acompañara el Dr. Luis Razetti. Parra Picón murió el 13 de abril de ese año. Algo más tarde, el 25 de abril, su hijo Alberto solicita del Dr. Razetti su cuenta de honorarios profesionales. Razetti, el mismo día le contesta: "No tengo ninguna cuenta profesional que pasar. Sólo deseo que usted y su familia vean en mí un amigo sincero y leal. El Dr. Parra Picón no sólo era un colega, sino un profesor que honró con su saber los anales de la medicina nacional y un miembro del gremio médico que se distinguió por sus virtudes. Todas mis aspiraciones

14 / Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*, Tomo III, pág. 372.

Universidad de Los Andes como profesor de Farmacia y de Botánica. En 1866 fundó la primera fábrica de cerveza que hubo en Mérida. En 1885 aparece como dueño de la Botica Francesa, una de las dos de la ciudad. En 1886 llevó a Mérida la segunda planta de litografía que hubo en esa ciudad. Figuró desde 1880 entre los aficionados a la astronomía, agrupados en una sociedad científica. Fue el primer excursionista que logró llegar al Pico El Toro, en 1868. Su hijo, el Dr. Enrique Bourgoin, también eminente científico fallecido en 1961, fue en enero de 1935 el primer conquistador del Pico Bolívar.

XII / *Pablo GAZZOTI CRILLON (1874-1935): Italiano. Llegó a Venezuela como mecánico de barcos y resolvió radicarse en el país. Escogió a Mérida como lugar de sus actividades. Fue ebanista y músico. Autor de las puertas de la Santa Capilla de Caracas. Casó con una hermana (Josefa) de Tulio Febres Cordero. Hablaba siete idiomas, entre ellos el francés.*

XIII / *Luis RAZETTI (1862-1932): Venezolano. Eminente médico y uno de los más distinguidos científicos de la Venezuela contemporánea. Profesor universitario. Miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina. Autor de numerosas obras científicas y fundador y organizador de importantes instituciones médicas. Sus restos reposan en el Panteón Nacional.*

están colmadas con saber que en ese respetable hogar se conserva de mí un grato recuerdo" [15]. La actitud de Parra Picón y la respuesta de Razetti eran una lección de ética a la sociedad de entonces y evidentemente que también a la de ahora.

Está evidenciada, en la formación de Parra Pérez, la presencia del abuelo y del padre.

El abuelo significó para él, ciertamente la tradición y la historia de la Universidad, de la propia ciudad de Mérida y hasta del país. En esa "hermosa biblioteca" y en las "diarias conversaciones" con aquel anciano, vigoroso e inteligente, en mucho tendría que moldearse la personalidad del nieto. La labor del abuelo fue complementada por el padre, quien no sólo representa otro punto de vista, el propio de un médico, sino que además tenía la visión distinta que le proporcionaban sus estudios y viajes por el resto del país y por Europa.

La situación política del país afectó a la familia Parra, precisamente durante los años juveniles de Parra Pérez. Narra Gonzalo Picón Febres [XIV] que en la "Memoria" fechada el 30 de septiembre de 1892, el Rector Parra Olmedo describe la llegada a Mérida, en abril de ese año de fuerzas militares al mando de Cipriano Castro [XV]: "Quebrantaron el antiguo portón del edificio de la Universidad y parte de ellas acuartelaron allí; rompieron las cerraduras de nueve puertas, una de ellas de la Secretaría que está en comunicación con el Salón de Actos Públicos; de allí tomaron las alfombras que cubrían el entarimado de la mesa del Rector; rompieron ésta y se llevaron la cubierta y una campanilla de plata; desbarataron el solio para llevarse el género del fondo, cortinaje y borlas; convirtieron en caballerizas muchos cuartos y en el patio principal, en donde con mil afanes había formado yo un jardín de sólo flores, soltaron las bestias y lo destruyeron" [16].

Años más tarde, en pleno gobierno de Cipriano Castro el 24 de marzo de 1900, fue destituido Caracciolo Parra del cargo de Rector. Tenía 82 años de edad. ¿Cómo repercutiría en la familia Parra y en el joven nieto Caracciolo la medida tomada contra el abuelo por razones muy distintas a las de su edad?

15 / La carta citada está reproducida en las *Obras Completas* de Luis Razetti, Tomo VIII (Epistolario, discursos y polémicas), pág. 69 (Caracas 1980. Ediciones de la Presidencia de la República). Algunos aspectos del efecto de esa polémica en la vida venezolana del momento aparecen descritos por el Dr. Razetti en carta al Dr. Juan P. Franco, de fecha 15 de abril de 1916, transcrita en la pág. 65 y siguientes del Tomo citado de sus *Obras Completas*. No nos ha parecido interesante hacer referencia aquí a los aspectos científicos del tema, que fueron estudiados por el Dr. Diego Carbonell en su obra *La peste negra*. París 1914.

16 / Gonzalo Picón Febres. *Obras Completas*, póstumas, Tomo I, pág. 239, Caracas 1939.

XIV / *Gonzalo PICON FEBRES (1860-1918): Venezolano. Hombre de Letras. Autor de numerosos estudios sobre la cultura venezolana durante el siglo XIX.*

XV / *Cipriano CASTRO (1858-1924): Venezolano. Después de breve actuación política en el Congreso Nacional y en la región andina de Venezuela, encabezó el movimiento armado que en 1899 derrocó al Presidente Ignacio Andrade. Fue Presidente hasta 1908 cuando viajó a Europa por razones de salud. La Corte Federal y de Casación lo suspendió en el cargo y el Vicepresidente Juan Vicente Gómez asumió el poder.*

La delicada pluma de Tulio Febres Cordero apunta, en su esbozo sobre el Dr. Ramón Parra Picón, que éste también fue víctima de la crudeza con que por entonces se manifestaban las pasiones en los bandos activos de la política local y tuvo que abandonar la tierra nativa para ir a ejercer su profesión primero en Trujillo y luego en Maracaibo desde donde hizo rumbo a París [17].

En la formación juvenil de Parra Pérez existió, como aporte negativo de su experiencia familiar, que la política bien podía motivar a un hombre ser destituido de altos cargos, a pesar de haberlos ejercido brillantemente, e incluso hacerle abandonar la ciudad natal y hasta el país para irse a radicar en el extranjero en busca de paz y de sabiduría.

17. Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*, Tomo III, pág. 371.

Lecturas merideñas

El 21 de septiembre de 1910, en uno de los actos de conmemoración del Centenario de la Universidad de Los Andes, el Dr. Caracciolo Parra Pérez, quien acababa de recibir de esa Universidad el Doctorado en Derecho, leyó una conferencia intitulada "La Paz Americana" [1].

Cincuenta y dos años más tarde la *Revista Nacional de Cultura* publicó el discurso que, como hemos dicho, Parra Pérez habría pronunciado en la Academia venezolana, correspondiente de la Real Española, de haberse recibido en dicha Academia para ocupar el sillón vacante por la muerte de Esteban Gil Borges [2].

Ambos documentos, aunque están separados por más de medio siglo, permiten tener idea de la formación intelectual adquirida por Parra Pérez en Mérida durante sus estudios universitarios y que le servirá como "equipaje intelectual" cuando, después de graduado fue a París para seguir estudios superiores y luego ingresar en la Diplomacia.

Dice, en 1963, sobre sus años de estudiante: "Yo estaba aún en ese período de mocedad en que para algunos sólo la literatura interesa"; y añade que a pesar de haber advertido temprano "que jamás podría ser lo que se llamaba corrientemente un literato, por falta de imaginación y de espíritu contemplativo", tenía interés y se ocupaba "con la literatura de los demás, en especial con cierta literatura".

Las circunstancias familiares, que fueron mencionadas en el capítulo anterior, le permitían tener acceso a los libros de su padre y a los que podía estudiar "en la hermosa biblioteca" del abuelo.

Adquirió entonces, un "acelerado y salteado barniz literario" con "algunos indispensables clásicos españoles del siglo de oro y no pocos contemporáneos".

Podía leer en francés, convertido entonces en la segunda lengua de la gente culta de la pequeña Mérida de la época. Además, como él mismo dice, al fondo de su Provincia nativa y para encanto de sus dieciocho años, lo "habían ido a buscar obras de otros escritores franceses contemporáneos traducidas al castellano".

1 / Mérida. 1910. Imprenta de la Universidad de Los Andes. 33 páginas.

2 / "Discurso Malogrado". *Revista Nacional de Cultura* Nº 161. Noviembre-Diciembre 1963. Pág. 19.

El año 1922 escribió en París que, cuando era joven, abrigaba la esperanza de ser algún día hombre de letras y por eso comenzó a escribir. Pero "consejeros caritativos" no tardaron en demostrarle que erraba el camino "porque era evidente que carecía de imaginación, cualidad que parece indispensable para ejercer el oficio". Afirmación que, como se ha visto, repetirá en 1963. ¿Sería acaso el abuelo Parra ese consejero caritativo? Recordemos que en esa misma oportunidad comentó: "mi abuelo, que era jurista y letrado, pretendía que mi espíritu, previamente deteriorado por el estudio del Derecho, se dañaría por completo con la frecuentación de los literatos" [3].

¿Qué quería el abuelo con el nieto? ¿Qué cualidad le vio el viejo Rector a ese espíritu juvenil tan "dañado" por el Derecho que debía ser preservado del "deterioro" que podrían causarle los literatos?

Es difícil de saber. La afición por las letras le acompañará toda la vida y si bien no incursiona, que se sepa, por los campos de la novela, el teatro y la poesía, el continuo contacto con literatos y con libros, le permitirá adquirir un estilo propio, no desprovisto de belleza y manifestado en el lenguaje preciso y claro del comentario o narración histórica y de los documentos y discursos oficiales.

Muchos años más tarde, e incluso después de su muerte, amigos y relacionados, negaron y niegan que haya existido esa "falta de imaginación" y advierten que, por el contrario, mostraba fecunda inventiva que, si bien no se manifestó expresamente en su obra escrita, resultaba evidente en el coloquio y el trato amistoso.

Ahora bien, a los efectos que en este momento nos interesan, conviene volver a la Mérida de 1910.

Se puede deducir de la conferencia "La Paz Americana" y del "Discurso Malogrado" que las lecturas de Parra Pérez en esa época abarcaron los clásicos españoles, los románticos venezolanos, los simbolistas franceses y los hombres de actualidad en Venezuela y en el resto de América.

Da la impresión de que se trataba de una lectura ansiosa y aluvional que devoraba con interés cuanto tuviese por delante. Después, en París, vendría el proceso de asimilación.

Una de las piezas fundamentales del contacto de Parra Pérez con el mundo literario venezolano y americano fue la Revista *El Cojo Ilustrado* [4] que para esa época estaba en pleno auge de su prestigio e influencia y a través de la cual Parra Pérez tiene su primer acceso a los grandes nombres de quienes después en París serían sus amigos: Rubén Darío, Lugones, Blanco Fombona...

Al sistematizar el conjunto de autores y libros que Parra Pérez lee en Mérida, podemos darnos cuenta de cuáles fueron los autores que más influyeron en él.

3 / *Páginas de Historia y de Polémica.* Pág. 270.

4 / Revista literaria publicada en Caracas desde 1892 hasta 1914. Sin duda alguna la más importante que ha conocido nuestra cultura.

El primero de los venezolanos mencionado por Parra Pérez es el Dr. Pedro Manuel Arcaya [1].

Parra Pérez llama a Arcaya "eminente amigo" y cita de su monografía "Un libro argentino" la dificultad que se encuentra, en la Venezuela de entonces, para interpretar el vocablo "Partido" ya que "las luchas civiles no han revestido jamás otro carácter que el de la emulación, tras el poder y el lucro de bandos sin bandera".

Para la fecha de la Conferencia (1910) el Dr. Arcaya tenía treinta y seis años de edad, era en ese momento vocal de la Corte Federal y de Casación y había vivido una accidentada y agitada vida política [5].

El trabajo citado por Parra Pérez fue publicado en los números 442 y 443 de *El Cojo Ilustrado* [6]. Lo sería después en dos libros: *Estudios sobre personajes y hechos de la Historia Venezolana* [7] y *Estudios de Sociología Venezolana* [8].

La muy reciente aparición, en *El Cojo Ilustrado,* del trabajo de Arcaya para la fecha de la Conferencia de Parra Pérez nos hace ver la divulgación inmediata que tenía la Revista y la curiosidad lectora del autor de la Conferencia.

El carácter de "amigo" dado a Arcaya por Parra Pérez, debía ser una expresión retórica ya que no parece probable que, para esos días, Parra Pérez hubiese tenido oportunidad de cultivar la amistad del jurista y político coriano: Parra Pérez todavía no conocía Caracas ni Coro, y Arcaya, por lo que se sabe de sus *Memorias* no había visitado Mérida. Arcaya era frecuente colaborador de *El Cojo Ilustrado* [9]. Esa revista llegó a publicar su fotografía y algunos de sus datos biográficos [10].

Fue seguramente *El Cojo Ilustrado* la fuente de esa amistad, quizás ratificada por la común posición política, en contra de Cipriano Castro, de Arcaya y de varios de los Parra.

La amistad de Parra Pérez con Arcaya fue después siempre mantenida, a pesar de la distancia física que los separó en la vida. En 1928, Parra Pérez, entonces Ministro de Venezuela en Italia, le dedicó su obra *La Cartera del Coronel Conde de Adlercreutz* [11], con estas palabras: "Al eminente polígrafo y hombre público, Dr. Pedro M. Arcaya, van dedicadas estas páginas en testimonio de fiel amistad".

5 / Véanse *Memorias* del Dr. Pedro Manuel Arcaya, con Prólogo del Dr. Carlos I. Arcaya. Madrid. 1963.

6 / Mayo y Junio de 1910.

7 / Caracas 1911. Tipografía Cosmos. Pág. 199.

8 / Caracas 1941. Editorial Cecilio Acosta. Pág. 110.

9 / Véanse números 204, 218, 251, 340, 355, 377, 385, 456 y 484.

10 / Nº 340 febrero de 1906.

11 / París 1928. Ediciones Excelsior.

1 / *Pedro Manuel ARCAYA (1874-1958): Venezolano. Hombre de Estado y Jurista. Académico de la Historia y de Ciencias Políticas. Fue Magistrado de la Corte Federal y de Casación, Ministro de Relaciones Interiores y Embajador en Washington. Publicó numerosos libros de Historia, Derecho y Sociología.*

Parra Pérez cita repetidas veces las obras de Arcaya en su libro *El Régimen español en Venezuela,* en preparación para la fecha de la dedicatoria que acabamos de citar y que será publicado en 1932.

Otro personaje venezolano a quien alude Parra Pérez es Manuel Díaz Rodríguez [II]. El "finis patriae" que Alberto Soria [12], escribe en su corazón "con la sangre de sus ideales heridos" cuando ve destrozada por la soldadesca su obra escultórica "destinada a perpetuar un peregrino fulgor de belleza" [13], sirve a Parra Pérez para alzarse ante la tesis pesimista que no reacciona contra "el apagamiento moral de nuevos pueblos".

Parra Pérez llama a Díaz Rodríguez, "el primer estilista vivo del Continente", admiración que no dejará de tener por él durante toda la vida [14]. Parecida referencia a Díaz Rodríguez hará muchos años más tarde en el "Discurso Malogrado" [15].

Díaz Rodríguez, en ese momento de treinta y nueve años de edad, ya era una de las figuras luminosas de la literatura venezolana y había publicado gran parte de su obra escrita: *Sensaciones de Viaje* (1896); *Confidencias de Psiquis* (1897); *De mis Romerías* (1898); *Cuentos de Color* (1899); *Idolos Rotos* (1902) y estaba por iniciarse su intensa vida política, administrativa y diplomática que lo iba a llevar a ser Ministro de Relaciones Exteriores (1914), luego Ministro de Fomento y por último Ministro Plenipotenciario en Italia (1919-1923).

Díaz Rodríguez había vivido en París, nota que le daba prestigio en el medio intelectual venezolano, fue ganador del premio de la Academia de la Lengua en 1896 y *El Cojo Ilustrado* venía divulgando su producción literaria. Rafael Angarita Arvelo [III] hace ver así la brillante personalidad de Díaz Rodríguez en el ambiente caraqueño de la época: "Cada uno de los capítulos de *Sensaciones de Viaje,* destaca la preocupación por el estilo que ha de caracterizar el aspecto general de su obra hasta su muerte. Su propia persona física, su atuendo esmerado, su no amanerada elegancia, sus ademanes graves y lentos, distinción, coinciden visiblemente con su literatura" [16].

Díaz Rodríguez tenía que ser necesariamente, un punto de atracción para el joven Parra Pérez.

12 / Alberto Soria es el protagonista de *Idolos Rotos,* novela de Manuel Díaz Rodríguez, aparecida en 1901.

13 / Véase la novela *Idolos Rotos* en la selección "Manuel Díaz Rodríguez", Colección *Clásicos Venezolanos* de la Academia Venezolana de la Lengua, Nº 10, Caracas, 1964. Tomo I, págs. 376 y 377.

14 / Testimonio de su hija María Sol.

15 / *Revista Nacional de Cultura,* Nº 161, pág. 25.

16 / Prólogo a la ya mencionada obra en la Colección de la Academia. Pág. XIII.

II / *Manuel DIAZ RODRIGUEZ (1871-1927): Venezolano. De profesión médico. El texto que sigue explica suficientemente su vida y su obra.*

III / *Rafael ANGARITA ARVELO (1898-1971): Venezolano. Abogado, Diplomático y poeta. Autor de obras de crítica literaria. Ocupó el sillón "Z" de la Academia Venezolana correspondiente de la Española.*

César Zumeta [IV], con su obra *La Ley del Cabestro* es el tercer personaje venezolano que interesa a Parra Pérez en su Conferencia [17].

Zumeta, para esa fecha, ya no se podía dejar de tomar en cuenta. Periodista de mucha actividad y de pluma polémica. De él afirmó Rodó: "César Zumeta, cuyo firme y cincelado estilo se levanta tan alto sobre la prosa llovediza de los devotos de la fácil facilidad como sobre las bámbulas verdes de los coloristas al uso" [18].

Zumeta fue duro adversario de Cipriano Castro y estaba enrumbado en las nuevas formas de la política venezolana que se organizaban en 1910 alrededor de Juan Vicente Gómez.

El Cojo Ilustrado fue hogar de la obra literaria de Zumeta y divulgador de aspectos de su personalidad.

Desde 1921 y hasta 1935 Parra Pérez y Zumeta actuarían juntos en la Delegación de Venezuela ante la Sociedad de las Naciones y en 1927 Parra Pérez sustituirá a Zumeta en el cargo de Ministro venezolano en Roma.

El mundo de las lecturas francesas de Parra Pérez en Mérida es más complejo y menos ordenado.

No puede evitar la necesaria influencia de Renán [V]. Renán está impreso en la mente de casi todos los hombres de letras venezolanos y americanos de la mitad segunda del siglo pasado y de los comienzos del presente.

Pedro César Dominici [VI] al dirigirse "A los críticos" [19] afirma: "La originalidad nos obliga a apasionarnos de Renán y seguirlo en la lucha de la fe perdida con su temperamento religioso y su infancia mística". Y Pedro Emilio Coll [VII], cuando pretende "desertar" de la redacción de *Cosmópolis* advierte a sus amigos que se

17 / Publicada en folleto en New York en 1902. Puede verse tanto en la obra *El Continente Enfermo*, compilación, prólogo y notas de Rafael Insausti, Caracas 1961, pág. 136, como en la selección publicada en *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX*. Volumen XIV. "La Doctrina Positivista", Tomo II, pág. 48.

18 / "El Mirador de Próspero". 1911. Véase la cita en *Obras Completas*. Madrid, 1967. Pág. 633.

19 / *Cosmópolis*. Año I, Tomo II, Nº 7, pág. 5. 20 de agosto de 1894.

IV / *César ZUMETA (1892-1955): Venezolano. Como quiera que en este libro aparece este personaje en muchísimas ocasiones ha parecido innecesario hacer sobre él una nota biográfica especial.*

V / *Ernest RENAN (1823-1892): Filósofo francés, historiador. Crítico literario. Su obra y su influencia en América están referidas en el texto de la obra. Hombre agitado siempre por profundas dudas religiosas que aparecen manifestadas en sus obras principales:* Vida de Jesús, Los Orígenes del Cristianismo, *etc.*

VI / *Pedro César DOMINICI (1877-1954): Venezolano. Abogado, escritor y diplomático. Hijo de Aníbal Dominici y hermano de Santos Aníbal. Representó a Venezuela en España, Argentina y otros países. Se radicó desde 1924 en Buenos Aires, ciudad donde murió.*

VII / *Pedro Emilio COLL (1872-1947): Venezolano. Hombre de letras con destacadísima actuación en ese campo. Fue Ministro de Fomento y diplomático en Francia y España. Académico de la Historia y de la Lengua.*

va a su "cuartucho de estudios" en donde "a un lado el retrato de Renán sonríe maliciosamente"[20].

Hay entonces gran entusiasmo por Renán y una continua inspiración en Renán.

José Enrique Rodó [VIII], al publicar *Ariel,* una de las obras de mayor impacto en la juventud americana de la época, en el capítulo primero, en el momento en que el viejo Próspero habla a sus discípulos "junto al bronce primoroso de Ariel", comienza su disertación con una cita de Renán: "Yo os digo con Renán: la juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso que es la vida". Nueve veces más citará Rodó en *Ariel* a Renán; y no vacila en decir a los jóvenes: "Leed a Renán, aquellos de vosotros que lo ignoréis todavía y habéis de amarle como yo. Nadie como él me parece entre los modernos dueños de ese arte de enseñar con gracia, que Anatole France considera divino... aun cuando enseña a dudar, su suavidad exquisita tiende una ola balsámica sobre la duda". Rodó insiste en el efecto inefable de los pensamientos de Renán, su aristocrático idealismo y exquisita tolerancia [21].

No tiene nada de extraño que en la biblioteca del viejo Rector Parra estuviesen las obras de Renán a la orden de Parra Pérez. El Obispo de Mérida le había otorgado licencia, conforme a los cánones de la Iglesia Católica, "para que por el término de vuestra vida podáis leer y retener libros prohibidos por la Silla Apostólica" [22]. Y bien sabido es que las obras de Renán estaban incluidas en el "Indice" de las obras de lectura prohibida [23].

Años más tarde en París, Parra Pérez, Secretario de la Legación venezolana, mientras paseaba por calles, parques y jardines, sostiene largos diálogos con Esteban Gil Borges, Consejero de la misma Legación y era Renán el tema central de esas conversaciones.

20 / *Cosmópolis.* Año I, Tomo II, Nº 9, pág. 101. 31 de octubre de 1894.

21 / José Enrique Rodó. *Obras Completas.* Págs. 208, 213, 223 y 241. Aguilar. 2ª Edición. 1967.

22 / Véase el documento transcrito en Eloi Chalbaud Cardona, "El Rector Heroico", Colección *Ilustres Universitarios* Nº 1. Mérida 1965. Reproducción Nº 27.

23 / Para evitar cualquier generalización injustificada sobre la influencia de Renán en Rodó, es conveniente mencionar que el maestro uruguayo, en cuya obra siempre estuvo presente el filósofo francés, se enfrentó, sin embargo, con toda valentía, a las tesis políticas que se derivan de las ideas de Renán. Rodó, demócrata y liberal, no podía admitir el rechazo de Renán a la fuerza de la democracia y como bien lo dice Arturo Ardao, quien ha estudiado el tema con toda exactitud y elegancia, esa diferencia se manifiesta también "respecto a su aplicación a la cuestión política social de los clásicos símbolos shakesperianos de *La Tempestad*". El estudio de Ardao es importante para tener una idea clara sobre el particular y forma parte de su obra *Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas.* Caracas 1978. Monte Avila Editores. Págs. 141 a 168.

VIII *José Enrique RODO (1871-1917): Uruguayo. Insigne maestro de las letras americanas. Aunque en el texto de la obra se hacen frecuentes alusiones a su vida, influencia y obra, debe decirse que pocos hispanoamericanos han gozado de prestigio y respeto tan general como Rodó. Sus obras* Ariel, El Mirador de Próspero, Motivos de Proteo, *le dieron un puesto indiscutible en la vida intelectual de América y de todo el mundo hispánico.*

A Parra Pérez le resultaba difícil de entender por qué Gil Borges, "apasionado de la cultura clásica" y "clásico él mismo", menospreciaba a Renán y a Anatole France que "estaban repletos a reventar" de clasicismo y de humanidades.

Gil Borges no sólo detestaba a Renán sino que, ante la perplejidad de Parra Pérez, lo calificaba de "aficionado e hipócrita".

El Secretario disentía, sin poder entender por qué el Consejero no aceptaba ni siquiera la bondad del estilo de Renán que era "el más comprensible y alado"; pero convenía con él en que Renán "es sin duda abominable, por ejemplo, cuando habla de Cristo y del Cristianismo, porque entonces revela su perfidia con mayor untuosidad".

La cuidadosa lectura que Parra Pérez había hecho de Renán la muestra la cita que hace del teólogo alemán David Federico Strauss (1808-1874) uno de los hombres que más influyó en Renán.

Parra Pérez menciona "la inquebrantable inercia de una interrogación de Strauss". Es bueno precisar que no se trata de una frase para dar carácter erudito a la exposición sino que en el autor había evidente conocimiento de la obra del teólogo: Strauss escribió dos libros fundamentales; el uno, *La vida de Jesús* aparecido por primera vez en 1835 y el otro *La Antigua y la Nueva Fe,* publicado en 1872. Este último está escrito con una técnica especial: presentar interrogantes a las cuales trata el autor de dar respuesta. Parra Pérez con su cita, alude, precisamente, a esa técnica literaria.

Otros autores mencionados por Parra Pérez son el francés Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) y el inglés Lord Mackaulay (1800-1859).

Proudhon había tenido una gran divulgación en el mundo intelectual americano, sobre todo por su carácter, que para la época era revolucionario.

Probablemente sus ideas de armonía social y sus preguntas sobre la naturaleza de la sociedad impresionaron al joven Parra Pérez.

No es extraña la cita a Lord Mackaulay. La *Historia de Inglaterra* debió haber estado en la biblioteca del Dr. Parra ya que esa obra era, en la época, casi de obligatorio conocimiento y ella divulgó más el pensamiento y la personalidad de su autor que sus otros libros y su obra política y parlamentaria.

Seguramente a Parra Pérez le agradó el interés de Lord Mackaulay en el ser humano, en la libertad e igualdad de los hombres, la libre expresión del pensamiento a través de la prensa y la divulgación de la enseñanza.

Otra lectura importante, entre las preferidas por Parra Pérez en Mérida, es la obra de Mauricio Maeterlinck [IX]. De este autor, en el cual admiraba la

IX / *Maurice MAETERLINCK (1892-1949): Poeta belga de origen flamenco. Se estableció en Francia desde 1896. Fue representante primordial del simbolismo francés. Obtuvo el Premio Nóbel de Literatura en 1911. Fue adversario lógico de la ocupación de su país por Alemania. Visitó a los Estados Unidos en 1921, 1932 y 1940. Su obra es enorme y abarca literatura, poesía, ensayos, dramas y obras de teatro.*

"vaguedad luminosa de su estilo", Parra Pérez conoció en Mérida *La Princesse Maleine*, drama de cinco actos, publicado en 1889 y el primero de los dramas simbolistas del autor. Parra Pérez califica a la obra como una "maravilla" y advierte que él ignoraba entonces, que por la misma obra Octavio Mirbeau [x] iba a comparar a Maeterlinck con Shakespeare.

Parra Pérez siempre admirador efusivo y luego, en París amigo de Maeterlinck le rendirá tributo por su colección de trabajos dedicada a la vida de los insectos [24] y por *El Pájaro Azul* [25]; más adelante veremos cómo comparte la idea de atribuir a Maeterlinck el triunfo definitivo logrado por Debussy [xi] con su *Pelleas y Melisande*, basado en el drama de Maeterlinck.

Es lógico el entusiasmo que produce *La Princesa Maleine* en el joven lector merideño: los críticos la consideran una de las mejores y más gratas figuras de la imaginación de Maeterlinck.

Las lecturas de Parra Pérez en Mérida lo llevan también a conocer a Romain Rolland [xii] y quien le causa verdadero apasionamiento: "La inteligencia en la lucha contra la medianía, la sinceridad contra la simulación, el gusto de la acción y del esfuerzo, todo lo veíamos exaltar en *Juan Cristóbal*". Esta obra, publicada entre 1904 y 1912, impacta a los jóvenes americanos por presentarse como una proclama o mensaje crítico de lo que había sido el mundo para esa época.

Años más tarde, en París, Parra Pérez presenciará el tremendo movimiento que causa Rolland con su obra *Au-dessus de la Melée* publicada en plena guerra europea y convertida en manifiesto de paz y de reconciliación.

No puede dejarse de citar, entre los autores preferidos por Parra Pérez en Mérida, a Honoré de Balzac [xiii]. Balzac fue, también en París, motivo de conversaciones con Gil Borges. A Gil Borges le molestaban las desigualdades del estilo

24 Publicada entre 1901 y 1930.
25 Publicado en 1909.

X / *Octavio MIRBEAU (1848-1917): Francés. Escritor y crítico. De carácter y estilo violento: en sus obras fue severo adversario de la burguesía francesa y en sus tiempos juveniles del bonapartismo y de los judíos. Socialista, amigo de Emilio Zolá, evolucionó hacia el anarquismo. Cultivó el periodismo, la novela, el teatro y la crítica literaria.*

XI / *Claude DEBUSSY (1862-1918): Músico francés, principal exponente del impresionismo musical. Alcanzó extraordinarios éxitos con su poema* Preludio a la Siesta de un Fauno *(1894). Luego con sus* Nocturnos *(1899),* El Mar *(1905). Su ópera* Pelleas et Melisande, *preparada entre 1892 y 1902 sobre la obra dramática de Maurice Maeterlinck, le ocasionó con éste graves dificultades que no aminoraron el triunfo final de la obra.*

XII / *Romain ROLLAND (1866-1944): Premio Nóbel de Literatura en 1915. Se hace suficiente alusión a sus obras en el texto del libro.*

XIII / *Honoré de BALZAC (1799-1850): Francés. Hombre de inmensa y formidable producción literaria, casi toda reunida desde el año de 1841 en* La Comédie Humaine. *Su vida literaria fue un éxito continuo. Se observa en su obra un sentido imaginativo admirable, una clara visión del porvenir, un poder estupendo de pintura de la sociedad francesa de la primera mitad del siglo XIX.*

balzaciano. A Parra Pérez tal característica no lo impresiona. Era imposible que Balzac dejare indiferente a un lector americano de veintidós años.

La Comedia Humana de Balzac no puede ser encajada dentro del género novela. Balzac es, a través de ella, un filósofo que expone su concepción del mundo; un político y sociólogo que explica, con sentido crítico, la forma como es la sociedad y la manera de reformarla; un psicólogo que describe al ser humano a través de múltiples personajes, cada uno de los cuales es el símbolo de un aspecto del hombre.

Balzac es un gigante que es imposible ignorar cuando se tropieza con él.

Otras lecturas, que surgen de los libros del abuelo, son: Eça de Queiroz [XIV] "que yo citaba a cada paso" por juzgarlo, desde Mérida, como el primer novelista ibérico del siglo XIX; Madame Rachilde [XV] con sus simbolistas y confusas leyendas sobre las cacerías de lobos; Gustavo Flaubert [XVI] en quien admiraba *Salambó,* considerada, por él, como la obra maestra y más maravillosa del autor.

La vida de Parra Pérez en Mérida está unida a la acción del grupo *Génesis.* Ese grupo queda profundamente en su recuerdo. No podía olvidar "los días en que unos muchachos merideños fundamos a *Génesis,* como "revista de literatura y arte" y que esa revista y ese grupo correspondieron con otro similar, de "muchachos zulianos que escribían en *Elitros".*

Establecieron "canje y bombo mutuo y de allí cartas y efusiones". Entre esos "muchachos zulianos" estaba Ismael Urdaneta, a cuya accidentada vida se referirá al hacer los comentarios que citamos [26].

En 1963 escribe: "recuerdo siempre con inefable emoción aquel grupo de *Génesis* de romántico modernismo y del cual apenas quedan vivos, conmigo, Pedro José Godoy y Humberto Tejera" [27].

El grupo *Génesis* publicó desde marzo de 1905 hasta diciembre de 1908, veintitrés números de su revista. La revista se vendía por veinticinco céntimos

26 / "El Legionario Ismael Urdaneta", en *Revista Nacional de Cultura,* enero-agosto de 1952, número 90-93. Págs. 15 y siguientes.

27 / *Discurso Malogrado.* Pág. 21.

XIV / *Eça de QUEIROZ (1843-1900): Portugués. Formado como Jurista y luego dedicado a la diplomacia. Gran admirador de la cultura francesa. Fue impactado por las tendencias realistas de su época literaria y que influyen en su obra novelística que sin duda alguna para muchos en la más destacada de las letras portuguesas. Fino sentido del humor, carácter crítico, observador sagaz de la vida social.*

XV / *Marguerite Valette, llamada Madame RACHILDE (1860-1953): Francesa. Escritora, gustó del escándalo y de la provocación con sus trabajos literarios en los cuales abundan los personajes éxoticos y poco normales.*

XVI / *Gustave FLAUBERT (1821-1880): Francés. Hombre de letras que fascina a sus seguidores por la perfección de su lenguaje, que trata de buscar lo bello y lo verdadero, armonizar el lirismo y el realismo, pleno a la vez de romanticismo, sin que tales tendencias alteren su equilibrio.* Madame Bovary *(1857),* Salambó *(1862),* Education Sentimentale *(1869) y tantas otras de sus obras son preferidas permanentes.*

y llegó a tener hasta ocho páginas por ejemplar. Estaba entonces Parra Pérez entre los diecisiete y veinte años. El Director de la Revista fue Ignacio Bastidas, quien con el tiempo sería un eminente jurista. Parra Pérez figura como redactor, hasta el número 6 con Pedro José Godoy y en el número 7 con Américo Menda. Humberto Tejera, el otro de los que estaban vivos para 1963, fue el continuo administrador de la empresa. Tejera se fue a vivir a México y allá publicó sus libros de poemas. Otto De Sola y J. A. Escalona Escalona lo incluyen en sus *Antologías* [28].

Esa Revista fue para muchos de sus colaboradores el motor de arranque de una fecunda vida literaria: poetas de importancia nacional, como el citado Tejera y J. A. Gonzalo Salas y varios otros, considerados como valores regionales merideños, comienzan sus labores literarias en *Génesis*. Diecisiete merideños muestran en *Génesis* sus intentos poéticos.

Pero, lo que importa en *Génesis,* no es sólo su obra literaria sino también su posición ideológica y política. Los jóvenes merideños se dicen partidarios de un periodismo que no "transige con los errores de la época", que quiere con su pluma "analizar y descubrir" todas las lepras del cuerpo social y con su obra destruir "la superstición y el fanatismo" [29]. *Génesis* aspira a ser un sitio de preocupación literaria pero también desea mostrar interés y tener un puesto "entre los legionarios del progreso material e intelectual de esta tierra".

Génesis publica trozos de Renán, se muestra partidaria del positivismo, ataca duramente los intentos norteamericanos de ocupar zonas del Caribe, etc. Tropieza, lógicamente, con dificultades editoriales hasta llegar a tener que publicar su último número en Maracaibo. Al final sucumbe.

La influencia de Renán y el culto al positivismo resultan perfectamente normales en el ambiente cultural del momento. La posición frente a los Estados Unidos, era en esos tiempos, puramente americanista, y no puede ni debe confundirse con posiciones similares que adoptarán grupos ideológicos medio siglo más tarde.

¿Cómo reaccionó la sociedad merideña ante esa Revista? La familia Parra, además de su joven universitario Caracciolo, tiene en ella a Rafael Parra Picón, hijo del Rector y quien también participa con un soneto, que aparece en el número 6. Los apellidos merideños tradicionales desfilan por las páginas de *Génesis:* Febres Cordero, Gonzalo Salas, Paoli, Picón Febres, Polión, Quintero, Rangel.

¿Explica acaso la fiebre de *Génesis,* el viaje a París que Parra Pérez hace con sus padres en 1906? De esa fecha en adelante él desaparece de entre los redactores fijos de *Génesis.* ¿Sería *Génesis* la razón de todas las prevenciones del abuelo Parra sobre el daño que causaría al nieto "la frecuentación de los literatos"?

En todo caso, la reacción social merideña contra *Génesis* y la quizás probable acción familiar no lograron erradicar del espíritu del joven Parra Pérez

28 / José A. Escalona Escalona, *Antología de la poesía venezolana,* Ediciones Edime. 1966. Págs. 321 y siguientes. Otto De Sola, *Antología de la moderna poesía venezolana,* Tomo II, pág. 37. Biblioteca Venezolana de Cultura. Caracas 1940.

29 / *Génesis,* número 1, el 8 de marzo de 1905.

la afición por la literatura, el gusto por la amistad de los hombres de letras y el estudio continuo de las corrientes estéticas y literarias. Si acaso se convenció de que él mismo no debería aspirar a ser uno de ellos, esa convicción lo llevó a gozar de la literatura en el interior de su espíritu, gozo que muestra en el cuido de su estilo y en la prudencia de los juicios [30].

Está marcado así el conjunto de tendencias que modelan la vida intelectual del estudiante merideño formado a comienzos de siglo.

El pensamiento europeo no le es extraño y Venezuela está en pleno proceso de cambio.

Las corrientes que operan en la mente del estudiante vienen desde Londres, New York, París, Buenos Aires; estudia Historia, Filosofía, la naciente Sociología, Literatura.

El panorama trazado describe en un personaje, de tan corta edad como el Parra Pérez de 1910, una poco común dedicación al trabajo intelectual y la lectura. Está asomado al mundo; conoce a los autores y las obras del momento; se siente directamente relacionado con la producción intelectual de los venezolanos de ascendencia en el momento: Arcaya, Zumeta, Díaz Rodríguez; Arcaya es el hombre de provincia que con su cultura triunfa en Caracas y llega muy joven a la Corte Federal y de Casación; Zumeta, desde New York, influye en el pensamiento continental; Díaz Rodríguez, un médico que se transforma, en París, en literato y alcanza ese estilo que pocos venezolanos han logrado superar.

Estaba por tanto el joven Parra Pérez listo para saltar a Francia. Era fácil, entre las nieblas merideñas y con todos esos ingredientes intelectuales, soñar con los regocijos del espíritu que le podía deparar París.

Su conferencia "La paz americana", leída como dijimos en 1910, contiene una interesante interpretación esquemática de Venezuela. La Conferencia está dedicada a Samuel Darío Maldonado. Este ilustre venezolano, nacido en 1870, tenía cuarenta años en 1910. Morirá en 1925. Fue desde muy joven, cuando apenas era estudiante en la Universidad de Mérida, un movido y polémico político. Como todos los de ese oficio (de tales tiempos y de otros) osciló entre la prisión, el exilio, la persecución y el ejercicio del poder. Al ser enemigo de Castro tenía que convertirse en colaborador de la primera etapa de la acción de Juan Vicente Gómez, de quien fue Ministro de Instrucción Pública. Acometió la labor de analizar la situación de la Educación en Venezuela y proponer su reforma. Hombre de letras, polemista, poeta, conocedor del pueblo venezolano y de su sicología, era para la juventud de su tiempo, sobre todo para la de los pueblos andinos, un modelo que seguir y un ciudadano a quien admirar. Resulta por tanto, razonable, que Parra Pérez le hubiese dedicado en 1910 su Conferencia en la Universidad de Los Andes.

Parte la Conferencia de la base de que, en nuestros países, por tesis general "el hecho es todo, nulo es el derecho". Parra Pérez encuentra, como consecuencia

30 / Las referencias a *Génesis* las he tomado del libro *La poesía en Mérida de Venezuela* de Lubio Cardoso, Ediciones de la Universidad del Zulia. Maracaibo. 1971. Págs. 25 a 47. Mi acceso a esa obra lo debo a la generosa colaboración que me prestó el crítico literario R. J. Lovera De Sola.

de ello que el sistema de los poderes sea bastardo por origen; que haya una clase, directora y explotadora, que se arroga las atribuciones populares; el sufragio no existe; no hay control sobre el funcionario público; el 90% de los sudamericanos lo único que saben de la "política" es que es una aventura para buscar probables ganancias en la próxima revuelta; los grupos políticos son bandos sin bandera; no existen ideales en las masas sino influjo personal del capataz convertido en caudillo; no hay ideas de administración, de política, de economía del Estado y de las instituciones.

A pesar de todo hay que buscar la paz que "es un estado de equilibrio normal que se asegura por la recíproca confianza entre gobernados y gobernantes". Esa confianza exige "simultaneidad de pensamiento y de acción entre los que mandan y los que obedecen"; de allí que toda institución de Gobierno "es anómala si no reconoce un origen popular". Si no existe ese origen popular, "habrá ineficacia administrativa, intranquilidad perenne y destructora rivalidad entre los componentes del ser nacional", pero es imposible que exista pueblo sin instrucción y educación: por tanto, no habrá normalidad y paz hasta que no se lleve a cabo una campaña de instrucción y educación sabiamente dirigida, seria, generosa y altruista, basada en el criterio ético moderno que enseña a los individuos que ellos se deben, no a una estrecha denominación geográfica o a un pequeño distrito constitucional, sino a la causa primordial y eterna de la humanidad.

Esa función corresponde, por de pronto, a los Gobiernos mediante la utilización de sus resortes políticos y administrativos en "un plan educacionista" que cree ciudadanos y cambie los grupos bárbaros en sociedades de provecho.

Todo ese trabajo requiere la colaboración de los gremios y de la Universidad que "regando semillas de nobleza y de bien", podrá enseñar a pensar y sentir que es su verdadera misión.

Las asociaciones de obreros deben independizar a sus miembros con nociones de economía y de trabajo, inculcándoles su derecho y su deber, para sacarlos de su condición de "escabel de ambiciones".

En esa labor tienen que intervenir todas las fuerzas vivas de la sociedad, incluso el clero, y más que nadie, los intelectuales auténticos "que deben levantar, con el libro, la fuerza útil que él representa frente a los problemas sociales".

Conviene advertir, insiste Parra Pérez, en que los intelectuales no olviden que "el abandono de un deber moral, cuando es consciente, adquiere las proporciones de un delito".

Están compendiadas allí ideas que, aunque el autor reconoce no ser originales suyas, (y no podían serlo) el haberlas asimilado y expuesto, en una pequeña ciudad de la provincia venezolana, a comienzos de siglo, era de por sí una proeza.

El mérito principal de esa conferencia reside en que sus ideas primordiales no abandonarán a Parra Pérez por el resto de su vida, durante la cual será un trabajador incansable en la búsqueda de la paz universal y en la divulgación y defensa de la cultura. Por y para ello firmará la Carta de las Naciones Unidas, trabajará duramente en el fomento de la educación, en la cooperación intelectual, la creación de la Unesco y la defensa de los derechos de los trabajadores.

Un baño de París

"Tomé un baño de París en plena adolescencia cuando por 1906, acompañé allá a mis padres y donde dos de mis hermanos estudiaban medicina. Pero sólo en 1911 volví a la capital francesa para inscribirme como oyente en los cursos de la Facultad de Derecho y en la Escuela Libre de Ciencias Políticas" [1].

Un baño de París. Todavía medio siglo y más después al referirse a París diría así: "La ciudad que desde el principio quise con entusiasmo y a cuyo genio y alma guardo fidelidad".

En esta primera etapa la estada de Parra Pérez en París va desde 1911 hasta 1919, con un cambio importante. En 1913 deja de atender "las primordiales ocupaciones de estudiante" y la "fácil existencia del Barrio Latino" para entrar al Cuerpo Diplomático Venezolano: al ser restablecidas las relaciones diplomáticas con Francia y reorganizada la Legación venezolana en París, el Ministerio de Relaciones Exteriores designó a Parra Pérez y a Henrique Gil Fortoul [1] Agregados en esa Legación [2]. Permanece como Agregado hasta su ascenso a Secretario el 1º de julio de 1914 [3]. Y en calidad de Secretario continúa hasta su nombramiento, el 26 de enero de 1919, como Consejero en la Legación en Berna y en la Plenipotencia que tratará los asuntos sometidos al Gobierno suizo como árbitro de diferencias limítrofes entre Venezuela y Colombia [4].

Son en total ocho años, de los cuales seis corresponden a vida diplomática. En calidad de Secretario fue Encargado de Negocios en varias oportunidades.

1 / "El Discurso Malogrado". *Revista Nacional de Cultura,* Número 161, Pág. 21,

2 / Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores número 331 de 22 de febrero de 1913.

3 / Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores en *Gaceta Oficial* número 12.266 de la misma fecha.

4 / Decreto de 26 de enero de 1919 y Resolución de esa misma fecha del Ministerio de Relaciones Exteriores. *Gaceta Oficial* del 26 de enero de 1919, número 13.693.

1 / *Henrique GIL FORTOUL (1896-1979): Venezolano. Hijo mayor del Dr. José Gil Fortoul. Dedicado en los primeros años de su vida a la carrera militar llegó a ser capitán y edecán del Presidente Juan Vicente Gómez. Desde 1913 se dedicó a la vida diplomática y ascendió hasta el rango de Embajador. Durante el Gobierno del Presidente Medina fue varias veces Ministro Encargado de Relaciones Exteriores y Director General de ese Ministerio.*

Durante ese tiempo los Jefes de Misión fueron sucesivamente Bernabé Planas [II], (nombrado el 3 de marzo de 1913), José Ignacio Cárdenas [III] (el 24 de enero de 1914) y José Gil Fortoul [IV] (26 de diciembre de 1917). Planas falleció algo después de encargarse de sus funciones. Cárdenas, no incluye en su nutrida correspondencia con el Presidente Gómez alusiones negativas sobre Parra Pérez. La amistad de Gil Fortoul y Parra Pérez continuaría a través del tiempo.

En febrero de 1914 se incorpora a la Legación el Dr. Esteban Gil Borges, primero como Secretario y luego como Consejero. Entre él y Parra Pérez se forjaría estrecha relación amistosa.

Gil Borges regresará a Caracas como Consultor de la Cancillería y después, en 1919 será Ministro de Relaciones Exteriores. Más tarde pasa (1921) a la Unión Panamericana hasta 1936 cuando vuelve a ser Ministro de Relaciones Exteriores. En 1941 el propio Parra Pérez lo sustituirá en la Cancillería.

La Legación en Francia creó en Parra Pérez dos relaciones que le seguirán por mucho tiempo: Gil Borges, como el Superior siempre respetado y Gil Fortoul, el "eminente compatriota, de elevada y dinámica inteligencia y cultura vastísima" [5].

En París trata con Henrique Gil Fortoul, amistad que durará hasta la muerte. "Fuimos como hermanos y compartimos juntos dos grandes acontecimientos: las dos guerras mundiales, la primera en París, ambos en la Legación venezolana y la segunda en Caracas" [6].

5 / *Páginas de Historia y de Polémica.* Pág. 292.

6 / Parra Pérez como Canciller y Don Henrique como Director General de la Cancillería y varias veces Encargado de la misma. Don Henrique Gil Fortoul en declaraciones a *El Nacional.* Edición del 28 de octubre de 1973, Séptimo día, número 104.

II / *Bernabé PLANAS (1860-1913): Venezolano. Diplomático y parlamentario. Falleció en París el 12 de noviembre de 1913 mientras ejercía la Jefatura de la Legación venezolana en esa ciudad.*

III / *José Ignacio CARDENAS (1878-?): Venezolano. Polémico personaje íntimamente ligado al régimen y a la persona de Juan Vicente Gómez. Ocupó, entre otros cargos, los de Ministro de Fomento y Obras Públicas y Plenipotenciario de Venezuela en Francia y los Países Bajos. Se sintió obligado a suministrar al Presidente Gómez una abundante información sobre las actividades de los venezolanos que estaban en el exterior, incluso de aquellos clasificados como amigos del Gobierno y familiares del Presidente. Numerosa correspondencia suya aparece publicada en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores y permite darse cuenta de su espíritu observador y crítico de la conducta ajena. Esa actitud le produjo numerosas e intensas enemistades que le acompañaron de por vida y que impiden darse cuenta, fácilmente, de los aspectos positivos de su personalidad.*

IV / *José GIL FORTOUL (1861-1943): Venezolano. Hombre público, diplomático, historiador. Son muchos los títulos de este ilustre personaje. Entre sus obras descuella la* Historia Constitucional de Venezuela. *Fue Ministro de Educación y Presidente Encargado de la República. Su vida y obra están analizadas en mi libro:* Gil Fortoul, Una Luz en la Sombra. *Caracas 1979.*

París fue en estos tiempos para Parra Pérez, además de lugar de activa labor diplomática, un sitio de formación espiritual, de educación para la vida, de adquisición de esa "profunda cultura francesa" que resplandecía en su conversación [7].

París, era y es una ciudad distinta para quien ha llegado a ella. Sobre todo, si se es latinoamericano, se está, probablemente enamorado de París mucho antes de visitarla. Ir a París, estar en París, es para tantos y tantos una ilusión permanente en la vida.

Para los latinoamericanos parece que en París, una rosa es más bella; suenan mejor las notas del piano o del violín; la luz hace ver los colores más intensos; un libro comprado en París siempre resulta diferente. No se olvida nunca haber visto nevar sobre los Campos Eliseos ni tampoco escampar una lluvia tomando café frente a la Magdalena o la Opera o haberse extasiado oyendo el órgano de Notre Dame. París es simplemente París.

Parra Pérez llega a París en un momento providencial: "Híceme amigo de Rubén Darío, Blanco Fombona, Gómez Carrillo, Francisco y Ventura García Calderón, Arguedas, Barbagelata, del brasileño Graça Aranha, autor de *Canaan* y del flamante portugués Homen Christo, autor de *Portadores de Antorchas.* Un poco mas tarde intimé con Manuel Ugarte, Lugones y Costa Du Rels. En aquella época aprecié tanto los libros como la persona de Paul Adam" [8].

Es el momento en el cual todos coinciden en París. Momento único que no se repetirá.

Era la época de creación del "Groupement" o Asociación de Universidades y grandes Escuelas de Francia para las relaciones con América Latina [9].

Rubén Darío está en sus últimos años de vida. Morirá el 6 de febrero de 1916 en León, Nicaragua. Los años que van entre 1912 y 1914 los pasa entre París, Barcelona y Madrid. Hace una gira por América del Sur y obtiene grandes éxitos en Montevideo y Buenos Aires. ¿Estaría acaso Parra Pérez en el famoso banquete que los hermanos Guido ofrecen a Rubén en el Café Riche, a mediados de 1912, con Gómez Carrillo, García Calderón, Lugones, Manuel Machado, Alcides Arguedas y "una docena más de escritores, pintores y poetas"? [10].

Rubén canta a París: "que es la única en el mundo
donde en sueños me hundo
con lo dulce y profundo
del goce de vivir" [11].

7 / Embajador Mario de Pimentel Brandao, en Montevideo, Uruguay, el 1º de noviembre de 1942. Intervención ante el Comité Consultivo para Defensa Política. *Discursos.* Pág. 114.

8 / *Discurso Malogrado.* Pág. 22.

9 / Véase el importante comentario que sobre el tema hace Arturo Ardao en *Filosofía de la Lengua Española.* Ensayos. Alfa. Montevideo 1963. Págs. 113 y siguientes.

10 / Edelberto Torre: *Rubén Darío.* Biografías Gandesa. México 1958. Pág. 281.

11 / Pequeño Poema, en honor de Madame Lugones. 1912. *Poesía.* Edición Biblioteca Ayacucho. Pág. 412.

Era Rubén el capitán intelectual de la América del tiempo y

"estaba en la mágica ciudad
hecha de amor, de historia,
de placer y de gloria,
del hechizo de la victoria
del triunfo y claridad" [12].

Rubén Darío había sido huésped, casi permanente, de *El Cojo Ilustrado:* Entre 1896 y 1912 aparecen en *El Cojo,* ochenta y seis colaboraciones de Darío [13].

Parra Pérez, lector y estudioso de *El Cojo* conocía y admiraba la obra del poeta; por su propio testimonio conocemos además que en la revista *Génesis,* "el Club Lírico de romántico modernismo", Rubén Darío, Lugones y Amado Nervo ocupaban frecuentemente la atención de sus directores; por eso es más que explicable que al llegar a París lo hubiera buscado ansiosamente para hacerse amigo suyo [14].

Estaba viviendo en París Rufino Blanco Fombona [V]. Tenía en 1912 treinta y ocho años de edad y se encontraba en la plena agitación combativa y agresiva que describe en su obra *Camino de Imperfección* [15].

En esos tiempos agrede a Zumeta, a quien considera "falto de dignidad en su vida y en sus actos"; niega a Pedro Emilio Coll carácter creador; insulta con durísimos calificativos a Tito Salas, a Lugones y a Darío. En cambio se entiende muy bien con los García Calderón a quienes llama "gente caballeresca" y con Gómez Carrillo cuyas virtudes considera mayores que sus naturales defectos.

Son explosiones de un espíritu inquieto, o melancólico y voluble que escribe, el día 15 de abril de 1911: "Lejos de la Patria, lejos de los hermanos, lejos de la novia, ofendido y no vengado, expulso y sin esperanzas de regresar al terruño"; al día siguiente anota que vive una vida distinta a la que ha llevado siempre en París. Poco a poco se va tranquilizando, hasta que afirma el 30 de diciembre: "Qué bella es la vida" y su actitud ante la gente cambia [16].

12 / Idem. Pág. 413.

13 / Véase *Catálogo de El Cojo Ilustrado* por Martín Pérez Romero, Tomo I. Pág. 180 a 183.

14 / Parra Pérez conservó hasta el saqueo de su casa en octubre de 1945, un par de guantes que le había obsequiado Rubén Darío y siempre narró a sus amigos numerosas anécdotas de su trato con el poeta.

15 / Editorial América. Madrid, sin fecha.

16 / *Camino de Imperfección,* pág. 198.

V / *Rufino BLANCO FOMBONA (1874-1944): Venezolano. Uno de los polemistas más formidables de la literatura venezolana del siglo XX. Escribió novelas, historia, crónica, biografías, cuentos, estudios literarios. Dirigió notables empresas editoriales como la Biblioteca Ayacucho y la Biblioteca Andrés Bello que salvaron del olvido y dieron a la publicidad numerosísimas obras de autores hispano-americanos. Hombre de agitada vida política que lo llevó a la cárcel y al exilio. Ocupó cargos administrativos y diplomáticos. Fue académico de la Historia. Sus restos reposan en el Panteón Nacional.*

Lo que importa, a nuestros efectos, es que en sus frecuentes tratos con toda la colonia latinoamericana y en especial con los venezolanos, entre los cuales estaba Parra Pérez, nunca ni en *Camino de Imperfección* ni en sus otros libros desliza palabra alguna contra Parra Pérez con quien mantuvo siempre cordiales relaciones.

Francisco García Calderón [VI], peruano y un poco mayor que Parra Pérez era, desde 1910, Secretario de la Legación peruana y allí seguirá hasta 1919 cuando pasa a Bélgica y a otros países en donde continúa su activa vida intelectual y diplomática. Coincide, por tanto, con Parra Pérez, durante todo el tiempo de su permanencia en París.

Parra Pérez le dedica un gran elogio al decir que entre los jóvenes "García Calderón es quizás el latinoamericano que reúne el más completo y armonioso conjunto de las dotes que permiten al escritor salvar las fronteras e imponerse en medios diversos sin perder el sello peculiar de su Nación y de su raza" [17].

García Calderón fue colaborador de *El Cojo Ilustrado* el año 1913. Su hermano Ventura [VII] también publicó en *El Cojo* un poema dedicado a la Venus de Milo [18].

Ventura coincidió con Parra Pérez en 1933 cuando ambos representaban a sus respectivos países en la Asamblea XIV de la Sociedad de las Naciones.

Enrique Gómez Carrillo, guatemalteco, activo colaborador de *El Cojo Ilustrado,* era según Pedro Emilio Coll, un hombre que "había ejercido indudablemente una gran influencia en los jóvenes escritores americanos: a él corresponde sin duda una buena parte en el movimiento literario de estos últimos días, de esas tendencias inesperadas que parecen exóticas en nuestros países incipientes" [19].

Los artículos de Gómez Carrillo publicados en *El Cojo Ilustrado* con el título de "Crónicas parisienses" tenían que causar admiración en los jóvenes lectores. Setenta y dos colaboraciones suyas en *El Cojo* eran suficientes para asegurarle en Venezuela un inmenso prestigio sobre todo cuando habían sido escritas en París [20].

17 / Artículo publicado en *Cultura Venezolana* Nº 10, Enero de 1920 y reproducido en *Páginas de Historia y de Polémica.* Pág. 262.

18 / Edición de *El Cojo* correspondiente al 15 de abril de 1909 Nº 416, Pág. 224.

19 / *El Cojo Ilustrado,* Nº 106, Edición del 15 de mayo de 1896. Pág. 398.

20 / Véase Perea Romero, Catálogo de *El Cojo Ilustrado.* Tomo I, notas 6974 a 7046, págs. 263 a 266.

VI / *Francisco GARCIA CALDERON (1833-1953): Escritor peruano. Nació en Valparaíso (Chile) donde estaba asilado su padre, ex Presidente peruano. Se estableció en París desde 1906 y publicó numerosos libros entre ellos* La Creación de un Continente *prologado por el Presidente Raymond Poincaré. Fue premiado por la Academia Francesa. Era hermano de Ventura García Calderón e hijo del político peruano del mismo nombre. Sus obras* La Creación de un Continente *y* Las Democracias Latinas en América, *están incluidas bajo el número 44 de la Biblioteca Ayacucho con prólogo de Luis Alberto Sánchez.*

VII / *Ventura GARCIA CALDERON (1866-1959): Al igual que su hermano se estableció en París desde 1906 y realizó una activa labor literaria relativa, sobre todo, al estudio y divulgación de la cultura latinoamericana. Representó a su país en la Sociedad de las Naciones.*

Rufino Blanco Fombona, se refiere a él en forma tan amistosa que lo lleva a decir: "en el cómputo las virtudes suyas pesan más que las deficiencias" [21].

Gómez Carrillo, protagonizó un curioso incidente con el Dr. Gil Fortoul, entonces Ministro venezolano en París, que culminó en un duelo a espada, durante el cual ambos salieron heridos. Comentando el duelo el propio Gómez Carrillo escribió respecto a su contrincante: "jamás encontré un adversario que me inspirara igual admiración" [22].

El otro personaje del mundo americano con quien Parra Pérez intima es el argentino Leopoldo Lugones [VIII].

Lugones está en 1911 en París, trabajando en su obra *El Payador.*

Es conocida su gran amistad con Darío. Lugones reclama a Darío el estado de amargura y melancolía en que lo había encontrado en París: "Maestro Darío, / yo tengo un encargo de la primavera / que llegó anteayer.../...dice que no es justo lo que haces con ella.../... la olvidas y ahora no quieres cantar".

Darío responde con su "Pequeño Poema de Carnaval" dedicado a la Sra. de Lugones y donde acepta que: "ha tiempo no mana
ni una prosa profana
ni una rima galana
de mi viejo violín".

Lugones, también fue asiduo colaborador de *El Cojo Ilustrado* en cuya revista aparecen treinta y siete colaboraciones suyas y sus versos no faltaban en la revista *Génesis.*

Lugones, tenía 40 años cuando fundó, en 1914, en París la *Revue Sud-Americaine.* Esa época fue la de su amistad con Parra Pérez.

Otro de los personajes del mundo hispanoamericano en París entre los amigos de Parra Pérez fue el escritor uruguayo Hugo Barbagelata [IX], dos años mayor que Parra Pérez y quien en París dirigía la "Biblioteca Latino Americana".

21 / *Camino de Imperfección,* pág. 31.

22 / La referencia está transcrita por el Dr. Juan Penzini Hernández en su libro *Vida y Obra de José Gil Fortoul,* Caracas 1972. Pág. 288.

VIII / *Leopoldo LUGONES (1874-1938): Poeta argentino; su extensa obra literaria fue de gran influencia en el mundo intelectual americano. Vivió en Europa largo tiempo y fue nombrado miembro, por América Latina, de la Comisión de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones en la cual tuvo como suplente, entre otros, a Parra Pérez. Su obra* El Payador *y una selección de su poesía y prosa están incluidas en la Biblioteca Ayacucho Nº 54.*

IX / *Hugo BARBAGELATA (1886-1971): Uruguayo de nacimiento y radicado en Francia casi de por vida. El análisis de su obra hecho en el texto hace innecesarios nuevos comentarios. La "New York Public Library" posee una excelente colección de sus obras. (Dictionary Catalogue, Vol. 98).*

Barbagelata, también amigo personal de José Enrique Rodó, se desenvolvía "en su selecto círculo de amigos hispanoamericanos" [23].

Rodó lo califica como "firme trabajador de archivos y bibliotecas", con una "preparación única entre los uruguayos de su generación", vivo y anhelante sentimiento patriótico de la Historia y autor de "una obra de revelación y propaganda de la tradición artiguista".

Publicó en 1921 el *Epistolario* de Rodó y tuvo el proyecto de editar un "Resumen de la Historia Diplomática Americana" y un "Manual del Diplomático Uruguayo"; servía en París como medio de contacto de Rodó con los intelectuales latinoamericanos allá residentes y a través de él Rodó se comunicó con el venezolano Pedro César Dominici, el peruano Francisco García Calderón, el boliviano Arguedas, etc., y transmite a Rufino Blanco Fombona fervientes alabanzas por sus comentarios sobre Artigas.

Sus libros fueron muchas veces prologados por destacados latinoamericanos: *Bolívar y San Martín* (París 1911) por Rubén Darío; *Para la Historia de América* (París 1922) por Francisco García Calderón y *Artigas y la Revolución Americana* (París 1930) por José Enrique Rodó.

Barbagelata fue de esa manera, en Europa, el factor fundamental para la labor que se propuso Rodó de llegar a adquirir una vinculación efectiva con los hombres más destacados del mundo hispánico [24].

No es aventurado opinar que el respeto de Parra Pérez por Artigas, que se pone de manifiesto en sus discursos pronunciados con motivo de la instalación del monumento al héroe, erigido en Caracas, fue en gran parte originado durante su amistad con Barbagelata [25].

También el boliviano Alcides Arguedas es de los amigos latinoamericanos de Parra Pérez en París. Nacido en 1879 y muerto en 1946. Fue Cónsul de Bolivia en París, Embajador en Caracas y de gran preocupación por su pueblo.

En ese mundo latino de París, Parra Pérez encuentra a Homen Christo [x] a quien denomina "el gran impulsor de la sociedad de amigos de las letras francesas" que tanto trabajó por el acercamiento intelectual de los pueblos latinos [26].

23 / Rodó. Prólogo al libro de Barbagelata *Artigas y la Revolución Americana* en *Obras Completas*. Edición Aguilar, pág. 1017.

24 / Advertencia de Emir Rodríguez Monegal en el Prólogo a la sección de correspondencia de las *Obras Completas de Rodó*. Pág. 1319 y siguientes.

25 / Véanse esos Discursos, pronunciados el 19 de diciembre de 1943 y 23 de septiembre de 1944 en *Discursos*. Págs. 333 y siguientes.

26 / *Páginas de Historia y de Polémica*. pág. 269.

X / *Francis de HOMEN CHRISTO (1892-1928): Portugués radicado en París, dirigió la Oficina de Información de Portugal para los países amigos y aliados. Dictó, el 27 de junio de 1918 en un ciclo preparado por la Sociedad de Geografía de París, una conferencia sobre el tema "Portugal contra Alemania". Participaron también en esas conferencias Paul Adam y Maurice Barres. Homen Christo estaba intensamente relacionado con el mundo iberoamericano de París.*

Impresiona la amplitud americana del grupo de intelectuales que coinciden en París durante los años de la estada de Parra Pérez en esa ciudad: Gómez Carrillo guatemalteco, Rubén Darío de Nicaragua, los García Calderón del Perú, Lugones y Ugarte argentinos, Barbagelata uruguayo, Arguedas boliviano, a los cuales hay que añadir a Graça Aranha [XI], brasileño y a Rufino Blanco Fombona, venezolano. Prácticamente América entera, representada en sus mejores valores del momento, está presente en París inmediatamente antes de la primera guerra mundial. Y nótese que todos habían sido colaboradores muy activos de *El Cojo Ilustrado* y que fue, en la mayoría de los casos, a través de *El Cojo Ilustrado,* como Parra Pérez conoció sus obras antes de tratarlos personalmente en París y hacerse amigo de ellos.

Es útil destacar esa escuela viva que tenía que significar para un hombre joven, aficionado a las letras y a la historia, el encontrarse frente a frente con las estrellas de todo el Continente.

En su calidad de Secretario de la Legación Parra Pérez participó durante sus años en París en la "Liga de la Fraternidad Intelectual Latina" en compañía de Paul Adam [XII] (Presidente), Graça Aranha, E. Gómez Carrillo, Maurice Maeterlinck, Ramón del Valle Inclán, Salustio González Rincones, Homen Christo, etc. La Liga tuvo su origen en un "Comité" de homenaje a Rubén Darío, constituido a la muerte del poeta. De ese Comité formó parte Parra Pérez. Se pensó en crear Comités parecidos en toda América, pero la idea no llegó a tener éxito. En Venezuela fueron invitados para ello José Gil Fortoul, Luis Razetti, Jesús Semprum, J. T. Arreaza Calatrava, etc. El Comité ocasional se transformó en una Asociación Permanente que logró levantar en los jardines de las Tullerías un bello monumento al "Genio Latino" [27].

Conviene ahora insistir en una poderosa influencia formativa que en esos tiempos (1912-1914) recibe Parra Pérez: su amistad con Esteban Gil Borges. Ambos estaban al servicio de la Legación de Venezuela. Gil Borges asciende de Secretario a Consejero y Parra Pérez de Agregado a Secretario.

El Secretario Parra Pérez "leía los cronistas de la colonia y estaba familiarizado con nuestros escritores del siglo XIX".

27 / Véase la documentación en Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Francia 1917. Nota de fecha 12 de diciembre de 1917 y nota dirigida por Paul Adam y Graça Aranha al Ministro Mosquera el 17 de julio de 1917.

XI / *José PEREIRA de GRAÇA ARANHA (1868-1931): Brasileño. Jurista, Diplomático, hombre de Letras. Vivió en París durante la época anterior a la guerra de 1914. Su obra más célebre,* Canaan, *tiene múltiples ediciones en portugués (9ª Edición en Río de Janeiro. 1943. F. Briguiet y Cía. 276 páginas, Tomo I de las* Obras Completas *del autor). Se tradujo al francés (París, 1910, Plon Nourrit, traducida por Mariano Lorenzo). Destacan entre sus obras* O viagem maravilhoso *publicado en Río de Janeiro en 1929 y traducido al español el año de 1938 en Buenos Aires por el Club de Lectores y* O meu propio romance. *Publicada en edición franco-brasileña por la Editorial Garnier.*

XII / *Paul ADAM (1862-1920): Francés, poeta simbolista. Fue amigo personal de Parra Pérez y presidió movimientos de unión con América Latina.*

El Consejero Gil Borges "era sobre todo humanista" [28].

Gil Borges "apasionado de la cultura clásica, clásico él mismo".

Entre ambos, Consejero y Secretario, hay largas conversaciones.

El Consejero Gil Borges "tiene ya el cabello gris, como si su cabeza estuviese colmada de sabiduría y de prematura experiencia". Adivínase, bajo el manto de la cortesía y de una modestia estudiada, el orgullo del propio valer y cierta discreta condescendencia hacia la opinión ajena que permite la confrontación y facilita el cambio de ideas e impresiones".

Los ojos del Consejero "parecen proyectarse, desde el comienzo sobre el interlocutor, preparándole a escuchar el dicho profundo y la atinada conclusión".

La oficina de la Legación está en la ribera izquierda del Sena. Consejero y Secretario salen a dar largos paseos durante los cuales hablan de continuo de diplomacia y de historia "engolfándonos en controversias, apasionadas algunas veces y siempre instructivas para mí" dirá el Secretario. A ambos gustará ir a presenciar cómo, sobre los puentes del Sena, "se desvanecen los últimos colores del sol poniente". Muy poco trataban acerca de letras venezolanas o españolas: "daba la impresión (dice el Secretario) de que hallándose en Francia prefería tratar sobre la cosa francesa de la cual yo le veía (advierte con estupefacción) harto instruido".

El Consejero realiza funciones de maestro frente al Secretario. Le hace ver "el mayor respeto por el servicio del Estado". Le obliga a utilizar correctamente el español, haciéndole revisar cuidadosamente la redacción de las notas, lección que el futuro Ministro de Relaciones Exteriores no olvidaría; cuando sucedió a su Maestro en la Casa Amarilla, recomendó también a su vez y en más de una ocasión a sus colaboradores, "que cuidasen la redacción de las notas, sobre todo de las confidenciales que, como es lógico, son las que deben tenerse como destinadas especialmente a la publicidad". ¡Sarcástica advertencia!

Insistió el maestro en el valor primordial de las ideas sobre las formas hasta ser un apasionado del sostenimiento de los principios: principios de ciencia jurídica, modos de arte y de literatura, preceptos de moral, todo fluía en su cabeza bien ordenada. "Pureza de lengua, elevación de pensamiento, imaginación idealista".

Era la continua lección "en el entreacto de las labores oficiales o durante paseos a través de calles y jardines".

Había cesado la inmediata presencia del abuelo y se plasmaba sobre el joven diplomático la diaria lección del austero humanista.

Entre el 2 y el 5 de septiembre de 1914, los Embajadores y Ministros extranjeros acreditados en Francia se trasladaron, junto con su personal y familia, desde París a Burdeos, por invitación del Gobierno Francés y en vista de las dificultades y peligros que por causa de la guerra se encontraban en la capital.

28 / De aquí en adelante salvo indicación expresa, las frases entre comillas corresponden al *Discurso Malogrado.*

Entre ellos viajó el Ministro venezolano, Dr. José Ignacio Cárdenas. Le acompañaban Esteban Gil Borges, Caracciolo Parra Pérez y Henrique Gil Fortoul. La Legación fue instalada en el local del Consulado venezolano y el personal debió acomodarse "en la medida que las condiciones excepcionales del momento permitieron encontrar".

"Dificultades económicas insolubles producidas por la absoluta suspensión de todas las actividades bancarias" motivaban el cese del pago de los sueldos y en consecuencia el personal se encontraba "en la más completa penuria" y le era imposible "atender a sus expensas ordinarias, al mismo tiempo que la necesidad de fijar en otros lugares su residencia le obliga a hacer gastos extraordinarios de viaje y de elección de nueva morada". El Dr. Gil Borges no recibió, en agosto de 1914 sino medio sueldo y la Agencia del Banco le notificó que rehusaba seguirle pagando. El Dr. Parra Pérez se encontraba en condiciones análogas. El Ministro Cárdenas se vio obligado a entregar algunas cantidades a esos dos funcionarios para ayudarlos a subsistir. Trágica situación, difícil y dolorosa para quien la ha vivido, justificada por la guerra pero que tantas veces se ha repetido sin motivo ni razón. . .[29].

Entonces Parra Pérez, como él mismo dirá, "sin otro objeto que matar el tiempo en la aburrida Burdeos", se dedica a reflexionar sobre Bolívar y su obra. Y Produce su primer gran libro: *Bolívar, Contribución al estudio de sus ideas políticas,* que aunque es escaso en fuentes bibliográficas abunda en cuidadosas meditaciones. La obra vería la luz primero por capítulos, publicados en varias revistas y reunidos después en forma de libro.

Mientras tanto la guerra se desenvuelve con especial dureza; sin entrar a describir su proceso, ni la etapa preparatoria de la misma que son bien conocidos, recordemos que poco a poco se van formando los grupos que se enfrentarán.

Poincaré [XIII], Primer Ministro y luego Presidente de la República, es inicialmente partidario, al parecer, de una posición dura frente a Alemania y de entendimiento con la Gran Bretaña.

Los países escandinavos tienden a la neutralidad. Los Balcanes sufren dos guerras seguidas que complican el panorama europeo. El ejército alemán adquiere cada vez más fuerza. Woodrow Wilson [XIV] resulta electo Presidente

29 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Política Internacional. Francia 1914. Nota Nº 2 del 5 de setiembre de 1914.

XIII / *Raymond POINCARE (1860-1934): Hombre de Estado y jurista francés. Varias veces Ministro entre 1893 y 1906. Presidente del Consejo entre 1912 y 1913. Presidente de la República entre 1913 y 1920. Le correspondió dirigir el esfuerzo de la guerra. Volvió a ser Presidente del Consejo entre 1922 y 1924 y de 1926 a 1929. En 1923 dio la orden de ocupar el Ruhr. Fue electo Miembro de la Academia en 1909. Ante él ejerció Parra Pérez la representación de Venezuela en Francia.*

XIV / *Woodrow WILSON (1856-1924): Vigésimo octavo Presidente de los Estados Unidos (1913-1921). Abogado y luego profesor de jurisprudencia y economía política en la Universidad de Princeton. Mantuvo la neutralidad de su país durante los años iniciales de la guerra; pero ante los ataques alemanes a la marina norteamericana solicitó y obtuvo la declaración de guerra. Fue líder de la Paz*

de los Estados Unidos. A mediados del año 1914 el Archiduque Francisco Fernando, heredero del trono Austro-Húngaro, fue asesinado en Sarajevo. Se inicia la guerra entre Austria, Hungría y Servia. Rusia moviliza sus tropas, situación que atemoriza a Alemania hasta llevarla a declarar la guerra. Alemania invade a Bélgica. Gran Bretaña hace actuar a su flota. Francia e Inglaterra declaran la guerra a Austria y Hungría. Japón declara la guerra a Alemania. La guerra toma así un auge tan extraordinario que los alemanes llegan a amenazar a París pero la contraofensiva francesa, al mando de Joseph Joffre, detiene y hace replegar a los alemanes. Es durante esos días, cuando el Gobierno francés y el Cuerpo Diplomático acreditado en París, se trasladan a Burdeos.

No nos interesa seguir paso a paso los problemas de la guerra, que dentro de Europa y por mucho tiempo se mantiene en forma estacionaria pero políticamente complicada. La etapa final la decide la entrada de Norteamérica en el conflicto. El territorio francés, campo de batallas durísimas, va siendo abandonado por las fuerzas alemanas hasta que se firma el Armisticio y termina la guerra con la Conferencia de la Paz.

El tiempo no era propicio para una activa producción intelectual. Sin embargo, un poco antes de la guerra, en 1913, Marcel Proust había iniciado la publicación de su monumental *En busca del tiempo perdido* y don Miguel de Unamuno da a la luz *Del sentimiento trágico de la Vida.* Mientras tanto en el Atlántico Norte el "Titanic" se iba a pique.

El año 14 presencia la apertura del Canal de Panamá.
El año 15 contrasta la aparición de *El Amor Brujo* de Manuel de Falla con el vuelo exitoso de los aviones metálicos de Hugo Junker. Ese mismo año Albert Einstein publica la *Teoría general de la Relatividad.*

El año 16 Don José Ortega y Gasset comienza a editar *El Espectador* y John Dewey su obra *Democracia y Educación* de enorme influencia en la vida intelectual norteamericana.

Durante el año 17 Gustav Jung hace conocer sus trabajos sobre lo insconciente y Juan Ramón Jiménez publica una de las obras que le daría paso hacia el Premio Nóbel: *Platero y yo.*

En 1918 aparece el primer tomo de la monumental obra de Oswald Spengler *La decadencia de Occidente:* Parra Pérez, ya de regreso a París, bien advierte que esos tiempos, "absorbido por ocupaciones oficiales o todo ojos ante el formidable cataclismo" no eran propicios ni para "aumentar su información ni para cazar novedades" [30].

Henrique Gil Fortoul y Parra Pérez presencian y probablemente hasta participan en la celebración del Armisticio cuando millones de personas "entre llantos,

30 / Prólogo a *Bolívar,* 2ª Edición, Caracas 1942. Pág. VII.

para cuyo sostenimiento presentó sus 14 puntos, base de la Conferencia de 1919. Ese año obtuvo el Premio Nóbel. El Congreso no aprobó la participación norteamericana en la Sociedad de las Naciones como era su deseo. Terminó su período con la salud alterada.

risas, gritos, demostraban que estaban vivos, danzando y abrazándose porque la guerra había terminado: el 1º de noviembre de 1918" [31].

Mientras tanto, ¿qué había pasado en Venezuela?

El fenómeno más notorio y evidente era la consolidación del control personal de Juan Vicente Gómez sobre el país.

El petróleo había empezado a producir dinero y simultáneamente comenzaba a funcionar el breve pero brillante "Círculo de Bellas Artes" (1912) [32].

En 1913 Gil Fortoul ocupa la Presidencia de la República. Al año siguiente, la reforma constitucional permite que la Comandancia en Jefe del Ejército sea separada de la Presidencia de la República. Gómez se reserva la primera de esas funciones y queda encargado de la Presidencia el Doctor V. Márquez Bustillos [XV]. Las cuestiones fundamentales del Gobierno no podían ser resueltas, conforme a la Constitución, sin el consentimiento del Comandante en Jefe del Ejército. En esa forma Gómez se asegura el control supremo y el mando militar sin ocuparse de los problemas administrativos y protocolares del Estado.

En 1916 Venezuela y Colombia convienen en someter al gobierno suizo sus diferencias de límites. Gómez se niega rotundamente a desistir de la neutralidad de Venezuela en el conflicto mundial. Ese año Urbaneja Achelpohl publica *En este país.*

El año 17 presencia el desembarco de las tropas americanas en Cuba y la conversión de Puerto Rico en territorio americano.

En 1918 la gripe española azota a Venezuela. Aparece la revista *Cultura Venezolana* de la cual Parra Pérez sería asiduo colaborador.

En medio de las peripecias de la guerra, Parra Pérez contempla a varios venezolanos participar románticamente en la llamada Legión Extranjera: Luis Camilo Ramírez, Mario Velásquez e Ismael Urdaneta, éste último amigo suyo desde la formación del grupo *Génesis,* reencontrado en París en 1914 y con quien fomenta y mantiene una estrecha amistad. Urdaneta pelea en los Dardanelos y en Macedonia. Fue un alma sencilla que, por causas desconocidas, participa en la guerra con "esforzado corazón y alma aventurera y candorosa de poeta".

Entre 1912 y 1919 ocurren para Parra Pérez cambios sustanciales que tienen que haber tenido un efecto importante en su forma de ver la vida. Unos son debidos a él mismo. Otros a las circunstancias que lo rodean.

El paso de "la fácil existencia del Barrio Latino" a las responsabilidades de la Legación venezolana, era de por sí importante. Había una misión que cumplir, lo que después llamaría Gil Borges "el respeto por el servicio del Estado".

31 / Henrique Gil Fortoul en reportaje de Ana Mercedes Pérez. *El Nacional,* 28 de octubre de 1973, 7º día Nº 104.

32 / Luis Alfredo López Méndez. *El círculo de Bellas Artes.* Caracas, 1976, C. A. Editora El Nacional.

XV / *Victorino MARQUEZ BUSTILLOS (1858-1941): Venezolano. Presidente de la República entre 1914 y 1922.*

Inmediatamente después vino la guerra. Y una guerra como hasta ese entonces no se había visto. Debió ser un impacto importante para el joven diplomático, acostumbrado a la vida reposada de la Mérida venezolana, adonde apenas llegaban, de reflejo, las influencias políticas de Caracas, verse casi repentinamente, en medio de esa inmensa y dura guerra.

La Legación venezolana sufre cambios. Primero la muerte de Don Bernabé Planas; más tarde a fines de agosto de 1917, José Ignacio Cárdenas se retira de la Legación. Discretamente alega el 6 de agosto ante el gobierno venezolano "por falta de salud suplícole aceptarme renuncia Plenipotencia Francia. Encargo interinamente Parra Pérez". Interesa destacar la celeridad con que se actúa: el mismo día, el Ministro Ignacio Andrade ordena al Dr. Parra Pérez que ante la renuncia aceptada de José Ignacio Cárdenas y la ausencia de París de José María Cárdenas, el Gobierno ha dispuesto "que usted asuma la dirección de la Legación en Francia con el carácter de Encargado de Negocios ad interim". El 31 de agosto Cárdenas entrega la Legación a Parra Pérez y éste lo notifica a Caracas al día siguiente.

El 2 de septiembre llega a París el telegrama "aceptando con pesar la renuncia por la razón expuesta" [33].

No es del caso analizar las circunstancias reales que motivaron el retiro de Cárdenas ya que no interesan al tema de este estudio. Pero sí es útil mencionar que el paso de la Jefatura de Misión de Cárdenas a Parra Pérez se hace en buena armonía; el difícil diplomático que salía de París no se enemistó con Parra Pérez ni tampoco, como ya lo mencionamos, envió sobre él los terribles informes que en relación a otras personas hacía llegar a Caracas.

Años más tarde, como lo veremos en otro capítulo [34], Parra Pérez, entonces Ministro en Roma, se disgustó intensamente con su antiguo superior por la intromisión de éste en asuntos propios de la Legación en Italia.

Asumía Parra Pérez por primera vez una Jefatura de Misión diplomática y en tal carácter estará hasta la llegada del nuevo Ministro Dr. José Gil Fortoul. Este, parte de Venezuela el 18 de noviembre de 1917 y para el día 12 de diciembre todavía no había llegado a París; ese día Parra Pérez escribe al Ministro: "Espero de un momento a otro al señor Gil Fortoul... él me dirá la composición definitiva de la Legación. A mí no me queda sino renovar a usted la expresión de mi reconocimiento por la benevolente confianza con que vienen utilizando mis modestos servicios. El doctor Gil Fortoul tendrá de mi parte un informe detallado de todo lo relativo a esta Legación" [35].

La actividad del Encargado de Negocios, desde el 31 de agosto hasta el final del año (que coincide con la llegada del nuevo Ministro, Dr. Gil Fortoul)

33 / Oficio 881 del 26 de agosto de 1917, y oficio número 148 del 1º de septiembre y los cables mencionados en Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Política Internacional. Francia 1917.

34 / "Entre las siete colinas".

35 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Política Internacional. Nota sin número. Francia 1917.

es intensa: asiste a la "Segunda Semana de la América Latina" (22 al 26 de noviembre), durante la cual intervienen el filósofo Emile Boutroux, el peruano Ventura García Calderón y el Canciller de Francia M. Stephen Pichon; cruza correspondencia con el eminente escritor Paul Adam sobre la vida y obra de Francisco de Miranda (27 de octubre); negocia la frecuencia de toque en Venezuela de barcos franceses (28 de noviembre); informa sobre los convenios celebrados entre Francia y Brasil (29 de noviembre); notifica al Gobierno acerca de los cambios en la integración del Gobierno francés (27 de diciembre) y atiende a las cuestiones normales de la Legación: muerte de venezolanos, trámite de rogatorias judiciales, transmisión de quejas de otros Gobiernos, etc.

Todo está detallado en los oficios al Canciller y en el informe que le presenta con fecha 31 de diciembre sobre las labores desempeñadas en el año [36].

Estando ya en funciones Gil Fortoul como Ministro en Francia, Parra Pérez participa acompañado de Henrique Gil Fortoul, en la Tercera Semana de la América Latina, que tiene lugar en Burdeos entre el 20, 21 y 24 de octubre de 1918. Los participantes pronuncian discursos, intervienen en temas económicos y financieros y se habla de la amistad de América y de Francia.

Asisten los diplomáticos acreditados en París, profesores de la Sorbona (entre ellos el célebre profesor de Derecho Constitucional León Duguit) funcionarios franceses, hombres de negocios. El Dr. Parra Pérez lee un discurso de tres páginas en el cual evoca: "La poderosa influencia que las ideas francesas han tenido siempre en mi país" e invita a los franceses "que sois por excelencia un pueblo de matices" a "encontrar el modo de propagar vuestra influencia en las naciones latinoamericanas" y explica las posibilidades de intercambio mercantil entre los dos países [37].

El conjunto de esas labores muestra una vida bastante agitada: 1913, entrada a la Legación; 1914, traslado a Burdeos; 1916, vuelta a París; 1917, cambio de Ministro; 1918, llegada de Gil Fortoul; 1919 paso a Berna.

Hay una temporada tranquila, pero no por ello menos peligrosa y "aburrida"; el tiempo pasado en Burdeos. Allí lee y medita. El autor que maneja con más frecuencia es Gil Fortoul, cuya *Historia Constitucional de Venezuela,* había aparecido poco tiempo atrás en Berlín. Su hijo Henrique está en la Misión también como Agregado. No era imaginable que un poco tiempo después, vendría el padre del Agregado a ser el Jefe de la Misión. Para el Secretario Parra Pérez, tenía que ser influencia favorable la llegada de Gil Fortoul, su autor preferido y padre del amigo y compañero. Debió sentirse feliz al tener a su lado al "maestro de maestros" como él llamaría después a Gil Fortoul y a su vez a éste debió haberle causado excelente impresión un escritor y

36/ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Política Internacional. Francia 1917, notas número 193, 202, 231, 232 y Memoria. Las cartas cruzadas con Paul Adam fueron reproducidas en *El Nuevo Diario,* edición del día 2 de diciembre de 1917.

37/ Véase el informe que sobre el particular fue presentado al Ministro de Relaciones Exteriores por el Dr. Gil Fortoul como Jefe de la Misión. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Política Internacional. Francia 1917. Nota número 213 del 30 de octubre de 1918 y sus anexos.

diplomático, que conocía bien su obra y a quien siempre animó a continuar en su labor de historiador [38].

Parra Pérez nos traza en el *Discurso Malogrado* un magnífico bosquejo podríase decir impresionista, de la situación estética de París entre 1911 y el comienzo de la guerra mundial.

La pincelada mas notable es la referencia al arte musical y en particular a la expresión del mismo por medio de la danza.

Bien sabido es que, aproximadamente de 1910 en adelante, el arte ruso especialmente la música rusa y dentro de la música rusa el ballet, cautiva la atención del público francés. El ambiente político de colaboración, originado en la "Triple entente", promueve la representación en París de la ópera *Boris Godounov* de Moussorgski.

El público parisino se entusiasma con la música rusa y para muchos Wagner pasa a un segundo plano. En ese ambiente la bailarina Ida Rubinstein representa, en cierto modo, la expresión plástica de la nueva forma de arte. Se dice que, sin mucha técnica pero con gran belleza y elegancia, logra poner prácticamente a su orden a autores y compositores. Tenía veintiséis años cuando baila *El Martirio de San Sebastián* que Gabriel D'Annunzio le escribe y para el cual Debussy logra la música adecuada, probablemente su obra maestra. El tiempo es extraordinario para los tres, pues el autor dramático, la bailarina y el músico sacuden a París.

Otra bailarina, que agita al mundo artístico de París, es Isadora Duncan, revolucionaria y exótica. Nacida en San Francisco en 1867, escandaliza al mundo americano, pero entusiasma al público francés cuando baila descalza y vestida sólo con una túnica griega.

Parra Pérez recuerda que la Duncan llega a representar en tal forma las figuras griegas que Emile Bourdelle [XVI], la escoge como modelo cuando quiere preparar en 1912 los relieves que iban a decorar el bello y célebre Teatro de los Campos Eliseos.

Diaghilev [XVII], después del triunfo de *Boris Godounov,* revuelve de nuevo a París usando los "maravillosos espectáculos de los ballets rusos, con los legendarios bailarines Ana Paulova, Ida Rubinstein y Nijinsky": París entero delira de entusiasmo cuando Paulova baila *Las Sílfides* o cuando Nijinsky [XVIII] demuestra su inimitable combinación de técnica y poesía [39].

38 / *Páginas de Historia y de Polémica.* Pág. 292.

39 / Daniel Bendahan, *Biografía de Reinaldo Hahn.* Caracas 1973. Pág. 55.

XVI / *Emile BOURDELLE (1861-1929): Escultor francés. Discípulo de Rodin. Preparó los bajorrelieves del teatro de los Campos Eliseos. Se les atribuye a todas sus obras gran fuerza de expresión, de lirismo y de movimiento.*

XVII / *Sergei DIAGHILEV (1872-1929): Ruso. Fue el principal impulsor del triunfo de los ballets rusos en Europa y sobre todo en París. Con él trabajaron los principales bailarines de la época e interpretó música de todos los grandes compositores.*

XVIII / *Vaslav NIJINSKY (1890-1950): Coreógrafo y bailarín ruso que obtuvo gran éxito en los ballets de Diaghilev. Fue el primero en bailar Scheherazade, Las Silfides, Petrouchka, etc. Por razones de salud mental debió retirarse a la vida privada hasta su muerte.*

Parra Pérez menciona la presencia en ese medio de Reynaldo Hahn [XIX]. Bendahan describe la amistad de Hahn con Diaghilev. El *Dios Azul* de Hahn aparece en escena junto con *Daphnis et Chloe* de Ravel y en un plano más elevado *L'aprés-midi d'un faune* de Debussy. Stravinsky se vuelve un ídolo.

El prestigio wagneriano no deja de manifestarse, el famoso trío de Pablo Casals, Alfredo Cortot y Thibaud (violonchelo, piano y violín) mantienen al día la música wagneriana y los festivales de Beyreuth reciben año tras año a todos los amigos de la otra música.

El triunfo sin duda más impresionante para las nuevas formas es la aceptación definitiva, en el público francés, de la obra escénica de Debussy *Pelleas et Melisande* con texto escrito por Mauricio Maeterlinck, quien había recibido en 1911 el Premio Nóbel de Literatura y acababa de triunfar con su *L'Oiseau Bleu.* Ya hemos dicho que Parra Pérez aprecia que fue la influencia de Maeterlinck el factor determinante del triunfo de Debussy.

Todavía para los tiempos a que hacemos referencia, a pesar de que el impresionismo ha logrado dominar el ambiente francés, es posible discutir la obra de Renoir y la de Manet. Un cierto ambiente de evidente frivolidad rehace el prestigio de Charles Favart cuya obra *Los tres sultanes* escrita en 1761, vuelve a tener éxito.

Esta situación marca el triunfo paralelo de Colette y Polaire. Las dos jóvenes, bajo la conducción de Henrique Gauthier Villars, conocido con el seudónimo de Willy, alcanzan inmenso prestigio. Las obras iniciales de Colette (Claudine) son vendidas profusamente. Polaire representa en escena lo que Colette escribía; Willy pasea por los salones de París acompañado de las dos, ambas de la misma edad y vestidas de colegialas.

El complemento de este mundo fue Henri Bergson [XX]: "Todo el París elegante se apresuraba el viernes en la tarde a instalarse delante de la cátedra desde la cual el pequeño profesor judío, con los modales fríos de un Ministro protestante, tranquilos movimientos y la elegancia de un lenguaje ejemplar, discutía los valores hasta ese entonces admitidos y creaba delante de su público los lineamientos de una filosofía luminosa y liberadora" [40].

40 / Profesor Walzer: *El Siglo XX,* Tomo 1, pág. 127.

XIX / *Reynaldo HAHN (1874-1947): Nacido en Caracas y vinculado por línea materna con distinguidas familias venezolanas. Permaneció la mayor parte de su vida en Francia adonde habían emigrado sus padres al finalizar el régimen guzmancista. Su talento artístico, cuidadosamente cultivado en el medio francés, le permitió formar una importante personalidad, destacada en el medio musical desde sus tiempos de estudiante en el Conservatorio de París hasta alcanzar notable renombre por sus obras. El Dr. Daniel Bendahan publicó, en 1973, un excelente y documentado estudio de la vida y la obra de este destacadísimo artista.*

XX / *Henri BERGSON (1859-1941): Filósofo francés. Premio Nóbel de Literatura en 1927. Su filosofía gira en torno al análisis crítico del conocimiento con la ayuda de conceptos específicos como el tiempo, la memoria, la intuición y "l'elan vitale". Fue hecho académico en 1914.*

Junto a Bergson, Marcel Proust y Paul Claudel representan un nuevo rumbo definitivo para las letras francesas.

¿Por qué hemos insistido en esos detalles?

Nos permiten darnos cuenta de los impactos de distintos órdenes que va recibiendo Parra Pérez desde su llegada a París en 1911 hasta el traslado a Suiza al comenzar el año 1919.

El cambio humano, en todos los órdenes, que podía significar para cualquier persona, pasar a comienzos de siglo, de la Mérida de 10.000 habitantes sobre el valle del Chama y al pie de la Sierra Nevada hasta el París de la preguerra era suficiente para alterar a cualquiera.

Parra Pérez encuentra a su lado a los ídolos principales de sus lecturas merideñas. Rubén Darío, Lugones, Blanco Fombona, Gil Fortoul, ya no son nombres escritos en un papel, sino seres vivos que están a su lado y le brindan afecto y amistad.

América no es una creación del espíritu sino está muy cerca en peruanos, argentinos, uruguayos, brasileños que tienen sus mismas preocupaciones históricas y su mismo oficio diplomático.

La pintura, la música, la danza y la escultura no pertenecen al campo de la imaginación porque están presentes y en continuo movimiento.

No hay que esperar largos meses para recibir un libro sino caminar pocos pasos hacia cualquier librería para poderlo comprar y leer apenas salido de las prensas.

La barbarie de la guerra no consiste allá en que los caballos de Cipriano Castro se coman las flores del jardín de la Universidad sino en que los cañones alemanes amenacen a París.

La política, vista de cerca, le muestra por qué Francia expulsa a José Ignacio Cárdenas y cómo Venezuela y Colombia inician la compleja negociación del arbitraje suizo.

Parra Pérez lee a Bolívar en la agitada tranquilidad de Burdeos y reflexiona largamente sobre la obra del gran Libertador.

Estudia la Historia francesa, encuentra en ella maltratos a Miranda y señala, como un objetivo a su vida, averiguar qué había de verdad o de calumnia en las afirmaciones sobre el Precursor.

Todos esos influjos poderosos los va recibiendo entre los veintidós y los treinta y un años. Eran suficientes para producir desconcierto en cualquier espíritu poco preparado: pero la severa formación intelectual proporcionada por el abuelo Parra Olmedo y la disciplina de trabajo que le impuso su padre Parra Picón, le permitieron asimilar todo ese proceso de influencias para poder llegar a la Sociedad de las Naciones y desarrollar allí la misión que le veremos llevar a cabo.

En la Ciudad de los Osos

Parra Pérez ejerció en Berna, con rango de Consejero y entre 1919 y 1926, las funciones de Encargado de Negocios de Venezuela.

Berna, capital de la Confederación Helvética y del Cantón del mismo nombre, es una ciudad peculiar, reducida en habitantes, con el tono germánico propio de la zona, bellísima por el espectáculo de las montañas que la circundan entre las cuales descuella la mole de la Jungfrau. La ciudad está rodeada en gran parte de su área urbana, por un arco o lazo que forma el río Aär. El nombre de Berna viene de la palabra alemana "Bär" que significa oso. El fundador de la ciudad, Berthold V de Zahringen [1], la denominó así en recuerdo de haber tenido que matar un oso en el lugar donde estaba formando la nueva población. Por eso, el escudo heráldico del Cantón de Berna luce un oso y la ciudad, tradicionalmente, mantiene la "Bärengraben" (fosa de los osos) junto a uno de los puentes del río Aär y donde varios osos vivos, atraen la atención del público y le recuerdan la aventura del fundador Zahringen.

Mientras duró la controversia sobre límites que Venezuela y Colombia sometieron en 1916 a la decisión del Consejo Federal Suizo, cuya sede es Berna, el Gobierno venezolano estimó necesario que el Dr. José Gil Fortoul, Plenipotenciario para esas negociaciones, tuviese carácter diplomático y con este fin lo designó Ministro de Venezuela en Berna, ya que la sola Plenipotencia ante el Gobierno Suizo, no le daba condición diplomática. Por razones de otro orden Gil Fortoul había sido nombrado Ministro de Venezuela en Francia. Esta triple condición de Gil Fortoul determinó su necesaria y frecuente ausencia de la Sede de la Misión en Berna y por tanto, que el Consejero de la Legación, que lo era el Dr. Caracciolo Parra Pérez, fuese nombrado Encargado de Negocios [1].

Las relaciones entre Gil Fortoul, Ministro Jefe de la Misión en Berna y Parra Pérez, Consejero Encargado de Negocios, fueron siempre en extremo

1/La documentación referente al arbitraje suizo está citada en mi obra *GIL FORTOUL: una luz en la sombra,* Caracas 1979. Pág. 173.

1/*Berthold V de ZAHRINGEN (?-1218): Perteneció a una noble familia alemana que extendió sus dominios desde Baden hasta Suiza. Fue el V Duque de ese apellido. En 1191 fundó la ciudad de Berna. Murió en 1218 y a su muerte Berna fue declarada ciudad libre.*

cordiales y armoniosas. Así lo afirma Parra Pérez en carta de 4 de septiembre de 1923 al Ministro de Relaciones Exteriores: "Usted sabe que durante cuatro años (1919-1923) conforme a la Ley Diplomática, con el consentimiento de ese Ministerio y por la discreta y amistosa actitud del Dr. Gil Fortoul hacia mí, he dirigido la Legación en Suiza con entera independencia, sin rozamientos ni choques de ningún género. El Dr. Gil Fortoul no ha dado órdenes sino en cuanto a la Plenipotencia especial, que ha desempeñado siempre directamente, cualquiera que haya sido su residencia. En cuanto a la Legación me ha dejado como Encargado de Negocios, con una absoluta y total autonomía" [2].

Un tiempo después de la sentencia del Tribunal Arbitral el Gobierno venezolano dio por terminada la misión de Gil Fortoul en las tres funciones que ejercía y designó como Ministro en Francia y en Suiza al Sr. Simón Barceló [II] y al Dr. Parra Pérez como Plenipotenciario ante el Gobierno Suizo para las etapas finales de la negociación del arbitraje.

El Ministerio de Relaciones Exteriores el 29 de agosto de 1923 notificó a Parra Pérez los cambios de la Jefatura en la Legación y en la Plenipotencia.

Esa nueva situación podía traer dificultades, ya que, como hemos explicado antes, el Plenipotenciario como tal, no tenía carácter diplomático y las gestiones finales del arbitraje estaban a punto de finalizar. Así lo expone Parra Pérez al Gobierno venezolano, advirtiéndole además que el Gobierno Suizo veía con extrañeza semejante decisión [3].

Parra Pérez se había iniciado poco antes en sus actividades como Delegado de Venezuela ante la Sociedad de las Naciones.

El Plenipotenciario aprovechó el momento para plantear al Canciller la grave situación financiera y material de la Legación y de la Plenipotencia, que carecían de fondos hasta el extremo de que, para atender él a las cuestiones de orden social, le era necesario recurrir a su sueldo personal; tampoco se disponía de un local de oficina y mucho menos de residencia; Parra Pérez utilizaba, para ambos fines, su habitación en un hotel y decía: "Me es imposible instalar una oficina y desembarazar mi cuarto de hotel del archivo y papeles oficiales".

2 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 192.
3 / Carta ya mencionada del 4 de septiembre de 1923.

II / *Simón BARCELO (1873-1968): Venezolano. Escritor y diplomático. Fue colaborador activo de* El Cojo Ilustrado *que publicó 21 trabajos suyos entre 1896 y 1907. Viajó constantemente como lo demuestran sus crónicas relativas a los lugares visitados. Estaba casado con una hija del General J. A. Velutini, personaje de gran influencia en la política regional venezolana y en el Gobierno Nacional, fallecido en noviembre de 1912. Barceló fue Cónsul en Puerto Rico hasta 1902 y luego se radicó en New York en la dirección de una empresa editorial. Por razones familiares y mercantiles hacía frecuentes viajes a Caracas. Participó activamente durante el año de 1928 y siendo Ministro en París, en la obtención de gran parte del Archivo del Libertador que estaba en manos del Embajador José M. Quiñones de León, pariente de Juan Francisco de Martín, poseedor de ese Archivo por haberle sido entregado por el mismo Simón Bolívar.*

Expresó además, con toda razón, que pretendía, respetando las decisiones del Gobierno, que se le permitiese seguir al frente de la Legación como Encargado de Negocios con autonomía de acción diplomática y facultad para manejar los fondos asignados a la Misión.

El Presidente de la República, consideró aceptables sus planteamientos y accedió a ambas peticiones pero dejó a Barceló como Ministro titular de la Legación en Berna [4]. Parece que Barceló, como esperaba actuar plenamente en sus dos cargos, no vio con agrado la situación; en carta del 1º de noviembre de 1923 dirigida a Parra Pérez desde París le solicitó el envío de la cantidad de dinero correspondiente a la Legación en Suiza; Parra Pérez le responde negándose tanto por su condición de Encargado de Negocios como por la nueva manera de actuar ordenada por el Ministerio [5].

A principios de noviembre de 1923, Parra Pérez presentó en Berna sus credenciales como Plenipotenciario y Barceló las suyas a fines del mismo mes.

Parra Pérez según informó a Gómez, no asistió a esa ceremonia diciendo estar en Ginebra, ocupado por la Conferencia sobre Comunicaciones y Tráfico; Barceló no olvidaría todos esos hechos. Al poco tiempo Parra Pérez se entrevistó con Barceló en Berna y luego comenta a Gómez esa entrevista así: "Mi conversación con el señor Barceló fue muy cordial. No le había visto nunca, pero me parece un hombre activo y lleno de buena voluntad para servir al país y a usted" [6].

Un incidente que debió haber sido intrascendente, puso de relieve la reacción negativa de Barceló. Merece la pena relatarlo con cierto detalle y haciendo referencia a los documentos.

Un día cualquiera del otoño de 1923, Parra Pérez adquirió y leyó un libro escrito por el Sr. Pouguet de Saint-André, titulado *Les Auteurs cachés de la Révolution Française* [7]. Encontró en ese libro algunas explicaciones erróneas sobre el General Francisco de Miranda y como acaba de terminar su obra *Miranda et la Révolution Française,* decidió escribir una carta al señor de Saint-André para aclarar y discutir las afirmaciones hechas por dicho señor [8]. Dado el tema de la carta envió copia de ella a *El Universal* de Caracas, y este diario la reprodujo en su edición del 21 de diciembre de 1923.

Todo hubiera terminado allí, pero es el caso que, Alberto Zérega Fombona [III], amigo personal de Parra Pérez y en ese entonces residente en París, leyó

4 / Véase carta de Parra Pérez a Gómez, el 4 de noviembre de 1923. Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 194.

5 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, págs. 195 y 196.

6 / Carta del 3 de diciembre de 1923, en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 200.

7 / Pouget de Saint-André: *Les auteurs cachés de la Révolution Française, d'apres des documents inédits.* París. Perrin y Cía. 1923. 295 páginas. La "New York Public Library" posee un ejemplar de este libro según ficha 151026-A (D.F.G.)

8 / Véase el texto de esa carta en *Páginas de Historia y de Polémica,* págs. 4 y siguientes.

III / *Alberto ZEREGA FOMBONA (1899-1968): Venezolano. Escritor y diplomático. En* El Cojo Ilustrado *aparecen colaboraciones suyas en 1908, 1910 y*

el documento en *El Universal* y decidió darle algo más de difusión. A esos efectos lo tradujo al francés y entregó la traducción a la *Revue de l'Amerique Latine;* esa revista no tuvo inconveniente en incluir la carta en su edición del 1º de mayo de 1924 [9].
La *Revue de l'Amérique Latine* se había mostrado hostil al Gobierno venezolano, pero, quizás por tratarse de un tema meramente histórico, no tuvo inconveniente en publicar en sus páginas la carta del Diplomático Parra Pérez para el Sr. Saint-André.

Parra Pérez cuando recibió la *Revue* y vio en ella su carta a Saint-André, intuyó inmediatamente el posible peligro político que le podría significar; en seguida escribe una carta al Presidente Gómez, donde después de tratar otros temas, le informa acerca de que la mencionada carta fue publicada sin su conocimiento ni consentimiento pero que la publicación era muy explicable porque, siendo "Miranda un tema americano inagotable la *Revue* creyó probablemente que una inserción de mi artículo agradaría a los lectores que se interesan en nuestra historia" [10].

La carta de Parra Pérez a Gómez fue oportuna pues el Ministro Barceló, al darse cuenta de que había aparecido, en una publicación adversa al Gobierno venezolano, un artículo firmado por Parra Pérez, inmediatamente actúa; envía a Parra Pérez una severa nota de admonición, para recordarle que él (Parra Pérez) era "empleado" bajo su dependencia, recriminarle haber insertado ese artículo, en una revista que publica "infamias" contra el Presidente y su familia y mostrarse "contrariado" por ese hecho del cual se decía informado por Alberto Zérega Fombona y un señor de apellido Lesca. Le conmina, por último, a "no confraternizar" con el contrario. No se detiene allí sino que además remite también carta al Presidente Gómez donde le informa de todo y le anexa copia de la carta dirigida a Parra Pérez.

Parra Pérez se mueve entonces en la forma adecuada: contesta a Barceló advirtiéndole, primero, que el documento ya había sido publicado antes en Caracas meses atrás; segundo, que el Presidente Gómez estaba informado, por él mismo, de la publicación hecha en Francia; tercero, que la publicación francesa fue efectuada sin haberlo él conocido y mucho menos autorizado; además vuelve a escribir a Gómez y le envía copia de todo; en seguida pide a Zérega que le indique exactamente lo sucedido. Zérega le contesta que él fue quien tradujo el escrito y él quien lo entregó a la *Revue* y que si lo hizo fue porque consideraba tener la "satisfacción de haber realizado una obra patriótica, de defensor de nuestras glorias, pues tu defensa de Miranda merecía ser conocida y apreciada, como lo ha sido por los sabios europeos".

Barceló no quedó convencido ni tranquilo y el 24 de mayo escribe de nuevo a Gómez y le dice: "Parra Pérez: tengo la absoluta seguridad de que él envió su artículo al periódico enemigo. Es muy sensible que dándose buena cuenta de lo que usted ha hecho por él, corresponda tan mal".

9 / *Revue de L'Amérique Latine.* Volumen VII, número 29.

10 / Carta del 8 de mayo de 1924. Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, Nos. 64, 65 y 66, pág. 256.

1912. Figuró en 1935 en la Delegación venezolana a la Conferencia de Buenos Aires. Ejerció cargos diplomáticos hasta alcanzar rango de Embajador. Vivió en París gran parte de su vida y allí formó una excelente biblioteca de temas venezolanos.

Parra Pérez nunca se enteró de esa carta, pues permaneció oculta en los archivos de Miraflores hasta que fue publicada en 1971. Da la impresión de que Gómez no hizo caso de las informaciones de Barceló pues así lo demuestra su trato posterior a Parra Pérez [11].

Ese incidente, que pudo haber cortado la carrera diplomática de Parra Pérez, pone de relieve la difícil habilidad que debía tener cualquier funcionario de la época tanto para defenderse, incluso de quienes, sin quererlo, podían hacerle daño, como para practicar el difícil juego de la fidelidad.

El trabajo en Berna ocasionará a Parra Pérez otras inquietudes.

En Suiza vivían pocos venezolanos, que no molestaban a la Misión [12], pero ésta tenía dificultades financieras, diplomáticas y de trabajo administrativo.

En el orden financiero las angustias del Encargado de Negocios fueron las clásicas de los diplomáticos venezolanos: la insuficiencia del presupuesto asignado y el temor constante de que fuere rebajado.

Parra Pérez obtuvo autonomía para el manejo de los fondos asignados a la Legación [13], pero le preocupó la posible reducción de los mismos y escribe en ese sentido al Presidente Gómez: "Me atrevo a recomendarle a usted la cuestión de que, al establecer el próximo presupuesto no se rebaje el de la Legación en Suiza, que como usted sabe exige el mínimum actual debido a lo caro de la vida aquí y a las múltiples obligaciones oficiales y personales que tengo. La amistad de usted hacia mí, nunca desmentida querrá excusar esta solicitud" [14].

Probablemente no haya habido, en nuestra historia diplomática, un Jefe de Misión, con posibilidad personal de comunicarse con el Presidente de la República, que no le haya hecho, alguna vez y quizás sin mayor éxito, una petición semejante.

Las preocupaciones diplomáticas del Encargado de Negocios tenían varios matices. En los documentos puede entreverse la natural diferencia de modos de ser, expresada de una manera muy sutil, entre Parra Pérez, que para esos años oscila en los 35 y 40 años y César Zumeta [IV], entonces bastante mayor de sesenta. Parra Pérez era un diplomático con una carrera todavía modesta mientras que Zumeta ya estaba consagrado en la política y en la vida intelectual.

11 / Véanse todos los documentos citados en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 68, págs. 192 y siguientes.

12 / Carta de Parra Pérez al Ministro Barceló, el 15 de mayo de 1924 en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 68, pág. 196 y carta al Presidente Gómez, fecha 10 de noviembre de 1923, en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 194.

13 / Carta al Presidente Gómez el 9 de febrero de 1925 en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, pág. 209.

14 / Carta al Presidente Gómez, el 28 de marzo de 1925 en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, pág. 219.

IV / *César ZUMETA: Véase nota biográfica IV del Capítulo "Lecturas Merideñas".*

César Zumeta, había participado como Delegado de Venezuela en las Conferencias de la Sociedad de las Naciones que tienen lugar desde 1920 hasta 1924 (primera a quinta); sus compañeros de Delegación fueron entonces Gil Fortoul, Key Ayala [v], Escalante y Parra Pérez, este último en mayor número de veces [15].

El 13 de mayo de 1924, Zumeta, desde Roma, dirige una larga carta a Gómez donde le explica la dificultad que, en su opinión, significa que en la Sociedad de las Naciones "le demos preferencia al Ministro nuestro en el país donde se reúne la Conferencia" y añade, que en la III Asamblea, de treinta y una Delegaciones de más de un miembro, en diecinueve no aparece el Ministro del respectivo país en Suiza y en las doce restantes aparece, pero en un segundo o tercer plano; considera que tal situación se debe a que se quiere evitar que "el Jefe de la Delegación quede expuesto a las complacencias o los rozamientos anexos al hecho de representar a su país en aquél donde se reúne la Asamblea y que no siempre ese Ministro es el más experto en esa clase de reuniones ni el más relacionado con sus colegas"; y le pide que "para bien del prestigio venezolano quede la Delegación, con Gil Fortoul al frente como antiguo Encargado de la Presidencia o con él mismo (Zumeta) por su edad y servicios prestados desde 1910 [16].

¿Había acaso en esas líneas el pedido de desplazar a Parra Pérez, quien en ese momento era el Encargado de Negocios en Suiza? Las palabras de Zumeta no se podían referir a otra persona a pesar de que tiene buen cuidado de no nombrarlo.

Y al parecer se trataba sólo de la presencia de Parra Pérez en la Delegación de Ginebra y no de algo de carácter más personal, porque unos días más tarde, el 17 de mayo de 1924, Zumeta vuelve a escribir a Gómez, también desde Roma, sobre la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración y comentando la ausencia de Parra Pérez dice: "Es muy sensible que el Dr. Parra Pérez, cuya competencia, incansable laboriosidad y prudente y alerta defensa del interés venezolano en estas reuniones son de primera fuerza, no haya podido venir" [17].

¿Por qué no mencionó Zumeta, entre los posibles integrantes de la Delegación venezolana en Ginebra, a quien le merecía tan cálidos elogios como "primera fuerza" para esta clase de reuniones?

Parra Pérez, desde luego que ignorando esa carta, que Zumeta no pudo haberle enseñado ni le era entonces posible leer en los archivos caraqueños, escribe a Gómez, un tiempo después, el 9 de febrero de 1925, en sentido no sólo distinto sino contrario al de Zumeta, pide su ascenso personal a Ministro con varios argumentos; uno que sería la culminación de su carrera; otro que no se trataría de crear una nueva Legación, porque ésta ya existía, ni de desplazar a nadie pues él se estaba desempeñando como Jefe de la Misión desde varios años atrás y con plenitud de

15 / Véase el capítulo "La Escuela de Ginebra", primera parte.
16 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, números 64, 65 y 66, pág. 261.
17 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, números 64, 65 y 66, pág. 262.

V / *Santiago KEY AYALA (1874-1959): Venezolano. Escritor y diplomático, Académico de la Historia y de la Lengua. Dejó una bella obra literaria en la cual se destacan* Vida ejemplar de Simón Bolívar, Bajo el signo del Avila *y su* Historia de long primer *interesantísima.*

facultades, pero, sobre todo, por la importancia que daría el hecho frente al Gobierno suizo y a la Sociedad de las Naciones; "pues muchos de los agentes diplomáticos acreditados en Berna están encargados de establecer contacto con la Organización de Ginebra... El título de Ministro otorgado al venezolano, caracterizará mejor nuestra representación. La Legación en Suiza podría en esas condiciones prestar mejores servicios al Gobierno". Señala además que él era miembro de la Comisión Fiscalizadora y que "los otros integrantes de la misma tienen categoría elevada" [18].

Parra Pérez en su correspondencia, se muestra afectuoso y lleno de respeto hacia Zumeta y Escalante: "En compañía de mis excelentes colegas Zumeta y Escalante me esforzaré en corresponder a su confianza". En la Asamblea "Zumeta y Escalante fueron como siempre compañeros muy cordiales y los tres trabajamos de acuerdo" [19].

Y cuando ya habían terminado sus funciones ginebrinas, escribe en su *Diario de Navegación* refiriéndose a la última conferencia, la de 1936, a la cual todavía estaba en duda si debía o no asistir: "Si voy, será por primera vez sin la compañía de Zumeta y Escalante, en lo cual pienso con melancolía. Durante quince años actuamos juntos en Ginebra; y podría decirse que, sobre todo en los últimos tiempos, la participación de Venezuela en la tarea de la Liga se mantuvo por nuestra acción colectiva, guiada siempre por un espíritu de cordial colaboración. Itriago Chacín sostuvo constantemente el equipo y lo defendió contra más de una intriguilla" [20].

En los documentos y escritos se observa el diferente tono diplomático de Parra Pérez y de Zumeta. Los informes y cartas de Zumeta son característicos de su estilo y modo de ser, agudo e incisivo, difícil de trato y amigo de la contradicción. Zumeta llega en su momento a la Presidencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de la Asamblea de la misma pero no puede negarse que su candidatura, cuando triunfa, deja roces. Parra Pérez es negociador, respetuoso componedor y cuando es electo para distintos cargos de la Sociedad de las Naciones queda constancia en el acta de que lo ha sido por unanimidad.

Parece que a Zumeta le cuesta entenderse con el adversario: Se incomoda ante la "activa" diplomacia colombiana, que trata de lograr un puesto en el Consejo de la Sociedad y quiere contrarrestarla; Parra Pérez en cambio, cuando observa que no se puede impedir la entrada de un colombiano a la Comisión Consultiva de Comunicaciones y Tránsito, considera entonces indispensable que se negocie la presencia en ella de un venezolano [21].

De la misma forma mientras Zumeta llama al Delegado colombiano Dr. Urrutia [VI] "poco grato personalmente" (último documento citado) Parra Pérez lo

18 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, págs. 210 y 211.

19 / Cartas al Presidente Gómez de 28 de agosto y 29 de octubre de 1925 en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, págs. 226 y 238.

20 / *Diario de Navegación,* Capítulo VIII.

21 / Véanse el documento de Zumeta en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, números 64, 65 y 66 pág. 260 y el de Parra Pérez, en ídem número 67, pág. 177.

VI / *Francisco J. URRUTIA (1870-1950): Historiador y diplomático colombiano, Ministro de Relaciones Exteriores entre 1910 y 1914 y como tal firmó el*

denomina "pleno de precedentes, sinceramente americano, amigo legal y jurista de prudencia bogotana" [22].

Son dos formas de ver la vida, dos maneras de entenderla en el trato con los demás, uno en la polémica, otro en la conciliación.

La acción diplomática de Parra Pérez también se demuestra por su actividad en las múltiples Conferencias Internacionales para las cuales fue designado por el Gobierno de Venezuela mientras ejercía las funciones de Encargado de Negocios en Berna. Esas misiones temporales evidencian la confianza del Gobierno en su representante y la real eficiencia de éste en las labores que se le confiaban, circunstancias ambas que llevaban, inevitablemente, a nuevas designaciones para subsiguientes Conferencias.

El tema de la presencia venezolana en Berna tenía además otras complicaciones de orden diplomático. Terminada la gestión de la Plenipotencia, que había dado vida en cierto modo a la misión en Berna, ¿se justificaba mantener la Legación?

Colombia decidió que no era cortés, de parte suya, suprimir la Legación en Berna una vez que el procedimiento de arbitraje hubiere terminado. Así lo afirma Parra Pérez al Gobierno venezolano en nota del 4 de octubre de 1924, en la cual expone los otros motivos que en su concepto justificaban esa Legación. Todos están en función de la actividad de Venezuela en la Sociedad de las Naciones. Parra Pérez explica que muchos países han establecido ya Delegaciones permanentes en Ginebra, otros tienen en Ginebra una Secretaría y los demás atienden a sus asuntos en la Sociedad mediante la actividad de su Legación en Berna. Se muestra partidario de esta última solución y advierte "habría naturalmente, necesidad, no sólo de que el Ministro estuviese dispuesto a trabajar con todo interés, sino que se le diese un Secretario activo y eficaz: La experiencia permite asegurar que en tales condiciones la Legación en Berna, sería una de las más útiles para el país" [23].

El Gobierno aceptó la recomendación de Parra Pérez y mantuvo la Legación.

Parra Pérez logró en 1923 para Venezuela un puesto en la Comisión Permanente de Comunicaciones y Tránsito, a pesar de la oposición, por razones muy discutibles, del Dr. Simón Planas Suárez [VII/24].

22 / *Páginas de Historia y de Polémica*, pág. 266.

23 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Gabinete del Ministro. Expediente 12. Año 1925.

24 / Véanse cartas de Parra Pérez al Presidente Gómez, del 2 de abril y del 3 y 30 de diciembre de 1923 en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, págs. 177, 200 y 203.

reconocimiento de Panamá por Colombia. Delegado de Colombia en la Sociedad de las Naciones. Presidente del Consejo de la Sociedad. Miembro del Tribunal de Arbitraje de La Haya. Senador y autor de obras históricas y diplomáticas. Fue amigo personal de Parra Pérez.

VII / *Simón PLANAS SUAREZ (1879-1967): Venezolano. Diplomático. Representó a Venezuela en numerosos países y publicó abundante biliografía sobre temas históricos, diplomáticos y jurídicos. Antes de morir donó su biblioteca a la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas.*

Don Manuel Arocha [VIII], entonces Cónsul en Ginebra, informa al Ministerio de Relaciones Exteriores el 18 de abril de 1923 que Parra Pérez fue nombrado Miembro de la Comisión de Control de la Sociedad de las Naciones y destaca que ese nombramiento coincide con el del Dr. Herluf Zahle, Ministro Plenipotenciario en Estocolmo, miembro de todas las Conferencias tenidas hasta ese momento, Presidente de la 1ra. y de la 4ta. Comisión en la Asamblea de 1922 y Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje. Evidentemente la intención de Arocha era destacar, ante el Ministerio, la importancia que tenía para Parra Pérez haber sido escogido junto con tan destacado colega de Comisión [25].

El Gobierno en 1924 nombra a Parra Pérez para formar parte de la Delegación venezolana a la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración que tendría lugar en Roma en mayo de ese año. Parra Pérez se excusa de asistir alegando "asuntos más urgentes relativos al arbitraje" [26], pero probablemente lo cierto era que no quería salir de Berna mientras se estaba aclarando el tema del artículo aparecido en la *Revue de l'Amérique Latine* y que ya hemos mencionado.

Tal ausencia de Parra Pérez motiva además de los comentarios de Zumeta citados arriba, que el Dr. José Loreto Arismendi [IX], en carta de fecha 8 de mayo de 1924 después de darle cuenta al Presidente Gómez de los avances de la Conferencia, diga: "Mucho estamos lamentando la ausencia de nuestro colega Dr. Parra Pérez, quien nos hubiera ayudado muchísimo en las labores de la Conferencia" [27].

Al comenzar el año 1925 Parra Pérez fue designado por el Gobierno Venezolano para representar al país en la Conferencia Internacional sobre Comercio de Armas que iba a reunirse en Ginebra en mayo de ese año [28].

Durante los años 1925 y 1927 se realizaron dos Conferencias Económicas Internacionales, a las cuales asiste como Delegado venezolano el Dr. Parra [29].

25 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Número 67, pág. 183. Véase además el capítulo de este libro "La Escuela de Ginebra". Tercera Parte.

26 / Véase carta citada de 15 de mayo de 1924 dirigida a Simón Barceló, en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 68, pág. 196.

27 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, números 64, 65 y 66, pág. 263.

28 / Véase carta al General Gómez de fecha 28 de marzo de 1925 así como carta informe del 10 de mayo del mismo año, curioso documento sobre la adaptabilidad de la ametralladora a las condiciones físicas venezolanas, en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, págs. 218 a 220. El Dr. Parra Pérez, por sus estudios históricos, se había interesado en tratar temas militares especialmente sobre estrategia y armamentos.

29 / Véase el capítulo "La Escuela de Ginebra". Segunda Parte.

VIII / *Manuel AROCHA (1892-1965): Distinguido diplomático venezolano, cuya actividad principal se desarrolló en la Sociedad de las Naciones desde 1921 hasta 1939. Ministro de Venezuela en Ecuador y México y Embajador en Gran Bretaña.*

IX / *José Loreto ARISMENDI (?-1925): Venezolano. Abogado, jurisconsulto y profesor. Autor de importantes obras jurídicas, especialmente en materia de sociedades civiles y mercantiles. Magistrado de la Corte Federal y de Casación y miembro fundador de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Su hijo, del mismo nombre, fue también Académico, profesor, autor de obras jurídicas, importante financista y Ministro de Relaciones Exteriores y de Educación.*

Las relaciones de Parra Pérez con el Gobierno Suizo y con los diplomáticos acreditados en Berna, fueron en extremo cordiales. El mismo dice que la vida diplomática en Berna entre los representantes extranjeros y los miembros del Gobierno "era de frecuentación diaria, cambiando invitaciones y agasajos" y con más exigencias para los representantes de países pequeños porque "en modo contrario a lo usado en las grandes capitales, los Embajadores de los países importantes acostumbraban mantener trato frecuente incluso con los colegas de rango inferior" [30].

La amistad de Parra Pérez con los otros diplomáticos acreditados en Berna se pone de manifiesto en su obra *Miranda et la Révolution Française.* Allí puede leerse cómo el Ministro de Italia obtiene para él noticias de su interés. Los Ministros de Suecia y de Austria le facilitan documentos relativos a la presencia de Miranda en Viena y Estocolmo. El Gobierno ruso le remite copia de expedientes de los Archivos Históricos del Estado, importantes para conocer detalles de la actividad de Miranda. El Ministro de Dinamarca le proporciona documentos que formaron parte del antiguo Registro Secreto del Estado Danés y lo pone en contacto con profesores de la Universidad de Copenhague para ayudarle en la investigación. Antiguos diplomáticos rusos le traducen documentos. La Legación austríaca obtiene para él, en la Biblioteca Nacional de Viena, el retrato de Miranda hecho para el Pastor Lavater [x] y que después sería famoso [31].

La aparición del libro *Miranda y la Revolución Francesa,* por sus características de presentación, por el tema tratado y las referencias hechas en él a los diplomáticos ya mencionados, sirvió para consolidar social, política y diplomáticamente, el prestigio personal de Parra Pérez en Berna.

Es poco frecuente que un diplomático ofrezca, durante su misión, una obra de semejantes proporciones y es bien seguro que en los medios diplomáticos del mundo entero, se tiene de inmediato un especial respeto por aquellos de los colegas que se destacan en el campo intelectual. No en vano, como podrá verse más adelante, en todos los elogios que se tributan a Parra Pérez durante sus giras diplomáticas siempre se recuerda la coincidencia de su intensa producción intelectual con su efectiva actividad diplomática.

El impacto de ese libro en el mundo diplomático fue confirmado cuando Parra Pérez recibe, del Gobierno de Francia, la preciada condecoración de la Legión de Honor y del Gobierno Belga, "La Orden de Leopoldo" [32].

30 / Carta 2 de abril de 1923 al Presidente Gómez, Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 177.

31 / Véanse notas numeradas 46, 57, 58, 110 y 122 de la Introducción y nota 8 capítulo VII, Tomo II en la 2ª Edición en español de la obra mencionada.

32 / Parra Pérez notifica al Gobierno Venezolano tales honores en notas numeradas 314 de 20 de diciembre de 1927, y 513 de 20 de diciembre de 1928. Véanse expedientes números 181 y 125 en Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela. Dirección del Ceremonial, año 1928.

X / *Johann Kaspar LAVATER (1741-1801): Suizo. Fue poeta, escritor, filósofo y teólogo. Fundó una especialidad psicológica y técnica dedicada a estudiar la fisonomía de las personas (Fisiognomía). Escribió poesía, dramas, novelas.*

Esas cordiales relaciones de Parra Pérez con sus colegas explican muy bien sus continuas advertencias al Gobierno Venezolano sobre "las múltiples obligaciones oficiales y personales" que tiene en Berna [33].

La excelencia de trato entre el diplomático venezolano y el Gobierno Suizo lo demuestra su éxito social al haber ofrecido al Presidente del Consejo Federal un banquete de 60 cubiertos con la presencia de la mayoría de los representantes extranjeros acreditados en Suiza [34].

Parra Pérez cuida atentamente su contacto protocolar en el Gobierno Suizo como lo señala el hecho de que, al hacerse presente el 6 de septiembre de 1924, el Presidente de la Confederación y varios miembros del Consejo Federal en la Décima Sesión Plenaria de la V Asamblea de la Sociedad de las Naciones, Parra Pérez pide inmediatamente la palabra y solicita a la Asamblea saludar a tales funcionarios "que habían venido a sentarse democráticamente entre el público presente" y añade: "queremos aprovechar esta ocasión para dar una vez más las gracias a los miembros del Gobierno Federal por el interés que ellos han tenido a bien acordar a nuestros trabajos y que se demuestra por el afecto cada día creciente de la noble Nación suiza hacia la Sociedad de las Naciones".

Ante el pedido de Parra Pérez, los Delegados presentes se levantaron y saludaron con aplausos repetidos al Presidente de la Confederación y a los miembros del Consejo Federal [35].

Los hechos mencionados indican que Parra Pérez debía haber adquirido, por su relación personal, un importante prestigio e influencia en el medio ambiente oficial y diplomático de Berna. Sólo así se explica que representantes de potencias accedan a prestarle colaboración como la señalada y que el Presidente del Gobierno acepte asistir a una recepción que le ofrezca quien apenas era Encargado de Negocios de un país de condición internacional entonces bastante modesta.

Por otra parte, la escena de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones muestra la habilidad del diplomático al saber aprovechar, rápidamente, una ocasión como la que se le presentaba para quedar en lúcida posición frente al Gobierno ante el cual estaba acreditado.

Parra Pérez procura destacar minuciosamente, en toda su correspondencia oficial, que sus actividades en Ginebra no entorpecen en modo alguno la gestión administrativa de la misión en Berna y menciona, con toda intención, que como

33 / Carta al Presidente Gómez de 28 de marzo de 1925, Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, pág. 219.

34 / Carta citada del 2 de abril de 1923 al Presidente Gómez, en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 67, pág. 176. Toda persona que conozca aunque sea ligeramente, la vida diplomática sabe muy bien que la aceptación por el Jefe del Estado de un banquete que le ofrezca un Jefe de Misión constituye una especial distinción hacia el diplomático, distinción que es más significativa cuando se trata de un Encargado de Negocios como era el caso de Parra Pérez en Berna.

35 / Véase Sociedad de Naciones. *Diario Oficial.* Suplemento especial, número 23, pág. 69.

quiera que cuando va a Ginebra permanece en territorio suizo "continúa legalmente al frente de la Misión" [36].

Se preocupa también de solicitar permiso de la Cancillería cada vez que debe ir a París en gestiones privadas u oficiales venezolanas o por encargo de la Sociedad de las Naciones [37].

La labor de Parra Pérez como Plenipotenciario para las negociaciones finales del Arbitraje en Suiza en cuestiones fronterizas entre Venezuela y Colombia terminaron el 1 de julio de 1925, al recibir del Gobierno Suizo el saldo de los fondos depositados por Venezuela para atender a los gastos de tramitación [38].

Durante su misión, preocupó a Parra Pérez recomendar al Gobierno Venezolano el establecimiento de relaciones sobre todo de orden comercial y económico con los países de Europa Central y Oriental, entre los cuales estaban en proyecto sistemas que podrían traer un desarrollo creciente del comercio y aumento de posibilidades para nuestros productos.

Mencionaba el diplomático que igual actitud debería adoptarse con los países escandinavos y bálticos, sobre todo atendiendo a no descuidar la ocasión y "dejar a otros países suramericanos una iniciativa fructuosa" [39].

La correspondencia publicada permite advertir una modalidad, característica de la época, que quizás merece la pena mencionar: la relativa frecuencia de las citas que hace Parra Pérez a su vinculación afectiva con su tío Caracciolo Parra Picón, hermano de su padre, en un tiempo Vicepresidente de la República y persona cercana al Presidente Gómez.

Esos años son fecundos en trabajo intelectual, pues además de la obra que acabamos de mencionar, lleva a cabo la extraordinaria labor de haber localizado y hecho adquirir para Venezuela el Archivo de Miranda [40]. Publica una serie de trabajos monográficos, como por ejemplo "El testamento de Miranda" [41], "El nombre y la edad de Miranda" [42], "De cómo Miranda aceptó servir en Francia" [43], "De cómo los papeles de Miranda fueron a parar a Londres" [44], "La inspiración de Miranda".

36 / Carta del 10 de noviembre de 1923 al Presidente Gómez. Boletín del Archivo *fisonomía de las personas (Fisiognomía). Escribió poesía, dramas, novelas.*

37 / No es el caso citar cada una de esas visitas pero pueden encontrarse referencias de lo dicho en bastantes de las cartas que se han citado anteriormente.

38 / Oficio de fecha 1º de julio de 1925 al Ministerio de Relaciones Exteriores en Boletín Histórico de Miraflores, número 70, pág. 223.

39 / Véase nota del 4 de octubre de 1924 arriba citada.

40 / Los documentos están publicados en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, número 70, págs. 367 y siguientes. Parra Pérez hizo además una descripción muy amplia del caso en un artículo publicado en la *Revista Nacional de Cultura,* número 89 págs. 35 a 44 y siguientes.

41 / *El Nuevo Diario* abril de 1924. *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 10.

42 / *El Universal* 12 de junio de 1926. *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 14.

43 / *El Universal* 20 de junio de 1926. *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 16.

44 / *La Nación,* 26 de junio de 1926. *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 27.

Con todos esos éxitos el Gobierno no concedió a Parra Pérez su ascenso a Ministro sino lo conservó como Encargado de Negocios con rango de Consejero. Sólo pasará a Ministro Plenipotenciario al cambiar de Misión, en 1927 y ser designado para Jefe de la Legación venezolana en Roma. ¿Acaso habían tenido sentido o éxito las recomendaciones de Zumeta al Presidente Gómez?

Entre las siete colinas

El 10 de marzo de 1927, el Presidente de Venezuela firmó los documentos protocolares que daban por terminada la Misión encargada a Don César Zumeta ante el Gobierno de Italia y acreditaban al Dr. Parra Pérez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela ante el mismo Gobierno. Están redactados con ese estilo diplomático que, en lenguaje algo ampuloso, otorga o despoja al Ministro Diplomático, la representación de un Estado ante otro [1].

La designación de "Ministro" era para el Dr. Parra Pérez, en ese entonces, la culminación de su carrera diplomática. Hemos visto que fue anhelo suyo, mientras actuó en Suiza como Encargado de Negocios con categoría de Consejero, el llegar al rango de Ministro [2].

Parra Pérez permanecerá al frente de la Legación en Italia hasta ser llamado a Caracas por el Presidente de la República, General Eleazar López Contreras, un poco después de la muerte del Presidente Gómez, para ejercer desde el 1º de marzo de 1936 el cargo de Ministro de Instrucción Pública.

El examen de la abundante documentación que existe, relacionada con el funcionamiento de la Legación de Venezuela en Italia y que corresponde a los años 1927 a 1935, permite apreciar los distintos aspectos de una difícil Misión Diplomática bilateral, encargada de representar a Venezuela en medio de las peculiares condiciones de la última etapa del prolongado régimen del Presidente Gómez y ante Italia, que tenía la forma de un Reino, pero estaba bajo el sistema político del Fascismo, encabezado por Benito Mussolini, y comenzaba a disponer, sobre todo en el orden interno, de un importante poderío militar y político.

Era necesario tener prudencia y habilidad para manejarse entre esas dos complejas situaciones, la venezolana y la italiana. El trabajo diplomático, que es rutinario y protocolar cuando las condiciones ambientales se acercan a lo normal, se

1 / Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico. Dirección del Ceremonial. Italia 1927.

2 / Para la época Venezuela no había acreditado Embajadores en ningún país. Sus misiones diplomáticas tenían la categoría de "Legación", dirigida por un "Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario". Los primeros Embajadores serían designados varios años más tarde al iniciarse el proceso diplomático que transformó en "Embajadas" prácticamente a todas las "Legaciones".

convierte en una delicada tarea, llena de dificultades y de inseguridad, al existir una situación como la mencionada; se hace entonces muy problemático precisar, en cada caso, si una solución, que puede parecer oportuna, resultará a la larga contraproducente o si por el contrario, aquello que en el momento no se considera lógico después sería visto como un acierto.

Es casi imposible apreciar, sobre todo por quien no ha sido del oficio, la incomodidad que sufre cualquier diplomático acreditado ante un Gobierno fuerte: su labor constante debe consistir en evitar problemas y procurar soluciones a los muchos que se presentan, actuando siempre en forma tal que no irrite la delicada epidermis que frecuentemente tienen tanto los regímenes de esa clase como sus opositores y manteniéndose a suficiente distancia para no aparecer solidario de actitudes y cuestiones políticas en pro o en contra del sistema y que no son de su incumbencia.

El diplomático puede seguir el camino fácil de ofrecer o aparentar constante aplauso, pero si lo hace, tarde o temprano caerá sobre él la inevitable sanción política de haber tomado parte en empeños que no eran suyos.

Le es posible, también equivocadamente, sentirse obligado a mostrar, incluso con acritud, su desacuerdo con el sistema que está presenciando, pero de esa manera, aun con noble intención, se aleja de la labor que le es propia. Es a su Gobierno y no a él a quien corresponde fijar actitudes políticas. Si el Jefe del Estado consideró importante para el país mantener relaciones diplomáticas con determinado Gobierno, no es la persona que pueda complicarlas, el diplomático acreditado para manejar esas relaciones.

En tales circunstancias, lo que para el buen diplomático debe parecer lógico e inteligente es estudiar, con cuidado, la evolución de las condiciones que se van presentando; prudentemente informar de todo a su Gobierno y procurar la realización de labores que demuestren afecto por el país, tengan indiscutible trascendencia y no provoquen reacciones negativas.

Cualquiera que haya vivido esa clase de diplomacia aprecia vivamente una conducta semejante.

El desgaste personal que causa es intenso porque requiere un esfuerzo poco común, agotador y difícil de compensar; el riesgo político que se corre es permanente, porque los opositores de un régimen de ese tipo casi siempre consideran negativa cualquier actitud de toda persona que no manifieste una abierta condena al sistema que ellos combaten; pero, a la larga, si el diplomático ha trabajado como debe ser, su éxito se hace evidente y deben ser rectificados no pocos de los ataques que haya sufrido.

La conducta de Parra Pérez al frente de la Legación en Italia tiene las características que acabamos de mencionar. Venía de dirigir durante ocho años una Misión Diplomática ante un Gobierno, como el suizo, de orientación democrática indiscutible, ya que la libertad propia del medio suizo era, como lo ha sido siempre, plena en todos los sentidos.

Antes de vivir en Suiza, Parra Pérez también apreció en Francia otro ambiente que sabía conservar la vigencia y respeto de las libertades individuales casi igualmente en la guerra como en la paz.

El traslado a Italia implicaba para él un cambio radical. Era otro mundo, en el cual, como ya hemos mencionado, estaba en pleno desarrollo el fascismo, sistema político concebido como expresión de una doctrina totalitaria, y bajo el mando absoluto de un personaje tan especial como Benito Mussolini.

Tanto la documentación oficial como la privada demuestran la perplejidad inicial de Parra Pérez ante el Gobierno italiano; decide en consecuencia adoptar el camino que antes hemos señalado como el más inteligente: estudiar con prudencia la naturaleza del régimen; mantener informado al Gobierno venezolano y realizar una intensa labor en el orden cultural que será la huella de su paso por Italia, con el añadido de continuar intensamente sus trabajos ante la Sociedad de las Naciones y asistir a una serie de Conferencias Internacionales; así consolida el prestigio intelectual y diplomático que lo iba a llevar a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dentro de esas modalidades se desenvuelve el trabajo diplomático de Parra Pérez en Italia.

Es absolutamente necesario insistir en que los años de su Misión en Roma coinciden con el auge del fascismo como una fuerza política interna y de presión internacional.

Mussolini está convertido, en esos momentos, en una figura de especial importancia que deslumbra al mundo europeo: soluciona, en 1929 mediante los Tratados de Letrán los problemas delicados que suponen las relaciones del Estado italiano con la Iglesia Católica. Llega el 15 de julio de 1933 con Francia, Inglaterra y Alemania al famoso acuerdo: El Pacto de los Cuatro. Están muy lejos de predominar entonces las ideas de democracia y muy cerca se encuentra el peligro ruso. El nacionalsocialismo todavía no tiene demasiada fuerza. Mussolini siente que su voz será escuchada y que Italia debe estar presente, como una gran potencia, dentro de las decisiones europeas y por tanto, del mundo entero.

Parra Pérez, al llegar a Roma en 1927, quedó impresionado por la personalidad de Mussolini, entonces Jefe del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores. El Duce le recibió dos veces seguidas y en esas entrevistas le manifestó "sus sentimientos de cordialidad hacia Venezuela y su Gobierno" [3].

Un año más tarde informa a la Cancillería: "El señor Mussolini ha pasado casi todo el mes ausente, haciendo pequeños viajes por el Norte de Italia. Hace días se halla visitando, en avión, ciertas regiones de la frontera. No he tenido oportunidad de visitarlo todavía". Y añade elogios al trabajo de ese hombre "que dirige efectivamente seis Ministerios, sin descuidar la difícil gerencia de su partido político, que diariamente escribe, monta a caballo, hace esgrima y toca violín" [4].

3 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927. Nota del 17 de julio de 1927.

4 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Italia 1928. Nota del 29 de junio de 1928.

Unos días más tarde Mussolini llega a Roma y atiende al Ministro venezolano. La reunión, aunque se desarrolla protocolarmente, toca un tema muy importante, la posibilidad de usar capital italiano para explotar petróleo venezolano. Mussolini ofrece en esa oportunidad el apoyo de Italia a la aspiración venezolana de pertenecer al Consejo de la Sociedad de las Naciones. El informe de esa entrevista termina así: "El Jefe del Gobierno puso fin a la conversación con algunas palabras amables, de las que él sabe decir, y que dejan en quien lo escucha una impresión de franca simpatía hacia ese hombre por tantos conceptos extraordinario" [5].

El 5 de junio de 1928 Mussolini pronunció un discurso especial ante el Senado Italiano. Trató acerca de la política exterior de Italia. La importancia de este documento "que ha provocado en Europa comentarios casi todos elogiosos", lleva a Parra Pérez a enviar al Gobierno venezolano un esquema del mismo en el cual resalta el deseo expresado por el Duce "de poner a Italia al orden del día en el mundo" y convertirla "en una gran potencia mundial, es decir, que sus intereses no se limitan a determinado sector o continente".

Parra Pérez destaca a su Cancillería el interés de Italia en mantener atención por los países de Asia; una "absoluta cordialidad" con las repúblicas de América Latina; peculiar prevención frente a los Estados Unidos de Norteamérica; amistad con Inglaterra; silencio sobre Rusia; cordialidad hacia Alemania con quien "las relaciones podrían ser infinitamente mejores"; considerable avance en las relaciones con Francia; evidente deseo italiano de avanzar hacia la costa africana del Mediterráneo y significativo interés de colaboración con España.

Mussolini anunció, como política militar, el derecho de Italia a estar en igualdad con la Nación europea mejor armada y de rechazar, en materia de desarme, toda fiscalización exterior. Se muestra además interesado en la Sociedad de las Naciones y anuncia la reorganización del servicio diplomático y consular italiano.

En este último orden de ideas, Parra Pérez informa al Gobierno venezolano: "El Jefe del Gobierno atribuye la mayor importancia al papel de la mujer de un diplomático o de un Cónsul y trata de garantizar en las familias de los funcionarios aquellas dotes señoriles y de decoro que son indispensables para un funcionario destinado a representar a su propio país en el extranjero" [6].

La extensa nota citada, aparte de constituir el cumplimiento del deber diplomático de informar, tiene un interesante sentido político, no solamente por ser un esquema del pensamiento de Mussolini en esa época frente a la política internacional, sino porque expone la posición que Italia tenía en aquellos momentos en Europa, y que con una actitud, que casi llegaba a la arrogancia, advertía su disposición de fuerza y de influencia. El párrafo relativo al Cuerpo Diplomático no debería olvidarse en ninguna Cancillería.

5./ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928. Nota del 7 de julio de 1928.

6./ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928. Nota del 12 de junio de 1928.

Al final del año, Parra Pérez comienza a mostrar preocupación por la decisión de Mussolini acerca de que Italia "debe armarse" puesto que "a pesar del sublime Pacto Kellogg todos los países continúan armándose, inclusive el país del citado señor Kellogg"[1/7]. Italia ese año cumplió la oferta hecha por su Jefe de Gobierno, de votar por Venezuela en la Sociedad de las Naciones cuando fuese electo el Consejo de la misma [8].

Ya avanzado el año 1930 se presenta a Parra Pérez la oportunidad de alertar al Gobierno venezolano sobre los peligros del creciente fascismo italiano. El Ministerio de Instrucción Pública venezolano prepara y envía un "mensaje fraternal" de los niños venezolanos a los niños de Italia. Se trataba de un "mensaje pacifista y humanitario". Parra Pérez estima que sería mal recibido por "las doctrinas del régimen fascista y la literatura imperante en Italia" [9].

Ese año Parra Pérez debe enfrentar una maniobra que por su carácter revistió especial gravedad. La legación venezolana había notado cierta paralización en las gestiones relativas al Monumento a Bolívar que sería levantado en Roma. El Conde Pagliano [10], a principios de año, ofreció "ocuparse del asunto" sin haber dado respuesta concreta. Parra Pérez creyó, inicialmente, que se trataba del natural trámite de un largo expediente, pero luego entró en sospechas de que algo más grave estaba de por medio. En esos tiempos se tramitaba una reclamación, de orden financiero, de la firma "Lanzoni, Martini & Cía." contra el Gobierno venezolano, debido a que la Corte Federal y de Casación de Venezuela había rechazado un reclamo de dicha firma contra la decisión oficial de rescindir el contrato que ella tenía celebrado con el Gobierno para la explotación de las minas de carbón de Naricual, el ferrocarril de transporte y el puerto de embarque del mineral. Después de una larga discusión se llegó al acuerdo de que un Tribunal de árbitros decidiese si había habido, en la sentencia de la Corte venezolana, injusticia notoria, denegación de justicia o violación del Tratado vigente entre ambos países desde 1861 [11].

Estando Parra Pérez ausente de Roma sucedió algo inesperado: El Ministerio italiano sugirió al Encargado de Negocios venezolano, Sr. Casas, que si

7 / El "Pacto Briand-Kellogg".

8 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928. Nota del 1º de diciembre de 1928.

9 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota al Ministerio de Relaciones Exteriores fechada el 1º de abril de 1930 y nota anexa, de la misma fecha, al Ministro de Instrucción Pública.

10 / El Conde Pagliano era Director de los Negocios para América en el Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores.

11 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Tomo II. Pág. 788.

1 / *Frank BILLINGS KELLOGG (1856-1937): Norteamericano. Abogado de profesión se dedicó después a la política. Fue Senador entre 1917 y 1923. Nombrado Embajador en Gran Bretaña en 1924 ejerció ese cargo hasta que en 1925 fue designado Secretario de Estado, cargo que ocupó hasta 1929. En tales funciones firmó por los Estados Unidos el célebre Pacto que lleva su nombre (Pacto Briand Kellogg), suscrito en París el 27 de agosto de 1928. Obtuvo el Premio Nóbel de la Paz en 1929 y en 1930 fue electo Miembro de la Corte Permanente de Justicia Internacional.*

Venezuela aceptaba arreglar favorablemente el tema "Martini" y otro problema, relativo a unas familias de italianos que la firma mercantil del Sr. Mario Pérez Pisanty deseaba llevar a Venezuela, el monumento al Libertador sería levantado inmediatamente. El Ministerio advertía al venezolano "que la prensa podría empezar a hablar del caso Martini y que ello sería desagradable". Casas avisa de todo a Parra Pérez y éste desde París, informa a su Cancillería [12].

La sentencia arbitral fue favorable a Venezuela. En julio de 1930 informa Parra Pérez a su Gobierno "por mi respectiva nota oficial se impondrá usted de las pretensiones que se continúan abrigando aquí contra la sentencia arbitral. Es intolerable que se trate de destruir aquélla por el hecho de que ha sido desfavorable a este país. En esa tentativa, y no en el hecho de que haya perdido el proceso "una gran potencia" reside en verdad la "gravedad" del caso de que habla el Sr. Pagliano" [13].

La Cancillería venezolana apoyó plenamente a su Ministro: "No es posible, como usted bien lo comprende, aceptar que se establezca relación alguna de correspondencia o subordinación del caso Martini, que es asunto de orden material y económico que compete exclusivamente a las partes interesadas y el cual está ya resuelto definitivamente por el Tribunal arbitral y el homenaje de carácter moral que se tributará a Bolívar allí por un grupo de naciones americanas el cual fue aceptado oficialmente en su oportunidad por el Gobierno italiano" [14].

El caso quedó superado porque el Gobierno italiano en definitiva cedió pero la situación constituye evidentemente una severa admonición acerca del grave tema de las relaciones diplomáticas de un país modesto con una gran potencia, cuando ésta no entiende que ella puede perder ni siquiera un arbitraje de valor secundario y con un sistema como el fascista, capaz de enlazar en forma absurda un problema como el que se discutía (el derecho a usar una mina y un ferrocarril) con el homenaje a Simón Bolívar.

¿Era algo deliberado o fue gestión de subalternos? ¿Se trató de una maniobra para ver los resultados sin esperar ir al fondo del tema? En todo caso, Parra Pérez vivió directamente una situación que no había conocido antes y actuó con la debida firmeza en la única actitud que le correspondía. Su Cancillería lo respaldó sin vacilaciones.

Para Parra Pérez, el panorama sobre la realidad del Gobierno italiano estaba muy claro. En noviembre de 1931 y desde Ginebra, como era lo prudente, escribe al Ministro: "Como usted sabe el régimen fascista y en gran parte también el indiscutible mérito del hombre, han hecho de Mussolini un ser aparte en el mundo político italiano. La prensa y los oradores lo elevan a alturas inaccesibles para los simples mortales y el ejercicio del poder, sin límites, que ejerce, ha excitado su orgullo en forma

12 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota del 22 de mayo de 1930 fechada en París.

13 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota del 14 de julio de 1930.

14 / Nota del Canciller Itriago Chacín al Ministro Parra Pérez, Caracas 18 de noviembre de 1930. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930.

inverosímil. Omitiendo mil ejemplos de esto, que no vendrían al caso, debo apuntar la reserva desdeñosa que el Duce guarda con todo el Cuerpo Diplomático en las ceremonias públicas: apenas si, forzado por la necesidad y no siempre lo hace, tiende la mano a dos o tres Embajadores de algunas grandes potencias que el protocolo coloca cerca de su butaca. Casi nunca se ve a Mussolini con el Rey en actos públicos y cuando a éstos viene solo, asume actitudes cesáreas. En esas condiciones no es excepcional que en la ocasión en que usted conoce me haya recibido con aquella olímpica indiferencia que a todos choca y a muchos hace sonreír" [15].

Hay que ver todo lo que dice Parra Pérez en esa nota: ¡la adulancia hacia el Duce, su poder sin límites, el orgullo personal, la petulancia, las actitudes cesáreas, la olímpica indiferencia, todo ha transformado al hombre! Se nota clara la diferencia entre la actitud de Parra Pérez en 1927, de evidente admiración ante la creciente actividad del Duce y el claro desprecio, que en 1931 le produce el mismo personaje al verlo actuar de cerca.

A medida que avanza el tiempo la situación se hace más nítida. A pesar de las buenas y cordiales actitudes relacionadas con la ubicación definitiva del monumento al Libertador en Roma, la conducta de Mussolini no cambia. A causa de una nota personal del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, que no había sido contestada, Parra Pérez, en enero de 1934 advierte al Ministro: "Como escribí a usted en otra ocasión, las descortesías con los diplomáticos extranjeros no son excepcionales. He oído a muchos de mis colegas quejarse de que ciertas comunicaciones quedan sin respuesta hasta seis y ocho meses. Sin contar con cuanto he informado a usted acerca de la actitud personal cada vez más cesárea y distante que caracteriza al Jefe del Gobierno" [16].

Contrasta la actitud perfectamente definida de Parra Pérez frente a Mussolini, con la que durante esos mismos tiempos observa Europa ante el Duce, primero con el ya aludido "Pacto de los Cuatro", entre Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, firmado en Roma el 15 de julio de 1933 y que, aunque no llegó a funcionar indica, con toda evidencia, el carácter de la Italia de Mussolini como potencia europea y luego, un poco más tarde, con los Convenios políticos y hasta militares entre Francia e Italia, sobre todo después de la decisión alemana de elevar sus armamentos, que alarma a Mussolini y deja indiferentes a los ingleses. Todo ese proceso culmina en la Conferencia de Stresa entre Francia, Inglaterra e Italia frente a Hitler.

Observaremos ahora a la persona de Parra Pérez en Italia.

El Diplomático es, ante todo, un ser humano con determinadas condiciones físicas, cierto estado de salud, sus propias características intelectuales y con atenciones y preocupaciones de orden familiar, económico, social y político. El desempeño de una Misión Diplomática no puede desligarse de todas esas "circunstancias", que van variando de quién a quién e incluso, a través del tiempo, en un mismo individuo, por tanto su consideración y análisis tiene que tomar en cuenta todas esas modalidades que, en forma definitiva, pueden condicionar su éxito o fracaso.

15 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1931. Nota del 27 de noviembre de 1931.

16 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1934. Nota del 30 de enero de 1934.

Tales advertencias complican aún más el estudio de la vida de un Diplomático y el análisis de su gestión. Es prácticamente imposible hacerlo absolutamente en frío. Hay que tratar de llegar, hasta donde se pueda, no a la respetable intimidad de la persona, que también a veces condiciona sus actos, sino al necesario conocimiento, casi siempre incompleto y peligroso, del ámbito de la acción personal.

El Dr. Parra Pérez, al poco tiempo de tomar posesión de la Jefatura de la Legación en Roma, escribe al Ministro de Relaciones Exteriores: "El cargo de Ministro en Roma es acaso el más agradable a que puede aspirar un Diplomático por mil razones conocidas. La ciudad, el clima, el ambiente intelectual y social, la cortesía y sentimientos hospitalarios del Gobierno y de los italianos en general... todo contribuye a que dicho cargo sea uno de los más solicitados de lo que llaman la carrera" [17].

El ambiente y las circunstancias generales le resultaban, por lo tanto muy positivas. El nuevo Ministro había sido recibido con cordialidad y "entrado rápidamente en contacto con los hombres y las cosas de Roma". A pesar de las habituales dificultades para encontrar alojamiento obtuvo acomodo satisfactorio [18].

Su instalación en Roma fue simultánea con dos distinciones que debieron haberle causado particular satisfacción: La "Legión de Honor" otorgada por Francia y el ascenso en la Orden del Libertador [19].

Las mencionadas circunstancias favorables van siendo alteradas en el tiempo por razones de orden estrictamente familiar. El incremento del costo de la vida produce dificultades a su presupuesto privado. La señora de Parra Pérez comenzó a sufrir dolencias que ameritaban tratamientos médicos difíciles y fuera de Italia y los dos pequeños hijos del matrimonio se vieron notablemente afectados en su salud.

Otros motivos, de carácter también privado, le producen intranquilidad: La señora de Parra Pérez, hija única, tenía que enfrentar los problemas de la precaria salud de su madre, quien debía estar residenciada en París para poder ser atendida por médicos especialistas. El continuo ir y venir, en viajes de veintisiete horas de tren, desde París hasta Roma, produce a la familia notable incomodidad.

Ante todo ese cúmulo de circunstancias Parra Pérez pone su cargo a la orden del Ministro de Relaciones Exteriores y solicita ser trasladado a Bruselas donde esperaba tener menos gastos y dificultades.

Quizás son pocos los Diplomáticos que no han pasado por una situación parecida y llegado a similar conclusión. Es posible, en ese estado de ánimo, adoptar decisiones que, vistas después con frialdad, quizás no estaban suficientemente justificadas.

17 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia. Expediente 17. Año 1929. Nota Confidencial del 23 de marzo de 1929.

18 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927. Correspondencia privada de la Legación. Expediente 1. Notas de 4 de junio, 17 de junio y 29 de octubre de 1927.

19 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Ceremonial. Año 1928 y Dirección del Gabinete. Italia 1927. Nota desde Ginebra 4 de septiembre de 1927.

El Ministro Itriago Chacín, al recibir la petición de Parra Pérez le dio una contestación oportuna y cortés pero dilatoria manifestándole que hará "cuanto le fuere posible en obsequio de sus aspiraciones en cuanto se presente una oportunidad que lo permita" [20].

El hecho interesante es que de allí en adelante, los aspectos negativos de orden personal y familiar parecen haber sido superados o perdido importancia. Parra Pérez continuará en Roma por cinco años más y según todos los indicios muy satisfecho de su misión. Habla, con cierta frecuencia, de la deficiente salud de sus hijos, esposa y otros familiares; se refiere a los trastornos que personalmente sufre, a sus estados de cansancio y malestar físico y a la necesidad de vacaciones que pasa en la playa, en la montaña o en el campo, recibiendo "curas de agua" tan acostumbradas en Europa mediante las cuales esperaba encontrar recuperación, pero no vuelve a mencionar deseos de separarse del cargo sino de seguir trabajando intensamente en sus labores diplomáticas e intelectuales.

El desarrollo de la actividad de la Misión en Roma se orienta, como es lógico, a resolver problemas de orden interno, a la atención de los negocios que le eran propios, realización de labores especiales, relación con las autoridades italianas y el trato constante con la Casa Amarilla.

La técnica diplomática de Parra Pérez en Roma no se puede desligar de su trabajo en Ginebra, no sólo por la constante necesidad de acudir a esa ciudad para atender a las reuniones de los Organismos de la Sociedad de las Naciones, sino porque él establece, con toda evidencia una clara comunicación entre sus dos labores, en el sentido de que la Misión en Italia le servirá de apoyo a las gestiones en Ginebra y no pocas y buenas observaciones útiles para su labor en Roma fueron obtenidas en Ginebra.

Prueba de todo es la Condecoración que le otorgó el Gobierno italiano en junio de 1931. Bien sabido es, y Parra Pérez se lo recuerda al Ministro Itriago que "no es corriente que se condecore a un Ministro extranjero en funciones, a menos de haber firmado un instrumento diplomático cualquiera u otra circunstancia de carácter político importante" [21].

¿Pero qué había pasado? El mismo Parra Pérez lo explica: Mi actuación en Ginebra me ha permitido "probar mi amistad hacia este país (Italia) en casos en los cuales su interés o su punto de vista coincidían con los de Venezuela". Y señala varios de esos casos: El apoyo a la Unión Internacional de Socorro, creada a propuesta del Senador italiano señor Ciraolo [II], la intervención suya en 1929 durante

20 / Véase nota citada del 23 de marzo de 1929 y su respuesta del 23 de abril de 1929.

21 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota confidencial del 13 de junio de 1930.

II / *GIOVANNI CIRAOLO (1873-?): Italiano, abogado, escritor, político. Senador y Diputado. Perteneció a la delegación italiana ante la Sociedad de las Naciones en 1924 y 1925. Representó a Italia ante la Cruz Roja Internacional en los años de 1928, 1929 y 1930. Colaboró, muy activamente en la elaboración de las Convenciones Internacionales sobre prisioneros y heridos de guerra; sobre todo se destacó su propuesta relativa a la protección de los heridos durante el periodo de su hospitalización. Su obra política y literaria está recopilada en dos obras* "Vita'intima" *y* "Pensamientos".

la Conferencia diplomática para arreglar disentimientos entre suizos e italianos; su actuación en la Comisión Quinta de la Asamblea para evitar decisiones de perjuicio para Italia; su conducta en la lucha contra el tráfico del opio, en posiciones muy parecidas a las italianas y la coincidencia con Italia en la Comisión de los Trece al tratarse la proyectada reorganización de la Sociedad de las Naciones.

Un diplomático acreditado en Roma y que evidentemente por su posición personal tenía influencia en Ginebra, era para ser tomado en cuenta por un Gobierno entonces muy interesado en lo que pasaba en la Sociedad de las Naciones; a su vez, el adecuado manejo en Ginebra de los temas que interesaban a Italia, en materias en las cuales no estaba comprometido el interés venezolano, suministraban al Ministro venezolano en Italia una herramienta de trabajo no despreciable.

El trabajo en Ginebra mostraba para Parra Pérez, frecuencia de los viajes en ferrocarril "caros y enojosos", las dificultades prácticas por estarse separando del cargo en Roma y entorpecía su interés en dedicar algo más de tiempo a los estudios históricos "que tengo parados" [22]. Todo lo lleva a pensar en su separación de la Comisión Interventora, proyecto que no puede llevar a cabo ya que en 1932, al vencer su período fue reelecto.

Dejando a un lado detalles secundarios, la documentación estudiada ofrece en el conjunto de la misión diplomática de Parra Pérez en Roma ciertas características que deben hacerse notar.

Quizás la más notable, muy propia de un buen diplomático, es la prudencia en la conducta, en las palabras que utiliza, en las personas que escoge para tratar. Hay un manejo delicado, casi como con pinzas de cirujano, para referirse a los temas que se van presentando y que podían herir la susceptibilidad de cualquiera de los dos Gobiernos. La situación se prestaba a enfrentamientos, que Parra Pérez evita; a los malos entendidos, que logra aclarar; a intrigas, que puede marginar; a intereses políticos, internacionales y económicos, que deben ser respetados sin permitirle una influencia mayor de las que les corresponda. En todos esos modos de actuar está el talento del diplomático de cuya actuación a veces no queda sino la huella de una frase intencionada, deslizada en un oficio o un discurso y que sólo captan el buen entendedor o el destinatario.

Los escasos recursos que le proporcionan las modestas posibilidades de su misión permiten a Parra Pérez seguir los procedimientos habituales de la Diplomacia para acercarse al medio donde le toca trabajar.

El tema de las condecoraciones venezolanas para funcionarios italianos le resulta interesante. Trata de que sean otorgadas a los que laboran en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y cuya amistad y buena voluntad son indispensables para la acción normal de la Legación: "Estos funcionarios son extremadamente correctos, la mayor parte amables y deseosos de complacer a los

22 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Año 1930. Nota confidencial del 3 de septiembre de 1930.

diplomáticos extranjeros, sensibles, como se es en general en Europa, a la vanidad de las cintas y las placas. Son los verdaderos inspiradores de la política exterior del país" [23].

No se le hizo mucho caso. Siempre ha sido difícil para nuestra Casa Amarilla entender que mientras otros países hasta cierto punto prodigan placas y medallas, que les atraen la buena voluntad de los extranjeros, el nuestro regatea el uso de ese curioso instrumento diplomático y obtiene, como es lógico, indiferencia, o al menos frialdad, entre quienes podrían haberle sido propicios. Parra Pérez se ve obligado en esa nota a mencionar al Ministro: "Ruego a usted que no vea impertinencia en la presente carta sino el simple deseo de explicarle cordialmente, mi aparente contradicción se derivaba de que sus propuestas de Condecoraciones, coincidían con fuertes críticas a la política italiana del momento".

Otro tema importante, dentro y para la actuación diplomática, era la vida social. Fuente segura de relaciones con el mundo oficial, de obtención de noticias y de cierta competencia entre los distintos representantes de los países: "El Embajador de España nos ha invitado a comer en tres ocasiones, sin contar los innumerables tés que hemos asistido en su casa. Se imponía, por otra parte, seguir alguna vez el ejemplo de los colegas, quienes invitan con frecuencia a personalidades italianas del Palacio Real y del Gobierno" [24]. Esa actividad, normal para el representante español y para los otros diplomáticos "que invitan con frecuencia" se convertía en una preocupación para el Ministro venezolano impedido, por falta de recursos, de corresponder como era debido y forzado por las circunstancias a ofrecer "una" comida cuyos costos solicita, cortésmente, que le sean reintegrados "ya que al fin de cuentas se gastó para corresponder a una exigencia de mi situación como representante de la República" [25].

La tercera pieza de la relación diplomática de Parra Pérez tenía que ser la prensa. En noviembre de 1932 Parra Pérez informa al Ministro: "Ese Ministerio sabe cómo los esfuerzos de la Legación para ganar la simpatía de los periódicos italianos hacia Venezuela, han tenido hasta ahora buen éxito, pudiendo decirse que entre los países latinoamericanos es sin duda el nuestro uno de los pocos que tienen lo que aquí se llama buena prensa" [26].

El tema, en las circunstancias italianas del momento, tiene ciertas notas desagradables y hasta en algún modo pintorescas. El hecho de que los periódicos alaben a Venezuela mientras que sobre otras naciones destacan noticias pésimas relativas a su estado de anarquía política o de desastre económico (recuérdese que se trata de los años de la gran crisis mundial) motiva intervenciones ante las autoridades italianas para que éstas insinúen a los Directores de los Diarios "la conveniencia de no

23 / Ministerio de Relaciones Exteriores Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1931. Nota del 27 de noviembre de 1931.

24 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota del 2 de abril de 1930.

25 / Nota citada del 2 de abril de 1930.

26 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1932. Nota del 7 de noviembre de 1932.

elogiar demasiado a Venezuela" [27]. El caso es tan peculiar que Parra Pérez envía la nota que hemos mencionado, no desde Roma sino desde Francia.

No puede negarse que el tema bolivariano, muy bien utilizado por Parra Pérez, con motivo del Centenario de la muerte de Bolívar, conmemorado en 1930, motiva parte de esa situación favorable de la prensa hacia Venezuela. Bolívar despierta ante los italianos admiración tan grande que llega a producir en esa oportunidad una "inmensa cantidad de artículos", que por su significado moral, político e histórico, son calificados como "un estupendo plebiscito de la prensa italiana por Bolívar" [28].

Posiblemente la huella más perenne dejada por Parra Pérez a su paso por Italia fue el monumento al Libertador. La iniciativa correspondió a Manuel Díaz Rodríguez [III] cuando fue Ministro de Venezuela en Roma. Múltiples dificultades de orden diplomático y político fueron creando inconvenientes para la pronta instalación del monumento. Incluso el Gobierno del Perú "decretó" ese monumento con gran asombro de los italianos.

Entre esas dificultades estaba decidir si se trataba de un obsequio de Italia a América; de un regalo venezolano a la ciudad de Roma o de una gentileza de todos los países bolivarianos hacia Roma.

Hemos advertido el grave inconveniente derivado de que en cierto modo se quiso condicionar la ejecución del mismo al arreglo de la "cuestión Martini".

Después de superados estos obstáculos, quedaba por decidir el lugar de ubicación. Los Gobiernos latinoamericanos se mostraban partidarios de hacerlo levantar en el llamado "Monte Sacro". El Gobernador de Roma, Príncipe Ludovico Spada Potenziani, se negó rotundamente.

En su opinión, que Parra Pérez compartía, resultaba imposible que Bolívar hubiese pronunciado su famoso juramento en la llamada "Colina del Monte Sacro" ubicada a varios kilómetros de las propias murallas de la ciudad: "No creo que Bolívar hiciera su famoso juramento en el Monte Sacro, desde el cual no se ve a Roma ni aun ahora mismo. Mucho menos podía ver sus ruinas hace un siglo, cuando la mayor parte de ellas estaban enterradas y la ciudad era un simple burgo. Bolívar debió de trepar al Aventino, que se ha llamado siempre la "montaña sagrada" desde la retirada de los plebeyos y desde cuya cima se divisan perfectamente las ruinas del Palatino y del Coliseo... Lo único que interesa es que se haga la estatua, que ya el Príncipe Spada la colocará donde le plazca" [29].

27 / Nota del 7 de noviembre de 1932 ya citada.

28 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1931. Nota del 7 de enero de 1931.

29 / Nota del 25 de noviembre de 1927. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927.

III / Manuel DIAZ RODRIGUEZ: *Véase nota biográfica II del Capítulo "Lecturas Merideñas", pág. 30.*

Tampoco los servicios técnicos de la ciudad de Roma aceptaban colocar la estatua en el Monte Sacro. Mussolini ordenó que se buscase un sitio cónsono, fuera de las zonas intocables de la ciudad y de barrios "vulgares".

El Príncipe Spada propuso y Mussolini aprobó la Vía Flaminia. Así lo informa Parra Pérez al Ministro Itriago el 8 de noviembre de 1930: "Es en extremo difícil, si no imposible hallar lugar para un monumento de este género en la zona comprendida dentro de las murallas, zona arqueológica o artística reputada intocable, a menos que aceptásemos sitio en algún barrio popular, cosa contra la cual se pronunció el propio señor Mussolini. Parece que la vecindad de la Colina de Parioli es lo que más inquieta a los censores quienes olvidan que esta ciudad está edificada sobre valles y colinas" [30].

El monumento fue inaugurado el 21 de abril de 1934. Mussolini quiso presidir el acto y ser él quien allí pronunciara un discurso a nombre de Italia que redactó personalmente según testimonio de Parra Pérez.

El monumento, obra de Pietro Cannonica [IV] es probablemente uno de los más bellos que se han levantado al Libertador. Sin la constante tenacidad de Parra Pérez no estaría actualmente en la Vía Flaminia en actitud de entrar hacia la gran capital.

Parra Pérez, en Roma, llevó la vida propia de un diplomático activo, como lo muestran sus apuntes publicados en relación al escritor Emil Ludwig [31]. Tenemos un ejemplo: el último día del mes de febrero de 1929. Almuerzo en el hotel de Rusia con Emil Ludwig [V] y señora; té por la tarde en la Embajada de Francia; cena por la noche en el Hotel de Embajadores con el grupo de los "Dieci". ¿Frivolidad social? No. Hay que fijarse bien de qué se trataba. Ludwig, que es quien ha invitado al almuerzo, es un escritor que ocupa el primer plano de atención en el momento. Está en Roma preparando su libro sobre Mussolini [32].

Recibir una invitación de ese escritor era un señalado honor. El almuerzo resulta ocasión propicia para que Ludwig explique "cómo concibe que se escriba una biografía": Dijo que no piensa que pueda escribir la historia de un hombre público, de un escritor, de un artista, sin estudiar a fondo su vida privada, pues vida privada y vida exterior son casos estrechamente ligados, influyendo mucho la primera sobre

30 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Nota del 8 de noviembre de 1930. Parra Pérez resume la situación en notas publicadas en su libro *Discursos*, págs. 319 y siguientes.

31 / Ludwig y su biografía de Bolívar en *Revista Nacional de Cultura*, números 87-88, julio, octubre de 1951, págs. 33 y siguientes.

32 / Puede leerse en *Obras Completas* de Emil Ludwig, Tomo III, pág. 1.232. Edición de Juventud Barcelona. 1955.

IV / *Pietro CANNONICA (1869-1951): Italiano. Escultor de notable fama. Entre 1909 y 1914 fue Miembro del Consejo Superior de Bellas Artes. En 1929 ingresó a la Academia de Italia. En 1950 resultó designado Senador vitalicio de Italia por sus méritos artísticos.*

V / *Emil LUDWIG (1881-1948): Véase el capítulo "El historiador y su vida", parte VI, pág. 251.*

la segunda. Es infantil creer, dijo, "que el grande hombre empieza sólo a las nueve de la mañana cuando se instala en el bureau" [33].

Durante la conversación hablan Parra Pérez y el matrimonio Ludwig sobre una posible biografía de Bolívar, que tentaba al escritor y sobre la de Lincoln que tenía en preparación. Faltaban entonces nueve años para que el Gobierno venezolano tomase la decisión de encargar a Ludwig escribir un estudio biográfico sobre Bolívar.

El té de la tarde sirve a Parra Pérez para enterarse, por boca de un funcionario de la misión alemana, de la crítica generalizada y negativa del público alemán a la biografía de Bismarck que acababa de publicar el escritor Ludwig.

En la noche, la cena con los "Dieci". Eran un grupo, que Parra Pérez denomina, una especie de "Academia Goncourt" [VI], que reunió personas eminentes en las ciencias, las letras y las artes: literatos de renombre, historiadores, filósofos, músicos. Este grupo seleccionó a unos cuarenta amigos, con quienes se reunía para tratar temas de muy diverso contenido e interés.

Entre esos amigos estaba Parra Pérez y otros diplomáticos. Parra Pérez recuerda entre ellos: "Milan Rakitch, que es uno de los mejores poetas eslavos que haya existido; los portugueses Trindade Coello y Augusto de Castro y el suizo Georges Wagnière, excelente memorialista. El Príncipe Ghika, Ministro de Rumania llevaba a las reuniones su escepticismo irónico de gran señor sin ilusiones y su chispeante ingenio tan puramente parisiense. El Embajador Matsuda, mi amigo desde los tiempos de Ginebra y que después fue Consejero íntimo del Emperador Hirohito". En esas reuniones los discursos eran improvisados y "no recuerdo memoria de haber oído otros más interesantes". Música, filosofía, arqueología, poesía, "todo constituía un círculo intelectual de alta calidad" [34].

El *Diario de Navegación,* aunque está referido a otra época de la vida de Parra Pérez (1936 a 1941) no deja de contener abundantes referencias a su vida diplomática en Italia y a su frecuente y útil relación con los colegas diplomáticos, algunos de su amistad desde hacía tiempo, como el caso del Embajador inglés Lord Perth,

33 / Artículo citado, pág. 33.

34 / No es extraño que en países cultos se formen grupos parecidos. Recuerdo que en Chile existió el "Grupo de los Viernes" al cual fui siempre invitado y que estaba formado por académicos, parlamentarios, periodistas, gentes del arte y diplomáticos, que se reunían todos los viernes a almorzar en el tradicional "Club de la Unión" para conversar sobre los temas de arte, letras, política nacional e internacional, con el pacto de caballeros, siempre cumplido, de que lo dicho allí no sería utilizado por ninguno de los asistentes para fines personales o extraños a la finalidad cultural de la reunión. Cuando un diplomático se despedía de Chile el "Grupo de los Viernes" le obsequiaba en recuerdo un par de espuelas de plata de las usadas por los "Huasos" o jinetes de campo, labradas en plata chilena. Conservo, con nostalgia, en mi biblioteca, las que recibí al despedirme de ese inolvidable grupo de amigos.

VI / *Edmond Louis (1822-1896) y Jules Alfred GONCOURT (1830-1870): Franceses, novelistas, hermanos y colaboradores. Trabajaron por mucho tiempo en novelas y estudios históricos. Edmond destinó su fortuna a la creación de una "Academia" que se ocuparía cada año de otorgar un Premio, con su apellido "Premio Goncourt" al mejor trabajo imaginativo aprecido en ese año.*

antiguo Secretario de la Sociedad de las Naciones con el nombre de Sir Eric Drumond [VII], el Embajador de Alemania Von Hassel, anfitrión de elegantes reuniones, gran aficionado a la música y activo político y otros diplomáticos con quienes continuaría amistad en el futuro: Don Gabriel Turbay [VIII], Ministro de Colombia; el Licenciado Ezequiel Padilla [IX], Ministro de México (los dos fueron Cancilleres de sus respectivos países). Presenció Parra Pérez el cambio en la Embajada de España al establecerse la República, de manos del Conde de la Viñaza [X], caballero noble y culto, a la persona del nuevo Embajador, objeto y víctima de disimuladas observaciones críticas por parte de la fina diplomacia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

Debe hacerse notar entre las múltiples preocupaciones políticas que muestra Parra Pérez en su correspondencia oficial, un comentario suyo insistente sobre la política norteamericana frente a Venezuela. En 1927 advierte al Gobierno venezolano que, en una reciente entrevista con el Embajador norteamericano en Italia, éste le había prevenido contra la propaganda comunista en Venezuela. Parra Pérez dice al Canciller: "lo inquietante de tales palabras consiste en que la pretendida propaganda rusa es el pretexto de que se valen los Estados Unidos para explicar y justificar ante la opinión pública europea los actos de su política continental. En Europa se cree que México y Nicaragua son dos focos de bolchevismo; que Washington es el baluarte de la civilización occidental" [35].

La cuestión estuvo relacionada directamente con la posibilidad de inversión de capital italiano en Venezuela en explotaciones de petróleo.

Parra Pérez se muestra partidario de esas inversiones que "al multiplicar y enredar intereses diversos en la explotación de nuestras riquezas, ayudará eficazmente a defendernos de la codicia y ambición de algún poderoso vecino" [36].

35 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927. Nota del 22 de agosto de 1927.

36 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928. Nota del 3 de febrero de 1928.

VII / *Sir Eric DRUMOND (1876-1951): Diplomático inglés. Graduado en Eton. Entró al servicio exterior británico en 1900. Después de ocupar varios cargos en la diplomacia inglesa fue designado, en 1919, Primer Secretario General de la Sociedad de las Naciones, cargo que ejerció hasta 1933. Fue Embajador en Italia entre 1933 y 1939. En 1937 heredó el título de Lord Perth (número 15 en la familia). Desempeñó cargos ministeriales hasta 1939.*

VIII / *Gabriel TURBAY (1901-1947): Colombiano. Fue Diputado en 1926. Ministro de Colombia en Roma y en Bruselas. Ministro del Interior en 1934. Canciller en 1937. Senador y Presidente del Senado en 1930. Durante el Gobierno del Presidente Santos fue Embajador en los Estados Unidos y luego Vicepresidente de la República. En 1942 fue de nuevo Canciller y en 1945 candidato a la Presidencia.*

IX / *Ezequiel PADILLA (1890-1971): Abogado y político mexicano. Fue Ministro de Relaciones Exteriores entre 1940 y 1945. Ministro de México en Italia y representante de su país en la Sociedad de las Naciones.*

X / *Conde de la VIÑAZA (Don Cipriano Muñoz del Manzano) (1862-1933): Español. Diplomático, Historiador y Hombre de Letras, Miembro de la Real Academia (1895) y de la Historia (1904). Fue estudioso de Calderón de la Barca. Su obra fundamental es* Biblioteca Histórica de la filología castellana *publicada en 1893.*

Tales posibilidades estaban unidas a proyectos de migraciones italianas hacia Venezuela; pero la política italiana sobre el tema migratorio, cambió radicalmente y las aspiraciones italianas para invertir en Venezuela cesaron o al menos no vuelve a haber vestigio de ellas en la correspondencia de Parra Pérez.

Durante su actuación diplomática en Italia, Parra Pérez obtuvo la firma de dos Convenios especialmente importantes: El de Extradición, suscrito en Caracas y canjeado en Roma [37] y el de Servicio de Valijas Diplomáticas, establecido por notas reversales en Roma el 1º de febrero de 1935 [38].

Este último Convenio fue repetidas veces propuesto por Parra Pérez a la Cancillería venezolana en vista de las dificultades y riesgos del envío de correspondencia diplomática por el correo ordinario; situación que trató de corregir remitiendo ciertos tipos de notas desde París o Ginebra.

Llama la atención la forma pacífica y ordenada que muestra el manejo interno de la Legación venezolana en Roma. Los documentos de Archivo y los recuerdos personales de los funcionarios revelan una Misión diplomática que se desenvolvía ordenada y pacíficamente, con gran cordialidad entre los funcionarios y un mutuo aprecio y respeto, características que no suelen ser generales en esos trabajos. Frecuentemente la lejanía del país, las dificultades de adaptación, los problemas personales y otras razones negativas producen en las Misiones Diplomáticas ambientes poco satisfactorios que entraban y hasta llegan a paralizar su funcionamiento.

En la Legación de Venezuela en Roma se trabajaba intensamente. Es fácil advertirlo por la cantidad de asuntos que se trataron y en la mención que el propio Parra Pérez hace al Canciller el 7 de enero de 1931 sobre su necesidad de un Agregado "que no venga sólo a pasear y que tampoco se prevalga de presuntas o reales influencias personales de las altas esferas políticas para no trabajar" y añade, "desde hace muchos años yo trabajo 8 o 10 horas diarias y estoy dispuesto a continuar haciéndolo por temperamento y por deber" [39].

De los documentos se desprende una importante cualidad de Parra Pérez como Jefe de Misión: Su reconocimiento continuo a los funcionarios que trabajaron bajo sus órdenes, a quienes, con frecuencia, menciona al Ministerio en forma positiva en sus notas oficiales y privadas haciendo notar su efectividad y recomendándolos para ascensos, distinciones y medidas de protección.

Es constante su gratitud al Dr. J. M. Casas Briceño, Consejero de la Legación y a quien correspondía cubrir las ausencias de Parra Pérez mientras duraban las sesiones en Ginebra de los organismos de la Sociedad de las Naciones a los cuales pertenecía Parra Pérez: "El Dr. Casas es sin duda, uno de los mas activos, eficaces y patriotas funcionarios del Departamento que usted dirige. El suscrito no puede menos que elogiar y aplaudir su consagración y competencia" [40].

37 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Tomo IV. Pág. 289.

38 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Tomo V, Pág. 586.

39 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1931. Correspondencia particular. Nota del 7 de enero de 1931.

40 / Nota del 29 de octubre de 1927. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927.

"Casas es un funcionario serio y patriota y en cuanto a mí concierne creo poder decir que da entera satisfacción al Gobierno" [41].

"Quiero también, suplicar a usted a título amistoso, que considere con benevolencia la nueva solicitud que le ha dirigido al Dr. Casas Briceño sobre su ascenso a Consejero. Es aquél funcionario competente y estimable bajo todos los aspectos" [42].

Respecto al Dr. Oscar Aguilar, colaborador como Secretario en varias sesiones de la Asamblea en Ginebra dice: "Me he formado la mejor opinión de este amigo suyo: su discreción, inteligencia y demás bellas cualidades dejan en mí una favorable impresión; usted en él, no sólo tiene un colaborador precioso sino también un hombre cuya lealtad y consecuencia hacia usted son recomendables".

"La Delegación está muy satisfecha de tener en el Dr. Oscar Aguilar, un funcionario modelo, un cumplido caballero y un colaborador directo de usted" [43].

Sobre el Dr. Hugo Rojas, Secretario de la Legación en Roma, informa al Ministerio: "Joven inteligente y concienzudo, me parece llamado a una bella carrera si continúa en el servicio. Ahora aprovecha sus ratos desocupados en seguir un curso universitario de Derecho Público y Diplomático y por tal motivo merece aliento" [44].

"Me permito recordar a usted las recomendaciones muy calurosas, que ha hecho de nuestro amigo el señor Hugo Rojas, cuyas actitudes, seriedad y activo patriotismo me han sido aquí utilísimos y merece que continúe presentándole su valioso apoyo. Creo que Rojas es, entre los jóvenes uno de los mejores funcionarios de ese departamento" [45].

Este último Diplomático conserva fiel y grato recuerdo de sus trabajos en Roma, de la asidua actividad del Jefe de la Misión, cuyos informes él se ocupaba de transcribir y de las tertulias que matizaban el almuerzo de los funcionarios con el Jefe de la Misión, en los comedores del Hotel Excelsior y durante los cuales Parra Pérez hacía constante relación a sus colaboradores sobre las experiencias diplomáticas en el París de la guerra y en la Sociedad de las Naciones, así como de los estudios históricos que estaba realizando.

Otras dos opiniones suyas, confirman esa manera de actuar. Acerca del Dr. Manuel Egaña [XI], dice al Ministro: "Tuve el mayor placer en conocer y tratar al señor doctor Egaña, es un joven discreto, instruido, inteligente, a quien tiene usted

41 / Nota del 3 de marzo de 1928. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928.

42 / Nota del 9 de marzo de 1929. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1929.

43 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1927. Notas del 14 y 25 de septiembre de 1927.

44 / Nota del 27 de febrero de 1932. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. 1932. Nota del 27 de febrero.

45 / P.D. manuscrita a nota del 30 de enero de 1934. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1934.

XI / *Manuel EGAÑA (1900-): Venezolano. Ministro de Fomento, Senador, Presidente del Congreso. Su participación en la creación del Banco Central de Venezuela y en el proceso de control de la riqueza minera y de hidrocarburos del país lo hacen acreedor al respeto y admiración de Venezuela.*

mucha razón en poner grandes esperanzas para el servicio del país. Felicítole por tener a su lado este funcionario que reúne tantas cualidades intelectuales, un carácter serio y legal" [46]. Y no oculta su admiración por el trabajo del Cónsul M. Parra Márquez: "Quiero aprovechar la oportunidad para encarecerle el concurso que nos prestó el señor Parra Márquez (Melquíades) tipo del buen funcionario, activo, concienzudo. Un Cónsul de tales condiciones podría perfectamente llenar las funciones de Secretario permanente de la Legación" [47].

La correspondencia abunda igualmente en notas de elogio sobre el señor Manuel Arocha [XII], cuya labor en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones y en el Consulado de Ginebra, recibe constantes y numerosos reconocimientos de parte del Dr. Parra Pérez.

Es útil también hacer expresa referencia a que la correspondencia oficial y privada de Parra Pérez desde Roma, en las muy escasas alusiones que hace a la persona del Presidente de la República, Juan Vicente Gómez, es respetuosa pero no manifiesta nunca los calificativos elogiosos y ditirámbicos que se encuentran en documentos de otras personas.

Esas características, de discreta y prudente conducta y abstención de gestiones de "politiquería", impropias de una Misión diplomática seria, deben ser tomadas en cuenta cuando se quiere conocer y calificar la personalidad y obra de Parra Pérez.

El espíritu patriótico y vigilante de Parra Pérez se nota en su preocupación por las gestiones que hace Colombia en Italia hacia 1935 en orden a obtener cantidades de armamento militar. El 9 de julio de 1935 informa directamente al Presidente Gómez de la compra, por Colombia, de un dique flotante destinado a Cartagena, pagadero en café y para cuido de unidades de guerra. En seguida envía copia de esta carta al Ministro y le advierte: "Es necesario que Venezuela no se deje distanciar demasiado por el país vecino en materia de armamentos navales y fluviales porque éstos pondrían al segundo en capacidad de ejercer una presión decisiva en inevitables conversaciones futuras sobre tránsito y navegación" [48].

Quizás años más tarde, cuando le tocó participar en el canje del Tratado de 1941, Parra Pérez recordaría con dolor esta carta-advertencia suya.

La Legación en Roma mantenía cuidadosamente informada a la Cancillería de las cuestiones de índole política, administrativa y protocolar propias del trabajo diplomático. Es interesante mencionar la rápida respuesta de la Casa Amarilla a las

46 / Nota del 19 de octubre de 1928. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928.

47 / Nota del 26 de octubre de 1935. Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección del Gabinete. Italia 1935.

48 / Nota del 13 de julio de 1935. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1935.

XII / *Manuel AROCHA: Véase nota biográfica VIII del Capítulo "En la ciudad de los osos", pág. 65.*

cuestiones planteadas por la Legación, las instrucciones que impartía en forma precisa y oportuna y la inmediata atención a los modestos requerimientos financieros que eran hechos desde Roma para atender a los gastos de funcionamiento de la Misión.

¿Eran acaso otros tiempos, con menos problemas que los de hoy en día o existía un espíritu de trabajo muy distinto?

Es oportuno mencionar que la correspondencia oficial y privada de la Misión de Parra Pérez en Roma no incluye informaciones de espionaje sobre las actividades de venezolanos en Europa, como sí puede verse en la conocida, por publicada, de otras Misiones Diplomáticas en Europa.

La única mención referente a enemigos del entonces Gobierno de Venezuela es la que se refiere a la supuesta presencia de Rafael Simón Urbina [XIII] en Italia. Lo interesante de ese caso fue que la información de la presencia de Urbina en Italia no la dio a la policía italiana la Legación de Venezuela en Roma sino la Legación en Holanda a cargo de José Ignacio Cárdenas [XIV], quien acusó a varios venezolanos que se encontraban en Génova y en San Remo de ser "comunistas peligrosos".

La imprudencia de la denuncia y la generalidad de la misma provocó medidas de vigilancia policial sobre un grupo de venezolanos "insospechables no sólo en cuanto a moralidad sino también a ideas políticas", totalmente alejadas de cualquier ideología comunista, como por ejemplo era el caso del Dr. Alejandro Pietri [XV].

El Dr. Parra Pérez se indigna ante la intromisión de la Legación venezolana en Holanda, logra aclarar las situaciones planteadas con la policía italiana y protesta ante el Canciller de lo que calificó una "intolerable usurpación".

El problema suscitado por la posible presencia del Sr. Urbina en Italia era debido a que este ciudadano, probablemente como medida de protección, usaba pasaporte con el nombre de Juan Crisóstomo Medina, hecho no aceptable para la policía italiana. Ni Urbina fue detenido ni los venezolanos fueron objeto de nuevas medidas de precaución [49].

Referencia aparte merece la intensa vida intelectual desarrollada por Parra Pérez durante su estada en Roma. Publicó la traducción italiana de sus

49 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1932. Expediente 94. Nota del 21 de mayo de 1932.

XIII / *Rafael Simón URBINA (1886-1950): Venezolano polémico, político, participante en activas luchas contra Juan Vicente Gómez y de difícil interpretación. Murió en noviembre de 1950, cuando dirigió el asalto que culminó en la muerte del Coronel Carlos Delgado Chalbaud. Presidente entonces de la Junta Militar de Gobierno.*

XIV / *José Ignacio CARDENAS: Véase nota biográfica número III del Capítulo "Un baño de París", pág. 40.*

XV / *Alejandro PIETRI (1888-1976): Venezolano. Importante jurista y académico. Dirigió y sostuvo por muchos años la* Revista de Derecho, Legislación y Jurisprudencia. *Creó una magnífica colección de obras de arte que le dieron renombre internacional.*

estudios sobre Bolívar. Editó también *La Cartera del Coronel Conde de Adlercreutz* y una de sus obras fundamentales, *El Régimen Español en Venezuela.*

Se sabe también que tenía entonces en preparación la *Historia de la Primera República* que publicaría en 1939. Además mantuvo una constante presencia en *El Universal* de Caracas, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* y en el *Boletín de la Unión Panamericana.*

Este tiempo corresponde a tres importantes polémicas suyas, una con Edouard Clavery [XVI], con motivo de un artículo sobre Miranda en el *Journal des Débats* de Ginebra, polémica que se desarrolla en publicaciones que van apareciendo en Caracas, Roma, París y Ginebra.

La segunda con Monseñor Nicolás E. Navarro [XVII] en 1934 y en *El Universal* de Caracas, sobre algunos aspectos de la vida religiosa de Miranda.

Pero sin duda alguna la más interesante de todas es la que sostiene en *El Nuevo Diario* de Caracas el año 1933 con el Dr. José Gil Fortoul [XVIII], sobre su libro *El Régimen Español en Venezuela.* Esta polémica tiene especial trascendencia porque pone de manifiesto una particular orientación de Parra Pérez como historiador, al enfrentarse al tema de la presencia española en Venezuela antes de 1810.

Esa obra tiene el mérito peculiar de que, utilizando prácticamente toda la bibliografía que hasta ese momento estaba disponible, destaca su especial concepto sobre la labor creadora de España que, en ningún caso contraría, sino complementa, la acción de los Libertadores. Iba a ser el prólogo a la *Historia de la Primera República* pero llegó a adquirir vida propia.

A mediados de diciembre de 1935, mientras paseaba por la Vía Veneto, en compañía del Ministro de Colombia, Don Gabriel Turbay, Parra Pérez recibió la noticia de la muerte del Presidente Gómez. La historia cambiaba para Venezuela y para él, abriendo nuevos caminos que recorrer.

XVI / *Edouard CLAVERY (1867-?): Francés. Historiador y político. Publicó en 1932 su obra* Trois precurseurs de l'Independence des democraties sud americaines. *Paris. Imprimerie Fernando Michel. 192 págs. La "New York Public Library" posee un ejemplar (Ficha AC-33.7424). Sostuvo en Ginebra, París y Roma, difíciles polémicas con el Dr. Parra Pérez.*

XVII / *Nicolás E. NAVARRO (1867-1960): Venezolano. Eclesiástico. Académico de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Políticas. Llegó en el campo eclesiástico a ser Arzobispo Titular y Deán del Cabildo de Caracas. Escribió numerosas obras históricas, religiosas y literarias. Periodista. Director del Diario* La Religión *de Caracas.*

XVIII / *José Gil FORTOUL: Véase nota biográfica IV del Capítulo "Un baño de París", pág. 40.*

La Escuela de Ginebra

Primera Parte

LA CIUDAD Y SU LAGO

Es bien conocido que el Presidente Wilson [I] insistió, en la etapa final de la guerra de 1914 e inmediatamente después de haber terminado el conflicto, en la necesidad de crear una Organización General de Naciones, en la cual todos los Estados, grandes y pequeños, en pie de igualdad, se dieren garantías mutuas de independencia política y de integridad territorial.

La idea de Wilson encontró acogida. La Conferencia de la Paz, reunida al finalizar la guerra, aprobó el "Pacto" constitutivo de la "Sociedad de las Naciones" redactado conforme a un proyecto elaborado por Lord Robert Cecil [II], miembro del Gabinete Británico, M. Leon Bourgeois [III], ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia y el General sudafricano J. C. Smuts [IV].

Una vez que el 29 de junio de 1919 fue firmado el "Pacto" el Gobierno francés invitó al venezolano a adherir al mismo en la forma prevista en ese documento.

El Presidente Provisional, Dr. Victorino Márquez Bustillos [V], sometió el asunto a consulta de su Gabinete. Este cuerpo consideró el tema de tanto interés que acordó no decidir sin antes oír algunas opiniones.

I / *Woodrow WILSON: Véase nota biográfica XIV en el Capítulo "Un baño en París".*

II / *Lord Robert CECIL (1864-1958): Vizconde y Marqués. Graduado en Oxford. Miembro del Parlamento entre 1906 y 1923. Asiste al Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. Corredactor del documento original de la Sociedad de las Naciones. Miembro de dos Gabinetes de Stanley Baldwin. Presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Obtuvo el Premio Nóbel de la Paz en 1937.*

III / *M. Leon BOURGEOIS (1851-1925): Hombre de Estado francés. Primer Ministro de Francia entre 1895 y 1896. Jefe de la Delegación de Francia a las Conferencias de la Paz en La Haya. Corredactor del documento constitutivo de la Sociedad de las Naciones. Presidió la primera reunión de la Sociedad. Obtuvo el Premio Nóbel de la Paz en 1920.*

IV / *Jan Christian SMUTS (1870-1950): Hombre de Estado y militar sudafricano. Fue abogado en sus primeros tiempos, luego líder de los Boers. Ocupó diversas y destacadas posiciones militares. Representó a Sudáfrica en el Gabinete Imperial de la guerra y luego fue delegado a la Conferencia de la Paz. Corredactor del documento constitutivo de la Sociedad de las Naciones. Primer Ministro de Sudáfrica, primero de 1919 a 1924 y luego el año de 1939. Ministro de Justicia entre 1933 y 1939. Mariscal en 1941. Delegado a la Conferencia Constitutiva de las Naciones Unidas en 1945.*

V / *Victorino MARQUEZ BUSTILLOS: Véase nota biográfica XV del Capítulo "Un baño de París", pág. 50.*

Gil Fortoul, entonces Ministro venezolano en Francia, expresó al Gobierno este criterio: "La obra actual (el Pacto) será imperfecta e incompleta, pero de toda suerte se le debe considerar como el esfuerzo más importante y trascendente de la Conferencia de la Paz. Es un nuevo organismo jurídico que seguirá desarrollándose y sin duda todo pueblo civilizado colaborará en su gradual perfeccionamiento".

El Canciller Gil Borges, por su parte, informaba: "Yo creo que aceptando la invitación a formar parte de la Liga de las Naciones daremos un paso político de la mayor importancia".

No todas las opiniones eran favorables. El Dr. Pedro Manuel Arcaya [VI] emitió parecer contrario: "Creo que no conviene que el Congreso apruebe el Pacto de la Liga de las Naciones y aun, mejor sería que sin decir nada sobre el particular no se le considere".

En definitiva el Gobierno venezolano decidió adherir al Pacto y en tal sentido se enviaron instrucciones y credenciales al Ministro Gil Fortoul quien suscribió los documentos necesarios el 3 de marzo de 1920 [1].

El Pacto fue aprobado por el Congreso de Venezuela el 25 de julio de 1920 y ratificado el 12 de octubre de 1920 [2].

La Liga o Sociedad originada en ese Pacto, tendría una Asamblea, un Consejo y un Secretariado permanente.

La Asamblea la formaban los representantes de todos los países miembros y el Consejo dos tipos de integrantes: unos con carácter permanente y otros escogidos por la Asamblea. La Asamblea y el Consejo poseían parecidas facultades y ambos organismos no podrían adoptar decisiones sino por unanimidad.

El Pacto previó la existencia de Comisiones y de oficinas internacionales especializadas.

Entre esas Comisiones existieron unas, propiamente dichas, para estudiar asuntos decididos por la Asamblea y otras de carácter consultivo compuestas por técnicos sin funciones. Hubo también varias Organizaciones técnicas que fueron fundamentalmente cuatro: la de Comunicaciones y de Tránsito; la de Higiene; la Económica y Financiera y la de Cooperación Intelectual.

El Consejo dispuso de un "Comité para las minorías"; la Asamblea de una "Comisión de Control" y el Secretariado de un "Tribunal Administrativo".

Los principales organismos internacionales fueron: la Organización Internacional del Trabajo, la Corte Permanente de Justicia Internacional y la Unión Internacional de Socorros.

1 / Los documentos e informes mencionados están publicados en Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, números 49, 50, 51, pág. 193 y 109-110, págs. 3 y 55.

2 / Véase su texto en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Tomo II, pág. 584.

VI / *Pedro Manuel ARCAYA: Véase nota biográfica I del Capítulo "Lecturas Merideñas", pág. 29.*

Dentro de ese cuadro general se desenvolvió la actividad política, técnica y administrativa de la Sociedad de las Naciones.

Venezuela, como Miembro originario de la Sociedad debió estar presente, mediante una Delegación en las Asambleas ordinarias y extraordinarias que se fueron celebrando. A partir de la segunda, que correspondió al año 1921, Caracciolo Parra Pérez figura entre los Delegados de Venezuela.

Parra Pérez actuará además en la Comisión de Control, en otras Comisiones consultivas y en la Organización de Cooperación Intelectual. Por esa razón es necesario conocer el esquema que hemos trazado antes, para poder entender la actividad de Parra Pérez dentro de la Sociedad de las Naciones.

La Sociedad de las Naciones escogió a Ginebra como ciudad sede. Fue Ginebra por tanto el lugar de reunión de sus Asambleas y de funcionamiento de las oficinas del Secretariado y de los organismos principales. ¿Pero por qué Ginebra?

Al discutirse el "Pacto", que sería la base jurídica de la Sociedad, se dudó acerca de cuál debía ser la ciudad sede: ¿Bruselas, La Haya, Versalles, Ginebra? Después de una larga negociación, la Conferencia de la Paz, el 28 de abril de 1919, aceptó la propuesta del Gobierno suizo hecha por intermedio del Señor Félix Calonder, Consejero Federal y Jefe del Departamento Político Federal (Asuntos Extranjeros) y quien, en carta dirigida por él al señor Clemenceau [VII] como Presidente de la Conferencia de la Paz y al Presidente Woodrow Wilson, les había manifestado: "La Suiza considera un gran honor ofrecer la hospitalidad de su territorio si la Sociedad de las Naciones desea fijar su sede en nuestro país" [3].

¿Qué ofrecía Ginebra a la Sociedad? Ginebra sentía que sus antecedentes de muchos años, incluso de siglos, en beneficio de la difusión de ideas de paz, comprensión entre los hombres, libertad de pensamiento y espíritu de libre investigación científica, le daban una posición privilegiada, que no tenía ninguna otra ciudad europea. Gentes de toda Europa habían captado allí esas ideas que luego, al ser divulgadas, convirtieron el "espíritu de Ginebra" en símbolo de preocupación científica, filosófica, filantrópica y sobre todo pacifista. Fue en Ginebra, donde en 1830 fue fundada, por el Conde Juan Jacobo de Sellón [VIII], la primera Sociedad de Paz que conoció Europa. Ginebra

3 / Pueden verse los detalles de toda esta interesante negociación diplomática y política en dos obras, una *Commémoration du soixantième anniversaire de la Première Assemblée de la Société des Nations.* Ginebra 1980, y otra, *Geneve and the Internacional World.* C.P.I.I. Ginebra 1980.

VII / *Georges CLEMENCEAU (1841-1929): Hombre de Estado francés. Diputado desde 1875. Senador desde 1902. Presidente del Consejo entre 1906 y 1909 y luego de 1917 a 1920. Fue electo a la Academia Francesa en 1918. Le tocó dirigir a Francia durante la primera guerra mundial y representarla en la Conferencia de la Paz en 1919. Su sobrenombre político más conocido fue "El Tigre". No logró obtener la Presidencia de la República y se retiró a la vida privada en 1920.*

VIII / *Jean Jacques, Conde de SELLON: Escribió en 1833,* su Raport sur les meilleurs moyens d'asurer une paix générale et permanent. *La "New York Public Library" posee un ejemplar de esa obra.*

se benefició de la fama de su extraordinario ciudadano Juan Jacobo Rousseau [IX] y de la presencia cercana de Voltaire [X].

Ginebra también había representado para Europa, desde fines del siglo XVIII, un centro de vida intelectual, animado por la presencia de sabios, hombres de letras, músicos. Ginebra conserva en sus calles y plazas el recuerdo, entre otros, del paso de Faraday, George Sand, Fenimore Cooper, Chateaubriand, Balzac, Alejandro Dumas, Gautier y cuando Madame de Staël [XI] reunía, cerca de Ginebra, a tantas personas del mundo de las artes y las letras, Stendhal [XII] no vacilaba en llamar a esas coincidencias "los estados generales del pensamiento europeo".

Ginebra, junto a esa tradición y entre otros factores importantes, ofrecía la neutralidad tradicional y la experiencia suiza como sede del funcionamiento de importantes organismos internacionales.

Los suizos necesitaron negociar duramente para obtener la aceptación de su propuesta. Debieron enfrentarse, diplomáticamente, a los partidarios de Bruselas, ciudad con títulos muy favorables y razones poderosas para también aspirar a ser la sede de la Sociedad. El Presidente de la Confederación, M. Gustave Ador [XIII], debió tratar el tema en París personalmente. En el mundo interno suizo no era posible imponer la idea sin una previa consulta popular. Esta fue positiva a pesar de que encontró la fuerte oposición, que demuestra el haberse decidido la votación por 416.870 votos a favor contra 323.719 votos [4].

Ginebra es una ciudad pequeñita. Incomparable en tamaño o población a New York, París, Londres, Berlín, Madrid o Roma. Está situada exactamente donde el lago Lemán deja de ser lago para convertirse en el río Rhone.

4 / *Commémoration* ob. cit. Pág. 78.

IX / *Juan Jacobo ROUSSEAU (1712-1778): Filósofo ginebrino, que fue una de las personas de mayor influencia en el pensamiento filosófico que inspiró La Revolución Francesa, sobre todo a través de sus libros* El Contrato Social, Emilio y Las Confesiones.

X / *Francisco Ma. AROUET llamado VOLTAIRE (1694-1798): Filósofo francés, personificador del siglo XVIII. Su extraordinaria obra y su prestigio personal le dieron un valor original, muy peculiar, en la historia del pensamiento mundial. Vivió los últimos años de su vida en Ferney, muy cerca de Ginebra.*

XI / *Anne Louise NECKER, llamada Madame Staël (1766-1817): Escritora suiza de origen francés, Baronesa de Staël Holstein. A pesar de sus coincidencias con la Revolución Francesa, no quiso permanecer en Francia. No simpatizó con Napoleón Bonaparte. Se estableció en Coppet cerca de Ginebra y en su castillo, además de escribir, recibía a los más distinguidos intelectuales de la época.*

XII / *Marie Henri Bayle, llamado STENDHAL (1738-1842): Escritor francés, autor de numerosos estudios históricos y de novelas de enorme prestigio. Hombre de vida personal agitada, figuró en las tropas napoleónicas, incluso en la expedición a Rusia. Admirador de Italia donde vivió largo tiempo. Es sin duda uno de los escritores franceses que ha tenido más prestigio fuera de Francia, en especial en América Latina. Su obra maestra es sin duda* Le rouge et le noir *publicada en 1831.*

XIII / *M. Gustave ADOR (1845-1928): Hombre de estado suizo. Miembro del Consejo Nacional Suizo desde 1899 y luego Presidente de ese Consejo en 1902. Presidente de la Confederación Suiza en 1919.*

La ciudad abraza al lago por sus dos riberas. De un lado está la porción más antigua donde, en una colina de poca altura, se construyó, en su tiempo, la "vieille Ville", rodeada de murallas de piedra y con calles estrechas y adoquinadas que conducen, indefectiblemente, a la Catedral de San Pedro, que luce sus dos torres y una aguja, custodias de la silla de Calvino. A los pies de la colina se extienden las nuevas avenidas con sus plazas y jardines. En el otro lado está la "Gare de Cornavin", que permite la entrada a la ciudad de todos los caminos ferroviarios de Europa y se abren las vías a Francia y a Lausanne. Al borde del agua, los viejos hoteles miran al "Quai du Mont Blanc" y algo más hacia el norte al "Quai Wilson" que termina en el hermosísimo "Parc Mon Repos" y se prolonga en el "Parc Barton" y en el Jardín Botánico.

Se contempla, al fondo de Ginebra, el enorme y bello panorama del "Mont Blanc". Andando muy poco hacia el este o al sur ya se está en territorio francés.

La ciudad siempre conserva su tono. Es posible irse de Ginebra, volver después de un tiempo y encontrar todo aparentemente igual. Las mismas fachadas, los mismos establecimientos comerciales y hasta las mismas caras que se dejaron.

Un sitio que es hermoso todo el año. En la primavera cuando los sembradores de rosas se reúnen a concursar con sus plantas y sus flores en "Le Parc La Grange". En el invierno, muy blanco, que algunas veces deja el lago convertido en hielo y obliga a los cisnes a buscar hogar en otra parte. En el otoño, con todos los colores imaginables. En el verano con la alegría del "jet d'eau" que siempre desde 1886, cuando está encendido es señal de buen tiempo.

De vez en cuando un aire fuerte y frío envuelve la ciudad. Los ginebrinos lo llaman "la bise" y le levantaron una estatua en el "Quai Gustave Ador". Llega a los huesos y perturba hasta el ánimo. Dura siempre un número impar de días y parecería ser el espíritu de Calvino que se desprende de la Catedral para recordar a los banqueros y a los diplomáticos, principales habitantes de la ciudad, la necesidad de hacer penitencia.

La ciudad tiene un efecto mágico en quien haya vivido en ella algún tiempo: después del impacto inicial hostil y duro, la villa ginebrina no se olvida más nunca y a ella se vuelve, hasta por un día por lo menos, cada vez que se llega a visitar de nuevo las tierras europeas.

La instalación de la Sociedad de las Naciones en Ginebra obligó a la ciudad a efectuar grandes transformaciones urbanas pues era necesario dotar a la Sociedad de las instalaciones adecuadas para su funcionamiento. Por de pronto, se requería una sede. Para ese fin resultó escogido el llamado "Hotel Nacional", construido entre 1872 y 1873, transformado aceleradamente en Edificio de Oficinas y después rebautizado "Palais Wilson" en homenaje al Presidente Wilson, cuyo nombre también se dio al "Quai" que lo separa del lago. Allí funcionó la Sociedad hasta que, en 1936, se mudó al "Palais des Nations", algo más hacia el Norte, sobre el hermoso "Parc de L'Ariana".

Para el funcionamiento de la Asamblea, fueron seleccionados la "Salle de la Reformation" y el "Hotel Victoria". Esa "Salle", ubicada en el ángulo formado por el "Quai du General Guisan" y el "Boulevard Helvétique" requirió una

total transformación, pues construida en 1876 para conmemorar el 350º aniversario del nacimiento de Calvino, tenía en su interior todo el aspecto austero del espíritu del Reformador. Allí funcionó la Asamblea hasta el año de 1930, cuando se comenzó a utilizar para ese fin el "Bâtiment Electoral" (Rue du Conseil General) hasta que quedó terminado el "Palais des Nations".

Ginebra debió, además, modificar la "Gare de Cornavin", su estación terminal de trenes; preparar un aeropuerto en los terrenos de Cointrin; instalar nuevos equipos de comunicación postal, por teléfono y por radio y cambiar casi totalmente su vida, de ciudad de tranquilo paso, a otra de estada de gentes de todas partes en continuo movimiento.

En algunos comentarios sobre el particular se lee: "La ciudad veía llegar cada otoño, detrás de los delegados, una multitud de periodistas, visitantes y curiosos. En ciertos medios era de "buen tono" venir a Ginebra en septiembre y dejarse ver. Allí se encontraban, según un testigo presencial, Jefes de Estado, Ministros, Diplomáticos, banqueros, industriales, comerciantes, armadores, jefes sindicales, sabios, escritores, periodistas, filántropos, representantes de minorías y pueblos oprimidos. La multitud ginebrina no se parecía a la de otras ciudades o playas elegantes. Todo el mundo discutía en las calles, en las terrazas y en los cafés, en los pequeños restaurantes del campo cercano y en los "halls" de los hoteles. En los "quais" se oía hablar todas las lenguas de la Tierra" [5].

Parra Pérez, entre 1920 y 1936, asiste en Ginebra a treinta y tres reuniones de la Comisión de Control y a trece Conferencias de la Sociedad además de a otras reuniones de diversos organismos. Se obtiene así un total de no menos de cuarenta y seis visitas oficiales a la ciudad en un lapso de quince años, es decir, un promedio de entre tres y cuatro por año. Una persona, que durante quince años visita una ciudad con esa frecuencia resulta, a la larga, íntimamente ligada a su evolución urbanística, social y humana y aprecia las transformaciones que se van presentando. Durante ese tiempo algunas características de Ginebra permanecieron iguales; pero otras sufrieron algunas variaciones de importancia.

Al "Jet d'Eau", que estaba igual desde 1891 le fueron eliminadas sus fuentes laterales; los cafés sobre el "Grand Quai", hoy casi desaparecidos, eran, cuando el tiempo lo permitía, el sitio de reunión de los funcionarios y diplomáticos.

El puente de Mont Blanc, transformado desde 1922 para resistir el tráfico rodante, comunicaba fácilmente las dos orillas del lago.

La ciudad adquirió en 1917 el Parque de la Grange y recibía a sus grandes huéspedes en los salones instalados en el mismo.

El "Jardin Anglais", delante del "Hotel Metrópole", no había logrado desarrollar todavía los enormes árboles que hoy lo caracterizan. El Parque de Ariana, después de un curioso debate jurídico, vio crecer entre sus jardines al Palacio de las Naciones.

5 *L'Commémoration*, ob. cit., pág. 78.

La "Gare de Cornavin", destruida por un incendio en 1909, adoptó su forma actual entre 1927 y 1933. La zona de "Paquis" observó la sustitución de las pequeñas casas unifamiliares por grandes edificios. La "Place du Molard" quedó transformada totalmente entre 1922 y 1925 con sus kioscos de revistas, librerías y agencias bancarias.

La Catedral de San Pedro todavía no disponía de la aguja verde que hoy la caracteriza.

En la Plaza Bel-Air el antiguo Palacio de Cristal dio paso al actual edificio del "Crédit Suisse". El "Bâtiment Electoral", sobre la "Plaine de Plainpalais", fue totalmente reconstruido en 1916.

El tráfico de tranvías y automotores impuso variantes a "La Corraterie".

El aeropuerto de Cointrin, en servicio desde 1920, atendía inicialmente sólo la línea Ginebra-Zurich.

En la iluminación de las calles, a partir de 1924, se utilizaron instalaciones eléctricas. La Iglesia Rusa venía igual desde la fecha de su consagración en 1866. El monumento a la Reforma quedó terminado en 1917.

Rousseau, instalado en su pequeña isla desde 1835 y rodeado desde entonces, de cisnes blancos, recibe a los estudiantes que todos los años le rinden homenaje desfilando en su honor.

Segunda Parte

UN LARGO Y DIFICIL TRABAJO

La actividad de Parra Pérez en la Sociedad de las Naciones, en lo propiamente político, se orienta a hacer notar y valer la presencia latinoamericana y en lo institucional en una activa colaboración con los organismos de la Sociedad que se manifiesta sobre todo en las labores de la Quinta Comisión de la Asamblea que estuvo dedicada, principalmente, a las cuestiones de carácter humanitario.

Examinaremos esa situación.

La primera intervención de Parra Pérez en la Sociedad de las Naciones se efectuó durante la Cuarta Asamblea (otoño de 1923). Tenía 35 años y había sido recientemente encargado de la Misión venezolana en Suiza.

En esa Asamblea, Venezuela estaba representada por Gil Fortoul, Zumeta y Parra Pérez. Alberto Adriani era el Secretario. La Asamblea designó a Gil Fortoul como Vicepresidente y Zumeta fue nombrado para integrar la comisión de verificación de poderes. Parra Pérez actuó en la Quinta Comisión.

Parra Pérez habla, brevemente, sobre los problemas de higiene y profilaxia en general; se explana en la sesión del 13 de septiembre sobre el tema de la cooperación intelectual con energía y elegancia. En ese debate, primero en la Comisión (desde el 13 de septiembre de 1923 en adelante) y luego en la Asamblea (sesión del 27 de septiembre de 1923), Parra Pérez inició la que será su doble preocupación político-diplomática en la Sociedad de las Naciones: la presencia latinoamericana en sus organismos y la cooperación intelectual [1].

En la siguiente Asamblea, la Quinta, y mientras se discuten los temas de reducción de armamentos, sucede un hecho diplomáticamente interesante: El Presidente del Consejo Federal Suizo y otros miembros de ese organismo, aparecen en el público que observa la reunión. Parra Pérez pide entonces la palabra y solicita que se dé un saludo a los ilustres visitantes expresando: "Queremos aprovechar esta ocasión para agradecer una vez más a los señores Miembros del Gobierno Federal, el interés que han querido acordar a nuestros trabajos, y que demuestran el acercamiento cada día más importante entre la noble Nación suiza y la Sociedad de las Naciones". La propuesta de Parra Pérez motiva que los Delegados puestos de pie, saluden con un caluroso aplauso

1 / "Sociedad de las Naciones", Actas de la Cuarta Asamblea. Diario de Debates (texto en francés). Ginebra 1923. Págs. 101 y siguientes y Diario Oficial.

a los funcionarios suizos presentes. No debe olvidarse que quien hablaba era un diplomático acreditado ante el Gobierno suizo y que ese hecho, la propuesta de saludo, sería favorable en grado especial, al buen prestigio de ese diplomático [2].

En esta Asamblea, como en casi todas las siguientes, Parra Pérez actúa en la Quinta Comisión.

El 10 de septiembre logra junto con el Delegado de Chile, que en la Comisión Consultiva que se estaba creando para tratar los problemas del tráfico de drogas, figure un Delegado de los de América Latina.

Estaba en discusión un gravísimo problema: la reubicación de los refugiados rusos y armenios.

El ilustre doctor Fridgjof Nansen [I] había estado "arrancando de la muerte y de la desesperación a millones de seres humanos expulsados de sus hogares". La Comisión le rinde merecido homenaje. En tal ocasión se propone recomendar elevadas erogaciones para atender a los gastos de esas labores de reubicación. Parra Pérez se alarma ante el hecho de que la Sociedad, organismo esencialmente político, pueda asumir funciones sociales en forma permanente y pide examinar el problema atentamente. La Comisión discute el tema pero en definitiva aprueba la propuesta original.

Durante esas mismas sesiones se inicia la discusión sobre cómo atender a las regiones del mundo que han sido víctimas de grandes calamidades. El Delegado italiano, Senador Ciraolo [II], presenta un proyecto en este sentido. Parra Pérez apoyó el proyecto con ligeras reformas que son acogidas por el propio Ciraolo.

En definitiva se aprueba la Constitución de la Unión Internacional de Socorros, como organización técnica preventiva y permanente, bajo la autoridad de la Cruz Roja y que sería un instrumento de acción de la Sociedad. Esa unión va a ser, en el futuro, uno de los temas a los que Parra Pérez se dedicará con más cuidado e intensidad [3].

En la Séptima Asamblea (otoño de 1926), Parra Pérez por unanimidad fue electo Vicepresidente de la Quinta Comisión y como tal le corresponde

2 / Esta escena, también aludida en otra parte de este trabajo, aparece descrita en el acta de la sesión del día 6 de setiembre de 1924. "Sociedad de las Naciones". Diario Oficial, Actas de la Quinta Asamblea. Ginebra 1924. (Edición francesa). Pág. 69.

3 / Véase el Debate en *Sociedad de las Naciones.* Diario Oficial, Suplemento Especial número 28. Ginebra 1924. Edición Francesa.

I / *Fridgjof NANSEN (1861-1930): Noruego. Una de la más destacadas y polifacéticas personalidades de su época. Científico y explorador de las regiones y los mares nórdicos. Fue impulsor en su país de la Sociedad de las Naciones. Como representante de la Sociedad trabajó duramente en la repatriación de los prisioneros de guerra y en la reubicación de los refugiados rusos, armenios y griegos. Premio Nóbel de la Paz en 1922. También tomó parte activa en la política y en la diplomacia de su país. Su nombre lo lleva una medalla que en Ginebra se otorga anualmente a las personas destacadas en la protección de los extranjeros migrantes*

II / *Giovanni CIRAOLO: Véase cita biográfica Nº II del Capítulo "Entre Las Siete Colinas", pág. 79.*

dirigir temporalmente los trabajos. Al conocer su elección pronuncia estas palabras: "Creo deber atribuir mi elección a que he tenido el privilegio de asistir a todas las sesiones precedentes de la Comisión. Haré lo mejor posible para ayudar al Presidente (el Delegado de Austria) pero no tengo duda de que éste no tendrá necesidad de mi asistencia" [4].

Ese año y en esa Comisión, comienza el trabajo de Parra Pérez contra el comercio ilícito de las drogas dañinas al ser humano.

Su tesis se basa en que la producción de drogas en el mundo sobrepasa a las necesidades médicas y científicas y en consecuencia se ha desarrollado un comercio ilícito creciente que debe ser detenido porque lesiona el ser físico y moral de las poblaciones del mundo.

Los hechos le demuestran que el Tratado de La Haya, de 1912 [5] resultó insuficiente. Era necesario a la Sociedad de las Naciones adoptar nuevas medidas, y una de ellas debía ser la limitación de la manufactura de drogas a sólo la cantidad requerida por las necesidades médicas legítimas. Italia y Rumania apoyan las propuestas de Parra Pérez pero el Reino Unido y los Países Bajos expresaron distintos puntos de vista.

En esas sesiones se consideran otros temas de vivo interés: uno el trato a las mujeres y a los niños, en el cual Parra Pérez respalda las medidas propuestas; otro el de los refugiados, sobre cuya materia Parra Pérez insiste en que se diferencien muy bien el trato de los refugiados de guerra, del de las migraciones y del desempleo pues cada uno amerita soluciones diferentes; ese criterio fue apoyado y aprobado [6].

Las circunstancias del mundo diplomático llevan a Parra Pérez en ese año a participar también en el debate sobre la esclavitud en la Sexta Comisión. De allí se va a derivar una excelente relación que con el tiempo producirá útiles resultados para Venezuela.

El proyecto británico sobre la esclavitud había sido objeto de observaciones por parte del Delegado observador de la Santa Sede, Monseñor Luigi Maglione [III], entonces Nuncio en Berna.

Quería la Santa Sede que por la aparente defensa de los indígenas de ciertos países contra tratamientos bárbaros muy parecidos a la esclavitud, no fuesen afectadas las labores de los misioneros. Parra Pérez interviene proponiendo que se examinen

4 / *Sociedad de las Naciones,* Diario Oficial, Suplemento Especial número 49. Ginebra 1926. Edición francesa. Pág. 8, sesión del día 7 de setiembre de 1926.

5 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo II, pág. 460.

6 / Puede verse el debate en *Sociedad de las Naciones,* Diario Oficial. Suplemento especial número 49. Ginebra 1926. Edición francesa.

III / *Luigi MAGLIONE CORTESE (1879-1944). Eclesiástico y Diplomático del Vaticano. Después de ejercer por algunos años como Profesor en el Instituto Diplomático Pontificio, fue nombrado en 1918 Encargado de Negocios en Suiza y en 1920 Nuncio en el mismo país. En 1926 fue transferido a la Nunciatura en París. Estando en ejercicio de ese cargo, recibió en 1935 el Capelo Cardenalicio. El año 1939 el Papa Pío XII lo designó Secretario de Estado, funciones que ejerció hasta su muerte en 1944. Tomó parte muy activa en la negociación y firma de los Tratados de Letrán entre la Santa Sede y el Gobierno Italiano y participó intensamente en la acción diplomática de la Santa Sede en la Sociedad de las Naciones.*

los puntos de vista de la Santa Sede [7] y logra éxito su propuesta. Tal conducta estrecha su amistad personal con el Nuncio Maglione, después Cardenal de la Santa Iglesia, y no le dejará de ser más tarde de especialísimo interés como se narra en otra parte [8].

El *Diario de Navegación* comenta estos hechos, a causa de un detalle lamentable: en el informe enviado a la Cancillería, la Secretaría de la Delegación alteró la verdad de lo pasado. Parra Pérez aclaró al Ministro Itriago: "Por lo demás, Monseñor Maglione, es uno de los espíritus más distinguidos de esta época". El Secretario de la Delegación venezolana había cambiado el sentido de las palabras del Nuncio y Parra Pérez explica: "El (el Nuncio) es jurista y por tanto el reproche que se le dirige de emplear la voz genérica "Tratado" en lugar de "Convención" revela una osadía de mal gusto, agravada por la ignorancia de la gramática".

Seguidamente hace un largo y cuidadoso elogio de las misiones en Venezuela [9].

Las actividades de Parra Pérez durante el año de 1927 abarcan los mismos temas: protección de la mujer y del niño, lucha contra el uso indebido de las drogas, inclusión del alcoholismo entre los males que se han de combatir, presencia de un latinoamericano en los organismos de higiene y salud, etc. [10].

En 1927 culmina una etapa de su vida: termina su Misión en Berna y pasa a Roma como Ministro Plenipotenciario.

Esos años transcurridos desde 1921 hasta 1927 para él habían sido fecundos. Por de pronto obtuvo, el gran éxito [11] de la publicación de su obra *Miranda et la Révolution Française* aparecida en 1925 y que le daría, en adelante, el merecido prestigio de historiador que le había dado su trabajo de interpretación de las ideas políticas de Bolívar, aparecido en 1920 en su primera edición en francés (después seguirán ediciones en italiano, en inglés y en español) y tenía ya reputación en la Sociedad de las Naciones por su trabajo asiduo y serio.

El mundo político europeo presentó durante esos años determinadas características muy importantes: En Gran Bretaña, con pocos altibajos, se manifiestan dos fenómenos perfectamente claros, el uno el predominio del partido conservador en el poder con Baldwin [IV] a la cabeza; el otro, la consolidación del Imperio adaptado hacia formas jurídicas nuevas.

7 / Sesión del 10 de setiembre de 1926.

8 / Puede verse el debate en *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial número 50. Ginebra 1926. Edición francesa. Véase Capítulo "El Diario de Navegación".

9 / *Diario de Navegación*. Cap. VIII.

10 / Véase *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplementos Especiales números 54 a 59. Ginebra 1927. Edición francesa.

11 / Véase Capítulo "El Historiador y su vida".

IV / *Stanley BALDWIN (1867-1947): Hombre de estado inglés. Educado en Cambridge. Dedicó la etapa inicial de su vida a los negocios. Después ingresó en la actividad pública hasta llegar a ser Primer Ministro entre 1935 y 1937. Durante ese tiempo ocurrió la abdicación de Eduardo VIII. Era Primer Ministro cuando Parra Pérez fue Ministro venezolano en Londres. Escribió varios libros. Fue hecho Caballero por el Rey Jorge VI.*

En Francia, Poincaré [V] obtiene el Gobierno en 1922; pero en 1924, Edouard Herriot [VI] resulta electo Presidente del Gobierno y designa a Aristide Briand [VII] como Ministro de Asuntos Exteriores; el año 1926 Poincaré sube de nuevo al poder y Briand sigue siendo el Ministro de Relaciones Exteriores.

En Rusia se consolida la revolución bolchevique, a pesar de la muerte de Lenin [VIII]; en Italia, va creciendo el poderío de Benito Mussolini; Grecia pasa de Monarquía a República; en los Estados Unidos, Calvin Coolidge [IX] asume la Presidencia a la muerte de Harding y después fue electo Presidente para el período 1924-1929.

En Alemania, suceden hechos algunos trágicos y violentos; en el orden interno: el Tratado de Rapallo con Rusia, en 1922 y el de Locarno con Francia en 1925; cuestiones graves como la ocupación francesa y belga del territorio del Ruhr, producen reacciones internas, complican la acción del Jefe del Partido Popular, Gustav Stresemann [X]. A la muerte de Ebert [XI] en 1925, el Mariscal von

V / *Raymond POINCARE (1860-1934): Véase nota biográfica XIII del Capítulo "Un baño de París", pág. 48.*

VI / *Edouard HERRIOT (1872-1957): Político y escritor francés. Presidente del partido radical desde 1919 hasta su muerte. Jefe del Gobierno de 1924 a 1925 y luego en 1932. Presidente de la Cámara de Diputados entre 1936 y 1940. Presidente de la Asamblea Nacional de 1947 a 1955. Miembro de la Academia de Francia en 1946.*

VII / *Aristide BRIAND (1862-1932): Jurista diplomático y hombre de estado francés. Socialista, fundador en 1904 del periódico* L'Humanité. *Fue veintitrés veces Ministro y de ellas dieciocho Ministro de Relaciones Exteriores. Once veces Presidente del Consejo. Favoreció activamente a la Sociedad de las Naciones en los esfuerzos por la paz y en tal sentido firmó el Pacto de Locarno con Alemania y el famoso Pacto Briand-Kellogg en 1928. Obtuvo el Premio Nóbel de la Paz en 1926.*

VIII / *VLADIMIR ILICH ULYANOV, llamado NIKOLAI LENIN (1870-1924): Ruso. Su formación inicial de abogado fue paulatinamente sustituida por una dedicación integral al marxismo. Por sus actividades revolucionarias fue expulsado de San Petersburgo a Siberia (1897); después se instaló en Suiza desde donde dirigió activa propaganda revolucionaria hasta el Congreso Socialista de 1903 en el cual se convirtió en el líder de los Bolcheviques. En esa posición se mantuvo hasta lograr, en 1914, la creación de una nueva Internacional Socialista. Después de los disturbios en Rusia que siguieron a la guerra se trasladó a su país, tomó parte activa en la revuelta, apoyó el gobierno provisional de Kerenski, luego lo hizo fracasar y pudo hacer asumir el poder al Soviet de Comisarios del Pueblo con Trotsky y Stalin, del cual fue Jefe. Hizo la paz con Alemania, impuso orden interno y realizó toda la reforma necesaria para convertir a Rusia en un estado socialista. Dejó una inmensa obra escrita con toda su doctrina política.*

IX / *Calvin COOLIDGE (1872-1933): 30º Presidente de los Estados Unidos. Como Vicepresidente sucedió al Presidente Harding al ser éste asesinado el 3 de agosto de 1923. En las siguientes elecciones fue electo Presidente titular para el período 1925-1929.*

X / *Gustav STRESEMANN (1878-1929): Hombre de estado alemán. Miembro del Reichstag desde 1907. Canciller de Alemania en 1923. Ministro de Relaciones Exteriores 1923 a 1929. Favoreció todos los movimientos de paz después de la primera guerra mundial, firmó con Francia los Tratados de Locarno, negoció el ingreso de Alemania a la Sociedad de las Naciones y obtuvo el premio Nóbel de la Paz en 1926.*

XI / *Friedrich EBERT (1871-1925): Alemán. Socialdemócrata. Primer Presidente del Reich desde 1919 hasta 1925. Fue electo en 1912 para formar parte del Reichstag. En 1913 designado Presidente de su partido. Participó en el*

Hindenburg [XII] fue electo Presidente del país; en 1926 Alemania entra en la Sociedad de las Naciones y adquiere un puesto permanente en el Consejo.

El año 1922 murió el Papa Benedicto XV y le sucede Aquiles Ratti con el nombre de Pío XI.

El mundo de la cultura, de la ciencia y del arte, van mostrando el paulatino ascenso de ilustres figuras de la cultura hispánica: Benavente obtiene en 1922 el Premio Nóbel de Literatura; Ortega y Gasset comienza en 1923 a dirigir la *Revista de Occidente;* Eugenio d'Ors publica ese mismo año *Tres horas en el Museo del Prado;* Menéndez Pidal, en 1924, expone sus trabajos sobre la Poesía Juglaresca; en 1925 Miguel de Unamuno publicó *La Agonía del Cristianismo* y en 1926 aparece *Don Segundo Sombra* de Guiraldes; Neruda había publicado en 1924 sus *20 poemas de amor y una canción desesperada,* José Eustacio Rivera *La Vorágine; Gallegos en* 1925 *La Trepadora;* Sergio Prokofiev en 1923 estrenó *El amor de las tres naranjas;* Bela Bartok en 1924 *El Mandarín Maravilloso* y ese mismo año Gershwin *Rapsodia en azul.*

Daba la impresión, en esos años, que el mundo, después de la tremenda sacudida de la guerra iba en búsqueda de una nueva forma de vida.

El panorama de la acción de Parra Pérez, en la Sociedad de las Naciones, después de su traslado a Roma y hasta el año de 1937, tiene sus propias características aunque en parte está ligada a la vida general de la Sociedad.

La Sociedad de las Naciones llega a su punto culminante con la firma del Pacto Briand-Kellog suscrito en París el 27 de agosto de 1928 [12]. Hay en el Pacto un noble afán de búsqueda de la paz, del bienestar de la humanidad, del interés por los medios pacíficos para dilucidar controversias y la condena de la guerra. Participaba, en forma preponderante en el Tratado, el Gobierno de los Estados Unidos lo cual le aseguraba a sus disposiciones una mayor universalidad.

Sin duda alguna era el resultado de la acción conjunta de dos hombres eminentes: Aristide Briand y Gustav Stresemann. El uno en Francia, el otro en Alemania, tenían un sincero deseo de colaboración, armonía y paz. Ellos dos, junto al británico Sir Austen Chamberlain [XIII] dominaron por varios años el Consejo de la Sociedad.

12 / Venezuela lo ratificó el 29 de julio de 1929. Véase su texto en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo IV, pág. 245.

Gobierno alemán durante la Gran Guerra pero al fin de la misma fue de los insistentes partidarios de la renuncia del Kaiser. Canciller del Gobierno Provisional que siguió a la guerra y luego Presidente.

XII / *Paul von HINDENBURG (1847-1934): Alemán. Militar de rigurosa formación técnica y de importantísima actuación desde el inicio de su carrera en 1866 hasta alcanzar el grado de Mariscal. Después de la Gran Guerra se retiró a la vida privada y escribió su autobiografía* (Aus meinem Leben). *No tomó parte activa en la política durante el gobierno de Ebert. En 1925 fue electo Presidente del Reich hasta 1932 y luego reelecto para un segundo período hasta 1934. Le correspondió aprobar el Tratado de Locarno y la entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones.*

XIII / *Sir Austen CHAMBERLAIN (1863-1937): Hombre de estado inglés, hijo de Sir Joseph Chamberlain y hermano de Sir Neville Chamberlain. Ocupó muy*

Quizás ese factor personal que impulsó a la Sociedad la hará también desalentar: Chamberlain cesó como Ministro en 1929, ese año muere Stresemann y un poco más tarde Briand. La Sociedad quedó profundamente debilitada.

Pero mientras tales cuestiones se trataban, Parra Pérez persigue sus propios objetivos, acordes con la línea que se había señalado.

En la Asamblea del año 1929 (décima sesión ordinaria) se debate duramente el tema del tráfico ilegal de drogas.

El proceso de ratificación de la convención de Ginebra sobre la materia, firmada en 1924, no había tenido éxito [13].

En la sesión del día 16 de septiembre de 1929 el Delegado de Yugoslavia, M. Fotitch, en calidad de relator, afirmó en su exposición que: "el tráfico ilícito de drogas era cada día más alarmante".

Parra Pérez en seguida interviene haciendo una larga exposición, probablemente la más importante y documentada de toda su participación en el debate sobre esa materia: explica cómo no se trata sólo de un tema sobre el cual en nombre de Venezuela ha insistido repetidas veces sino que haciéndolo el país "se asocia al clamor general de ese gran público internacional que desde todos los rincones del mundo se pregunta, imperiosamente, por qué la Sociedad de las Naciones no ha podido todavía obtener resultados apreciables".

Recordó a esos efectos su propuesta el año 1925 en la Duodécima Asamblea Internacional de la Cruz Roja, para tratar de controlar estrictamente el uso de drogas en los tratamientos médicos [14].

Hizo notar que desde la Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea los informes anuales venían demostrando que la producción de drogas resultaba mucho mayor que las necesidades médicas y científicas y que esa circunstancia justificaba el control inmediato de la producción para evitar el tráfico ilícito.

Sus temores son muy severos: "Este vasto movimiento (el del consumo de drogas) que existe en el extremo Oriente, en el cercano Oriente, en Europa, en América, es sin duda alguna el más terrible peligro que amenaza a la civilización contemporánea. Ningún Gobierno tiene el derecho de permanecer pasivo ante este peligro, más terrible que la peste y que la cólera porque es continuo y progresivo".

13 / Venezuela la ratificó el 12 de octubre de 1928. Véase en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo IV, pág. 412.

14 / Puede verse esa intervención en las Actas de esa Conferencia octubre de 1925, pág. 125. Fue derrotada por 28 votos contra 9.

altos cargos en el Gobierno y la diplomacia inglesa y en el Parlamento. Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores se condujo efectivamente dentro de las negociaciones que llevaron al Pacto de Locarno en 1925. Fue Premio Nóbel de la Paz en ese año. Perteneció al Consejo de la Sociedad de las Naciones y allí favoreció la entrada de Alemania a la Sociedad. Intervino activamente en la celebración del Pacto Briand-Kellogg (1927-1928).

Cuando trata de averiguar por qué hay oposición a ese control, Parra Pérez encuentra que en los documentos sometidos al estudio de la Sociedad y de sus comisiones no hay ninguna mención a este tema: "No vacilo en decir que la buena reputación de la Sociedad de las Naciones no tardará en estar seriamente comprometida si se continúan acumulando pruebas del aumento del tráfico ilícito de estupefacientes y de sus peligros para la salud y el nivel moral de los pueblos".

Insiste entonces en hacer un llamado a todos para comprender que se trata de una cuestión que por sus características no puede ser atacada sino de manera colectiva, universal.

Propone, en consecuencia, que se investigue por qué no ha sido posible aplicar las normas de la Convención de Ginebra sobre las limitaciones a la producción de drogas. Pero su propuesta, no llega a tener éxito. La Delegación Británica presentó otras encaminadas a establecer mecanismos complejos para llegar a posibles acuerdos internacionales. En definitiva nada pasó pero quedó bien claro que Parra Pérez había cumplido con su deber [15].

En la Asamblea Undécima Parra Pérez lamentó la falta de éxito de su propuesta del año anterior y se manifiesta dispuesto a apoyar toda idea encaminada a la lucha contra las drogas [16].

La problemática de la Sociedad de las Naciones durante los años a que nos venimos refiriendo se va poco a poco agravando.

El incidente más serio y que inicia la crisis, fue el problema de Manchuria, ocurrido en septiembre de 1931, cuando las tropas japonesas, en los días inmediatos a haberse producido una catástrofe inmensa por el desbordamiento de los ríos Yangtsé y Amarillo, decidieron ocupar varias localidades de Manchuria del Sur, entre ellas Mukden y Antung.

Parra Pérez comenta: "El primer golpe mortal al Pacto lo dio el Japón. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que discutíamos el presupuesto de la Misión Lytton [17] conocimos los primeros informes de éste por telegrama que recibió el Secretario General. Sir Eric creía que el Gobierno de Tokio se inclinaría. Alguien que conozco íntimamente le observó: "El Embajador japonés de Roma me ha dicho que su país abandonará primero a Ginebra que a Manchuria. Así fue" [18].

La situación produjo un impacto negativo en el prestigio político de la Sociedad: ésta mucho hizo para detener el atropello japonés a la China, pero sus miembros no se sintieron con capacidad plena de imponer al Japón, país agresor, las sanciones previstas en el Pacto. La Sociedad se limitó a desconocer la tesis japonesa

15 / Véanse los debates en *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial, número 80. Edición francesa. Ginebra 1929.

16 / *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial, número 89.

17 / Esta misión fue enviada por la Sociedad para estudiar la situación sobre el terreno. Tomó el nombre de su Presidente el inglés Lord Lytton, miembro de una noble familia de escritores y artistas.

18 / Nota escrita en febrero de 1941, publicada en *Páginas de Historia y de Polémica*, pág. 267.

de transformar a Manchuria en un nuevo Estado separado de la soberanía de la China. Japón decidió entonces retirarse de la organización, el 27 de marzo de 1933.

En seguida se presentó el conflicto con Hitler, que tiene características gravísimas. Quizás la primera etapa fue el plesbicito del Sarre, territorio sometido a control de la Sociedad por quince años al cabo de los cuales sus habitantes debían pronunciarse sobre su destino final: seguir como estaban o anexarse a Alemania. El pueblo del Sarre decidió unirse a Alemania dando así un espectacular triunfo al poderío político creciente de Adolfo Hitler.

La segunda etapa fue la denuncia por Hitler de los Acuerdos adoptados el año 1925 en Locarno, que establecían, entre otras decisiones, la desmilitarización de Renania. Hitler decide enviar fuerzas a esa región. Estaba ya fuera de la Sociedad. Parra Pérez comenta con dolor, que la ceguera de Ginebra para darse cuenta del papel que Alemania estaba teniendo en Europa, precipitó la catástrofe: "De no tratar a Alemania de igual a igual había que atacarla mientras aún estaba desarmada. Prefirióse continuar los discursos sobre grandes principios y seguridad colectiva, a tiempo que, en la penumbra los bolcheviques tiraban las guitas de Polichinela" [19].

Durante los años 1934, 1935, 1936 y 1937 el Dr. Parra Pérez aparece ligado a importantes actividades que demuestran su grado personal de influencia y prestigio.

En la Asamblea de 1934 (Décima Quinta) asiste con Zumeta, quien fue electo el 11 de septiembre por unanimidad, como Vicepresidente de la Cuarta Comisión, encargada de las cuestiones financieras de la Sociedad.

Parra Pérez, como siempre, asiste también a la Quinta Comisión. Esta se ocupa de las cuestiones penales y penitenciarias. Solicita el estudio atento de la cuestión jurídica originada por la presencia de refugiados sobre los cuales ha existido una condena penal [20], seguidamente continúa la lucha contra el consumo indebido de drogas [21]: lamenta la inexistencia de una política especializada para combatir ese tráfico.

El párrafo con el cual termina su intervención el 22 de septiembre de 1934 es importante: "Ante las proporciones monstruosas que toma el flujo de la toxicomanía, que amenaza el género humano de una manera más peligrosa aún que el alcoholismo, la sífilis y la guerra, hay que estar en guardia para que el opio no se convierta en la religión de la humanidad" [22].

En esa misma sesión le toca referirse a las actividades de la Unión Internacional de Socorros.

19 / Cita anterior. Forma usada por Parra Pérez para referirse al manejo lejano de un ente político por otro: "Polichinela" es sinónimo de marioneta y las "guitas" son las cuerdas que la controlan.

20 / *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial número 129, págs. 32, 34 y 35. Edición francesa.

21 / Ibidem. Pág. 45.

22 / Ibidem. Pág. 46.

El tema de la Unión Internacional de Socorros vuelve a ser tratado por él en la Décima Sexta sesión de la Asamblea (septiembre de 1935) de la cual solicita y obtiene una resolución de apoyo y aplauso a las actividades de la Unión [23].

Ese año 1935 Bolivia y Paraguay aceptan negociar la paz en el Chaco. Parra Pérez el 17 de septiembre, expresa alegría por el fin que se avecina de la guerra. Pero sobre todo interesa transcribir sus palabras finales: "Hemos triunfado en probar, una vez más, que los pueblos americanos que venimos a Ginebra, aunque tratamos de solucionar los conflictos que nos son propios, entendemos estar unidos a la Sociedad y deseamos que esas cuestiones sean solucionadas según las leyes universales que tratamos de establecer aquí" [24].

Ya hemos aludido a otras cuestiones de esos años, sobre todo de la cooperación intelectual [25].

Las intervenciones finales de Parra Pérez, una sobre la posibilidad de sanciones a Italia con motivo de la invasión a Etiopía y la otra sobre la guerra civil española, no tienen carácter personal sino responden a directivas de la Cancillería venezolana.

23 / *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial, número 142, págs. 56 y 57. Edición francesa.

24 / *Sociedad de las Naciones*, Diario Oficial, Suplemento Especial, número 143, pág. 17. Edición francesa.

25 / Véase Capítulo "Una idea acariciada durante toda la vida".

Tercera Parte

PRESTAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Desde el comienzo de sus actividades la Sociedad de las Naciones estableció, como norma de organización administrativa, que los "gastos" de la Sociedad deberían ser conocidos y aprobados por la Asamblea o sea por los Estados Miembros. Al fin y al cabo, si ellos suministraban los fondos necesarios para esos gastos, tenían el derecho de estar informados sobre la forma de inversión de tales fondos. Con ese objeto fue creada una "Comisión" llamada de "control" o "interventora", dedicada a realizar un examen cuidadoso del Proyecto de presupuestos de gastos elaborado por el Secretario General. Surgió así en la práctica, una estrecha colaboración entre la Comisión y el Secretario, ya que éste bien sabía que sólo los gastos aprobados por la Comisión serían aceptados por los Gobiernos y por la Asamblea.

La Comisión, por su parte, tenía que estar informada, al detalle, de toda actividad que originase gastos que ella debía conocer y aprobar.

Parra Pérez perteneció a la Comisión de Control y su actividad en ella fue intensa tanto por el número de veces que asistió a las reuniones de la misma, como por las materias tratadas.

Parra Pérez desde 1925 hasta 1935 estuvo presente en cuarenta reuniones de la Comisión [1] que tuvieron lugar en Ginebra, salvo la 28, reunida en Londres y las 29 y 47 en París. En 1925 fue electo miembro suplente y después principal para tres períodos consecutivos que van desde 1927 a 1935, señal que evidencia su prestigio en los medios de la Sociedad.

Los temas tratados en esas reuniones se refieren principalmente a materias financieras y presupuestarias de la Sociedad, problemas de procedimiento y organización de sus distintos cuerpos administrativos y sobre todo, de 1931 en adelante, las múltiples cuestiones que suscitó el proyecto y construcción del Edificio que sería el futuro "Palais des Nations".

Las actas permiten observar que, mediante el Presupuesto, van siendo ajustadas las actividades de la Sociedad, asignando o negando fondos, disminuyendo o aumentando partidas de gastos, estableciendo principios de trabajo y métodos de

1 / Sesiones 14, 16, 18, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64 y 65.

organización y tratando de mejorar los servicios de la Secretaría, vigilar sus mecanismos de acción, la remuneración de los funcionarios, etc.

La "Comisión de Control" se convierte así en el centro de conocimiento de la actividad de la Sociedad de las Naciones y el reflejo de todo lo que pasaba o podía pasar en ella.

Da la impresión de que Parra Pérez tomó cariño a esa Comisión a pesar de las molestias que le ocasionaba. Su correspondencia con el Canciller Itriago, enviada desde Roma y Ginebra y sobre todo cuando ya era miembro titular, a partir de 1927, permite seguir muy de cerca ese interés.

La primera referencia la contiene una carta del 25 de setiembre de 1927 [2]. Acababa de terminar la sesión Vigésima Quinta [3].

Parra Pérez advierte al Ministro que para el Presupuesto de ese año se votó una partida de cien mil francos destinados a "contactos con los diversos países de América Latina". El tema era delicado, porque no se veía políticamente posible que la Sociedad pudiese establecer actividades en América Latina sin el consentimiento de los respectivos Estados. Parra Pérez hizo notar y así fue aprobado "que la Sociedad, en ninguna materia, daría un paso en América, si los Gobiernos no lo solicitaban".

Ese año se estudiaron temas tan importantes como el obsequio hecho por John D. Rockefeller, Junior [I], para el establecimiento de la Biblioteca de la Sociedad, la posibilidad de compra del "Palais Wilson" y los ajustes de instalación de la Corte Permanente de Justicia Internacional. Poco tiempo atrás la Conferencia Especial sobre la Organización Económica, había emitido un dictamen completo sobre la situación económica del mundo y estaban agitados problemas de entender qué era "soberanía" y de aceptar plenamente la presencia latinoamericana.

El Consejo lo formaban en esos años las cinco grandes potencias. Todavía no había pesimismo, pero sí cierto recelo, advertido ya por Brasil, acerca de que la Sociedad quizás no serviría para atender los problemas del mundo sino los europeos. Por eso era importante el interés de Parra Pérez en crear preocupación por América Latina y hacer que se la tomase en cuenta.

A fines del año 1927 Parra Pérez informa al Ministro que, a proposición de Sir Eric Drumond [II], el Consejo de la Sociedad proyectaba nombrarle

2 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Gabinete. Italia 1927.

3 / Minuta CC. 25th Session/P.V. Revised. Archivo del Palacio de las Naciones.

I / *John D. ROCKEFELLER, Junior (1874-1960): Hijo del magnate del mismo nombre y continuador de las labores financieras, comerciales y filantrópicas de su padre. Constituyó para sus empresas y beneficio urbanístico de la ciudad de New York el "Rockefeller Center". Hizo abundantes donativos para fines científicos y religiosos. Proporcionó a la ONU las tierras necesarias para su sede en New York.*

II / *Sir Eric DRUMOND: Véase nota biográfica Nº VII del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 85.*

Miembro permanente de la Comisión en reemplazo del Sr. Luis Waddington, Consejero financiero de la Legación de Chile en Londres y quien acababa de fallecer [4].

Cuando se instala la sesión Vigésima Sexta en Ginebra (21 al 25 de enero de 1928) el Chairman de la Comisión, Stefan Osuski, Ministro de Checoslovaquia en París, presentó sus congratulaciones a Parra Pérez por la designación de que había sido objeto. Este manifiesta, al responder, que es su esperanza poder "colaborar desde ahora y en ese puesto más efectivamente con la Comisión" [5].

Ese año es sumamente intenso con cuatro reuniones [6]; se proyectó otra junta para diciembre, también en Ginebra, pero no se llevó a efecto por no haber estado terminado a tiempo un informe del Gobierno Británico [7].

Las actas de esas sesiones demuestran un abundante trabajo de estudio y discusión del Presupuesto y todas las consecuencias del mismo en las relaciones de la Asamblea con las organizaciones especializadas, (la Organización Internacional del Trabajo presentaba déficit en su funcionamiento), la atención del costo creciente de la vida para los funcionarios, adquisición de propiedades, plan de publicaciones, etc.

Recuérdese que el 27 de agosto de ese año se firmó en París, el Pacto Briand-Kellogg" de renuncia a usar la guerra y se inician los trámites de la Conferencia del Desarme, factores que hacen pensar con optimismo sobre el papel de la Sociedad y pueden explicar la actividad de la Comisión.

Durante el año 1929 la Comisión se reúne en Ginebra cuatro veces [8]. Al terminar la sesión de junio Parra Pérez, desde Ginebra, informa al Ministro que por acuerdo tomado en Asamblea de la Sociedad en 1928, la Comisión será nombrada en adelante, no por el Consejo sino por la Asamblea y que para tal efecto todos los miembros de la misma, en orden a facilitar el trabajo de escogencia por la Asamblea resolvieron presentar renuncia de sus cargos.

Las sesiones de 1929 fueron largas y abundantes en resoluciones y estudios. Una nota curiosa lo señala: en el acta de la sesión 34 (del 7 de setiembre), Parra Pérez pregunta por qué en el proyecto presentado por el Comité Internacional de Cooperación Intelectual se quiere nombrar una pequeña comisión para que ella y no el Comité pueda tomar decisiones sobre su programa de trabajo. ¿Por qué no lo puede hacer el Comité mismo? M. Dufour Feronce, Director del Comité, responde: "es necesario recordar que la mayor parte de los miembros del Comité son grandes sabios que naturalmente no tienen ni pueden tener aptitud para asuntos administrativos y de organización" [9].

4/Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Gabinete. Italia 1927. Nota Roma 25 de noviembre de 1927.

5/Minuta CC 26th Session/P.V. Revised. Archivo del Palacio de las Naciones.

6/Que tienen lugar en Ginebra del 25 al 27 de enero y del 27 de abril al 1º de mayo; del 15 al 16 de junio en Londres; el 31 de julio en París y desde el 18 al 20 de setiembre de nuevo en Ginebra.

7/Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico, Dirección de Gabinete. Italia 1928. Nota del 13 de diciembre de 1928.

8/18 y 19 de enero; 24 al 27 de abril; 25 de junio y 7 al 23 de setiembre.

9/CC 34th Session/P.V. Revised. Archivo del Palacio de las Naciones.

Parra Pérez durante 1930 casi no asiste a la Comisión. El 17 de enero informa al Ministro que el 23 saldrá para Ginebra, a fin de reunirse con la Comisión de los Trece (encargada de reorganizar los servicios de la Sociedad) y luego asistir a la sesión de la Comisión de Control. Igualmente proyecta asistir a la sesión de abril que luego fue postergada para mayo y posteriormente a junio. Pero, desde Interlaken, el 3 de setiembre, anuncia al Ministro que ha decidido separarse de la Comisión. Argumenta estar cansado de viajes, tener paralizados sus trabajos históricos, pero sobre todo "que es necesario saber escoger el momento de marcharse", porque las Delegaciones se muestran reacias a las reelecciones, e incluso la Delegación suiza quiere presentar una moción pidiendo que se prohíba toda reelección. Afirma "creo que durante varios años de labor he dejado allí bien puesto el nombre de Venezuela". Pero, al llegar a Ginebra, Sir Eric Drumond, Secretario General, los Subsecretarios señores Pulici di Caboldi y Dufour Feroce, y el Consejero Jurídico M. Buero, le formulan "amistosas y decisivas observaciones" que le hacen desistir [10].

1931 es otro año intenso: seis reuniones, todas en Ginebra, durante las cuales se enfrenta la Comisión a los problemas derivados de la crisis económica que sufre el mundo, la instalación de la estación radioeléctrica de la Sociedad, y el difícil y complejo proceso de entender y controlar el presupuesto de gastos de construcción de los nuevos edificios, labor en la cual Parra Pérez interviene repetidas veces. Cuestiones técnicas, arquitectónicas, de materiales, de distribución, de costos, son minuciosamente discutidas [11]. La correspondencia de Roma poco dice sobre el tema, apenas hace saber de algunos de los viajes, pero sí menciona que fue Venezuela el único país latinoamericano que para fines de 1931 había pagado su contribución [12].

1932 es un año interesante. La Comisión se reúne ocho veces [13].

Las labores se desenvuelven con normalidad. El 10 de mayo avisa Parra Pérez al Ministro que se le ha pedido por "altos funcionarios de Ginebra" que acepte una nueva reelección, en vista de que Venezuela sigue siendo el único país con sus pagos al día; el 31 de mayo, insiste en que, vista la situación general es conveniente que él acepte la reelección. Está a la expectativa. Algo pasa en Caracas que motiva silencio en el Ministerio. El 5 de setiembre informa que ha pedido a la Secretaría que para la reunión de ese mes se convoque a su suplente. Está convencido de que no le será posible insistir en su elección ya que no sabe si el Gobierno está o no de acuerdo; se propone "escribir a Sir Eric para retirar la candidatura con decoro" y añade: "ruégole excusar mi insistencia pero estoy a ciegas de lo que ocurre". Por fin logra averiguar qué pasa: "personas maliciosas" han hecho ver al Gobierno que él recibe sueldo de la Sociedad como Miembro de la Comisión de Control y que la atención de esa Comisión le quita tiempo y le impide actuar como Delegado venezolano. Entonces aclara: no recibe sueldo

10 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia. 1930.

11 / Véase sobre todo acta de 44ª sesión: C.C. 44éme sesión P.V. Archivo del Palacio de las Naciones.

12 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Gabinete. Italia 1931. Nota del 12 de diciembre de 1931.

13 / El 18 de febrero y del 25 al 30 de abril en Ginebra, en París el 6 de junio y de nuevo en Ginebra entre el 12 de junio y el 21 de noviembre.

alguno, sólo se le paga el hotel y el transporte en ferrocarril. Y advierte: "el puesto de Miembro de la Comisión es importante y muy disputado, por cuanto permite enterarse a fondo del mecanismo y marcha de la Sociedad de las Naciones y aun de influir en ciertas decisiones de la Secretaría". Si ha insistido en su reelección es "no sólo porque he cumplido a cabalidad mi cometido" sino por la situación de Venezuela como único país de América que estaba al día en sus cuotas. Aprecia que si se le cree perjudicar a él, en verdad a quien se perjudica es al país, porque se privará al Gobierno de "un órgano informativo y disminuirá su influencia" y concluye: "Motivo de satisfacción es para mí dejar allí bien sentado el nombre de la Patria y haber prestado más de un servicio a la comunidad internacional".

El Gobierno venezolano por fin lo autoriza a aceptar la reelección. El 22 de octubre informa al Ministro que la Asamblea lo ha reelecto: "La Delegación y Arocha cooperaron activamente en el asunto".

Su ausencia en las sesiones de setiembre, motiva un error en el informe de la Comisión: en él aparece Venezuela como debiendo una cuota. Señala al Ministro cuál ha sido la causa y éste le contesta que ha encontrado su explicación "completamente satisfactoria, ajustada como está a la verdad y a la justicia" [14].

El año 1933 se inicia la actividad de un nuevo Secretario General, ya en su puesto desde fines del año anterior: Joseph Avenol [III] quien no tendría ni el brillo ni la influencia de Sir Eric Drumond.

Dos temas preocupan ese año a la Comisión, la racionalización de los servicios de la Secretaría y la construcción del nuevo Edificio [15].

En el año 1934 la actividad de Parra Pérez no se reduce. Las reuniones del año agitan a la Comisión con el grave problema de la necesaria y pronta terminación del Edificio [16].

El año 1935, será el último [17]. Todo se concentra en los gastos de la instalación en el nuevo Edificio, el incremento de costos de funcionamiento y la terminación de la obra.

14 / Todos los documentos citados figuran en la pieza número 24. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección de Gabinete. Italia 1932.

15 / La Comisión de Control, se reúne en Ginebra del 6 al 7 de febrero y el 25 de abril; en París el 17 y 18 de julio y de nuevo en Ginebra desde el 22 de setiembre hasta el 7 de octubre.

16 / Asiste en Ginebra a las reuniones del 2 y 3 de febrero; 30 de abril al 2 de mayo, 18 y 19 de junio y 17 al 24 de setiembre. Su correspondencia habla de una reunión urgente a fines de noviembre sobre problemas de construcción pero de la cual no he logrado ver el Acta.

17/ La Comisión con la presencia de Parra Pérez se reúne en Ginebra el 4 de febrero, del 8 al 12 de mayo, del 28 al 29 de junio, del 10 al 27 de setiembre y el 29 y 30 de noviembre.

III / *Joseph AVENOL (1879-1952): Francés. Delegado financiero de Francia en Inglaterra entre 1916 y 1923. Subsecretario de la Sociedad de las Naciones entre 1923 y 1932 y luego Secretario General de esa Organización hasta 1940.*

En la sesión del 30 de noviembre se acordó que se volverían a reunir el 31 de enero de 1936. Para esa fecha Parra Pérez estaba ya en camino hacia Venezuela para ser nombrado Ministro de Instrucción Pública.

Habían terminado diez años de trabajo, como bien lo dijo él mismo "de buen servicio a la Patria y de más de un servicio a la Comunidad Internacional".

Muchos años más tarde, en el *Diario de Navegación* el Dr. Parra Pérez recordaría, con nostalgia, el trabajo de él y de sus compañeros en la Comisión de Control. Conviene leer esos recuerdos para darse cuenta del factor afectivo que integró a los miembros de la Comisión de Control, creó entre ellos una amistad que permaneció en el tiempo y facilitó su trabajo en equipo:

"En cierta época estuve más ligado aún a aquéllos [18] en los negocios ginebrinos, como miembro de la Comisión Interventora, o de Control, cargo que ejercí por doce años y en el cual me sucedió después el Embajador Carlos Pardo, Delegado argentino".

"El Ministro checoslovaco Osuski es Presidente, por decir así vitalicio, de esta Comisión, cuya importancia fue creciendo a medida que la Asamblea le confiaba nuevos encargos que excedían al primitivo de verificar las cuentas y ayudar al Secretario General a formar el Presupuesto".

"Los otros miembros son: Jean Reveilland, antiguo Presidente del Consejo de la Prefectura del Sena; Hambro, jefe del Partido Conservador noruego y gran parlamentario, quien reemplazó al neerlandés doctor Nederbragt; Lord Meston of Agra, uno de los líderes más escuchados del partido liberal británico. Cuando la Unión Soviética entró a formar parte de la Sociedad, se aumentó el número de miembros de la Comisión con el Embajador Boris Stein".

"El húngaro Ottlik trabajó con frecuencia y muy eficazmente con nosotros en calidad de miembro suplente. Concurrió también a veces, con este último carácter, Modzelewski, Ministro de Polonia en Berna".

"Conservo excelentes relaciones con todos mis antiguos colegas. En París converso con Osuski. Aquí, en Londres, veo con frecuencia a Lord Meston, hombre de trato instructivo y agradabilísimo, versado en filosofía y en religión y conocedor a fondo de los asuntos de la India, donde sirvió durante un cuarto de siglo. Más de una vez, por el *week end,* he ido a pasar gratas horas en su bella quinta de Cookham Dene, en el Berkshire".

"Preocupa mucho a Lord Meston la que, con exactitud llama anarquía filosófica y moral de nuestro tiempo; y cree que podría remediársela en gran parte si se llegara a un acuerdo entre las diversas iglesias o confesiones cristianas. Considera que la unidad es necesaria, en ese terreno, para salvar la civilización de Occidente y preservar sus valores inmanentes. Lo más interesante del caso me parece ser que, para este protestante escocés, la unidad cristiana posible y eficaz no podría lograrse sino alrededor de Roma" [19].

18 / Se refiere a Diógenes Escalante y César Zumeta, sus compañeros en la Delegación venezolana a las Asambleas de la Sociedad.

19 / *Diario de Navegación,* Capítulo VIII.

El papel de la Comisión permitió a la Sociedad mantener en orden sus finanzas que estaban maltrechas por la falta de contribuciones, ordenar razonablemente sus gastos, atender necesidades importantes y sobre todo dirigir con acierto la construcción de su Edificio que tantos servicios ha prestado a la comunidad.

No hizo mal Parra Pérez en haber pertenecido a esa Comisión. Si bien es verdad que desde allá mucho aprendió y mucho entendió de la vida diplomática, también lo es que en ella mucho hizo por la Sociedad.

Cuarta Parte

¿MERECIA LA PENA?

Parra Pérez, durante los dieciséis años que van desde 1921 hasta 1937, o sea, mientras participó en la Sociedad de las Naciones vive un positivo proceso evolutivo de su personalidad política y diplomática.

Durante esos años fue: Encargado de Negocios en Suiza (1919-1927), Ministro Plenipotenciario en Italia (1927-1936), en Inglaterra (1936), en Suiza (1937 a 1941) y en España simultáneamente con Suiza (1939 a 1941). Además entre sus Plenipotencias en Italia y en Inglaterra fue por breve tiempo (marzo de 1936) Ministro de Instrucción Pública y en diciembre de 1936 asistió en Buenos Aires, a la Conferencia Internacional Americana de Consolidación de la Paz.

Paralelamente actúa como hemos visto en la Sociedad de las Naciones, en la Asamblea, en la Comisión de Control y en las labores de cooperación intelectual y mientras tanto va adquiriendo en el campo de la cultura, creciente prestigio personal, con sus libros, estudios y artículos históricos.

Ese proceso personal no está aislado de los que se operan en Venezuela y en la Sociedad de las Naciones como consecuencia de los cambios que experimenta el mundo después de la guerra de 1914 y hasta la segunda guerra mundial.

Venezuela había sufrido tres grandes impactos negativos que parecen producir en sus Gobernantes la sensación de que era mucho más sensato para el país aislarse de la vida internacional que tratar de participar en ella: el Laudo de París de 1899, que priva al Territorio Nacional de una parte considerable de su superficie. En 1909 el molesto y doloroso bloqueo de nuestros puertos marítimos por una flota combinada de barcos de guerra europeos. El Laudo Suizo de 1926 que significa el triunfo jurídico de la tesis colombiana sobre la venezolana. Esos golpes, recibidos en menos de veinte años y mientras el país iba cambiando varias veces de régimen político, produjeron en nuestra diplomacia un efecto inhibidor que la redujo casi a sólo lo esencial.

Prueba de ello es la actitud reacia inicial del Presidente Gómez para admitir la participación venezolana en la Sociedad de las Naciones.

Gómez, informado según su costumbre, de las distintas opiniones (que ya aludimos) sobre la conveniencia o no de nuestro ingreso a la Sociedad, preguntó:

"Si los grandes se ponen de acuerdo, ¿para qué vamos a estar nosotros en esa Sociedad? Y si los grandes no se ponen de acuerdo, ¿qué vamos a hacer nosotros en esa Sociedad?"

Un importante cambio significó en la conducción de los problemas internacionales de Venezuela la sustitución del Dr. Esteban Gil Borges en la Cancillería por el Dr. Pedro Itriago Chacín. Gil Borges, a pesar de su indiscutible cultura clásica y su formación de evidente influencia francesa, carecía del espíritu abierto y comprensivo que requiere la conducción de los asuntos internacionales. El Dr. Itriago, también jurista, pero con otra manera de ver los problemas diplomáticos, permitió a la Delegación venezolana desenvolverse en la Sociedad de las Naciones con la mayor libertad de acción que las circunstancias permitían.

Las condiciones propias de la Venezuela de entonces determinaron que los vestigios de opinión pública nacional no considerasen ligado al régimen gomecista a la política exterior ni a los diplomáticos que no tuvieron actividad política dentro del país. Es el caso de Parra Pérez y Escalante, Ministros en 1936 y que luego continuarán como diplomáticos. En cambio, César Zumeta, por su evidente labor de adhesión pública y clara al gomecismo resultó, al morir el Presidente Gómez, fuera de toda posibilidad de acción diplomática. Quedaron así satisfechas algunas pequeñas venganzas, pero la República perdió los servicios de un eminente venezolano.

El estado de la Sociedad de las Naciones, entre 1922 y 1937, está íntimamente ligado a la situación del mundo.

Quienes han estudiado la historia de la Sociedad con cierto detenimiento, distinguen en ella tres etapas, una de organización, otra de cierta efectividad y éxito y la última de lucha por sus objetivos [1]; pero puede simplificarse más ese proceso señalando sólo dos períodos: el primero que llega hasta 1931 y durante el cual la Sociedad se constituye y va cobrando forma como cuerpo exitoso para el logro de los propósitos de su Tratado constitutivo; el segundo, se inicia en los fines de 1931 con el conflicto de Manchuria, sigue con las diversas peripecias de la Conferencia del Desarme que fue iniciada en 1932 y que culmina con la separación de Alemania en octubre de 1933; durante ese tiempo suceden los acontecimientos del Chaco entre Bolivia y Paraguay, los conflictos entre Perú y Colombia; la muerte del Rey de Yugoslavia en octubre de 1934, el plebiscito del Sarre y el rearme de Alemania. Ese proceso entra en su fase culminante con el ataque de Italia a Etiopía y la acción militar de Hitler en Renania.

Obsérvese que durante esos años se operan varios procesos paralelos y no contradictorios. De muchos queda huella permanente en el mundo. Otros terminan rápidamente como muestra de un esfuerzo quizás no fructuoso pero sí positivo, para el logro de paz en el mundo.

El primero de ellos era la existencia misma de la Sociedad. La culminación práctica de un largo proceso de planteamiento de ideales. Un diplomático venezolano escribía en 1931: "Las luchas no han desaparecido, los conflictos se suceden, las dificultades se renuevan, pero hay un medio pacífico para dilucidarlas, caminos ya

1 / F. P. Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*. Ediciones Tecnos. Madrid 1971. Pág. 456.

trazados para estudiarlas". Ese medio y ese camino era la Sociedad de las Naciones, y añade: "Se podrá negar que la Sociedad de las Naciones tiene vida efectiva y que sus servicios se acrecientan, que todos la evocan, dándoles inherencia en sus problemas. Pero su presencia, como centro representativo del ligamen entre las Naciones, es indiscutible" [2].

Las naciones tenían un foro donde exponer sus problemas y discutir soluciones. Evidentemente que ella resultaba incómoda para los políticos, juristas y hombres de Estado, acostumbrados al concepto absoluto de la soberanía. Notaban que algo de esa plenitud se había perdido y muchas de las fuerzas que actúan contra la Sociedad se fundamentan en la celosa defensa de la autonomía de cada Estado miembro.

Dentro de la Sociedad van surgiendo mecanismos útiles para toda la humanidad. La cooperación intelectual, la lucha contra el tráfico ilícito de las drogas peligrosas, la organización de protección a la salud e higiene, la defensa de la mujer y del niño, la atención a los refugiados, la Organización Internacional del Trabajo, el sistema mundial de comunicaciones y tránsito, el intercambio de información económica y financiera, el sistema de arbitraje internacional, la Corte Permanente de Justicia Internacional, etc.

Eran caminos civilizados de la humanidad para unir esfuerzos en la defensa de intereses distintos de los simplemente políticos o militares.

Junto a esos resultados positivos e importantes existió otro adicional como lo fue la presencia continua y simultánea de los representantes de los países americanos.

Durante ese lapso que estudiamos se verifican dos Conferencias Interamericanas, la de Santiago y la de La Habana [3], pero el efecto de tales reuniones, por sus características, se diferencia considerablemente del que se origina en el contacto anual en Ginebra.

En las Conferencias Interamericanas los Estados presentes fueron únicamente los de este continente, los problemas tratados los propios de la región y los posibles enfrentamientos tenían dos direcciones, una hacia los Estados Unidos y otra derivada de la formación incipiente de subgrupos cuya existencia no era vista con general simpatía.

Pero en Ginebra la situación se hacía distinta: la diferencia extraordinaria de potencial económico, político y militar entre los países de Europa y las Repúblicas Americanas, obliga a éstas a adoptar, en lo posible, actitudes comunes y llevaba a veces, con frecuencia poco deseable, a que los europeos no viesen con suficiente comprensión y simpatía a los hispanoamericanos. Para ello influían además dos factores peligrosos, uno que debido a que como no siempre los países americanos cuidaban de estar solventes en el pago de sus contribuciones a la Sociedad, su prestigio quedaba afectado y el otro que a veces los representantes latinoamericanos carecían de la personalidad necesaria para hacerse respetar.

2 / J. Blanco Uztáriz, *Al margen de la Sociedad de las Naciones*. Segunda Edición. París 1932. Págs. 274 y 275.

3 / *Conferencias Internacionales Americanas*, obra citada, pág. 205 y ss., y 289 y ss.

La Cancillería venezolana actuó entonces con ajustada prudencia puesto que cuidó atentamente que Venezuela estuviera siempre al día en el pago de su cuota y mantuvo como representantes a los tres diplomáticos que hemos aludido: Zumeta, Escalante y Parra Pérez, quienes lograron el respeto y la consideración general.

Pero ese efecto hacia afuera obligó a los latinoamericanos a ver hacia adentro y obtener, poco a poco, un cuidadoso resultado, no siempre sólido, de unión, cooperación y solidaridad.

Es útil volver a recordar en este momento la aversión que el General Gómez como Presidente de la República manifestó inicialmente ante el pedido francés de que Venezuela participase en la Organización.

Tenía miedo el Presidente venezolano y el tiempo justificó sus temores, de que la presencia de los países pequeños llegare a ser totalmente inútil ante la acción de las potencias que habían ganado la guerra. Por esas razones se hace difícil de entender la presencia y acción latinoamericana en la Sociedad de las Naciones. El número de votos permitía a América Latina, cuando sus Delegados llegaban a ciertos acuerdos, tener alguna influencia en las decisiones que debían ser tomadas en forma democrática, es decir, en base a la igualdad del voto de Estados Soberanos. Por ejemplo en la elección de los miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad y de los Magistrados de la Corte Permanente de Justicia Internacional. Pero, esa aparente ventaja quedaba considerablemente reducida por varios factores negativos. El primero era la no coordinación entre los latinoamericanos, a quienes por la falta de costumbre, por la carencia de buenos servicios diplomáticos y por las pequeñas y grandes rivalidades y desconfianzas entre ellos derivadas de razones limítrofes, de lejanía o de zonas de influencia, costó muchísimo trabajo aprender a armonizar sus puntos de vista políticos y diplomáticos.

En el mundo europeo no se veía claro qué papel podía desempeñar en la Organización un grupo de países pobres, modestos y sin fuerza. A lo más se entendía, por algunos, que era posible utilizarlos como pantalla o punto de apoyo para determinadas actitudes. Así por ejemplo comentaba Parra Pérez al Ministro Itriago Chacín, al referirse al Delegado de determinado país: "Hombre sin relieve, que casi siempre sirve de instrumento a algunas Delegaciones, la Francesa por ejemplo, para leer en la Tribuna algunas proposiciones cuya verdadera paternidad se quiere ocultar a la galería" [4].

Una situación difícil se presentará a Parra Pérez en 1930 con motivo de las actuaciones de la llamada "Comisión de los trece", de la cual formaba parte. El 29 de noviembre de 1930 informaba al Ministro que esa Comisión, había sido reorganizada en la Asamblea de ese año y que él pidió a Sir Eric Drumond (Secretario General de la Sociedad) ser sustituido en ella: "Es inútil que nos mezclemos en las querellas de las grandes potencias en estos graves momentos" [5].

4./ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Italia 1928. Nota del 18 de agosto de 1928.

5./ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico, Dirección del Gabinete. Italia 1928.

En su lugar fue designado el Delegado Boliviano Sr. Costa Du Rels [I]. Unos meses más tarde en relación a los trabajos de esa Comisión ratificaba lo dicho al Ministro: "Las grandes potencias, únicas interesadas, como yo lo sostenía, se han puesto de acuerdo para dejar dormir las reformas propuestas. Por ello me felicito una vez más de no haber servido de instrumento a ninguno de los bandos, entonces opuestos, que trataron de valerse del representante de un país pequeño para cubrir sus respectivos intereses con el manto del interés general y democrático de la Sociedad" [6].

Son interesantes sus comentarios sobre el regreso del político y diplomático griego Venizelos [II] a la Sociedad. Era evidente que sería candidato al Consejo, y que para darle entrada se privaría de un puesto a Asia o América. Venezuela tenía entonces interés particular en el Consejo, pero ante esa perspectiva Parra Pérez se pregunta: "Las personalidad de Venizelos es formidable, su política está ligada íntimamente a la británica en el Mediterráneo Oriental: dudo muchísimo que, si él se empeña en entrar al Consejo, haya modo de impedírselo. ¿Quién será la víctima, Persia, Siam o Venezuela?" [7]. En definitiva Venezuela no fue electa porque los países europeos consideraban inadecuado que se atribuyesen tres puestos a América Latina.

A pesar de las distintas idas y venidas de algunos países [8] existió en la Sociedad una continua presencia latinoamericana. A ello se unió el que, conforme a los acuerdos políticos celebrados, de los siete miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad, tres debían ser latinoamericanos. La Asamblea estaba moralmente obligada a elegir a aquel país escogido por el grupo latinoamericano y entre éstos existió el convenio de turnarse periódicamente mediante el retiro de un país para la incorporación de otro. Nació pues así el "grupo latinoamericano" como necesidad constante para actuar conjuntamente en la elección de los miembros del Consejo.

Poco a poco los latinoamericanos comprendieron que podían adoptar posiciones idénticas en determinados problemas. El éxito era difícil de lograr porque ciertamente sus intereses no siempre coincidían con facilidad y además era cierto

6 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico, Dirección de Gabinete. Italia 1928.

7 / Nota del 18 de agosto de 1928, ya citada.

8 / Bolivia se ausentó en 1926 y regresó en 1929; Perú y Honduras estuvieron cinco años fuera de la Sociedad; México se incorporó en 1931; Argentina retornó a su puesto en 1933 y al año siguiente 1934, Ecuador ingresó definitivamente después de haber firmado en 1919. Véase Pérez Guerrero, obra citada, pág. 3 y ss.

I / *Adolfo COSTA DU RELS (1891-?): Boliviano. Fue hombre de letras, político activo en su país donde ocupó el Ministerio de Finanzas y representante diplomático de Bolivia en Chile, Cuba, Ecuador, Francia y la Sociedad de las Naciones.*

II / *Eleuterios VENIZELOS (1864-1936): Hombre de estado griego. Primer Ministro desde 1910 y como tal organizador de la Liga Balkánica. Defendió la causa aliada durante la primera guerra mundial y por la actitud progermánica del Rey, renunció al Ministerio. Forzó la abdicación del Rey Constantino y formó nuevo Gobierno para apoyar a los aliados. Representó los intereses griegos en la Conferencia de la Paz y luego volvió a ser Primer Ministro y creador de la República. Los cambios de Gobierno lo llevaron al exilio y a ser condenado a muerte: la sentencia fue revocada por el Rey Jorge II.*

que había, entre los latinoamericanos, mucha lejanía espiritual a pesar de las continuas declaraciones de comunidad.

Circunstancias especiales los acercan, por ejemplo el homenaje a Bolívar en el Centenario de su muerte durante la Asamblea correspondiente a 1930 [9].

Los representantes de América, además de observar que coincidían en sus posiciones e intereses, vieron en Ginebra, posiblemente con más precisión que en las Conferencias Interamericanas, que les era posible y hasta necesario, llegar a acuerdos políticos.

No es aventurado enunciar la tesis de que en Ginebra, en el diario trato de la Sociedad de las Naciones, en la práctica y no sólo en teoría, se fue formando paulatinamente un fuerte sentimiento de solidaridad americana.

Al fin se produjo un fenómeno no buscado por nadie: el hecho de que varios de los representantes latinoamericanos en Ginebra coincidieran, al iniciarse la segunda guerra mundial, en haberse convertido en jefes de sus respectivas diplomacias nacionales. Ruiz Guiñazú [III] de Argentina, Guani [IV] del Uruguay, Padilla [V] de México, Santos [VI] de Colombia, Parra Pérez de Venezuela. Este factor determina, en gran parte, la facilidad con que se inician los contactos que culminan en auténtica solidaridad durante la guerra, manifestada en las reuniones de consulta de Río de Janeiro (1942), en la Conferencia de Chapultepec (1945) y luego en la de San Francisco (1945).

Dentro de todo ese mundo descrito y en esas circunstancias se desenvuelve la acción de Parra Pérez entre 1922 y 1937.

Los tiempos ginebrinos permitieron a Parra Pérez darse cuenta, claramente, de la proporción real entre los intereses venezolanos y los de los otros países cuya importancia iba creciendo con el tiempo y ubicar así en qué plano era posible a la Delegación venezolana actuar con propiedad y hasta con peso y en qué otros era inútil tratar de influir o intervenir.

Por todas esas consideraciones, cuya objetividad difícilmente puede negarse, Ginebra y la Sociedad de las Naciones resultan fundamentales para entender la formación cultural, política y diplomática de Parra Pérez.

9 / *Sociedad de las Naciones,* Diario Oficial. Suplemento especial Nº 84, Ginebra 1930, pág. 197 y ss.

III / *Enrique RUIZ GUIÑAZU (1884-1967): Argentino. Jurista y diplomático. Ministro en Suiza en 1931. Delegado permanente ante la Liga de las Naciones (1935), Ministro de Relaciones Exteriores (1941-1943), Ministro en España (1943-1944). Puede verse su coincidencia en cargos y fechas con Parra Pérez.*

IV / *Alberto GUANI (1877-1956): Uruguayo. Ocupó importantes posiciones en su país como Profesor Universitario, Senador y Vicepresidente de la República. Por varios años representó a Uruguay en la Sociedad de las Naciones y luego volvió a Montevideo como Ministro de Relaciones Exteriores. De ese cargo pasó a ser Embajador en Francia.*

V / *Ezequiel PADILLA: Véase nota biográfica Nº IX del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 85.*

VI / *Eduardo SANTOS (1888-1974): Hombre de estado colombiano. Abogado. Propietario del diario* El Tiempo, *Diputado y Presidente de la Cámara. Senador y Presidente del Senado. Presidente de Colombia durante el período 1938-1942.*

Parra Pérez comprendió con certeza, cuál debería ser su papel dentro de la Sociedad; además, su continua presencia en las actividades de la misma, le permitió conocer a fondo, no solamente las prácticas del Secretariado que a la larga son indispensables para actuar en esa clase de organismos, sino también a los diplomáticos asistentes a las reuniones. Al tratarlos año a año, oírlos en sus intervenciones, enterarse de sus tácticas e incluso cultivar su amistad en el necesario contacto de la presencia simultánea en una ciudad reducida y en actividades comunes, Parra Pérez adquiere, como ya lo hemos dicho, una invalorable experiencia, que unida al prestigio que le da su obra intelectual y a su carácter conciliador y amistoso, le convierten en una de las figuras latinoamericanas más respetadas en la Organización; factor importante para él en su futura actividad como Canciller de Venezuela y posteriormente en la Organización de las Naciones Unidas y en la UNESCO.

Hay una cabal diferencia entre su labor de Delegado de Venezuela y la que le corresponde como Miembro de la Comisión de Control. En la primera era representante de un Estado y como tal tenía que actuar en la medida y en la forma en que ese carácter se lo permitía. En cambio, en la Comisión de Control, su labor, muy personal, tenía la nota de independencia y generalidad que le llevaba a examinar y actuar en los campos más diversos de la labor de la Sociedad.

Parra Pérez se enfrenta muy bien en la Asamblea al que tenía que ser su único papel: ante la imposibilidad de participar en las grandes cuestiones políticas que escapaban a la influencia y control de Venezuela, se dedica a aquellas acciones en las cuales sí podía tener éxito e influencia.

Pero, no debía olvidarse de que estaba representando a un país que, para las grandes potencias era lejano y además pequeño. Por eso su trabajo tenía que ser cuidadoso, para poder hacerlo respetable y efectivo, con la sola influencia y valor de un argumento oportuno, jurídico o moral, ya que carecía de todo respaldo derivado de la fuerza política.

¿Podía la Delegación venezolana tratar de participar en el debate político? Evidentemente que no.

Tenía Parra Pérez que tomar en cuenta en Ginebra dos piezas claves para la época: la situación política venezolana, que no permitía adoptar en política internacional actitudes de especial relieve y la enorme dificultad de las comunicaciones. A Parra Pérez le era necesario actuar con audacia y habilidad. Audacia para adoptar posiciones, a nombre de Venezuela, dentro de las poco precisas y escasas líneas de su política internacional; habilidad para no encontrarse en posiciones de choque político local que pudiesen destruir su trabajo.

Ese entrenamiento durante dos décadas, para ir buscando qué era lo que más convenía a Venezuela en cada uno de los temas que tratan las Conferencias, probablemente explica por qué, a pesar de estar tantos años sin pisar tierra venezolana, sentía a Venezuela intensamente, no se salió nunca de la posición que el país necesitaba y ninguna actitud diplomática suya puede considerarse negativa ni siquiera vista con la óptica de otros tiempos y con otras normas políticas. ¿Lo ayudó en eso el estudio de la Historia?

Es muy probable; quizás ello justifica esta afirmación hecha por él ante la Academia Nacional de la Historia, al incorporarse a la misma: "Comprender la Historia significa ver cómo el presente surge del desarrollo del pasado. De allí su importancia y que, con miras al porvenir y de acuerdo con sugestión que quiero apropiarme, no deba tomársela como mero enunciado de hechos aislados sino más bien como tendencias hacia fines ideales" [10].

¿Le sirvió de método intelectual ir viendo cómo el presente surgía del desarrollo del pasado? ¿Se dedicó por eso intensamente al estudio del pasado venezolano para ir comprendiendo su presente? Es muy probable, o mejor, es casi seguro que así fue.

La actuación de Parra Pérez en Ginebra, desde el punto de vista estrictamente biográfico, tiene características muy especiales.

El trato, durante tantos años, con los representantes de las grandes potencias le permitió conocer la forma como ellos actúan, es decir, entender su especial psicología, que por ciertos matices, indica si están o no convencidos personalmente de la bondad de lo que dicen o hacen, si obedecen a su formación peculiar o si actúan por instrucciones de su Gobierno. Ese conocimiento sería indispensable a quien más tarde, como Canciller, iba a tener que tratar, diariamente, con personajes similares durante los momentos de la guerra.

Estaba en una posición difícil, pues aunque tenía un creciente prestigio dentro de la Sociedad de las Naciones, en toda organización de ese tipo la jerarquía de rango personal tiene marcada influencia. Por eso debe notarse como ya lo hemos mencionado, una importante diferencia, entre su actuación hasta 1927, es decir, mientras tenía categoría de Consejero y como tal Encargado de Negocios de Suiza y la que realiza desde ese año en adelante, ya elevado a Ministro de Venezuela en Italia.

Se advierte además, que su experiencia aumenta tanto en el trato diplomático como en la forma de desenvolver sus actividades en el seno de la Asamblea y de las Comisiones y que va adquiriendo, paulatinamente, ese toque oportuno que como una determinada vivencia sólo dan los años de contacto. Además, el hecho de estar presenciando desde 1927 en adelante y directamente en Roma la evolución de la posición política de Italia frente a Europa y a la propia Sociedad de las Naciones, le proporcionó una fuente de información sumamente útil para los criterios y actitudes que debería adoptar tanto en las Comisiones como en la Asamblea.

Cuando un hombre despierto e inteligente pasa veinte años en esa labor, necesariamente adquiere afinamiento de espíritu, amplitud de información, conocimiento humano y don de trato, que resultan poco comunes.

Por eso hemos llamado "escuela" a Ginebra.

Durante su actividad ginebrina escribió varios de sus grandes libros.

Estamos por lo tanto en presencia de la época de maduración plena del personaje, en lo intelectual, en lo diplomático y en lo político.

10 / Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia el 5 de julio de 1960. Véase su texto en Tomo V, págs. 109 y siguientes de la colección publicada por la Academia con los discursos de incorporación de todos sus numerarios.

Fueron esos años los de la dura etapa que pasa el mundo entre las dos grandes guerras y que permite contemplar el contraste entre el esfuerzo desesperado por la paz que realiza un sector de la humanidad y el crecimiento vertiginoso de tendencias totalitarias y de imperios políticos y económicos; tarde o temprano todo tendría que chocar durante una segunda guerra.

El tema y sus circunstancias nos obligan aquí a mantener la atención no en las interesantes variables que la humanidad y en particular Venezuela atraviesan durante esos años, sino en la actividad de Parra Pérez dentro de la Sociedad de las Naciones. ¿Es ello importante?

Evidentemente que sí, porque esa labor diplomática pone de manifiesto una presencia viva de Venezuela en el mundo, que entre nosotros casi se ha ignorado, y que además constituye para Parra Pérez tiempo de formación y fogueo que templa su ánimo y el de todos los otros latinoamericanos que con él estuvieron en Ginebra.

Junto con Parra Pérez fueron Delegados venezolanos, César Zumeta [VII] (Conferencias 4, 5, 7, 8, 11, 15 y 16), Diógenes Escalante (Conferencias 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15 y 16), Santiago Key Ayala [VIII] (Conferencia 2), José Gil Fortoul [IX] (Conferencias 4 y 10) y Manuel Arocha (Conferencias 17 y 18).

En la Secretaría de la Delegación figuraron Alberto Adriani [X], Arturo Uslar Pietri [XI], Oscar Aguilar [XII], Salustio González Rincones [XIII], Hugo Rojas y Laureano Vallenilla Lanz, hijo [XIV].

VII / *César ZUMETA: Véase nota biográfica IV del Capítulo "Lecturas Merideñas", pág. 31.*

VIII / *Santiago KEY AYALA: Véase nota biográfica V del Capítulo "En la Ciudad de los Osos", pág. 62.*

IX / *José GIL FORTOUL: Véase nota biográfica IV del Capítulo "Un baño de París", pág. 40.*

X / *Alberto ADRIANI (1898-1936): Venezolano. Desde muy joven se trasladó a Europa, fundamentalmente a Ginebra y París donde perfeccionó sus estudios. En varias partes de este libro se ha visto el alto aprecio que Parra Pérez sentía por él. Después del cambio político de 1935 regresó a Venezuela y el Presidente López Contreras lo designó primero, Ministro de Agricultura y Cría y luego de Hacienda, cargo durante cuyo ejercicio murió.*

XI / *Arturo USLAR PIETRI (1906-). Venezolano. Profesor universitario, Hombre de Letras, Senador. Secretario General de la Presidencia de la República. Ministro de Relaciones Interiores, de Hacienda y de Educación. Embajador en la UNESCO. Director del Diario* El Nacional. *Premio Nacional de Literatura. Miembro de las Academias Venezolanas de la Lengua, Nacional de la Historia y de Ciencias Políticas y Sociales. Tiene una abundantísima producción literaria.*

XII / *Oscar AGUILAR (1894-1951): Venezolano. Diplomático de activa labor en la Sociedad de las Naciones y en las Misiones venezolanas en París, Londres y Río de Janeiro. Ocupó varios cargos en la Cancillería venezolana hasta el de Consultor Jurídico. En el libro puede apreciarse la estima de Parra Pérez por las notables cualidades de este distinguido ciudadano.*

XIII / *Salustio GONZALEZ RINCONES (1886-1933): Venezolano. Se ocupó de la diplomacia y de la literatura.* El Cojo Ilustrado *publicó en 1910 un poema suyo. Recientemente Monte Avila publicó una recopilación de sus obras literarias. En el "Boletín del Archivo Histórico de Miraflores", han aparecido numerosas cartas suyas que permiten apreciar su personalidad, bastante difícil en la búsqueda de la armonía.*

XIV / *Laureano VALLENILLA LANZ, hijo (1912-1972): Venezolano. Abogado. Ejerció varios cargos públicos y el Ministerio de Relaciones Interiores durante el Gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Escribió novelas y memorias políticas.*

Puede afirmarse, que la presencia venezolana en la Sociedad de las Naciones, sin menoscabo de la participación de Zumeta y Escalante, es obra principal de Caracciolo Parra Pérez. La acción de los otros dos Delegados fue menos extensa en cuanto a materias abarcadas, temas tratados y la diversidad de posiciones ocupadas. La estadística de la Sociedad así lo confirma.

¿Cuál fue en definitiva su opinión sobre la Sociedad?

En 1941 todavía le duraba la indignación por la actividad secundaria habida en la Asamblea: "Durante dieciocho años de frecuentación en Asambleas y comisiones asombróme siempre la perseverancia con que hombres eminentes o distinguidos condenaban en público la política, es decir, el noble arte de gobernar las naciones y practicaban entre bastidores la engañifa pueril imaginando haber resuelto todo, cuando anegaban las cuestiones más graves en copiosos expedientes... Ginebra era el fiel reflejo del mundo contemporáneo que se caracteriza por la confusión de nociones, el abandono de las ideas generales y el fetichismo de la estadística y del peritaje... la burocracia fue allí insuperable y reunió a los especialistas más notables en economía, derecho, tránsito, higiene y no sé cuántas cosas más... La impotencia de la Sociedad de las Naciones fue la impotencia de las grandes potencias para contentar sus apetitos rivales. Los países de menor importancia, los pequeños, fueron siempre "comparsas" de buena intención, clientes asiduos, muchos de cuyos representantes gastaban bastante elocuencia y no raramente indiscreta locuacidad en el afán de lisonjear alternativamente a diversos patronos..." [11].

En el *Diario de Navegación* se mostró más equilibrado, al comentar las palabras con las cuales presentó el Discurso pronunciado en septiembre de 1937 por el Dr. Gil Borges, sobre la Sociedad de las Naciones.

Sostiene como tesis que es necesaria al mundo una organización de cooperación entre los países y que ya no puede volverse atrás: "Y ello porque es prácticamente imposible apartar la colaboración en la obra de la paz y del progreso mundial, de la cincuentena de países que no pertenecen a la categoría de las grandes potencias, pero que representan una parte considerable del patrimonio de la humanidad, en cuanto a población, territorio y sobre todo ideas".

Insistía en que los grandes países, por su poderío tienen interés evidente en conservar la paz "aun cuando haya habido casos en que olvidan sus responsabilidades" y añade de nuevo, pero en otra forma, la dura frase: "es por esto que no vacilamos en proclamar, como verdad primaria, que la supuesta impotencia de la Sociedad de las Naciones, no es sino la impotencia de las grandes potencias para arreglar entre ellas lo que entienden como sus necesidades".

Sus comentarios añaden: "Sobre la Sociedad de las Naciones tuve desde el principio un criterio bastante matizado, hijo en gran parte de mi natural escepticismo. No obstante y por cuanto nuestra presencia en Ginebra significaba acercamiento a Europa y al mundo y atenuación de nuestra forzosa dependencia de

11 / Nota en pág. 264 de *Páginas de Historia y de Polémica.*

cierto panamericanismo monopolizador de nuestra acción política, económica y social, creí siempre conveniente que Venezuela fuere miembro de la Liga".

Cita además sus palabras a alguien que no menciona escritas en 1922: "La Sociedad de las Naciones", vasto monumento vacío y sonoro... sin embargo vale más estar dentro que fuera de él".

Tenía una línea clara de pensamiento: sin aversión a nadie y sin ir contra nadie, la presencia en Ginebra ayudaba a Venezuela a mantener, reforzar y utilizar su independencia ante todos los demás intereses con los cuales había que vivir en armonía, sobre todo frente a los grandes conflictos de todo orden que sacudían el mundo: "siempre tuve en política como en historia, la preocupación de la interdependencia de intereses y de hechos y por conformación mental, tiendo a considerar los problemas en su aspecto general y de conjunto" [12].

12 / *Diario de Navegación.* Cap. XVIII.

El Diario de Navegación

Primera Parte

SE MUERE EL GENERAL

A fines de 1963, un poco antes de morir, el Dr. Parra Pérez terminó en París, su último libro: *Diario de Navegación* donde se refiere a los años de su vida que van desde 1936 hasta 1941 [1].

La obra es una mezcla de notas autobiográficas, crónicas históricas e interpretaciones sociológicas y políticas del mundo de su época. Cubre el tiempo de los años previos a la última guerra mundial y al comienzo de la misma durante los cuales Parra Pérez se mueve, aceleradamente, entre Venezuela, Inglaterra, Suiza, España, Italia y Argentina.

El autor advierte en el "Preámbulo" que él dirá "la verdad y sólo la verdad", pero "no todas las verdades", pues existen algunas que "el hombre público no está autorizado a divulgar", en especial si ha ejercido altos cargos y participado en la dirección de los asuntos políticos nacionales "porque hay verdades inútiles y otras perniciosas".

El examen de la obra, hecho paralelamente al de la documentación publicada y la que existe en los archivos que se pueden consultar [2], permite advertir que en algunos aspectos el Dr. Parra Pérez, por ejemplo en lo referente a su actuación como Ministro de Instrucción Pública, dice en el *Diario de Navegación* mucho más de lo que aparece en esos archivos.

En otros lo afirmado o narrado por Parra Pérez coincide razonablemente con lo que expresan los documentos conservados y finalmente, ante determinadas circunstancias, como por ejemplo las que rodean su visita confidencial a la Santa Sede en abril-mayo de 1938, el autor prefiere una discreta selección de noticias y comentarios.

Don Henrique Gil Fortoul [1], única persona que antes había examinado este libro, advertía [3] que Parra Pérez adopta en la obra una manera de decir las cosas

1 / Ese libro, hasta el presente está inédito. Los descendientes del Dr. Parra Pérez me han permitido manejarlo.

2 / Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3 / Declaraciones a *El Nacional*, Séptimo Día Nº 104, de fecha 28 de octubre de 1973. Reportaje de Ana Mercedes Pérez.

1 / *Henrique GIL FORTOUL. Véase nota biográfica número 1. del Capítulo "Un baño de París", pág. 39.*

"muy a la francesa" es decir, con la técnica que el uso de "nuances" produce en el idioma francés manejando giros y sutilezas para describir los hechos o interpretar los personajes.

Al utilizar el *Diario de Navegación* como medio para el estudio e interpretación de la vida de Parra Pérez entre 1936 y 1941, deben tomarse en cuenta, las limitaciones que él mismo, por elementales razones de prudencia, quiso imponerse, y que lo obligaban a silenciar detalles, hechos o ciertas conductas de algunos personajes o a referirse a los mismos con modalidades peculiares de lenguaje. A la distancia de varias décadas, tales hechos y conductas pueden ser hoy expuestos con mayor libertad. Pero hay que advertir que, dentro de esa línea de pensamiento, es absolutamente necesario respaldar, en lo posible, cada afirmación con documentos que puedan consultarse o con el testimonio de personas dispuestas a ratificarla.

Conviene ahora ubicar al personaje en el medio y en el tiempo.

Hasta el presente en crónicas y estudios históricos, se ha hecho preferente mención de las preocupaciones que agitaban, en el exilio y en el país, a los adversarios del Presidente Juan Vicente Gómez, sobre lo que podía pasar en Venezuela al fallecer el Presidente cuya avanzada edad y pésimo estado de salud, hacían muy razonable considerar que su final se acercaba.

No se ha advertido que muchos de los hombres que estaban en otras posiciones, es decir de indiferencia ante el régimen de Gómez (si es que ello era posible) o de participación en el mismo, tenían idénticas preocupaciones.

Todos los indicios permiten pensar que, al parecer, el General Eleazar López Contreras[4], había estado estableciendo desde 1934 y especialmente durante 1935, los contactos necesarios para convertirse en la figura clave del país al ocurrir la muerte de Juan Vicente Gómez. Incluso, en alguna interpretación de esos hechos, se comenta que existía hasta la decisión de no permitir que al finalizar el 19 de abril de 1936 el período constitucional, Juan Vicente Gómez hubiere sido reelecto como Presidente de la República. Se ha llegado a decir que existieron presiones internacionales en ese sentido.

La muerte del Presidente Gómez ocurrida el 17 de diciembre de 1935, precipitó los acontecimientos.

Aportando otros testimonios, el ex ministro y ex Embajador Dr. César González[11], describe esos proyectos en los cuales participó, a mediados de 1935, como agente confidencial, entre Londres y New York, del Dr. Diógenes Escalante, entonces Ministro venezolano en Londres, y quien era el punto de apoyo que en el exterior tenía, para sus planes, el General López Contreras.

Parra Pérez, en Roma, estaba al tanto de tales acontecimientos.

4 / Para ese tiempo Eleazar López Contreras era el Ministro de Guerra y Marina.

11 / *César GONZALEZ (1904-): Venezolano. Diplomático y Político. Senador. Ministro de Relaciones Interiores. Embajador de Venezuela en México, Ecuador, Washington y Naciones Unidas.*

En el "Preámbulo" hace dos comentarios importantes sobre el particular: uno se refiere a cierta conversación suya, cuando todavía estaba vivo el General Gómez pero "ya viejo y achacoso", con el Ministro colombiano en Roma, Don Gabriel Turbay [III]. Este pedía opinión sobre lo que podía pasar en Venezuela al morir Juan Vicente Gómez. Parra Pérez le contestó textualmente: "Se prevé que el General López Contreras, Ministro de Guerra y Marina tome el mando y se cuenta con su fuerza para contener a Eustoquio [IV] y a otros bárbaros de su ralea y asegurar la transición razonable hacia un régimen más conveniente que el actual. Es probable que no haya disturbios graves ni revoluciones y que no acontezca nada de lo que muchos temen".

El párrafo referido indica la evidente existencia de los planes arriba mencionados: "se prevé" que López tome el mando, "se cuenta" con fuerza; se "trata de asegurar" la transición razonable.

Están indicadas las tres piezas del juego político entonces pendiente: un jefe, que lo sería López Contreras; un medio, la fuerza suficiente y un fin, la transición razonable.

Más adelante añade que él y Diógenes Escalante conocían "afirmaciones fidedignas" sobre las cuales fundaba su convicción y su esperanza; que ambos "más de una vez" habían recibido "indicaciones de primera mano", y estaban resueltos "a marchar juntos en lo referente a la política interna". Por último que los dos "sabíamos a ciencia cierta que una de las medidas primeras que tomaría López al encargarse del mando, sería llamar a Diógenes Escalante a formar parte del Gobierno y que posiblemente yo (Parra Pérez) estaría poco después en el mismo caso".

También allí está dibujada la existencia de un plan político muy claro: "afirmaciones fidedignas", "indicaciones de primera mano", "nombres de futuros Ministros"; todo indica que el proyecto estaba convenido, al menos en sus líneas generales y explica cómo y por qué López, una vez controlada la situación por la fuerza militar, pudo llevar adelante su plan político de transición.

El representante personal de López Contreras en Europa fue su pariente el Dr. Felipe Contreras Troconis [V] con quien Escalante y Parra Pérez sostuvieron en los últimos meses del año 34, "varias conversaciones" durante las cuales se acordó que, ambos al asumir el mando el nuevo Presidente, viajarían en seguida a Caracas.

III / *Gabriel TURBAY. Véase nota biográfica número VIII del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 85.*

IV / *Eustoquio GOMEZ (1866-1936): Venezolano. Primo hermano del Presidente Juan Vicente Gómez. Por causa de sus violencias permaneció oculto durante gran parte del gobierno de su primo, usando el seudónimo de Evaristo Díaz. Vuelto a la vida civil fue Presidente de los Estados Táchira y Lara. En esas zonas desarrolló obras materiales pero se hizo célebre por su crueldad. Aspiró suceder a su primo pero pocos días después de muerto éste, cuando intentó rebelarse, fue muerto a tiros en la Gobernación de Caracas.*

V / *Felipe CONTRERAS TROCONIS (1884-1937): Venezolano. Médico. Primo segundo del General Eleazar López Contreras con quien siempre mantuvo estrecha relación familiar. Sus familiares recuerdan que, en julio de 1934, acompañado de sus hijos, viajó a Europa y que en tal oportunidad visitó en Londres a su amigo el Dr. Diógenes Escalante y en Roma al Dr. Parra Pérez, también de su amistad y aprecio. A este viaje alude, como se ve en el texto, el* Diario de Navegación.

No parece, por tanto, que haya la menor duda sobre la existencia del plan político de López en el cual Parra Pérez y Escalante eran evidentes colaboradores.

Ni aún el más crítico comentarista podría considerar ese plan político y la colaboración en él como una deslealtad hacia el Presidente Gómez por parte de sus funcionarios. La edad y salud del Presidente Gómez hacían aconsejable prever las circunstancias del cambio, mucho más cuando, como bien lo decía Alberto Zérega Fombona [VI] en carta a Parra Pérez que éste anota el 27 de diciembre de 1935, el régimen no había tenido el elemental cuidado de preparar la sucesión.

La noticia de la muerte del Presidente Gómez, ocurrida el 17 de diciembre, llegó a Parra Pérez el mismo día a finales de la tarde, hora de Roma. Si se toma en cuenta la diferencia de horas entre Caracas y Roma es fácil advertir que la información fue transmitida casi inmediatamente de ocurrir la muerte del Presidente, matiz que podría confirmar que los planes políticos estaban ya puestos en marcha. En los comentarios correspondientes al día 19 de diciembre de 1935, Parra Pérez escribe: "entro en correspondencia telefónica con Escalante, en unión de quien hace largo tiempo aguardo este momento ya que es mi confidente en materia política". Esas expresiones continúan ratificando lo dicho anteriormente.

En seguida de la muerte del Presidente Gómez, el Gabinete, integrado por todos los Ministros, designó, conforme a la Constitución, al Ministro de Guerra y Marina, General Eleazar López Contreras, para que se encargase de la Presidencia de la República [5].

La agitación era inevitable. Escalante y Parra Pérez se cruzan cartas, diálogos telefónicos e informaciones y confirman planes. Ambos deben salir para Caracas. Para el 30 de diciembre ya Escalante había sido llamado a ejercer el cargo de Ministro de Relaciones Interiores.

El panorama político estaba menos oscuro, sin embargo Escalante advierte a Parra Pérez sobre la necesidad de "máxima cordura y energía" para implantar reformas oportunas de métodos y de personas, sin precipitaciones que conduzcan al desenfreno.

A Escalante le preocupan las "incógnitas terribles" que plantea la sucesión presidencial: "Los revolucionarios del exterior comienzan a liar sus maletas y sobre López, dice Escalante, se precipitan tres fuerzas igualmente poderosas: la de los reaccionarios, la de los ausentes del presupuesto y la de los que en la mamera están".

El sentido político de Escalante está expresado en esas frases: la reacción que no quiere transformaciones; quienes no han "gozado" del presupuesto y desean instalarse adecuadamente para lograrlo y aquellos que, estando dentro de los privilegios del Estado, no quieren verse desplazados. Esas fuerzas políticas negativas continuarán actuando, por lo que falta de siglo, sobre nuestra vida republicana.

5 / El acta respectiva está inscrita en el libro *Promesas constitucionales ante el Presidente de la República.* Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

VI / *Alberto ZEREGA FOMBONA. Véase nota biográfica número III del Capítulo "En la ciudad de los Osos", pág. 59.*

Cuando Escalante parte en el vapor "Cordillera" de Europa para Venezuela, tenía en su poder, desde el 30 de diciembre, un largo memorándum, preparado por Parra Pérez sobre los problemas nacionales y sus posibles soluciones. En el mismo vapor viaja hacia Venezuela Don Manuel Arocha [VII] quien, desde Trinidad, escribe a Parra Pérez que durante la travesía él y Escalante han pasado casi todo el tiempo "haciendo programas y soñando hermosas realizaciones".

Parra Pérez está sumamente intranquilo en Roma: Le gustaría ser nombrado Ministro en París; pero su deseo más ardiente es viajar a Venezuela de acuerdo a los planes preparados de antemano.

Escalante llega a Caracas, habla con el Presidente y éste, el 20 de enero del año 36, ordena a Parra Pérez viajar a Venezuela e insiste en la orden el 25 de enero añadiendo: "espero salga para ésta primera oportunidad". Parra Pérez se despide de Mussolini el 30 de enero y el 8 de febrero parte para Venezuela; el 21 de ese mes llega a La Guaira y ocho días después fue nombrado Ministro de Instrucción Pública. Los planes se habían cumplido.

Exactamente el día de la llegada de Parra Pérez a Venezuela (21 de febrero de 1936) el Presidente López Contreras presentó a la República los puntos principales de su programa de Gobierno [6].

Bien sabido es, que se atribuye al Dr. Diógenes Escalante si no la paternidad, al menos la redacción del Programa que se ha mencionado.

Parece cierto que un documento como ese, que contiene un cuidadoso examen de todas las necesidades del país, consideradas como importantes en aquel momento, que está redactado con un método cuidadoso de sistematización y exposición de su contenido, no pudo haber sido preparado a la ligera.

Escalante salió de Europa en los primeros días de enero de 1936 y debió llegar a Caracas a fines de ese mes; de modo que muy poco tiempo tenía para estudiar el programa que además, al ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Interiores, era responsabilidad política suya.

Debió, por lo tanto, utilizar sus propios apuntes personales y los suministrados por colaboradores y amigos.

Entre esos papeles se encontraba el ya citado memorándum que desde Roma el 30 de diciembre de 1935 le envió Parra Pérez a París. Existe, al comparar ambos documentos, una interesante coincidencia en bastantes puntos de vista. Tal

6 / Véase su texto en *Documentos que hicieron historia,* Tomo II, pág. 183. Documento Nº 117. Publicaciones de la Presidencia de la República. Caracas 1962. Obra dirigida por Ramón J. Velásquez y preparada por Pedro Grases y Manuel Pérez Vila.

VII / *Manuel AROCHA. Véase nota biográfica número VIII del Capítulo "En la ciudad de los Osos", pág. 65.*

circunstancia resulta útil para considerar no sólo la influencia de Parra Pérez en el Programa de Gobierno del Presidente López Contreras, sino también el variado e intenso conocimiento que tenía el autor sobre los problemas nacionales del momento.

Parra Pérez destaca, en su memorándum, la necesidad de prudente firmeza al reemplazar el anterior sistema político por uno nuevo que permitiese el disfrute de las libertades ciudadanas: una "evolución para civilizar el gobierno sin comprometer la tranquilidad pública".

Se muestra partidario de una transformación del Estado que contemple el fomento de la vida de las provincias y de la acción municipal; una política exterior basada en el buen entendimiento con Estados Unidos, Colombia, Panamá y Ecuador y con atención preferente hacia el Brasil, que a la vez mantenga atención cuidadosa frente a Inglaterra y preocupada posición sobre los problemas del panamericanismo y de la Sociedad de las Naciones.

En esa estructura Parra Pérez considera básico que el Gobierno disponga de una Comisión Asesora de Política Exterior y de un servicio diplomático cuidadosamente preparado y seleccionado.

En materias fiscales y económicas Parra Pérez estima conveniente no usar el crédito externo, proteger la exportación de café y cacao, exterminar los monopolios y reducir la importación de artículos de lujo.

En lo que a defensa nacional se refiere recomienda mantener la eficaz política militar del régimen anterior; pero reforzar la vigilancia de los ríos navegables, preparar en el exterior personal militar y organizar la Marina de Guerra.

Se muestra partidario ferviente del inmediato e intenso fomento de la inmigración y del cuidado de la salubridad pública, mediante el combate del alcoholismo, el paludismo y la sífilis.

Estima fundamental la formación de un numeroso personal técnico en materia agropecuaria que permita aprovechar esa riqueza en beneficio de la Nación.

Y por último el memorándum de Parra Pérez advierte que en materia de Instrucción Pública, el problema más urgente es la formación de maestros.

Es interesante mencionar que el documento que se analiza tiene un profundo sentido realista; la República carece de diplomáticos, militares, técnicos agropecuarios y maestros adecuadamente preparados. Cualquier ¡proyecto fracasará si no tiene quien lo realice. Si acaso se quería transformar al País había, por lo tanto, que encaminar la fuerza del Estado a la preparación de gentes en todos los ramos.

El tiempo confirmará que Parra Pérez tenía razón.

Segunda Parte

PRIMERA VEZ MINISTRO

En la Gaceta Oficial Extraordinaria del 1º de marzo de 1936 aparece el Decreto por el cual el Presidente López Contreras nombró, como Ministro de Instrucción Pública, al ciudadano Doctor Caracciolo Parra Pérez. En ese mismo día también fueron designados Ministros, de Hacienda el Dr. Alejandro Lara; de Guerra y Marina el Coronel Isaías Medina Angarita; de Sanidad y Asistencia Social el Dr. Enrique Tejera; de Agricultura y Cría Alberto Adriani y de Trabajo y Comunicaciones el Sr. Francisco H. Rivero. Continuaron en sus cargos ministeriales el Dr. Diógenes Escalante en Relaciones Interiores y Esteban Gil Borges en Relaciones Exteriores.

La decisión presidencial sobre el Dr. Pérez era, a primera vista, un tanto extraña: El 22 de febrero de 1936, o sea al día siguiente de su llegada a Caracas, Parra Pérez va a Miraflores [1] a visitar al Presidente. Este, que todavía usaba el uniforme militar, lo recibe amistosamente. Era un viejo amigo de la familia Parra. Comenta en el *Diario de Navegación:* "Díjome el Presidente que me había llamado con la intención de nombrarme Ministro de Relaciones Exteriores; pero que luego juzgó conveniente y aun necesario, dar ese cargo al Dr. Esteban Gil Borges. Agregó que iba a reorganizar el Gabinete de un momento a otro y que contaba conmigo para que aceptase una de las carteras".

Nótense las dos palabras: "conveniente" y "necesario". Estaba López dando los primeros pasos necesarios para el cambio político entonces recién iniciado. Tenía que tomar en cuenta a la opinión pública. Si Parra Pérez hubiera llegado a Venezuela antes que Gil Borges su nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores quizás habría sido inmediato. Pero la presión general había obligado al Presidente a separar del Gobierno al Canciller Itriago Chacín, único Ministro del Gabinete del Presidente Gómez ratificado en su cargo por López Contreras. Era Itriago Chacín un ciudadano eminente e inobjetable, pero su nombre, inevitablemente, estaba ligado al "gomecismo". Gil Borges llegó en enero de 1936 con su aureola política que le daba su propagada enemistad con el régimen de Gómez. El público ignoraba que Gil Borges salió del Ministerio de Relaciones Exteriores y del país procurando mantener los mejores

1 / El Palacio de Miraflores fue construido por el Presidente Joaquín Crespo para residencia de su familia. En 1911 el Gobierno venezolano lo adquirió con el fin de destinarlo a lugar de Despacho de los Presidentes de Venezuela.

términos con el General Presidente [2]. Tampoco el público sabía que en 1930 el Gobierno venezolano lo había propuesto, con su consentimiento y precisamente a indicación de Parra Pérez, para ser Magistrado de la Corte de Justicia Internacional [3] y que esa propuesta, si bien altamente honorífica y bien merecida por sus conocimientos jurídicos y diplomáticos, indicaba que el Gobierno, oficialmente, nada tenía en su contra. Pero ante la opinión del momento, Gil Borges resultaba un "antigomecista" y el Dr. Itriago un "gomecista" [4]. Escoger a Gil Borges como Canciller era, para el Presidente muy "conveniente" puesto que daba una cara nueva al Gobierno y además "oportuno" por ser el momento propicio. En el Dr. Gil Borges se unían innegables cualidades de experiencia, sabiduría y práctica diplomática que lo presentaban como un candidato de preferencia para el difícil Ministerio de Relaciones Exteriores.

La presión política sobre el Presidente López no le daba tiempo para esperar a Parra Pérez ni tampoco le era posible, al llegar éste, separar a Gil Borges del cargo para el cual lo acababa de designar. La política demasiado dinámica, obliga a veces a decisiones que, vistas sin suficiente conocimiento de causa, pueden parecer extrañas.

López Contreras apreciaba la amistad de Parra Pérez. Bien sabía de su colaboración en los planes de antes de 1936. Pero López era un eminente político y no un diplomático. Por eso jugó políticamente al manifestar a Parra Pérez que esperaba le aceptase una cartera ministerial, distinta a la de Relaciones Exteriores.

2 / La documentación oficial y privada relativa a la separación del Dr. Gil Borges del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores fue publicada en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores,* número 52 a 58, págs. 213 y siguientes. Otros documentos sobre la primera actuación ministerial de Gil Borges están publicados en el mismo *Boletín,* número 10, págs. 137 y siguientes y número 76, págs. 147 y siguientes.

3 / La propuesta de Parra Pérez al Ministro Itriago para que Venezuela presentase la candidatura del Dr. Gil Borges al cargo de Juez en la Corte Permanente de Justicia Internacional está contenida en oficio confidencial del 15 de febrero de 1930. En oficio, también confidencial, del 22 de marzo de 1930, Parra Pérez informó al Ministro que Gil Borges le había comunicado por cable que aceptaba ser propuesto. Ambos documentos pueden verse en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección del Gabinete. Italia 1930. Expediente número 25. En ese expediente figuran todos los otros documentos relativos al trámite de la candidatura hasta su aplazamiento, informado a Parra Pérez el 30 de julio de ese año. En el *Diario de Navegación* (Capítulo X) Parra Pérez afirma tener la certidumbre de que fue la influencia negativa de José Ignacio Cárdenas, uno de los factores que influyeron en el fracaso de la propuesta auspiciada por Diógenes Escalante y César Zumeta y alentada por el Ministro Itriago Chacín. Este tema lo comentamos también en el Capítulo de este libro "Entre las siete colinas"

4 / Un ejemplo claro de la fuerte presión ejercida al Presidente López Contreras para que separase de su cargo al Ministro Itriago Chacín puede verse en la Carta que en fecha 13 de febrero de 1936 le dirigió la Federación de Estudiantes de Venezuela, publicada en *La Esfera* del día 14 de febrero de 1936 y cuya reproducción puede verse en el Tomo I de la *Historia Gráfica de Venezuela* (compilación de Julio Rivas. Caracas. Centro Editor, págs. 52 y 53).
El Dr. Itriago Chacín, no esperó ser destituido y renunció a su cargo. Marchó en seguida a Europa, precisamente el mismo día en que llegaba a Venezuela el Dr. Parra Pérez. Este dice en el *Diario de Navegación* (Capítulo III) que trató de ver sin lograrlo a "aquel buen servidor de la República, de respetable memoria". Al llegar a Portugal el Dr. Itriago falleció, probablemente víctima de una profunda tristeza. No llegó a enterarse que el Congreso Nacional había dado su aprobación a la "Memoria" de su última actuación como Ministro.

¿Cuál podía ser? Si se revisa el Gabinete se comprende, fácilmente, que de las otras la única cartera ministerial que estaba acorde con la personalidad del diplomático era la de Instrucción Pública (que después se llamaría de Educación) por la excelente formación cultural y constante interés de Parra Pérez en las labores intelectuales. Efectivamente así lo entendió el Presidente y con "ciertas consideraciones de mucho peso" envió al entonces Coronel Antonio Chalbaud Cardona a ofrecer a Parra Pérez ese Ministerio.

A Parra Pérez, por una mezcla de dos sentimientos, no le agradó del todo la oferta: Una cierta desilusión por el hecho de no ocupar la Cancillería y el evidente temor de enfrentarse a una realidad difícil y para él desconocida, como lo era la del Despacho que el Presidente quería poner en sus manos. El país necesitaba en esos momentos una eficaz acción política. Parra Pérez se sentía útil para lo primero, pero no para lo segundo.

A pesar de todo aceptó. El domingo 1º de marzo de 1936 fue juramentado en el Palacio de Miraflores. El Presidente había dejado su uniforme de General y estaba vestido de civil. Ante el comentario que en ese sentido le hizo el nuevo Ministro responde: "Ojalá no me obliguen a ponerme el uniforme mientras esté en la Presidencia". ¿Palabras intrascendentes? No. Indicaban una determinada y perenne posición política en López Contreras.

La labor de Parra Pérez tendrá dos distintas orientaciones. Dentro del Ministerio trabaja, con mucha actividad y energía, en conducir el Despacho hacia nuevas formas de acción. En el Consejo de Ministros y en la vida pública y privada trata de entender el fenómeno político que se está operando en el país. Su éxito en la primera de esas labores resulta evidente. No así en la otra perspectiva.

Al día siguiente de tomar posesión del Despacho designó a J. J. González Gorrondona [I] Director Administrativo y al Prof. Alejandro Fuenmayor [II] Director de Educación Primaria y Normal [5].

5 / Resoluciones números 7 y 437 respectivamente, del 2 de marzo de 1936 en *Gaceta Oficial* del mismo día, número 18.894.

I / *José Joaquín GONZALEZ GORRONDONA (1910-): Venezolano. A las referencias que sobre él aparecen en el texto, se debe añadir que no se equivocó el Dr. Parra Pérez en su pronóstico sobre el Dr. J. J. González Gorrondona: realizó una larga carrera política que culminó en el ejercicio del Ministerio de Comunicaciones durante el período del Presidente Raúl Leoni. Fue Profesor fundador y Decano por varios períodos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Venezuela; por muchos años ejerció la Primera Vicepresidencia-Gerencia del Banco Central de Venezuela. Presidió el Consejo Nacional de Economía desde su fundación hasta 1980. Representó al país en conferencias y organismos internacionales. Es miembro de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. En la actividad económica privada figuró en la dirección de varios institutos financieros, entre ellos en la Presidencia del Banco Nacional de Descuento hasta la intervención de esa empresa por el Banco Central de Venezuela durante el año de 1979.*

II / *Alejandro FUENMAYOR (1887-1948): Venezolano. Fue un eminente educador y una de las personas del mundo docente venezolano por el cual se manifiesta más respeto. Ocupó el Ministerio de Educación durante el primer gabinete del Presidente Medina. Fue autor de una extensa bibliografía sobre temas educativos.*

Respecto al Dr. J. J. González Gorrondona, anotará mas tarde en Londres: "Fue mi muy eficiente colaborador en Instrucción Pública. J. J. es uno de los jóvenes de mayor porvenir entre nosotros, cualquiera que sea el camino que en definitiva tome. Sabe a fondo economía y varias otras cosas y tiene un carácter firme y leal".

El Dr. González Gorrondona había estudiado Derecho en Roma mientras Parra Pérez era el Ministro venezolano en esa ciudad. Recién llegado a Roma la policía italiana detuvo al venezolano acusándolo de comunista. El Ministro Parra Pérez logró su libertad y le dio oportunos consejos sobre la forma de comportarse en medio del régimen fascista [6].

El equipo humano del Ministerio se complementó con Augusto Mijares [III] como Director de Educación Secundaria, Superior y Especial [7].

De Mijares diría Parra Pérez: "Es uno de los mejores funcionarios que he conocido y además un intelectual", y haciendo referencia a todo el conjunto advierte: "Estos funcionarios trabajaron conmigo durante tres semanas a razón de doce o quince horas por día, en la redacción de resoluciones y decretos que el Presidente acordó y muchos de los cuales fueron luego refrendados por mi sucesor. Me es gratísimo dar público testimonio de la competencia y patriótica dedicación de que dieron pruebas aquéllos y otros de mis colaboradores, a quienes no vacilo en atribuir todo el mérito de la obra que entonces se preparó".

Nótese que de los funcionarios nombrados por Parra Pérez, Augusto Mijares y Alejandro Fuenmayor serían, en el futuro, Ministros del mismo Despacho y Mariano Picón Salas, para entonces de sólo 35 años, llegará a ser uno de los más destacados intelectuales venezolanos en la nueva etapa republicana.

Parra Pérez asiste como Ministro de Instrucción Pública a ocho Sesiones del Consejo de Ministros [8]

Las sesiones eran "largas y confusas". Los resúmenes de las mismas, firmados por el Secretario General de la Presidencia, Dr. Francisco J. Parra sólo reflejan

6 / El Dr. González Gorrondona y el Dr. Parra Pérez conservaron siempre una excelente relación amistosa. Estas informaciones fueron obtenidas por mí en entrevista con el Dr. González Gorrondona, el día 17 de marzo de 1981, en el Palacio de las Academias.

7 / Resolución del 4 de marzo de 1936 en Gaceta Oficial del mismo día, número 18.896.

8 / Días 3, 5, 7, 11, 13, 18, 23 y 26 de marzo de 1936. Actas del Consejo de Ministros, año 1936, folios 99 al 121 vuelto. Archivo Histórico de Miraflores.

III / *AUGUSTO MIJARES (1900-1979): Venezolano. Escritor de obra extensa e importante en la cual descuella su biografía de* El Libertador *y el hermoso ensayo* Lo Afirmativo Venezolano *que cuenta varias ediciones. En noviembre de 1948 fue nombrado Ministro de Educación y luego Embajador de Venezuela en España. Figuró en la Comisión editora de las obras de Don Andrés Bello. Perteneció a las Academias Nacional de la Historia, de Ciencias Políticas y Sociales y Venezolana de la Lengua. El autor de este libro le sucedió en los sillones de las dos primeras de las mencionadas Academias y en los respectivos discursos de incorporación se hace el elogio de este eminente ciudadano.*

lo acordado en cada uno y no las discusiones habidas. El examen de esos resúmenes, permite advertir el intenso trabajo del Ministro de Instrucción Pública, en la Dirección del Despacho.

Es interesante seguir, paralelamente, el *Diario de Navegación,* las Actas del Consejo de Ministros, la *Gaceta Oficial* de esos días y la Memoria presentada al Congreso en 1937 por el titular para la fecha, Dr. Alberto Smith [IV] y en la cual se hace la distinción sobre el volumen de trabajo que correspondió a cada uno de los distintos Ministros durante el período de la cuenta [9].

La idea de reforma, envuelve toda la actividad del Despacho y parte de consideraciones prácticas sobre la realidad. Interrogado por el periodista Pablo Rojas Guardia, sobre cuál será la orientación exacta que pensaba darle a su actuación, Parra Pérez le responde: "Nuestra educación requiere, para modernizarse, una gran reforma de sus métodos, programas y orientaciones". El periodista insiste en preguntar cuáles serían las reformas inmediatas y urgentes: "Todos los aspectos de nuestro problema educativo requieren que se les atienda inmediatamente" y más adelante ratifica: "También la Universidad requiere una reforma, no sólo para perfeccionar sus estudios científicos y humanísticos sino para crear otras carreras que abarquen estudios prácticos y económicos".

Parra Pérez acepta el Ministerio convencido de que hubiera sido una falta de patriotismo no prestar su concurso "en el dificilísimo ramo de la educación nacional", y de que probablemente su ausencia del país le permite utilizar "con criterio imparcial los conocimientos de los peritos para realizar un gran plan de reforma".

Para él la educación es una labor en la cual se debe "sentir empeñada la Nación entera" y sus metas fundamentales están resumidas así: colaboración del profesorado venezolano; valerse de la experiencia de algunos técnicos extranjeros; incrementar la instrucción primaria; formar y preseleccionar al profesorado; extender la educación física, propiciar la educación económica; reformar la Universidad y extender su cultura por todos los medios necesarios.

Hacer todo ello sólo será posible en "largos años de intensa actividad".

Un peligroso atractivo significaba el estudio de la educación en el exterior y el deseo de copiar sistemas e instituciones: Parra Pérez responde: "nuestro problema es adaptar la cultura moderna a las necesidades y urgencias venezolanas". Se niega a calcar instituciones y programas europeos y acepta sólo "asimilarlos a nuestra genuina realidad autóctona". Se interesa especialmente en la experiencia de los países

9 / José Ramón Ayala, 1º de enero al 1º de marzo; Caracciolo Parra Pérez 1º al 26 de marzo; Rómulo Gallegos, 26 de marzo al 8 de julio y Alberto Smith, 8 de julio al fin del año.

IV / *Alberto SMITH (1861-1942): Venezolano. Rector de la Universidad Central de Venezuela, miembro del Senado de la República, Ministro de Educación. De profesión ingeniero, no dejó de mantener serias preocupaciones filosóficas y de interesarse por los problemas nacionales, como lo muestra su obra* Formación del Estudiante, del Profesional y del Ciudadano.

americanos "más próximos a nosotros, por la raza y la cultura" y así concluye: "Eclécticamente tenemos que aprender de las grandes naciones de Europa y de América pero asimilando bien esas enseñanzas a las condiciones y al ambiente de nuestro país" [10].

La idea de reforma de la educación está relacionada directamente con la formación del profesorado.

Los colaboradores del Ministro le presentan un estudio esquemático de la situación que pone de manifiesto que, en Bolivia, con tres millones de habitantes, actuaban seis mil profesores titulados, mientras que en Venezuela apenas había entonces tres mil maestros de los cuales sólo un poco más de cuatrocientos eran titulares. La situación es tan grave que el Dr. Parra Pérez se siente obligado a informar de ello al Gabinete y así lo hace en la sesión del 11 de marzo de 1936 [11].

No estaba desacertado Parra Pérez en su memorándum a Escalante que ya hemos comentado, preparado en Roma en diciembre de 1935, cuando le advertía la urgencia de la formación de maestros.

El Ministerio, bajo la dirección de Parra Pérez, adopta medidas de efecto a largo plazo, como lo fue la búsqueda de personal docente en el exterior, para lo cual, entre Parra Pérez y Picón Salas se planeó contratar la Misión pedagógica chilena que tanta influencia tendría en el futuro educacional venezolano y además la preparación de un "Plan de conjunto" que incluiría la fundación de un "Instituto Pedagógico Nacional", la "Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación" y otras medidas similares.

Era también necesario adoptar urgentes decisiones de efectos más rápidos. Un proyecto de gran trascendencia para la educación en el país, fue objeto de estudio inmediato. Se trataba de la creación de la Superintendencia de Educación Nacional. Según el *Diario de Navegación* la decisión fue tomada "por indicación expresa del Presidente". El Acta de la sesión del Consejo de Ministros del día 3 de marzo de 1936, al referirse a la intervención en ella del Ministro de Instrucción Pública dice: "El Gabinete aprobó la creación del cargo de Superintendente de Educación Nacional y se hizo la consulta al Ministerio de Hacienda para acordar su pago por crédito adicional, montante a 12.000 bolívares hasta el 30 de junio próximo" [12]. El proyecto de Decreto había sido sometido el día anterior por Parra Pérez al Presidente [13].

El 4 de marzo de 1936 apareció en la *Gaceta Oficial* número 18.896 el Decreto ya aprobado.

10 / Véase "Reportaje" hecho al Dr. Parra Pérez por el periodista Pablo Rojas Guardia, en el periódico *Unidad Nacional* edición del día 8 de marzo de 1936. Hemeroteca del Licenciado Rafael Fernández Heres.

11 / Libro de Actas del Consejo de Ministros. Año 1936. Folio 109, Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

12 / Actas del Consejo de Ministros, año 1936, folio 102. Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

13 / Memorándum de respuesta del Secretario General de la Presidencia al Ministro de Instrucción Pública, número 639 de fecha 3 de marzo de 1936. Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

Ese mismo día era nombrado Superintendente el Dr. Mariano Picón Salas [V]. La designación de Picón Salas fue también decisión del Presidente quien en ese sentido dijo a su Ministro: "En momentos en que se habla tanto de importar técnicos debemos empezar por utilizar los nuestros: me dicen que Picón es uno de los buenos".

Merece un comentario la rapidez con que se actúa: el domingo 1º de marzo se juramenta el Ministro, el día lunes 2 de marzo ya el Proyecto de Decreto sobre la Superintendencia había sido redactado y enviado a Miraflores y es de suponerse que la "indicación del Presidente" relativa al mismo debió ser hecha el propio día 1º. El día martes 3 de marzo lo aprueba el Consejo de Ministros y el miércoles 4 de marzo se publica en la *Gaceta Oficial.*

La oficina fue creada, en base al "Programa del actual Gobierno", considerando necesario reformar con urgencia los métodos y orientaciones de la enseñanza y con el objeto de estudiar, "bajo la autoridad del Ministro", las condiciones del país para así poder elaborar un "plan de reforma de la Educación y realizar además la fiscalización técnica del trabajo realizado en las distintas dependencias del Ministerio".

La falta de recursos financieros resultaba grave: "El presupuesto vigente de Instrucción es escasísimo y sólo aumentándolo, buscando nuevos recursos y realizando una administración perfectamente honrada podrá ganarse esta lucha, la que podría llamarse de la alfabetización del país" [14].

En la sesión del Consejo de Ministros del 18 de marzo, Parra Pérez pide un crédito adicional por Bs. 724.480 para "servicios y reformas en el ramo" [15].

Se dictan en esa sesión los Decretos de creación de nuevas Inspectorías de Educación y reorganización de las existentes, la fundación de cuarenta y cinco escuelas de un maestro y de otras de varios maestros, la dotación de nuevas cátedras al Liceo Andrés Bello, a la Escuela Normal para hombres, a la Escuela de Artes y Oficios para mujeres y la dotación de cuarenta becas para instrucción secundaria. Todos aprobados en la sesión del 23 de marzo [16] y que queda expresado en los Decretos dictados el 28 de marzo de 1936 [17] que aparecen firmados por Rómulo Gallegos [VI] como Ministro pero

14 / Reportaje citado del Sr. Pablo Rojas Guardia.

15 / Actas del Consejo de Ministros. Año 1936, folio 115. Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

16 / Actas del Consejo de Ministros. Año 1936, folio 119. Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

17 / *Gaceta Oficial* del 30 de marzo de 1936, número 18.918.

V / *Mariano PICON SALAS (1901-1965): Venezolano. Es considerado como uno de los más brillantes intelectuales venezolanos de este siglo. Autor de una importante cantidad de obras literarias, filosóficas e históricas. Decano fundador de la Facultad de Humanidades y Educación, Secretario General de la Presidencia de la República durante el final del período del Presidente Rómulo Betancourt, Presidente fundador del Instituto de Cultura y Bellas Artes, Diplomático. Gran parte de su juventud la pasó en Chile, país donde existe fiel recuerdo de su persona y respeto por su obra y memoria.*

VI / *Rómulo GALLEGOS (1884-1969): Venezolano. Presidente de la República. Ministro de Instrucción Pública durante el período del Presidente López Contreras.*

fueron preparados bajo la dirección de Parra Pérez según lo advierte la Memoria [18] y por último se acuerda la reforma de los programas de enseñanza primaria, secundaria y normal [19].

En el mismo sentido puede señalarse la reforma de los programas de instrucción primaria, que tratan de dar un contenido más humano y patriótico a la enseñanza.

El nuevo Ministro se encuentra frente a varias realidades que lo impresionan. Por una parte el trabajo propio del Ministerio le resulta apasionante. Es el desafío de entregarse a la tarea de rehacer la educación en Venezuela. El equipo de colaboradores, además de cómodo por su calidad humana, era eficiente y seguro en el trabajo.

Pero, el ambiente no solamente requiere trabajar en la labor administrativa y técnica sino participar en el juego político que se estaba viviendo. Para el Presidente era interesante atender, en forma especial, a los requerimientos hechos continuamente por grupos de estudiantes.

Dentro de la situación peculiar que vive Venezuela el año 1936 el sector humano que es conocido con el nombre de "estudiantado" se convirtió no solamente en un grupo de presión sino en uno de los centros más importantes de actividad política. Esos grupos de "estudiantes" evolucionarán hasta convertirse, con el tiempo, en los futuros partidos políticos venezolanos. El Presidente López así lo intuye y quiere dejarlos actuar, quizás, en opinión de mucha gente, con demasiada libertad. Pero el Presidente estima que después de que durante tanto tiempo el pueblo dejó de gozar de libertades públicas no es importante que se pueda incurrir en algunos excesos.

Los problemas educacionales en ese momento tienen necesariamente dos vertientes, una meramente técnica y la otra política. Una oposición política a cualquier solución técnica se reflejará en toda la marcha del Gobierno mismo.

Lamentablemente existen grupos de estudiantes que no ven a Parra Pérez con ojos de buena voluntad. Para muchos es un venezolano que está distanciado de las realidades nacionales, distinguido y respetable por sus estudios y libros, pero en quien no se tiene confianza como hombre capaz de solucionar las dificultades que estaban afectando al país. Para otros era un "gomecista", por haber servido en el Cuerpo Diplomático durante años y por ser "gomecista" de dudosa confiabilidad. El tiempo no es de reflexión sino de sentimientos, afectos y odios. Si haber prestado servicios al Estado en los años anteriores a 1936 era motivo de incapacidad política, el primero que quedaba descartado era el propio Presidente de la República, cuya figuración en primer plano durante el régimen "gomecista" no podía desconocerse ni negarse.

18 / Memoria al Congreso Nacional, año 1937. Tomo I, exposición. Pág. XXXIX.

19 / Resolución de fecha 18 de marzo de 1936 publicada en la *Gaceta Oficial* número 18.908. Texto en *Gaceta Oficial* Extraordinaria del mismo día.

Diputado al Congreso. Su obra más importante es la amplísima colección de sus novelas, en las cuales interpretó la vida nacional como quizás nadie antes lo había hecho.

Pero la lógica no funciona ante la presión política.

Parra Pérez se sintió perplejo ante la forma como se estaba desenvolviendo la vida nacional. Se consideraba obligado a ser leal al Presidente y por tanto a no convertirse en obstáculo para su labor. Era evidente para él que mientras estuviese en el Despacho de Instrucción Pública el apoyo estudiantil al Soberano sería muy difícil o por lo menos estaría envuelto en continuos problemas. Entonces adoptó la decisión que estimó más pertinente: presentar su renuncia y pedir la vuelta al Cuerpo Diplomático [20].

20 / Rafael Fernández Heres, en su libro *La Instrucción de la Generalidad* (Historia de la Educación en Venezuela), Tomo II, págs. 535 y 536. Caracas 1981. Ediciones del Ministerio de Educación, no quiso extenderse sobre la actuación del Dr. Parra Pérez en el Ministerio, sino que con generosidad que le agradezco, remitió la consideración del tema a este libro que estaba entonces en preparación. Espero haber logrado el objetivo que en tal forma me encargó el distinguido educador y Ministro.

Tercera Parte

A veces mientras navega un barco su piloto debe dar un golpe de timón, para corregir el rumbo errado o adoptar uno nuevo. En el *Diario de Navegación,* observamos que ese golpe de timón ocurre en la vida de Parra Pérez el año de 1936, cuando deja de ejercer el cargo de Ministro de Instrucción Pública.

Regresó a Venezuela con la ilusión de "abrazar de nuevo a la Patria". Tenía ideas, proyectos, unos de orden personal y otros en compañía de amigos y relacionados. Su primera sensación es extraña: le toca dirigir el proceso de reforma de la Educación.

A un venezolano que está acostumbrado a vivir en su país no le es raro que se le pida dedicarse a labores distintas de las que él conoce o en las cuales está especializado.

Pero para alguien alejado de tales realidades, semejante propuesta resulta desconcertante. Parece ser que algo así le pasa a Parra Pérez cuando el Presidente López le ofreció el Ministerio de Instrucción Pública. Sin embargo, y a pesar de estar lleno de dudas, acepta y tal como hemos visto se dedica al trabajo con interés.
Pero a la larga estima que es perjudicial para el Presidente que él siga ejerciendo ese Despacho. Añora la vida diplomática desde la cual había venido sirviendo al país sin las presiones políticas directas que ahora sufre. Pide y obtiene ser nombrado Ministro en Londres [1], y en seguida parte a Europa.

Para quien ha vivido fuera de su Patria por algún tiempo, regresar a ella siempre es duro. Las imágenes gratas que se conservaron en la mente sobre paisajes y personas, acariciadas a distancia como todavía existentes, quedan rotas ante la realidad, porque ésta ha ido cambiando mientras aquéllas permanecieron idénticas.
Los amigos que se dejaron jóvenes ya están canosos o se fueron.

Los edificios o los árboles, que formaban los ambientes que eran familiares, desaparecieron. Hay gente nueva que no se conoce, formas de vida distintas.

Para el Dr. Parra Pérez el cambio era aún más radical, porque él nunca había vivido en Caracas donde apenas pasó brevísimos días cuando viajó desde Mérida hacia París.

1 / La Resolución dictada el 28 de marzo de 1936 aparece en la *Gaceta Oficial* de ese día, número 18.917.

No es lo mismo además, ver el país desde Europa, aun con un fuerte interés por sus problemas y creciente afecto, que vivirlo directamente.

Era también totalmente distinto vivir en Berna o en Roma que en la Caracas de 1936. La gente resulta diferente cuando se entra en contacto directo con ella a cuando se la trata por correspondencia o se la conoce por los periódicos o los libros.

El choque que se opera en Parra Pérez es muy fuerte como también lo será en Escalante. Y si a esa situación se une el ataque político, se comprende perfectamente, el porqué de su drástica decisión: partir a otro sitio desde donde realmente pueda servir mejor al país.

El viaje de regreso a Europa tiene bastante de melancólico. No va precisamente alegre el Diplomático y ex Ministro.

La salida de Parra Pérez del Ministerio de Instrucción Pública le produce una profunda impresión que afecta su conducta durante los próximos años.

En sus cartas a Isaías Medina Angarita y a Augusto Mijares, el uno colega del Gabinete y el otro colaborador suyo en el Ministerio, dice a ambos poco más o menos las mismas palabras: "Usted es de los pocos que pueden saber que yo me evadí del Ministerio de Instrucción Pública, no de Venezuela".

La prensa caraqueña se pregunta por qué el país no puede utilizar en Venezuela a tan eminente y preparado servidor. Así por ejemplo Angel Corao escribe: "El Dr. Parra Pérez es uno de los hombres mejor preparados con que cuenta la República, sus servicios dentro del país tienen que resultar a la postre mucho más trascendentales que lo que pueda rendir en el exterior" [2].

En igual forma se pronuncian *La Esfera* y *El Universal.*

El Presidente le insinúa la posibilidad de ocupar otro Despacho y hasta se llega a hablar de que será designado para la Secretaría de la Presidencia. Pero para el interesado la situación es muy clara: irse a Londres lo más rápidamente posible.

Dentro de la lentitud de las comunicaciones de la época, se mueve con gran rapidez porque el 28 de marzo de 1936 fue designado Ministro en Londres y el 29 de abril ya se había posesionado de la Legación, que le entregó el Consejero Oscar Aguilar, antiguo Secretario en Ginebra. Sobre Aguilar escribe el día que éste parte: "Buen colaborador y excelente amigo como lo son sus hermanos. Me hará gran falta, sobre todo en estos primeros días de Londres donde estoy un poco desorientado".

El puesto de Aguilar lo ocupa Eduardo Arroyo Lameda "poeta y escritor", de una "cortesía perfecta y con quien es agradable departir sobre política y sociología".

Como Secretario actuaba Jorge Arrillaga, "muchacho burlón y festivo, conocedor del oficio cuya compañía me alegra".

2 / *El Heraldo,* 3 de abril de 1936.

Entra entonces Parra Pérez en una etapa psicológica curiosa, durante la cual si bien es verdad que permanece en el extranjero, espiritualmente continúa radicado en Venezuela. Dirá a Medina Angarita: "Ni por un momento se aleja mi pensamiento de la Patria y de la labor del Gobierno" [3]. Parra Pérez inicia una activa comunicación epistolar con personajes de la política y del Gobierno venezolano, incluso con el propio Presidente López. Sus hermanos Antonio y Hugo, Diógenes Escalante, Augusto Mijares, Néstor Luis Pérez, Isaías Medina Angarita, Amenodoro Rangel Lamus, son algunas de las personas con las cuales cruza correspondencia.

En esos documentos se observa una creciente e intensa atención por los principales problemas del país.

Da la mayor importancia a la cuestión política. Aprecia que el Presidente López desconcierta a todos con un ir y venir que a la larga da resultado. Observa que el Presidente adopta severas medidas, que llegan hasta la expulsión de un grupo de venezolanos, pero que permite manifestaciones de libertad política que alarman a algunas personas entre los cuales hay corresponsales de Parra Pérez. Los grupos de comunistas, verdaderos o supuestos, causan preocupación; pero Parra Pérez confía en que todo se podrá desenvolver positivamente. En medio de todas esas variantes, Medina Angarita le escribe: "soy pues optimista. Séalo usted también en su noble preocupación por los destinos del país".

La cuestión política, siempre un poco vaga, lo lleva a intereses más concretos. El primero de ellos se refiere al petróleo.

El petróleo en aquellos momentos era la única fuente de ingreso que tenía el país. Estaba muy lejana la posibilidad de pensar en su nacionalización; pero Parra Pérez se encuentra, activamente, entre aquellos, entonces muy escasos, que aspiraban a obtener de las compañías concesionarias una mayor participación para el país en las utilidades del negocio.

En cierta oportunidad, agosto de 1936, se plantea en el Gobierno una nueva posibilidad respecto al petróleo: Parte del impuesto correspondiente a las compañías concesionarias podía entonces pagarse por ellas en especie o en dinero según "convenios" que, al efecto, celebraran con el Ejecutivo Nacional. El "Convenio" que estaba vigente en la materia debía vencer pronto y alguien propuso que no fuese prorrogado a fin de que el Gobierno pudiere disponer de una importante cantidad de petróleo crudo para ser negociado en el mercado internacional en excelentes condiciones.

Parra Pérez se entera y trata de convencer al Presidente y al Ministro de la peligrosidad de semejante conducta. Cuidadosamente expone el riesgo que significan las fluctuaciones del mercado internacional del petróleo, las dificultades que encontrará el Estado venezolano para manejar una empresa, técnica y administrativamente compleja, los inconvenientes propios del transporte manejado por empresas internacionales y sobre todo, el peligro político que suponía una guerra, entonces inminente, y que causaría graves dificultades diplomáticas para la negociación del petróleo venezolano con los países beligerantes. El proyecto fue rechazado.

3 / Carta a Isaías Medina Angarita de fecha 5 de febrero de 1937.

A través de su correspondencia y otros escritos, Parra Pérez insiste ante el Gobierno en utilizar el producto del petróleo en el fomento de la agricultura en orden a consolidar ese sector de la economía nacional.

Preocupan también a Parra Pérez las tendencias que aparecen en algunos sectores de la opinión pública venezolana en pro de la devaluación del bolívar, que él consideraba catastrófica. Insiste repetidas veces en la urgencia de una política inmigratoria que suministre al país una abundante cantidad de población sana que contribuya al adecuado progreso nacional.

No cesan sus indicaciones al Presidente de la República sobre cuestiones de política exterior.

La Legación en Londres no le resulta del todo satisfactoria. A pesar de que Anthony Eden, entonces Ministro de Relaciones Exteriores era su amigo personal, y de que entre los otros Diplomáticos acreditados en Londres se encontraban algunos otros amigos suyos de sus tiempos de Ginebra, como Alberto Guani [I], Ministro del Uruguay; Agustín Edwards [II], Ministro de Chile; Paravicini, Ministro de Suiza y Mazaryk, Ministro de Checoslovaquia, da la impresión de que el estar en Londres le incomoda.

A finales del año 36, viaja a Buenos Aires a la Conferencia de la Consolidación de la Paz, durante la cual abdica Eduardo VIII [III] y sube al trono su hermano Jorge VI. El costo de la vida en Londres excede de las asignaciones venezolanas para su Legación y Parra Pérez, después de asistir a las ceremonias de coronación del nuevo Rey, pide a la Cancillería su traslado a otro país. El 21 de julio de 1937 solicita el *placet* para el Dr. Alejandro Lara y es nombrado Ministro en Berna. En el *Diario de Navegación* comenta: "El Presidente y el Ministro aprecian la causa mayor que me ha forzado a solicitar el traslado y a dejar esta Legación (la de Londres) que es sin duda la más importante que tengamos en Europa. No soy bastante rico para arruinarme, escribí alguna vez a Gil Borges".

La Legación en Berna cambia para él el panorama, "volví entonces, como Ministro Plenipotenciario, a Suiza, país que cuento entre mis predilectos por múltiples razones, que admiro sinceramente y en el cual he tenido y tengo amigos de verdad y he hallado siempre generosa acogida".

La Legación en Suiza parece que le da vitalidad espiritual porque cambia radicalmente el tono de sus escritos y actitudes.

I / *Alberto GUANI. Véase nota biográfica IV del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

II / *Agustín EDWARDS (1878-1941): Diplomático, político y banquero chileno. Fue Vicepresidente de Chile en 1901. Ministro de Relaciones Exteriores en 1903, 1905, 1909 y 1910. Representó a Chile como Ministro Plenipotenciario en Italia, España, Suiza (1905-1906). Luego fue Ministro en Inglaterra (1910-1925), Presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en 1922 y de la Quinta Conferencia Panamericana en 1925.*

III / *Eduardo VIII (1894-1972): Hijo primogénito de Jorge V a quien sucedió en el trono inglés el 20 de diciembre de 1936. El 11 de diciembre de ese año abdicó el Trono y fue hecho Duque de Windsor. Casó con Mrs. Wallis Simpson. Le sucedió su hermano con el nombre de Jorge VI.*

Cuarta Parte

ENTRE MADRID Y EL VATICANO

Durante el ejercicio de la Legación en Suiza, Parra Pérez realizará fundamentalmente tres gestiones de especial relevancia, una: su misión confidencial ante la Santa Sede; otra, el desempeño simultáneo de la Legación en España y la tercera, la información al Gobierno venezolano y en especial al Presidente López, sobre el momento político europeo y sus proyecciones.

La misión confidencial ante la Santa Sede es un modelo de gestión diplomática por la forma como fue realizada. Se trataba de un caso difícil, lleno de variantes complejas y en el cual, so pena de fracasar, había que desenvolverse con maestría.

El origen de la gestión era un problema político religioso, que en esencia consistía en el desplazamiento del Arzobispo Felipe Rincón González [I] de su Sede Arzobispal de Caracas.

Después de la muerte del Presidente Gómez, entre los diversos problemas que se presentaron en Venezuela, surgió un conflicto, aparentemente de carácter canónico, originado en el deseo de varios eclesiásticos de investigar algunas cuestiones relacionadas con la gestión de Monseñor Rincón González al frente de la Arquidiócesis caraqueña. No interesa, a los fines de este estudio, entrar a analizar las características de ese asunto, cuya naturaleza y modalidades son todavía bastante complejas de entender. El Gobierno del Presidente López no quiso intervenir en él en ningún modo por apreciar que el tema en discusión era extraño a los intereses del Estado. Las investigaciones canónicas se efectuaban bajo la dirección del Obispo de Guayana Monseñor Miguel A. Mejía [II]. En un determinado momento (octubre de 1938) la Santa Sede notificó al Gobierno venezolano que "el Santo Padre se había dignado destinarle a

I / *Felipe RINCON GONZALEZ (1861-1946): Venezolano. Eclesiástico. Noveno Arzobispo de Caracas, dignidad que asumió en 1916, después de haber sido Vicario de San Cristóbal. Se había negado a dos previos ofrecimientos de la Mitra de Obispo de Maracaibo y de Valencia. En 1936 se inició contra él un complejo y difícil proceso canónico al cual nos hemos referido en el texto y durante el cual no llegó a ser suspendido como Arzobispo. Tampoco fue condenado a ninguna sanción eclesiástica.*

II / *Miguel Antonio MEJIA (1877-1947): Venezolano. Doctor en Teología. Periodista. Fue Obispo de Guayana desde 1923 hasta su muerte. Durante los años de 1938 y 1939 fue Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas.*

Mons. Rincón González un auxiliar en la persona del Obispo de Guayana, Mons. Mejía" pero luego el Gobierno fue informado que lo que la Santa Sede había resuelto era confiar el manejo pleno de la Arquidiócesis de Caracas a Mons. Mejía, no ya en calidad de "Auxiliar" del Arzobispo Rincón, sino con poderes canónicos de toda índole y que tal decisión implicaba la suspensión del Arzobispo Rincón en sus funciones.

En ese momento el Presidente López Contreras decidió que era oportuno efectuar una gestión directa ante la Santa Sede y que la persona indicada para ello era el Dr. Parra Pérez. ¿Por qué? El Presidente sabía que Parra Pérez tenía excelentes relaciones de amistad con su Eminencia el Cardenal Luigi Maglione [III], en ese momento Secretario de Estado de la Santa Sede.

Tal relación era cierta porque el Cardenal y Parra Pérez cuando coincidieron en Suiza, cultivaron buena amistad; dice el *Diario de Navegación:*
"Su Eminencia me había concedido su amistad cordial en los últimos veinte años, desde la época de su Nunciatura en Suiza, llegando a honrarme con más de una confidencia en momentos difíciles. Nunca me consolaré de la pérdida de la mayor parte de las cartas personales que tuvo a bien dirigirme. Prelado de elevada inteligencia y cultura vastísima, político avisado y hábil diplomático, fue sobre todo y en el sentido más amplio de la expresión, un sacerdote magno" [1].

Quizás había sido fundamental, entre las diversas formas de relación entre los dos diplomáticos, la intervención ya comentada de Parra Pérez, en noviembre de 1926, en la Sexta Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones para hacer valer las observaciones hechas por la Santa Sede, por intermedio de su entonces Nuncio en Berna, Mons. Luigi Maglione, sobre un proyecto británico de Convenio relativo a la esclavitud y en el cual la Santa Sede veía posibles repercusiones negativas para la labor de las misiones católicas. La intervención de Parra Pérez determinó que se eliminaran del proyecto las porciones del mismo objetadas por la Santa Sede. Posteriormente el Cardenal, en su momento, había oficiado el bautizo del hijo varón, Carlos, del Dr. Parra Pérez, señal evidente de tan buena relación.

La primera dificultad que ofrecía el problema era la presencia en Roma del Ministro venezolano ante la Santa Sede Dr. Santos A. Dominici [IV]. Resulta muy difícil para un diplomático negociar algo con un Gobierno ante el cual está acreditado y presente otro diplomático. Se necesita de parte del negociador una gran delicadeza y en el otro diplomático, espíritu de comprensión y patriotismo.

1 / *Diario de Navegación,* Cap. XXXIX.

III / *Luigi MAGLIONE. Véase nota biográfica número III en el Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Segunda Parte), pág. 101.*

IV / *Santos A. DOMINICI (1869-1954): Venezolano. Médico, Diplomático. Rector de la Universidad Central en 1895. Adversario político de Cipriano Castro fue expulsado del país durante el Gobierno de éste. De 1910 a 1922 ejerció funciones diplomáticas en Alemania, Bélgica, Gran Bretaña y los Estados Unidos. En 1936 fue Ministro de Venezuela en Francia y ese mismo año Ministro de Sanidad y Asistencia Social. Fundador del Colegio de Médicos del Distrito Federal. Miembro de las Academias Nacional de Medicina y Venezolana de la Lengua. De 1938 a 1941 fue Ministro de Venezuela ante la Santa Sede. Tenía amplia cultura y dominio de varios idiomas.*

La gravedad del problema llevó a Parra Pérez a aceptar la gestión y se traslada para ello a Roma, adonde llega en los primeros días de abril de 1939: "Desde el primer cambio de ideas que tuve con aquel eminente colega (el Dr. Dominici), estableciόse entre ambos completa y cordial colaboración como era de esperarse dados los lazos de amistad que nos unen" [2].

Esa "completa y cordial" colaboración fue hábilmente organizada: Parra Pérez prepararía el camino, exploraría posibles entendimientos y determinado así el arreglo más adecuado, la Legación llevaría a cabo la gestión diplomática propiamente dicha.

La labor de Parra Pérez sería entonces privada, oficiosa, con entera libertad para hablar sobre personajes, circunstancias y detalles que bien se pueden manejar en una conversación amistosa pero que "no siempre es útil presentar en papeles escritos".

El Secretario de Estado recibe a los dos diplomáticos venezolanos el 11 de abril de 1939 y enterado del deseo del Dr. Parra Pérez de conversar privadamente con él, fija para dos días después una entrevista para la cual pide se le lleve un breve memorándum explicativo.

El examen de las notas sobre esa entrevista y las dos que la suceden [3] muestran el juego interesante de los dos grandes diplomáticos, frente a frente, tratando de buscar dónde encontrar coincidencias sin abandonar cada quién el criterio que le es propio.

El Cardenal no podía ni quería aceptar la obligatoriedad para la Santa Sede del Patronato Eclesiástico adoptado en la Ley venezolana; el Ministro venezolano deseaba observar que para el Gobierno resultaba difícil aceptar una situación [4] que podría crear conflictos entre los dos poderes: "El Presidente, decía, solicitó la colaboración de la Santa Sede, sobre la base de la confianza recíproca, es decir dentro del mismo espíritu que siempre ha presidido sus relaciones" [5].

Parra Pérez y el Cardenal, van llevando el problema en forma paulatina hasta que ambos concluyen que no se trata de discutir principios, porque la situación se haría entonces, difícil e insoluble, sino de buscar arreglos prácticos. En ese momento Parra Pérez propone que sería solución del caso designar un "Coadjutor" al Arzobispo Rincón. El Cardenal acepta y expresa el deseo de la Santa Sede de que ese Coadjutor pueda ser Mons. Mejía. Parra Pérez le replica si acaso no se podrían considerar otros nombres. En definitiva el Cardenal acepta. Queda abierta así la negociación para

2/Nota del 18 de abril de 1939 de Parra Pérez, desde Roma al Ministro Gil Borges. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Protocolo. Santa Sede 1939.

3/13 y 17 de abril de 1939 y 3 de mayo de 1939.

4/Se trataba de aceptar o no la designación de Mons. Mejía como Obispo efectivo para Caracas y en sustitución del Arzobispo Rincón pero sin previo el acuerdo con el Gobierno.

5/Aide-memoire personnel pour Son Eminence Reverendissime Le Cardenal Maglione. Roma 13 de abril de 1939. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Protocolo. Santa Sede 1939.

la vía diplomática en orden a escoger a ese Coadjutor y que culminará con la designación como tal de Mons. Lucas Guillermo Castillo [v/6].

En el curso de esas conversaciones se trató sobre varios eclesiásticos. Merece la pena recordar dos nombres: Uno, Mons. Salvador Montes de Oca [VI]. Parra Pérez lo insinúa. El Cardenal se reserva contestar sobre él en la otra entrevista y en tal momento responde: "Está en vísperas de profesar como monje. Dejémosle en su convento". El otro, es Mons. Nicolás Eugenio Navarro [VII]. El Cardenal replicó "que no podría pensarse en él para la obra de pacificación necesaria".

Dominici después ampliará esta información: la fidelidad de Navarro al anciano Arzobispo haría pensar que lo combatirían los mismos que se han rebelado contra el Arzobispo. Además su edad [7].

Las conversaciones se desarrollan con "matices muy apreciables, y en tono particularmente mesurado y cordial". Tratan temas muy difíciles, como la necesidad de una mayor cantidad de clero nacional competente; la función de los Obispos como "preciosos colaboradores del orden público"; la necesidad de mantener la Nunciatura sin demasiadas participaciones en el manejo de las cuestiones internas de las Diócesis, etc. Una frase del Cardenal Maglione merece ser reproducida: "Un buen Obispo será siempre un buen ciudadano pero un buen ciudadano no siempre es un buen Obispo".

Cumplida su misión Parra Pérez retorna a Berna y de allí a Madrid. Sobre ella concluye: "Mi misión en Roma fue fructífera".

La despedida del Cardenal al diplomático venezolano es un modelo de prudencia: "Despidióme con su habitual benevolencia y me dijo que expresara su

6 / En el sistema canónico, de Gobierno Eclesiástico, el "Auxiliar" de un Obispo o Arzobispo colabora bajo la dirección del residente, en el gobierno eclesiástico. No tiene el "Auxiliar" derecho alguno por sobre el residente y cesa con él. El "Coadjutor" en cambio es un Obispo o Arzobispo que gobierna, con iguales facultades que el residente, cuando éste, por salud o edad está imposibilitado de gobernar y tiene el derecho de sucederlo en el gobierno de la respectiva Diócesis.

7 / Véanse los documentos respectivos: Notas del 18 de abril y 3 de mayo de Parra Pérez a Gil Borges y nota de Dominici a Gil Borges del 6 de mayo de 1939. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Protocolo. Santa Sede 1939.

V / *Lucas Guillermo CASTILLO (1879-1955). Obispo de Coro. Arzobispo Coadjutor de Caracas y luego Décimo Arzobispo Titular desde 1946. Se distinguió por su bondad y virtudes cristianas.*

VI / *Salvador MONTES DE OCA (1895-1945): Prelado venezolano. Obispo de la Diócesis de Valencia. Difíciles problemas se le plantearon con el Gobierno Nacional, mientras fue Presidente el Dr. Juan Bautista Pérez, debido a que sus actuaciones pastorales en relación al divorcio y la doctrina católica chocaban con la conducta de algún gobernante regional. Fue expulsado del país. En 1930 regresó a Venezuela pero se le presentaron de nuevo otras serias dificultades, esta vez de orden eclesiástico, en el manejo de su Diócesis y que culminaron en su renuncia a la misma. Profesó entonces como Monje Cartujo. Durante la etapa final de la guerra fue fusilado, en el Convento de Monte Casino, por haberse negado a revelar, junto con otros Monjes, la posición de guerrilleros italianos. Sus restos reposan en el Panteón Nacional*

VII / *Nicolás E. NAVARRO. Véase nota biográfica número XVII del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 90.*

gratitud al Presidente de la República por haberme enviado a saludarle en su nombre". Para la Santa Sede, oficialmente, se trataba sólo de un saludo presentado por Parra Pérez a nombre del Presidente. El Ministro Dominici no vería así sus funciones intervenidas ni desconocidas.

Durante el desarrollo de la guerra civil española Parra Pérez desde Londres y Berna, fue informando al Gobierno venezolano de la situación que se planteaba en la península. Presentó en ese sentido los tres aspectos que el problema español tenía en ese momento, uno el de carácter geopolítico, otro el militar y el tercero, el tema de la guerra civil en sí misma.

El Dr. Parra Pérez, interesado como era en estudios militares, había podido analizar cuidadosamente, la situación técnica de la guerra. Conocía la posición geográfica de cada fuerza y en un mapa, colocado en el Salón de su residencia en el Hotel Bellevue, en Berna, marcaba la ubicación de las tropas y sus movimientos. De ello informaba periódicamente al Presidente López y a su Ministro de Guerra Medina Angarita. Ese cuidadoso análisis, meramente militar, del tema español, le permitía advertir la progresiva retirada de las fuerzas republicanas y el avance del Gral. Franco en todos los frentes. Se trataba de un hecho objetivo, extraño a todo aspecto sentimental o ideológico.

Pero la cuestión trascendía de lo militar para entrar en un problema de geopolítica europea. En el juego entre Alemania y Rusia, la evidente lucha de Italia contra Rusia y en el interés técnico y táctico de Inglaterra para el control del Mediterráneo, la guerra civil española no resultaba cuestión de avances y retrocesos de grupos en contienda. Desde el comienzo de las hostilidades, era evidente que la simpatía rusa por la causa republicana se manifestaría en fuerte ayuda de toda clase. Esa situación provocaba la reacción italiana, pues para Mussolini no resultaba nada grato ver a Italia rodeada de un Mediterráneo que resultaría controlado políticamente por regímenes simpatizantes con Rusia. Alemania, en su elástica posición frente a Rusia, tampoco tenía interés en que este país tuviese influencia en la zona ibérica de relación con el Mediterráneo y en su salida hacia el Atlántico.

El 17 de febrero de 1936, Von Ribbentrop [VIII], entonces Embajador alemán en Londres y luego Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, decía con fuerza a Parra Pérez: "Jamás permitirá Alemania el establecimiento de un Gobierno rojo en la península, suceda lo que suceda".

Inglaterra por su parte, con evidente interés en el Mediterráneo y en sus posiciones de Gibraltar, no podía tampoco permanecer indiferente".

Políticamente el Frente Popular francés, entonces en decadencia, era adicto al sistema republicano.

En toda esa maraña de intereses se debatía España, envuelta en su propia sangre. Parra Pérez estudiaba el caso y enviaba noticias a Caracas.

VIII / *Joaquín VON RIBBENTROP (1893-1946): Diplomático alemán. Hombre de negocios convertido en activo participante en el régimen de Adolfo Hitler. Embajador en Gran Bretaña entre 1936 y 1938, luego Ministro de Relaciones Exteriores (1938-1945). Fue condenado a muerte como criminal de guerra.*

Quizás esos antecedentes motivaron que, cuando el Presidente López, ante el hecho, políticamente claro, del triunfo de Franco y de su instalación definitiva en el poder, decide establecer una Legación venezolana ante el nuevo Gobierno español, ordena a Gil Borges enviar, el 6 de marzo de 1939, una propuesta a Parra Pérez concebida en estos términos: "Se va a reorganizar la Legación en España. Por su singular importancia actual, política y económica, se ha pensado antes que nadie en usted. Diga si esta oferta es grata para usted".

Parra Pérez, el 8 de marzo de 1939 acepta, pero condicionando la Legación en España a permanecer como Ministro en Suiza "cosa bien entendida no implicaría doble sueldo". El 27 del mismo mes, Gil Borges le informa que es posible unir las dos Legaciones en una sola que estaría a su cargo si las acepta. Dos meses más tarde presenta sus Cartas Credenciales al Jefe del Estado, Gral. Franco, quien todavía estaba instalado en Burgos [8].

Comienza así una misión que "había de ser una de las más agradables que haya cumplido en mi carrera diplomática" [9].

La dualidad de funciones en Berna y en Madrid y la atención de las cuestiones propias de la retirada de Venezuela de la Sociedad de las Naciones, mantiene en movimiento a Parra Pérez entre Suiza y España y le permite ver muy de cerca cómo se va preparando el estallido de la guerra mundial.

La documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores presenta una misión en España, entre 1939 y 1941, llena de múltiples cuestiones de orden administrativo-diplomático: salidas de venezolanos, gentes detenidas o condenadas, cuestiones comerciales, trámites de permisos y pasaportes, asuntos relativos a nacionalidad, etc. Es todo ese mismo conjunto que siempre ha sido la esencia del trabajo diplomático y consular, pero esta vez envuelto en la importancia de que, muchas veces, detrás de la solución de cada tema estaba la vida de una persona o su libertad.

Parra Pérez advierte en el *Diario de Navegación,* que desde la presentación de sus Credenciales "gocé de hospitalidad muy cordial por parte de los directores de la política española y los funcionarios todos" [10].

A su favor existía un elemento primordial para la mentalidad de los españoles de todas las tendencias: su libro *El Régimen Español en Venezuela,* de cuya existencia estaba informado el Jefe del Estado Español; ese libro hace presentar a Parra Pérez ante los españoles como un amigo de España y admirador de su obra.

La gestión diplomática de Parra Pérez en Madrid se lleva adelante con el máximo de discreta diligencia ante la situación que tiene adelante. Observará el

8 / Los documentos citados pueden verse en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. España 1939.

9 / *Diario de Navegación.* Capítulo XXXV.

10 / Capítulo XXXV.

desplazamiento de Serrano Suñer [IX] a quien la opinión acusa de "germanófilo" [11] y la progresiva actitud de Franco al utilizar su posición estratégica en Europa para llevar a los ingleses y franceses a darle apoyo político y luego a separarse de la influencia de Mussolini y de Hitler con la evidente razón de ser imposible a España, después de su terrible guerra, el verse envuelta en la guerra europea.

En Madrid estaba como Embajador de Alemania Von Stoher, confiado entusiasta en el triunfo de su Patria y profundamente interesado en los movimientos de la "Falange" como único grupo capaz de entender la fuerza y el predominio germánico. Los diplomáticos italianos no se mostraban tan confiados como los alemanes en el triunfo final. Había en Madrid pocos latinoamericanos. Sin duda la figura que más llamaba la atención en el Madrid de esos tiempos era el Mariscal Petain [X]. De él dice Parra Pérez: "La gloria que el Mariscal había adquirido en la guerra coronaba el singular atractivo de su figura física. Sus ojos, de azul celeste, tenían no obstante reflejos de acero y fulguraban con la intermitencia de los faros. Guardaba lúcida su inteligencia y juzgaba con acierto hombres y sucesos. Tenía sincera admiración por el coraje indomable, la tenacidad, la sobriedad y todas las virtudes militares del pueblo de la península. Sabía que era difícil seducir a los españoles e imposible intimidarlos" [12].

No agradó a Parra Pérez el Embajador inglés, Sir Samuel Hoare [XI]: "Ni España ni los militares españoles parecen haber sido santos de particular devoción por parte de este británico amargo y muy desdeñoso, aunque no desprovisto de ingenio". Su libro, *Misión en España,* al decir de Parra Pérez, contiene un "juicio apasionado y no siempre presenta una versión exacta de los hechos".

Madrid sirve a Parra Pérez para cultivar amistades en el mundo intelectual: Eugenio d'Ors [XII], con quien asiste a tenidas musicales todos los domingos

11 / Serrano Suñer, indignado ante esa acusación, publicó numerosos documentos que prueban su patriotismo durante los años de la actuación que le tocó como Ministro de Relaciones Exteriores. Véanse sus *Memorias.* Madrid, Editorial Planeta 1977.

12 / *Diario de Navegación.* Capítulo XXXV.

IX / *Ramón SERRANO SUÑER (1901-): Español. Diplomático y Político. Miembro de las Cortes de 1933 a 1936 durante la República, Ministro de Relaciones Exteriores (1940-1942). Ocupaba tal cargo mientras Parra Pérez fue nombrado Ministro de Venezuela en España. Cuñado del Generalísimo Franco, colaborador de su política, se alejó después de su pariente y quedó retirado a la vida privada.*

X / *Henri Philippe PETAIN (1856-1951). Hombre de estado y militar francés. De gloriosa actuación en la primera guerra mundial llegó a ser Mariscal de Francia en 1918 como premio a sus éxitos (Verdun-Jefatura del Ejército, etc.), Ministro de Guerra en 1933. Embajador en España en 1939. Fue Jefe del Gobierno Francés en 1940 hasta 1944 y como tal llegó a acuerdos con los ocupantes alemanes. Terminada la guerra fue enjuiciado, condenado a muerte y luego conmutada la pena a prisión perpetua.*

XI / *Sir Samuel HOARE (1880-1959). Diplomático y Político Inglés. Educado en Oxford. Miembro del Parlamento. Secretario de Estado para Asuntos del Aire, para la India, para Asuntos Exteriores. Primer Lord del Almirantazgo, Secretario de Estado para Asuntos Domésticos, Lord del Sello Privado y por último Embajador en España (1940-1944). En ese año fue hecho Vizconde Templewood.*

XII / *Eugenio D'ORS (1882-1954). Filósofo y ensayista español. Crítico de arte. Profesor de la Universidad de Madrid y Miembro de la Real Academia Española. Su ensayo* Tres horas en el Museo del Prado *le ha mantenido en la atención pública.*

en la casa del Infante Don José de Baviera y Borbón [XIII], Manuel Machado [XIV] cuyos sonetos Parra Pérez se sabía de memoria. Don Antonio Goicochea [XV], ilustre jurisconsulto, para esa fecha ya algo entrado en años, diputado y Ministro por los años 1919 y distinguido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas a la cual hizo llevar a Parra Pérez como correspondiente; Don Julio Casares [XVI], Secretario perpetuo de la Real Academia Española, autor del Diccionario ideológico de la lengua española, andaluz de Granada y conocido y popular por sus estudios sobre el lenguaje hablado.

Con toda razón Parra se siente agradado en Madrid: música, letras, historia, amigos, poetas, afecto y verse rodeado de gente de su propio idioma.

La misión en Madrid se ve además "amenizada" por una polémica, fuerte pero cortés, entre Parra Pérez y el escritor José Evaristo Casariego, a quien califica de "carlista fanático, terco y retrógado" y añade: "la gente informada sabe que el carlismo real es otra cosa". La polémica se desenvuelve sobre la acción de Bolívar durante la guerra a muerte. Parra Pérez en *Páginas de Historia y Polémica* transcribe sus escritos [13], pero se niega a reproducir los de Casariego "por respeto y consideración hacia España".

Cuando llega el tiempo, vence el período presidencial de López Contreras, Medina Angarita será el Presidente de la República. Sin duda alguna Parra Pérez ocupará la Cancillería. Se despide de Franco y parte hacia Caracas en el "Marqués de Comillas". Esta vez no llegará tarde a la esquina de Principal [14].

Al momento de despedirse del Generalísimo Franco, éste, con esa "ligera e indefinible sonrisa" que le observó Parra Pérez y que siempre apreciamos quienes alguna vez hablamos con él [15], le dijo "se habla mucho de las influencias extranjeras que se disputan a España. Pero usted es de los que saben que España se manda sola; España no necesita protectores".

13 / Págs. 214 a 232.

14 / En Caracas, frente a la Plaza Bolívar, en la esquina de Principal, ángulo Sur-Oeste, está la Casa Amarilla, Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

15 / Cuando fui Embajador de Venezuela en España debí entrevistarme muchas veces con el Generalísimo Francisco Franco. Era un personaje enigmático, con una mirada escrutadora, un rostro y una actitud impenetrable. Muy frecuentemente sonreía en forma tal que desconcertaba al interlocutor no avisado. Unas veces esa sonrisa significaba refuerzo a su argumento, otras aceptación de lo que se le estaba diciendo. No era raro en la conversación con Franco que éste, que tenía un curioso sentido del humor hiciese algún comentario, a modo de agudeza, con innegable ingenio. Estas observaciones, desde luego, no implican juicio alguno sobre su personalidad, tema que a mí no me corresponde por evidentes razones de prudencia y cortesía.

XIII / *S.A.R. don José DE BAVIERA Y BORBON. Infante de España y Príncipe de Baviera, segundo hijo de S.A.R. María Teresa de Borbón y Hasburgo, hija segunda del Rey Alfonso XII casada con el príncipe Fernando de Baviera.*

XIV / *Manuel MACHADO (1874-1947). Poeta español, hermano de Antonio Machado, amigo íntimo de Rubén Darío. Gran parte de su obra fue realizada junto con su hermano Antonio. Fue nombrado miembro de la Real Academia española en 1938.*

XV / *Antonio GOICOECHEA (1876-1953). Político español conservador. Colaborador de Primo de Rivera. Adversario de la República y participante en el movimiento de 1936. Durante los últimos años de su vida fue Presidente del Banco de España y de varios institutos bancarios privados. Perteneció a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y fue el proponente de Parra Pérez, para miembro correspondiente de esta institución.*

XVI / *Julio CASARES. Véase nota VI, Capítulo "Una idea acariciada durante toda la vida", pág. 281.*

Quinta Parte

DE NUEVO MINISTRO

El proceso de relación de Parra Pérez con el medio político venezolano va diseñando paulatinamente su figura como la del necesario Ministro de Relaciones Exteriores del país. Era prácticamente, la única fuente de información directa del Presidente López sobre el mundo exterior y en especial en torno a la inminencia de la guerra.

Una muestra evidente de ello son varios sucesos del año 1938.

Parra Pérez estaba en Ginebra, a comienzos de mayo, asistiendo a las sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones cuando recibió el día 13, un cable de Escalante, para esa fecha Ministro en Washington. Escalante, por encargo del Presidente López, le pregunta si estaría dispuesto a aceptar el Ministerio de Relaciones Exteriores en la reforma que proyectaba efectuar el Presidente para el mes de junio de ese año y le recomienda que acepte. Parra Pérez se siente muy inquieto ante una oferta semejante pero responde aceptando. A los pocos días dos mensajes de Escalante le transmiten el ruego del Coronel Medina, Ministro de Guerra y Marina, para que acepte la propuesta que le ha sido hecha, y le sugiere pedir licencia para trasladarse a Venezuela. Parra Pérez envía un escueto mensaje a la Cancillería: "Ruego conceder licencia ir a Venezuela" [1]. Algo le molesta entonces en su salud. Recibida la licencia se dispone a viajar a Caracas vía New York.

Se reúne en París con Escalante con quien discute algunos temas de política exterior: Colombia, relaciones iberoamericanas, petróleo, exportaciones, presupuestos diplomáticos, etc.

El 30 de junio ya está en Caracas. La prensa le recibe triunfalmente, sobre todo lo impresiona, y así lo estampa en su *Diario de Navegación,* la insistencia de los periodistas en afirmar que la larga ausencia física no lo ha desligado ni desarraigado de las cosas de la Patria.

El Presidente lo recibe inmediatamente en su quinta de Los Teques: le expone someramente sus planes políticos y diplomáticos, le encarga estudiar los asuntos pendientes, especialmente las relaciones con Colombia y hablar de todo con el Canciller Gil Borges "porque queda entendido, le dice, que usted lo reemplazará".

1 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Gabinete. Suiza 1938. Cable del 4 de junio de 1938.

Seguidamente conversan sobre España, la situación militar de la guerra civil, y las perspectivas políticas del ya seguro triunfo de Francisco Franco.

Pero el problema de fondo, era la crisis ministerial que se avecinaba. Parra Pérez menciona que el Presidente López fue testigo de todos los esfuerzos que hizo para convencerlo de que se podía renovar el Gabinete sin variar al Ministro Gil Borges. Cumpliendo la orden presidencial se entrevista con el Ministro. Este, ya sabía el objeto de la visita. Estaba ya enterado de todo, según lo informó a Parra Pérez su primo Caracciolo Parra León.

¿Cómo fue esa reunión? "Tal circunstancia (saber de qué se trataba) no impidió a Gil Borges, y muy al contrario, recibirme con el afecto y confianza de siempre". Según otras versiones, la reunión no fue tan nítida. Gil Borges tuteaba a Parra Pérez, su antiguo subalterno y le llamaba "Caracciolo". En cambio Parra Pérez, respetuoso de la jerarquía, siempre lo trataba de "usted" y le llamaba "Dr. Gil". Alguien comentó que, al recibirlo, Gil Borges le dijo, sensiblemente molesto, estas palabras: "Por fin, Caracciolo, te podrás sentar en esta silla. Ya te he limpiado el escritorio. Está listo para que lo ocupes".

La conversación con Gil Borges no dejó nunca el "campo de las generalidades y me guardé de importunarle con solicitud de pormenores". ¿Acaso Gil Borges quería conservar informaciones privadas y no trasmitirlas hasta tener la plena seguridad de que sería substituido? ¿Conservaba alguna esperanza de no serlo? ¿Estaba interesado en llevar a términos la negociación que tenía entre manos? Es imposible el saberlo.

Un accidente político contribuyó a despejar el panorama: El Ministro de Colombia en Caracas, en una maniobra que no se puede fácilmente saber si fue el producto de una imprudencia diplomática o resultado de un riesgo calculado, hizo comentarios públicos sobre su diferencia de criterio con el Canciller venezolano, su deseo de retirarse de la Misión en Caracas por esas razones y la esperanza de que tales situaciones pudieren ser corregidas con la presencia en la Casa Amarilla del nuevo Canciller "cuyos sentimientos amistosos hacia Colombia y a sus dirigentes" eran bien conocidos.

Maniobra o no, la situación era clara para Parra Pérez. Dado ese hecho, él en ese momento, no podía ser Ministro de Relaciones Exteriores y así lo manifestó al Presidente.

López Contreras, muy a su pesar, debió aceptar los argumentos irrebatibles de Parra Pérez y éste tomó otra vez el barco que lo conduciría a Europa.

La presencia de Parra Pérez en Suiza, su espíritu observador y el extenso conocimiento que tenía de todas las variantes de la política europea, desde la guerra de 1914 en adelante, le colocan en una situación privilegiada, única en la diplomacia venezolana de entonces, para poder manifestar al Presidente de la República y a la Cancillería cuál era la posición del momento y en qué podía afectar a Venezuela.

Se nota que en él se produce un fenómeno muy frecuente en la vida diplomática venezolana y probablemente de otros países. En momentos de crisis o de especial dificultad, se forma una tendencia a que los Embajadores se comuniquen

directamente con el Presidente y se limiten a remitir a la Cancillería noticias más reducidas. Así se desprende de la comparación entre la nutrida correspondencia de Parra Pérez con el Presidente López Contreras citada en el *Diario de Navegación* y los breves informes remitidos a la Cancillería.

Para Parra Pérez se presentaban varias cuestiones distintas que debían ser conocidas por separado, pero tratadas conjuntamente.

La primera era sin duda alguna el choque de ideologías que iba a conducir a la guerra, a pesar de los enormes esfuerzos políticos que se estaban haciendo para evitarlo.

Contrariamente a lo que pudo pensarse después, los arreglos de Munich entre Chamberlain y Hitler, habían sido aplaudidos calurosamente en Europa pues la opinión pública no quería guerra.

Igual respaldo tuvieron los arreglos políticos de Inglaterra con Mussolini. Pero Parra Pérez consideraba que el más grave de todos, lo constituía el inmenso crecimiento del poderío germánico.

En ese momento (abril de 1939) Parra Pérez menciona cómo Francia está debilitada por el fracaso del frente popular; Inglaterra carecía de poderío militar suficiente y Rusia estaba muy débil en organización bélica. Están en juego tres fuerzas que tendrán que luchar entre sí: las ideas democráticas, el totalitarismo en Alemania e Italia y el bolchevismo soviético.

Parra Pérez informa a López "con Hitler o sin él, Alemania es la potencia más fuerte de Europa y sólo una coalición universal como la formada en 1914 podría vencerla" [2].

La invasión de Alemania a Checoslovaquia alarma a los suizos quienes se aprestan a defenderse. Parra Pérez advierte a la Cancillería que los suizos están profundamente preocupados por la actividad ideológica de sus vecinos. Los Cantones de lengua francesa temen infiltración comunista proveniente de Francia y los de lengua alemana se preocupan por la fuerte influencia en ellos del nacionalsocialismo.

Se preguntan los suizos si su territorio podría ser invadido en un eventual ataque a Francia. Las persecuciones a los judíos en las zonas de influencia alemana y las matanzas en la guerra española agitan el pensamiento europeo. El conflicto es inminente. Parra Pérez aconseja al Presidente atender, con todo cuidado, las relaciones interamericanas. Afloran tendencias en América Latina para tratar de enfrentarla a Europa.

El diplomático avisa al Presidente que es poco probable que tendencias fascistas o nazistas, tengan acogida en América pero no así el marxismo, hábilmente ubicado en determinados sectores de América Latina.

Es necesario hacer los mayores esfuerzos para mantener a América unida a Europa.

2 / Carta del 26 de noviembre de 1938. *Diario de Navegación*, Capítulo XXX.

Parra Pérez observa cuidadosamente la conducta de los Estados Unidos y el contraste entre la insistencia norteamericana en mantenerse al margen del conflicto y "la gran paciencia y habilidad política" del Presidente Roosevelt para, sin oponerse a la opinión pública de su país, iniciar los preparativos necesarios al incremento del armamento bélico norteamericano.

De esa manera Parra Pérez señala, muy claramente, los objetivos de la política exterior venezolana de aquellos momentos: la preparación para el necesario impacto de la guerra; la solidaridad con los demás países latinoamericanos en una política de acción conjunta; la observación cuidadosa de la política norteamericana y la actitud preventiva frente a las tendencias totalitarias.

La claridad de sus ideas sobre el particular fue la evidente causa del prestigio que gozaba en el Gobierno y en la opinión pública venezolana, a pesar de que como era lógico, los detalles diplomáticos no salían a la luz pública.

La prensa se lamentó de que Parra Pérez no estuviese en la Cancillería venezolana a la hora de reorganizar el Presidente López su Gabinete [3].

Esa convicción general fue posiblemente la que lleva a Medina Angarita, cercano colaborador del Presidente y por tanto conocedor de su correspondencia con Parra Pérez, al convencimiento de que Parra Pérez era la persona más adecuada para ocupar la Cancillería al él convertirse, en el año de 1941, en el Presidente de la República.

3 / Véase el Editorial de *La Esfera*. Caracas 2 de agosto de 1938. Recorte tomado de la Hemeroteca del Lic. Rafael Fernández Heres.

La Casa Amarilla

CONSIDERACIONES PREPARATORIAS

El General Isaías Medina Angarita, inmediatamente después de haber sido electo, el 28 de abril de 1941, Presidente de la República, comenzó a elaborar la lista de sus futuros Ministros y en todos los distintos proyectos de integración del Gabinete, incluyó el nombre de Caracciolo Parra Pérez como Ministro de Relaciones Exteriores. Así lo afirma el Dr. Tulio Chiossone [1], último Secretario General de la Presidencia durante el período del General López Contreras y primer Ministro de Relaciones Interiores en el Gobierno del Presidente Medina y testigo directo de ese proceso [1].

Isaías Medina Angarita hizo buena amistad con Parra Pérez cuando ambos coincidieron en el Gabinete del Presidente López Contreras durante el mes de marzo de 1936. Sus vidas habían sido totalmente distintas: el General en Venezuela, dedicado a la vida militar y el Diplomático en Europa, en las labores de su oficio. De entonces en adelante cruzaron frecuente correspondencia sobre problemas nacionales. Medina fue uno de los principales impulsores en el año de 1938 del posible nombramiento de Parra Pérez para el Ministerio de Relaciones Exteriores y que ya hemos aludido [2].

El día 5 de mayo de 1941 la *Gaceta Oficial* publicó el Decreto Presidencial de designación de los nuevos Ministros. Parra Pérez figuraba como Ministro de Relaciones Exteriores y mantendrá ese carácter hasta el 14 de julio de 1945 sin ser afectado por los distintos cambios ministeriales que efectuó después el Presidente durante su Gobierno [3].

1 / Conversación privada con el autor.

2 / Véase el capítulo "Diario de Navegación" (Tercera Parte).

3 / El acta de toma de posesión se encuentra estampada en el libro *Promesas Constitucionales ante el Presidente de la República* (Archivo Histórico del Palacio de Miraflores) y dice así: "Hoy cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, presente el ciudadano doctor Caracciolo Parra Pérez nombrado por decreto de esta misma fecha Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó su aceptación, juró cumplir con los deberes de su cargo y firmó. Isaías Medina A., C. Parra Pérez".

1 / *Tulio CHIOSSONE (1905-): Venezolano. Profesor universitario, jurista, académico, escritor, Secretario General de la Presidencia de la República entre 1939 y 1941. Ministro de Relaciones Interiores en 1941. Senador. Diputado. Magistrado de la Corte de Casación. Presidente del Estado Mérida (1944). Miembro de las Academias Venezolana de la Lengua y de Ciencias Políticas y Sociales. Autor de una extensa e importante obra jurídica y literaria y uno de los mas distinguidos penalistas venezolanos.*

Fue un acierto político del Presidente Medina escoger a Parra Pérez para Canciller. En política interna no se podía reducir el prestigio de la Cancillería después de que ésta había estado, durante el período anterior, bajo la dirección de un personaje como Esteban Gil Borges, de evidente relevancia en Venezuela. Además las circunstancias mundiales, producidas por la guerra, requerían para encarar al mundo exterior, experiencia técnica y diplomática que no siempre se pueden improvisar con éxito. Parra Pérez era respetado en los medios políticos nacionales y disfrutaba de muy buen nombre en el ambiente internacional.

El momento era delicado. La guerra se estaba extendiendo por el mundo entero. Los países americanos se enfrentaban con una dura realidad que nunca antes habían conocido. Con interés y cuidado empezaron a buscar las formas de convertir sus vínculos, hasta entonces sólo afectivos e históricos, en un sistema efectivo de colaboración política y económica. Las sucesivas reuniones de Buenos Aires, La Habana, Río de Janeiro y Chapultepec fueron una muestra palpable de ese propósito.

Los problemas resultaban complejos y nuevos: ¿Cómo encontrar una posición común ante las potencias que estaban venciendo en la guerra? ¿Cómo enfrentar los problemas económicos que suponía la situación bélica? ¿Cómo prepararse para la postguerra? ¿Cómo armonizar intereses tan variados como eran los de cada uno de los países de América?

Además era evidente entonces, para cualquier observador que, mientras bastantes de los otros países americanos tenían en funcionamiento un equipo diplomático más o menos adecuado y en algunos casos hasta excelente, Venezuela carecía de un eficiente y organizado servicio exterior. Cuarenta años más tarde seguiría siendo igual. . .

No fue mantenido el intento hecho en 1830, al comienzo de la vida republicana, para crear un buen servicio diplomático, aunque es verdad que, a medida que el tiempo avanzaba, surgían de vez en cuando, excelentes servidores públicos que se dedicaban (en la medida de lo posible) a la vida diplomática y que prestaron a la República magníficos servicios.

Cuando el Presidente Gómez muere en 1935 y se inicia en Venezuela un paulatino cambio político, que para 1941 sólo tenía brevísimo tiempo de duración, casi todos los pocos buenos diplomáticos de que el país disponía [4], dejaron de prestar sus servicios. Unos por edad y otros por motivos políticos evidentes.

Las dos razones anotadas, una la nueva y grave situación internacional, otra la carencia de equipo diplomático, harían especialmente dura y difícil la posición de quien fuere designado Canciller por el Presidente Medina al asumir el poder en mayo de 1941. Por eso hemos afirmado antes que fue un evidente acierto el escoger para el cargo a Parra Pérez.

4./ Por ejemplo Pedro Manuel Arcaya, José Gil Fortoul, César Zumeta, Pedro Emilio Coll.

Negociar constantemente en la especial forma de la diplomacia multilateral americana; tratar mediante arreglos bilaterales con cada uno de los distintos países de América; entenderse con los vencedores en la guerra; comprender la posición de quienes, como Italia, habían perdido la guerra pero no podían dejar de estar vinculados a Venezuela; preparar el país para la situación económica y política internacional de la postguerra, eran de por sí labores complejas para una Cancillería organizada y eficiente, mucho más para un Despacho reducido y maltrecho.

Parra Pérez utilizó toda la experiencia y el vigor adquiridos en sus largos años de vida diplomática, para conducir la política exterior venezolana en forma digna y seria y colocarla al nivel de no deslucir ante la de los otros países. Además creó, de hecho, una "escuela para jóvenes recién egresados de la Universidad", quienes serían luego de los mejores diplomáticos de la República.

El examen cuidadoso del conjunto de la obra diplomática de Parra Pérez al frente de la Cancillería venezolana, desde mayo de 1941 hasta julio de 1945, permite entender cómo fue cumplido el objetivo señalado.

Las nuevas situaciones no tenían en Venezuela precedentes jurídicos y políticos, ni siquiera protocolares.

¿De qué se trataba en concreto?

La guerra transformaba rápidamente al mundo. Lo que entonces existía se cambiaba por algo nuevo, desaparecía o se modificaba. Perecieron instituciones seculares; formas jurídicas que se creían indiscutibles estaban deshechas; Estados soberanos se desvanecieron; mercados tradicionales fueron eliminados. Era necesario adaptarse a un universo nuevo y tener imaginación para crear maneras distintas de actuar.

Venezuela se encontraba por tanto, ante una situación no conocida antes en su historia política y diplomática.

Parra Pérez estaba perfectamente en cuenta de ello; en la "Memoria" presentada al Congreso en el año de 1942 dijo: "El Gobierno de la República ha asumido, en la entera conciencia de sus actos y después de madura reflexión, responsabilidades de que no hay quizás ejemplo en nuestra historia" [5] y al referirse, en la "Memoria" de 1944 a los problemas derivados de la presencia en el mundo de las llamadas entonces "Naciones Asociadas" (que después serían las "Naciones Unidas") su posición política y jurídica y los deberes y derechos que se derivan de su existencia, consideraba el tema "tanto más arduo cuando estaba más desprovisto de precedente en el Derecho Internacional" [6].

Nuevas situaciones, nuevos problemas y nuevas responsabilidades iban a ser la nota característica de la acción de Parra Pérez como Ministro de Relaciones Exteriores.

Su primer método de trabajo, indispensable ante ese estado de cosas, fue el contacto personal tanto del Presidente de la República como del Ministro de Relaciones Exteriores, con los Gobiernos de los otros Estados Americanos.

5 / *Libro Amarillo,* 1942. Introducción pág. F.
6 / *Libro Amarillo,* 1944. Introducción pág. J.

La Cancillería organizó un viaje del Presidente Medina a los países bolivarianos, realizado durante los meses de julio y agosto de 1943 y luego otra gira, a los Estados Unidos, en enero de 1944. Nunca antes un Presidente venezolano en ejercicio había salido del país en viaje oficial. El hecho y sus posibles repercusiones traían consigo problemas políticos internos derivados de presentarse por tal razón un estado de cosas no conocido hasta entonces.

El Presidente Medina adoptó mecanismos idénticos en sus dos viajes. La comitiva oficial que en ambos lo acompañó, quedó integrada por personas de las más diversas actividades, con lo cual quiso demostrar la amplitud y representatividad de su Gobierno y la seguridad de su posición política; en los dos casos encargó de la Presidencia al Canciller Parra Pérez. Este anota, en la "Memoria" de 1944: "En las dos ocasiones en que el General Medina se ausentó del país, tuvo a bien encargar temporalmente al suscrito de la Presidencia de la República. Tan señalada honra, al par que revela la generosidad de quien la otorgó, empeña el reconocimiento de quien hubo de recibirla" [7].

Previamente a su viaje, el Presidente Medina había recibido en Caracas al Presidente del Perú, señor Manuel Prado (mayo de 1942); al Presidente de Colombia, señor Alfonso López (octubre de 1942) y al de Ecuador, señor Carlos Arroyo del Río (diciembre de 1942); luego de regresar a Venezuela recibe la visita del Presidente de Bolivia, señor Enrique Peñaranda (marzo de 1943) y del Presidente del Paraguay, señor Higinio Moriñigo (julio de 1943).

Un poco más tarde viajan a Venezuela el Presidente de Haití, señor Elie Lescot (enero de 1944) y el ex Presidente de Cuba, señor General Fulgencio Baptista (febrero de 1945).

A los Presidentes visitantes se añaden otros personajes: El Canciller de Colombia, Luis López de Mesa (octubre de 1941); Su Alteza Real la Princesa Juliana de Holanda (marzo de 1943); la señora Eleonor Roosevelt (marzo de 1943); el Vicepresidente del Perú, Rafael Larco Herrera (enero de 1944) y el Canciller de Chile, Joaquín Fernández y Fernández (setiembre de 1943).

El Canciller Parra Pérez, por su parte, se movilizó personalmente por toda América: en enero de 1942 viaja a Brasil para asistir a la Segunda Reunión de Consulta de Cancilleres de los Países Americanos; a fines del mismo año 1942 realiza una gira por Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Panamá, Perú y Ecuador; en junio de

7 / *Libro Amarillo,* 1944. Introducción, pág. H. En ambos casos y salvo el cambio de fecha, el acta tiene la misma redacción y aparece redactada así: "Hoy diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y tres compareció ante mí, Isaías Medina A., Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, el Ministro de Relaciones Exteriores, ciudadano doctor Caracciolo Parra Pérez, a quien por Decreto Ejecutivo de esta misma fecha, dispuse encargar de la Presidencia de la República mientras dure mi ausencia del país, y habiendo manifestado su aceptación, juró cumplir fiel y honradamente los deberes que le corresponden conforme a la Constitución y a las leyes, como Ministro Encargado de la Presidencia. Para constancia firman. Isaías Medina A., C. Parra Pérez". Está estampada en el libro *Promesas Constitucionales ante el Presidente de la República.* Archivo Histórico del Palacio de Miraflores.

1942 visita Estados Unidos, México y Cuba. En febrero de 1945 vuelve a México a la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz y de marzo a junio de ese año asiste en San Francisco a las sesiones de la Conferencia Constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas.

Medina y Parra Pérez fueron, de esa forma, el primer Presidente y el primer Canciller de Venezuela que viajaron al exterior en ejercicio de sus cargos.

La acción diplomática directa y personal de Parra Pérez en América, abarcó así a Estados Unidos, México, Cuba, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Haití, o sea, catorce de los veinte países americanos amigos.

La situación de guerra creaba para la República la necesidad de mantener algún tipo de relación jurídica y diplomática con Alemania, Italia y Japón, no tanto para la defensa de los escasos intereses venezolanos en esos países, sino por la existencia en ellos de venezolanos en calidad de residentes.

Parra Pérez obtuvo del Consejo Federal Suizo que éste sirviese de encargado de nuestros intereses en los mencionados países. Así se logró la repatriación de aquellos venezolanos que quisieron venir a Venezuela y el canje de los diplomáticos venezolanos, que ejercían cargos en los territorios de Alemania, Italia y Japón, por los de esos Estados acreditados en Venezuela.

Parra Pérez en las "Memorias" de 1942 y 1943 agradece expresamente a Suiza esa intervención. En la última de las mencionadas añade una especial referencia de gratitud a España "por la eficacia con que ésta ha colaborado para facilitar el regreso a la Patria de numerosos compatriotas que se encontraban en territorios ocupados" [8].

El Gobierno suizo fue además útil portador de la enérgica protesta venezolana por el fusilamiento de Monseñor Salvador Montes de Oca [II], efectuado por autoridades militares alemanas el 10 de septiembre de 1944 en la población italiana de Marza, Apuania.

En la nota de protesta, dirigida por él al Encargado de Negocios de Suiza, Parra Pérez manifiesta la justa indignación del Gobierno y del pueblo de Venezuela por el abominable asesinato de un grupo de "monjes indefensos", cuya vida de retiro y meditación, los hacía insospechables de hallarse implicados en conspiraciones; entre esos monjes se encontraba el Obispo venezolano Montes de Oca.

8 / Véase *Libro Amarillo*, 1942. Introducción, pág. E, y *Libro Amarillo*. 1943. Introducción, págs. M y N.

II / *Salvador MONTES DE OCA: Véase Nota biográfica Nº VI del Capítulo "Diario de Navegación" (Cuarta Parte), pág. 152.*

Parra Pérez califica al Obispo Montes de Oca como uno de los "hijos más ilustres de la Nación y la Iglesia" por su "inteligencia, sabiduría, integridad moral, firmeza de carácter, sentimientos elevados y espíritu de caridad" [9].

Como Canciller, Parra Pérez cultivó tres virtudes que son indispensables en todo ciudadano a quien corresponda ejercer ese cargo: fidelidad al Presidente de la República, reconocimiento a su antecesor y generosidad para con sus subalternos.

Era Presidente de la República el General Isaías Medina Angarita. Parra Pérez trata, en sus "Memorias" anuales al Congreso, de destacar la acción directiva del Presidente Medina en la conducción de la política exterior de Venezuela. Hubiera sido relativamente fácil, para quien poseía su prestigio personal y diplomático, tratar de opacar al Presidente, hombre pleno de bondad, merecimientos y digno de respeto general, pero que en el momento de asumir la Presidencia no tenía una reconocida personalidad internacional; Parra Pérez no escatima referencias al Presidente incluso llenas de elogios: "Venezuela en esta ocasión (el viaje a los Estados Unidos en enero de 1944), lo mismo que con motivo de la visita a los países bolivarianos, pudo comprobar cómo tenía en el Primer Magistrado Nacional un dignísimo representante y un verdadero intérprete de sus más elevados sentimientos" [10].

Siempre que se trata de temas que lo ameritan advierte que ha actuado siguiendo las instrucciones del Presidente. Cuando presenta los Tomos V y VI de la colección de *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* [11], comenta que la Política Exterior venezolana, fue orientada en el campo del derecho y de la solidaridad americana, por los instrumentos jurídicos contenidos en el Tomo respectivo y advierte que esa política "ha podido continuar su desarrollo normal y aun acentuarse vigorosamente gracias al elevado espíritu y a la firmeza con que la ha dirigido el señor Presidente de la República, Gral. Medina Angarita quien se inspira en el interés supremo del país y abriga sincera fe en los destinos del Nuevo Mundo" [12].

Es importante observar que, en los actos protocolares durante los cuales, como Canciller, era objeto de múltiples atenciones, Parra Pérez tuvo siempre especial cuidado de dejar en lugar de honor la figura del Presidente.

Las cuatro expresiones calificativas que se han mencionado: "dignísimo representante", "verdadero intérprete de los más elevados sentimientos nacionales", "elevado espíritu" y "firme director de la política internacional venezolana", son de hecho el reconocimiento de la situación constitucional y política del Jefe de Estado, de quien el Ministro era un "órgano" de ejecución de su política. El Presidente tiene que

9 / Véase el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 17 de enero de 1945 y la nota diplomática Nº 117 de fecha 18 de enero de 1945 en *Libro Amarillo*, apéndice págs. XXX y 150 y 151.

10 / *Libro Amarillo*. 1944. Introducción, pág. G.

11 / Ordenada por Resolución del 9 de diciembre de 1942 entre los actos conmemorativos del Centenario del traslado a Venezuela de los restos del Libertador.

12 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Tomo V, Introducción, pág. XIV.

ser "dignísimo" en la representación del país; es su deber "interpretar" los más elevados sentimientos nacionales; no es exagerado atribuir al Presidente de la República un "elevado espíritu" y muy lógico resultaba considerarle "firme" en la conducción de la política internacional. Negar alguno de tales atributos al Presidente Medina, además de descortesía, habría resultado injusto.

No quiso Parra Pérez presentarse como autor de la Política Exterior de Venezuela, sino como realizador de las líneas escogidas por el Presidente Medina. ¿Fue de verdad lo contrario? Es muy posible. En todo caso, el Presidente acogió siempre la opinión de su Canciller y la hizo suya y no era ese Canciller el hombre capaz de tener la deslealtad, con su superior, de revelar los secretos de las "Cuentas" [13] ni de exponer al Presidente al público escarnio de ser un simple repetidor de lo afirmado o enseñado por su Ministro.

Si bien Parra Pérez podía haber tenido ante el Presidente la obligación de cumplir con un deber político de fidelidad, la situación era distinta con respecto a su antecesor.

Se trataba del Dr. Esteban Gil Borges, por quien Parra Pérez en lo personal e intelectual, sintió siempre auténtico respeto.

Durante el ejercicio del cargo de Ministro, cuidó atentamente de reconocer y hacer reconocer la labor de Gil Borges, a quien en la "Memoria" de 1942, primera que presentaba al Congreso, denominó "mi eminente antecesor". Destaca atentamente toda gestión que fue iniciada bajo la dirección de Gil Borges, por ejemplo las negociaciones para delimitar espacios marinos y submarinos en el Golfo de Paria y ubicar a la isla de Patos dentro de la jurisdiccción de Venezuela [14], y no vacila en formular sobre Gil Borges estas afirmaciones: "trajo tantas y tan valiosas aportaciones al derecho americano, no sólo durante los años en que ocupó el cargo en el cual he tenido la honra de sucederle, sino cuando prestó sus servicios a la Unión Panamericana" [15].

La labor de Parra Pérez para reconocer los méritos de Gil Borges no aparece como cortesía circunstancial ocasionada por el ejercicio del cargo, sino como una posición que fue constante en él.

Cuando años más tarde fue electo para ocupar el sillón de Gil Borges en la Academia venezolana correspondiente de la Real Española, el discurso que debió ser leído en esa oportunidad excede a la razón protocolar de referirse al antecesor y está dedicado íntegramente a un análisis de su personalidad intelectual, con un profundo respeto y no menor afecto; ya hemos comentado que en ese discurso, evoca los tiempos cuando Gil Borges era el Consejero en nuestra Embajada en París y él, Parra Pérez, Secretario, y hace una hermosa alegoría en recuerdo a sus paseos por la riberas del Sena "ilustre y manso río que con frecuencia vamos los dos a contemplar a la hora del crepúsculo, cuando sobre los puentes se desvanecen los últimos colores del sol poniente".

13 / Denominación que se da en Venezuela al trato del Presidente con sus Ministros en el manejo de los asuntos oficiales.

14 / *Libro Amarillo,* 1942. Introducción, pág. "I".

15 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo V, Introducción, pág. XI.

Gil Borges "tiene ya el cabello gris como si su cabeza estuviese colmada de sabiduría y de prematura experiencia"; "es ante todo un hombre literario, y de allí que de literatura hablemos de continuo, más bien que de historia y diplomacia"; "tenía el mayor respeto por el servicio del Estado"; "no se conformaba con el estilo cancilleresco y pensaba que las notas deben estar siempre bien escritas aunque versen sobre asuntos comunes y vulgares"; "si guardaba el culto de la forma, daba valor primordial a las ideas y podía en ocasiones tener la forma como accesoria"; "era sobre todo un humanista"; "pureza de lengua, elevación de pensamiento, imaginación idealista"; "mucho tiene Gil Borges de Grecia"; "Gil Borges jugaba de grado con las ideas generales y yo escuchaba gustosamente su hábil malabar. Principios de ciencia jurídica, modos de arte y de literatura, preceptos de moral, todo fluía de su cabeza bien ordenada, con lentitud característica y cierto cauteloso titubeo en la elocución, como si hubiese querido asegurarse, cada vez, que la frase correspondía a la nitidez del pensamiento" [16].
Una prueba adicional del respeto y reconocimiento de Parra Pérez por Gil Borges fue el haberlo designado "Asesor General del Ministerio" cargo que desempeñó hasta su muerte ocurrida el 3 de agosto de 1942.

No se puede pedir un trato de más respeto, afecto y reconocimiento a su antecesor. Noble lección, que contrasta con el duro silencio que tienen por costumbre guardar muchos funcionarios frente a la labor de quienes antes han ejercido el cargo que, de momento, les corresponde, y que en el fondo no significa sino un sentimiento de inseguridad sobre la propia obra y el temor de verla comparada con otras que parece mejor silenciar, ocultar o hacer desaparecer para que nadie las pueda confrontar.

Se desprende de sus escritos, la generosidad para con los subalternos, los "colaboradores" como prefería denominar Parra Pérez a quienes estaban desempeñando funciones en la Cancillería. No vacila en destacar la diferencia entre su trabajo, estrictamente personal, por ejemplo, la labor de Relator en Chapultepec, de la acción diplomática que era obra de la Cancillería como cuerpo. En el texto de los informes, notas, oficios, y sobre todo en sus cuatro Introducciones a la "Memoria" del Ministerio al Congreso [17] esa actitud llega hasta a convertirse en un método de trabajo que permite diferenciar, con claridad, si se está frente a una labor de un equipo o de otras personas, o si se puede considerar el escrito como la obra personal del Canciller.

Sus "colaboradores" recuerdan siempre con afecto, la forma como mejoraba, con notas personales y giros de expresión, el texto de los documentos que ellos le presentaban [18] y el cuidado que ponía en la redacción de las notas oficiales "sobre todo en las confidenciales, que como es lógico, son las que deben tenerse como destinadas especialmente a la publicidad" [19].

16 "Discurso Malogrado", *Revista Nacional de Cultura,* número 161, noviembre-diciembre de 1963, pág. 19 y siguientes.

17 / *Libro Amarillo,* años 1942, 1943, 1944 y 1945.

18 / Drs. Carlos Eduardo Stolk, Adolfo Nass y Francisco Avila Chacín en conversaciones personales con el autor.

19 / "Discurso Malogrado", *Revista Nacional de Cultura,* número 161, noviembre-diciembre 1963, pág. 26.

Primera Parte

Hemos pensado, que el mejor camino para conocer la gestión del Dr. Parra Pérez al frente de la Cancillería venezolana, es considerar separadamente su gestión en las Conferencias de Buenos Aires (1936), Río de Janeiro (1942) y Chapultepec (1945), que guardan una evidente unidad, (a pesar de que la primera de las mismas fue efectuada cuando todavía no era Ministro), de su labor como responsable de la Cancillería durante ese mismo tiempo.

Cada uno de los años de su actividad al frente de la Cancillería, tiene una propia estructura que se evidencia en la respectiva "Memoria" o "Libro Amarillo".

Debemos mencionar que, a pesar de que es propia del Ministro toda la responsabilidad política que engendra su Despacho, la obra de un Ministro supone el trabajo de todos aquellos que fueron sus colaboradores. A veces es muy difícil establecer exactamente dónde terminó la obra personal del Ministro y hasta qué sitio, lugar o momento fue la del colaborador. Y es muy propio y digno de todo Ministro, y en general de cualquier persona que ejerza funciones superiores, advertir oportunamente, quién fue el autor material o intelectual de aquellas producciones que tuvieron éxito y asumir plenamente responsabilidad por la autoría de lo que no fue acertado. Así como ya lo hemos comentado, lo hizo Parra Pérez.

El primer año de la gestión ministerial de Parra Pérez, va de julio de 1941 hasta abril de 1942 y comprende importantes actividades que requieren su acción personal: los incidentes fronterizos entre Ecuador y Perú; el ataque japonés a los Estados Unidos (7 de diciembre); el rompimiento de relaciones diplomáticas con Japón, Alemania e Italia (31 de diciembre); la Conferencia de Cancilleres en Río de Janeiro (15 de enero); las negociaciones sobre el envío de fuerzas venezolanas a Curazao y Aruba (enero-febrero); la firma del Convenio de Delimitación en el Golfo de Paria, entre Venezuela y Gran Bretaña (26 de febrero); el ataque alemán al buque cisterna venezolano "Monagas" (13 de febrero) la negociación del suministro de material de defensa por los Estados Unidos (marzo); la negociación destinada a lograr la repatriación de venezolanos residentes en los países con los cuales se habían roto relaciones, etc. Paralelamente hubo actos protocolares pero de trascendencia política, como la visita a Caracas (octubre 1941) del Canciller de Colombia, Dr. Luis López de Mesa y el canje de instrumentos de ratificación del Tratado de límites con Colombia (septiembre 1941).

Se iniciaba entonces un complejo proceso, de evidente influencia en la vida diplomática, como lo eran la preparación del país para enfentar los problemas de la postguerra y su adaptación a las circunstancias propias de la guerra, en cuanto al abastecimiento de productos provenientes de los Estados Unidos, la substitución de mercados externos, la regulación del comercio de exportación e importación, el control del transporte marítimo y la fiscalización de las actividades de los nacionales de los países en guerra.

Todo implicaba medidas políticas y jurídicas (como fueron sucesivos Decretos Presidenciales de suspensión de garantías) y acuerdos diplomáticos entre los cuales estuvieron los "Modus-vivendi" celebrados con Canadá, Chile, Brasil y Suiza y el estudio de otros con España y Argentina.

La diplomacia venezolana daba entonces un vuelco total: Venezuela hubo de asumir "responsabilidades de que no hay quizás ejemplo en nuestra historia" [1]; la guerra, pensaba el Canciller, será larga y cada vez más terrible". A pesar de que el Gobierno había venido haciendo todos los esfuerzos para evitar sus efectos, resultaba inevitable, sobre todo después de la agresión japonesa a los Estados Unidos, que el Continente íntegro y en especial Venezuela, como productor de petróleo, se viesen afectados. Era necesario además cumplir los compromisos contraídos por Venezuela en las Conferencias Internacionales, especialmente por haber sido nuestro país proponente de la Resolución XV adoptada en la Conferencia de Cancilleres tenida en 1940 en La Habana [2].

Apartando aquellas negociaciones diplomáticas que podrían llamarse normales, hay tres cuestiones muy delicadas que merecen ser destacadas: el conflicto entre Perú y Ecuador, el rompimientto de relaciones con Japón, Italia y Alemania y el envío de fuerzas a Curazao.

Con respecto al primero de los temas mencionados, Parra Pérez, por cable del 7 de julio, manifestaba al Gobierno del Perú el profundo pesar del Gobierno venezolano por ese hecho "que perturba la fraternal solidaridad que debe existir entre los americanos" y abrigaba la esperanza de que tal incidente no llegase a convertirse en ruptura sino que por medios pacíficos y con un entendimiento cordial se lograre una solución justa [3]. Venezuela apoyó las gestiones efectuadas por Argentina, Brasil y Estados Unidos como países mediadores en ese conflicto y no consideró oportuno atender una insinuación del Ecuador para que también participase en la mediación, pero prestó todo su apoyo a esa gestión hasta la firma del Convenio final.

La ruptura de relaciones con los países del Eje resultó un problema especialmente delicado.

1 / *Libro Amarillo*, 1942, Introducción, pág. "F".

2 / Esta Resolución preveía que "Todo atentado de un Estado no americano contra la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia política de un estado americano, sería considerada como un acto de agresión contra los países firmantes de esa Declaración". Véase su texto en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*". Tomo VI, pág. 649.

3 / Cable número 62. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables 1941.

Ante el hecho de la agresión japonesa a los Estados Unidos el Presidente Medina expresó públicamente la protesta venezolana en mensaje especial a la Nación y en un telegrama, dirigido el 9 de diciembre al Presidente Roosevelt. Igualmente lo hizo el Canciller en mensaje a Cordell Hull [1] el 10 de diciembre [4].

El día 9 de diciembre Chile pidió una Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores e igual solicitud hizo el 10 de diciembre el Gobierno de los Estados Unidos. Venezuela aceptó la idea de la reunión y propuso que la misma fuese celebrada en Washington [5].

Convocada la reunión para enero de 1942 en Río de Janeiro, el Gobierno venezolano creyó prudente que, si la ruptura de relaciones diplomáticas no se había producido inmediatamente después de la agresión japonesa y tampoco se había ocasionado hasta esa fecha ningún hecho políticamente nuevo, era preferible esperar la reunión de Río y en ella acordar colectivamente la ruptura. Así lo decidió el Gabinete venezolano en sesión celebrada el 16 de diciembre de 1941 y en esa fecha se informó de ello al Gobierno de Colombia [6].

Una posterior consideración del tema, llevó al Presidente de la República en Consejo de Ministros, a no esperar la reunión de Río sino a acordar de una vez la ruptura de relaciones con los países mencionados.

Tal decisión fue informada a los representantes de esas Naciones el 31 de diciembre. ¿Qué había pasado?

Se entra un poco en el campo de las conjeturas: No falta quien diga que era propósito del Dr. Parra Pérez procurar, hasta donde le fuere posible, mantener a Venezuela al margen del conflicto adoptando la misma tesis venezolana sustentada durante la guerra de 1914. No parece razonable esa interpretación. Demasiado claro era, en el pensamiento de Parra Pérez, la importancia de la guerra, tal como lo hemos examinado antes, para que llegase a actuar en esa forma.

La tesis venezolana, sostenida hasta el 16 de diciembre, tenía características lógicas: estando próxima la reunión de Río, era políticamente mucho más efectiva una ruptura colectiva de todos los países americanos que la que individualmente pudiere hacer cualquiera de ellas.

¿Qué influyó en el cambio de decisión? No he dispuesto de documentos ni de informaciones que den luz sobre el particular. Se dice que la diplomacia

4/ Cable 110. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables 1941.

5/ Radiograma de 10 de diciembre de 1941, número 387 para Embajador Escalante. Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables 1941.

6/ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables 1941 número 135.

1/ *Cordell HULL (1871-1955). Norteamericano. Hombre de estado y diplomático. Abogado de profesión. Miembro de la Cámara de Representantes en dos períodos (1907-1921 y 1923-1931), Senador (1931-1933), Secretario de Estado (1933-1944). Fue distinguido con el Premio Nóbel de la Paz en 1945.*

americana, temerosa de que la actitud en Río no fuese unánime, presionó hasta lograr la ruptura individual de cada país, usando sobre todo argumentos económicos relativos a la urgencia e importancia de los suministros bélicos y de primera necesidad, que en el caso de Venezuela podrían quedar comprometidos. Se ha comentado, incluso, que tal presión llegó hasta la insinuación de que los Embajadores de Estados Unidos y de Inglaterra se retirarían oportunamente del país para no coincidir en actos protocolares, con los representantes de los países en guerra, sobre todo en el que iba a tener lugar el 31 de diciembre de 1941 en la Casa Amarilla, durante el cual el Canciller agasajaba al Cuerpo Diplomático.

La colaboración militar de Venezuela para la defensa de las islas de Curazao, Aruba y Bonaire, resultó ser otro de los más graves problemas enfrentados por Parra Pérez durante el primer año de ejercicio del Ministerio. Era una experiencia totalmente nueva, porque nunca antes y hasta la época de la Independencia, fuerzas militares venezolanas habían salido de nuestro territorio. La negociación, iniciada en los años últimos del período del Presidente López Contreras, encontró al parecer cierta resistencia por parte del Gobierno holandés.

El problema da entonces origen a una delicada negociación diplomática que desarrollan, armónicamente, el Presidente Medina en Caracas, el Embajador Escalante en Washington y el Ministro Parra Pérez en Río donde se encontraba, en unión de Sumner Welles [11], asistiendo a la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

En determinados momentos (diciembre de 1941 y enero de 1942) la llegada de submarinos alemanes al Atlántico precipita la necesidad de una decisión. Holanda se niega a admitir la presencia venezolana en las islas. Estados Unidos, por razones de orden estrictamente militar, se siente obligado a resolver el problema de inmediato. El Presidente Medina insiste, vigorosamente, en la indispensable presencia de Venezuela en tales decisiones e incluso llega a advertir que Venezuela se retirará de todo compromiso de ejecución de la Resolución de La Habana si no participa en la operación militar proyectada. Por fin Holanda acepta y se llega a un acuerdo tripartito. La "Memoria" de 1942 alude muy cautelosamente al tema [7] y no transcribe documentos. Se limita a decir que "por cambio de notas entre el Ministro de los Países Bajos y el Canciller venezolano se fijaron las condiciones de la cooperación venezolana". En el Archivo Histórico de Miraflores y en el Archivo de Cables del Ministro de Relaciones Exteriores, sí se explica con lujo de detalles la forma como se desenvolvió la negociación [8].

7 / *Libro Amarillo*, 1942, Introducción, pág. G.

8 / Véase el estudio sobre el tema publicado en el Diario *El Nacional*, 6 de enero de 1980, 23 de marzo de 1980 y 4 de mayo de 1980 por la Sra. Nora Bustamante, Directora del Archivo Histórico de Miraflores. Véase también los cables mencionados en Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables 1942.

11 / *Sumner WELLES (1892-1961). Norteamericano. Diplomático. Subsecretario de Estado entre 1933 y 1943. Antes había sido Embajador en Cuba (1933), en Honduras (1924) y en la República Dominicana (1922 y 1929). Fue Delegado en 1942 a la Segunda Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos.*

Durante este lapso (julio 1941-abril 1942) el Ministro Parra Pérez informó al Gabinete, el 21 de febrero de 1942, sobre la próxima firma del Convenio o Tratado con Inglaterra relativo a la delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Paria y a la entrega de la isla de Patos a Venezuela. Fue autorizado por el Presidente para suscribirlo. El 27 de febrero informó sobre los términos de las notas cruzadas con el Ministro de Holanda sobre la cooperación venezolana en la defensa de Curazao y Aruba [9]. No aparece información alguna al Consejo de Ministros de la reunión de Cancilleres en Río de Janeiro. El tema fue considerado dentro de aquellos que, por su naturaleza, eran de la exclusiva competencia del Presidente de la República por órgano de su Ministro de Relaciones Exteriores y sin intervención del Gabinete.

El lapso de julio de 1941 hasta abril de 1942 se caracteriza en el país por una actividad política intensa que va cobrando cuerpo a través de las diversas elecciones que corresponderán a oportunidades sucesivas.

Las llamadas "Agrupaciones Cívicas Bolivarianas" tratan de convertirse en un "partido político". El recién fundado Partido "Acción Democrática" cobra fuerzas. El primer encuentro de ambos grupos se verifica durante la elección, en agosto de 1941, del Concejo Municipal del Distrito Federal. Los actos más importantes del Gobierno son las sucesivas medidas de restricción de garantías ciudadanas que imponen las circunstancias propias de la guerra. Durante las elecciones nacionales de 1941 se constituye la "Asociación Venezolana de Periodistas" (AVP). La realización del "Censo Nacional" el día 7 de diciembre paraliza la actividad ciudadana. El año culmina con la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje.

El Gobierno inicia el año 1942 con un amplio plan de obras públicas. La opinión nacional se ve sacudida por el hundimiento del buque transporte "Monagas", de bandera venezolana; en ese hecho pierden la vida varios venezolanos. Al finalizar febrero se firman los Tratados entre Venezuela y Gran Bretaña que devuelven a Venezuela la isla de Patos y delimitan las aguas y los espacios submarinos del Golfo de Paria. Abril comienza con la proclamación de los nuevos miembros del Congreso que se instala ese año.

El Presidente Medina en su Mensaje de Navidad, dirigido a la Nación el 1 de enero de 1942, en cuya redacción es evidente la influencia de su Ministro de Relaciones Exteriores, hizo hincapié en la posición internacional de Venezuela: "Venezuela siempre ha creído en el Derecho y en él se ampara, siempre ha mantenido honradas relaciones de amistad con las demás naciones y ha respetado la propia determinación de los respectivos pueblos". Y explica por qué se vio obligado a romper relaciones con Alemania, Italia y el Japón: "Considero incompatibles con nuestros principios, instituciones y tradición, el mantenimiento de relaciones con Gobiernos que en forma violenta atacan esos principios, instituciones y tradición, y ponen en peligro el interés supremo del país". El resto del discurso está destinado fundamentalmente a expresar su confianza en la forma como el país responderá ante el reto de las circunstancias:

9 / Véanse las Actas respectivas en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores Existen en ese archivo los borradores del texto final, pero no los libros con las actas mismas.

"no ha de flaquear en la más dramática alternativa, porque está fortalecida por la convicción de que no podríamos sobrevivir en un mundo ayuno de Derecho y sofocado por la fuerza y de que el inmenso poderío material de las Américas nunca será mayor que el infinito prestigio moral de la causa que defienden" [10].

En el Mensaje al Congreso presentado en sus sesiones de 1942, el Presidente vuelve al tema internacional: "Mi Gobierno ha continuado la política de cooperación y solidaridad internacional que ha sido siempre norma de nuestro país. Esa línea de conducta, programada en días lejanos por el Libertador y los demás fundadores de nuestra nacionalidad, ha sido adoptada por las naciones de este hemisferio y hoy es factor fundamental en la vida de nuestros pueblos".

Explica entonces las medidas tomadas, y sigue: "La actitud de Venezuela en este conflicto es ecuánime, inobjetable y digna. Es menester estar con los principios. Y por los principios que hoy proclamamos y reconocemos, mucho a lo largo de la historia de nuestro pueblo, se pronunció siempre lo más alto y puro del pensamiento venezolano" [11].

En escala mundial este lapso está señalado por el ataque japonés a los Estados Unidos que determina la entrada de este país en la guerra. Consecuencias de ello son las primeras entrevistas entre el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill. Entre el fin de diciembre y el comienzo de enero, la guerra se va extendiendo por todas partes: los Balcanes, Rusia, el Mediterráneo, el Norte de Africa, el Cercano Oriente, el Pacífico. Muere Alfonso XIII. La situación del Gobierno de Vichy se complica cada día.

Al comenzar el año de 1942 el Pacto de Washington obliga a todos sus firmantes a no negociar la paz por separado. Se estrecha la colaboración, por una parte, entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, y por la otra, Alemania, Italia y el Japón. Los ingleses atacan en el Norte de Africa, los alemanes comienzan sus incursiones submarinas en el Atlántico y en el Caribe.

Su primer año de manejo de las relaciones exteriores venezolanas resulta para Parra Pérez de expectativa y dificultad: el mundo interno no aparenta darse cuenta de la guerra sino por las restricciones impuestas a la actividad económica; afuera, las perspectivas eran duras y difíciles y hacían necesario ir prudentemente para no envolver a Venezuela en una contienda en la que mucho podía perder; no era posible desentenderse de colaborar con los otros países de América ni olvidar el fondo de la cuestión que en la guerra se estaba discutiendo. La situación de Curazao y Aruba puso de manifiesto a Venezuela, sin que parezca que su población se hubiese percatado, de la importancia de nuestra posición. El Gobierno sí vio, perfectamente claro, que tenía que ser definido y firme.

Así lo entendieron el Presidente Medina y su Canciller.

10 / *Alocuciones Presidenciales de Año Nuevo.* (1901-1971), págs. 101 y 102. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas 1971.

11 / *Mensajes Presidenciales.* Tomo V, pág. 91. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas 1971.

Segunda Parte

El lapso que va desde abril de 1942 hasta abril de 1943, es posiblemente, en la vida de Parra Pérez uno de sus años estelares como diplomático por la intensidad y variedad de las actividades que lleva a cabo como Canciller de Venezuela. Ya mencionamos que durante ese lapso Venezuela recibe por primera vez las visitas de los Presidentes del Perú, Manuel Prado (mayo de 1942); de Colombia, Alfonso López (octubre de 1942) y del Ecuador, Carlos Arroyo del Río (diciembre de 1942).

En junio de 1942 Parra Pérez visita oficialmente a Estados Unidos, México y Cuba. Posteriormente (octubre y noviembre de 1942) visita a Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Panamá.

Esos viajes proyectan al país en el Continente. Hemos dicho ya que era la primera vez en toda nuestra historia, que un Canciller de Venezuela salía del país en viaje oficial.

Todo diplomático, con alguna experiencia en el oficio, sabe distinguir los tipos de honores que se acostumbran para festejar a un visitante extranjero que ostenta rango oficial.

Un primer grupo son los que corresponden al visitante por su sola jerarquía: sea quien sea y venga de donde venga, esa jerarquía obliga a determinadas consideraciones; en una segunda clase de tratos de honor, es fácil notar un matiz diferencial que se observa y está en función del país representado: la importancia económica, militar, estratégica, circunstancial o de otro orden de ese país, determina una cierta forma, algo distinta, para recibir y tratar a quien lo representa. Hay un tercer grupo o clase de honores que no están en función del cargo o representación ni del país representado, sino de la persona del visitante. Son sus cualidades y sus propias notas específicas, las que motivan que se le distinga en una precisa y determinada forma que no se acostumbra con otros.

Con ese criterio es útil observar los viajes que por los países americanos, hace Parra Pérez, mientras era Canciller de Venezuela.

El impecable trato protocolar que recibe es característico de la cortesía diplomática, tradicional en las naciones visitadas: La cena de gala, la audiencia con

el Jefe del Estado y el otorgamiento de condecoraciones [1], unido a expresiones de cortesía y respeto.

Pero, hay en cada visita de Parra Pérez una modalidad especial que no puede dejarse de anotar, porque se presenta, no en determinado país sino en todos; es porque seguramente existía en el visitante, algún aspecto que era necesario destacar.

Cuando Parra Pérez, en febrero de 1942, viajó a Brasil a la Segunda Reunión de Consulta, el Gobierno brasileño lo invitó a permanecer en el país por un tiempo más. Meses más tarde el Canciller Oswaldo Aranha [I], el 21 de octubre de 1942, al recibir de nuevo a Parra Pérez le dice, refiriéndose a esa primera visita: "Recibió entonces Vuestra Excelencia un homenaje especial, reteniéndole después de la Conferencia para testimoniarle nuestro aprecio" [2], y tanto en la primera, como en la segunda visita, Aranha insiste en los antecedentes de Parra Pérez como historiador y diplomático y en su destacada actuación durante la Segunda Reunión de los Cancilleres Americanos.

De Brasil pasa Parra Pérez a la República Argentina. Allí se le otorga, por la Universidad de Buenos Aires, el 26 de octubre de 1942, el grado de doctor "Honoris Causa" y lo reciben con honores tanto el Museo Histórico Nacional como la Academia Nacional de la Historia.

Sigue al Uruguay donde el Canciller Alberto Guani [II], no solamente recuerda las "preclaras tradiciones literarias venezolanas" de las cuales considera representante a Parra Pérez, sino que alaba su obra divulgativa de la acción de Miranda, el descubrimiento de su archivo, y la publicación de libros. Lo recibe, en Montevideo y en sesión especial de homenaje, el Comité de Defensa Política; lleva la palabra entonces el representante de Brasil, Mario De Pimentel Brandao, quien no duda en llamar a la obra de Parra Pérez sobre Miranda "creación de un artista, de un historiador y de un hombre de Estado" [3].

Al llegar a Chile, la Universidad de Chile el 6 de noviembre de 1942 designa a Parra Pérez "Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Letras" y en esa ocasión el Rector, Eugenio Pereira Salas [III], pronuncia un elocuente elogio en el cual hace constar que, esa clase de honores los tiene reservados la Universidad "para los

1 / Parra Pérez fue distinguido por México, Colombia, Cuba, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Haití, Perú y Panamá, con la "Gran Cruz", es decir, el máximo grado de sus respectivas condecoraciones.

2 / *Discursos.* Pág. 63.

3 / *Discursos.* Pág. 114.

I / *Oswaldo ARANHA. Véase nota biográfica número XVIII del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 195.*

II / *Alberto GUANI. Véase nota biográfica número IV del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

III / *Eugenio PEREIRA SALAS (1904-1979): Chileno. Escritor. Jurista. Fue Ministro de Educación y Rector de la Universidad de Chile. Miembro de la Academia Chilena de la Historia y como tal Presidente del Instituto de Chile. Realizó importantes estudios sobre la vida y obra de Don Andrés Bello por causa de los cuales el Gobierno Venezolano le otorgó la Orden de Andrés Bello.*

auténticos valores, aquellos que han ampliado el horizonte del espíritu con sus doctrinas, sus pacientes y fecundas investigaciones científicas o el pensamiento original de una meditación filosófica", y añade que ese profesorado es "un sitio exclusivo donde dejan oír su voz inspiradora connotadas personalidades del continente" [4].

En el Perú reciben a Parra Pérez la Sociedad Bolivariana, el Instituto Sanmartiniano y la Sociedad "Fundadores de la Independencia"; todos esos actos con asistencia personal del Presidente de la República.

En el Ecuador, la Universidad Central celebra el 14 de noviembre de 1942 una sesión solemne en su honor y al día siguiente, y en presencia del Presidente de la República, lo recibe la Academia Nacional Ecuatoriana de la Historia.

En México, el Consejo Consultivo de la ciudad de México le entregó las llaves de la ciudad y el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México le confiere el título de "Socio Honorario".

Las manifestaciones institucionales que he reseñado coinciden con múltiples demostraciones de amistad, aprecio y respeto por parte de destacados americanos:

Cordell Hull [IV], afirma en Washington el 4 de junio de 1942: "Fue mi buena suerte ser vuestro colega en la Conferencia Interamericana para la consolidación de la paz, de Buenos Aires en 1942 y tuve entonces ocasión de palpar de cerca vuestra devoción inflexible a las normas más elevadas de la conducta internacional, así como a los principios de la unidad panamericana" [5].

El Sr. Frederick E. Hasler, Presidente de la Sociedad Panamericana de New York, afirmó en el banquete ofrecido el 11 de junio de 1942: "El Dr. Parra Pérez es una autoridad en Derecho Internacional y tiene una hoja de servicios brillantes en la carrera diplomática" [6].

El Canciller Mexicano, Licenciado Ezequiel Padilla [V] al comentar su amistad, nacida en Roma años atrás, dice expresamente: "la estimación que le expreso no es por consiguiente el producto de una simple vinculación oficial fría y protocolaria, sino el fruto de un prolongado conocimiento de su talento y de sus méritos. En mis palabras el tributo del amigo va aparejado al homenaje auténtico del colega" [7].

El Canciller Argentino, Enrique Ruiz Guiñazú [VI], el 29 de octubre de 1942, advierte: "una vieja amistad, concluida en el trabajo y en la reciprocidad de

4 / *Discursos.* Pág. 126.
5 / *Discursos.* Pág. 27 y 28.
6 / *Discursos.* Pág. 36.
7 / *Discursos.* Pág. 47.

IV / *Cordell HULL. Véase nota biográfica número I de la primera parte de este capítulo, pág. 171.*

V / *Ezequiel PADILLA. Véase nota biográfica número IX del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 85.*

VI / *Enrique RUIZ GUIÑAZU. Véase nota biográfica número III del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

deberes comunes, hace para mí, la satisfacción con que pronuncio estas palabras. Con alto sentido humano y sagaz espíritu os destacáis como representante eminente de vuestra Patria en las más importantes sedes de Europa. La habéis representado con ejemplar fervor patriota, en sus grandes problemas políticos. En todas habéis dejado la señal de vuestro espíritu realizador y de vuestros grandes ideales de solidaridad humana, de los que fui testigo personal en las memorables jornadas de Ginebra, donde durante dos décadas habéis ilustrado con vuestra presencia y fe los trabajos de la Liga de las Naciones" [8].

El Canciller de Chile, Don Joaquín Fernández y Fernández [VII], le dice el 5 de noviembre de 1942: "Vuestra sabiduría de jurista, vuestra visión de historiador para quien las perspectivas seculares no son demasiado oscuras, vuestra sensibilidad de artista a la que está permitido penetrar en regiones adonde la inteligencia humana no siempre llega, vuestra conciencia de americano, vuestra experiencia de diplomático, os capacita para unir los acontecimientos por encima del tiempo y para percibir que continuamos y desarrollamos hoy la acción comenzada por los hombres de hace cerca de medio siglo" [9].

El Canciller del Perú, Alfredo Solf y Muro, el 9 de noviembre de 1942 alude a "las altas condiciones intelectuales que os destacan como historiador y como hombre de América" [10] y unos días más tarde el Canciller del Ecuador, Don Francisco Guarderas, recordando la Conferencia de Buenos Aires, menciona: "En ella disfruté de la fortuna de acompañaros", "admiré vuestro esfuerzo porque la buena voluntad se convirtiera en buen compromiso", "tan tenaz fue vuestra actividad que egregio fue el concepto que merecisteis hasta por parte de quienes, aunque confusos en las nieblas del escepticismo, quisieron que en esa Asamblea reverdeciese la Anfictionía griega" [11].

Da la impresión de que las citas hechas anteriormente son prueba suficiente de la estimación que gozaba Parra Pérez en América, por sus antecedentes diplomáticos en los países europeos y en la Sociedad de las Naciones y por su obra intelectual de historiador.

El personaje que llegaba de visita no era por tanto, uno de tantos Ministros que han viajado por América, tampoco representaba a una potencia militar o económica y si bien era aquel un momento, propicio para fomentar la hermandad y la solidaridad americana, las frases de elogio en que coincidían personajes tan distintos como distantes y los honores académicos, señalaban la presencia de un "hombre de América", que reunía las cualidades del artista del lenguaje, jurista, historiador, diplomático, hombre de estado y de inflexible rectitud personal.

Simultáneamente Parra Pérez, con la realización de las visitas mencionadas, negocia con los Estados Unidos acuerdos para la explotación del caucho venezolano y para adelantar en Venezuela una campaña antipalúdica [12] y con el Brasil y

8 / *Discursos.* Pág. 88.
9 / *Discursos.* Pág. 125.
10 / *Discursos.* Pág. 138.
11 / *Discursos.* Pág. 149.
12 / Canje de notas entre el Canciller Parra Pérez y el Embajador de los Estados Unidos Frank P. Corrigan, el 18 de febrero de 1943. *Compilación Legislativa de Venezuela.* Anuario 1943. Págs. 128 y siguientes.

VII / *Joaquín FERNANDEZ y FERNANDEZ. Véase nota biográfica número XX del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 196.*

Colombia, la posibilidad técnica de navegar los ríos comunes para establecer una vía fluvial dentro del Continente.

Dos documentos firmados por Parra Pérez en este lapso tienen una especial importancia política: uno la adhesión de Venezuela, el 13 de febrero de 1943, a los principios contenidos en la "Carta del Atlántico" suscrita el 14 de junio de 1942 por el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill [13] y el otro el Estatuto de Régimen Fronterizo entre Venezuela y Colombia, del 5 de agosto de 1942 [14].

Una marca particular que Parra Pérez coloca a su misión directiva de la diplomacia venezolana en esos años, es la orientación de la misma a la defensa y protección de la cultura en América Latina.

El primer paso en ese sentido fue el Convenio Cultural firmado con el Brasil el 22 de octubre de 1942 [15], luego el Acta sobre relaciones culturales firmada con Argentina y además el Convenio con el Perú, sobre Fomento de Estudios Históricos, del 11 de noviembre de 1942 [16].

La explicación de esa idea la da Parra Pérez en el discurso pronunciado en Río de Janeiro, el 21 de octubre de 1942: "Mi Gobierno ha acogido con placer la idea de concertar un Convenio Cultural convencido como está que son el pensamiento, la cultura y el conocimiento mutuo, la base más sólida en que puede fundarse la amistad de dos pueblos" [17].

Un complemento importante de su política cultural lo es sin duda el Decreto del 8 de abril de 1943, que ordena la publicación de los documentos diplomáticos de Venezuela "desde los primeros tiempos de la República y tomados de los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y completados eventualmente con los de otras procedencias" [18], así como la publicación de los Tomos V y VI de la Colección de Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela [19].

Parra Pérez se enfrenta con un delicado problema de política y derecho internacional para la declaratoria de guerra que Brasil y México hicieron a los países del Eje. La Cancillería manifestó que era doctrina de Venezuela el no aplicar, a los países americanos, la legislación nacional sobre neutralidad. Tropieza además con serias dificultades para negociar con Colombia la demarcación de la frontera entre los dos países en aquellas zonas en las cuales el río Táchira tiene un curso divagante.

13 / Véanse las notas respectivas y el texto del documento en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo VII, págs. 442 y siguientes.

14 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo VII, págs. 422 y siguientes.

15 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo VII, pág. 435.

16 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo VII, pág. 439.

17 / *Discursos.* Pág. 65.

18 / *Compilación Legislativa de Venezuela,* Anuario 1943. Pág. 127.

19 / Resolución del 9 de diciembre de 1942, dictada por el Ministro de Relaciones Exteriores. Véase su texto en el Tomo V de la mencionada colección.

Toma Parra Pérez para sí la labor de influir ante España para que este país se mantuviese neutral en el conflicto europeo y evitare toda "actitud que pueda ponerla en oposición de ideales e intereses con naciones hispanoamericanas ligadas a ella con lazos indestructibles" [20].

El Gabinete fue informado por Parra Pérez de aquellos asuntos que podían ser de su competencia: el 27 de mayo de 1942 sobre las bases de las conversaciones que sostendría con las autoridades norteamericanas [21]; el 13 y 22 de junio sobre la posible venta de los buques italianos incautados por el Gobierno venezolano; el 13 de agosto hizo saber la supresión del cargo de Asesor del Servicio Exterior (que había venido siendo desempeñado hasta su muerte por el ex Canciller Esteban Gil Borges) y las negociaciones con Argentina para un posible Tratado de Comercio; el 4 de septiembre sobre ofertas de estatuas del Libertador hechas por Venezuela a las ciudades de México y Montevideo y de parte de México y Uruguay a Venezuela de estatuas de Benito Juárez y de Artigas; el 18 de septiembre hizo conocer las negociaciones con España para un nuevo Modus Vivendi comercial y con Colombia para determinar el régimen fronterizo; el 8 de octubre expuso las negociaciones con Chile sobre relaciones comerciales, con Colombia sobre navegación aérea fronteriza, con Brasil sobre comercio de gasolina y con Perú sobre rango de las Misiones Diplomáticas; el 4 de diciembre dio aviso acerca de las relaciones con la República Dominicana; el 17 de diciembre notificó el cupo de caucho y la cuota de tonelaje mercante adjudicados a Venezuela, nuestro reconocimiento al Gobierno checo en el exilio y las dificultades derivadas para Venezuela del Tratado de Comercio firmado entre México y los Estados Unidos [22].

Mientras el Canciller desarrollaba toda esa intensa y extensa labor diplomática, la República atendía a otras preocupaciones. El Congreso recibió y discutió el Proyecto del Código Civil sustitutivo del vigente desde 1922. Fue sancionada la primera Ley de Impuesto sobre la Renta (16 de julio de 1942); comenzó a preocuparse la opinión pública por las actividades de los agentes totalitarios en el país; se inauguraron el 25 de julio los trabajos de remodelación de la zona de Caracas llamada "El Silencio", y fueron solemnemente celebradas las ceremonias de conmemoración del Centenario de la llegada a Caracas de los restos del Libertador. El año 1943 comenzó, políticamente, con una gran concentración popular, el 17 de enero, como apoyo al régimen del Presidente Medina y la elección de nuevos Diputados por el Distrito Federal al Congreso; el 13 de marzo el Presidente promulgó una nueva Ley de Hidrocarburos que uniformaba al régimen legal y fiscal de exploración y explotación de esos minerales; el 30 de abril el Banco Central ganó un complejo litigio judicial sobre la tenencia de oro por los Bancos comerciales y como respaldo para sus emisiones de billetes.

Este lapso corresponde a un tremendo desenvolvimiento de la guerra en todos los frentes. Los alemanes sitian a Stalingrado, tienen grandes éxitos en el Norte

20 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Cables D.G./ 10 de 5 de enero de 1943. Cables 1943.

21 / Ese día los Ministros, a insinuación del Presidente Medina le presentaron sus renuncias a los cargos que venían ejerciendo.

22 / Pueden verse las minutas de las actas respectivas en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. No existen, por lo menos, no están en sus lugares del Archivo, los libros con las actas definitivas.

de Africa, atacan con submarinos en el Atlántico. En el Pacífico, Douglas Mac Arthur comienza la contraofensiva norteamericana contra el Japón. El gobierno de Vichy empieza a perder fuerza militar y política. El comienzo del año 43 significa una mayor coordinación entre los Aliados para atacar a Italia y planear la invasión de Francia. El trabajo de reconstrucción para después de la guerra se inicia en Hot Springs (Virginia) con la preparación de la futura FAO.

Tercera Parte

En su Memoria correspondiente al lapso abril de 1943, abril de 1944, Parra Pérez advierte que ese tiempo "figurará tal vez entre los más importantes de nuestra vida internacional" [1]. ¿Por qué?

Por primera vez un Presidente de Venezuela salía en viaje oficial al exterior: entre julio y agosto de 1943 el Presidente Medina visita a Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y en enero de 1944 a los Estados Unidos. En ambas oportunidades Parra Pérez quedó como Ministro Encargado de la Presidencia de la República.

Viajan a Venezuela los Presidentes del Paraguay y de Bolivia, Su Alteza Real, la Princesa Juliana de Holanda [I]; el Vicepresidente del Perú, Sr. Rafael Larco Herrera; el Canciller de Chile, Don Joaquín Fernández y Fernández y la Sra. Eleanor Roosevelt [II], esposa del Presidente de los Estados Unidos.

Venezuela, por mediación de Colombia, restablece sus relaciones con República Dominicana. La Cancillería reconoce oficiosamente al Comité de Liberación que en Argel representa los "legítimos intereses morales y materiales de Francia".

Comienza una intensa preocupación por la posguerra: Venezuela asiste a las reuniones que se celebran, una para prepararse sobre cuestiones de alimentación y agricultura (ya aludida), y la otra para organizar el socorro y la rehabilitación de las regiones devastadas por la guerra. El gobierno venezolano, por su parte, crea una Comisión de Estudios de la Posguerra, encargada de planear y coordinar, en sus líneas generales, la actividad nacional durante la posguerra, mediante un programa que sirva de base para resolver los problemas nacionales relativos a la agricultura, alimentación, industria, transporte, comercio exterior, política monetaria y fiscal, trabajo y política social en general [2].

1 / *Libro Amarillo,* Introducción, pág. E.

2 / Decreto de 6 de octubre de 1943. *Compilación Legislativa de Venezuela,* Anuario 1943, pág. 125.

I / *JULIANA LUISA EMMA MARIA GUILLERMINA (1909-): Reina de Holanda desde 1948. Hija de la Reina Guillermina. Casó en 1937 con el Príncipe Bernardo de Lippe-Biesterfeld.*

II / *Anna Eleanor ROOSEVELT (1884-1962): Norteamericana. Esposa del Presidente Franklin D. Roosevelt. Fue periodista, conferencista y escritora. Participó activamente en la gestión política de su esposo.*

Nótese cómo el país, en su política internacional, va teniendo una presencia americana que antes no conocía. Se está abriendo al exterior y está, al menos oficialmente, tomando conciencia de que la guerra, que avanza, transformará al mundo.

De enero a abril de 1944 el Gabinete fue informado por el Canciller de: la visita del Vicepresidente del Perú (6 de enero); la elevación a Embajadas de las Misiones Diplomáticas en Londres y en Caracas (11 de febrero); la renovación del Modus Vivendi con Suiza (18 de febrero); la invitación hecha a la Princesa Juliana (24 de febrero); las labores de demarcación con Brasil (2 de marzo); la renovación del Modus Vivendi comercial con Colombia, la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, la Conferencia de Agricultura y la invitación al Presidente de Haití, Sr. Elie Lescot [III] (9 de marzo); la renovación del Modus Vivendi comercial con el Canadá (16 de marzo); la congratulación norteamericana por la reforma de la Ley venezolana sobre aranceles (23 de marzo); los aspectos diplomáticos de la condena por contrabando a los marinos de la lancha holandesa "Nelson" que estuvieron presos cinco veces más tiempo del señalado en la sentencia (30 de marzo) y la posibilidad de reducción del cupo o cuota de transporte marítimo asignada a Venezuela (13 de abril).

En política nacional, comienza a formarse una agrupación de "Partidarios de la Política del Gobierno" que luego será el "Partido Democrático Venezolano" (PDV). Cuando el Presidente Medina regresa de la gira ya mencionada por los países bolivarianos lo recibe una enorme manifestación popular. Un grave conflicto entre el Gobierno y los trabajadores organizados en sindicatos, se origina cuando el Ministerio del Trabajo disuelve una gran cantidad de organizaciones sindicales acusándolas de desarrollar en contra de la Ley, actividades políticas.

En política internacional, se inician los planes concretos para la posguerra en la Conferencia de Dumbarton Oaks entre los Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China. El mundo del Eje comienza a destruirse: los Aliados han invadido a Europa, primero por Italia y luego por Francia. París cae en las manos aliadas y De Gaulle asume el poder pleno; los Balcanes presencian fuertes luchas; Polonia igualmente. Hay guerra aérea y bombardeo de Londres con cohetes.

El último lapso constitucional de la actuación de Parra Pérez como Canciller va desde abril de 1944 hasta abril de 1945.

Es intenso y variado tanto por las circunstancias que lo rodean como por las materias a que se refiere.

El país recibe al Presidente de Haití, Sr. Elie Lescot, con cuyo Gobierno Parra Pérez llega a un "Acuerdo de Cooperación Cultural" firmado el 14 de junio de 1944 [3] en seguimiento de la política "iniciada en los últimos años de celebrar

3 / *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Tomo VIII, pág. 145.

III / *Elie LESCOT (1883-1974): Haitiano. Abogado de profesión. Fue Ministro de Haití en los Estados Unidos entre 1937 y 1941 y Presidente de su país desde 1941 hasta 1946.*

acuerdos de esta índole con todas las Naciones de América" [4]. Poco tiempo después Venezuela recibe al Dr. Eduardo Santos, ex Presidente de Colombia y entonces Vicepresidente de la Organización de Naciones Unidas para la rehabilitación de las regiones devastadas por la guerra. Visitan también al país el ex Presidente de Cuba, General Fulgencio Batista y el Sr. Nelson Rockefeller, Coordinador de Asuntos Latinoamericanos del Gobierno de los Estados Unidos.

Un agradable suceso protocolar lo constituye sin duda la inauguración en Caracas del monumento al Prócer uruguayo Artigas, ocasión que permite al Canciller Parra Pérez renovar y expresar sus sentimientos de admiración al héroe, sin duda alguna más intensos, como se comenta en otra parte, desde que en París hizo amistad y relación intelectual con el hombre de letras del Uruguay Hugo Barbagelata, divulgador y estudioso de la obra y vida del Prócer [5].

Parra Pérez, además de atender a las cuestiones protocolares, tiene que iniciar una variada actividad de consulta con los otros Cancilleres americanos sobre los problemas que se suscitan en el Continente.

Golpes de estado en varios países americanos: Ecuador, Bolivia, Guatemala y El Salvador cambian de Gobierno. Venezuela resuelve consultar a las demás naciones antes de decidir el reconocimiento de los nuevos regímenes. Igualmente consulta con Colombia y Ecuador el restablecimiento de relaciones con Italia una vez que hubo terminado el Gobierno de Mussolini.

Complace al Canciller restablecer las relaciones diplomáticas con Francia al estar consolidado el Comité de Liberación presidido por el Gral. Charles De Gaulle. Igualmente Venezuela resuelve participar en el movimiento general de establecer relaciones con la Unión Soviética.

Hay dos cuestiones, especialmente interesantes durante este período y que merece la pena destacar: la declaratoria del estado de beligerancia entre Venezuela y los países del Eje y la Conferencia de México.

El Gobierno americano, en vista de que era evidente el fin de la guerra y que el propósito político general era reunir las llamadas "Naciones Unidas" en una Conferencia para tratar todos los problemas derivados de la reconstrucción del mundo, insinuó, repetidas veces, al Gobierno venezolano, la conveniencia de declarar la guerra a los países del Eje, a fin de evitar que en el futuro algunas de las potencias en guerra, sobre todo la Unión Soviética, quisieran hacer distinciones entre los países que habían declarado la guerra y los que no lo hicieron.

El Canciller venezolano, a la primera insinuación en ese sentido se limitó a "tomar nota" e informar de ello al Presidente de la República. Pero en vista de la insistencia del Embajador americano resolvió, el 19 de enero, informar sobre el caso a los otros países que se encontraban en idéntica situación [6], y consultarles acerca de si

4 / *Libro Amarillo*, 1945. Introducción, pág. F.
5 / Véase el Capítulo "Un baño en París".
6 / Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

estaban o no de acuerdo en tratar el tema, en la Conferencia de México, entre todos los Cancilleres interesados, para adoptar una solución armónica, sin necesidad de una declaratoria de guerra que según el parecer de Venezuela tendría "cierto cariz de oportunismo tardío que repugna al carácter nacional y a la tradición del país".

El Presidente Medina estimó prudente dirigirse además, personalmente y en ese mismo sentido, el 1º de febrero, al Presidente del Perú, Sr. Manuel Prado, invocando "los cordialísimos vínculos que nos ligan y en la confianza de que nuestra buena y franca amistad nos servirá eficazmente a servir en esta ocasión el interés de ambos países y del continente".

El día 8 de febrero de 1945 el Presidente de la República convocó al Consejo de Ministros a una Reunión Extraordinaria. Asistieron José Nicomedes Rivas, Caracciolo Parra Pérez, Rodolfo Rojas, Coronel Manuel Morán, Gustavo Herrera, Manuel Silveira, Rafael Vegas, Félix Lairet, Angel Biaggini, Julio Diez, Diego Nucete Sardi y Arturo Uslar Pietri. Es decir todo el Gabinete, el Gobernador del Distrito Federal y el Secretario General de la Presidencia. Como algo muy especial estaba presente en la reunión, en calidad de invitado, el Embajador de Venezuela en los Estados Unidos. Dr. Diógenes Escalante. En ninguna de las reuniones del Consejo de Ministros de las que se tiene noticia mientras fue Presidente el General Medina había participado una persona extraña al Consejo.

El Presidente de la República expuso el objeto de la reunión: Considerar la situación internacional en sus nuevos aspectos en relación a que los países no beligerantes, pero asociados a las Naciones Unidas, no fueren invitados a la Conferencia de la Paz. Dio la palabra a Parra Pérez. El Canciller expuso, cuidadosamente, todos los antecedentes del caso, desde la etapa previa al ataque japonés a los Estados Unidos hasta ese momento; hizo referencia a la posición de Venezuela, en constante colaboración con los países aliados, la ruptura en diciembre de 1941 de sus relaciones con Alemania, Italia y Japón, la intervención venezolana en la Conferencia de Río y la colaboración material y moral que había venido prestando a la causa de la libertad. Textualmente el Acta, en la parte de su exposición referente al tema de fondo dice: "Señaló que en reciente ocasión y por dos veces el Embajador de los Estados Unidos de América le insinuó la conveniencia de que Venezuela, para completar su adhesión a la causa de las Naciones Unidas, declarase la guerra y firmase los documentos conocidos con el nombre de "Declaración de las Naciones Unidas" de lo cual se limitó entonces a tomar nota". De inmediato hizo un recuento de las gestiones posteriores: Ante la insistencia del Embajador americano, el Presidente Medina se dirigió al Embajador Escalante dándole instrucciones de exponer al Departamento de Estado la inutilidad de una declaratoria de guerra por parte de Venezuela, que nada podía añadir a lo ya hecho por el país. El Departamento de Estado contestó advirtiendo que la opinión "formulada por otras Potencias Unidas" era que, para tener acceso a la Conferencia de la Paz, debía el país invitado haber antes declarado la guerra a los países del Eje. Al poco tiempo el Presidente de los Estados Unidos, en carta personal al Presidente Medina, le insinuó "en términos cordiales y amistosos, la conveniencia para Venezuela de adherir a la Declaración de las Naciones Unidas", todo ello sin hacer mención concreta a la declaración de guerra. El Canciller terminó exponiendo su idea sobre la posibilidad de consultar, durante la próxima Conferencia de

México y con los países que se encontraban en una posición análoga, la adopción sobre el particular de una conducta coincidente.

El Embajador Escalante hizo entonces "algunas precisiones". Seguidamente el Presidente consultó a los Ministros si les parecía conveniente que Venezuela continuase en su posición actual, aun a riesgo de aislarse del Continente, o si preferían que Venezuela acordase "su actitud con la de las otras naciones americanas que se encontrasen en situación análoga, a fin de asumir todas las responsabilidades y medidas que dicha actitud hiciese necesarias, incluso la declaratoria de guerra". Esta segunda alternativa fue escogida por una mayoría de siete votos a favor: uno de los siete votos debió ser el del Presidente, puesto que, en el Consejo de Ministros toda mayoría debe incluir el voto presidencial. Sólo tres Ministros votaron en contra. El Acta no dice quiénes fueron [7].

Terminada la reunión del Consejo de Ministros, el Canciller Parra Pérez se dirigió el mismo día a los Embajadores venezolanos en los países interesados para que hicieran la propuesta formal del tema.

Chile y Uruguay aceptaron la idea venezolana, tal como se observa en el cable de 10 de febrero enviado por el Canciller Parra Pérez al Embajador en Montevideo. Todo se encaminaría a hacer la declaratoria de guerra sólo al Japón ya que contra Italia y Alemania parecía inútil.

La situación debió adoptar una nueva modalidad que no aparece en los documentos, puesto que el 13 de febrero Parra Pérez instruyó a la Embajada en Washington para que hiciera saber al Departamento de Estado que el Gobierno venezolano "está dispuesto a adherir a la Declaración de Naciones Unidas asumiendo toda la responsabilidad y consecuencias de tal acto", pero como quiera que la declaratoria eventual de guerra corresponde constitucionalmente al Congreso "este Gobierno estudia la manera de realizar su intención" [8].

La solución encontrada aparece en el comunicado de prensa del 15 de febrero de 1945, publicado al día siguiente y conforme al cual "el Gobierno nacional reconoce la existencia de un estado de beligerancia entre Venezuela de una parte y Alemania y el Japón de la otra".

Posteriormente el 20 de febrero el Embajador Escalante firmó la adhesión de Venezuela a la Declaración o Pacto de las Naciones Unidas [9]. Un poco más tarde el Congreso dictó una Ley en la cual "reconoció el estado de beligerancia entre

7 / El Acta del Consejo de Ministros figura al folio 240 al 245 del Libro de Actas del Consejo de Ministros, que corresponde a los años 1944 y 1945. Las actas a partir de enero de 1945 no están autorizadas por la firma del Secretario General de la Presidencia de la República.

8 / Este cable y los otros citados, están en la colección de cables del Despacho del Ministro. Año 1945. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9 / Puede verse el texto del Comunicado, la Declaración de las Naciones Unidas y las palabras del Embajador Escalante al firmar la adhesión a la misma, en *Libro Amarillo*, Año 1945, págs. 146 y siguientes, sección "Documentos", Dirección de Política Internacional.

Venezuela por una parte y Alemania y Japón por la otra" [10]. En su "Mensaje" al Congreso, correspondiente al año 1945, el Presidente Medina hizo una extensa consideración sobre tales hechos y decisiones, que consideró "no podía juzgarse según precedente alguno o a la luz del Derecho Internacional Público", pues comprendía toda la colaboración prestada a la causa de la democracia, como resultado de la cual el Gobierno estimaba "que la actitud de Venezuela era análoga jurídicamente a aquella en que se encontraban los signatarios de la Declaración de las Naciones Unidas". En vista de todo ello el Gobierno había emitido un "Comunicado" en el cual después de analizar la situación internacional "se comprueba el estado de beligerancia en que nos encontramos con Alemania y el Japón" [11].

Hemos querido destacar, en esta narración algo extensa, el hecho referido por ser muy especial en la vida institucional de la República. La importancia del tema era gravísima pues se trataba de una declaratoria de guerra que comprometía seriamente a la República. La alternativa era quedar o no fuera de la Conferencia de la Paz. La colaboración venezolana a la causa aliada había sido fecunda y extensa. ¿Estábamos en esos momentos en presencia de una presión indebida o de una insinuación amistosa? La solución propuesta por Parra Pérez parecía prudente: armonizar nuestra actitud con la de los demás países americanos. La resolución adoptada por el Gobierno venezolano fue peculiar, pues no se declaró la guerra sino se "reconoció un estado de beligerancia", figura jurídica no prevista en la legislación venezolana pero que al parecer satisfacía las exigencias políticas para participar en la Conferencia de la Paz.

Se ven, en estos acontecimientos, tres buenas cualidades de la diplomacia que manejaba Parra Pérez; firmeza ante las "insinuaciones" del Embajador americano; imaginación para encontrar una solución al problema y elasticidad para llegar al fin propuesto (la asistencia a la Conferencia de la Paz), por el camino político y jurídicamente más adecuado a la República.

Durante el lapso indicado (abril 1944 - abril 1945) Parra Pérez informó al Gabinete: el 20 de abril sobre las dificultades habidas con el Gobierno británico por pretender éste controlar las comunicaciones cifradas de los diplomáticos extranjeros; el 2 de junio sobre las labores de delimitación con el Brasil que aumentaban la superficie venezolana en diez mil kilómetros cuadrados; el 20 de julio sobre el Modus Vivendi con el Brasil; el 3 de agosto hizo constar la eliminación del "placet" para los funcionarios consulares extranjeros; el 11 de agosto explicó la creación de los cargos de Agregados Cultural y Financiero en la Embajada en Washington; el 1º de setiembre informó sobre la celebración del Modus Vivendi con España; el 21 de setiembre hizo saber la modificación del "Convenio sobre caucho" vigente con los Estados Unidos; el 5 de octubre sometió a estudio el Proyecto de Decreto que eximía a los italianos de la aplicación de las normas nacionales sobre beligerancia; el 11 de octubre informó sobre la prórroga del Modus Vivendi con los Estados Unidos; el 21 de octubre, propuso la creación de sendas Legaciones *ad honorem* ante los Gobiernos de Suecia y

10 / Véase Ley del 28 de junio de 1945, en *Compilación Legislativa de Venezuela*, Anuario 1945, pág. 427.

11 / *Mensajes Presidenciales*, Tomo V, pág. 183. Ediciones de la Presidencia de la República. 1971.

Checoslovaquia; la celebración de un Convenio Cultural con Haití y la próxima reanudación de relaciones diplomáticas con Italia; el 21 de octubre informó sobre el Modus Vivendi con Chile y el establecimiento de Relaciones con el Gobierno Provisional de Francia; el 30 de diciembre presentó el proyecto de creación del Comité Gubernativo de Refugiados; el 11 de enero de 1945 informó sobre la creación de nuevos Consulados, un posible convenio con la URSS y la próxima reunión de una Conferencia diplomática convocada para reunirse en México; el 25 de enero sometió a estudio un proyecto de convenio con Colombia relativo al curso del río Táchira y el régimen de sus aguas; el 8 de febrero hizo la exposición que ya separadamente se ha comentado; el 22 de mayo apoyó el Decreto por el cual se declaró motivo de duelo nacional la muerte del Presidente Roosevelt; el 5 de abril, última reunión del Consejo de Ministros a la que asistió, presentó y obtuvo la aprobación de los proyectos de Decretos por los cuales se creaban la Legación en Francia, la Embajada en la Unión Soviética, la adhesión de Venezuela al Organismo Permanente de las Naciones Unidas sobre alimentos y agricultura, la prórroga de la Convención sobre caucho y la celebración, en diciembre de 1945, de la Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Desde abril de 1944 en adelante aparecen en Venezuela algunos conflictos obreros que el Gobierno Nacional trata de solucionar; igualmente se agita la opinión pública ante la denuncia de fraudes electorales; se funda el Partido "Unión Popular" (U.P.); comienza a funcionar la Asamblea de la Unión de Cámaras de Comercio y Producción; el 23 de agosto el pueblo de Caracas celebra la liberación de París; días más tarde se reúne la segunda Convención Nacional de Acción Democrática; en setiembre el partido del gobierno y Unión Popular acuerdan un pacto electoral; en octubre son celebradas elecciones municipales en Caracas, ganadas por la coalición del Gobierno con la UP; el 18 de noviembre se anuncia haberse develado un conato de insurrección militar; enero de 1945 comienza con la designación de los diputados por el Distrito Federal al Congreso; el público se inquieta ante detenciones judiciales a periodistas y en mítines públicos se trata sobre la defensa de la libertad de prensa. Venezuela recibe con dolor la noticia de la muerte de Roosevelt; el 1º de mayo es declarado "Día del Trabajador"; la Constitución Nacional sufre reformas; se inicia nuevamente el proceso de preocupación por la sucesión presidencial para la cual se asoman Escalante y el General López Contreras.

Estamos ante el final de la guerra: Los Aliados van derrotando paulatinamente al Eje, cuya primera baja es Italia. Alemania invadida poco a poco va cediendo hasta que al fin se rinde, Hitler se suicida. Los Aliados triunfantes convocan la Conferencia de San Francisco. El mundo está ante una nueva vida.

Nosotros los pueblos del mundo

Para tener una idea más clara de la actividad diplomática de Parra Pérez se hace indispensable estudiar, aunque sea someramente, su participación en las Conferencias de Buenos Aires (1936), Río de Janeiro (1942), México (1945) y San Francisco (1945).

La primera corresponde a la preguerra. Parra Pérez era entonces Ministro de Venezuela en Londres; las dos siguientes se efectúan en plena guerra mundial. La última significa el fin de la guerra y el comienzo de la paz. Parra Pérez asistió a las dos como Canciller de Venezuela.

Todas esas Conferencias van enlazando la labor diplomática de Parra Pérez y consolidando su personalidad internacional.

La Conferencia de Buenos Aires fue reunida en virtud de la Convocatoria que hizo el 30 de enero de 1936 a todos los Estados Americanos el Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt [1], con el propósito de lograr un intercambio útil de puntos de vista y posibles acuerdos sobre "el mantenimiento de la paz entre las repúblicas americanas", que sirvieren para "completar y reforzar los intentos de la Liga de las Naciones" [1].

Ese año fue reunida en octubre, la Décima Séptima Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Conviene mencionar quiénes fueron, en ella, algunos de los Delegados por países de América Latina: Argentina estaba representada por su Canciller

1 / *Conferencias Internacionales Americanas* 1899-1936. Publicación de la Secretaría de la Décima Conferencia Interamericana. Pág. 591.

1 / *Franklin D. ROOSEVELT (1882-1945): Trigésimo segundo Presidente de los Estados Unidos. Después de actuar como abogado se dedicó a la vida política. Miembro del Senado del Estado de New York (1910-1913), Gobernador del Estado de New York (1929-1933), Presidente de los Estados Unidos (1933-1945). Le tocó dirigir la entrada de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial y participar en las Conferencias principales de conducción de la guerra con los dirigentes de otros países, sobre todo Churchill y Stalin.*

Carlos Saavedra Lamas [II] y su futuro Ministro Enrique Ruiz Guiñazú [III], entonces Delegado Permanente en Ginebra; Bolivia por Adolfo Costa Du Rels [IV]; Colombia por Gabriel Turbay [V]; Chile por Manuel Rivas Vicuña [VI]; la República Dominicana por Max Henríquez Ureña [VII], Ecuador por Gonzalo Zaldumbide [VIII]. En la Delegación del Perú estaba Víctor Andrés Belaunde [IX]; en la de Uruguay, Alberto Guani [X]; en la de Venezuela, Caracciolo Parra Pérez.

Nótese que los Delegados de Argentina, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia serían después, casi al mismo tiempo, Ministros de Relaciones Exteriores de sus respectivos países. El Sr. Turbay había estado en Roma como Ministro de Colombia mientras Parra Pérez fue Ministro venezolano y el Sr. Guani, en ese momento, era el Ministro del Uruguay en Londres donde estaba Parra Pérez desempeñando el mismo cargo por Venezuela.

En esta Conferencia figuró como Jefe de la Delegación inglesa Sir Anthony Eden [XI], a quien Parra Pérez acababa de presentar en Londres sus credenciales como Ministro de Venezuela.

II / *Carlos SAAVEDRA LAMAS (1881-1959): Argentino. Abogado, diplomático y hombre de estado. Fue Ministro de Relaciones Exteriores desde 1932 y como tal presidió la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en 1933, la Conferencia de la Paz reunida en Buenos Aires ese año cuando terminó la guerra del Chaco y la Conferencia Interamericana también de ese año. Obtuvo el Premio Nóbel de la Paz en 1936.*

III / *Enrique RUIZ GUIÑAZU: Véase nota biográfica número III del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

IV / *Adolfo COSTA DU RELS. Véase nota biográfica número I del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 121.*

V / *Gabriel TURBAY. Véase nota biográfica número VIII del Capítulo "Entre las Siete Colinas", pág. 85.*

VI / *Manuel RIVAS VICUÑA. Chileno. Político y diplomático. Ministro de Chile en Austria (1915-1920) Desde 1920 hasta 1925 fue Primer Observador ante la Sociedad de las Naciones y luego Delegado. Participó en la etapa creadora de la Organización Mundial de la Salud. Delegado de Chile y Secretario General de la Conferencia Interamericana (1932). Ministro de Chile en Perú (1932). Volvió luego como Delegado a la Sociedad de las Naciones y participó en los arreglos diplomáticos de la Guerra del Chaco. Renunció a su cargo por los conflictos políticos y diplomáticos originados luego de la pretendida aplicación de sanciones a Italia al ocurrir la invasión de Etiopía. Chile le considera uno de sus más brillantes diplomáticos de este siglo. Fue Diputado al Congreso y Ministro de Hacienda, del Interior y de Guerra y Marina.*

VII / *Max HENRIQUEZ UREÑA (1885-1968): Escritor y diplomático dominicano. Produjo una copiosa obra literaria. Representó a su país en la Sociedad de las Naciones.*

VIII / *Gonzalo ZALDUMBIDE (1885-1947): Ecuatoriano. Hombre de letras y diplomático. Fue Ministro de Relaciones Exteriores de su país en 1929 y representante del Ecuador en la Sociedad de las Naciones. Su obra literaria y filosófica es muy extensa. Vivió en París gran parte de su vida. Colaboró en* El Cojo Ilustrado *en 1911. Venezuela le otorgó la Orden del Libertador.*

IX / *Víctor Andrés BELAUNDE (1883-1971): Escritor y diplomático peruano. Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas en 1959. Publicó una obra que ya es clásica sobre Bolívar, editada en inglés en 1938 y reimpresa después en español en dos oportunidades, la última de ellas en Caracas en 1974.*

X / *Alberto GUANI. Véase nota biográfica número IV del Capítulo "La Escuela de Ginebra (Cuarta Parte), pág. 122.*

XI / *Sir Anthony EDEN (1897-1977): Hombre de estado inglés. Educado en Oxford y especialista en Lenguas Orientales. Secretario de Sir Austen Chamberlain*

El orden del día de la Tercera Sesión Plenaria incluye el análisis de la obra de la Sociedad de las Naciones durante el año anterior. Parra Pérez tomó entonces la palabra para expresar la preocupación de Venezuela por la paz del mundo y expone el sentido de lo que América Latina significa: "Es un hecho innegable que, más allá de los mares, veinte pueblos sienten y piensan de una manera análoga, si no idéntica y buscan laboriosamente fórmulas que les aseguren un porvenir de paz y de progreso y les permita vivir en una armónica diversidad". Explica seguidamente el sentido de la Unión Panamericana; advierte la trascendencia de cada una de las Conferencias de esa Unión y en particular la de la proyectada Conferencia de Buenos Aires en Diciembre de ese año: "Con esta esperanza nosotros iremos a Buenos Aires para tratar de realizar un programa que armonice el campo tradicional del derecho con el nuevo de la economía. Por eso es que todos nos damos cuenta de la importancia de la Conferencia de Buenos Aires, justamente en el momento en que se habla de la reforma de la Sociedad de las Naciones a cuyo espíritu estamos agregados muchos de nosotros. Se habla también de la posibilidad de establecer una estrecha colaboración entre la Sociedad de las Naciones y la Unión Panamericana, creando así nuevas interdependencias entre Ginebra y las Naciones de América que le son fieles". Termina advirtiendo que cualesquiera que sean los resultados de esa Conferencia, todavía impredecibles, ellos "se saldrán del cuadro tradicional y permitirán a cada uno de los países americanos desenvolverse mas decisivamente en su política extraamericana" [2].

Parra Pérez desde Ginebra viaja a Buenos Aires adonde llega el 14 de noviembre de 1936. Le acompañan en la Delegación su viejo amigo Alberto Zérega Fombona [XII] y Gustavo Herrera [XIII]. De este último comenta: "Estreché (con él) desde entonces sólida amistad. Su talento, su vasta cultura, su criterio jurídico infalible, su carácter entero y leal y la generosidad, un tanto negligente, con que dispensaba eficaz ayuda y sabio consejo en toda ocasión, hacían de él un compañero inapreciable. Sabía de todo y lo sabía bien. Más tarde tuve ocasión de decir que Herrera servía para Consejero Universal del Gobierno" [3].

2 / *Sociedad de las Naciones,* Diario Oficial. Suplemento especial número 162. Págs. 99 y 100.

3 / *Diario de Navegación,* Cap. XII.

(1926-1929), Viceministro de Relaciones Exteriores (1931-1932). Ministro para la Sociedad de las Naciones (1935). Ministro de Relaciones Exteriores (1935-1938) Secretario de Estado para los Dominios (1939-1940). De nuevo Ministro de Relaciones Exteriores (1940-1945, 1951-1955) y Primer Ministro (1955-1957). Era Ministro de Relaciones Exteriores en 1936 cuando Parra Pérez fue Ministro de Venezuela en Londres y presidió en 1945 la Delegación Británica a la Conferencia de San Francisco.

XII / *Alberto ZEREGA FOMBONA. Véase nota biográfica número III del Capítulo "En la Ciudad de los Osos", pág. 59.*

XIII / *Gustavo HERRERA (1890-1953). Venezolano. Abogado. Eminente hombre público. Ministro de Hacienda, Educación, Fomento y Relaciones Exteriores. Nótense las palabras de elogio que Parra Pérez le dedica en el* Diario de Navegación *y que responden al concepto general que se ha tenido en Venezuela sobre este ciudadano.*

La Conferencia nos interesa más por los comentarios de Parra Pérez que por los documentos que de ella salen. Su importancia política la indica el hecho de que el Presidente Roosevelt se trasladó hasta Buenos Aires para estar presente en el acto inaugural.

Como observación diplomática y política muy personal, Parra Pérez destacó en sus apuntes la desventaja que tenía nuestra Delegación al no estar presidida por su Canciller, tal como sí lo estaban muchas de las otras.

En el fondo parece que la Conferencia fue, más que todo, una acción norteamericana para tratar de mantener en armonía a los países americanos entre sí y con los Estados Unidos, en el caso de un eventual ataque extracontinental. Los Gobiernos presentes establecieron entre ellos mecanismos de consulta, pactos sobre su forma de comportamiento en presencia de una agresión y adoptaron una serie de convenios sobre temas de orden cultural [4].

Quizás el aspecto más importante de la Conferencia fue la fijación del sistema de consulta entre los países americanos para la adopción de posiciones políticas entre ellos y frente a terceros.

La Conferencia sirvió a Parra Pérez para establecer o afianzar amistades que en el futuro le serían en extremo útiles: Con Sumner Welles [XIV], de quien dice: "Mi amistad con Sumner Welles, estrecha y cordial, facilitó en alta manera, durante la guerra mundial, la colaboración entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado" [5]. Además con el chileno Cruchaga Tocornal [XV] y los colombianos Alberto Lleras [XVI] y Roberto Urdaneta Arbeláez [XVII].

La siguiente Conferencia a la que asiste Parra Pérez en América se desarrolló, seis años más tarde, en la ciudad de Río de Janeiro. Fue convocada a

4 / Los Tratados resultantes y que fueron ratificados por Venezuela aparecen en la colección *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo V, pág. 744 y ss.

5 / *Diario de Navegación,* Cap. I.

XIV / *Sumner WELLES (1892-1961). Véase nota II, Capítulo "La Casa Amarilla" (Primera Parte), pág. 171.*

XV / *Miguel CRUCHAGA TOCORNAL (1869-1949). Chileno, diplomático y político. Ministro de Hacienda (1903) y del Interior (1905). Canciller desde 1932 a 1937, durante la 2ª Presidencia de Don Arturo Alessandri y como tal enfrentó difíciles problemas internacionales. Ministro Plenipotenciario en Argentina, Paraguay y Alemania y Embajador en Brasil, Inglaterra y Estados Unidos. Actuó como Delegado y Canciller en varias reuniones y conferencias internacionales, entre ellas en 1933, en la VII Conferencia Interamericana de Montevideo y en 1936, en la Conferencia para la Consolidación de la Paz en Buenos Aires. Fue Miembro del Senado chileno desde 1937 hasta su muerte en 1949.*

XVI / *Alberto LLERAS CAMARGO (1906). Presidente de Colombia en dos oportunidades (1945-1946 y 1958-1962). Director de la Unión Panamericana (1947-1948) y Primer Secretario General de la Organización de Estados Americanos (1948-1954). Contribuyó a la caída del Presidente Rojas Pinilla y a la organización del régimen bipartidista en Colombia.*

XVII / *Roberto URDANETA ARBELAEZ (1890-1972). Colombiano. Ministro de Relaciones Exteriores entre 1931 y 1935 excepto en 1932 cuando ejerció el Ministerio de Finanzas. Embajador de Colombia en Perú (1935-1939) y en Argentina (1939-1942). Delegado de Colombia en importantes conferencias como la de Buenos Aires (1936), México (1945) y San Francisco (1945). Profesor universitario. Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.*

pedido de los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos. Inicialmente se pensó que ella podría servir, y así fue la tesis venezolana, para lograr el rompimiento conjunto de todos los países americanos con el Japón, Alemania e Italia, pero las circunstancias políticas del momento obligaron a rompimientos separados, entre ellos el de Venezuela.

En esta oportunidad, la Delegación venezolana sí estuvo presidida por su Canciller, el Dr. Parra Pérez. Este había aprendido muy bien la lección de Buenos Aires.

La Conferencia tomó dos sentidos, uno de orden político y otro económico. En ambos tipos de temas la Delegación venezolana presentó trabajos y ponencias que fueron considerados y en parte aprobados.

Interesándonos aquí, fundamentalmente, la acción de Parra Pérez en la Conferencia, debe destacarse que fue nombrado Relator-ponente para presentar un resumen coordinado de las labores de la Segunda Subcomisión Política creada, precisamente, para tratar sobre la defensa del continente y su organización jurídica. Sobre el particular Oswaldo Aranha [XVIII], el Canciller brasileño dirá: "Su tarea (la de Parra Pérez) en la II Reunión de Consulta fue ejemplar y de gran realce. Ningún colega excedió a Vuestra Excelencia en la comprensión de nuestros intereses comunes, en la previsión de los peligros que nos amenazan a todos. Su misión de procurar con sabiduría y de articular y ajustar hábilmente las ideas, los propósitos y los intereses de los pueblos americanos, quedará entre los más gratos recuerdos de esta casa, como entre los mejores de su vida, la consideración y aprecio de todos cuantos pudieron conocer su acción prestigiosa y decisiva en esos días históricos" [6].

Venezuela, por boca de Parra Pérez y junto con Colombia y México, propuso el rompimiento colectivo de relaciones con el Eje. La labor de armonización desarrollada entonces por Parra Pérez hizo decir más tarde al Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, Don Roberto MacLean y Estenós, que esa actitud, robustecida con la colaboración de otros países, había llevado a la "ponencia que es piedra angular de los destinos americanos" y que una vez aprobada "marca con el signo de la victoria la causa de la justicia, del derecho, de la democracia y de la libertad" [7].

Varios de los Jefes de las Delegaciones en Río, eran amigos personales de Parra Pérez: Enrique Ruiz Guiñazú, de Argentina, quien en Buenos Aires expresará el 29 de octubre de 1942: "una vieja amistad, concluida en el trabajo y en la responsabilidad comunes" [8]. Oswaldo Aranha, del Brasil, a quien ya hemos aludido; Sumner Welles, de los Estados Unidos; Gabriel Turbay, de Colombia; Alberto Guani, del Uruguay; Ezequiel Padilla, de México.

Parra Pérez informará después, al Congreso venezolano, que en los momentos que le dejaban libres los trabajos de la reunión procuró establecer contactos

6 / Discurso del Sr. Oswaldo Aranha, Canciller del Brasil, el día 21 de octubre de 1942. *Discursos*, pág. 63.

7 / *Discursos*, pág. 141.

8 / *Discursos*, pág. 87.

XVIII / *Oswaldo ARANHA (1894-1960). Jurista y diplomático brasileño. Líder de la revolución de 1930, Ministro de Justicia ese año y de Finanzas en 1931. Embajador en los Estados Unidos (1934-1938) y Ministro de Relaciones Exteriores (1938-1944).*

con los representantes de otros países (México, Argentina, Colombia, Ecuador y varios más), y sobre todo con el Sr. Welles "con quien sostuve numerosas e interesantes conversaciones sobre los diversos problemas que la situación actual ha creado para nuestros países" [9].

La propuesta de rompimiento de relaciones con el Eje y la labor de ponente de los diversos trabajos sobre defensa del hemisferio, así como el acercamiento a los demás Ministros, afianzaron aún más el prestigio que Parra Pérez ya había comenzado a adquirir en América.

La Conferencia de Río se efectuó cuando estaba recién iniciado en sus labores de Canciller; la siguiente, tenida en México, le toma, en los comienzos de 1945, después de una sólida y amplia experiencia en el manejo directo de las relaciones interamericanas.

Probablemente la Conferencia de México, también llamada de Chapultepec, fue la más importante de todas: Organizada por el Gobierno de México tenía, como objeto primordial, considerar las bases de la organización colectiva de América y su participación en la futura organización mundial propuesta por las Naciones Unidas en Dumbarton Oaks. Su principal obstáculo político lo constituía la negativa de Argentina a participar en ella por causa de sus diferencias con los Estados Unidos al no querer romper relaciones con los países del Eje.

Había ocurrido, además, que en octubre de 1944 el Gobierno argentino pidió una Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores para "considerar la situación existente entre la República Argentina y otras naciones americanas", pero pensando los otros Gobiernos que el tema podría quizás ser discutido en la Conferencia de México, no se logró acuerdo para convocar tal reunión.

En México se encuentra Parra Pérez con sus amigos de otras ocasiones: el Canciller de México, Ezequiel Padilla, Presidente de la Conferencia; Alberto Lleras Camargo y Roberto Urdaneta Arbeláez en la Delegación de Colombia; Nelson Rockefeller [XIX] en la norteamericana; Joaquín Fernández y Fernández [XX] en la chilena; Camilo Ponce Henríquez [XXI] en la ecuatoriana; Hildebrando Accioly en la brasileña; Wilfred C. Jenks [XXII], observador de la Oficina Internacional del Trabajo, etc.

9 / *Libro Amarillo*, 1942. Dirección de Política Internacional, Documentos, pág. 18.

XIX / *Nelson ROCKEFELLER (1908-1979). Nieto de John D. (I), hijo de John D. (II). Fue Asistente del Secretario de Estado de los Estados Unidos entre 1944 y 1945. Gobernador del Estado de New York entre 1959 y 1973 y Vicepresidente de los Estados Unidos entre 1974 y 1977.*

XX / *Joaquín FERNANDEZ Y FERNANDEZ (1897-). Chileno. Fue Ministro de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa. Desempeñó misiones diplomáticas en Argentina, Holanda, Alemania, Bélgica, Suiza, Francia, Italia, Paraguay y Bolivia. Intendente y Alcalde de Santiago. El cargo de Canciller de Chile lo ejerció siendo Presidente Don Juan Antonio Ríos Morales. En 1943 visitó a Venezuela.*

XXI / *Camilo PONCE HENRIQUEZ (1912-1976). Ecuatoriano. Hombre de letras y jurista. Fue Ministro de Relaciones Exteriores, Profesor en la Universidad Central de Quito y abogado de amplio ejercicio. Representó a su país en varias Conferencias. Escribió libros. Fue fundador y directivo de la Alianza Democrática Ecuatoriana.*

XXII / *Wilfred C. JENKS. Inglés. Diplomático y jurista especializado en cuestiones laborales y sociales. Director General de la Organización Internacional*

Por acuerdo unánime Parra Pérez fue designado para llevar la palabra en respuesta al discurso pronunciado, al inaugurar la Conferencia, por el Presidente de México, General Manuel Avila Camacho [xxiii].

Parra Pérez presentó en México proyectos sobre orientación pacífica de la enseñanza, cooperación intelectual y solidaridad continental y fue nombrado Relator para coordinar, en torno a criterios comunes, las distintas posiciones de todos los países sobre la futura organización mundial propuesta por las Naciones Asociadas. De todo informó al Congreso así: "Particularmente laboriosa fue esta parte del trabajo, dada la diversidad de opiniones, la extraordinaria complejidad del tema y los intereses políticos que iban envueltos. Sin embargo, logróse acuerdo acerca de varios puntos fundamentales y se elaboró una resolución según la cual los países americanos comunicarán dichos puntos a la consideración de las Naciones Unidas y de la próxima Conferencia que celebrarán las mismas, acompañándose dicho documento de las observaciones formuladas por cada Gobierno americano y sin perjuicio, desde luego, de cualesquiera otras que estimaren y quisieren añadir" [10].

Nótese que en las dos conferencias, la de Río de Janeiro y la de Chapultepec, Parra Pérez resulta el escogido para realizar uno de los trabajos más difíciles en una reunión de esa clase: hacer relación de los puntos presentados por cada país, buscar sus coincidencias y tratar de lograr acuerdos en las diferencias. El éxito de su labor resulta, no sólo viéndola en sí misma, a pesar de su dificultad, sino por haber sido el escogido en las dos oportunidades, hecho que servirá de base a la futura actuación que le va a corresponder en San Francisco.

La Conferencia se orientará también al estudio de las cuestiones interamericanas y produce un documento que será el esquema fundamental de la futura Carta de Bogotá. Este documento, aprobado el 6 de marzo de 1945, resuelve la "reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano" [11].

La cuestión argentina era delicada. No se quería en ningún caso que ese importante país, por su inasistencia a la Conferencia, quedara fuera del sistema interamericano. Así lo reconoció la Asamblea en su acuerdo "L" y acordó además ofrecer al Gobierno argentino adherirse al Acta Final.

La resolución pareció suficiente. Parra Pérez la comunicó al Presidente Medina en cable el 8 de marzo. El Presidente le contestó al día siguiente: "Compláceme de lo que me participa con respecto a Argentina" [12].

Conviene mencionar la importancia de las resoluciones que, sobre diversos aspectos económicos, adoptó la Conferencia, pero no nos extendemos sobre ellas porque tal tema sería extraño a los fines de este libro.

10 / *Libro Amarillo,* 1945. Introducción, págs. H a J.

11 / Véase su texto en *Libro Amarillo,* 1945. Sección Política Internacional. Documentos págs. 70 y siguientes.

12 / Pueden verse los dos cables en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Cables. Año 1945.

del Trabajo. Fue Asesor de Venezuela en la preparación de la Legislación del Trabajo el año de 1936. Escribió numerosos libros de especial interés.

XXIII / *Manuel AVILA CAMACHO (1897-1955). Presidente de México entre 1940 y 1946. Dedicó su vida a la actividad militar y política.*

El Nacional, en su edición correspondiente al 7 de abril de 1945, publicó la noticia de que el Presidente de la República había designado la Delegación que iba a representar a Venezuela en la Conferencia de las Naciones Unidas convocada para reunirse en la ciudad de San Francisco el 25 de ese mismo mes de abril.

La Delegación quedó integrada por el Canciller Caracciolo Parra Pérez como Presidente, el Ministro de Fomento, Dr. Gustavo Herrera y los ciudadanos Dres. Alfredo Machado Hernández [XXIV], distinguido financista, y Rafael Ernesto López [XXV] cirujano de reconocida experiencia científica, tanto en Norteamérica como en Venezuela.

El día fijado, la venezolana y otras cuarenta y ocho Delegaciones integraron la Conferencia en la ciudad de San Francisco. A los pocos días se agregó la de la República Argentina.

Al momento de iniciar las reuniones, Filipinas y la India no habían adquirido todavía la condición de Estados soberanos, por lo cual el número exacto de representantes oficiales fue realmente de cuarenta y siete, de los cuales veinte eran latinoamericanos.

Es muy interesante analizar las distintas posiciones adoptadas por los Gobiernos representados en San Francisco así como la integración humana de las diferentes Delegaciones y especialmente cuanto se refiere a la presencia y actividad de los países americanos, en particular de Venezuela y de su Canciller, el Dr. Parra Pérez.

Para el momento de la Conferencia, el Dr. Parra Pérez tenía ya cuatro años de ser Canciller de Venezuela y su edad era de 57 años.

Treinta y dos de los cuarenta y siete Jefes de las Delegaciones tenían el rango de Ministro de Relaciones Exteriores. Entre los Jefes de las Delegaciones se contaban, además, un Vicepresidente, seis Primeros Ministros, dos Ministros de Estado y seis Embajadores; no estuvo presente ningún Jefe de Estado.

El promedio de edad de los Ministros de Relaciones Exteriores era de 50 años. El de mayor edad era el Ministro uruguayo, Don José Serrato, nacido en 1868 y por tanto de 77 años y el más joven, el Canciller de Haití, Gerard Lescot, de sólo 31 años.

De los Ministros presentes tres eran mayores de 70 años; dos estaban entre 60 y 70 años; doce entre 51 y 60; nueve entre 40 y 50 años y seis eran menores de 40 años.

Parra Pérez se encontraba así entre el grupo de edad más numeroso de Ministros: los que oscilaban entre los 51 y los 60 años.

XXIV / *Alfredo MACHADO HERNANDEZ (1899-). Venezolano. Jurista y político. Obtuvo el doctorado en Derecho y diploma de la Escuela Libre de Estudios Políticos de París. Fue Director del Banco Central de Venezuela, Ministro de Venezuela en el Perú entre 1938 y 1939 y Ministro de Hacienda de 1941 a 1943.*

XXV / *Rafael Ernesto LOPEZ (1895-1954). Venezolano. Médico, graduado primero en Caracas y luego en la Universidad de Columbia, New York. Hizo estudios de postgrado en París y Viena. Fue Ministro de Educación entre 1937 y 1938. Realizó una importante labor científica, entre ellas la creación del Instituto de Cirugía Experimental en Caracas. Ejerció actividades de docencia médica en Caracas y New York. Esta ciudad lo designó ciudadano honorario.*

Nótese que por su edad la mayoría de los Ministros habían vivido, en edad adulta, las dos guerras mundiales.

Para mejor graduar la ubicación de Parra Pérez en la Conferencia conviene también analizar las características que presentaban, especialmente, los Jefes de las Delegaciones Latinoamericanas.

Estaban presentes dieciséis Cancilleres de América Latina. Cuba, Honduras, Panamá y Paraguay encargaron las jefaturas de sus Misiones a los respectivos Embajadores acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos.

El promedio de edad de los Cancilleres americanos era ligeramente superior al general de la Conferencia (51, 53 años) y entre ellos el grupo más numeroso era también el de aquellos que se encontraban entre los 50 y los 60 años.

Tres (18, 75%) de los Cancilleres presentes, habían ocupado la Presidencia de sus respectivos Gobiernos; nueve (56,25%) ejercieron, en alguna oportunidad, otra cartera ministerial; seis (37,5%) eran Embajadores de carrera; doce (75%) habían estado presentes en la Conferencia de Chapultepec; cinco (31,25%) eran autores de obras importantes.

Parra Pérez estaba entre quienes presentaban esas características: ex Presidente encargado de la República, ex Ministro de Instrucción Pública, Embajador de carrera, autor de obras y Jefe de la Delegación venezolana a la Conferencia de Chapultepec.

No reunía las notas de algunos otros Ministros que habían sido o eran profesores universitarios, miembros de Tribunales Supremos o Parlamentarios.

A lo dicho se une que Parra Pérez era, después del Canciller de México, Sr. Padilla, el Canciller americano de más antigüedad en el cargo pues, por una coincidencia curiosa, la mayoría de los Cancilleres americanos reunidos en San Francisco, habían sido designados en 1944.

A los efectos de la Conferencia la experiencia diplomática y de Gobierno que le daban todas las notas señaladas, colocaban a Parra Pérez en posición especialmente ventajosa.

El Canciller de México, Ezequiel Padilla, era amigo de Parra Pérez desde 1931 cuando ambos actuaron, en representación de sus países, ante el Gobierno italiano; los dos estuvieron en posiciones coincidentes tanto en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro en 1942 como en la de Chapultepec en 1945.

El Canciller chileno, Don Joaquín Fernández y Fernández, había recibido en Santiago de Chile a Parra Pérez en 1942 cuando fue allá en viaje oficial; estuvo en Caracas en 1943 visitando a Parra Pérez y ambos actuaron en Chapultepec en 1945.

El Canciller de Colombia, Alberto Lleras Camargo, era amigo de Parra Pérez desde la Conferencia de Buenos Aires de 1936.

El Senador Miguel Cruchaga Tocornal, Delegado chileno, había estado presente con Parra Pérez en la Conferencia de Buenos Aires de 1936.

Los chilenos Guillermo Del Pedregal (ex Ministro de Vivienda), Oscar Fajardo Villarroel, Félix Nieto del Río y Germán Vergara Donoso estuvieron en la Conferencia de Chapultepec. Nieto del Río también formó parte de la Delegación chilena en Buenos Aires.

Entre los norteamericanos, el Secretario de Estado Edward R. Stetinius Jr. y los congresistas Sol Bloom y Tom Connaly asistieron a Chapultepec.

El Señor Cordell Hull había estado en la Conferencia de Buenos Aires.

De la Delegación colombiana, Roberto Urdaneta Arbeláez figuró en Chapultepec y en Buenos Aires al igual que Alberto González Fernández y el Canciller Alberto Lleras; Miguel López Pumarejo también estuvo en Buenos Aires. El señor J. M. Yépez fue, por mucho tiempo en Ginebra, Delegado colombiano en la Liga de las Naciones y allí conoció a Parra Pérez.

Entre los ecuatorianos, además del Canciller, los Sres. Galo Plaza, Gonzalo Escuderos y Neptalí Ponce, pertenecían a la Delegación asistente a Chapultepec.

Los Delegados peruanos y los de Costa Rica, eran prácticamente los mismos de Chapultepec.

La importancia que tiene tal coincidencia en los miembros de las Delegaciones radica en que, tal como señalamos oportunamente, durante la Conferencia de Chapultepec, Parra Pérez, Relator de la Comisión Segunda, fue el encargado de coordinar las distintas posiciones latinoamericanas ante el proyecto de documento elaborado en Dumbarton Oaks para la organización mundial [13]. Esa posición, de exitoso relator y de coordinador de las distintas Delegaciones, le favorecería su actuación en San Francisco, donde iba a encontrar a la misma gente.

Personajes importates, que habían participado en la Sociedad de las Naciones con Parra Pérez, también aparecen en San Francisco, por ejemplo Sir Anthony Eden, Canciller británico y asistente a las reuniones de Ginebra desde 1931 y el profesor Jules Basdevant, delegado francés, antiguo miembro de la Corte Permanente de Justicia Internacional y Delegado de Francia en Ginebra, etc.

El ambiente de San Francisco era por tanto, para Parra Pérez, de personas ya conocidas desde mucho tiempo atrás y con quienes había compartido largos ratos en las deliberaciones de Ginebra, Buenos Aires, Río de Janeiro y México.

Es evidente que entre los distintos Cancilleres americanos el chileno y el uruguayo habían tenido una excelente actuación en sus países; el mexicano era una magnífica combinación de político y diplomático y el brasileño un brillante diplomático de carrera; pero no es aventurado afirmar que, de todos, era Parra Pérez sin duda alguna, el que tenía mayor variedad de facetas con actuaciones de importancia.

Recuérdese que para 1945 Parra Pérez se encontraba en la cúspide de su carrera: Encargado dos veces de la Presidencia de la República, Canciller desde 1941, ex Ministro de Educación, representante diplomático en Francia, Inglaterra, Suiza, España e Italia; Delegado a la Liga de las Naciones y miembro de su Comisión de Control durante

13 / Véase *Libro Amarillo*, 1945, Introducción, pág. 1.

12 años y Jefe de las Delegaciones de Venezuela en Buenos Aires, Río de Janeiro y México. Llega a San Francisco dotado de una extensa experiencia diplomática, de un indiscutible prestigio personal reforzado por las obras históricas y literarias publicadas hasta esa fecha y por la serie de éxitos diplomáticos alcanzados como Canciller y ya estudiados en otro capítulo [14].

Conviene formular algunas consideraciones respecto a las Delegaciones americanas ante la Conferencia. La venezolana, integrada por cuatro personas, era de las más reducidas. Sólo Paraguay con dos Delegados y Honduras, Guatemala y El Salvador con tres, tenían menos Delegados que Venezuela; México y Cuba igualaban el número de cuatro. Entre las otras Delegaciones, la más numerosa era la chilena con catorce personas, seguían las de Uruguay con diez, Brasil con ocho y Colombia, Costa Rica y Haití con siete.

América Latina en su conjunto envió a San Francisco, posiblemente, su equipo diplomático de más brillo e importancia, circunstancias que indican la categoría que se dio a la Conferencia por parte de los Gobiernos Latinoamericanos.

El análisis de las distintas delegaciones permite hacer esa afirmación.

Entre los Delegados se encontraban dos ex presidentes: Don Julio Acosta [XXVI] de Costa Rica y Don José Serrato [XXVII] de Uruguay. Asimismo estaban presentes tres futuros Presidentes: Gabriel González Videla de Chile [XXVIII], Galo Plaza [XXIX] del Ecuador y Alberto Lleras de Colombia.

Entre los Delegados no jefes de las Delegaciones, estaban seis ex Ministros de Relaciones Exteriores, diez habían sido o eran para el momento Ministros de Estado y doce Embajadores de carrera.

14 / Véase el Capítulo "La Casa Amarilla".

XXVI / *Julio ACOSTA (1872-?). Costarricense. Entre 1915 y 1917 fue Ministro de Relaciones Exteriores. Presidente de la República en 1920. En 1928 fue Presidente del Banco Hipotecario de Costa Rica. En 1932 resultó electo Diputado al Congreso y en 1938 reelecto hasta 1942. En 1945 volvió a ser Ministro de Relaciones Exteriores y como tal actuó en la Conferencia de México y en la de San Francisco.*

XXVII / *José SERRATO (1868-1960). Hombre de estado uruguayo. Ministro de Fomento en 1903, de Hacienda en 1904, del Interior en 1911. Presidente de la República de 1923 a 1927. Se dedicó luego a la vida privada y la actividad bancaria y volvió a la política como Ministro de Relaciones Exteriores en 1934 y en 1945, con ese carácter, asistió a la Conferencia de San Francisco.*

XXVIII / *Gabriel GONZALEZ VIDELA (1898-1981). Político y diplomático chileno. Diputado desde 1930. Senador desde 1945. Presidente de Chile entre 1946 y 1952. Durante su gobierno rompió violentamente con los grupos de extrema izquierda y pactó con los de derecha y centro.*

XXIX / *Galo PLAZA LASSO (1906-). Presidente del Ecuador (1948-1952). Secretario General de la Organización de Estados Americanos en 1968. Fue Embajador del Ecuador en Estados Unidos entre 1944 y 1946. En 1945 firmó por su país la Carta de las Naciones Unidas. Ha realizado importantes funciones como mediador por las Naciones Unidas en conflictos ocurridos en diversas partes del mundo.*

Figuraban además magistrados de Tribunales Supremos, militares de alta graduación, profesores universitarios, parlamentarios y un interesante grupo de cuatro médicos de fama internacional en su profesión.

Brasil, la República Dominicana y el Uruguay incluyeron en sus delegaciones a señoras de importante representación personal, social o científica.

Menos Venezuela, todos los demás países hicieron participar en San Francisco a su Embajador ante el Gobierno americano.

La Delegación con promedio de edad más avanzado fue la peruana (60 años) y la de promedio menor la boliviana (36 años). El promedio general de edad de los Delegados fue de 51 años.

Sin duda alguna las Delegaciones de Uruguay, Perú, México, Colombia, Chile, Brasil y Costa Rica tenían particular brillo por el coherente conjunto de destacadas personalidades que las integraban.

La Delegación boliviana resultaba notable por la juventud y rango de sus integrantes.

Tal como hemos advertido arriba, Cuba, El Salvador, Honduras y Paraguay no enviaron a sus Cancilleres y sus Delegaciones fueron bastante reducidas.

La Delegación venezolana era de características muy peculiares. El Jefe de la Delegación, Dr. Parra Pérez estaba acompañado de sólo tres Delegados, los Dres. Gustavo Herrera, Alfredo Machado Hernández y Rafael Ernesto López; todos eran, sin duda alguna, personas eminentes pero, tanto el Dr. Machado como el Dr. López carecían de experiencia diplomática. Machado había sido solamente durante un año Ministro de Venezuela en el Perú.

El Dr. Herrera sí había tenido la oportunidad de figurar en el mundo diplomático en forma ocasional no profesional. Su actividad principal se había manifestado en Venezuela como Ministro de Hacienda y de Educación. Por un año fue Ministro de Venezuela en Holanda (1936-1937) y otro año (1937-1938) Ministro en Alemania. Representó a Venezuela en diversas Conferencias Internacionales y posteriormente fue Ministro de Relaciones Exteriores por breve tiempo. Insigne ciudadano, inteligencia privilegiada y destacado servidor público, tenía para la fecha de la Conferencia de San Francisco 65 años de edad.

La Delegación venezolana dispuso de once Consejeros, casi todos muy jóvenes para la fecha de la Conferencia y por tanto sin el rango ni la experiencia diplomática y política de los Delegados de otros países. Entre esos Consejeros figuraban personas que luego serían relevantes diplomáticos como los Dres. Manuel Pérez Guerrero [xxx], Santiago Pérez Pérez (35 años), Pedro Zuloaga, Francisco Alfonzo Ravard,

XXX / *Manuel PEREZ GUERRERO (1906-). Venezolano. Obtuvo en 1933 el doctorado en Ginebra con una tesis sobre la actuación de Latinoamérica en la Sociedad de las Naciones. Existe una copia de la misma en la Biblioteca de la Universidad de Columbia en New York. Actuó en la Secretaría de la Delegación Venezolana ante la Liga. Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta 1945. Ministro de Hacienda en 1945. Funcionario de la ONU entre 1948 y 1958. Ministro de Minas e Hidrocarburos y Jefe de la Oficina de Planificación de la Presidencia de*

el futuro Canciller Luis Emilio Gómez Ruiz (34 años) [xxxi] y la eminente académica venezolana Lucila L. de Pérez Díaz [xxxii].

La prensa venezolana de la época no reflejó mayor interés por las reuniones de la Conferencia. El ambiente nacional estaba especialmente agitado con las elecciones, entonces en proceso, para escoger Senadores y Diputados que a su vez designarían al futuro Presidente de la República. Asimismo, se negociaba en esos momentos la candidatura presidencial del Dr. Diógenes Escalante, Embajador de Venezuela ante los EE.UU., circunstancia que quizás explica su no presencia en San Francisco.

La obra política de la Delegación iba a recaer necesariamente en la gestión personal de Parra Pérez, desde luego que sin menoscabo alguno del auxilio que le tuvieron que prestar los otros Delegados y los Consejeros; el desarrollo de la Conferencia hizo todavía más importante la necesidad de la acción particular de Parra Pérez.

Siguiendo las minutas de las sesiones plenarias que comienzan el 15 de abril de 1945, se puede observar el proceso que orienta la Conferencia en sus aspectos políticos, diplomáticos, jurídicos y de organización.

El problema principal que debía ser tratado era considerar las propuestas que hacían los Gobiernos de China, Reino Unido, EE.UU. y Rusia a las Naciones allí reunidas de un proyecto, preparado en 1944 en Dumbarton Oaks, para crear una organización internacional, sustitutiva y más firme y sólida, que la extinguida Sociedad de las Naciones.

Al ser organizada la Conferencia se tomaron algunas decisiones como por ejemplo la de crear un Comité Ejecutivo en el cual figuraron, entre otros, los Cancilleres de Brasil, Chile y México [15].

En la sesión del 1º de mayo, la Asamblea resuelve crear cuatro comisiones para que se ocupasen de atender la preparación en sus diferentes aspectos del proyecto de Carta de la futura organización mundial.

15 / Sesión del 27 de abril de 1945.

la República durante los períodos de los Presidentes Rómulo Betancourt y Raúl Leoni. Secretario General de la UNCTAD hasta 1974. Ministro de Estado para Asuntos Económicos Internacionales. Embajador de Venezuela en la ONU. Embajador-Asesor del Presidente de la República.

XXXI / *Luis Emilio GOMEZ RUIZ (1911-1966). Venezolano, diplomático y político. Ministro de Relaciones Exteriores y representante venezolano en organismos internacionales.*

XXXII / *Lucila LUCIANI DE PEREZ DIAZ (1882-1971). Venezolana. Escritora. Primera mujer que perteneció a una Academia Nacional; fue electa Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia en el año de 1940. Representó a Venezuela en la Comisión Interamericana de Mujeres de 1928. Fue designada Consejero de la Delegación Venezolana a la Conferencia de San Francisco en 1945. Ejerció la docencia. Sus obras notables fueron escritas sobre Bolívar:* Bolivianas, *1933.* Miranda, *1968 y una selecta compilación de escritos:* Páginas Sueltas, *1970. Tenía pluma elegante, espíritu fino y clásico, profundo sentido femenino que le permitió ser una venerable madre de numerosa familia y una cultura extensa y seria. Así la calificó Armando Rojas al sucederla en el Sillón "X" de la Academia Nacional de la Historia.*

De estas cuatro comisiones, fue colocada bajo la Presidencia del Dr. Parra Pérez la que se ocuparía de la organización judicial del futuro ente internacional. Fue el único latinoamericano designado Presidente de una comisión, encargado además de manejar el dificilísimo tema de la existencia y funcionamiento del Tribunal a cuyo cargo estaría la conservación de la paz mundial.

El 1º de mayo correspondió, protocolarmente, a Parra Pérez pronunciar su discurso ante la Asamblea Plenaria, al igual que lo venían haciendo todos los distintos Jefes de Delegación [16].

Ese discurso, adaptado cuidadosamente a la técnica oratoria propia de los organismos internacionales, está orientado, no solamente a cumplir compromisos de cortesía necesarios en una ocasión como la que se presentaba, sino que tiene un contenido político y personal propio que trataremos de sistematizar.

Los documentos de esa clase, muchas veces importantes por lo que en ellos se dice, quedan con frecuencia sepultados en los archivos de las Conferencias sin que nadie se ocupe de ellos; se pierde de esa forma, no sólo el esfuerzo necesario para su preparación, sino el efecto que el orador quiso producir.

El Dr. Parra Pérez trató de contemplar varios aspectos: el natural regocijo por la paz que se avecinaba y el interés en su conservación; la importancia que tendría para el futuro el Tratado que se estaba discutiendo; la posición oficial de Venezuela sobre el particular; la solidaridad americana; la necesidad de una efectiva coperación entre los pueblos en los campos económico y social; la importancia que iban a tener para los nuevos tiempos la distribución de las materias primas, el transporte y los movimientos migratorios y la trascendencia de la cooperación en el campo intelectual.

Cuando se trata de un documento diplomático de esa naturaleza, es útil hacer de él un detenido análisis para distinguir el aporte personal del orador de lo que hay como resultado del trabajo colectivo de una Delegación, y que casi siempre es propio de las circunstancias del momento.

Es necesario que el discurso del Jefe de una Delegación diplomática sea, en cierto modo, el trabajo de un equipo humano en el cual se reflejan las diversas posiciones personales de los otros Delegados y de sus Consejeros y Auxiliares. El buen Jefe de Delegación acoge esos criterios y asume la responsabilidad de exponerlos, con la salvedad, que siempre debe hacerse, de que, de ser exitosa la exposición, el triunfo será orgullo del equipo, pero de no ser acertado lo dicho, el fracaso será cargado a la cuenta política del Jefe de la Misión.

Hay en la exposición del Dr. Parra Pérez un "leitmotiv" evidente: la paz; el mismo de su primer Discurso [17] y constante preocupación suya en toda su posterior actuación política y diplomática.

La tesis central del Discurso radica en advertir que la paz no es posible sin una "leal colaboración de todos" que tendrá que manifestarse en la existencia y actividad de la nueva Organización Internacional.

16 / *Discursos*, pág. 239.
17 / Véase el Capítulo "Lecturas Merideñas".

La parte más relevante de la argumentación de Parra Pérez es su referencia a una idea de la cual dice: "estoy seguro que es cara a todos y que por mi parte he acariciado toda mi vida": La Cooperación Intelectual. "La organización de la paz no descansará jamás sobre base sólida mientras no exista una estrecha y mutua comprensión de los espíritus y de los corazones de los hombres". Y ante la "más grande anarquía espiritual" en que nos dejaba la guerra "será indispensable emprender la reconstrucción material" [18].

Ese aporte, esa idea, es sin vacilación, la pieza clave, la parte fundamental, del Discurso que comentamos. Otros aspectos los podía haber tratado cualquier político o diplomático de cierta experiencia, pero para referirse a la necesidad de unir ese tema a la exposición política y jurídica necesaria en aquel momento, era indispensable tener los antecedentes y la formación intelectual del Canciller venezolano.

Hay otra modalidad del discurso del Dr. Parra Pérez que no debe dejarse olvidada. Su referencia enérgica y precisa a la solidaridad americana, a la importancia histórica, política y jurídica que había tenido y tenía que seguir teniendo el sistema regional americano, como un mecanismo para prevenir y solucionar conflictos y un método de eficaz colaboración internacional, que no sería incompatible sino de gran importancia en la organización mundial que se estaba creando.

No puede olvidarse lo ya comentado atrás [19] acerca de que Parra Pérez fue defensor permanente de la presencia de América Latina en el mundo y de la íntima colaboración entre los pueblos de América.

Por último hay que mencionar, las dos tesis fundamentales sostenidas por Parra Pérez sobre la organización mundial: la necesidad de que la fórmula propuesta por las potencias vencedoras, para la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, "pueda evolucionar oportunamente hacia modalidades más democráticas y representativas del conjunto de los pueblos" y la urgencia de que llegare a darse a la Corte Internacional de Justicia "autoridad más completa y mayor eficacia en su gestión".

Un mejor y más amplio manejo democrático de la organización mundial, una Corte de Justicia, con autoridad y eficacia y la reconstrucción moral del mundo, eran los tres pilares sobre los cuales Parra Pérez quiso fundamentar la posición de Venezuela.

El 2 de mayo se inició la actividad de los Jefes de las Comisiones [20]. Y comienza el trabajo político de Parra Pérez en la Conferencia.

Posiblemente el aspecto más importante de ese trabajo político fue la labor hecha con la más directas técnicas diplomáticas, para lograr que las potencias admitiesen la compatibilidad, en la Carta de las Naciones Unidas que se estaba discutiendo, de organizaciones y acuerdos regionales con la Organización Mundial.

La importante intervención de Parra Pérez en tales asuntos, que puede estudiarse en documentos que hasta el presente han permanecido reservados en los

18 / *Discursos,* pág. 245.
19 / Véase el Capítulo "La Escuela de Ginebra" Segunda Parte.
20 / Documento 59. G-16.

archivos, debe ser expuesta con algún detalle por el mérito que tienen por ella las personas que participan al menos por Venezuela.

Al iniciarse el trabajo de las comisiones, la Unión Soviética propone y lo aceptan Estados Unidos, Gran Bretaña y China, que en la Organización Mundial que se discutía, fueren admitidos y se reconozcan los Tratados y Alianzas vigentes entre Rusia y otros países europeos. El Sr. Rockefeller se reúne con los representantes de Venezuela, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela y les informa del acuerdo, ya admitido por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Stetinius. En esa reunión se constata que semejante decisión ha sido tomada pero sin exigir otra paralela respecto a la presencia del sistema interamericano en la Organización Mundial, en proyecto. De las informaciones dadas por Rockefeller a los latinoamericanos se desprende que en el Gobierno americano "parece que existen divergencias sobre esa cuestión" que Rockefeller ofrece que podrán ser allanadas.

El Canciller Parra Pérez se siente muy preocupado sobre el particular, que estima como "una importante cuestión de principio". Considera indispensable que el sistema interamericano sea "preservado y coordinado con la Organización Mundial" y que es indispensable buscar fórmulas que eviten "el debilitamiento de la organización continental, única que ha garantizado hasta ahora nuestras más importantes relaciones internacionales y contribuido mejor a la solución de las controversias interamericanas".

Su conducta fue entonces la única que podía adoptar: pedir instrucciones al Presidente de la República y así lo hace en cable cifrado de 7 de mayo de 1945 [21].

El Presidente Medina estudió el cable de su Canciller inmediatamente, es decir, el día 8 de mayo y le contesta así: "Debemos mantener y defender integridad sistema interamericano y en este sentido apruebo todo cuanto Delegación juzgue oportuno hacer" [22].

Las conversaciones se mantienen en adelante en el plano de negociaciones directas de las Potencias con los latinoamericanos.

El Embajador británico ante los Estados Unidos, Lord Halifax, Jefe de la Delegación de su país mientras duró cierta indisposición del Sr. Eden, invita a Parra Pérez a un almuerzo, para "entrar en contacto con algunos jefes de misiones latinoamericanas" escogidos por indicación de Parra Pérez y quien señaló a esos efectos a "los Ministros de Relaciones Exteriores de México, de Brasil, de Colombia y algún otro". En ese almuerzo se trató "sobre todo de las dificultades con que tropezaba la inserción o mención de los acuerdos continentales americanos en el Pacto general que se elaboraba" [23].

21 / Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Archivo de cables correspondientes al período del Presidente Medina Angarita. Cable cifrado recibido en Caracas el mismo día 7 de mayo a las 7:30 p.m.

22 / Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Archivo de cables correspondiente al período del Presidente Medina Angarita. Cable cifrado sin número, despachado el 9 de mayo de 1945, urgente, a las 2:15 p.m.

23 / La referencia a ese almuerzo y a la materia tratada en sí están contenidas en una carta dirigida por Parra Pérez al Ministro Luis Emilio Gómez Ruiz el 16 de marzo

No hay una referencia directa a la posición inglesa, pero se desprende de los documentos mencionados que debió haber sido favorable a los seis latinoamericanos, ya que Inglaterra tenía, en esos momentos, una clara idea de que era de su interés, que no existiera entre Latinoamérica y el Imperio "problema alguno que no debiese y pudiese ser resuelto de modo amistoso y satisfactorio para todos" [24].

Las negociaciones culminan en la noche del 20 de junio cuando los latinoamericanos, en reunión con el Secretario de Estado, Sr. Stetinius, aceptan el texto que sería propuesto a la Conferencia y con el cual estaban conformes las potencias. El Dr. Parra Pérez así lo informa al Presidente Medina el 21 de junio, haciéndole saber además que, sólo entonces es cuando se ha conocido que los rusos han dado su asentimiento y que la Delegación opina que, con la fórmula aprobada "el sistema interamericano queda preservado, habiéndose obtenido el máximum dentro de las posibilidades actuales". El Presidente Medina contesta al día siguiente: "Complacido tomo nota información" [25].

En la novena sesión plenaria que tuvo lugar el 25 de junio de 1945, presidida por Lord Halifax, fue aprobado el Informe del Relator de la III Comisión, Embajador Celso R. Velásquez, que entre otros temas se refería a las organizaciones regionales. El Relator hacía constar que su Informe había sido aprobado por la Tercera Comisión sin abstenciones ni votos salvados. Al día siguiente, 26 de junio de 1945, la Conferencia aprobó la Carta de las Naciones Unidas y en ella sus Arts. 52, 53 y 54 sobre convenios regionales [26].

Durante la Conferencia se plantearon otros problemas políticos relacionados con América Latina: una cierta idea rusa de lograr la exclusión de Argentina y una propuesta mexicana, hecha oficiosamente y no por su Canciller, para enfrentar a la Conferencia con el régimen español. Parra Pérez informó al Presidente Medina sobre ambos temas y éste le contestó: "alegue carecer de instrucciones para cuestiones fuera de agenda y ganar tiempo para informar sobre ambiente y posibilidades de la propuesta a fin de darle instrucciones precisas" [27].

de 1951 y en un "Aide-memoire" anexo, elaborado por el propio Parra Pérez. Ambos documentos, en copia certificada por Parra Pérez, figuran como anexo a una carta de éste al Ministro Marcos Falcón Briceño, de fecha 19 de noviembre de 1962 y que figura dentro del conjunto de los documentos a que alude el Capítulo "Hacer valer con eficacia los derechos del país".

24 / Conversación del Sr. Robert Hadow, Consejero de la Embajada Británica en los Estados Unidos, con el Dr. Parra Pérez, narrada por éste en la carta citada en la nota anterior al Ministro Gómez Ruiz.

25 / Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Archivo de cables correspondientes al período del Presidente Medina Angarita. Cable de Parra Pérez al Presidente, cifrado 18, fecha 21 de mayo de 1945, cifrado sin número, de fecha 22 de junio de 1945, despachado a las 7:00 p.m.

26 / El acta de ambas sesiones, la novena y la final, así como el texto aprobado de la carta, pueden verse en la edición de los "Debates de la Conferencia", publicada por la Legislatura del Estado de California. Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Columbia, Tomo II, págs. 12 y siguientes.

27 / Archivo Histórico del Palacio de Miraflores. Archivo de cables correspondiente al período del presidente Medina Angarita. Cable de Parra Pérez para el Presidente cifrado 30 del 7 de junio de 1945, sin hora de recibo y respuesta del Presidente, cifrado sin número de fecha 9 de junio de 1945 despachado a las 10:30 a.m.

Toda la buena técnica diplomática está expuesta en esas gestiones: información al Presidente de la República sobre lo que estaba sucediendo, confianza de éste en la Delegación, negociaciones entre los latinoamericanos, conversaciones con las potencias, almuerzos de trabajo, reuniones informales, tratos indirectos y por último resultado positivo: el Sistema Interamericano reconocido en la Carta de las Naciones Unidas.

No podía dejarse de mencionar con detalle este galardón diplomático que corresponde a Parra Pérez: haber contribuido a que en la Organización mundial, el sistema interamericano no sólo no fuese eliminado sino especialmente admitido como útil instrumento de paz. ¿Fue sólo obra suya? No. Como casi nunca son de un hombre las obras colectivas, pero en gran parte su prestigio personal, su experiencia de coordinador y su amistosa relación con Lord Halifax y los fantasmas de su padre, fueron razones importantes para llegar al éxito mencionado.

Parra Pérez además, como ya lo dijimos arriba, presidió la Cuarta Comisión de la Asamblea.

La Cuarta Comisión se instala el 19 de mayo de 1945; en la sesión plenaria del 25 de junio, Parra Pérez presentó a la Asamblea el texto final del documento que le había sido encargado, aprobado entre el 15 y el 23 de junio por la Comisión que él presidía.

Los temas tratados se referían a la Corte Internacional de Justicia y a las previsiones jurídicas necesarias para el funcionamiento de la futura organización de Naciones Unidas.

El día 26 de junio Parra Pérez firmó, en nombre de Venezuela, la Carta de las Naciones Unidas. Se iniciaba ese documento con una solemne declaración: "Nosotros, los pueblos del mundo. . .".

El viejo tenía razón

Los sucesos que ahora vamos a estudiar, utilizando los documentos fehacientes que reposan en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores, son absolutamente desconcertantes.

El 15 de junio de 1945 y desde San Francisco de California, el Canciller Parra Pérez, en cable número 38, informó al Presidente Medina así:

> "Se cree que trabajos Asamblea podrán terminar fines próxima semana. Yo tengo necesidad detenerme en New York, no sólo porque María Luisa debe someterse operación de garganta que no le permitirá tomar avión sino después tiempo, indicado por los médicos en quince días mínimo después operación, sino también porque yo mismo necesito seguir tratamiento y algún descanso a causa aumento tensión arterial, proveniente cierta debilidad riñones, sin gravedad actualmente pero susceptible complicarse si no se le atiende oportunamente. Dr. Rafael Ernesto López [1] me aconseja días descanso y medicación confirmando cuanto me diagnosticó New York año pasado. Ruégole considerar esto amistosamente y prorrogarme licencia suficiente. Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo C. Parra Pérez" [1].

El 18 de junio el Presidente Medina le contestó en esta forma:

> "Recibido clave número 38 quince corriente. Lamento quebrantos salud a que se refiere y deseo que tanto María Luisa como usted mejoren cuanto antes. Puede tomarse el tiempo que juzgue necesario para su tratamiento y el de María Luisa. Irma se une a mí para expresarles nuestros deseos porque regresen bien. Lo saluda cordialmente su amigo Isaías Medina Angarita" [2].

1 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

2 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

1 / *Rafael Ernesto LOPEZ. Véase nota XXV, Cap. "Nosotros, los pueblos del mundo", pág. 198.*

Esos cables demuestran que para mediados de junio de 1945, el Presidente Medina no tenía en proyecto ningún cambio inmediato en su Gabinete que incluyese a Parra Pérez ya que bien claro decía: "puede tomarse el tiempo necesario para su tratamiento y el de María Luisa". Nótese además que, como Parra Pérez necesitaba un lapso de 15 días como mínimo, después de la operación de su esposa, bien podía deducir el Presidente Medina que, antes de mediados de julio, no estarían los esposos Parra Pérez en condiciones de trasladarse a Caracas. Y ello resulta de una sencilla cuenta del tiempo: sumando a la fecha del cable de Parra Pérez (15 de junio) los siete días que se suponía faltaban para terminar la actividad de la Asamblea, se concluye que antes del 21 de junio no podría Parra Pérez salir de San Francisco. Requería cuatro a cinco días para viajar desde San Francisco a New York. De esa forma sólo a fines de junio estaría el Ministro en New York. Suponiendo que las operaciones médicas fueren realizadas de inmediato, nunca sería antes del 15 de julio y quizás entre el 15 y el 20 de julio cuando Parra Pérez regresaría a Caracas.

La enfermedad del Ministro la confirmaba el diagnóstico del Dr. Rafael Ernesto López, persona de la confianza del Presidente: el Ministro necesita descanso y medicación y la señora de Parra Pérez, por su parte, requiere una intervención quirúrgica.

La Asamblea terminó efectivamente el día 26 de junio y el 30 Parra Pérez ya estaba en New York; ese día informa al Presidente Medina, (cable número 53) acerca de la opinión de algunos Cancilleres americanos sobre la conveniencia de esperar, para la ratificación de la Carta de San Francisco, que lo hicieren las grandes potencias. El Presidente le contestó el día dos de julio: "Aprecio información" [3].

El 4 de julio Parra Pérez está en Washington. Solicita y obtiene audiencia con el Presidente Truman y de esa visita informa al Presidente Medina en el cable número 57 de ese mismo día. El Presidente le contesta el 6 de julio: "Muy acertado me parece su propósito de visitar al Presidente".

El 10 de julio la prensa de Caracas publica la noticia de que los señores Rómulo Betancourt [II] y Raúl Leoni [III] han logrado en Washington la conformidad del Embajador Diógenes Escalante para ser nominado como candidato a la Presidencia de la República.

3 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

II / *Rómulo BETANCOURT (1908-1981). Venezolano. Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1945 y Presidente de la República para el período 1959-1963. Fue fundador del partido político "Acción Democrática" y su actuación pública lo acredita como uno de los más eminentes venezolanos del siglo XX. Publicó obras de interés político, como* Venezuela, Política y Petróleo *(cinco ediciones) y para el momento de su muerte terminaba sus* Memorias.

III / *Raúl LEONI (1905-1972). Venezolano. Presidente de la República para el período 1964-1969. Ministro del Trabajo durante el Gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno de 1945 de la cual formó parte. Fue uno de los fundadores del partido "Acción Democrática". Su nombre merece respeto y estimación por la ponderada conducta que observó como gobernante.*

El día 12 de julio, Escalante pide al Presidente: "Le estimaré aplazar hasta nuestra vista nombramiento nuevo Embajador aquí pues señora Escalante, por enfermedad, no ha podido ocuparse liquidación asuntos residencia y tendrá que permanecer en la casa hasta fines de agosto. Lares (Arturo) quedará como Encargado de Negocios".

El 13 se publica en Caracas la noticia de que Escalante el día diez había aceptado oficialmente la candidatura a la Presidencia.

El 13 de julio Parra Pérez envía un cable a Caracas, publicado el 14, en el cual tal como lo habían hecho los demás Ministros, presenta renuncia de su cargo, para que el Presidente reorganice el Gabinete "en el sentido que le imponen las circunstancias". Parece ser que para Parra Pérez era una renuncia de rutina y que tenía la seguridad, de acuerdo a los antecedentes, de que volvería a ser ratificado en el Ministerio. Pero el 14 recibe un cable del Presidente que dice textualmente:

> "Hoy he reorganizado el Gabinete y atendiendo a la conveniencia de que la República esté representada en Norteamérica con toda dignidad y competencia he pensado que nadie como usted podría desempeñar esa misión con mayor brillo y eficacia, he decidido privarme de su valiosa colaboración en la Cancillería, al frente de la cual ha rendido grandes servicios al país, que tanto el pueblo venezolano como yo reconocemos y apreciamos en toda su trascendencia. Espero quiera usted prestarme su concurso como Embajador de Venezuela en Washington y le estimo avisarme por esta vía su decisión al respecto. Su amigo Isaías Medina A." [4].

El tono del mensaje del Presidente revela que algún factor extraño, de última hora, influyó en su decisión pues la licencia indefinida, concedida el 18 de junio hacía pensar que el Canciller sería ratificado en cualquier reforma del Gabinete. Un serio indicio en ese sentido lo daba la aprobación del Presidente Medina a la visita hecha por Parra Pérez al Presidente Truman. Otro indicio lo es sin duda la larga explicación que le da el Presidente al Ministro que en otras circunstancias hubiera sido innecesaria.

Ese mismo día el Presidente Medina responde a Escalante lamentando "no poder complacerlo en la solicitud que formula respecto aplazamiento nombramiento nuestro Embajador en esa pues ya le tengo ofrecido el cargo al Dr. Parra Pérez. Pero como seguramente éste vendrá primero a Caracas habrá tiempo..." [5]. Se muestra así que en el ánimo del Presidente estaba la convicción de que el Dr. Parra Pérez aceptaría la Embajada en Washington.

4 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

5 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

La respuesta de Parra Pérez llega a Caracas dos días después por intermedio del Cónsul en New York.

> "Domingo tarde recibí radiograma usted. Agradezco cumplidamente el aprecio que digna expresarme sobre colaboración que me ha sido dable prestarle en el Ministerio. Yo no olvidaré la ilimitada confianza que usted quiso acordarme durante cuatro años y que tendré siempre como señalado honor de mi vida. Agradezco a usted al propio tiempo ofrecimiento alto cargo Embajador Washington y deploro no poder darle respuesta inmediata. Ruego a usted a título amistad no decidir sobre utilización eventual mis servicios antes que yo tenga el placer hablar con usted y explicarle ciertas circunstancias personales. Yo había pedido prioridades todavía no sostenidas para día diecisiete pero María Luisa ni yo hemos terminado tratamiento y sólo fines esta semana podré informar usted fecha mi viaje. Le saluda cordialmente su amigo Parra Pérez" [6].

La petición hecha de prioridad de viaje para el día 17 de julio, fecha conforme a los planes de regreso a Caracas después de los tratamientos médicos, indica y confirma que Parra Pérez había creído en su ratificación, tal como había sucedido en los otros cambios ministeriales habidos en el período. En el cable se pueden mencionar varias indicaciones importantes: la "ilimitada confianza" del Presidente en su Canciller por más de cuatro años; las "circunstancias" que tendrían que ser explicadas personalmente y la negativa a aceptar el cargo de Embajador.

¿Qué pudo haber pasado?

La situación planteada es particularmente difícil de interpretar.

El Dr. Arturo Uslar Pietri [IV], entonces Secretario General de la Presidencia, me manifestó ignorar los motivos que llevaron al General Presidente para substituir al Canciller Parra Pérez. El explica que, como Secretario de la Presidencia, se limitó a participar al Dr. Parra Pérez el deseo del Presidente de reconstituir el Gabinete, ignorando por completo si el Presidente iba o no a ratificar en sus cargos a unos o a otros Ministros [7].

No han faltado personas que consideren que existió una evidente relación de causa a efecto entre la separación del Dr. Parra Pérez de su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y la activa labor de su hermano Hugo Parra Pérez [V] en la vida política local del Edo. Mérida.

6 / Palacio de Miraflores. Archivo Histórico. Registro de cables del período del Presidente Medina.

7 / Conversación con el autor el día 8 de julio de 1980.

IV / *Arturo USLAR PIETRI. Véase nota biográfica número XI del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 125.*

V / *Hugo PARRA PEREZ (1884-1973). Venezolano. Quinto hijo del matrimonio del Dr. Ramón Parra Picón y Doña Juana Pérez Bracho. Al igual que su hermano Alberto obtuvo en Mérida el doctorado en medicina y luego hizo estudios en*

Hugo Parra Pérez y otras personas de Mérida habían dado su respaldo político al Gobierno del General Isaías Medina Angarita, pero al acercarse el período electoral para designar al sucesor de Medina en la Presidencia, el Dr. Hugo Parra Pérez se mostró partidario de la elección del General Eleazar López Contreras y llevó hacia esa candidatura toda la fuerza de su influencia política que era grande. El grupo de personas que respaldaba al Dr. Hugo Parra Pérez logró triunfar en las elecciones locales del Estado Mérida, celebradas en octubre de 1944, en tal forma que al ser constituida el 1º de enero de 1945 la Asamblea Legislativa del Estado, dominó la mayoría de ese cuerpo y en consecuencia pudo efectuar una serie de reformas de su interés, entre ellas la de la Constitución del Estado.

Esta reforma era de suma importancia porque mediante ella la Asamblea asumía la designación de ciertos funcionarios del Estado, y sobre todo limitaba hasta el día 19 de abril de 1946 la facultad del Presidente de la República para designar al Presidente del Estado. En esa fecha era el inicio del próximo período constitucional. La Asamblea además reformó el sistema financiero y fiscal del Estado mediante el establecimiento de normas de control del gasto público. El Dr. Hugo Parra Pérez y su grupo político, en el mismo mes de enero dominaron la seccional del Partido Democrático Venezolano (PDV) en Mérida y lanzaron oficialmente la candidatura presidencial del General López Contreras para el lapso 1946-1951. Toda esa fuerte crisis local culminó con la separación de los partidarios del Dr. Hugo Parra Pérez, los "parristas" de los sectores políticos adictos al Gobierno del Presidente Medina [8].

No hay ningún indicio que permita considerar que esos hechos, sucedidos en enero de 1945, tuviesen alguna influencia en la relación entre el Presidente Medina y su Canciller Parra Pérez. Su permanencia en el cargo de Ministro hasta julio de ese año de 1945, el desempeño de las delicadas funciones de representar a Venezuela en México y San Francisco, la cordial correspondencia del Canciller con el Presidente y la amplia confianza que éste deposita en aquél, así como la nula participación de Parra Pérez Ministro en las actividades del Parra Pérez político merideño, señalan, aún para el más severo examinador, que en el ánimo del Presidente no estaba influyendo en lo más mínimo el proceso local de Mérida para determinar cambios en su Gabinete. Tampoco se produjo entre enero y julio de 1945 ningún hecho que produjese cambios sustanciales en la situación mencionada, políticamente clara.

Es necesario, por tanto, intentar otra explicación racional de tales sucesos.

8/ El proceso político aludido en el texto está muy bien explicado por el Dr. Pedro Vetencourt Lares, activo participante en ellos, en su obra *Comentarios al Acontecer de Mérida 1936-1958 del Dr. Jesús Rondón Nucete.* Caracas 1979. Págs. 7 a 20.

París. Después de la muerte del Presidente Gómez y durante el período del General López Contreras, fue dos veces Presidente del Estado Mérida y Ministro de Agricultura y Cría entre 1937 y 1938. Hombre de extensa cultura humanística y de amplia experiencia profesional. Desarrolló además una activa vida política que lo convirtió por mucho tiempo en la figura más destacada de su estado natal.

El Dr. Diógenes Escalante, al aceptar la candidatura presidencial dejaba vacante un puesto, la Embajada en los Estados Unidos, cuya importancia el Presidente Medina había tenido la oportunidad de verificar directamente durante el desarrollo de la guerra. El país necesitaba en Washington un hombre de la plena confianza política del Presidente y con conocimientos, experiencias y habilidad suficientes para manejarse en medio de las difíciles cuestiones de la posguerra. Es muy claro, para todo observador imparcial de los hechos, que el Dr. Escalante desempeñó ese cargo en forma impecable y si alguien lo sabía bien era el propio Presidente de la República. ¿Pero quién lo iba ahora a sustituir?

Puede pensarse entonces que la aceptación por Acción Democrática de la candidatura de Escalante, anunciada el día 10 de julio, precipitó los acontecimientos. Escalante publicó el día 12 de julio una declaración personal suya de fecha 10 de julio en la cual manifestaba estar dispuesto a ser Candidato a la Presidencia. Debía por tanto ser sustituido en la Embajada. ¿Por quién? Da la impresión y casi la seguridad de que el Presidente en esos momentos pensó que le era mucho más fácil escoger un nuevo Canciller que un nuevo Embajador en los Estados Unidos y por eso tomó la decisión de designar al Dr. Gustavo Herrera [VI] como Ministro de Relaciones Exteriores y proponer la Embajada a Parra Pérez.

¿Por qué? Si se revisa el ambiente político del momento se concluye, sin mayor dificultad, que era extraordinariamente difícil para el Presidente pensar en otra persona que no fuese Parra Pérez para la Embajada de los Estados Unidos.

Nuestra incipiente diplomacia no le ofrecía, lamentablemente, mucho dónde escoger, sobre todo para un cargo que requería conocer a fondo todos los antecedentes de la situación bélica y política. Realmente uno de los pocos, quizás el único, era el Dr. Parra Pérez. En cambio, la Cancillería, ya enrumbada por Parra Pérez podría pasar a otras manos y en verdad, la escogencia de Gustavo Herrera para ese cargo era acertada por la fina inteligencia, capacidad de trabajo y experiencia administrativa que distinguían a ese eminente venezolano.

Hay que tomar en cuenta además que no era factible al Presidente escoger para la Embajada en los Estados Unidos a un hombre que le fuera políticamente adverso. Tenía necesariamente que ser persona de su más íntima confianza, pues las extraordinarias y delicadas situaciones que originaba la relación de Venezuela con los Estados Unidos no permitían, en esos momentos, una posición diferente. Ese razonamiento hace pensar que no responde a la realidad la idea de que el Presidente Medina identificó a Caracciolo Parra Pérez con la política adversa que le ofrecía en Mérida el Dr. Hugo Parra Pérez.

Pero, aun dentro de la interpretación que damos a los hechos, no resulta menos cierto que fue grave el error táctico cometido por el Presidente con su Ministro. Este venía de obtener un extraordinario éxito personal en el campo diplomático durante la Conferencia que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas. Se

VI / *Gustavo HERRERA. Véase nota biográfica XIII del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 193.*

sentía apoyado plenamente por el Jefe del Estado como lo demostraba su respaldo a la visita que había hecho, en su nombre, al Presidente de los Estados Unidos.

Estaba además en goce de una licencia, concedida por el Presidente con carácter si bien no indefinido, al menos con la suficiente amplitud para cubrir hasta mediados de julio. ¿Podría acaso, en esas condiciones, pensar que iba a ser sustituido? No parecía razonable.

Probablemente si el Presidente le hubiera consultado antes de sustituirlo, exponiéndole el problema político que significaba suplir a Escalante en Washington, Parra Pérez hubiera aceptado la nueva situación, pero se encontró frente al hecho cumplido: la opinión pública nacional e internacional podría hasta incluso interpretar su separación del cargo como una desaprobación a su conducta ya que la oferta de la Embajada en Washington no fue nunca hecha pública. Es cierto que en esos días el Canciller de México, Ezequiel Padilla, y el del Ecuador, Camilo Ponce, renunciaron a sus puestos al regresar a sus países. Pero era distinto separarse del cargo una vez cumplida una misión a ser separado del cargo al término de esa misión.

Parra Pérez quedó profundamente herido y desconcertado. Quizás se afincó en la tesis que ante el mismo Medina había sostenido en 1938 cuando el Presidente López le ofreció el Ministerio de Relaciones Exteriores: "Conozco a Venezuela, no a los venezolanos".

Lo sucedido puede considerarse ligado íntimamente a la esencia del proceso político que agita a Venezuela desde la muerte del Presidente Gómez.

El Presidente López Contreras menciona en su libro *Proceso Político Social* que al plantearse el problema de su sucesión en la Presidencia, un importante grupo de Generales ligados al Gomecismo, le hizo saber que habría una revolución en el país si el sucesor de López no era una persona ligada a la causa [9] y que en ningún caso aceptarían a un civil de los nombrados por la opinión pública.

López menciona entre tales civiles a Caracciolo Parra Pérez.

La verdad es que no existe ningún indicio que permita pensar que Parra Pérez tuvo la más remota idea de ser sucesor de López en la Presidencia; en el *Diario de Navegación* no existe referencia alguna a tal tema y poco probable parece una aspiración semejante cuando Parra Pérez estaba en Europa, sin mayores relaciones políticas en Venezuela y además el candidato con mayores posibilidades de éxito era Medina Angarita con quien tan buena relación había ido formando desde 1936.

La situación durante el período del Presidente Medina Angarita podría haber sido distinta. No existen elementos de juicio suficientes ni documentos

9/ Eleazar López Contreras, *Proceso político-social 1928-1936*. Caracas, 1955. Pág. 80. El Dr. Julio Diez, Ministro del Trabajo y de Comunicaciones durante el régimen del General Medina Angarita, en un reportaje que le fue hecho por el Diario "El Nacional" edición del día 4 de enero de 1982, comenta ampliamente la fuerte presión militar que existió sobre el Presidente Medina para exigirle que su sucesor en la Presidencia de la República fuere un ciudadano nativo de la región andina del país. El Dr. Diez no valora el hecho sino afirma su existencia dentro de la mentalidad política de la época.

publicados o por lo menos conocidos que permitan establecer verdades absolutas en este tema; solamente hay algunos hechos ciertos de los cuales es posible inferir conclusiones que no pueden pasar de ser, en definitiva, conjeturas que tienden a aproximarse a la verdad.

Hemos advertido que en las dos oportunidades en las cuales el Presidente Medina se ausentó del país (julio-agosto de 1943 y enero de 1944) encargó de la Presidencia de la República al Dr. Parra Pérez. Fue una decisión curiosa porque resulta extraño que cuando el Jefe de Estado viaje no esté acompañado de su Ministro de Relaciones Exteriores. Resulta aún más extraño que el hecho se haya repetido.

No falta quien diga que el Presidente Medina no quiso llevar consigo a su Canciller por temer que el prestigio diplomático e internacional de Parra Pérez opacara el brillo personal que le interesaba adquirir con esas giras.

No parece razonable semejante interpretación ya que de haber habido, en esa época, en el ánimo del Presidente Medina alguna convicción parecida a la expuesta, es muy posible que habría separado entonces a Parra Pérez de su cargo y no lo hubiera dejado como Encargado de la Presidencia.

Lo que sí es políticamente cierto es que al haber escogido dos veces al mismo Ministro, entre todos los otros Ministros del Gabinete, para encargarle de la Presidencia de la República, el Presidente Medina demostraba su confianza personal y su respaldo político al Canciller Parra Pérez. Se ha dicho entonces que, al menos hasta enero de 1945, parecía existir en el Presidente Medina el deseo de expresar a la opinión pública que la Presidencia del país, bien podía estar en manos de un civil y que ese civil podría ser Caracciolo Parra Pérez.

Es bien sabido que los Presidentes venezolanos en todas las oportunidades en las cuales, después de Medina y en adelante, debieron viajar al exterior, casi siempre han confiado la Presidencia de la República a aquel de sus Ministros en quien ven mejores o posibles oportunidades de ser un futuro Presidente de la República.

Ahora bien, la candidatura a la Presidencia de la República requiere un intenso trabajo del candidato, de orden muy personal y que tiene que ser hecho en el país y no fuera de él.

Ello no dejaba de ser cierto aun cuando la elección del Presidente fuese hecha por el Congreso tal como era el sistema de entonces y no directamente por el pueblo como es el mecanismo actual.

Parra Pérez se ausentó para México y luego de regresar viaja de nuevo, esta vez a San Francisco para asistir a la Conferencia Constitutiva de las Naciones Unidas y permanece allí hasta fines de julio.

Resultaba por tanto, políticamente imposible, tratar de iniciar en esas condiciones una candidatura presidencial. El éxito diplomático de Parra Pérez en México y en San Francisco no le producía dividendos políticos electorales en Venezuela.

Estaba ya abierta la brecha que lamentablemente separaría, en lo político, al Presidente Medina de su antecesor el Presidente López Contreras.

Medina Angarita pensó quizás que la candidatura presidencial del Dr. Diógenes Escalante, persona por la cual López Contreras tenía afecto y respeto, podría ser una fórmula de entendimiento, mucho más cuando llegó a obtener que el partido Acción Democrática aceptase no oponerse a Escalante.

El Dr. Escalante tenía para la fecha 66 años.

Rumores insistentes en Caracas hacían notar su mal estado de salud y en consecuencia la imposibilidad física de ejercer activamente la Presidencia de la República. Sin embargo y tal como lo hemos advertido anteriormente, el día 10 de julio anunció en Washington que aceptaba la candidatura presidencial.

La decisión de Escalante probablemente precipitó al Presidente Medina a efectuar el cambio de Gabinete que hemos comentado.

Debía suplir a Escalante en Washington y le pareció que el hombre indicado para ello era Parra Pérez. El juego resultó equivocado. Tal como hemos dicho, la forma como el cambio y la propuesta fueron hechas, causó una irreparable herida en el ánimo de Parra Pérez. Más que halagado se sintió ofendido y de esa forma cuando la enfermedad de Escalante hizo crisis y resultó evidente su imposibilidad física para continuar como candidato presidencial, el Presidente Medina no pudo ofrecer al país la candidatura de Parra Pérez como solución a la crisis.

¿Era la enfermedad de Escalante algo que Medina debió haber conocido?

Sin entrar en ese tema extraño a este estudio, debemos mencionar dos hechos que parecen demostrar que algo fallaba en el espíritu de ese ilustre ciudadano.

Rómulo Betancourt describe que, cuando se entrevistó con él, en compañía de Raúl Leoni, a principios de julio de 1945, en el lobby del Hotel Statler en Washington, Escalante se quedó mirándolos "en silencio, por largos minutos, 10 a 20 tal vez. Era la suya una impresionante mirada de hombre con el sistema nervioso ya quebrado por causa que no pudimos conocer cabalmente sino dos meses después" [10].

Y en los Archivos de Miraflores está el telegrama, ya citado, dirigido por Escalante el 12 de julio de 1945 al Presidente Medina y que indica algo anormal que el Presidente debió haber percibido.

Resultaba incomprensible que el candidato a la Presidencia de la República pretendiese continuar ejerciendo la Embajada de Washington aunque fuese en forma nominal. ¿Cómo pudo ocurrírsele semejante idea a un diplomático veterano como el Dr. Escalante?

El Presidente Medina en su respuesta le expresa que lamenta no poder complacerlo.

¿Por qué Betancourt y Leoni al llegar a Caracas no le hablaron al Presidente Medina de la "impresionante mirada" del candidato? ¿Hubiera acaso Medina reflexionado?

10 / Rómulo Betancourt, *Venezuela, Política y Petróleo*, segunda edición. Caracas 1967. Editorial Senderos. Pág. 228.

Algunos de los grupos políticos que presionaban a Medina, como lo apunta Don Mario Briceño Iragorry en su folleto *Sentido y Vigencia del 30 de noviembre* [11] querían influirle para que "la voluntad del Presidente se inclinara a favor de un nativo del Táchira".

Escalante era nativo del Táchira. Se decía entonces y aún hoy en día se sigue comentando, que la sucesión presidencial tenía que estar reservada a un andino tachirense y civil.

Fallando Escalante quizás hubiera sido posible jugar la carta de un andino, merideño y civil como era Parra Pérez, pero todo ello entra en el mero campo de las hipótesis.

Conocida la enfermedad del Dr. Escalante, fue elegido candidato a la Presidencia el 30 de septiembre de 1945 el Dr. Angel Biaggini por el Partido Democrático Venezolano. El 14 de octubre las agrupaciones que respaldaban al General López Contreras lo escogieron como su candidato a la Presidencia. En ese acto el Dr. Parra Pérez obtuvo dos votos.

Cuatro días después ocurrió el golpe de Estado. Parra Pérez, ya de regreso a Venezuela, habitaba una residencia en el Country Club de Caracas arrendada al Dr. Vicente Dávila.

Leonardo Altuve Carrillo [VII] y Luis M. Chaffardet Urbina [VIII] la noche entre el 18 y el 19 de octubre corrieron a avisarle que su casa sería saqueada [12].

Narra Altuve Carrillo que a la una de la mañana lo encontraron leyendo y ante la advertencia que le hacían los amigos no quiso creerlo y les respondió tranquilamente: ¿Por qué? Yo no he hecho nada.

Al día siguiente Parra Pérez en unión de su familia hubo de refugiarse en la Embajada de Bélgica, donde ya se encontraba el Canciller Gustavo Herrera.

Dice Parra Pérez: "Ocurrió entonces el asalto y saqueo por una banda de malhechores de la casa que habitábamos. Todo fue destruido o robado, la historia de Mariño y sus documentos con el resto: No quedó ni un solo apunte, ni uno solo de los documentos tan trabajosamente adquiridos, muchos de ellos con autógrafos preciosos e irremplazables" [13].

11 / Mario Briceño Iragorry, *Sentido y vigencia del 28 de noviembre.* Madrid 1953, pág. 29. Cita de Rómulo Betancourt, *Venezuela, Política y Petróleo,* pág. 231. Edición segunda.

12 / Informaciones suministradas al autor por ambas personas.

13 / *Mariño,* Tomo I, Introducción, pág. XXXV.

VII / *Leonardo ALTUVE CARRILLO (1911-). Venezolano. Diplomático, político e historiador. Embajador de Venezuela en varios países, entre ellos en Perú, Brasil y Encargado de Negocios en la Santa Sede. Ha obtenido premios literarios por sus trabajos.*

VIII / *Luis M. CHAFFARDET URBINA (1905-). Venezolano. Diplomático. Fue Embajador de Venezuela en la República Dominicana. De profesión aviador militar. Representó a Venezuela en las etapas iniciales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).*

El acto vandálico destruyó la biblioteca que estaba en esa residencia y que había sido reunida cuidadosamente por su dueño, el Dr. Vicente Dávila. No pudo el Dr. Dávila reponerse espiritualmente nunca de la pérdida de su biblioteca.

Las condecoraciones de Parra Pérez, el guante de Rubén Darío, el retrato autografiado por el Papa, las cartas del Cardenal Maglione..., todos los recuerdos de tantos años desaparecieron en manos de los vándalos.

Profunda decepción moral afligió entonces a Parra Pérez.

Había servido al país con una eficiencia que nadie podría negar.

Colocó el nombre de Venezuela en sitios de honor internacional y diplomático donde nunca antes había estado.

Participó en un Gobierno que, caso único en nuestra historia, no mantuvo ni un solo preso político y ni un solo exiliado.

El Gabinete al cual perteneció nunca decretó atropellos contra nadie y cuidó atentamente el ejercicio de las libertades ciudadanas.

Todo ese proceso terminaba para él, primero separado de su cargo, sin previas explicaciones, luego sometido al ultraje de ver su casa destruida por el saqueo y él y su familia colocados al amparo de una bandera extranjera.

¿Qué puede pasar en el espíritu de un hombre sometido a esas presiones?

Para los luchadores políticos situaciones semejantes los estimulan y muchas veces les dan ánimo para continuar en la lucha, pero para quien no tiene esa característica, la prueba es demasiado dura.

Su amigo el Presidente Medina, quien seguramente sin pretenderlo, lo había herido, estaba preso y camino del exilio.

Su sucesor en la Cancillería lo acompañaba, asilado como él, en la Embajada de Bélgica.

Largos años de trabajo intelectual estaban deshechos. Su decisión fue entonces la única que parecía lógica en aquellos momentos: marcharse del país.

Cuando así lo había resuelto, el Ministro de Defensa del nuevo Gobierno, a quien había conocido en París desde muy joven, el Coronel Carlos Delgado Chalbaud [IX], le manifestó que el Gobierno había resuelto elevar la Legación en París al rango de Embajada y le ofrecía ese cargo.

Parra Pérez aceptó.

Muchos de sus amigos y familiares se escandalizaron ante esa conducta. Les parecía incomprensible que un ex Ministro del Presidente derrocado fuese

IX / *Carlos DELGADO CHALBAUD (1909-1950). Venezolano. Militar y político. Fue Ministro de Defensa del Presidente Gallegos. Presidente de la Junta Militar de Gobierno desde 1948 hasta su asesinato ocurrido en noviembre de 1950. Formado intelectualmente en Francia. Además de los cargos que le correspondieron en su actividad militar, ejerció labores docentes en las Fuerzas Armadas Venezolanas.*

Embajador del nuevo Gobierno, mucho más cuando su hermano Hugo figuraba entre los acusados por un supuesto delito de peculado [14].

Da la impresión de que Parra Pérez se sintió, con toda razón, desligado de vínculos políticos para con el Presidente Medina.

La oferta del Coronel Delgado significaba para él la vuelta a una vida que había sido la suya por varias décadas.

Servir de nuevo al país desde afuera ya que bien caro había pagado dos intentos de hacerlo desde adentro.

Parra Pérez salió para París vía New York. En esa ciudad sostuvo largas conversaciones con el Dr. Gustavo Herrera mientras ambos almorzaban en el Hotel Waldorf Astoria. Varias docenas de calles más arriba Arturo Uslar Pietri había comenzado a dar clases en la Universidad de Columbia y muy cerca del Hotel, Isaías Medina Angarita meditaba, en su apartamento, sobre los errores y aciertos de su Gobierno.

Conviene advertir en este momento, en beneficio de la objetividad que debe ser propia de esta clase de estudios, que personas muy vinculadas al Gobierno del Presidente Medina, han informado al autor que, si bien es cierto que al Dr. Parra Pérez le produjo especial incomodidad el hecho de haber sido separado del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en la forma antes descrita, también lo es que el Presidente Medina, deseoso de conservar sus buenas relaciones con el Dr. Parra Pérez y a pesar de que éste ya se había negado a aceptar la Embajada en los Estados Unidos, le propuso después la Jefatura de la Misión diplomática venezolana en Francia con el ofrecimiento de elevar esa Misión al rango de Embajada. La honorabilidad de los informantes no permite dudar de la veracidad de tales noticias, pero debe mencionarse que en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores no existe ningún documento que compruebe el hecho de que, de julio a octubre de 1945, se hubiese hecho gestión alguna para negociar con Francia la elevación a Embajada de nuestra Misión en ese país ni tampoco para solicitar el "placet" protocolar para el Dr. Parra Pérez. Debe notarse que dada la categoría del ex Ministro y su amistad personal con el nuevo Canciller, Dr. Gustavo Herrera, hay que pensar que el ofrecimiento del Presidente Medina al Dr. Parra Pérez no fue aceptado por éste, pues de lo contrario la Cancillería hubiera adelantado de inmediato los trámites respectivos [15].

14 / Resolución fecha 10 de noviembre de 1945 de la Comisión Calificadora de Funcionarios y Empleados Públicos. Tomo I, pág. 13 de la colección de sentencias del "Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa". Edición Oficial. Caracas 1946. La sentencia, de sentido político, de fecha 10 de mayo de 1946, condena en forma absurda a pagar la cantidad de veinticuatro mil bolívares a pesar de que reconoce que "todas las erogaciones están justificadas con sus recibos y comprobantes". Obra citada, Tomo III, pág. 15.

15 / La información que se ha mencionado fue suministrada al autor por el Dr. Julio Diez, quien fue Ministro del Trabajo y de Comunicaciones durante los últimos años del Gobierno del Presidente Medina. El Dr. Díez expresó que tales noticias las obtuvo él del propio Presidente Medina. La viuda del ex Presidente, la honorable señora Doña Irma Felizola de Medina Angarita, también manifestó al autor que recordaba la oferta de la Embajada en Francia hecha por su esposo al Dr. Parra Pérez. Los documentos relativos a la transformación de las representaciones diplomáticas de Venezuela en Francia y de Francia en Venezuela comprueban

Antes de seguir adelante, volvamos un poco atrás.

Narro la escena tal y como me fue contada por Don Henrique Gil Fortoul, en una de las largas conversaciones que sostuvimos, poco antes de su muerte, cuando yo preparaba la Biografía de su padre el Dr. José Gil Fortoul. Tiempo después, el martes de carnaval de 1981, don Manuel Dagnino, en presencia del Dr. Eduardo Machado Rivero, me ratificaba en un todo la descripción de don Henrique.

Era la tarde de un domingo de enero de 1943. En los jardines de la casa de habitación de don Henrique, tomaban té el Dr. Gil Fortoul, el Dr. Parra Pérez, entonces Canciller de la República, don Henrique, dueño de casa y don Manuel Dagnino, fraterno amigo de todos. Por la cancha vecina se acercaba jugando golf un "foursome" integrado por el Presidente Medina, el Dr. Arturo Uslar Pietri, uno de los señores Boulton y una cuarta persona no identificada. Cuando el Presidente Medina vio al Dr. Gil Fortoul sentado en el jardín de la casa de su hijo don Henrique, se acercó a saludarlo. Ambos se tenían gran afecto desde hacía mucho tiempo. Amables palabras, muy breves por el juego de golf que obligaba a seguir adelante. Continúan los jugadores su partido y cuando se alejan, Gil Fortoul pronuncia estas palabras:

—¡Pobrecito Isaías!

Asombro general. Parra Pérez se apresura a preguntar:

—¿Por qué, doctor? Un hombre todavía joven, vigoroso, que conduce a un país que está en paz y progresando. ¿Por qué dice usted eso?

El anciano historiador y político le respondió:

—*No va a terminar su período.*

El asombro fue más intenso. Don Henrique comentó en voz baja: "Papá ya está chocho" [16]. Parra Pérez pide explicaciones. Gil Fortoul se las da:

"En lugar de estar aquí jugando golf con los aristócratas debía estar en un cuartel comiendo sancocho con los militares".

No hubo más comentarios. A los pocos días falleció Gil Fortoul y el Presidente Medina encabezó sus honras fúnebres en el Salón Elíptico del Palacio Federal.

que tales gestiones sólo la sinició la Cancillería Venezolana el 18 de marzo de 1946 por cable Nº 805 enviado por el Canciller Carlos Morales al Encargado de Negocios de Venezuela en Francia. En ese mismo cable le ordenaba iniciar también los trámites para el "placet" necesario a la designación del Dr. Parra Pérez. Las negociaciones protocolares culminaron en un cruce de notas, en Caracas, en junio de 1946, entre la Legación Francesa y la Casa Amarilla, conviniendo en la transformación mencionada. La nota francesa tiene el número 58 y es de fecha 16 de junio de 1946. En esta nota se solicita además, formalmente, el "placet" para designar al Dr. Parra Pérez como Embajador de Venezuela en Francia. En el expediente no existe documento alguno referente al año de 1945 que se refiera a las gestiones mencionadas. Sólo se refiere ese expediente para el año 1945 a la reinstalación de la Legación en París y la designación de Don Henrique Gil Fortoul como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Francia. Véase Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Dirección del Protocolo. Año 1946. Expediente 431.

16/"Chocho", expresión venezolana que significa "desajustes de apreciación producidos por la edad o el afecto".

Pasó un tiempo. Sucedieron los acontecimientos de octubre de 1945. La Junta Revolucionaria de Gobierno designó a Parra Pérez Embajador en París.

Allí debía sustituir a Don Henrique Gil Fortoul, destinado entonces a la Legación en Holanda. Los dos viejos amigos se encontraron de nuevo en París, donde desde 1913 hasta 1918 habían servido en la Legación venezolana como Secretarios o Agregados y bastante tiempo a las órdenes del Dr. Gil Fortoul.

En el "hall" del Hotel "George V" se dieron un gran abrazo, un fraterno abrazo. Y contaba Don Henrique que Parra Pérez y él no pudieron impedir lágrimas varoniles, cuando Parra Pérez le comentó:

"Henrique, el viejo tenía razón".

El Historiador y su vida

Primera Parte

El año 1961 un grupo de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, alumnos de su Facultad de Humanidades y Educación, efectuó en forma de Seminario, un detenido análisis referente a la obra de Caracciolo Parra Pérez como historiador [1]. Ese trabajo, hecho con un método riguroso y con una adecuada técnica de investigación, es de suma utilidad para conocer la labor de Parra Péérez en el campo de la Historia.

Ahora bien, en el estudio realizado en este libro, la actividad de Parra Pérez como historiador no puede ni debe verse a manera de objeto de una investigación monográfica, sino como un aspecto de la vida del biografiado: En él existieron diversas facetas que se complementan e integran su personalidad: El hombre público, el diplomático, el historiador y el ciudadano particular.

Parra Pérez, hombre público, inició el año 1936, como Ministro de Instrucción Pública, el proceso transformador de la Educación en Venezuela y luego, al ser Ministro de Relaciones Exteriores, conduce al país en medio de la comunidad internacional durante la mayor parte del tiempo de duración de la guerra última y prepara los mecanismos de su participación en los problemas de la posguerra.

Parra Pérez diplomático, por muchas décadas representa a Venezuela ante las más diversas naciones y circunstancias.

Parra Pérez historiador, investiga y escribe la historia del país, al cual el hombre público y el diplomático habían servido.

Pero, el historiador no es una persona distinta a la del hombre público y del diplomático: resulta de suma importancia comprenderlo así para poder interpretar determinadas actuaciones suyas.

En la obra histórica de Parra Pérez hay tres centros de atracción que son Bolívar, Miranda y Mariño.

Bolívar fue su primer tema de estudio, cuando en plena guerra mundial (la primera), el joven diplomático, de apenas 26 años estaba, al igual que sus

1 / *"El concepto de la Historia en Caracciolo Parra Pérez"* (Seminarios de la historiografía venezolana 1961-1962) Seminario II. Agosto de 1962. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

colegas, obligatoriamente recluido en la ciudad de Burdeos mientras pasaba el peligro militar que afligía a París; escribió entonces su libro sobre el Libertador: era ese libro, según decía, más el producto de la meditación que de trabajos de investigación [2]; se hizo entonces el propósito de no volver a escribir sobre el Libertador sino al tener algo importante y nuevo que decir; así lo hizo en 1957 con la publicación de su libro *La Monarquía en la Gran Colombia,* que es fundamental para entender plenamente las últimas actuaciones políticas del Libertador.

En los estudios de Parra Pérez sobre Miranda y Mariño puede decirse que la situación es distinta, porque esos trabajos, considerados no como obras aisladas sino como partes de la vida de un hombre, muestran determinadas circunstancias existenciales que les dan carácter muy peculiar.

La obra mirandina de Parra Pérez, además de los propósitos propios del historiador científico, tiene un evidente objetivo de orden personal: Demostrar que es posible prestar servicios a la Patria a pesar de vivir fuera de ella.

Da la impresión, que se confirma mientras más se trata de comprender la vida de Parra Pérez, que su empeño mirandino y su admiración por el Héroe, reflejan el sentirse, personalmente *(mutatis mutandi),* en situación análoga a la suya, es decir, en la del hombre que, estando por las circunstancias alejado físicamente del territorio nacional, trata de ofrecer a su país, por el cual siente auténtica pasión, el mejor aporte.

Esta forma de interpretar los estudios mirandinos de Parra Pérez, no disminuye ni menoscaba su importancia como trabajos históricos sino que les da un sentido ligado íntimamente a la vida del autor.

Tal manera de entender la obra de Parra Pérez es más interesante y adquiere mayor importancia en el caso de Mariño.

No debe olvidarse en qué momento de su vida escribe Parra Pérez la monumental obra sobre Mariño.

La intención inicial suya era, según su propio testimonio, sólo escribir una biografía de Mariño al estilo tradicional. Poco a poco mientras fue Ministro de Relaciones Exteriores (1941-1945) reunió documentos e informaciones con los cuales llegó a escribir algunas páginas. Pero entre julio y octubre de 1945, se produce en su vida una catástrofe doble: primero fue separado del cargo de Ministro y más tarde su casa es asaltada por malhechores que destruyeron biblioteca y archivo.

El trabajo sobre Mariño se perdió en ese desastre y Parra Pérez junto con su familia y en medio de una gran depresión moral, se refugia perseguido y maltrecho, en la Embajada de Bélgica, el país que le había otorgado la Orden de Leopoldo por sus estudios históricos.

Si Parra Pérez hubiera dejado entonces de escribir, su labor política e intelectual probablemente habría quedado sumergida en el silencio. En efecto, la obra capital suya sobre Miranda, escrita y publicada en francés veinte años atrás en una

2. *Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas,* segunda edición. Caracas 1942. Pág. IX.

edición ya agotada, difícilmente iba a cautivar la opinión pública venezolana; sus escritos diplomáticos reposaban en archivos inalcanzables y su acción política corría el riesgo de quedar, temporalmente olvidada o al menos marginada (como lo fue por tiempo largo la del régimen del Presidente Medina) por causa del golpe de Estado ocurrido en octubre de 1945 y que cambió el destino del país.

Parra Pérez, de nuevo en París, medita cuidadosamente sobre Mariño. Ve en él un personaje maltratado, injustamente ignorado y ubicado, incluso con menosprecio, en un plano inferior.

En cierto modo se vuelve a sentir identificado con el héroe y se dedica a reivindicarlo. Asume entonces una tarea extraordinaria. Con la ayuda de personas amigas, reconstruye la información documental perdida en el saqueo, penetra de nuevo en los archivos de Europa y logra una inmensa cantidad de material histórico con el cual prepara, redacta y publica diez volúmenes sobre Mariño y su actividad.

La muerte no le dejó terminar el último tomo [3], pero logró el efecto perseguido: Después de esos diez tomos, comprendido en ellos estudio sobre "La Monarquía en la Gran Colombia" que es un derivado o complemento de aquéllos, la obra y el nombre de Parra Pérez no pueden quedar olvidados en la vida intelectual venezolana de este siglo, y su personaje, Mariño, pasa a ser motivo de interés y hasta de reivindicación y aplauso en algunos aspectos de su vida.

Al estudiar a Mariño, Parra Pérez adquirió una dimensión intelectual definitiva e indiscutible en lo personal, mucho más admirable cuanto que, durante ese mismo tiempo estaba contribuyendo, como Embajador de Venezuela, a la creación de una de las instituciones de las cuales la humanidad en la era actual puede sentir orgullo: LA UNESCO.

Sin considerar los trabajos inéditos y monográficos y su correspondencia, la obra publicada por Parra Pérez durante los cincuenta años de vida intelectual (1913-1963) llega a un total de más de nueve mil páginas. Si no tomamos en cuenta la producción escrita de Bolívar y de Bello, ambas de una mayor dimensión, podemos afirmar que son muy pocos los venezolanos que tienen en su haber una labor intelectual de igual o mayor extensión.

Es cierto que semejante tipo de trabajo no puede medirse sólo por su extensión material, pero el criterio de volumen no debe dejar de tomarse en cuenta al valorar la producción intelectual de un hombre.

Por esas razones, me permití advertir antes, que la obra histórica de Parra Pérez no hay que verla aisladamente sino dentro del conjunto de su vida y así asume un sentido muy peculiar.

3/ Tengo en mi poder copia fotostática de las páginas manuscritas por el Dr. Parra Pérez para iniciar este volumen. El texto está ya pulido por el autor aunque da la impresión de que esperaba efectuar una última revisión. El original pertenece a la hija del Dr. Parra Pérez, Sra. María Sol Parra de París del Gallego, quien me permitió obtener la copia que menciono.

Segunda Parte

POR QUE ESCRIBIR HISTORIA

¿Cuándo y por qué se realizan trabajos históricos? Se trata de una cuestión de orden personal. El estímulo, el factor desencadenante en cada historiador es diferente y debe ser cuidadosamente investigado porque influye o determina muchas veces el tipo de labor que llega a ser ejecutada.

En la vida de los pueblos y de los hombres existen hechos y actitudes que a primera vista parecen ilógicos o al menos inexplicables. Pero, basta analizarlos cuidadosamente para darse cuenta de que tienen un profundo y valioso sentido.

Tal es el caso de la obra *Miranda et la Révolution Française,* escrita por Parra Pérez y publicada en francés en 1925 [1] con 475 páginas de texto que forman un libro tipográficamente bello y de cómoda lectura.

En la explicación que precede a su otro libro *Páginas de Historia y de Polémica,* Parra Pérez dice: la obra "Miranda et la Révolution Française" tuvo su origen en algunas líneas del historiador Chuquet, último biógrafo de Dumouriez y quien acogió, como pan bendito, las calumnias y tergiversaciones lanzadas por el General tránsfuga contra el ilustre venezolano [2].

Ese párrafo permite descubrir, con toda precisión, por qué fue escrita la obra.

Pero ¿quién fue el señor Chuquet?

Arturo Chuquet fue un historiador francés, nacido en 1853 y muerto en 1925. Su obra abarca dos grandes campos: uno como germanista y autor de importantes estudios sobre la literatura alemana, facilitados por su dominio del idioma alemán ya que, parte de sus estudios los hizo, entre 1874 y 1876, con una beca del gobierno francés, en las Universidades de Leipzig y Berlín. Otro aspecto de sus trabajos lo constituye el conjunto de sus obras dedicadas a problemas histórico-militares.

Entre esos estudios se encuentra la serie conocida con el título *Les guerres de la Révolution,* en once volúmenes publicados entre 1886 y 1896 y que le permitieron obtener de la Academia Francesa el gran premio Gobert y el premio Audiffred.

1 / París. Librairie Pierre Roger. 1925.
2 / *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. IV.

El volumen V de esta serie se intitula "La trahison de Dumouriez" [3], Chuquet escribió además una biografía de Dumouriez. Este libro fue propiamente el que provocó el interés de Parra Pérez por el tema, tal como lo confiesa en su carta del 10 de junio de 1951 al Director de la Revista Nacional de Cultura relativa a las peripecias del descubrimiento del Archivo de Miranda [4].

Chuquet fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el 21 de diciembre de 1900.

Quienes han estudiado su obra, consideran que abordó los problemas históricos "con un espíritu estrictamente objetivo, exento de toda preocupación tendenciosa" [5].

Es importante advertir que ante el carácter, obra y personalidad de Chuquet, y su calidad e importancia como académico, historiador laureado y especialista en el estudio de los aspectos militares de la Revolución Francesa, Parra Pérez debía cuidar muy bien la calidad de la obra con la cual se iba a atrever a contradecirlo.

Es muy probable que Chuquet no llegase a conocer el libro de Parra Pérez: El 9 de febrero de 1925 Parra Pérez escribió al Presidente Gómez avisándole que acababa de aparecer la edición de su libro sobre Miranda. El 1º de marzo anunció, también a Gómez, el envío de un ejemplar del libro y su propósito de ocuparse en París de la distribución del mismo [6]. Esos datos indican que el libro empezó a circular no antes de los meses de marzo y abril de 1925. El Sr. Chuquet murió el 7 de junio de ese año. ¿Acaso Parra Pérez le enviaría un ejemplar? ¿Monsieur Chuquet obtuvo la obra en alguna otra forma? No es posible saberlo.

La obra desconcertó a algunos sectores de la opinión pública venezolana; abiertamente fue criticado el tema y el uso del idioma francés [7].

3 / Tengo en mi poder copia fotostática de dos ediciones de este libro: de la segunda, editada en París, en 1891 Librairie Léopold Cerf (13 Rue de Medicis, 13), que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Ginebra, y de la quinta, editada también en París, sin indicación de fecha, Librairie Plon, tomada de un ejemplar de la misma, el cual se encuentra en la Biblioteca del Congreso (Washington). Este ejemplar tiene el número 303688-23. Ambas ediciones tienen la misma distribución en 237 páginas. La colección *"Les guerres de la Revolution"*, según el anuncio editorial de la "Librairie Plon", consta de once volúmenes, de los cuales "La trahison" está marcado con el número V. La editora advierte que la obra, en su conjunto, fue laureada por la Academia Francesa con el "Prix Gobert" y por la Academia de Ciencias Morales y Políticas con el "Grand Prix Auddiffred".

4 / Arthur Maxime Chuquet, *Dumouriez.* Hachette & Cía. París 1914. 386 págs. Un ejemplar de esta obra se encuentra en la "New York Public Library" y su ficha está bajo el número 6 en la pág. 485 del Vol. 137 del "Dictionary Catalog" (through 1971). La cita que provoca el interés de Parra Pérez está en la pág. 181 de ese libro. La carta mencionada aparece publicada en la edición número 89, noviembre-diciembre de 1951 de la *Revista Nacional de Cultura,* págs. 35 y siguientes.

5 / *Dictionnaire de Biographie Française,* Tomo VIII, pág. 1303. Edition Clayron-Cléry 1959.

6 / Boletín del Archivo Histórico de Miraflores Nº 70, págs. 209 y 212.

7 / Llegó hasta ser motivo de irrespetuosa burla en la novela *Allá en Caracas* de Laureano Vallenilla Lanz.

Más de un personaje ha llegado, privadamente, a calificar como un acto casi de pedantería, que un extranjero escribiese en Francia, en francés, sobre la Revolución Francesa.

El idioma en el cual fue escrito el libro no estaba entonces al alcance de la mayoría de los lectores del medio nacional. Parece ser además que la obra no llegó a circular profusamente. Parra Pérez, en la introducción a su folleto *Delphine de Custine, Belle amie de Miranda* [8] comenta, con un algo de sentimiento, respecto a su libro, que pocas personas habían tenido la paciencia de hojear ese "grueso volumen". Sin embargo ocasionó frases de elogio, en quienes podían entenderla.

El historiador eclesiástico Nicolás E. Navarro [I] lo denomina "bello libro" [9]; el Dr. José Gil Fortoul [II] expone: "Obra tan valiosa como *Miranda et la Révolution Française,* bastaría para asegurarle (al autor) merecido renombre" [10].

La reacción producida en Europa por el libro de Parra Pérez, es muy importante.

Era ciertamente difícil que una obra escrita por un autor no francés sobre un tema propio de la Revolución Francesa, despertase interés en los medios intelectuales europeos. Prueba de ello es la actitud del diplomático Eduardo Claverie [III] quien llega a decir: "El Sr. Parra Pérez pretende entender la historia de Francia mejor que un francés de Francia". Pero en cambio destacados intelectuales franceses y belgas abundan en expresiones de admiración por Parra Pérez. Así por ejemplo, Francois Pietri [IV], diplomático y político francés, considera la obra propia "de un técnico elocuente de la historia de esa asombrosa época".

Y Henri Pirenne [V], considerado como uno de los más eminentes historiadores belgas, admira la precisión de los análisis y la sustancia de la obra y la considera preciosa para los historiadores de Europa y de América [11].

8 / París, Edición Excelsior 1927.

9 / *El Universal,* 27 de septiembre de 1934.

10 / *El nuevo Diario,* "Notas Rápidas", 13 de marzo de 1933.

11 / Las citas están dadas por el propio Parra Pérez en su libro *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. 96.

I / *Nicolás E. NAVARRO. Véase nota biográfica número XVII, del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 90.*

II / *José GIL FORTOUL. Véase nota biográfica número IV, del Capítulo "Un baño de París", pág. 40.*

III / *Edouard CLAVERIE. Véase nota biográfica número XVI del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 90.*

IV / *François PIETRI. Ministro, embajador, académico, autor de numerosas obras entre las cuales descuella una biografía de Luciano Bonaparte. Fue Plenipotenciario en Ginebra de 1932 a 1934. Obtuvo el Premio Gobert de la Academia Francesa. Pueden leerse sus datos biográficos en* Nouveau Dictionnaire National des Contemporains, *III Edición. 1964. Pág. 771. Biblioteca del Palacio de las Naciones. Ginebra.*

V / *Henri PIRENNE (1862-1935). Belga. El historiador Pirenne, como especialista en Historia Medieval, escribió libros de particular trascendencia. Fue profesor en universidades europeas y americanas. En su* Histoire de Belgique *(7 volúmenes) cita a Parra Pérez repetidas veces.*

Puede decirse que la crítica europea, en general y sobre todo en Francia, Italia y Bélgica recibió la obra con beneplácito y calificativos elogiosos [12].

¿Cuál era el problema de fondo?

Cualquiera que tenga una idea suficientemente clara del proceso político y militar que requirió la Revolución Francesa conoce muy bien que, durante la Convención, un poco después del ajusticiamiento de Luis XVI, el ataque militar austríaco sobre Bélgica, colocó en una posición especial al General Charles François du Perier Dumouriez (1739-1823) a quien la Convención había encargado el comando del ejército de Bélgica; Miranda era uno de los generales de ese ejército.

Dumouriez tenía, entre sus oficiales más importantes, al Duque de Chartres, el futuro Luis Felipe, Rey de los franceses, hijo del Príncipe Felipe Igualdad, entonces diputado a la Convención y cabeza de la dinastía de Orléans, por tanto aspirante a la Corona de Francia si fallaba la línea Borbón y quien inexplicablemente había votado por la ejecución de su primo el Rey Luis XVI.

Dumouriez pensó que, si se convertía en héroe militar, podía desconocer la autoridad legítima de la Convención y utilizar al Duque de Chartres como una forma de armonizar las tendencias monárquicas (que eran todavía muy poderosas) con el sentido revolucionario. Para ello, le resultaba necesario obtener previamente un gran triunfo militar; al lograrlo podía ir con sus tropas a París e imponerse sobre la Convención, incluso exigiendo el establecimiento de una nueva monarquía.

Estaba seguro que la batalla que iba a librarse en Neerwinden sería propicia para esos fines. Existen historiadores que advierten que Dumouriez colocó al Duque de Chartres en tal forma en el frente de batalla que, de triunfar como esperaba, sería la figura central del éxito y serviría muy bien a los planes políticos mencionados.

Dumouriez transmitió a Miranda instrucciones precisas y escritas sobre cómo debía portarse en la batalla en la cual tendría el mando del ala izquierda de las tropas. Llegado el momento de la lucha, se manifestaron a los franceses inmediatamente dos circunstancias que les eran negativas: uno que el plan de batalla era técnicamente equivocado, ya que el lado más débil francés, exactamente el que estaba al mando de Miranda, correspondía a la más fuerte posición enemiga, y otro, que los mercenarios que formaban parte de las tropas al servicio de Francia no quisieron responder a las órdenes que les impartían sus jefes.

Aunque Miranda, como bien demostrado está, acató fielmente las órdenes escritas recibidas, no pudo evitar que la superioridad de los austríacos, en táctica y recursos, produjese una importantísima derrota a las tropas francesas.

La Convención, enardecida ante la derrota militar, ordenó enjuiciar a Dumouriez y a Miranda. Miranda se trasladó a París para responder de los cargos; Dumouriez en cambio, resolvió tratar de sublevar a las tropas bajo su mando y arrestó a los Delegados que, a nombre de la Convención, fueron a ordenarle la entrega del mando y su traslado a París.

12 / Véase el resumen de esas críticas en *Cultura Venezolana* Nº 101, Febrero-marzo de 1930, págs. 300 y siguientes.

La sublevación fracasó, pero Dumouriez tuvo tiempo para entregar al enemigo a los enviados de París.

Ante esa actitud de Dumouriez, la Convención consideró en peligro la estabilidad de la República y ordenó perseguir y arrestar a mucha gente, entre ellos a los miembros de la familia real, incluso aquellos que como Felipe Igualdad, el padre del Duque de Chartres, habían manifestado su aparente vocación republicana.

Dumouriez y el Duque de Chartres resolvieron entonces entregarse a las tropas de Austria.

Para el Duque, el sentido de la vida resultó distinto; el tiempo lo convertiría en 1830, como Rey de los franceses, en una solución de los problemas de Francia.

Dumouriez no solamente fue traidor entonces a sus superiores, sino que más tarde se colocó al servicio de Inglaterra, como Consejero militar de los ingleses en su guerra contra Napoleón. Actuó también como asesor político de Luis Felipe en sus relaciones con España e Inglaterra durante el final de Napoleón y el reinado de Luis XVIII. En 1794, publicó sus *Memorias* y en ellas atribuye la derrota de Neerwinden a culpas de Miranda. Murió en 1823.

Miranda fue a París, se enfrentó al juicio que le había sido instaurado, demostró la verdad de su conducta recta y resultó absuelto.

La historiografía francesa, al estudiar las circunstancias de la batalla de Neerwinden abundó en críticas a la conducta de Miranda, siguiendo por inercia las opiniones de Dumouriez que, no combatidas por nadie, se mantuvieron firmes hasta convertirse para muchos en cuasi verdades.

El Archivo de Miranda todavía no era conocido y los pocos libros publicados para la época, como el de Becerra y el del Marqués de Rojas [13] no habían tenido influencia marcada en el medio intelectual francés.

En su libro *La Trahison de Dumouriez,* Chuquet citó la obra de Rojas, de la cual obtuvo datos referentes a diversos documentos que le interesaron [14].

Ahora bien, ¿de qué acusaba Chuquet a Miranda? Sus ataques se refieren a la actitud de Miranda en la batalla: para Chuquet la acción de Dumouriez en Neerwinden podía llegar a ser considerada como "indecisa" pero, añade, "el ala izquierda que comandaba Miranda, había cambiado una jornada honorable en desastre". Más adelante acusa a Miranda de haber ordenado el retiro de las tropas de Miaczynski sin previa anuencia de la superioridad, acepta como cierta la afirmación de Dumouriez de que Miranda actuó sin órdenes y le "había arrancado de las manos una victoria cierta" e imputa a Miranda haber sido derrotado por no saber, como Dumouriez y como Chartres,

13 / Ricardo Becerra, *Vida de Don Francisco de Miranda.* Editorial América, sin fecha. El Marqués de Rojas, *Don Francisco de Miranda.* París. Garnier Hermanos, 1914.

14 / Véanse esas citas en las págs. 18, 20, 22, 25, 28, 29, 55, 63, 65, 84, 99, 116, 129, 134, 139 de la edición de Plon (Ejemplar de la Biblioteca del Congreso en Washington).

"entrenar a los soldados" y termina así: "El (Miranda) tenía talento, sangre fría, coraje, las actitudes necesarias para comprender las grandes operaciones y conducirlas. Pero él nada había hecho para mandar a franceses y sus tropas desconfiaban de él". Chuquet, ante las realidades que debió conocer, no asume plenamente su papel acusador y cree aliviar la carga histórica que trató de atribuir a Miranda con estos comentarios: "se debe añadir que los batallones no eran los mejores del ejército", (se refiere a los que mandaba Miranda) y cuando admite la pésima conducta de las tropas, dirigidas por malos oficiales, completa: ". . .tal era la verdadera causa del desastre. . . en Neerwinden como en Aix-La-Chapelle los voluntarios fueron los responsables del desastre" [15].

Entra aquí precisamente la acción intelectual y valiosa de la obra de Parra Pérez: al estudiar a fondo la Historia de Francia, se encontró ante esa situación.

El problema era muy sencillo. Si Miranda, como afirmaba Dumouriez y copiaba Chuquet, había sido el causante de la derrota de Neerwinden, para los revolucionarios fue un hombre que puso en peligro la vida misma de la Revolución y para los monárquicos esa derrota, probablemente, había impedido la restauración de la Corona.

Ese Miranda, considerado como un militar de segunda clase, lleno de vanidad, petulancia e ineptitud, un aventurero de tantos, culpable de la derrota de Neerwinden como se decía y volvía a decir en libros importantes, estaba muy lejos de ser motivo de orgullo para los venezolanos.

Parra Pérez se hizo esta pregunta: ¿Era ello cierto?, porque si Miranda no era lo que Dumouriez decía y habían repetido los historiadores, sí merecía el respeto y el afecto de los franceses y venezolanos.

A Parra Pérez le enardeció "que un hombre de la valía de Chuquet" hubiera adoptado la política de esos "escritores que se creen historiadores cuando repiten ciegamente, por ignorancia o por malicia, lo que otros han dicho" [16].

Por esa razón Parra Pérez escribió su libro con el efecto evidente de que después de él no vuelvan a repetirse, en los libros serios de historia, las calumnias contra Miranda.

Era indispensable lograr un efecto absoluto, escribir una obra maestra con posibilidad de imponerse ante la severa crítica europea y sobre todo francesa.

Un ligero ensayo, redactado en español, nada hubiera logrado en ese sentido: los intelectuales europeos, sobre todo en esa época, dominaban muy bien el francés pero no el español [17].

Parra Pérez tenía que escribir en francés. Por tanto una virtud y no un defecto de la obra era estar escrita en francés y en buen francés. Llegaría entonces a

15 / Véanse las citas señaladas en las págs. 104, 107, 109, 110, 115 y 116 de la edición de Plon (Ejemplar de la Biblioteca del Congreso en Washington).

16 / Tomo I, pág. 376, Edición en español.

17 / Véase carta de Parra Pérez al Director de *El Universal*, fechada en Roma el 23 de junio de 1927 y publicada en la revista *Cultura Venezolana*, Año X, mayo-junio 1927, Nº 81, págs. 248 y 249.

los intelectuales y especialistas europeos quienes de otra manera, habrían continuado ignorando quién era Miranda.

Pero para lograr el propósito perseguido, no bastaba escribir la obra en francés. El libro debía ser definitivo; sin réplica posible. Para ello, resultaba indispensable utilizar todas las fuentes más fidedignas.

El héroe reasume entonces su papel preponderante en la historia de Francia y en la venezolana. No es motivo de vergüenza sino de satisfacción el que su nombre esté en el Arco de Triunfo de París. Probablemente el primer resultado de esa reivindicación fue la inauguración, en mayo de 1929, en el Campo de Valmy, de un enorme y bello monumento a Miranda [18].

El efecto del libro lo expone, con solemne sencillez, el Embajador Mario Pimentel Brandao. Visitaba el Embajador en París una tienda de libros en búsqueda de uno de su interés y allí le fue ofrecido el *Miranda* de Parra Pérez. Después de leerlo quiso volver al Arco de Triunfo: "sentí entonces como americano, con una emoción nueva, toda la significación de ver escrito en la piedra aquel nombre (el de Miranda) que me pareció más puro, en su gloria, que todas las glorias allí reunidas" [19].

Ese lector juzgó y su juicio resultó muy claro: cuando ve de nuevo el nombre de Miranda en el Arco de Triunfo de l'Etoile, ya no le es, como antes, indiferente, un nombre más, sino que se le convierte en el símbolo de un hombre que no sólo fue el gran luchador sino que ha salido indemne del ataque y la calumnia. Ve el nombre de Miranda con "una emoción nueva", comprende todo el significado de su gloria.

Ante ese testimonio tan vital e importante, Parra Pérez como autor debió quedar satisfecho. Su intención se realizó. El nombre de Miranda quedó reivindicado porque la verdad por él buscada y expuesta quedó en contraste ventajoso con lo dicho por Dumouriez y copiado por Chuquet.

Estaba pues más que justificado que Parra Pérez se hubiese dedicado al estudio del tema.

Resulta un trabajo especialmente interesante escudriñar esta obra para determinar cómo logra Parra Pérez ese propósito.

El libro fue proyectado en 1919. Para el 10 de noviembre de 1923 ya estaba "terminado recientemente" y aguardaba un editor [20].

El Gobierno venezolano resolvió financiar la edición. La obra fue impresa en el curso del año 1924 y salió a la luz, como hemos dicho, en enero de 1925. El trabajo preparatorio lo describe el autor así: "Practiqué búsquedas en París, en los Archivos Nacionales, de la Guerra, y de Negocios Extranjeros y creo que ninguno de los documentos relativos a él (Miranda) se me haya escapado. Luego, siguiendo el hilo y como

18 / Obra del escultor venezolano Lorenzo González, restaurado en 1947 después de la guerra.

19 / Discurso pronunciado en Montevideo el 1º de noviembre de 1942, en el Comité para la defensa política. Véase su texto completo en *Discursos*, pág. 114.

20 / *Páginas de Historia y de Polémica*, págs. 5 y 6.

el trashumante héroe dejó trazas en todas partes, continué la investigación en Londres, Viena, Estocolmo, Copenhague, Zurich y llegué a constituir una colección de algunas centenas de piezas, inéditas la mayor parte y otras poco conocidas sólo por fragmentos. A mi súplica las autoridades soviéticas acaban de designar graciosamente a un funcionario de los Archivos del Gobierno para que copie en Moscú los papeles rusos relativos a Miranda" [21].

Su técnica está perfectamente definida. Utiliza los Archivos Nacionales de Francia, los del Departamento de Asuntos Extranjeros del Gobierno Francés, del Foreign Office, del War Office, del Public Record Office y del Museo Británico; los antiguos Archivos Secretos del Estado Danés, los Archivos Históricos de Rusia, los Archivos Oficiales de Austria y de Suecia, las Bibliotecas de Zurich, de Viena y de varias ciudades francesas. Y la información que le suministran archivos familiares de descendientes de personajes a quienes se refiere en la obra.

Es evidente que esa labor se la facilita su posición diplomática pues, como hemos comentado en otra parte de este libro, muchas veces expresa su gratitud a colegas del Cuerpo Diplomático por la ayuda que le han prestado.

Le era necesario ubicar los expedientes en los archivos, copiar documentos, traducirlos, comparar unos con otros.

Son muy pocas, relativamente, las citas bibliográficas, pues se limita a las obras fundamentales que podían facilitar algunas informaciones de carácter muy especializado [22].

En total, reúne 1.408 citas de las cuales 891 corresponden a los 13 capítulos de la segunda parte.

La investigación le permite incluso encontrar en la Biblioteca Nacional de Viena, el magnífico retrato de Miranda hecho para el Pastor Lavater [VI] y que después sería reproducido profusamente muchas veces "sin darse el cuidado de indicar quién lo había encontrado" como él mismo lo afirma en su obra *Miranda et Madame de Custine* [23].

21 / *Páginas de Historia y de Polémica,* págs. 5 y 6. La colección de documentos formada a la manera descrita fue donada por Parra Pérez a la Academia Nacional de la Historia en cuyos Archivos se encuentra.

22 / Como tal las obras militares del suizo Jomini o la valiosísima producción de Sorel.

23 / Bernard Grasset, Editeur. París 1950, pág. 222.

VI / *Johann KASPAR LAVATER. Véase nota biográfica Nº X del Capítulo "En la ciudad de los osos", pág. 66.*

Tercera Parte

COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

Jean Dominique Ingres (1780-1867) fue por mucho años el gran pintor de Francia. Heredó a su maestro David en prestigio e influencia. Durante su vida recibió los máximos honores que Francia concede a un pintor: la Legión de Honor, la Academia, un Sillón en el Senado, etc.

Pintó intensamente. Era pública su laboriosidad. Había heredado de su padre el gusto por la música. Cuando quería distraerse o descansar de su actividad de pintor, tocaba el violín. De allí nació en Francia una expresión muy usada durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX: llamar "Violon d'Ingres" a toda actividad artística realizada por alguien pero fuera de su oficio principal.

La expresión pasó rápidamente al español: El "Violín de Ingres" sería sinónimo de "pasatiempo". Tomado como equivalente a la palabra inglesa "hobby" que ya está prácticamente también incorporada a nuestro idioma: labor de puro placer al margen de las obligaciones de una persona.

En la explicación preliminar de su obra *Páginas de Historia y de Polémica,* Parra Pérez escribió en 1943 estas palabras: "En los momentos que nos dejara libres el desempeño de los cargos y misiones diplomáticas que nos ha confiado el Gobierno, hicimos de la afición a la historia, nuestro Violín de Ingres" [1].

Muchos años más tarde Don Henrique Gil Fortoul [1] declaró ante una periodista que Parra Pérez repitió la afirmación de que la historia había sido su "Violín de Ingres" [2].

La expresión obliga a una adecuada consideración del problema biográfico que plantea el interés de Parra Pérez por la historia. ¿Fue realmente la historia su "Violín de Ingres", es decir una afición interesante pero alejada de su preocupación principal?

1 / *Páginas de Historia y de Polémica,* pág. III.

2 / Reportaje de Ana Mercedes Pérez. Diario *El Nacional,* Suplemento 7º Día. Edición de fecha 28 de octubre de 1973.

1 / *Henrique GIL FORTOUL. Véase nota biográfica Nº 1 del Capítulo "Un baño de París", pág. 39.*

Parra Pérez escribió con absoluta sinceridad las palabras preliminares del libro *Páginas de Historia y de Polémica.* Formando intelectualmente en el ambiente cultural europeo, había podido conocer de cerca el compromiso personal que significa considerarse historiador. A pesar de que ya había publicado dos obras de especial importancia, como sin duda alguna lo son *Miranda et la Révolution Française* y la *Historia de la Primera República* y otros libros de menor categoría, él no se atrevía a sentirse propiamente un historiador.

Era por lo tanto sincero y preciso cuando decía que la historia había sido para él su "Violín de Ingres".

Después de 1945 realiza la tarea, realmente titánica, de escribir los tomos del *Mariño.* Esa obra sí le daba, ante el más exigente crítico, el derecho a considerarse como historiador.

Fue elegido el 19 de marzo de 1942 para ocupar el sillón letra "T" de la Academia Nacional de la Historia (antes de publicar *Páginas de Historia y de Polémica),* pero no se quiso incorporar hasta el 5 de julio de 1960 cuando ya había editado el *Mariño* y en esa oportunidad dijo ante la Academia: "Desde la fecha en que fui elegido, me he preguntado más de una vez si la circunstancia de escribir libros sobre temas históricos es suficiente para ser calificado de historiador". Y añade estas preguntas: ¿A quién es lícito titular de historiador? y ¿Qué es en realidad la historia? No contesta directamente a ellas, sino recurre a testimonios: Fontenelle [II] afirmaba que sólo los filósofos debían escribir historia; para Renán [III] no puede hacerlo quien no sea filólogo. Ortolán [IV] decía que todo historiador ha de ser jurisconsulto [3].

Ramón Díaz Sánchez [V] al contestar el discurso interpreta que Parra Pérez quiso expresar en esas tres condiciones las características que, según él, debía reunir el historiador: filósofo, filólogo y jurisconsulto.

Pero Parra Pérez va aún más allá. Se pregunta ¿qué es hacer historia?

Parra Pérez, en su citado discurso ante la Academia Nacional de la Historia expuso sus puntos de vista: "Buscar la verdad es derecho y credo de todo

3 / Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia. Discurso del Dr. Caracciolo Parra Pérez, Tomo IV. Pág. 109 (Colección de la Academia Nacional de la Historia. Caracas 1979).

II / *Bernard Le Bovier DE FONTENELLE (1657-1757). Clásico francés que en alguna de sus obras quiso imitar al brillante escritor griego Luciano.*

III / *Joseph Ernest RENAN (1823-1892). Véase nota biográfica Nº V del Capítulo "Lecturas Merideñas", pág. 31.*

IV / *Joseph Louis ORTOLAN (1802-1873). Jurisconsulto francés, profesor de la Facultad de Derecho de París, especialista en legislación comparada y en Historia del Derecho. Sus obras son clásicas en la literatura jurídica y están traducidas a varios idiomas. Por mucho tiempo fue autor de consulta obligada en estudios jurídicos sobre Derecho Romano, Legislación Comparada, Derecho Penal e Historia de las Instituciones Jurídicas.*

V / *Ramón DIAZ SANCHEZ (1903-1968). Venezolano. Escritor. Académico. Autor de numerosos estudios históricos entre los cuales descuella su* Guzmán, Elipse de una ambición de poder *(varias ediciones), Premio Nacional de Literatura.*

hombre libre, dice Bacon. El derecho se convierte en deber cuando se especula con la materia histórica". Y después se pregunta: ¿qué es la verdad?: "Por fortuna no están obligados los historiadores a preocuparse por la verdad absoluta del Procurador de Judea y pueden en cambio ensayar concretarse sobre ciertas verdades menores por mucho que éstas sean apenas errores rectificados" [4].

El historiador, entonces, es un hombre que se coloca como meta buscar, hasta donde le sea posible, cuál es la verdad para exponerla a la consideración de los demás.

Pero al hacerlo se le plantean dos preguntas inmediatas: ¿qué verdad debe buscar? ¿cómo debe hacerlo? En el acierto en la respuesta está el éxito de la obra.

En Parra Pérez observamos con claridad, en sus obras fundamentales, ese proceso de determinar la verdad que él quería investigar.

En *Miranda et la Révolution Française* la pregunta es precisa y clara: ¿Es verdad que Miranda fue el perverso perturbador que favoreció la traición de Dumouriez y contribuyó con su inexperiencia militar a la pérdida de la batalla de Neerwinden?

En la obra monumental sobre Mariño, la cuestión planteada por Parra Pérez es ésta: ¿Qué clase de contribución prestó Mariño a la causa de la Independencia y a la vida republicana? ¿Fue un hombre positivo o el personaje secundario que estamos acostumbrados a conocer?

En el estudio sobre *La Monarquía en la Gran Colombia,* Parra Pérez trata de saber cuál fue la verdadera dimensión del proyecto monárquico como solución política a la situación de la Gran Colombia en su etapa final.

He mencionado antes que en los trabajos sobre Miranda y Mariño hay en Parra Pérez, además del interés en la búsqueda de la verdad, un motivo personal que lo impulsa a efectuar el trabajo. Ese interés contribuye a estimular la labor de buscar cuál fue la verdad.

El historiador, dice Parra Pérez, se encuentra ante dos posibles vías: "Si discute los hechos y consigna sin vacilar lo que de ellos piensa, al contrario de algún otro, se expone a que le digan polemista. Si no entra al debate y apenas describe y apunta, relégasele a la categoría de simple narrador" [5].

Podría pensarse que Parra Pérez, a quien no parece gustarle mucho la polémica ni tampoco estar agradado de ser un "simple narrador", da una orientación al problema que requiere ser analizada a la luz que proporcionan sus mismas obras.

En la búsqueda de una verdad, que el historiador quiere hacer suya, es posible que encuentre que otros, menos afortunados o menos trabajadores, o quizás mejor, actuando con diferente criterio, llegaron a considerar como "verdad" lo que para él no lo es.

4 / Idem. Pág. 110.
5 / Idem. Pág. 109.

Nada le impide entonces al historiador que no sólo quiera decir "su verdad" sino también expresar por qué lo que otro ha dicho o escrito no debe considerarse como tal verdad. ¿Es entonces un polemista? No necesariamente; y en caso de serlo, ¿importa algo? El lector tendrá ante sí las dos o más formas de pensar y escogerá la que estime mejor comprobada.

En el caso de la obra *Miranda et la Révolution Française,* Parra Pérez, impresionado por las citas que M. Chuquet hace de las *Memorias* de Dumouriez en sus referencias negativas a Miranda, se pregunta: ¿son ellas ciertas? Y movido por ese interés acude a los Archivos en búsqueda de la certeza, de la verdad de los hechos. Va contrastando lo que Chuquet o Dumouriez afirman y lo que se desprende de documentos fehacientes. ¿Puede decirse que hay allí una polémica? No. Hay un contraste de los argumentos que el lector debe juzgar.

Buscando la verdad el historiador puede estar solo, es decir sin necesidad de contrastar "su verdad" con la de otro. ¿Tendrá entonces el camino más libre? Para el historiador honesto no. Es el caso de otra de las obras de Parra Pérez, *La Monarquía en la Gran Colombia.* Allí no hay polémica, no hay contraste de opiniones, sino una investigción cuidadosa, metódica, minuciosa, para saber qué pasó. Parra Pérez la llama "simple narración". Examina la bibliografía existente, los testimonios de nacionales y extranjeros y va formando una tesis absolutamente convincente, que el lector acepta, no porque contraste con otras, que no las hay, sino por el valor mismo que significa.

Comparar los dos libros citados es interesantísimo. El primero fue publicado en 1925, cuando el Dr. Parra Pérez tenía 37 años y es una obra cuya evidente fogosidad no le hace perder el sentido objetivo de los argumentos ni menospreciar el rigor en el examen de los documentos y testimonios. El otro, que ve la luz en 1957, escrito en edad cercana a los 69 años, es un libro sereno, en el cual el autor, con la prudencia de los años, en lenguaje propio de quien tiene varias décadas tratando de entender, con la diplomacia a las gentes de hoy y con la historia a las de ayer, va examinando pieza por pieza, hoja por hoja, persona a persona, todo lo que se ha dicho, intenciones, deseos, costumbres y pasiones, para tratar de encontrar dónde y cómo está la verdad.

Son dos métodos diferentes, que producen desde luego resultados muy distintos, pero en los cuales hay una común característica: la pasión por la verdad.

Cuarta Parte

LOS DOCUMENTOS Y LOS HOMBRES

Parra Pérez utiliza como método de trabajo en la investigación histórica el estudio de todas las fuentes bibliográficas disponibles y el análisis de los documentos provenientes de los archivos nacionales.

Pocas veces se tiene la oportunidad de observar a un escritor en su mesa de trabajo, viendo cómo él maneja los datos y las informaciones de que dispone, en qué puntos centra su interés, y en cuáles otros se considera o no suficientemente informado. Casi siempre se conoce el trabajo ya listo, es decir, la obra resultante de toda esa labor.

En el caso de Parra Pérez como historiador, una pequeña pero importante ventana, nos permite conocer algo de su método práctico de escritor. Se trata de su correspondencia con el Prof. Manuel Pérez Vila [I] y que éste puso a nuestra disposición.

Pérez Vila fue insigne colaborador de Parra Pérez. Buscaba para él los datos que le indicaba y hacía útiles recomendaciones. Así lo expresa el propio Dr. Parra: "La documentación y sus siempre acertadas observaciones me son de la mayor utilidad" . . . y añade: "Aprecio muchísimo su trabajo y me doy perfecta cuenta del que se da para colaborar conmigo de manera tan completa y eficaz. No vacilo en decirle que sin su ayuda mi obra habría quedado con lagunas más grandes que la de Valencia" [1].

Colaboración similar le prestó Don Pedro Grases [II]. Ello se desprende de las continuas citas que aparecen en la correspondencia con Pérez Vila: "Proceda como usted y el Dr. Grases lo crean útil" [2]. "Tenga la bondad de dar las gracias

1 / Carta a Manuel Pérez Vila. París 1º de febrero de 1953. Todas las cartas de esa colección serán citadas en adelante por su fecha.

2 / 4 de febrero de 1952.

I / *Manuel PEREZ VILA (1922-): Español de origen y nacionalizado venezolano. Ha desarrollado una cuidadosa e inmensa labor de investigación histórica y bibliográfica en la cual destaca su participación en los trabajos de editar los* Escritos del Libertador *y en la Fundación Boulton.*

II / *Pedro GRASES (1909-). Venezolano. Ha realizado una extensa obra de investigación histórica, bibliográfica y literaria, reunida en los catorce tomos de sus* Obras *actualmente en la etapa inicial de su edición. Gran parte de su importante labor está contenida en su colaboración prestada a la edición de*

al Dr. Grases por el libro del Gral. Briceño que me llegó ayer" [3]. "Tenga la bondad de decir al Dr. Grases que hace poco tiempo le devolví las fotocopias de *El Colombiano*" [4].

Su mejor reconocimiento a Grases lo contiene su carta del 4 de junio de 1952. Estaba interesado en obtener algunos retratos de ciertos personajes y le encarga a Pérez Vila que los busque. Indica dónde puede encontrarlos y ante la duda sobre determinados ejemplares le dice: 'Pregunte usted al doctor Grases que lo sabe todo".

Las investigaciones van detrás de documentos originales, prensa, folletos, libros. Está en preparación el Tomo II y ya en las prensas el Tomo I [5].

El procedimiento que usa Parra Pérez es sencillo: "Siempre busco las fuentes de nuestros historiadores clásicos" [6]. La obra se va perfeccionando con nuevos datos: "sigo mi labor... pero, naturalmente, cuando me llega algo suyo lo utilizo en el acto, de modo que el texto va quedando en regla" [7].

No se queda tranquilo sino cuando la documentación está completa: "tengo casi todo lo relativo a ese argumento" [8].

Le interesa verificar la exactitud de una fecha o de un dato: "según un papel que usted me mandó Mariño fue nombrado Senador por Margarita en octubre de 1834 y validado por el Senado en octubre de 1834: hágame el favor de ver si efectivamente se incorporó al Senado" [9]. "No sé exactamente la fecha de los primeros incidentes... convendría ver las actas..." [10].

En ciertos casos sabe que, por determinados períodos, nada hay que buscar: "Como le he dicho, el período de 1837 a 1845 no me parece que le dará mucho trabajo ni fruto pues Mariño estaba exiliado entonces en Nueva Granada" [11].

En cambio, en otros temas le interesa que se agote la investigación: "Es necesario revisar todos aquellos números de la Gaceta" [12]. "Sírvase copiarme íntegra la correspondencia Lavastida-Talavera-Mariño, de enero de 1830" [13].

3 / 1º de abril de 1952.
4 / 9 de julio de 1952.
5 / "El primer tomo va a paso de morrocoy en manos del editor, como me lo temía: todavía no me ha mandado pruebas, a pesar que le pagué hace seis meses el 50% del precio: "Música paga no suena". Carta del 27 de abril de 1953.
6 / 4 de febrero de 1952.
7 / 27 de abril de 1953.
8 / 1º de febrero de 1953.
9 / 27 de febrero de 1953.
10 / Idem.
11 / 15 de junio de 1953.
12 / 12 de febrero de 1953.
13 / 4 de febrero de 1952.

Los escritos del Libertador, *las* Obras completas *de Andrés Bello y la asesoría de la "Casa de Bello". Es Premio Nacional de Literatura, miembro de la Academia Venezolana correspondiente de la Española y profesor jubilado de la Universidad Central de Venezuela. Casi no ha habido obra publicada en Venezuela en los campos trabajados por Grases que no refleje la influencia de tan ilustre hombre de letras.*

Nótese que Parra Pérez trabaja desde París, donde no siempre puede tener a la mano las fuentes informativas necesarias: "No podría obtener en París la obra referida (Restrepo: *Historia de la Nueva Granada);* vengo a suplicar a usted que tenga la bondad de copiarme el o los párrafos en cuestión" [14], "No tengo la colección de O'Leary" [15].

Quiere verificar periódicos como *El Hércules, El Argos, El Venezolano, El Cometa,* buscar en el Archivo del Libertador, en las Actas del Consejo de Gobierno, en la *Gaceta de Venezuela* o en los *Anales* la exactitud de una noticia, el texto íntegro de un escrito o la realidad de un hecho.

Pérez Vila busca afanosamente y le informa, unas veces directamente, otras por intermedio de Grases. Parra Pérez no sólo agradece cada noticia sino que pide a Pérez Vila su apreciación personal sobre el documento, el hecho o la noticia y explica por qué: "De una manera general, ruégole que cuando me mande documentos me dé brevemente su impresión sobre el conjunto del asunto porque así me facilitará su apreciación. Usted sabe que no es lo mismo hallarse en presencia de papeles aislados que examinar personalmente un expediente y extractar y copiar uno mismo" [16]. Plena razón le asiste al afirmar cómo poder lograr una visión completa de lo que se quiere saber o de cómo averiguar qué pasó o qué no pasó en un determinado momento. Está en busca de la objetividad.

Pero lo que más distingue la obra de Parra Pérez es la búsqueda y examen de los fondos documentales de los Archivos Diplomáticos e Históricos de otros países y en donde se encuentran informes, memorias, correspondencia, estudios, etc., de los diplomáticos y cónsules extranjeros, acreditados en Venezuela y en la Nueva Granada y que constantemente mantenían a sus Gobiernos al tanto de los sucesos que iban presenciando y en los cuales hasta a veces participan.

Esos archivos diplomáticos, mucho más accesibles de lo que puede pensarse, no habían sido objeto de utilización por parte de nuestros historiadores. Gil Fortoul algo hizo en ese sentido, pero no se asomó más a ellos porque su interés era otro, ver la historia de Venezuela desde el punto de vista del desarrollo de sus Instituciones. Carlos A. Villanueva [III] quedó interesado por tales archivos y comenzó, en verdad, el trabajo de estudiarlos. Pero Parra Pérez fue el primero en entrar a fondo en esos repositorios de documentos, localizar aquellos papeles que interesaban a nuestra historia,

14 / 20 de junio de 1955.
15 / 1º de febrero de 1953.
16 / 4 de febrero de 1953.

III / *Carlos A. VILLANUEVA (1865-1925). Venezolano. Diplomático e historiador. Residió en Europa por mucho tiempo y dedicó atención al estudio de los archivos históricos y diplomáticos para buscar en ellos documentos y noticias relacionadas con la historia venezolana. Entre sus obras se destaca* Napoleón y la Independencia de América. *Prestó una eficiente colaboración al Dr. José Gil Fortoul y sin duda alguna mucho influye su trabajo en la orientación y método de trabajo seguido por Caracciolo Parra Pérez. Fue el padre del destacado arquitecto y urbanista Carlos Raúl Villanueva.*

traducirlos y luego no solamente analizarlos sino también ponerlos en relación con lo que exponen los libros conocidos y los documentos conservados en Venezuela.

Los documentos diplomáticos no son fáciles de manejar. Requieren un completo dominio del idioma en el cual están escritos para poder captar los matices de lenguaje, no siempre elegante ni preciso y muchas veces deliberadamente oscuro. Suponen además el trabajo adicional de buscar información sobre el autor para conocer sus tendencias, su modo de pensar y actuar, intereses, antecedentes y hasta sus intenciones. Necesitan conocer la época política a que cada uno corresponde, tanto en el país adonde estaban destinados como en el ambiente internacional del momento de su preparación.

Lamentablemente no disponemos de informaciones que nos permitan conocer el proceso de creación del libro *La Monarquía en la Gran Colombia.* Hay que actuar entonces en sentido contrario, es decir, examinar cómo se formó partiendo de su contenido.

El mismo autor señala que el objeto de su estudio "es uno de los embrollos de nuestra historia más difíciles de desovillar" y su intención "ha sido restablecer la verdad en un punto muy importante para la historia venezolana y dejar, con la destrucción de algunas leyendas, definitivamente esclarecidos ciertos hechos innegables" [17].

¿De qué se trata?

En los últimos años de duración de la Gran Colombia, hubo un serio intento para sustituir la República por un régimen monárquico. Fenómeno idéntico se presentó en otras partes de América. Parra Pérez sólo se dedica al caso gran colombiano y se pregunta: ¿Cuál fue la verdadera dimensión de ese proyecto? ¿Cuál fue la conducta de los hombres del momento ante esa idea? ¿Cuál fue la actitud de Bolívar en esta cuestión? ¿Cuáles fueron las consecuencias?

El tema interesa, para conocer la verdad histórica y tener además una idea precisa sobre un ángulo especialmente importante en el pensamiento del Libertador.

Por la forma como se llevó adelante, y por el mismo contenido del asunto, el tema político debió ser objeto de trato internacional: Estados Unidos, Francia e Inglaterra intervienen en forma directa y México no deja de tomar parte. Por esa razón una cantidad importante de los documentos que tienen que ver con esta cuestión se encuentra en los Archivos Diplomáticos de esos países. La bibliografía disponible es bastante reducida. La prensa de la época un poco más amplia.

Parra Pérez se encontró así ante un tema de trabajo que le resultó particularmente interesante. Probablemente el más extenso campo de investigación debía ser estudiar documentación diplomática formada por la correspondencia, muy activa, entre los representantes diplomáticos y consulares de los países mencionados con sus respectivas Cancillerías.

17 *La Monarquía en la Gran Colombia.* Ediciones Cultura Hispánica. Madrid 1957. Introducción, pág. XIII.

Parra Pérez se muestra escéptico en principio y lleno de dudas preventivas en el examen de tales documentos: "Vemos muy bien lo arriesgado que es, en general, "interpretar" los despachos de los diplomáticos y cónsules, y por tal motivo preferimos casi siempre su presentación literal. Cuando observamos las puerilidades de que hablan con frecuencia los diplomáticos actuales y los juicios que parecen formarse de los hechos que presencian, nos llenamos de desconfianza hacia la veracidad y cordura de sus predecesores de todos los tiempos. Hay excepciones, pero muy pocas" [18].

¿Por qué dice Parra Pérez semejantes palabras, aparentemente tan duras y definitivas? Precisamente porque conocía muy bien los vericuetos que en el oficio usa un diplomático sobre todo cuando se trata de informar a su gobierno, en medio de circunstancias en las cuales la seguridad no es suficiente, se corre peligro de que cualquier papel llegue a un destino distinto del que le es propio o se está sometido a presiones derivadas de un ambiente que le resulta extraño y difícil de entender.

A veces el diplomático, por razones que únicamente conocen él y su Gobierno, informa al revés, es decir que sólo quien está enterado de la forma clave entiende el verdadero sentido de lo dicho; por ejemplo que cuando recomienda algo lo está adversando y viceversa [19].

En otras oportunidades el diplomático informa por el silencio: Si habla de un tema en sentido afirmativo o negativo se está en realidad refiriendo a otro, que ni siquiera menciona y que su Ministerio comprenderá en seguida.

Es posible que el diplomático, como parecía suceder en estos temas que analizamos, pretenda informar en tal manera que su Gobierno encuentre confirmada la tesis, propuesta o proyecto, que el mismo diplomático propuso en su momento. O que sólo informe aquello que favorezca sus proyectos y en el sentido que mejor confirme lo que quiere decir.

Puede también el diplomático, por querer incrementar su prestigio y hasta por ligereza, suministrar como ciertas las informaciones que no lo son del todo o que no están comprobadas o que por lo menos admiten discusión.

En algunos casos, muy poco abundantes pero reales, el diplomático trabaja por su cuenta sin instrucciones, a su propio riesgo y hasta en contra de lo señalado por su Cancillería.

Inevitablemente resulta también posible que el diplomático, como todo ser humano, se equivoque, se impresione erradamente, esté alterado por alguna situación personal, etc.

Por todas esas razones, un hombre como Parra Pérez, acostumbrado por varias décadas a manejarse en el mundo diplomático, que había redactado y recibido informes durante las dos guerras y además actuando ante sistemas disímiles, no podía encontrar, como tarea fácil, interpretar con exactitud un considerable volumen de documentación diplomática originada en circunstancias muy especiales.

18 / Idem. Pág. XIII.
19 / Idem. Pág. XIV.

Pero solamente un diplomático experto estaba en condiciones de usar esos mismos documentos para "desovillar" el "embrollo" que puso por objeto de su trabajo. A otro intérprete se le hubiera escapado, muy posiblemente, la verdad de los hechos o la intención del redactor.

Los documentos diplomáticos requieren analizar además de la personalidad propia del autor, el sistema político al cual pertenece, el ambiente de su época y la forma de actuar del Gobierno al cual sirve. Resultaba así que para comprender el problema en estudio, o sea la real posibilidad o la insuperable dificultad de instalar una Monarquía en la Gran Colombia, había que estudiar, en sus aspectos fundamentales, el momento político europeo y sobre todo la relación internacional diplomática entre Inglaterra y Francia, y de cada uno de esos dos países con España.

¿Qué clase de gente enviaban esos Gobiernos como diplomáticos y cónsules a la nueva República de Colombia? ¿Eran gente de fiar o aventureros? ¿Eran acaso hombres que Inglaterra habría temido presentar a Europa, como decía el agente francés Bresson sobre los diplomáticos ingleses acreditados en Bogotá?

Ese intrincado problema interpretativo era un magnífico reto para Parra Pérez. Le ofrecía además un campo propicio para completar los estudios presentados en el Cuarto Tomo de su obra *Mariño y la Independencia de Venezuela*[20].

20./ Este tomo de la colección del *Mariño* fue publicado también en 1957.

Quinta Parte

LAS PERIPECIAS EDITORIALES

Es muy cierto que el evidente placer de escribir un libro tiene, como interesante complemento, participar en alguna forma en las labores relativas a la impresión de la obra.

Vivir el proceso que va desde la composición tipográfica y las pruebas iniciales hasta disponer del primer ejemplar ya terminado constituye una experiencia, no carente de angustias por razones, quizás de menor cuantía cuando se las ve a distancia, pero que permiten observar cómo la obra toma poco a poco su forma definitiva.

Esa vivencia, muy personal, no es fácil de seguir en una tercera persona, pues de ella pocas veces quedan huellas significativas. Cómo fue la reacción del autor ante la clase de papel, los diseños, el tipo de letra que será utilizada, el número de páginas y la encuadernación y cuáles fueron sus intereses frente a los distribuidores y libreros, son circunstancias que pueden ser conocidas solamente por datos indirectos.

Desde un punto de vista estrictamente biográfico es interesante, cuando se estudia la vida de un escritor, investigar los indicios que existan sobre los factores mencionados.

En el caso particular del Dr. Parra Pérez, ello no hubiera sido posible sin disponer de la copiosa correspondencia cruzada entre él y su entrañable amigo G. F. Pardo de Leygonier [1/1].

Se trata de 145 cartas, escritas por Parra Pérez a Pardo desde el 2 de abril de 1950 hasta el 2 de septiembre de 1964, o sea quince días antes de su muerte. Unas están en español y otras en francés. La mayoría manuscritas, algunas mecanografiadas.

1/ Las hemos podido conocer y manejar gracias a la buena disposición de los herederos del Señor Pardo. Citaremos en este capítulo cada una de las cartas por su fecha y el número que tienen en la colección respectiva.

1/ *G. F. PARDO DE LEYGONIER. (1903-1980). Venezolano. Radicado en París prácticamente durante toda su vida, se dedicó a divulgar los valores venezolanos y en especial la obra de Bolívar y Miranda. Fue entrañable su amistad con Parra Pérez.*

Tienen membretes de hoteles de Montecarlo, Biarritz, Ginebra, Roma, Niza. Otras están escritas en simple papel rayado. Aparece en todas el espíritu activo del Dr. Parra Pérez que sugiere ideas, da órdenes corteses, propone soluciones, hace comentarios, pide favores.

Las cartas están redactadas en un tono amistoso y de gran confianza personal entre remitente y destinatario. En algunas hay trato de "tú", pero en la gran mayoría el "usted" predomina.

Cuando comienza esta correspondencia Parra Pérez tenía sesenta y dos años y Pardo de Leygonier cuarenta y siete. Una diferencia de quince años permite todavía una buena relación de amistad aunque con cierta ventaja para el de edad mayor. Al morir Parra Pérez en 1964, Pardo tendrá sesenta y un años y vivirá otros dieciséis conservando siempre un emocionado y grato recuerdo de su admirado amigo.

El tema central de la correspondencia es el proceso de la edición de los tomos del *Mariño.* En una nota anexa a la carta número 66 del 17 de agosto de 1955, Pardo escribió este comentario explicativo: "Si bien la fortuna del historiador le hubiera permitido despreocuparse del aspecto económico de la edición de su obra, estaba muy satisfecho de que le hubiera organizado la venta de sus libros de tal modo que habíamos logrado que la venta de cada tomo permitiera pagar el siguiente. En esa "caja editorial" metíamos también las entradas por concepto de premios o el pago de artículos y colaboraciones".

Era curiosa la reunión de dos hombres, que normalmente estaban alejados de los negocios, ejecutando una compleja operación mercantil, para la cual ambos reconocían su inexperiencia: "usted y yo no hacemos negocios" [2]; pero que al parecer dio suficiente resultado o por lo menos eso debe desprenderse del comentario de Pardo.

Los temas de conversación entre ellos se refieren inicialmente a una posible traducción al francés del "Diario" de Miranda: "deseo también informarle, porque sé el interés que usted tiene en lo relacionado con el gran hombre "incomprendido" que voy a firmar un contrato con una casa editorial francesa para la publicación de la traducción al francés del "Diario" de Miranda, al menos en lo referente a Francia, Suiza, Bélgica, etc., es decir, lo que interesa al público francés. Esa traducción irá acompañada de notas mías explicativas. Ya están avanzados los *pourparlers.* La misma casa va a publicar, en mayo o junio, mi libro *Miranda et Madame de Custine* [3].

La edición del *Miranda et Madame de Custine* fue efectivamente hecha por Bernard Grasset, editor, y la obra quedó lista el 30 de octubre de 1950. El volumen lleva, en su pág. 7, una nota que dice en francés: "Todos los derechos de traducción, de reproducción y de adaptación reservados para todos los países, comprendida Rusia". El *copyright* está asignado a "Ediciones Bernard Grasset, 1950".

En la correspondencia entre Parra Pérez y Pardo de Leygonier es posible percatarse de la importancia que tendrán después esas frases aparentemente inocentes.

2 / Carta número 42 del 30 de julio de 1953.
3 / Carta número 1 del 2 de abril de 1950.

El editor no da la impresión de ocuparse mucho de la distribución del libro: "Grasset no me ha respondido todavía: debe haber vendido tanto a la pobre Delfina que él no puede determinar los totales..." comenta Parra Pérez cuando ya el libro tiene un año en la calle [4].

Curiosamente ese mismo día Parra Pérez recibe una carta del editor y de inmediato informa a Pardo que la venta "du bouquin" [5] había llegado a 500 ejemplares, cantidad reducida pero superior a la que él esperaba dada la poca publicidad hecha por la casa Grasset. Está entonces de por medio una nueva posibilidad: el representante de la casa Grasset le dice que hay interés en traducir el libro al inglés, tal como lo ha manifestado la señora Elena Fels Noth, agente literaria en New York, a quien se le otorgó una opción en ese sentido.

El Dr. Parra piensa que podrá lograrse que el libro, al ser traducido al inglés por el añadido de algunos documentos, tome un carácter distinto y que con eso se logre un nuevo acuerdo con el editor [6], pero al otro día se da cuenta de que ese propósito no será fácil: "Mis convenios con el editor, son los acostumbrados, es decir absolutamente leoninos: siempre los reconocidos como propios de un ogro con sus víctimas... Le cedí mis derechos de edición y de traducción hasta al lenguaje de los papúes, porque soy un ingenuo inveterado y me imaginaba que él iba a lanzar el libro, pero desgraciadamente no fue el caso" [7].

No extrañaría a ningún escritor lo sucedido al Dr. Parra con su "bouquin"... El tema de la traducción del "Delfina" al inglés apenas vuelve a ser mencionado por Parra Pérez haciendo una breve referencia a que de nuevo escribió a la agente Miss Elena Fels Noth, de New York preguntándole si "ella todavía persiste en sus intenciones" pero no hubo respuesta conocida [8]. Por su parte la versión francesa del "Diario" de Miranda tampoco llega a ningún éxito por fallas de la persona encargada de hacer la traducción pues no se encontraba a nadie con capacidad para efectuar el trabajo en forma satisfactoria [9].

La atención de Parra Pérez y Pardo se concentra ahora en la edición del *Mariño.* Desde marzo de 1952 Parra Pérez anda en busca de quien se ocupe de la edición: "no puedo contentarme con un impresor, necesito un editor que se encargue de guardar en depósito los libros, de distribuirlos enviándolos sobre todo a las librerías de América y España. Es por eso que he tratado de hacer la publicación en Buenos Aires, México o Madrid. En París se me ha indicado la casa Quillet que es, como sabes, considerable y hace ediciones en español" [10]. Quillet no muestra interés en ese trabajo, en vista de lo cual decide viajar a Madrid: "tendré a usted al corriente, no sólo por el interés

4/ Carta número 26 del 14 de septiembre de 1952.

5/ "Bouquin" en francés significa en realidad "libro viejo" pero en lenguaje familiar suele ser usada para referirse a cualquier libro.

6/ Carta número 27 del 15 de septiembre de 1952.

7/ Carta número 28 del 17 de septiembre de 1952.

8/ Carta número 33 del 30 de noviembre de 1952.

9/ Carta número 44 del 2 de agosto de 1953.

10/ Carta número 22 del 7 de marzo de 1952.

efectivo que usted tiene por mis cosas sino porque en todo caso cuento con su ayuda continua y eficaz en esta empresa" [11].

Las gestiones en Madrir sí tienen éxito. El 14 de setiembre, desde Biarritz y de regreso de Madrid, escribe una carta alborozada a Pardo: "Me he puesto de acuerdo con el Instituto de Cultura Hispánica; me parece que el Instituto hará bien las cosas y ha llegado su amabilidad hasta proponerme tomar los gastos a su cargo. Aunque aprecié mucho esta propuesta, por múltiples razones me he sentido obligado a no aceptarla. Me enviarán dos o tres presupuestos cuando el Director regrese a Madrid" y añade que, por favor, indique a Díaz Sánchez (Ramón) [12] que no contacte a otros editores en Madrid y que "usted y yo, cuando regrese a París en los primeros días de octubre, conversaremos sobre la distribución y otros detalles".

De inmediato comienza sus encargos: buscar un retrato de Boves: "en su época no había fotógrafos ni reporteros de guerra y hay que atenerse a ciertas descripciones arbitrarias para poder conocer su imagen" y pregunta: "¿Cree usted que será posible que nosotros fabriquemos un Boves presentable para incluirlo en el primer volumen al lado de Morales? Y propone pintar "la cabeza solamente, sin uniforme, porque creo que él no lo vistió jamás". Dé usted vuelta a su fecundo magín y ya me dirá lo que piensa" [13].

La obra efectivamente llevó un "bosquejo" de retrato de Boves que está identificado como "imagen supuesta de época reciente", pero que contra lo inicialmente pensado sí está en uniforme. El retrato de Morales parece como tomado de otro "de la época" y luce la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica [14].

El primer tomo debe llevar un "Croquis" para indicar las marchas y contramarchas de las tropas de Bolívar y de Mariño en el oriente de Venezuela. El Dr. Parra lo traza personalmente y propone a Pardo que su trabajo sea "clarificado y simplificado" si fuese necesario. Recuerda el mapa que publicó en la primera edición de la *Historia de la Primera República* y piensa que éste nuevo será más complicado. ¿Se usarán colores? ¿Será ello posible? ¿Costará mucho? [15]

En diciembre de 1952 ya ha localizado un retrato de Morales que le satisface: "Encontré al "feroz Morales" como lo llaman nuestros historiadores y en efecto parece haberlo sido en grado sumo" y piensa que podrá incorporar esa foto al primer tomo junto con la del "monstruo Boves", el croquis y la reproducción de unas piezas impresas localizadas por él en Londres [16].

11 / Carta número 25 del 25 de agosto de 1952.

12 / De la mención hecha se desprende que Don Ramón Díaz Sánchez estaba encargado de hacer algunos contactos en Madrid para lograr un editor, pero no hay ninguna otra referencia al tema. Véase nota biográfica número V de la 3ª Parte de este capítulo.

13 / Carta número 26 del 14 de setiembre de 1952.

14 / El retrato de Boves está entre las págs. 346 y 347 y el de Morales entre las págs. 500 y 501 del volumen I del *Mariño.*

15 / Son preocupaciones expresadas en carta número 31 del 30 de setiembre de 1952.

16 / Carta del 22 de diciembre. Tales documentos aparecieron efectivamente en el Tomo I. Véase antes nota número 14.

El trabajo de impresión avanza; en febrero la imprenta entrega las primeras pruebas y Parra Pérez pide a Pardo: "He aquí las pruebas, le ruego hacerlas corregir atentamente de manera de que tengamos un texto irreprochable" y le pregunta: ¿la numeración de las páginas cómo la haremos? [17]. Unos días más tarde insiste en la exactitud de las correcciones porque "los impresores, hasta el último minuto, pueden incurrir en una irremediable "pata de banco" [18]. En septiembre se han corregido y quedan listas doscientas veinte páginas [19].

En 1954 la edición terminaba y comienzan los problemas de distribución: el 26 de julio se envían a Caracas los primeros cien ejemplares "con todas las precauciones necesarias". Parra Pérez anota que la empresa "Ediciones Interamericanas" le informa que en algunos países de América Latina el libro "no ha tenido mucha aceptación", pues parece que contra la indicación hecha por él los envían a las naciones no bolivarianas [20].

De acuerdo con Pardo, planea, en agosto de 1954, la edición de un folleto de propaganda, en el cual quiere incluir las opiniones de Armas Chitty [II] publicadas en la *Revista Nacional de Cultura* [21].

El trabajo editorial marcha de allí en adelante a pasos violentos: en agosto de 1954 ya están en la calle los tomos I y II, el Tomo III se está imprimiendo y el editor quiere disponer del Tomo IV para que salga de las prensas en seguida del III. Parra Pérez reflexiona cuidadosamente: ¿qué conviene hacer? Como se encontraba fuera de París pide a Pardo que vaya a su biblioteca, busque un baúl que está en un sitio que bien conoce y saque de él los originales del Tomo IV: "Será necesario que usted fuera allí, lo sacara, lo embojotara cuidadosamente y me lo expidiera aquí con las máximas seguridades... Un trabajo de romanos y peligroso es el correo". Piensa entonces que será mejor que él mismo lleve el libro a España para evitar posibles pérdidas de tan precioso material [22].

Tres días más tarde una idea nueva: "lanzar" primero que el Tomo IV del *Mariño,* su otra obra que ya está concluida "salvo alguna gotera" y que ha titulado *La Monarquía en la Gran Colombia*: explica que los originales están en el mismo baúl mencionado y que esa obra "es una especie de hermana gemela del Tomo IV

17 / Carta número 37 del 22 de febrero de 1953.

18 / Carta número 38 sin fecha exacta, sólo dice "dimanche".

19 / Carta número 51 del 8 de septiembre.

20 / Carta número 63 del 9 de agosto de 1954.

21 / El escritor J. A. de Armas Chitty publicó en la *Revista Nacional de Cultura* una nota bastante extensa sobre el Tomo I. Véase edición número 103, págs. 164 y 165, marzo-abril de 1954. Armas Chitty publicó posteriormente otros comentarios en la misma Revista: sobre el Tomo II, en la edición número 109, marzo-abril 1955, pág. 220; sobre el Tomo III, en la edición número 115, marzo-abril de 1956, pág. 217 y sobre el Tomo IV, en la edición número 120, enero-febrero de 1957, pág. 147. Sobre el escritor Armas Chitty, véase nota biográfica número II de este Capítulo.

22 / Carta número 64 del 12 de agosto de 1954.

II / *J. A. de ARMAS CHITTY (1908-). Venezolano. Escritor, poeta, historiador. Individuo de número de la Academia Nacional de la Historia. Profesor Universitario. Autor de numerosos libros que le han llevado a obtener premios literarios de importancia.*

del Mariño en razón del período que abarca (1825-1830) pero es absolutamente independiente. Es obra muy importante, centrada sobre Bolívar" y añade: "Creo recordar que usted proponía publicar esta obra en otra casa y en otro formato pero yo quiero darle el mismo formato y tipo del "Mariño" aunque adopte otra carátula o cubierta" [23].

Le gusta la forma como el *Mariño* va siendo editado; muestra de ello es no sólo el deseo de editar en la misma forma *La Monarquía* sino que dice: "No le oculto que también pienso que cuando acabe con el *Mariño* o antes si tenemos dinero reimprimir la *Historia de la Primera República* en el mismo formato y por los tipos de Altamira, que decididamente me da satisfacción estética, entre otras. Es posible que poniendo las notas de esta obra por separado y en letras más pequeñas se obtenga hacerla en un solo tomo" [24]. Aún diez años más tarde, se propone editar de nuevo su obra *El régimen español en Venezuela* en el mismo formato, tipo y editorial para formar "un bonito tomo de 360 páginas" [25].

A medida que las ediciones avanzan se presentan problemas aduaneros y técnicos, de difícil solución por las multas, fianzas y papeleo, que desesperan al autor [26].

En setiembre de 1957 está muy agitado por la lista de nombres citada en los cinco Tomos y que debe llevar el Tomo V, trabajo que le toma "todas las mañanas y algunas tardes" y empieza entonces la edición de la segunda parte, "Mariño y las guerras civiles" para la cual desea obtener numerosos retratos de personajes. Con ese motivo hace interesantes comentarios relacionados con la búsqueda de copias, originales, parientes y grabados y no deja de escribir frases, unas duras y otras de alabanza sobre ciertos individuos: por ejemplo de Blas Bruzual opina: "Habría gran interés en presentar la efigie de este panfletero demagogo" a quien responsabiliza de los sucesos del 24 de enero. De Santos Michelena dice: "Ese fue un hombre ilustre, verdaderamente ilustre, la víctima principal de la masacre". Para completar con esta advertencia: "Quizás pueda haber una "indecencia" de mi parte en colocar juntas las efigies de Michelena y de Bruzual" [27].

Hemos dudado mucho sobre la conveniencia de incluir las notas anteriores en este libro. En definitiva llegamos a la solución afirmativa. ¿Por qué no? En esas citas está descrito el interés de un escritor por sus libros cuando éstos están en dos etapas críticas: su edición y distribución, tomadas a su cargo y llevadas a cabo con éxito.

23 / Carta número 66 del 17 de agosto de 1954.

24 / Carta citada en la nota 23.

25 / Carta número 139 del 21 de enero de 1964.

26 / La carta número 97 da una cierta fecha pues dice así: Viernes yo no sé qué fecha es hoy.

27 / Carta número 122 del 23 de julio de 1959.

Sexta Parte

ASI NO SE ESCRIBE HISTORIA

El año de 1937 el Gobierno de Venezuela encargó al Sr. Emil Ludwig preparar una biografía de Simón Bolívar.

Ludwig, alemán de nacimiento y nacionalizado suizo, tenía para esa fecha 57 años de edad y había ganado merecida fama por su colección de biografías de hombres célebres, traducidas a varios idiomas.

El pedido venezolano entusiasmó al escritor. En declaraciones a la prensa francesa el 9 de diciembre de 1938, dijo: "Me ha sido pedido (el libro) por el Gobierno venezolano. Es la primera vez, creo, que un país, en vez de hacer elevar una estatua a un grande hombre, ordena a un escritor que le haga su retrato" [1].

El libro hubiera sido uno de los tantos que existen sobre el Libertador y no nos interesaría a los fines de este estudio de no haber sido porque el Gobierno pidió a Parra Pérez, entonces Ministro en Suiza, que diera alguna ayuda bibliográfica a Ludwig. Esa circunstancia dio origen a una tensa y difícil relación de Parra Pérez con Ludwig que originó abundante correspondencia entre ellos y entre Parra Pérez, el Gobierno venezolano y varios miembros de la Academia Nacional de la Historia.

Las diversas alusiones al tema que se encuentran en el *Diario de Navegación* y el cuidadoso artículo publicado por Parra Pérez en la *Revista Nacional de Cultura* [2] demuestran su preocupación en dejar constancia, lo más clara posible, de que no fue inspirador, ni tampoco el guía de la preparación y redacción de la obra. Lo confirma además la correspondencia de Parra Pérez con el Canciller Gil Borges [3] y con el Dr. Cristóbal L. Mendoza [4/1].

1 / *Revista Nacional de Cultura* Nº 87-88 julio- octubre de 1951, pág. 33. Artículo de Parra Pérez "Ludwig y su biografía de Bolívar".

2 / Véase cita anterior.

3 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Años 1938 y 1939.

4 / Copia de esta correspondencia con sus anexos respectivos se encuentra en Archivo de Don Pedro Grases a quien se la confió el Dr. Cristóbal L. Mendoza.

1 / *Cristóbal L. MENDOZA (1886-1978). Venezolano. Abogado e historiador. Perteneció a la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue Director por varios períodos y su Decano. Miembro fundador de la Academia de Ciencias*

Desde el punto de vista biográfico de Parra Pérez, el tema tiene especial interés porque el conjunto de opiniones expresadas en la documentación mencionada, forma un completo esquema de lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse cuando se escribe un libro. Además, las observaciones de Parra Pérez a Ludwig ponen de manifiesto el amplísimo conocimiento que él tenía sobre la vida y la obra del Libertador.

Parra Pérez conoció a Ludwig en Roma en el año de 1929.

Según cuenta Parra Pérez almorzaron el 29 de febrero de ese año en el Hotel Rusia, acompañados de sus esposas y por invitación de Ludwig. Asistieron también dos diplomáticos italianos, uno de ellos casado con norteamericana, y un periodista alemán.

Parra Pérez escribe: "Ludwig es joven de aspecto todavía (tenía en esa fecha 48 años y Parra Pérez 41) obsequioso y modesto, por lo menos en apariencia... La señora es agradable y parece interesarse mucho en los temas que ocupan a su marido. Habló repetidas veces con entusiasmo de Napoleón y besó un ramo de violetas diciendo que eran flores favoritas del Emperador" [5].

El prologuista de las *Obras Completas* de Ludwig anota, como dato interesante, que el padre de Ludwig, de raza hebrea y de profesión oculista, notable en su oficio, era de apellido "Cohn"; para evitar a sus hijos problemas por el uso de un apellido judío pidió a las autoridades cambiar ese "Cohn" por "Ludwig" que era su segundo nombre. El hijo, que por curiosa paradoja era acentuadamente miope, estudió Ciencias Jurídicas, pero no quiso otra profesión sino la literatura [6].

Sus estudios y aficiones le hicieron desistir del derecho y del comercio para dedicarse a la historia y a la psicología.

Vivió en Inglaterra y Francia y desde 1907 se radicó en Suiza cuya nacionalidad adoptó. Hasta 1920 la actividad literaria de Emil Ludwig había estado concentrada en el teatro y el periodismo. En 1920 publicó su trabajo *Goethe,* que le dio merecida fama. El año 1922 publicó su trilogía *Bismarck, Goethe y Wagner* y su estudio sobre "Rembrandt". El año de 1923 *Napoleón.* El año 1926 *Guillermo II* Y el año 1927 *Bismarck.*

En 1929 cuando llegó a Roma estaba preparando su biografía de Lincoln y un estudio sobre Mussolini. Después publicaría uno de sus más bellos libros,

5 / Artículo citado en la *Revista Nacional de Cultura* Nº 87-88 pág. 33.

6 / Observación del autor del "Prólogo" de las *Obras Completas* de Ludwig. Tomo I, págs. 13 a 15. Edit. Juventud. Madrid. El autor del prólogo es el Sr. Carlos Soldevila y toma el dato citado del propio Ludwig en su obra "Biografía de un biógrafo", Tomo IV de las mismas *Obras Completas.*

Políticas y Sociales. Presidente también durante varios períodos de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Participó activamente en la Comisión Editora de los Escritos del Libertador *y redactó los "prólogos" de los doce primeros tomos de esa colección. Sus numerosos trabajos históricos versan casi todos sobre la vida y obra de Simón Bolívar. Durante la Presidencia del General López Contreras fue designado Ministro de Hacienda y como tal inició importantes leyes, entre otras la de creación de la Contraloría General de la República.*

la biografía del Nilo. Escribió también una larga serie de trabajos biográficos sobre personajes del momento.

Las ideas políticas expresadas en sus distintas obras le ocasionaron la enemistad de Hitler, causa de medidas diversas que los nazis adoptan contra él, entre las cuales estuvo, precisamente el año 1938, la quema simbólica de sus libros.

Es muy difícil decir hoy si fue acertado o no haberle encargado la obra sobre Simón Bolívar. Quienes lo hicieron, posiblemente, por desconocer la técnica de la biografía, pensaron que el ilustre escritor podía enfrentarse a esa gran empresa.

Era para él bastante difícil desde su mundo germánico, entender a cabalidad una figura tropical, que iba a sacudir la historia de España. Ludwig trataría de hacerlo mientras permanecía en su pequeña propiedad de Moscia, en Suiza, en una casa de piedra al estilo de la zona, rodeada de bosques, cerezos, laureles y bambúes y cuidando sus camelias y azaleas [7].

Había comentado a Parra Pérez el año 1929 que la personalidad de Bolívar le tentaba, pero que tenía como inconveniente para estudiarla no saber español, idioma en el cual están escritos casi todos los libros y documentos relativos a Bolívar y no conocer nada de América Latina y mucho menos de la historia de España [8].

El encuentro entre Parra Pérez y Ludwig, mantenido por ambas partes dentro de los límites de la más fina amabilidad, tropieza con serios inconvenientes: "bajo su cortesía nunca desmentida es fácil comprobar un orgullo inmenso" [9].

El análisis de esas relaciones muestra el enfrentamiento entre dos formas distintas de entender el problema. Ludwig quería cumplir con el encargo que le había hecho el Gobierno venezolano, pero, probablemente, sin la pasión de quien ha escogido, para escribir, un tema que le interesa.

Da la impresión de estar convencido de que bastaba que la obra fuere suya para que tuviere éxito. Y parecía tener muy poco interés en las opiniones que ese trabajo pudiere merecer en Venezuela.

Posiblemente sea aventurado e injusto afirmar que una vez cumplido el encargo de redactar el libro, ya no era para él problema el saber si gustaba o no a los lectores hispanoamericanos; pero quizás algo de ello hubo en el fondo de su conducta.

En cambio, para Parra Pérez, el problema era distinto. El sabía lo que significaba, para la sensibilidad de la gente venezolana, un estudio sobre el Libertador que iba a ser cuidadosamente analizado por quienes conocían a fondo la vida y personalidad de Bolívar.

Distinto resulta que alguien escriba un libro sobre el Libertador, a que la obra sea el resultado de un encargo especial del Gobierno.

7 / "Autobiografía de un biógrafo": Emil Ludwig. *Obras Completas.* Tomo IV. Págs. 1.362 y siguientes.

8 / *Revista Nacional de Cultura.* Artículo citado, págs. 33 y 39.

9 / Carta de Parra Pérez a Gil Borges del 24 de marzo de 1939.

En el primer caso, cada quien es libre de opinar como le parezca, pero en el segundo, las críticas serían duras si el resultado literario fuere negativo. Por esa razón, si bien no negó a Ludwig lo que denominaba "ayuda absolutamente leal y cordial", advierte claramente: "...no desearía que mañana se me atribuyesen responsabilidades que no me incumben" [10].

El Canciller Gil Borges no quiso participar en el problema y se limitó a transcribir a la Academia Nacional de la Historia las cartas y observaciones de Parra Pérez.

El Dr. Vicente Lecuna [II] estudia el libro y lo califica como "un magnífico análisis del héroe desde el punto de vista de la política, de la moral individual, de sus relaciones con los demás hombres y de sus amores". Considera que el Sr. Ludwig hace gala, con observaciones magistrales, del gran talento analítico que lo ha hecho célebre; pero que la obra adolece de defectos que es necesario corregir [11].

Enrique Planchart [III] analiza y traduce la obra y le formula 118 observaciones [12].

Con vista a esas notas y observaciones, Monseñor Nicolás E. Navarro [IV] opina que las advertencias de Planchart "son más que suficientes para demostrar la impreparación y desenfado del autor en cuanto a la fijación de hechos, utilización de documentos e interpretación de textos". Navarro advierte además la diferencia que existe entre esa obra, encargada por el Gobierno venezolano, y las otras que Ludwig escribió de su propia iniciativa [13].

El Gobierno, a través del Ministro de Educación, solicita un dictamen conjunto de los tres académicos mencionados: Mendoza, Navarro y Lecuna.

10 / Carta al Canciller Gil Borges, 24 de marzo de 1938. *Revista Nacional de Cultura.* Artículo citado pág. 60.

11 / Informe sin fecha. Copia en el Archivo de Pedro Grases.

12 / Carta del 16 de enero de 1941 dirigida a Cristóbal L. Mendoza y anexos. Copia en Archivo de Pedro Grases.

13 / Nota del 24 de enero de 1941. Copia en archivo de Pedro Grases.

II / *Vicente LECUNA (1870-1954). Venezolano. Ingeniero de profesión. Dedicó su vida intelectual al estudio de la obra y acción de Simón Bolívar. Recopiló y publicó sus cartas, discursos, proclamas y otros escritos. Estudió cuidadosamente las campañas militares de Bolívar, reunió la bibliografía bolivariana, rehizo el Archivo del Libertador, restauró la Casa Natal del Héroe. Fue Miembro de la Academia Nacional de la Historia y su Director desde 1931 hasta 1933. Presidió el Banco de Venezuela desde 1914 hasta su muerte el año de 1954.*

III / *Enrique PLANCHART (1894-1953). Venezolano. Fue de los principales impulsores de la cultura nacional durante la primera mitad del siglo XX. Perteneció al importante grupo del "Círculo de Bellas Artes". Desde 1936 a 1938 fue Director de Cultura y Bellas Artes y de 1938 hasta su muerte Director de la Biblioteca Nacional. En esa institución desarrolló una excelente obra. Estudió la pintura nacional y su historia, escribió poesía, tradujo obras históricas como el* Viaje a la parte oriental de tierra firme *del francés DEPONS y, tal como se explica en el texto, la biografía de Bolívar por Ludwig.*

IV / *Nicolás E. NAVARRO. Véase nota biográfica número XVII del Capítulo "Entre las Siete Colinas", pág. 90.*

Estos presentan al Ministro un largo informe de once páginas en el cual recomiendan la cuidadosa revisión de la obra por sus equivocadas interpretaciones y por estar comprometida en ella la responsabilidad de Venezuela que quiso obtener con el libro "la fuente más autorizada para estudiar la figura del Libertador" [14].

Las observaciones de Planchart, Mendoza, Lecuna y Navarro muestran lo acertado de las previsiones de Parra Pérez: la obra difícilmente iba a encontrar buena acogida en la crítica venezolana.

Ahora bien, ¿en qué radica la cuestión? Apartando la circunstancia mencionada por Monseñor Navarro, sobre la diferencia entre una obra hecha por la propia iniciativa del autor y otra redactada por encargo del Gobierno, el problema era más de fondo.

Tal como el propio Ludwig confesaba a Parra Pérez en 1929, existían para él dificultades de compleja superación: su ignorancia del español, el desconocimiento de la historia de España y de América y el no haber estado nunca en las tierras donde Bolívar se hizo héroe.

Parra Pérez le invitó repetidas veces a visitar a Venezuela pero él no lo estimó necesario. Tampoco quiso hacer (o no le fue posible por la premura del tiempo) un estudio de cierto cuidado sobre las fuentes bibliográficas más importantes e indispensables para no incurrir en errores de apreciación. Su interés era preparar una interpretación psicológica de Bolívar. Quería investigar cuidadosamente su vida privada. Estaba convencido de que no es posible escribir la historia de un hombre público, de un escritor o de un artista sin estudiar a fondo su vida privada, pues vida privada y vida exterior son cosas estrechamente ligadas, influyendo mucho la primera sobre la segunda" [15].

Buscaba desesperadamente las cartas referentes a la juventud de Bolívar, retratos suyos y de los personajes que lo rodeaban ya que le gustaba, para escribir, tener a la vista la figura de las personas a quienes se estaba refiriendo.

Parra Pérez trató de explicar a Ludwig y éste parece no haber entendido que, para interpretar fielmente a Bolívar era necesario hacerlo, no solamente con un estudio a fondo de su propia personalidad sino también con el más completo conocimiento de las circunstancias históricas y ambientales que lo rodeaban. Ludwig no llegó a leer "lo suficiente sobre Bolívar mismo y debió así formarse el tipo psicológico de éste con algunas pocas ideas exactas pero muy incompletas" [16].

¿Dónde ubicaba Parra Pérez la falla fundamental de Ludwig? Evidentemente, para Parra Pérez el primer defecto de Ludwig era su imprecisión y los errores cometidos como resultado de no haber llegado a conocer la esencia misma del tema de trabajo. No solamente se trata de cuestiones de lenguaje, por la natural dificultad de traducir términos técnicos del alemán al español y viceversa, sino de apreciaciones erradas o inexactas que alteran la verdad.

14 / Carta de fecha 10 de marzo de 1941. Copia en el Archivo de Pedro Grases.
15 / Parra Pérez. Artículo en la *Revista Nacional de Cultura*, pág. 33.
16 / Parra Pérez. Artículo citado, pág. 61.

Dos cartas, una del 9 de febrero de 1939 y la otra del 4 de abril de 1939 de Parra Pérez a Ludwig [17], indican la multitud de sus observaciones sobre meras cuestiones de hecho. La verdad es que Ludwig las acoge incluso con agradecimiento, pero no cede en los problemas de apreciación del personaje y de su interpretación histórica.

Otra carta del 17 de febrero de 1939 [18] explica algunas diferencias de concepto, sobre todo en lo que se refería al conocimiento de la obra de España en América como instrumento para entender el sentido de conductas y expresiones de Bolívar.

El personaje Bolívar fue paulatinamente entrando en el alma del autor. Incluso creyó sinceramente haber escrito su historia psicológica. Quizo explicar a Bolívar como un hombre que siente en su alma el combate de los ideales de los héroes antiguos, con los atractivos del poder.

Pensó haber "transformado en un hombre vivo la fría estatua de un general" y dijo a sus futuros lectores americanos: "no puedo ofrecerles sino algunas nuevas luces e interpretaciones. Todo ello con la esperanza de que acercarían aún más al corazón la fascinante figura de su Libertador" [19].

Ese optimismo lo describe la entusiástica carta que dirige a Parra Pérez el día que finaliza la obra: "He terminado hoy el libro de Bolívar, caballero de la gloria y de la libertad. Es el primer relato de la grande alma del Libertador, no existe otro. Su devoto Ludwig" [20].

De haber acogido las observaciones de Parra Pérez, Ludwig hubiera tenido que rehacer su libro; pero se limitó a variar la redacción del primer capítulo.

Las grandes obras de Ludwig, por ejemplo *Wagner, Beethoven, Napoleón,* o *Bismarck,* demuestran la exactitud de las observaciones de Parra Pérez. Ludwig conocía a fondo a los personajes y a su ambiente y logró con ellos auténticos trabajos maestros; pero cuando se encontró frente a Bolívar, sólo al final pudo darse cuenta de que la obra no era completa.

Parra Pérez lo vio con claridad desde el principio y por eso quiso insistir ante Ludwig: ¡así no se escribe un libro!

Ludwig no quiso, no supo o no pudo hacerle caso. ¿Presunción u orgullo del autor? ¿Convencimiento de que estaba en lo cierto? Es bien difícil de saber.

17 / La primera de ellas está copiada en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Despacho del Ministro. Año 1939. La 2ª está transcrita en la *Revista Nacional de Cultura,* el artículo mencionado, pág. 56.

18 / Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico. Despacho del Ministro. Año 1939.

19 / Prefacio redactado en Moscia en diciembre de 1938. *Obras Completas,* Edición citada, Tomo IV, págs. 14 y 15.

20 / Parra Pérez. Artículo citado, pág. 46.

En realidad es cuesta arriba para un escritor admitir que otro le cambie planes y proyectos; pero el tiempo ha demostrado que Parra Pérez tenía razón.

Por eso, dijo a Cristóbal L. Mendoza: "tengo particular interés en que no se diga mañana que me cabe alguna responsabilidad en lo que escribe Ludwig acerca de Bolívar y de nuestra historia" [21].

21 / Carta del 15 de febrero de 1939. Copia en el Archivo de Pedro Grases.

Defender con eficacia los derechos del País

En el año de 1944 comenzó a moverse en Venezuela, al menos públicamente, el tema de Guayana. ¿Qué había pasado años atrás? En la *Cronología de hechos importantes en relación con la frontera de Venezuela en Guayana* publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores [1] aparece que hubo un largo lapso de silencio desde 1917 a 1944. Existía en el país una actitud nacional de indignada protesta, pero de reprimida resignación, ante los hechos sucedidos hasta el Laudo de París y que, tarde o temprano, tendría que estallar.

Parra Pérez explica así la situación que hubo mientras él fue Canciller: "Durante la guerra mundial era imposible promover esta negociación (la reclamación del despojo inglés) que habría sido considerada como acto poco amistoso hacia la Gran Bretaña, nuestra forzosa aliada del momento, y en el cual no habríamos hallado, en absoluto, apoyo de parte de los Estados Unidos. Para quien aconseja en este caso los medios diplomáticos, obrar entonces en aquel sentido hubiera sido practicar una diplomacia detestable y cerrar la puerta a todo futuro arreglo".

"Pero terminada la guerra y surgidas las circunstancias políticas nuevas, previsibles desde entonces, en el desarrollo que han alcanzado, por cualquiera que estuviese al corriente de los asuntos universales, dime a pensar, y así lo repetí, que era tiempo de negociar con los ingleses sobre el particular" [2]. Dos menciones importantes están señaladas: Una, la finalización de la guerra; la otra, el surgimiento de "circunstancias políticas nuevas". Y ante ese estado de cosas Parra Pérez comenta: "dime a pensar que era tiempo de negociar con los ingleses sobre el particular". Hay que preguntarse: ¿Qué pensó y qué hizo?

Es posible, uniendo informaciones dispersas, darse cuenta de que fue preparada, por el Canciller Parra Pérez, una excelente e inteligente operación diplomática que, con el tiempo, dio resultado positivo y de la cual ahora está el país gozando los beneficios.

1/"Reclamación de la Guayana Esequiba" (Documentos 1962-1981). Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas 1981. Pág. 166.

2/Carta de Parra Pérez a Ramón Carmona. Fecha 29 de noviembre de 1962. Archivo de Marcos Falcón Briceño.

El proceso comenzó con la adhesión de Venezuela a la "Carta del Atlántico", que había sido firmada el 14 de junio de 1941 por el Presidente Roosevelt [I] y el Primer Ministro Churchill [II] a nombre, respectivamente, de los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña: en dos notas, ambas de fecha 13 de febrero de 1943, el Canciller Parra Pérez comunicó a los representantes diplomáticos de los mencionados Gobiernos, que Venezuela "reitera en forma expresa su adhesión a *los principios* contenidos en el mencionado documento" [3].

Los diplomáticos destinatarios de las dos notas citadas responden con evidente alegría: el norteamericano expresa su "profundo agradecimiento" y el inglés "la más viva satisfacción y agrado".

Ahora bien, ¿cuáles eran esos "principios"?

Sin hacer referencia a otros, muy importantes, conviene hacer expresa mención de los contenidos en el punto segundo de esa "Carta", que dice así:

"*SEGUNDO:* No aprueban (Inglaterra y los Estados Unidos) el que se realicen modificaciones territoriales que no estén de acuerdo con los deseos que expresen libremente los pueblos interesados".

Nótese que en esta declaración, Inglaterra manifiesta que "no está de acuerdo" con la realización de "modificaciones territoriales" sin el acuerdo "libremente expresado" de los pueblos interesados; y que en la nota de respuesta al Canciller venezolano el Gobierno inglés añade que le produce "satisfacción y agrado" que Venezuela se adhiera a ella.

Era necesario entonces por parte de Venezuela dar otros pasos.

Los distintos hechos que en adelante suceden, hacen ver el funcionamiento de una hábil estrategia diplomática en la cual participan el Presidente Medina Angarita y el Embajador venezolano en los Estados Unidos, Diógenes Escalante, y que se realizó bajo la inspiración y dirección práctica del Canciller Parra Pérez.

Parra Pérez, como él lo dice, había estado "pensando" qué debía hacerse para poder negociar con los ingleses en vista a las "nuevas circunstancias".

El primer paso debía consistir en exponer, públicamente, la situación de injusticia y atropello sufrida por Venezuela y que era desconocida, sobre todo en los Estados Unidos, cuyo apoyo resultaría indispensable en cualquier acción futura.

3 / Las dos notas y el texto de la "Carta del Atlántico" están publicados en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela,* Tomo VII, págs. 442 a 447.

I / *Franklin Delano ROOSEVELT. Véase nota biográfica número I del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 191.*

II / *Winston CHURCHIL (1874-1965). Inglés. Sin vacilación puede afirmarse que fue uno de los más ilustres y destacados personajes del siglo XX. La vida política lo llevó a diversas posiciones en el Gobierno y en el Parlamento Británico que culminaron en su designación como Primer Ministro, la primera vez en plena Guerra Mundial y en una segunda oportunidad en los difíciles años de la postguerra. Su papel en la Guerra Mundial fue primordial en la causa aliada. Hecho noble por la Reina Isabel II. Su obra literaria lo hizo merecedor del Premio Nóbel de Literatura.*

La forma como se desenvuelve el proceso indica una interesante prudencia. Estaba previsto un viaje del Presidente Medina a los Estados Unidos durante la segunda quincena del mes de enero de 1944. ¿Sería acaso esa la oportunidad? ¿Cómo y dónde?

La Cancillería venezolana, es decir, el Canciller Dr. Parra Pérez, sin duda alguna en consulta con el Presidente Medina, resuelve que bien podía ser ocasión propicia para los fines perseguidos, realizar un acto especial para ello y casi la única forma discreta de hacerlo era aprovechar la circunstancia de estar todavía vivo el señor Severo Mallet Prevost, representante de Venezuela en las diligencias del Laudo de 1899 y residente en New York donde ejercía la profesión de abogado. Una ceremonia relacionada con Mallet Prevost sería la más indicada para que el propio Presidente Medina hiciera una exposición pública sobre el problema de las fronteras venezolanas con la Guayana Británica.

Fue resuelto entonces condecorar al Sr. Mallet Prevost con la Orden del Libertador en el grado de "Comendador" y entregarle la joya en una comida que sería ofrecida al Presidente Medina por la "Pan American Society" aprovechando el hecho de que Mallet Prevost había sido Presidente de tal sociedad. En ese acto hablaría el Presidente. El Ministerio, bajo la dirección del Canciller Parra Pérez, preparó cuidadosamente el Discurso que debería pronunciar el Presidente.

Todo se hizo con la cautela diplomática necesaria. Parra Pérez conocía muy bien el hecho de que en algunos sectores venezolanos, el señor Mallet Prevost podría ser considerado como no merecedor de la distinción. Recuérdese que todavía no se habían hecho públicos los detalles del proceso en el cual él participó y que no faltaba quien atribuía a su impericia la pérdida del Laudo. Prueba de todo ello era que años atrás fracasó un intento de distinguir a Mallet Prevost con una condecoración venezolana. Publicar anticipadamente la decisión de otorgar la Orden del Libertador a Mallet Prevost podría provocar comentarios desfavorables que entorpecerían el proceso previsto. Por ese motivo la Resolución, fechada 14 de enero de 1944, o sea un día antes de la partida del Presidente para los Estados Unidos, no se publicó en la *Gaceta Oficial* hasta el día 24 de enero por la noche, es decir que circuló el día antes del señalado para la ceremonia, el 25 de enero de 1944.

Parra Pérez fue más adelante en la prudencia. Estando ya el Presidente Medina en New York, Parra Pérez, Encargado entonces de la Presidencia de la República, le hizo ver por vía cablegráfica, la conveniencia de que no fuese él, el Presidente, quien pronunciara el discurso preparado, sino el Embajador en los Estados Unidos, Dr. Diógenes Escalante. El Presidente estimó aceptable la recomendación de su Canciller y encargó a Escalante leer el texto correspondiente, a pesar de que iba a parecer algo extraño que, en un acto de homenaje al Presidente y estando éste presente en una ceremonia tan peculiar y propia del Jefe del Estado, como lo era entregar una condecoración, no fuese el propio Presidente quien hablase sino su Embajador.

Pero era lo conveniente, dadas las circunstancias, con un máximum de prudencia, diciendo y haciendo sólo lo que se debía, sin la más mínima exageración y con la seguridad de que el destinatario del mensaje lo captaría en seguida.

El discurso narra brevemente la historia del problema de los límites de Venezuela con la Guayana Británica, refiere la intervención de Mallet Prevost en el caso e incluye estas importantes expresiones: "En el corazón de todo venezolano hay una esperanza imperecedera de que algún día prevalecerá, en el mundo, el espíritu de equidad y que éste nos traerá la reparación amistosa que en justicia y moralmente se nos debe".

Nótese que las palabras están escogidas con todo cuidado: se trata de un sentimiento *unánime* de los venezolanos; ese sentimiento es *imperecedero,* es decir no ha cesado ni cesará con el tiempo; Venezuela espera solamente la *equidad,* forma de conducta que siempre encuentra asentimiento universal; se pide una *reparación,* sin decir cuál sería sino solamente la que corresponda en *justicia y moralmente,* sin recurrir a argumentos jurídicos ni políticos. Por último no se trata de plantear un conflicto ni una reclamación sino de llegar a *soluciones amistosas* [4].

El Gobierno venezolano dejará así oír su voz claramente y en el sitio apropiado: el territorio de uno de los países que, junto a Inglaterra, estaban siendo vencedores en la guerra que estaba entonces en su etapa final; no mostraba ánimo de plantear dificultades y no señalaba plazo (algún día...), todo con espíritu de amistad y solicitando únicamente *"justicia y equidad"*. No era un acto privado sino la expresión de la voz de Venezuela en presencia de su Presidente.

Era el camino pensado por Parra Pérez en "vista a las circunstancias políticas nuevas" para iniciar negociaciones con Inglaterra. Inglaterra debía conocer que para Venezuela no estaba cerrado el caso de Guayana. ¿Cómo se iba a desenvolver ese caso? Todavía nadie lo podía saber, pero la diplomacia venezolana, que dirigía Parra Pérez, señalaba el comienzo de una nueva etapa.

El tema no fue aludido en ningún otro discurso o intervención durante la visita presidencial y aparentemente pasó desapercibido en Caracas, pero llegado el momento Parra Pérez incluye el discurso leído por Escalante en el *Libro Amarillo* correspondiente al año de 1944 [5].

En esa forma se ratifica que el discurso no era un acto aislado de cortesía ante el condecorado sino una decisión política del Gobierno venezolano del cual era Presidente Medina Angarita y Canciller Caracciolo Parra Pérez.

De allí en adelante se desarrollaron dos acciones paralelas y muy importantes para el futuro:

La una, por su carácter absolutamente privado no será hecha pública sino varios años después. Nadie podía preverla. Fue el resultado inmediato e inesperado de la condecoración a Mallet Prevost y sin ella jamás se habría dado.

4 / Los documentos citados, es decir el texto del discurso preparado para ser leído por el Presidente y la recomendación cablegráfica de Parra Pérez a fin de que quien leyere lo preparado fuese Escalante y no el Presidente, están en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el expediente relativo a la visita del Presidente Medina a los Estados Unidos. La Resolución que otorga la Condecoración aparece en la *Gaceta Oficial* número 21.314 de 24 de enero de 1944.

5 / *Libro Amarillo* (año de 1944). Apéndice. Sección "Documentos". Págs. 15 a 17.

Con ocasión de la condecoración recibida, el señor Mallet Prevost, en su Escritorio de Abogado, situado en la ciudad de New York [6] conversa, pocos días después, con uno de sus socios, el señor Otto Schoenrich y le narra todo lo que había sucedido durante el Laudo. Especialmente le explica cómo se habían salvado para Venezuela las bocas del Orinoco y la existencia de las presiones que fueron ejercidas sobre el Tribunal. El Sr. Schoenrich se sorprende ante esa mención de que habían habido "presiones" y Mallet Prevost le expone entonces cuáles fueron y cómo se desarrollaron. Schoenrich comenta que al oír esa explicación: ". . . insté al Sr. Mallet Prevost a que escribiese un relato del incidente, el cual podría publicarse después de su muerte, si él no quería que se divulgase antes, insistiéndole en que debía hacerlo, tanto por sí mismo como en memoria de los jueces norteamericanos del Tribunal de Arbitraje. Me dijo que así lo haría y alrededor de una semana más tarde me comunicó que había dictado el memorándum" [7].

Mallet Prevost murió el 10 de diciembre de 1948 y entre sus papeles se encontró el "memorándum" dejado al Sr. Schoenrich y que produciría en el futuro tantas consecuencias favorables a Venezuela.

La otra acción toma un camino público y totalmente distinto.

Al ser considerado en el Congreso de Venezuela el *Libro Amarillo* contentivo de las acciones del Ministro Parra Pérez durante el año de 1944, sucedió algo muy especial. Era costumbre en los debates del Congreso que las Memorias de los Ministros (excepto, como era lógico, las de Relaciones Interiores por sus evidentes consecuencias políticas) se aprobasen sin ninguna especie de discusión.

En la sesión del Congreso Nacional, que tiene lugar el día 26 de junio de 1944, fue presentado un Proyecto de Acuerdo para aprobar la *Memoria* (Libro Amarillo) de Parra Pérez correspondiente al año de 1943. En ella, como hemos dicho, estaba incluido, en un apéndice, el discurso del Dr. Escalante ya aludido arriba.

Al ser sometido a los congresantes el Acuerdo respectivo, toma la palabra el Diputado José Antonio Marturet [III], quien se había reservado ejercer ese derecho. El Diputado Marturet hace una exposición sobre "diversas consideraciones relacionadas con la política exterior de Venezuela en el año de la cuenta".

Su tono general, que es de aprobación y de alabanza a lo hecho y dicho por el Gobierno del Presidente Medina y su Canciller, resulta tanto más importante cuanto que el mencionado Diputado no formaba parte de la fracción de los Parlamentarios políticamente cercanos al Gobierno.

6 / La firma se denominaba "Curtis, Mallet Prevost, Colt & Mosle" en New York.

7 / Véase la exposición del Sr. Schoenrich en *The American Journal of International Law*, Volumen 43, número 3, julio de 1949 y una traducción del mismo en el libro *Reclamación de la Guayana Esequiba* (Documentos 1962-1981) publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. 2ª Edición. Caracas 1981. Págs. 156 a 162.

III / *José Antonio MARTURET (1907-1977). Venezolano. Se destacó en la vida política, primero como opositor del régimen gomecista y luego en el Parlamento venezolano en el cual fue Diputado por varios años. Los últimos tiempos de su vida los dedicó a la vida privada.*

Tal exposición no sería trascendente para estas consideraciones de no ser por su parte final, que da la impresión de que fue su única razón de ser. Marturet advierte que quiere referirse "a un asunto que considero de trascendental importancia para Venezuela. Es el caso de nuestros límites, de nuestra frontera, con la Guayana Inglesa, *problema que en cualquier momento habría de revivirse en Venezuela*" (subrayado nuestro). Comenta entonces el discurso del Dr. Escalante, que ya hemos mencionado, lo lee completo ante las Cámaras y termina con estas palabras:

> "Quiero concluir, señores congresantes, repitiendo mi deseo, mi anhelo de que los antedichos conceptos resuenen en el ámbito de este Parlamento como solicitud de reparación a Venezuela, ya que si el mundo del futuro, como es de esperar, habrá de regirse por los principios de la Carta del Atlántico, los párrafos del discurso pronunciado por el Embajador Escalante, en presencia del Presidente Medina, serán la iniciación de este proceso de justicia a que es acreedora Venezuela: la revisión de sus fronteras con la Guayana Inglesa. He dicho" [8].

Se había dado un paso adelante: el deseo unánime venezolano, de una reparación amistosa, justa y moral debida al país por Inglaterra, había sido expresado en el Congreso de la República por un Parlamentario de la oposición. No era sólo el Gobierno, sino el país entero que pedía que se iniciase el proceso de revisión de la frontera venezolana con la Guayana Británica.

El caso no se detiene sino sigue adelante. Ese año de 1944, en la sesión de clausura de las sesiones del Senado, el Presidente de la Cámara, Dr. Manuel Egaña [IV], al pronunciar su Discurso dice estas palabras:

> "Y aquí quiero recoger y confirmar el anhelo de revisión, planteado ante el mundo y en presencia del ciudadano Presidente de la República por el Embajador Escalante y ante este Congreso, categóricamente por el Diputado Marturet: quiero recoger y confirmar, repito, el anhelo de revisión de la sentencia por la cual el imperialismo inglés nos despojó de una gran parte de nuestra Guayana".
>
> Y añade estas otras:
>
> "La Carta del Atlántico debe ser nuestro evangelio, el evangelio político-social de las naciones pequeñas. La aceptación de la Carta del Atlántico debe tener la virtualidad de situarnos entre las naciones unidas y de darnos puesto en la conferencia de la paz, porque fueron sus postulados los que hicieron adherir el pensamiento del mundo,

8 / *Diario de Debates del Senado y del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela,* Año 1944. Mes II. Número 28 (30 de junio de 1944). Págs. 19 a 26.

IV / *Manuel EGAÑA. Véase nota biográfica Nº XI del capítulo "Entre las Siete Colinas", pág.* 87.

de modo inequívoco y absoluto, a los designios de combate de las naciones unidas. ¿Cuál si no éste pudo ser el objetivo de la Carta del Atlántico? ¿Para qué si no para bien de la humanidad se reunieron el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill a predicar un nuevo evangelio? Debemos rebelarnos ante la sola idea de que la Carta del Atlántico haya sido tan sólo un espejismo para atraer incautos, para hacer un solo haz de casi todos los hombres contra las ambiciones del Eje Roma-Berlín-Tokio y que destruido éste se vuelva una decepción para los que acudieron al llamado generoso. Ni el Presidente Roosevelt ni el Primer Ministro Churchill, ni todas las potencias del mundo, por grandes que sean podrían tener el derecho de engañar a la humanidad" [9].

Nótese que tanto el Diputado Marturet como el Senador Egaña hacen expresa referencia a la "Carta del Atlántico" y a sus "principios" tema que, aunque no mencionado en su Discurso por el Embajador Escalante, tenía evidente relación con el caso.

Todo era el resultado de las meditaciones del Canciller Parra Pérez: la adhesión venezolana a la Carta del Atlántico y la condecoración a Mallet Prevost primero como pretexto para plantear el tema en los Estados Unidos y luego para llevarlo al Congreso de la República, en la Memoria del Ministerio, en la exposición de un Diputado y finalmente por el propio Presidente del Congreso.

Los actos mencionados son precisos, coordinados, sin publicidad innecesaria, diciendo sólo lo que se debe, cuando y como se debe. Quedaba así perfectamente claro que el Gobierno Nacional, con el respaldo de su Parlamento, expresaba el deseo unánime de todo el país de que se hiciese una revisión de nuestra frontera con Guayana. ¿Se podría ir entonces más allá?

El tema tiene tanta trascendencia para Parra Pérez que en su "Memoria" al Congreso del año 1945 (Libro Amarillo 1945) vuelve a reproducir el discurso del Dr. Escalante, hecho que se podría considerar insólito y que no tiene otro significado sino resaltar su interés como expresión oficial de Venezuela [10].

Era inevitable que la prensa comentase el tema: en julio y agosto de 1944 aparecen artículos sobre la materia puesto que se había tocado un problema que, como bien lo decía Escalante, "estaba en el corazón de cada venezolano".

En vista de todo ello, el 28 de agosto de 1944, el Canciller Parra Pérez da noticia de la situación al Presidente; dice así el "punto de cuenta":

"*Asunto:* 2º sobre la Guayana Británica y sus límites con Venezuela. El señor Presidente oyó el informe del Ministro sobre este asunto, especialmente en cuanto a las publicaciones hechas en la prensa, ordenó seguirlo con el mayor interés y que se

9 / *Diario de Debates del Senado y del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela,* Año 1944. Mes III (Caracas 21 de julio de 1944). Número 39, págs. 4, 5 y 6.

10 / *Libro Amarillo* 1945, pág. 15. Sección "Documentos". Política Internacional.

transmitan instrucciones al Embajador Escalante, a fin de que practique ciertos discretos sondeos en el Departamento de Estado, a fin de que nuestro Gobierno esté en posesión de datos interesantes" [11].

Obsérvense las palabras usadas: "El Presidente oyó el informe del Ministro sobre este asunto", es decir, sobre el problema en su totalidad y añade "y especialmente en cuanto a las publicaciones hechas en la prensa" o sea acerca de la repercusión tenida por el caso en la opinión.

El Presidente adopta dos decisiones: la primera muy lógica: "seguirlo con el mayor interés"; la segunda implica la confirmación de todo lo dicho arriba en cuanto al conjunto de la operación diplomática organizada por Parra Pérez: "Que se transmitan instrucciones al Embajador Escalante a fin de que practique ciertos discretos sondeos en el Departamento de Estado" ¿Por qué había que practicar "sondeos" en el Departamento de Estado? Era que no se trataba sólo de publicaciones aisladas en la prensa venezolana sino que era necesario conocer si los Estados Unidos estaban o no en posición de respaldar, o al menos no oponerse, a una gestión de Venezuela en ese sentido.

Parra Pérez no quiso tratar directamente con los representantes británicos en Caracas el tema específico de las fronteras con la Guayana y así lo dice a Falcón Briceño en su carta ya citada el 19 de noviembre de 1962.

Por su parte los ingleses, que algo tenían ya que haber barruntado, deseaban entonces hablar "en general" sobre sus relaciones con los latinoamericanos.

Parra Pérez se entrevista con el Ministro británico, señor Gainer, en una comida ofrecida el 22 de marzo de 1944 por el Embajador de España. La minuta de esa entrevista dice lo siguiente: "Anoche, después de la comida ofrecida por el Ministro de España, hablé extensamente con el señor Gainer acerca de las relaciones de posguerra entre su país y las repúblicas americanas. Dice que Inglaterra no abandonará sino, por el contrario, reforzará su política de acercamiento a estos países. Por desgracia en la actualidad no puede competir con los americanos ni en capitales ni en mercaderías, y como estos últimos no cesan de enviar misiones de toda índole y ofrecen toda suerte de facilidades y buenas perspectivas, teme que no dejen puesto a sus compatriotas. Está inquieto por ello. No parece aprobar la política que se sigue con Argentina, y habla de los grandes intereses que Inglaterra tiene allí y de los suministros muy preciosos que recibe de dicha República. Se refirió muy particularmente a Venezuela y a los nexos de ésta con Trinidad y la Guayana. Recordamos el proyectado viaje de funcionarios venezolanos a Georgetown, y le expliqué una vez más la razón por la cual el Presidente había resuelto que no fuesen los empleados en la frontera. Se desea que una visita de esa índole sea verdaderamente provechosa, y para ello es necesario escoger funcionarios entendidos y que hablen inglés. Estuvo de acuerdo. Le prometí que el asunto sería considerado de nuevo. Insinuó que el Gobernador de Guayana podría hacer a Caracas una visita informal, como las que ha hecho el de Trinidad. Le manifesté que esto me parecía muy conveniente".

11 / Transcrita por Parra Pérez al Dr. Marcos Falcón Briceño en carta de fecha 19 de noviembre de 1962. Archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño.

"En general, le dije que estaba dispuesto a que tratásemos de todo cuanto pudiese estrechar las relaciones anglovenezolanas agregando que, en mi concepto, era del interés de los países latinoamericanos que el Imperio Británico conservase su poderío político y su fuerza económica, como elemento de equilibrio insustituible para la paz futura y la estabilidad del mundo" [12].

Los ingleses siguen interesados en no tener problemas en América Latina y en especial en Venezuela. Así cuando Parra Pérez se traslada a San Francisco para asistir a la Conferencia creadora de las Naciones Unidas, el Consejero de la Embajada Británica en los Estados Unidos, señor Robert Hadow, conversa con él.

Esa conversación queda descrita así: "Una o varias conversaciones tuve durante la conferencia de San Francisco con Mr. Robert Hadow, Consejero de la Embajada Británica en los Estados Unidos y amigo de vieja data. Hadow, verdadero perito en cuestiones latinoamericanas y quien, además, abriga sentimientos de simpatía hacia nuestro país, me decía que, en su opinión, no existía entre éstos y Gran Bretaña problema alguno que no pudiese y debiese ser resuelto de modo amistoso y satisfactorio para todos. Esto se refería particularmente a Venezuela, como era natural, y él citaba para apoyar su manera de ver el Tratado relativo a Patos" [13]. Todo indica que la "operación diplomática" preparada por Parra Pérez estaba teniendo éxito y así lo explica la frase de Hadow: "No existía entre los países latinoamericanos y Gran Bretaña *problema alguno que no debiese y pudiese ser resuelto de modo amistoso y satisfactorio para todos*".

No podía Gran Bretaña ignorar en ese momento la tesis venezolana planteada por su Embajador, publicada en su libro oficial por dos veces y repetida en el Congreso. No podía tampoco Hadow, diplomático avezado, hacer una afirmación semejante a la antes transcrita sin autorización de sus superiores. Es decir, que el camino estaba abierto.

Por ello es cierta la afirmación de Henrique Gil Fortoul, que bien debió haber conocido el tema pues para esas fechas era Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando afirmó a la reportera de *El Nacional:* Si él (Parra Pérez) hubiese permanecido algún tiempo más en la Cancillería, el asunto de Guayana hubiera sido resuelto favorablemente para nuestro país. Gran Bretaña estaba interesada" [14].

Lamentablemente Parra Pérez cesó en el ejercicio del cargo de Ministro. Escalante perdió la salud y Medina Angarita dejó de ser Presidente. Habría que esperar otros años para replantear el tema y en condiciones no tan favorables.

En esa oportunidad, como en tantas otras, costó muy caro al país, el deseo, muchas veces bien intencionado, de quienes llegan a gobernarlo, de olvidar o ignorar todo lo hecho por sus antecesores, especialmente en materia de política internacional.

12 / Minuta de fecha 23 de marzo de 1944, certificada por Parra Pérez el 19 de noviembre de 1962. Archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño.

13 / Carta del Dr. Parra Pérez al Ministro Luis Emilio Gómez Ruiz, fecha 16 de marzo de 1951, copia en el archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño.

14 / Véase reportaje de Ana Mercedes Pérez a Don Henrique Gil Fortoul en la edición del día 28 de octubre de 1973, del Suplemento del diario *El Nacional*, "7º Día", Nº 104 ("Las Historias que hacen historia").

Resulta evidente, para cualquier observador imparcial del problema, que esos años eran propicios para llegar a un acuerdo práctico y razonable con Inglaterra. Después las circunstancias cambiaron...

Lo curioso es que, como nada puede quedar oculto bajo el sol, la delicada negociación no permaneció reservada en su totalidad, sino que algo de ella salió a la luz pública, en forma de una leyenda [15] que giraba en torno a conversaciones de Parra Pérez con el Sr. Eden durante la Conferencia de San Francisco y que se habrían traducido en ciertas propuestas supuestamente hechas por Inglaterra a Venezuela.

Según esa leyenda, los señores Sir Anthony Eden [V] y Lord Halifax [VI], quienes en 1945 eran respectivamente Primer Ministro de Inglaterra y Embajador inglés en los Estados Unidos, hicieron a Parra Pérez durante la Conferencia de San Francisco interesantes propuestas sobre el tema de los límites de Venezuela con la Guayana Británica. Se dice que Parra Pérez, por haber sido separado del cargo de Canciller no pudo, al finalizar la Conferencia, plantear el tema al Presidente Medina y por ello la negociación no siguió adelante. En apoyo de esa afirmación suele hacerse referencia a la amistad de Parra Pérez con el señor Eden.

El asunto no fue solo motivo de tertulias privadas sino que, en algo más de una década, ocasiona aclaratorias terminantes de Parra Pérez a dos Cancilleres venezolanos, primero al Dr. Luis Emilio Gómez Ruiz [VII] y luego al Dr. Marcos Falcón Briceño [VIII].

El Dr. Gómez Ruiz, estaba asistiendo en la primavera de 1951 a la IV Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, celebrada en Washington entre el 26 de marzo y el 7 de abril de 1951.

Gómez Ruiz tenía interés especial en renovar en alguna forma la reclamación venezolana sobre el territorio asignado a la Gran Bretaña por el Laudo dictado en París el año de 1899. Recordó entonces las referencias y rumores que hemos antes advertido y pidió al Embajador venezolano en Francia que solicitara del Dr. Parra Pérez un memorándum escrito "acerca de la conversación que sostuvo con el Embajador inglés

15 / Uso deliberadamente el término "Leyenda" en su sentido de relación de hechos, que tienen de maravilloso y de fábula y que se transmiten como históricos y ciertos.

V / *Sir Anthony EDEN. Véase nota biográfica número XI del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

VI / *Edward Frederick Lindley Wood, Lord HALIFAX (1881-1959). Primer Caballero de Halifax. Fue educado en Eton y Oxford. De esta última Universidad fue Canciller desde el año de 1933. Comenzó en 1910 su carrera de Parlamentario. Entre 1917 y 1919 fue Subsecretario del Servicio Nacional, luego ocupó la Subsecretaría de Las Colinas (1922) y la Oficina de Educación (1922 a 1924). Ministro de Agricultura en 1924 y 1925. Virrey de la India en 1926 y hasta 1931. Lord del Sello Privado entre 1935 y 1938. Lord Presidente del Consejo entre 1937 y 1938. Ministro de Relaciones Exteriores desde 1938 hasta 1941 en adelante.*

VII / *Luis Emilio GOMEZ RUIZ. Véase nota biográfica número XXXI del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 203.*

VIII / *Marcos FALCON BRICEÑO (1907-). Venezolano. Diplomático y escritor. Ha sido Embajador en los Estados Unidos y en Inglaterra. Ministro de Relaciones Exteriores. Senador y Diputado. Presidente de las Comisiones de Política Exterior de ambas Cámaras. Académico correspondiente de la Academia Nacional de la Historia.*

Lord Halifax en dicha ciudad (Washington) sobre posible rectificación línea fronteriza de Venezuela con Guayana Británica".

Parra Pérez le contestó en carta de 16 de mayo de 1951: "No recuerdo en absoluto haber tenido conversación alguna con Lord Halifax sobre posible rectificación de la frontera de Venezuela con la Guayana Británica. Fui invitado por él a almorzar dos veces: una en Washington en 1942, cuando efectué un viaje oficial a los Estados Unidos, otra en San Francisco en 1945, durante la Conferencia de las Naciones Unidas. En Washington hablamos cuanto a materia política y diplomática, acerca del para entonces reciente arreglo anglovenezolano concerniente a la Isla de Patos. En San Francisco tratamos sobre todo de las dificultades con que tropezaba la inserción o mención de los acuerdos continentales americanos en el Pacto general que se elaboraba".

Gómez Ruiz respondió en seguida desde Washington, agradeciendo a Parra Pérez haberle aclarado "la confusión que tenía sobre presuntas conversaciones entre usted y las autoridades inglesas, acerca de nuestra frontera con la Guayana Británica" [16].

En 1962 vuelve a ser planteado el tema a Parra Pérez. Esta vez por el Canciller Falcón Briceño, quien estaba en el pleno proceso de reanudar los tratos con Gran Bretaña para llegar a posibles soluciones.

El Ministro Falcón Briceño había hecho una importante declaración ante la 348 Reunión de la Comisión de Política Especial de la Asamblea de las Naciones Unidas reunida ese año. Advirtió entonces que Venezuela, "deseosa de resolver amistosa y definitivamente esa cuestión espinosa... ha considerado oportuno explicar las razones por las cuales no puede reconocer la validez de un Laudo dictado a espaldas del derecho..." [17].

En esa oportunidad el Dr. Ramón Carmona, entonces Consultor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Canciller, vuelve a solicitar del Dr. Parra Pérez noticias sobre las presuntas conversaciones durante la Conferencia de San Francisco.

Parra Pérez, en una larga carta del 19 de noviembre de 1962, explica de nuevo el desarrollo de los hechos, acompaña al Ministro copia de su correspondencia con el Canciller Gómez Ruiz y le transcribe la "Minuta" de su conversación con el diplomático inglés Gainer (marzo de 1944), y una relación o resumen de sus dos conversaciones con Lord Halifax, una en Washington en 1942 y otra en San Francisco en 1945 [18].

16 / Esa carta, así como el telegrama dirigido por el Ministro Gómez Ruiz al Dr. Parra Pérez y la respuesta de éste, están copiadas y certificadas, por Parra Pérez, en documentos que reposan en el archivo personal del Dr. Marcos Falcón Briceño.

17 / Puede leerse un extracto de esta Declaración en el libro ya citado *Reclamación de la Guayana Esequiba*, págs. 20 y 21.

18 / Todos esos documentos están en el archivo personal del Dr. Marcos Falcón Briceño, quien me ha facilitado copia de los mismos, actitud que debo reconocer y agradecer ya que, sin tales piezas, este capítulo no habría podido ser elaborado.

Lo sucedido entonces es propicio para examinar ciertos aspectos de la vida de Parra Pérez que inciden sobre la efectividad de su labor político-diplomática. Enseña, además, que en la actividad diplomática no es posible la improvisación y que los resultados positivos sólo se logran después de importantes, largos y continuados esfuerzos. Para obtener un objetivo de significación se requieren condiciones que casi nunca se dan en un instante sino que únicamente llegan después de una cuidadosa y progresiva carrera de trabajo.

Para Sir Anthony Eden y Lord Halifax el Canciller venezolano no era un desconocido que debía ser tratado únicamente con la cortesía debida a su rango político.

Parra Pérez era nueve años mayor que Sir Anthony y siete menor que Lord Halifax. Estaban los tres, por tanto, en un nivel existencial que les permitía considerarse casi como contemporáneos. Durante largo tiempo hicieron en Ginebra vida común en la Sociedad de las Naciones.

A ello se unía que, cuando Parra Pérez fue nombrado Ministro Plenipotenciario de Venezuela ante el Gobierno inglés, Eden era el Secretario de Estado para el Foreign Office y participó en la ceremonia de presentación de las credenciales de Parra Pérez a Eduardo VIII [IX], durante la cual, dice el *Diario de Navegación,* que el señor Eden "tuvo a bien informar al Soberano de nuestras relaciones" [19].

Eden, al mismo tiempo que Parra Pérez, había participado en Ginebra y desde la década de los años veinte, en numerosas e importantes actividades y no es por lo tanto extraño que entre ellos hubiese existido un afectuoso recuerdo, que si bien no podría llamarse "estrecha amistad" era suficiente para facilitar sus relaciones personales y políticas [20].

Con respecto a Lord Halifax, Parra Pérez y él estaban relacionados desde 1936: ese año se conocieron en Londres y ambos participaron en Ginebra en la XVIII Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Esa amistad, iniciada oficialmente, se manifiesta de nuevo en junio de 1942 cuando Parra Pérez, como Canciller de Venezuela, visita oficialmente los Estados Unidos. El Lord era en esos momentos Embajador inglés ante el Gobierno americano y enterado de la visita lo invita a almorzar.

Parra Pérez describe así la reunión:

"En junio de 1942, durante mi visita oficial a Washington, Lord Halifax, Embajador de Inglaterra, me invitó a almorzar con cierta solemnidad, aun cuando dándome pruebas de un espíritu muy amistosamente cordial. El Lord presidía la gran

19 / *Diario de Navegación,* Capítulo VI.

20 / Oí decir a Don Henrique Gil Fortoul que Eden y Parra Pérez se trataban por sus nombres "Anthony" y "Caracciolo" y no por sus apellidos, títulos ni cargos.

IX / *Eduardo VIII (1894-1972). Hijo primogénito de Jorge V, a quien sucedió en el Trono de Inglaterra el 20 de diciembre de 1935. El 11 de diciembre de 1936 abdicó y fue hecho Duque de Windsor. Casó entonces con la señora Wallis Simpson. Le sucedió en el Trono su hermano Jorge VI.*

mesa rectangular y me colocó a su derecha. Frente a mí estaba mi viejo amigo el señor Bech, a la sazón Ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo".

"Hablamos, naturalmente, de política general, así como también del reciente Tratado por el cual Inglaterra había "cedido" a Venezuela la Isla de Patos en el Golfo de Paria. Lord Halifax tuvo a bien recordar nuestro primer encuentro en Londres, cuando yo era allí Ministro de mi país".

"La conversación tomó de repente un giro imprevisto y divertido: como yo le dijera que había leído con gran interés el *Ghost Book* de su ilustre padre, el Embajador me respondió con visible satisfacción: "dejemos la política y hablemos de fantasmas, puesto que es tema que a los dos nos interesa". "Y hablamos de fantasmas tanto, tanto que cuando llegó la hora de despedirme, él evocaba todavía una de las historias de aquel libro" [21].

La amistad entre ambos vuelve a tener otra expresa manifestación en 1945 durante la reunión de la Conferencia de San Francisco. Las múltiples cuestiones que estaban planteadas y que hemos aludido en otro capítulo [22] llevan al Lord quien, por indisposición pasajera de Sir Anthony Eden, estaba encargado temporalmente de la Jefatura de la delegación británica, a invitar otra vez a su mesa a Parra Pérez quien era su amigo. Este describe la comida así: "Durante la Conferencia de San Francisco en 1945, Lord Halifax, miembro de la Delegación Británica presidida por Mr. Eden, volvió a invitarme a su mesa. Sir Alexander Cadogan, mi amigo desde los tiempos de Ginebra, me había dicho antes que el Lord deseaba entrar en contacto con algunos Jefes de misiones latinoamericanas, y preguntándome muy graciosamente cuáles de entre éstos me parecía que podrían invitarse "con utilidad" a un primer almuerzo amistoso. Como se trataba de escoger no más de media docena, recuerdo haberle indicado a los Ministros de Relaciones Exteriores de México, del Brasil, de Colombia y algún otro".

"De nuevo me puso el Lord a su derecha y dialogamos, entre otras cosas, de los orígenes de las guerras. Fue entonces cuando oí de sus labios una frase que me emocionó profundamente y cuyo verdadero sentido no acerté nunca a descifrar. Como le dijera que sería inexplicable que, después de haber hecho la guerra para defender a Polonia, se abandonara ese país en manos de los rusos, Lord Halifax me respondió con viveza: Es un error creer que Inglaterra ha hecho la guerra para defender a Polonia. Garantizo esta frase como textual" [23].

El otro funcionario británico que en San Francisco trata con Parra Pérez, es el ya citado señor Robert Hadow, denominado "amigo de vieja data" y quien le explica que no había problema entre su país (Gran Bretaña) y un país latinoamericano, que "no pudiese y debiese" ser resuelto de "modo amistoso y satisfactorio". Era Mr.

21 / He tenido la curiosidad de localizar ese libro. Encontré un ejemplar en la "New York Public Library". Se denomina exactamente *Lord Halifax's Ghost Book* (A collection of stories of haunted houses, apparitions and supernatural ocurrencies, made by Charles Lindley, viscount of Halifax). London G.B. 1936. 243 págs. Ficha de la Biblioteca número 874240-A. El Vizconde Halifax vivió de 1839 a 1934).

22 / Véase el Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo"...

23 / Apunte escrito por Parra Pérez el 25 de diciembre de 1959 y enviado en copia al Dr. Marcos Falcón Briceño, anexo a la carta citada del 19 de noviembre de 1962.

Hadow el Consejero de la Embajada Británica en los Estados Unidos y tan buen amigo de Parra Pérez que cuando éste fue víctima del saqueo de su casa (octubre de 1945) recomendó en seguida al Foreign Office que apoyara la candidatura del ex Canciller para su nombramiento en un cargo del Secretariado de las Naciones Unidas [24].

Hadow era el camino mejor para que llegasen a Parra Pérez los mensajes que Eden y Halifax no le podían dar personalmente: la disposición inglesa de convenir en arreglos amistosos y satisfactorios para "cualquier problema".

Las conversaciones de San Francisco fueron sostenidas en forma general como antes explicamos y sin tratar directamente el tema "Guayana". De haber habido alguna insinuación directa sobre posibles soluciones, Parra Pérez lo hubiera informado de inmediato al Presidente, como lo hizo con todos los otros temas tratados en San Francisco, pero ni en la correspondencia ni en sus cables oficiales para el Presidente existe ninguna alusión al problema fronterizo.

Ahora bien, era evidente que, cuando Hadow hablaba a su amigo Parra Pérez, lo hacía necesariamente con la anuencia de sus superiores Eden y Halifax, y cuando se refería a "cualquier problema" no podía olvidar que estaba frente al Canciller de Venezuela y que éste, bien claramente, había hecho pública la aspiración venezolana a la revisión del caso. Tampoco Lord Halifax, al invitar a su mesa, en puesto principal y en forma amistosa a Parra Pérez, podía haber dejado de tomar en cuenta que trataba al representante de un país que tenía en puertas un conflicto con el suyo.

Pero todos estaban en el evidente juego diplomático de hacerse saber, por vías indirectas y por medio de personas de confianza, el deseo de no mantener conflictos sino de obtener soluciones. Para cualquier persona que sea entendida en esos menesteres, la situación estaba dentro de los cánones ortodoxos del trato político-diplomático y conforme a las circunstancias del momento. Después, cuando éstas cambiaron y ya no estaba de por medio Parra Pérez, volver a conversar sería mucho más difícil.

La leyenda de las ofertas de Eden a Parra Pérez no es por tanto cierta pero sí lo es que en 1945 hubo, de parte de Inglaterra, el ánimo evidente de tratar de evitar un conflicto con Venezuela y de hacerlo en forma amistosa y satisfactoria.

El hecho de no haber continuado teniendo voz y voto, a partir de 1945, en los negocios públicos del país (para utilizar las propias palabras de Parra Pérez en su carta a Ramón Carmona de 29 de noviembre de 1962), no significó que él se hubiese despreocupado del problema relativo a los límites venezolanos con la Guayana. Como Embajador-Delegado Permanente ante la Unesco presentó al Gobierno una larga nota acerca de las posibles repercusiones que tendría el cambio de "statu quo" en las Antillas, pero su mayor participación en la materia, después de 1945, se realiza entre 1962 y su muerte a fines de 1964.

24 / Existe, en el archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño, copia de la correspondencia entre el Sr. Hadow, el Foreign Office y la Embajada Británica en Caracas. Se le considera en esos documentos a Parra Pérez como "un distinguido diplomático y hombre de letras, antiguo delegado en la Sociedad de las Naciones". El Foreign Office manifestó, en respuesta, su deseo de no llegar a tener conflictos con el nuevo gobierno venezolano

En su visita a Caracas a mediados del año de 1962, el Dr. Parra Pérez fue invitado por el Presidente Betancourt a una reunión en la Casa Presidencial "Los Núñez" a la cual asistieron además, el Canciller Falcón Briceño y el Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares [25].

En esa oportunidad, durante la que después llamó Parra Pérez "agradable conversación", se trató el tema de las fronteras con la Guayana Británica y se convino en que Parra Pérez prestaría al Gobierno venezolano su cooperación en el sentido que fuese conveniente.

Falcón Briceño consideraba que esa cooperación sería "valiosísima" y en ese sentido hace a Parra Pérez, entre otras, las siguientes indicaciones: "La cooperación que usted puede prestarnos es valiosísima, tanto en París como en Londres. El estudio de la época comprendida entre 1880 y tantos y 1900 es de particular interés para nosotros... nadie mejor que usted puede orientar una investigación sobre el particular" [26].

Era ese un gesto de inteligencia y habilidad, por parte del Gobierno venezolano: teniendo disponible a un hombre de la experiencia, posición diplomática e intelectual y sentido patriótico de Parra Pérez, hubiera sido inexplicable no solicitar su colaboración para una empresa que interesaba a todos.

El encargo de colaboración que el Presidente Betancourt y su Canciller hacen a Parra Pérez revitaliza al ya anciano diplomático: durante los dos últimos años de su vida, o sea el año de 1963 y la parte que vive de 1964 dedica cantidad de tiempo a llevar adelante la misión que se le ha encomendado. Por su amplitud e importancia y dentro de los límites que impone la prudencia en el examen de documentos de esa clase, debemos exponer esa labor.

Es útil conocer también las otras actividades que realiza en ese tiempo: en enero de 1963 dicta en París una conferencia sobre Bolívar y Napoleón; en febrero preside en Roma el Consejo General de la Unión Internacional de Socorros; en julio trata en París con el Profesor Paul Reuter; en agosto viaja a Ginebra para "asuntos de la Cruz Roja"; en octubre ya está de nuevo en París; en enero de 1964 proyecta viajar a Caracas durante la primavera; en septiembre de ese año fallece...

Recuérdese que en 1963 tenía setenta y cinco años, que al morir había cumplido los setenta y seis y que al final del 63 enfrenta la tristeza y soledad en que lo deja la muerte de su esposa.

Por esas razones, en medio de tal labor, activa e intensa para un hombre de su edad y condición, interesan el trabajo que realiza y la frescura intelectual de su argumentación, no sólo desde el punto de vista estrictamente biográfico sino por el

25 / Para esa fecha todavía no estaba en servicio la residencia presidencial venezolana "La Casona" y el Presidente Betancourt habitaba en una casa particular arrendada a tal fin y que se denominaba "Los Núñez". Esa entrevista aparece descrita por el General Briceño Linares en un artículo publicado en el diario *El Universal* el 20 de junio de 1982.

26 / Carta de Marcos Falcón Briceño a Parra Pérez fechada 12 de diciembre de 1962. Archivo personal de Marcos Falcón Briceño.

ejemplo de vitalidad creadora que significan y por la importancia, en sí, de lo dicho y hecho.

El rastro de toda esa fecunda acción puede seguirse en su correspondencia con el Canciller Falcón Briceño y con el Dr. Ramón Carmona. Falcón Briceño, además de hacer un gesto de inteligente aprovechamiento de los servicios de un eficiente hombre público, dio sentido existencial a los últimos meses de la vida de Parra Pérez.

Ahora bien, ¿qué hizo y que dijo Parra Pérez en ese tiempo?

Su trabajo estuvo condensado en dos labores principales, la una tratar con el Prof. Paul Reuter el estudio y dictamen sobre la situación jurídica de la relación entre Venezuela y Guayana Británica. Otra la de acompañar al Canciller Falcón Briceño en sus conversaciones con el Gobierno inglés durante el año de 1963.

Pero lo importante no es tanto el haber ejecutado esa labor sino el panorama que, en su correspondencia, aparece pintado con respecto a la situación jurídica, política y diplomática del problema que estudiaba.

Parra Pérez veía, con toda claridad, la actitud posible de Inglaterra. Su primer diagnóstico fue preciso: "Algunos informes privados que han llegado a mis oídos dejan creer que Inglaterra trata de evadir o demorar toda conversación en espera de poder decirnos que la cuestión no le concierne ya puesto que Guayana es independiente" [27]. Ese importante llamado de atención, va a influir, desde luego, en la insistencia venezolana para que Inglaterra no se desligue del problema y se pondrá de manifiesto en la forma como será firmado el Acuerdo de Ginebra el 16 de febrero de 1966 [28].

El segundo problema, planteado por Parra Pérez y que en su gravedad ha sido confirmado por el tiempo, es la existencia misma de Guayana convertida en país independiente.

En 1962 anotaba: "Para Venezuela, el establecimiento de Jagan [x] y sus indios orientales como dueños y dirigentes de una Guayana Independiente, será tan funesto como lo fue en 1797, durante la Capitanía, la pérdida de Trinidad. No hay que equivocarse: pronto empezaremos a ver y palpar lo que significa para nuestra Patria la creación de un nuevo Estado enemigo a lo largo de sus fronteras de Oriente" [29].

Y ese pensamiento está ratificado en 1963 así: "...aquel momento que, para desgracia de toda América pero muy especialmente de Venezuela,

27 / Carta del 29 de noviembre de 1962 a Ramón Carmona. Archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño.

28 / El Art. VIII de este Acuerdo expresamente establece que "al obtener Guayana su independencia" el gobierno de ese país será parte del Acuerdo, pero no dejará Inglaterra de ser parte del mismo. Véase su texto en Gaceta Oficial número 28008 del 15 de abril de 1966.

29 / Carta citada del 29 de noviembre de 1962 al Dr. Ramón Carmona.

X / *Cheddi JAGAN (1918-) Primer Ministro de la Guayana Británica entre 1961-1964. Líder de la Independencia de la Colonia transformada en la República de Guyana. Sus dificultades con el otro líder guyanés Forbes Burnham lo llevaron a un rompimiento político. En 1964 perdió las elecciones y desde entonces figura en la oposición al gobierno de su antiguo socio.*

verá instalarse en el corazón del Continente "una democracia popular" más funesta y nociva aún que la de Cuba y como ésta, enteramente subordinada a las órdenes e intereses de la Rusia Soviética. La Guayana Británica independiente, será el enemigo número uno de nuestro país y la cuña más incómoda y explosiva que se pueda introducir en la flaquísima y casi inútil Organización de los Estados Americanos" [30].

Ante esa situación Parra Pérez no dejó de plantearse la posible solución militar del problema.

Parecía claro, para él, que tratar de llegar al Esequibo no era factible "a menos de proceder por las armas y que saliésemos victoriosos en la aventura", pero apreciaba que, en vista de las circunstancias, sobre todo las que ofrecía la presencia de Jagan y sus tendencias, ". . . pienso que en previsión de un futuro cuyo plazo sería osado fijar, el Estado Mayor de nuestras Fuerzas Armadas no deberá perder de vista la eventualidad de tener que hacer valer con eficacia los derechos del país. En materia política no debe haber sentimentalismos y cuando se trata de la Nación ante el extranjero, no hay puesto para ideologías" [31].

Pero no había en esa actitud una posición belicista. En carta del 12 de enero de 1964 advertía claramente que "ese es el objetivo (llegar al Esequibo) que no podría eventualmente alcanzarse sino como precio de una victoria militar. Y ni aun por ésta sería cuerdo realizarlo" [32].

Obsérvese que consideraba una acción militar, eventualmente victoriosa pero siempre como una "aventura" y hablaba de una posible victoria "que no sería cuerdo" obtener.

Cuando utiliza la expresión "hacer valer con eficacia los derechos del país" se está refiriendo a toda clase de formas legítimas, racionales y posibles. ¿Cuáles eran ellas?

Fue partidario de la "negociación diplomática" que tuviese como propósito "justificado y accesible" obtener una "rectificación conveniente de la frontera" que, decía, "en principio no parece imposible".

Esa "negociación diplomática" pensaba él en 1962, bien podría ser facilitada por una "recomendación" de la Asamblea de las Naciones Unidas "que tendría al menos la ventaja de obligar moralmente a Inglaterra a aceptar la conversación" [33] y en ese mismo sentido comenta al Canciller Falcón Briceño: "me contenta sobremanera saber que el asunto está en buena vía y que hemos escogido la muy ancha de la negociación" [34], y como quiera que él (Falcón) le había dado la oportunidad de

30 / Carta del 1 de agosto de 1963 dirigida al Dr. Marcos Falcón Briceño y conservada por éste en su archivo personal.

31 / Ambas citas están en la carta ya referida del 29 de noviembre de 1962 dirigida al Dr. Carmona.

32 / Carta a Ramón Carmona, en la fecha 12 de enero de 1964. Archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño.

33 / Carta citada a Ramón Carmona del 29 de noviembre de 1962. Archivo de Marcos Falcón Briceño.

34 / Carta del 26 de diciembre de 1962 al Canciller Falcón Briceño conservada por éste en su archivo personal.

participar en los trámites, le recomienda que para tratarlo se disponga de "un equipo humano calificado", formado por gente "verdaderamente competente" y para integrar el cual le propone algunos nombres [35].

A Parra Pérez, le alboroza el que el Gobierno inglés haya consentido en 1963 en "reabrir el expediente", que "razones decisivas hacían creer definitivamente cerrado" y se complementa con esta afirmación generosa e importante: "Este es un verdadero triunfo de Venezuela que no vacilo en atribuir a la paciente habilidad del actual Ministro de Relaciones Exteriores" [36].

No veía muy claro cuál era el panorama futuro o las intenciones de Inglaterra y esperaba que ello quedaría definido con las conversaciones que tendrían lugar después de presentados los informes de los peritos en documentación según el convenio celebrado por ambos gobiernos [37].

Ese triunfo del Canciller Falcón citado por Parra Pérez, se logró en Londres, el 7 de noviembre de 1963 en los tratos a los cuales asiste Parra Pérez invitado por Falcón Briceño.

El panorama final está pintado así: "si por desgracia y por uno y otros pretextos, no difíciles de encontrar para nuestros diestros interlocutores, se frustrare la negociación diplomática, adquiriría su justo valor el parecer de los juristas, pues entonces el Gobierno venezolano podría contemplar el recurso a instancias judiciales previo examen cuidadoso de su eventual eficacia" [38].

Por esa razón, Parra Pérez mostró gran interés en que juristas de categoría y prestigio, como Paul Reuter, examinasen la situación y diesen opiniones sobre la justicia o juridicidad de la tesis venezolana: "es por ello que conviene tener al día el expediente propiamente jurídico de la cuestión, para cuya formación no están demás, lejos de ello, los dictámenes de los jurisconsultos de reputación internacional" [39].

No pudo conocer Parra Pérez el dictamen de los expertos ni enterarse del Acuerdo de Ginebra, pues falleció antes de finalizar el año de 1964, pero sus previsiones han sido confirmadas por el tiempo, y quedaron ratificadas por los hechos posteriores, la prudencia y la justicia de sus consejos.

35 / Carta al Canciller Falcón Briceño fecha 21 de octubre de 1963, conservada por éste en su archivo personal.

36 / Carta a Ramón Carmona del 12 de enero de 1964, copia en archivo del Dr. Marcos Falcón Briceño. El Ministro a que hace referencia es el propio Dr. Falcón Briceño.

37 / El Convenio en referencia es la Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, de fecha 7 de noviembre de 1963. Véase su texto en la obra citada *Reclamación de la Guayana Esequiba,* pág. 25.

38 / Carta citada a Ramón Carmona del 12 de enero de 1964.

39 / Carta citada del 12 de enero de 1964.

Si bien no pudo llevar a cabo la operación diplomática que inició en 1944, al menos pudo participar con efectividad en la negociación que llevó a la definitiva "reapertura del expediente".

Sin duda alguna, Parra Pérez había sabido "defender con eficacia los derechos del país" [40].

40 / Será, sin duda, un acto de justicia, que el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando en el futuro edite de nuevo su libro citado *Reclamación de la Guayana Esequiba,* dé una nueva redacción a la nota que en la "Cronología" corresponde al año de 1944 y en la cual, sin negar méritos al Dr. Escalante, que muchos y buenos tiene, no silencie los del Canciller Parra Pérez.

Una idea acariciada durante toda la vida

Probablemente uno de los aspectos más hermosos e interesantes de la vida de Caracciolo Parra Pérez es su contribución constante a la cooperación intelectual, científica, cultural y educativa entre los pueblos de la humanidad.

Sería necio pensar que el desarrollo de esa forma de cooperación fue obra suya o que Parra Pérez llegó a convertirse en el factor decisivo de tal fenómeno. Pero, es justo decir que, resulta difícil encontrar, en este siglo, a otro diplomático o político que hubiere dedicado más años de su vida a trabajar con mayor intensidad en el logro de lo que hoy son los ideales de UNESCO. Es necesario mencionar, también, que el tema de la cooperación intelectual fue una constante de su vida, desde cuando plantea en 1923 la necesidad de la presencia latinoamericana en la Comisión de Cooperación Intelectual, organizada por la Sociedad de las Naciones el año anterior, hasta treinta y cinco años más tarde, en 1958, cuando participa en la ceremonia de la inauguración, en París, del Edificio sede de UNESCO construido bajo la dirección de un Comité presidido por él.

Esa continua preocupación le permitió, estando todavía por decirlo así, a mitad del camino en su trabajo sobre este tema, pronunciar en la Conferencia de San Francisco, el 1º de mayo de 1945, las siguientes palabras: "Antes de terminar quisiera evocar, en esta Tribuna, una de las ideas que estoy seguro es cara a todos y que, por mi parte, he acariciado durante toda mi vida; aludo a la Cooperación Intelectual. Pienso, muy sinceramente, que la Organización de la Paz no descansará jamás sobre base sólida mientras no exista una estrecha y mutua comprensión de los espíritus y de los corazones de los hombres. Es preciso que los pueblos se conozcan espiritual y moralmente para que lleguen a disipar la desconfianza y la ignorancia que los separan. Hay que edificar una especie de red intelectual. La fórmula existente de la Cooperación Intelectual debe ser revisada y expresada en términos a la vez más precisos y extensos a fin de dar mayor importancia al aspecto educativo de nuestra acción" [1].

1 / Intervención, como Jefe de la Delegación venezolana a la Conferencia de San Francisco, leída el 1º de mayo de 1945 en la Séptima Reunión Plenaria de la Conferencia mencionada. Texto Oficial en págs. 17 a 24 del Doc. 58, may 2.1945. Plenary. The United Nations Conference of International Organization. Se encuentra publicado en español en el libro *Discursos*, págs. 245 y 246 y en inglés en la Edición oficial hecha por la Legislatura del Estado de California de las Minutas de la Conferencia, págs. 135 y siguientes. Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Columbia, New York.

En una primera etapa, que va desde 1923 hasta 1945, o sea desde los inicios de la Sociedad de las Naciones hasta la reunión de la Conferencia de Chapultepec en México, la preocupación fundamental de Parra Pérez es la Cooperación Intelectual en sí, como un instrumento civilizado de relación entre hombres que han tratado o tratan de llegar a la cultura.

La Sociedad de las Naciones constituyó en 1922, una Comisión de Cooperación Intelectual, presidida por Henri Bergson y en la cual figuraban, entre otros, Albert Einstein [I], Marie Curie [II], Bela Bartok [III], Paul Valéry [IV], etc. Esta Comisión estaba destinada, en principio, a tratar de mejorar las condiciones de trabajo de los sabios, investigadores científicos e intelectuales y a favorecer, en líneas generales, la comprensión intelectual entre los pueblos.

En la sexta sesión de la Quinta Comisión de la IV Asamblea de la Sociedad (1923), fue examinado, como tema del orden del día, el papel de esa Comisión. Parra Pérez, el 13 de setiembre de 1923, expuso muy claramente, que ella debía ser un instrumento para acercar a los pueblos. Pero no sólo a aquéllos que habían alcanzado un importante desarrollo cultural sino también a aquéllos otros cuyo aporte, aun sin ese volumen, no debería dejar de ser tomado en cuenta por su valor intrínseco. En consecuencia, manifestó que era necesario, para que la Comisión pudiese mejor cumplir sus funciones, que figurase en ella un miembro de habla española y originario de uno de los países de América Latina.

En idéntico sentido se manifestó la Delegada de Rumania Sta. Elena Vacaresco [V] en relación a los pueblos checos, servios, croatas, eslovenos y rumanos.

Años más tarde, recordaba Parra Pérez en el *Diario de Navegación* ese debate en los siguientes términos: "Entre las labores a que siempre me dediqué en Ginebra con mayor ahínco estuvo la relativa a la Cooperación Intelectual. Fui de quienes

I / *Albert EINSTEIN (1879-1955). De origen alemán, nacionalizado suizo y luego ciudadano americano. Premio Nóbel de Física 1922. Autor de la teoría de la relatividad (1923) y uno de los sabios más eminentes de este siglo. Perseguido por el gobierno nazi de la Alemania de Hitler debió buscar refugio en los Estados Unidos.*

II / *Marie SKLODOWSKA CURIE (1867-1934). Esposa de Pierre Curie. Continuadora de las investigaciones de su marido sobre el uranio y el rádium. Premio Nóbel de Física en 1903 y Premio Nóbel de Química en 1911.*

III / *Bela BARTOK (1881-1945). Músico y compositor húngaro. Fue profesor en Budapest en 1907 y en los Estados Unidos en 1940. Se le considera el principal compositor húngaro contemporáneo. Recopiló más de 6.000 piezas musicales húngaras. Compuso óperas, pantomimas, suites orquestales, poemas sinfónicos, conciertos para piano y orquesta, sonatas para violín y obras para piano.*

IV / *Paul VALERY (1871-1945). Poeta y crítico francés. Uno de los más grandes poetas del siglo XX. Sucedió a Anatole France en la Academia Francesa. Perteneció al Comité de Letras y Artes de la Sociedad de las Naciones en compañía de Parra Pérez. Tuvo a su cargo la cátedra de poesía del Colegio de Francia.*

V / *Elena VACARESCO (1866-1947). Escritora rumana cuya familia es una de las más nobles y viejas de su país. Dama de honor de la Reina y Delegada de Rumania a la Sociedad de las Naciones, donde participó activamente en las labores de cooperación intelectual. Varias de sus obras fueron premiadas por la Academia Francesa.*

más lucharon por obtener que se nombrase a un hispanoamericano como miembro de la Comisión Internacional que contaba ya con un brasileño y fue presidida por mucho tiempo por Gilbert Munray. La empresa no era fácil y hoy al cabo de treinta años recuerdo con sorpresa los obstáculos que hubo que vencer para alcanzar tan normal propósito" [2].

La proposición del Dr. Parra Pérez, apoyada por el Sr. Julio de Casares [VI], Delegado de España, y Barbosa Carneiro, Delegado del Brasil, creó una gran conmoción, ya que como los pueblos asiáticos en seguida aspiraron también a figurar en la Comisión, se originó, inevitablemente, cierta resistencia general para aceptar la propuesta de ampliar la Comisión por considerarse que ello podía resultar ser una cuestión política y no científica.

Parra Pérez, la Srta. Vacaresco y M. Bardoux (de Francia), insisten en que sus ideas sean aceptadas. Después de largos debates, la Comisión, en la Sesión del 22 de setiembre de 1923 resuelve someterlo a la Asamblea. Vuelve a plantearse el debate. El 27 de setiembre, la Srta. Vacaresco y Parra Pérez, en extensos e importantes discursos, argumentan en beneficio de que las distintas culturas del mundo estén representadas en la Comisión para poder lograr el mejor desarrollo de las relaciones intelectuales entre los pueblos. Parra Pérez expresa entonces: "no veo cómo sería posible negar ese derecho a dieciocho Naciones que, más allá del océano y a pesar de las diferencias que eventualmente pueden producirse entre ellas, tienen siempre en común, estos tres bellos atributos de la humanidad: pensamiento, creencias y lenguaje".

El problema enfrentaba varias dificultades que, según describe Parra Pérez, tenían que ser superadas por el Secretario General Sir Eric Drumond, partidario de incrementar el número de miembros de la Comisión, pero que encontraba "resistencia, por parte de los franceses en general, a colaborar allí con los alemanes y aun con los austríacos, lo cual parecía ser el inconveniente mayor para el ensanche de la Comisión". A esa oposición se unía la firme y tenaz del Delegado inglés, Lord Hardinge [VII], quien "se propasó, cosa extraña en un inglés bien educado, hasta decir palabras que rozaban con la insolencia, sobre el nivel intelectual de ciertos países. Algunos, añade Parra Pérez, le replicamos con merecida acritud"; una Delegada de Noruega, la señorita Bormevie "miembro influyente de la Comisión (la Quinta de la Asamblea) trabajó también contra nosotros empleando un lenguaje que quería ser desdeñoso y no era sino impertinente. Por el contrario, el eminente Jacques Bardoux defendió a los hispanoamericanos con su lucidez habitual" [3].

2 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.
3 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.

VI / *Julio CASARES (1877-1964). Crítico y lexicógrafo español. En 1921 fue delegado español a la Sociedad de las Naciones y ese año ingresó a la Real Academia Española. Su obra cumbre fue el Diccionario Ideológico de la Lengua Española y la iniciación del Diccionario Histórico de la Real Academia.*

VII / *Lord Charles HARDINGE (1858-1954). Diplomático británico educado en Cambridge. Entró en la diplomacia en 1880 y ejerció cargos de Secretaría hasta ser Viceministro de Relaciones Exteriores de 1906 a 1910. Entre 1904 y 1906 fue Embajador en Rusia. En 1910 fue hecho Virrey de la India y elevado a noble. En 1920 sucedió a Lord Derby como Embajador en París hasta 1923.*

La Asamblea en la sesión del 27 de setiembre de 1923 adoptó la propuesta de Parra Pérez [4].

Para escoger la persona que ocuparía el puesto latinoamericano, se habló de Lugones [VIII], Zaldumbide [IX] y García Calderón [X]. Colombia presentó la candidatura de su Delegado a la Sociedad, el Dr. Urrutia [XI]. El Secretariado y las Delegaciones hispanoamericanas pensaban que "lo deseable era, sin duda de preferencia un literato, no diplomático en ejercicio".

Al comparar los distintos nombres propuestos se descartó a Urrutia por ser no un literato sino un jurista profesional. Zaldumbide no podía ser electo porque su país, Ecuador, en ese momento, no era miembro de la Sociedad y García Calderón, por razones de política interna del Perú tenía, entonces, poca probabilidad de obtener el apoyo de su Gobierno.

Parra Pérez trabajó entonces por la candidatura de Lugones, quien fue en definitiva el nombrado. En Lugones se unían dos factores importantes, uno su indiscutible prestigio intelectual y el otro ser argentino, circunstancia que para la fecha de la elección, significaba la posibilidad de un acercamiento de la Sociedad a ese importante país.

En el *Diario de Navegación* se queja de que Lugones desilusionó a quienes lo propusieron porque casi no asistió a las reuniones. Los otros dos candidatos antes nombrados, García Calderón (Francisco) y Zaldumbide lo suplieron con frecuencia. Parra Pérez lo representaba en el Comité de Artes y Letras.

El Comité de Artes y Letras fue presidido por Jules Bestress "socialista agresivo y de pocas pulgas, pero muy buen letrado y buen *debater*". Parra Pérez y Paul Valéry formaban una especie de "oposición", que él califica de "disparatada por la diversidad de nuestras opiniones en general, pero bastante unida sobre dos o tres principios que creíamos esenciales para el progreso de una verdadera Cooperación Intelectual". Parra Pérez recuerda en su "Diario" que le causaba interés "oír al insigne poeta hablar con la trabajosidad que Key Ayala atribuía a Zumeta" [5].

El año 1924 la V Asamblea se ocupa de cuestiones políticas, entre las cuales se insiste en los problemas relativos al tráfico de opio; la Cooperación Intelectual no llama la atención de los asambleístas. Situación idéntica se da durante las Asambleas VII (1926), VIII (1927) y XI (1930) a las cuales asiste Parra Pérez, para ese tiempo ya Ministro Plenipotenciario en Roma.

4 / "Sociedad de las Naciones". Actas de la IV Asamblea, págs. 101 a 109 y anexo 19 pág. 357. *Diario Oficial.* Suplemento especial Nº 18, págs. 12, 20 a 357. Ginebra 1933. (Texto oficial en francés).

5 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.

VIII / *Leopoldo LUGONES. Nota biográfica Nº VIII. Capítulo "Un baño de París, pág. 44.*

IX / *Gonzalo ZALDUMBIDE. Véase nota biográfica Nº VIII del Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

X / *Francisco GARCIA CALDERON. Nota biográfica Nº VI. Capítulo "Un baño de París", pág. 43.*

XI / *Francisco J. URRUTIA. Nota biográfica Nº VI. Capítulo "En la ciudad de los osos", pág. 63.*

El tráfico de drogas, la protección de la mujer y del niño y los problemas de los refugiados cautivan la atención de la Sociedad [6], y la Cooperación Intelectual, durante esos años, pasa a ser objeto de debate sólo en la Comisión de Control que le asigna, reduce o amplía sus partidas presupuestarias.

Sobre el particular, el *Diario de Navegación* comenta: "Cuando surgía en Ginebra la periódica preocupación de realizar economías en el presupuesto de la Liga, uno de los primeros artículos atacados era el de la Cooperación Intelectual... Gran esfuerzo debíamos hacer Reveilland y yo, dos latinos, en la Comisión Interventora (la de Control) para limitar el ataque. Los demás miembros de ésta tenían poca fe en la eficacia de tal cooperación y puede decirse, por increíble que parezca, que la mayor parte de la gente de Ginebra no ocultaba su escepticismo sobre su utilidad misma. Habría todo un Capítulo que escribir acerca de aquella curiosa indiferencia" [7].

Ejemplo interesante sobre el particular lo da la discusión que durante la XIV Asamblea se plantea sobre las asignaciones previstas para el Comité Permanente de Artes y Letras. Parra Pérez y el Delegado de Francia, François de Tessan, sostienen: "Se habla mucho de desarme moral. Es precisamente en este dominio donde el Comité de Artes y Letras realiza una obra importante e indispensable. Es necesario pasar por sobre consideraciones financieras y técnicas y por razones de orden superior, mantener un crédito eminentemente útil a la obra de la Sociedad de las Naciones" [8].

Ese año de 1933 Parra Pérez, en un artículo que él mismo cita, pero sin expresar dónde fue publicado, dice estas palabras: "La Cooperación Intelectual es, desde luego, puesto que se trata de uno de los organismos técnicos creados en Ginebra, una red de relaciones entre las grandes administraciones de carácter intelectual: Ministerios de Instrucción Pública, Museos de Bellas Artes y de Ciencias, bibliotecas nacionales, archivos de Estado. La Cooperación Intelectual es en seguida una contribución a la tentativa de organizar el mundo contemporáneo en vista de la paz. Es por último, la búsqueda, en el campo del pensamiento, de las ciencias y de las artes, de todo cuanto puede llamarse los fundamentos espirituales de la Sociedad de las Naciones. Una Sociedad de las Naciones, ha dicho M. Paul Valéry, supone una Sociedadad de los Espíritus" [9].

En el *Diario de Navegación* registra con agrado: "La Coperación Intelectual recibió al fin notable impulso cuando el Gobierno francés, que sí apreciaba su importancia, adjudicó a la Sociedad de las Naciones el Instituto (se refiere al Instituto de París) que fue puesto bajo la dirección de Henri Bonnet. Entonces se bregó admirablemente en el *Palais Royal,* sede del Instituto, tratándose la cuestión según principios y métodos que quizás no habría debido nunca abandonarse" [10].

En 1934 el tema de la Cooperación Intelectual toma en definitiva su propia importancia. La V Comisión de la Conferencia la preside el Delegado de

6 / Véase "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial,* Suplemento Especial Nos. 23, 44, 54, 75 y 84.

7 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.

8 / Sesión del día 3 de octubre de 1933. "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial,* Suplemento Especial Nº 118 pág. 92 (Texto oficial en francés).

9 / *Discursos,* pág. 262.

10 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.

España, Don Salvador de Madariaga [XII] y la discusión la mantienen los suramericanos. A propuesta de Parra Pérez, el honorable Antonio Maraini, Comisionado de Bellas Artes en Italia, resulta nombrado Relator. Los Delegados de Argentina y Bolivia plantean la grave dificultad en que se encuentran los hombres de pensamiento y los artistas, no solamente para ganarse la vida sino para hacer conocer sus concepciones y sus ideales.

El Delegado boliviano Adolfo Costa Du Rels [XIII] en hermoso discurso plantea la crisis del espiritualismo: ¿Cuánto vale una obra de arte? Ello está en relación con el valor que realiza. ¿Qué rango tiene la belleza en el mundo actual?

Costa Du Rels aprecia que la ciencia de hoy en día ha roto el ritmo y transformado la armonía, olvidando la enseñanza de Platón acerca de que la vida humana tiene precisamente necesidad del ritmo y de la armonía. Cómo no se hubiera asombrado Schiller en nuestros días, él que decía: "Lo que honra al hombre es que la creación de sus manos deje un rastro de amor en su corazón".

Costa Du Rels se plantea una angustia: El ser humano no se sacrifica sino por un ideal y nunca por un interés. Lamentablemente la civilización actual está al servicio de un interés. Pero, todo ser humano lleva, en potencia, el culto a la belleza. ¿No sería la hora de estimular ese culto? ¿Y no habría necesidad de despertarlo?

El Delegado español, señor Julio de Casares, hace una activa defensa de los deseos expresados por los argentinos para que sean estudiados los orígenes de la civilización americana y a tal efecto menciona, con alabanza, los trabajos históricos de Parra Pérez.

Parra Pérez toma la palabra para apoyar la propuesta de realizar estudios sobre la arqueología y la prehistoria de América y sobre todo para contribuir a precisar la verdad histórica. Con ese fin destaca la importancia de los trabajos del Delegado argentino, Dr. Roberto Levillier, por sus obras y sus Conferencias en la Universidad de la Sorbona [11].

El año 1935, la VI Comisión de la Conferencia analiza el informe presentado por el Sr. Eduardo Herriot [XIV] (Delegado de Francia), sobre la Cooperación Intelectual. En la introducción de ese documento Herriot destaca vivamente que trabajar por

11 / Véase el debate en "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial.* Suplemento Especial Nº 130, págs. 12 y siguientes.

XII / *Salvador DE MADARIAGA (1886-1980). Escritor, político y diplomático español. Trabajó en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones entre 1921 y 1927. Profesor en Oxford de 1928 a 1931. Durante la República Española fue Embajador en Washington y París. Ministro de Instrucción Pública y Delegado ante la Sociedad de las Naciones. Perteneció a la Real Academia Española y a la Real Academia de la Historia. Su obra escrita es abundantísima. Su biografía de Bolívar ha sido objeto de gran debate. Fue amigo personal de Parra Pérez.*

XIII / *Adolfo COSTA DU RELS. Nota biográfica I. Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 121.*

XIV / *Eduardo HERRIOT. Véase nota biográfica Nº VI del capítulo "La Escuela de Ginebra" (Segunda Parte), pág. 103.*

"el crecimiento del capital espiritual de la humanidad y por el enriquecimiento recíproco de los individuos y de los pueblos constituye, en un sentido profundo, fundar las bases sólidas de la paz". Herriot aspira a que la Sociedad tenga "una fuerza moral que sea superior a toda clase de otras fuerzas" porque "detrás de las dificultades políticas se afirman la diferencia de pensamientos, la ignorancia y la incomprensión mutuas. Un inmenso esfuerzo de comprensión y de inteligencia es necesario, ya que ni el escepticismo, ni la duda, ni la pasividad frente a los acontecimientos serán nunca los fundamentos del derecho y del progreso".

El Sr. Herriot alude a diversos temas de la obra de la Comisión entre los cuales destaca la reforma de la enseñanza, la revisión de los manuales escolares y el estudio de los orígenes de la civilización americana.

Parra Pérez, el 20 de septiembre de 1935, expresa su opinión sobre los temas tratados por el Sr. Herriot; en particular le entusiasma la adopción de las propuestas sobre el estudio de los orígenes de la civilización americana [12].

El año 36 la situación de Parra Pérez ha cambiado notablemente por la transformación política ocurrida en Venezuela: después de la muerte del Presidente Gómez, y de un rápido paso por el Ministerio de Instrucción Pública el Gobierno lo designó Ministro Plenipotenciario en Londres. Siendo tal asiste a la XII Asamblea Ordinaria de la Sociedad de las Naciones acompañado de Don Manuel Arocha [XV], recién nombrado Delegado Permanente ante la Sociedad de las Naciones, de Luis Loreto [XVI] como Primer Secretario y Carlos Eduardo Frías [XVII] como Segundo Secretario.

Personalidades muy importantes están en esa Asamblea: El Canciller de Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas [XVIII], acompañado de quien sería su sucesor Enrique Ruiz Guiñazú [XIX]; el Canciller de Bélgica, Paul Henri Spaak [XX]; Sir Anthony

12 / "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial.* Suplemento Especial Nº 143, págs. 40, 41, 72 y 73.

XV / *Manuel AROCHA. Nota biográfica Nº VIII. Capítulo "En la ciudad de los osos", pág. 65.*

XVI / *Luis LORETO (1899-). Venezolano, abogado, profesor universitario, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Académico de Ciencias Políticas. Uno de los más ilustres juristas de los últimos tiempos venezolanos. Desempeñó ocasionales misiones diplomáticas.*

XVII / *Carlos Eduardo FRIAS (1906-). Venezolano. Abogado. Se ha dedicado a los negocios, especialmente en el ramo de la publicidad. En esas labores es uno de los más destacados expertos venezolanos. En sus años juveniles cultivó aficiones literarias que no han dejado de interesarle y le llevan a frecuentes manifestaciones en ese sentido. Así mismo cultiva la admiración por las artes plásticas con una hermosa colección de obras de venezolanos y extranjeros.*

XVIII / *Carlos SAAVEDRA LAMAS. Nota biográfica Nº II. Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

XIX / *Enrique RUIZ GUIÑAZU. Nota biográfica Nº III. Capítulo "Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

XX / *Paul Henri SPAAK (1899-1972). Hombre de estado belga. Ministro de Relaciones Exteriores 1936-1938; 1939-1945; 1946-1950; 1954-1957; 1961-1966. Primer Ministro 1938-1939; 1946 y 1947-1950. Fue Presidente de la Primera Asamblea de las Naciones Unidas (1946) y participó activamente en la conducción de la NATO entre 1957 y 1961.*

Eden [XXI], Canciller de Inglaterra; el Primer Ministro de Canadá, Mackenzie King [XXII]; los futuros Cancilleres de Colombia Gabriel Turbay [XXIII], Carlos Lozano y Lozano [XXIV] y J. M. Yépez [XXV]; el intelectual Max Henríquez Ureña [XXVI], por la República Dominicana; Gonzalo Zaldumbide [XXVII], por el Ecuador; el eminente abogado español Angel Osorio y Gallardo [XXVIII]; León Blum [XXIX] preside la Delegación francesa; el Aga Khan [XXX] y el filósofo Sarvepalli Radhakrishnan Chari [XXXI], en la Delegación de la India; Víctor Andrés Belaunde [XXXII], por el Perú; la Srta. Elena Vacaresco [XXXIII] por Rumania; el Consejero Federal Giuseppe Motta [XXXIV], por Suiza y Alberto Guani [XXXV], por el Uruguay.

XXI / *Sir Anthony EDEN. Nota biográfica Nº XI. Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

XXII / *Williams Lyon MACKENZIE KING (1874-1950). Hombre de estado canadiense. Periodista en sus primeros años. Miembro del Parlamento en varias oportunidades. Ministro entre 1909 y 1911. Primer Ministro 1921 a 1930 y 1935 a 1938. Participó en la Conferencia de San Francisco (1945) y tomó parte en la vida internacional de la posguerra.*

XXIII / *Gabriel TURBAY. Véase nota biográfica Nº VIII del Capítulo "Entre las siete colinas", pág. 85.*

XXIV / *Carlos LOZANO y LOZANO (1904-1952). Colombiano. Ocupó destacadas posiciones en el Gobierno colombiano, entre ellas la de Primer Designado durante la Presidencia de Don Alfonso López y como tal Encargado de la Presidencia. Fue Ministro del Senado, destacado jurisconsulto, profesor universitario, diplomático, representó a Colombia en la IX Conferencia Internacional Americana (1948).*

XXV / *J. M. YEPEZ (1892-). Colombiano. Escritor, jurista y diplomático. Después de desempeñar diversos cargos universitarios y actuar en el campo periodístico se dedicó a la diplomacia; Secretario de la Legación colombiana en Londres (1923); Representante colombiano en la VI Conferencia Panamericana (La Habana, 1928); Secretario y Consejero Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores (1926-1930); Representante de Colombia en la Sociedad de las Naciones en 1934; Cónsul en Ginebra. Autor de libros jurídicos.*

XXVI / *Max HENRIQUEZ UREÑA. Nota biográfica Nº VII. Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

XXVII / *Gonzalo ZALDUMBIDE. Véase nota biográfica Nº VIII del capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

XXVIII / *Angel OSORIO Y GALLARDO (1873-1946). Abogado y político español Fue Gobernador de Barcelona en 1919 y Ministro en 1917. Diputado Republicano en 1931. La obra que le ha dado mas popularidad fue su libro* El Alma de la Toga, *recopilación de consejos y experiencias de su vida de abogado.*

XXIX / *León BLUM (1872-1950). Francés. Escritor y político. Socialista. Presidente del Consejo de Ministros entre junio de 1936 y junio de 1937. Favoreció importantes reformas sociales. Prisionero de guerra entre 1941 y 1945 y Presidente provisional de Francia en 1946.*

XXX / *Aga KHAN III (1877-1957). Líder religioso y político hindú durante el gobierno inglés en su país. Educado en Europa, miembro del Consejo del Virrey. Trabajó fuertemente por Inglaterra durante la primera guerra mundial. Su nombre exacto era Aga Sultán Sir Mahomed Sha.*

XXXI / *Sarvepalli RADHAKRISHNAN (1888-). Filósofo hindú. Vice Presidente de la India entre 1962 y 1967. La mayor parte de su vida la dedicó a la enseñanza de la filosofía y de la religión. Fue Embajador en Rusia. Delegado de su país en la UNESCO y Presidente de la Conferencia General de esa Organización. Fue hecho Caballero en 1963.*

XXXII / *Víctor Andrés BELAUNDE. Nota biográfica Nº IX. Capítulo "Nosotros los pueblos del mundo", pág. 192.*

XXXIII / *Elena VACARESCO. Véase nota biográfica Nº V de este capítulo, pág. 280.*

XXXIV / *Giuseppe MOTTA (1871-1940). Jurista y hombre de estado suizo. Miembro del Consejo Federal desde 1911. Presidente de la Confederación Helvética en 1915, 1920, 1927, 1932 y 1937. Abrió en 1920 la primera sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y en 1924 fue Presidente de la Asamblea.*

XXXV / *Alberto GUANI. Véase nota biográfica Nº IV del Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

En la primera Sesión de la V Comisión, el Presidente Sr. Motta (Delegado suizo), propone la designación del Dr. Parra Pérez como Relator para los temas de Cooperación Intelectual. El sábado 26 de septiembre el Relator Parra Pérez presentó su informe que inmediatamente es objeto de la discusión general.

El informe de Parra Pérez y el debate que se plantea produce una impresión extraña a quien los analiza cuidadosamente: ¿estaban las personas que entonces intervinieron al margen de la realidad política del momento o por el contrario tenían plena razón en sus planteamientos?

Parra Pérez resume la situación así: "A primera vista puede parecer paradójico que la XVII Asamblea de la Sociedad de las Naciones se ocupe en los trabajos de la Organización de la Cooperación Intelectual. Y, sin embargo, en medio de las rivalidades económicas que se enfrentan, de las luchas políticas que surgen en todas partes, de los conflictos sociales que estallan cada vez más numerosos en diferentes puntos del globo, de las divergencias profundas que separan a los hombres de pensamiento, ¿no es natural que una Asamblea, aunque sea de carácter político, ponga en su orden del día el problema de acercamiento internacional por medio de la Cooperación Intelectual?"

La impresión primera que Parra Pérez expresa ante la Asamblea es ésta: "la Organización de Cooperación Intelectual, año tras año, es un organismo vivo que crece y se desarrolla y cuya acción se extiende cada día a campos más numerosos y cuya obra paciente, metódica, a menudo desconocida y no pocas veces maltratada, produce resultados de más en más importantes".

Seguidamente enuncia éxitos de la Organización: la universalidad de sus trabajos; la presencia en sus organismos de personalidades de todo el mundo; el apoyo recibido por parte de grandes fundaciones norteamericanas y especialmente la Rockefeller; el número de Comisiones Nacionales en funcionamiento; las importantes manifestaciones de Cooperación Intelectual desarrolladas en el mundo, incluso en países que no eran miembros de la Sociedad de las Naciones.

La Organización había llegado también a estudios técnicos suficientes para proponer a los Gobiernos convenios internacionales o declaraciones políticas, por ejemplo sobre la libre circulación de películas educativas, el empleo de la radiodifusión en el interés de la paz; la enseñanza de la historia; la protección internacional del patrimonio artístico e histórico de los países y la salvaguarda de los derechos del autor.

Sugiere Parra Pérez que se tome, muy en consideración, a la Conferencia Permanente sobre Altos Estudios Internacionales y plantea numerosas cuestiones concretas: la enseñanza de la geografía y de la historia, la preocupación por el número crecido de intelectuales sin trabajo; la revisión de los textos escolares; el incremento del número de los Miembros del Comité de Letras y de Artes; el fomento de la enseñanza en los dominios de las ciencias exactas y naturales; la adopción de recomendaciones internacionales sobre exposiciones de arte; la publicación de colecciones históricas sobre los orígenes de la civilización americana, etc.

Como consecuencia de todo lo dicho somete a la Asamblea un grupo de Resoluciones sobre las materias señaladas.

Durante el debate se expresan ideas de gran interés.

La Srta. Vacaresco considera uno de los más bellos títulos de gloria de la Sociedad de las Naciones, ocuparse de la Cooperación Intelectual "tan necesaria para que la humanidad salga de la angustia en que se encuentra".

El Delegado de Polonia alaba la manera magistral como fue presentado el informe de Parra Pérez.

El Delegado de Bélgica insiste en consideraciones sobre la influencia de las relaciones intelectuales en el logro de resultados políticos y económicos.

El Delegado de Hungría agradece las referencias hechas por Parra Pérez a las actividades culturales de su país.

El Delegado de Francia comenta con aplauso "la elevación de puntos de vista en el informe de Parra Pérez sobre los éxitos positivos de la Cooperación Intelectual".

En sentido similar se pronuncian los Delegados de Dinamarca, Suecia, Reino Unido y Noruega.

El Delegado argentino resalta la gratitud de su país a Parra Pérez por la referencia hecha a los proyectos culturales de Argentina y en particular por la publicación de las colecciones históricas propuestas por su Delegación.

El debate continúa. Incidentalmente se trata el tema de la salvaguarda de las obras de arte que corrían peligro en España por causa de la guerra civil que entonces azotaba a ese país y en particular a sus monumentos: "Los hispanoamericanos consideran que el patrimonio y las tradiciones de España son parte no solamente de su historia sino de su vida misma. Los países de América Latina forman lo que podría llamarse la Hispania Magna en el mismo sentido en que los pueblos antiguos hablaban de la Gran Grecia".

En definitiva el informe de Parra Pérez y sus conclusiones fueron aprobados el 7 de octubre de 1936 [13].

Inmediatamente de esta Conferencia tuvo lugar la reunión de Buenos Aires para la Consolidación de la Paz (1º al 23 de diciembre de 1936) y en ella estuvo presente Parra Pérez como Jefe de la Delegación venezolana. Las propuestas de Ginebra y París sobre Cooperación Intelectual, en especial en materia de Relaciones Culturales, Intercambio de Publicaciones, facilidades a exposiciones artísticas, orientación pacífica de la enseñanza y facilidades e intercambio de películas educativas fueron objeto de acuerdos políticos [14].

Los Tratados respectivos, firmados por Parra Pérez a nombre de Venezuela, resultaron inmediatamente ratificados por el Gobierno Nacional [15].

13 / "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial.* Suplemento Especial Nº 161.

14 / Véase el acta final en *"Conferencias Internacionales Americanas 1889-1936"*, págs. 591 y siguientes. Publicación de la Secretaría General de la X Conferencia Interamericana.

15 / Puede verse su texto en *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Volumen V, págs. 744 y siguientes.

Lamentablemente la reunión de Buenos Aires, por el interés político que despertaba su realización a causa de la presencia inmediata de la guerra, aunque adoptó las medidas que hemos señalado, no produjo en la vida americana influencias directas en el orden cultural pero sí nos interesa la continuidad, en ella, de la preocupación de Parra Pérez por las cuestiones culturales.

La XVII Asamblea de la Sociedad de las Naciones (1937), muy presionada por la tragedia política que estaba en puertas, debate el tema de la Cooperación Intelectual el 22 de septiembre bajo la presidencia del Delegado colombiano Eduardo Santos [xxxvi]. La importancia principal de estos debates radica, no solamente en haber destacado el incremento mundial de las actividades de Cooperación Intelectual, sino en el deseo expresado de ampliar hasta la universalidad la acción de la misma.

En ese sentido Parra Pérez destacó ante la Asamblea el apoyo manifestado durante la reciente Conferencia de Buenos Aires a los proyectos de Cooperación Intelectual por la Delegación americana [16].

Terminada la Décima Séptima Conferencia de la Sociedad de las Naciones el mundo va camino de la guerra.

Parra Pérez dirige entre 1941 y 1945 la Cancillería de Venezuela. Poco a poco se vislumbra la paz y los hombres de estado se preocupan por lo que será el mundo una vez que cese el conflicto y sea necesario construir una nueva sociedad.

Las grandes Potencias, que estaban ganando la guerra, convocan a los pueblos libres o que así se creen, para que en San Francisco al final de la primavera de 1945 discutan el proyecto de una nueva organización mundial que defienda la paz.

Ante ese pedido los Gobiernos latinoamericanos, muy prudentemente, deciden coordinar sus puntos de vista en una reunión previa que tendrá lugar en la ciudad de México, en el Castillo de Chapultepec. Allí tratan el proyecto de las Potencias (las propuestas de Dumbarton Oaks) y cruzan ideas y proposiciones.

La Delegación de Venezuela contribuye activamente a esos trabajos. El Jefe de la Delegación es el Canciller Parra Pérez. Mucho ha debido meditar, en su Despacho de la Casa Amarilla, sobre las causas de la guerra y la forma de prevenir una nueva contienda. Piensa, de nuevo, en la Cooperación Intelectual, pero con otra modalidad, o mejor con acento en un nuevo aspecto: el educacional y así propone a la Conferencia que se sugiera, a la reunión próxima de San Francisco, la creación de un "Instituto Internacional de Educación y Cooperación Intelectual".

Esas ideas están expresadas en un memorando repartido a las Delegaciones y donde dice: "La necesidad de acercar espiritualmente a los pueblos y de armonizar los puntos de vista de los Estados, ha aparecido durante esta guerra con más

16 / "Sociedad de las Naciones". *Diario Oficial.* Suplemento Especial Nº 175.

XXXVI / *Eduardo SANTOS. Nota biográfica Nº VI. Capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 122.*

urgencia que nunca. Esa Cooperación se hará más importante y urgente después de la guerra para buscar fórmulas que aseguren la convivencia y garanticen la paz; tal cooperación espiritual debería ejercerse en las más diversas esferas de actividad: en las ciencias, las artes, las religiones y más especialmente en el dominio educativo. En efecto, nada definitivo se habrá logrado hasta que los hombres de todas las Naciones sean educados y formados en un ambiente de respeto y de simpatía para con los otros pueblos y la voluntad decidida de trabajar por la eliminación de las causas de la guerra".

Con tales propósitos recomendaba la creación de un organismo que lograre "desenvolver el intercambio cultural e intelectual entre las naciones, especialmente en el campo educativo, a fin de establecer entre ellas un ambiente de mutua comprensión y de respeto por ideales pacíficos que facilite la eliminación de las causas de la guerra" [17].

La Conferencia de Chapultepec resolvió someter la propuesta a la Conferencia de San Francisco como parte del conjunto de las "observaciones" de los Gobiernos americanos al proyecto de creación de una Organización mundial para la paz [18].

Reunida la Conferencia de San Francisco, el Dr. Parra Pérez, después de su discurso ya citado del 1º de mayo de 1945, redactó e hizo circular entre las Delegaciones un "Memorándum" sobre la Cooperación Intelectual en materia social, cultural e intelectual y que podría estar a cargo del Instituto mencionado en Chapultepec regido por las bases detalladas en ese mismo documento [19].

En ese documento el Dr. Parra Pérez expresa las siguientes ideas: "La Educación, en su concepción social, muestra un esfuerzo de los miembros adultos de la sociedad humana para transmitir la cultura y "Cultura" es "cualquier cosa que cree el hombre dentro de los dominios espiritual y material".

"En algunos aspectos la Educación tiene algo de intangible, de imprevisible. Ella viene de la vida interior del hombre, es una creación personal del hombre, o más bien que él adquiere, quizás gracias a la instrucción que se le ha dado y quizás a pesar de ella; la Educación logrará la creación de una nueva concepción de vida entre quienes han sido nuestros enemigos". Y ese va a ser el instrumento necesario para una mejor y más amistosa y pacífica relación entre los pueblos.

Por esas razones sugiere que un organismo mundial se ocupe de:

1. Conocer el estado de la Educación en el mundo y de sus problemas.

17/Puede verse el texto del proyecto y su exposición de motivos en el *Libro Amarillo*, 1945, Dirección de Política Internacional, Sección Documentos, págs. 19 a 33.

18/Véase *Libro Amarillo*, 1945. Sección citada, págs. 53, 54 y 58 y Resolución XXX del Acta de Chapultepec Letra E, Art. 1º de la parte resolutiva, pág. 101.

19/El documento tiene el número 746, 11-3-45, fecha 1º de junio de 1945. Comité 3, Cooperación Económica y Social, Comisión II. Asamblea General de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Organización Internacional. Este documento fue localizado y copiado para mí en los Archivos de Naciones Unidas, Nueva York, por la Licenciada Ma. Eugenia Trujillo.

2. Proponer nuevos planes educativos.
3. Favorecer el intercambio internacional de experiencias en materia educativa.
4. Esforzarse para reducir o eliminar el analfabetismo.
5. Estimular la formación profesional y técnica de los hombres para el logro por ellos de medios de vida más elevados.

Es interesante advertir que en las distintas intervenciones de los Jefes de Delegaciones que toman la palabra en San Francisco, sólo se refieren al tema de la Cooperación Intelectual, además de Parra Pérez, los Cancilleres de Uruguay, Ecuador y Francia [20].

La Conferencia de San Francisco no decidió sobre el particular pero, ya constituida la Organización de las Naciones Unidas, fue convocada una Conferencia especial sobre el tema, que se reunió en Londres del 1º al 16 de noviembre del mismo año de 1945 y en ella se aprobó el documento o Convención constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que sería conocida por sus siglas "UNESCO". Venezuela firmó en la Convención y luego la ratificó el 1º de noviembre de 1946 [21].

El Dr. Parra Pérez no representó a Venezuela en tales actos [22] pero una vez conocido el texto del instrumento creador de la UNESCO pudo escribir sobre él: "Puede afirmarse, sin exageración, que los conceptos consignados en ese documento (se refiere a su memorándum a los Delegados de San Francisco) fueron adoptados por los redactores de las Constituciones de la UNESCO o que en todo caso estas últimas coinciden singularmente con el memorándum venezolano" [23].

En el *Diario de Navegación* recuerda con agrado: "En la Conferencia de San Francisco, donde nació la actual Organización llamada de las Naciones Unidas, la Delegación de Venezuela que presidí, ayudó, tal vez en forma decisiva, a resucitar la idea de la Cooperación Intelectual, ahogada por la guerra y a insertarla en la Carta. Allí se originó la actual UNESCO" [24].

Convocada la primera Conferencia de UNESCO, Parra Pérez presidió la Delegación de Venezuela. Fue luego designado Embajador Delegado ante la Organización, cargo que ejerció hasta la fecha de su retiro de la vida diplomática activa en 1958.

La actuación de Parra Pérez en la UNESCO tiene tres aspectos que se complementan, uno como Embajador, Representante Permanente de Venezuela y Jefe

20 / Véanse sus intervenciones en *The United Nations Conference of International Organization.*

21 / Decreto número 433, de 1 de noviembre de 1945 de la Junta Revolucionaria de Gobierno. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela.* Tomo VIII, pág. 427.

22 / Por Venezuela suscribió el documento el Embajador A. Rodríguez Azpúrua.

23 / *Discursos,* Sección II. Nota introductiva, pág. 262.

24 / *Diario de Navegación.* Capítulo VIII.

de su Delegación ante la Conferencia anual; otro como miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización, en el cual figura por dos períodos consecutivos desde 1946 hasta 1952 y el tercero como Presidente de Comité de la Casa Central.

Cada una de esas modalidades de trabajo diplomático influye en la otra y configuran una labor de muy vasto alcance y del cual es símbolo que el nombre de Parra Pérez haya sido estampado en el mármol del *hall* de ingreso al Edificio sede de la Organización.

Pero es importante, para comprender bien la presencia de Parra Pérez en la UNESCO, advertir que no se trataba para él sólo de una nueva y apasionante experiencia diplomática, ni tampoco de un oficio político por un tiempo determinado, sino la realización práctica, tal como lo hemos mencionado, de "una idea acariciada durante toda la vida".

Era lograr la creación y funcionamiento de un organismo internacional que tratase de mantener la paz mundial, logrando la mutua comprensión de los hombres, como producto de un mejor conocimiento entre ellos obtenido con la cooperación intelectual, científica y cultural y un progresivo y general mejoramiento de la Educación.

De allí nace nuestro interés en analizar la idea general que sobre la UNESCO sostuvo Parra Pérez.

A través de sus discursos en las Conferencias anuales el Dr. Parra Pérez fue enunciando una "Teoría" de la UNESCO que puede ser sistematizada así:

I. *La UNESCO como coordinadora y no como unificadora de la cultura en el mundo:*

Está expresada de esa forma en la Tercera Conferencia: "Queremos insistir en la necesidad que, a nuestra manera de ver, tendría la UNESCO de no acentuar su tendencia a uniformarlo todo, pues preferimos que se acomode a su papel de coordinadora, que estudie con particular cuidado las cuestiones que puedan interesar a los diferentes países, o grupos de países, que tengan por resolver problemas análogos, y a veces idénticos, con el fin de fortalecer en ellos el convencimiento de que la Organización es capaz de ayudarles con eficacia" [25].

El objetivo presentado por Parra Pérez supone el respeto necesario a cada una de las culturas que conviven dentro de la humanidad. No se trata de eliminar a ninguna de ellas dentro de una cómoda uniformidad, sino de buscar en todas puntos de coincidencia de los pueblos sin desmedro de su gran diversidad. La "diversidad en la coincidencia" se convierte en una regla de oro para las relaciones internacionales.

25 / *Discursos*, pág. 265. Texto oficial en francés en "Actas de la Tercera Conferencia". París 1949. Pág. 80 y ss.

II. *La UNESCO como impulsora de la Investigación, la Educación y la Cultura:*

¿Para qué sirve concretamente la UNESCO? A Parra Pérez le preocupaba notablemente la multiplicidad de actividades que pueden separar a la Organización de sus fines específicos y dice:

"En síntesis, la investigación científica, la educación fundamental y la difusión de la cultura bastarían para ofrecer a la UNESCO un vasto campo de acción, y es en estos campos donde debe aplicar sus planes. La Organización ha menester limitar sus trabajos y obtener resultados inmediatos y prácticos, si quiere consolidar su influencia en el espíritu de los pueblos" [26].

Un excelente camino para lograr ese objetivo tan concreto y preciso era la cooperación con los demás organismos internacionales en tal forma que permitiera a la UNESCO dedicarse a sus problemas específicos: "La colaboración adecuada de la UNESCO con los demás organismos de carácter internacional es condición esencial del buen éxito de su misión, que es contribuir al establecimiento de la paz. La existencia de otras instituciones especializadas permite, por otra parte, a la UNESCO circunscribir su acción a los dominios perfectamente delimitados de la Educación, la Ciencia y la Cultura. El honorable Presidente de la Delegación del Canadá nos indicaba ayer la necesidad de evitar la invasión a campos ajenos a nuestra actividad y el de la sola Cooperación Intelectual" [27].

III. *La UNESCO como realizadora de la cultura de las masas mediante la lucha contra el analfabetismo.*

Dos párrafos señalan muy claramente esa idea: el primero de ellos, expresado en Beyrouth durante la Tercera Conferencia: "El buen éxito de la UNESCO en favor de la paz será sin duda considerable si concurre, por medios apropiados, a inculcar en el alma de los pueblos ideas que hasta el presente sólo algunas élites parecen apreciar y predicar. Ese trabajo, comprendido bajo la denominación general de educación de masas, es de la mayor importancia. Desde luego, mi país estima que todas las cuestiones concernientes a la educación figuran entre aquellas a las cuales la UNESCO debe dedicar los mayores esfuerzos" [28].

El segundo, en Florencia, durante la Quinta Conferencia:
"La lucha contra el analfabetismo está en la base de lo que se llama educación de las masas, y esa lucha es hoy una de las ocupaciones preferentes del Gobierno venezolano, que la cree uno de sus deberes primordiales, y espera que para ella encontrará ayuda fructuosa en la UNESCO" [29].

26 / *Discursos*, pág. 266. Texto oficial en francés en "Actas de la Tercera Conferencia". París 1949, pág. 81.

27 / *Discursos*, pág. 269. Texto oficial en "Actas de la Quinta Conferencia". París 1950, pág. 120.

28 / *Discursos*, pág. 265. Texto oficial en francés en "Actas de la Tercera Conferencia". París 1949, pág. 82.

29 / *Discursos*, pág. 269. Texto oficial en francés en "Actas de la Quinta Conferencia". París 1950, pág. 120.

Esas ideas fueron completadas en la Sexta Conferencia, en París (1951) al decir: "Sin el esfuerzo coordinado de los Estados miembros y de los instrumentos directivos y administrativos de la Organización, poco se adelantará no sólo en lo concerniente a la educación fundamental, sino también en todo cuanto tienda a dignificar el ser humano. Todas estas cuestiones están íntimamente ligadas entre sí. El hombre analfabeto no llega a ser útil a sus propios fines y a los fines sociales si con el aprendizaje al menos elemental de la lectura y la escritura no obtiene los rudimentos indispensables que marquen su personalidad intelectual y moral; como no logra su integridad física si no sabe cuidar de su propia persona" [30].

IV. *La UNESCO como guardián y depositaria de la cultura universal:*

"No vacilo en aplaudir, teniéndola por notable, la obra realizada por la UNESCO en el dominio de la cultura. Cuanto se ha emprendido en arte y letras, teatro, música, bibliotecas, protección de monumentos históricos, merece aliento, y nuestro Gobierno no lo economiza. Nos felicitamos sobre todo de las nuevas tendencias de la Organización en lo concerniente a la consideración que se debe, para la obra de la cooperación intelectual de los pueblos, a la filosofía y a las humanidades. Que éstas se llamen con su nombre clásico o con el novísimo de ciencias humanas, lo esencial nos parece comprobar que se busca por fin reivindicar los altos valores espirituales, en contraposición, o al menos en no inferior posición, a los postulados del materialismo, que acaso sirven para resolver algunos problemas económicos, pero son insuficientes aun solamente para plantear en términos justos el inmenso problema del hombre mismo".

"Al aprobar el plan general de las publicaciones tendientes a difundir la cultura según los medios y el programa de la UNESCO, mi Gobierno estima en particular interesante la traducción de obras clásicas, y ha manifestado su intención de colaborar en ella" [31].

Señalados esos objetivos, el Dr. Parra Pérez tiene una clara conciencia de las dificultades, entre las cuales menciona: la necesidad de adecuarse a las posibilidades presupuestarias; la urgencia de no gastar en cuestiones administrativas cantidades que podrían dedicarse a programas específicos de la organización; el cuidado en verificar los gastos previstos o ya realizados y la enorme problemática de seleccionar el personal calificado que la Organización requiere.

Igualmente conoce y propone los métodos que estima más adecuados: la colaboración de los Gobiernos mediante sus comisiones nacionales, la organización de oficinas regionales, la íntima relación con los otros cuerpos de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Pero en medio de las "dificultades y tropiezos" no vacila en afirmar en Nueva Delhi:

"Mi país, que fue de los primeros en sostener, durante la Conferencia de San Francisco, los principios que sostiene la UNESCO, inscritos en la

30 / *Discursos*, pág. 272. Texto oficial en inglés, en "Actas de la Sexta Conferencia". París, 1951, pág. 84.

31 / *Discursos*, pág. 270. Texto oficial en francés, "Actas de la Quinta Asamblea" París 1950, pág. 120.

Carta de las Naciones Unidas, y que no ha cesado de prestarles su apoyo, ve con satisfacción el progreso realizado a través de dificultades y tropiezos, y está resuelto a continuar colaborando con los demás Estados Miembros en la prosecución de fines comunes y asequibles" [32].

El Dr. Parra Pérez, como buen conocedor de la Sociedad de las Naciones, sabía muy bien que en los cuerpos internacionales, el verdadero poder está en los Secretariados, que tienen en sus manos todos los hilos de la organización. Por esa razón su labor no se reduce a la mera asistencia a las Conferencias anuales y a despachar desde su Oficina de Embajador, sino que toma parte activa en la vida de la UNESCO, tanto dentro del Consejo Ejecutivo como en los diversos Comités de los cuales llega a formar parte, que lo acercan a la persona del Secretario General de quien se convierte en colaborador y amigo.

En la Conferencia General Décima (1956) explica su relación admirativa para con el Secretario General Sr. Evans [XXXVII]: "Testigo permanente de la acción del Sr. Evans en sus múltiples aspectos y habiendo por otra parte gozado del privilegio de colaborar con él en alguno de ellos, es para mí gratísimo repetirle ahora cuán inestimable es el precio que damos a los servicios que durante tantos años prestó a la UNESCO y a las Naciones que la forman... los programas que, con la colaboración del Consejo Ejecutivo, ha formulado y realizado el Director General saliente, dan fe de su eficacia y valoran la obra de un hombre..." [33].

Los documentos oficiales de UNESCO van haciendo referencias que conviene hacer notar pues demuestran un trato hacia Parra Pérez poco frecuente en las Organizaciones Internacionales, sobre todo hacia un latinoamericano.

En un organismo internacional como UNESCO, no es usual ni fácil observar especial respeto y consideración hacia un Delegado Latinoamericano, ya que en los criterios que utilizan los Gobiernos para seleccionar a sus Delegados, muy pocas veces coincide el prestigio político del candidato con su personalidad como intelectual. En UNESCO se encuentran, a menudo, personas de fama mundial en los diversos campos del saber humano y a quienes los Gobiernos de sus países, casi siempre grandes Potencias, les encargan que actúen en la Organización. Pero no siempre sucede así con los países latinoamericanos, pues es en ellos difícil obtener que un destacado político, que tenga suficiente experiencia diplomática, haya producido una obra literaria o científica de especial valía.

32 / *Discursos*, pág. 286. Texto oficial en español. "Actas de la Novena Conferencia". París 1956, pág. 93.

33 / Conferencia General. "Actas de la Décima Reunión". París 1958. Pág. 359, sesión del 5 de diciembre de 1958.

XXXVII / *Luther HARRIS EVANS (1902-). Norteamericano. Profesor universitario. Director de la Biblioteca del Congreso en Washington. Entre 1953 y 1958 fue Director General de la UNESCO. Durante ese tiempo Parra Pérez coincidió con él en esa Organización.*

No se trata de que en UNESCO se menosprecie a los valores latinoamericanos porque, cuando llega a UNESCO un hispanoamericano de autoridad y crédito, inmediatamente recibe el respeto y el homenaje que merece. Tal fue el caso del chileno Pablo Neruda [xxxviii] o del venezolano Arturo Uslar Pietri [xxxix].

El Dr. Parra Pérez, cuando llegó a la UNESCO, unía a su indiscutible fama de historiador una larga labor diplomática y evidente y definida acción política como Ministro de Relaciones Exteriores y Educación y Encargado de la Presidencia de la República.

En la segunda reunión del Comité de selección de candidaturas que iba a escoger los nombres de las personas que serían propuestas a la Conferencia (la cuarta) reunida en París en 1949, el Conde Stefano Jacini, Delegado italiano, al proponer la reelección de Parra Pérez hace referencia a su "gran actividad como vicepresidente del Comité Ejecutivo General" [34].

En la Quinta Conferencia, reunida en París en junio de 1951, el Presidente de la Conferencia Mr. Howland Sargeant, de los Estados Unidos de América, al dar la palabra a Parra Pérez advierte: "Esta tarde nuestro primer orador será el Sr. Parra Pérez, el distinguido Jefe de la Delegación de Venezuela, antiguo Presidente de Venezuela y Embajador en muchas importantes capitales del mundo" [35].

En la Segunda Conferencia Extraordinaria, reunida en París en febrero de 1953, al ser necesario escoger al Presidente del Comité de la Casa Central, el representante del Reino Unido, Sr. F. R. Cowel propone: que se designe al Sr. Parra Pérez, ya que en la Sociedad de las Naciones ha tenido experiencia en problemas de construcción y de que ha prestado eminentes servicios al Consejo Ejecutivo de la UNESCO. El acta añade: "Se adopta esta propuesta por unanimidad y aclamación" [36].

No es menos la situación en el Consejo Ejecutivo: Así por ejemplo cuando el Consejo, durante sus sesiones de noviembre de 1949, decide designar un Comité para estudiar algunos problemas de procedimiento, M. Seydoux, advierte al proponer a Parra Pérez para presidirlo: muy calificado por el hecho de haber adoptado la actitud más prudente y poseer todas las condiciones diplomáticas necesarias para la conciliación de puntos de vista diversos [37].

34 / Quatrième Session. París 1949, pág. 470.

35 / "Actas de la Conferencia General". Texto en inglés de la 6º sesión. París 1951, pág. 84. Saludo insólito y desusado en esta clase de actos.

36 / Resoluciones y Actas de la Segunda Conferencia Extraordinaria. París 1953. Pág. 124.

37 / Conseil Executif, sesión del 29 de noviembre de 1949, doc. 18/ Ex París, 9 de enero de 1950, pág. 9.

XXXVIII / *Pablo NERUDA. (1904-1973). Chileno. Su nombre era Neptalí Ricardo Reyes. Participó en la política local chilena como miembro del Partido Comunista. Fue Embajador en la UNESCO, en Francia y en México. Su destacada labor de poeta lo llevó al Premio Nóbel de Literatura en 1971.*

XXXIX / *Arturo USLAR PIETRI. Véase nota biográfica Nº XI del capítulo "La Escuela de Ginebra" (Cuarta Parte), pág. 125.*

Y en cada una de las oportunidades que le es confiada una misión específica se deja constancia de la gratitud del Consejo por la forma como fue desempeñada.

No es menos importante el homenaje que se le rinde en la sesión del 28 de marzo de 1951, cuando el Director General, antes de comenzar la discusión sobre el tema del día, menciona a los presentes que se está conmemorando en la ciudad (París) el segundo centenario del nacimiento de Francisco de Miranda y "recordando el papel que este gran precursor de los ideales que guían la acción de la UNESCO y de las Naciones Unidas, desempeñó en la conquista de la libertad para el mundo, pide al Consejo todo entero asociarse al gozo del Dr. Parra Pérez y de todos los Miembros del Consejo originarios de países de América Latina". El Consejo acoge la propuesta con aplausos y el Dr. Parra Pérez, con emoción da las gracias y se siente profundamente conmovido por la actitud del Consejo [38].

A modo de ejemplo sobre la actividad de Parra Pérez en el Consejo Ejecutivo de UNESCO pueden mencionarse algunas de sus labores y preocupaciones en ese Organismo.

Una de las más importantes es su negociación con la Organización de Estados Americanos (OEA) para la creación de un Centro de formación de personal y de preparación de material educativo de base para la América Latina. En la sesión del 25 de febrero de 1950, se destaca la "parte activa" que el Dr. Parra Pérez tomó en esas negociaciones y se expresa opinión unánime para agradecerle "lo bien que las ha manejado" [39]. Y algo más tarde, el 28 de marzo del mismo año, el Presidente del Consejo Sir John Maud, agradece al Dr. Parra Pérez "el excelente trabajo cumplido" para el logro de la finalidad que se ha propuesto [40].

En las sesiones de 1950 y 1951 casi no hay día en que no tome parte activa para hacer alguna pregunta, formular una idea aclaratoria, manifestar acuerdo o desacuerdo con lo dicho o propuesto.

Es intensa su participación, en las sesiones de 1951, en el funcionamiento del Comité de Finanzas: Destaca sensatamente, que muchos países no pueden pagar sus contribuciones anuales hasta que no hubiere comenzado su ejercicio fiscal que no siempre coincide con el año civil (sesión del 1º de enero); refiere la forma como se pagan los servicios de la institución (22 de enero); exige explicaciones sobre partidas referentes a puestos suplementarios en materia de comprensión internacional y solicita aclaratorias sobre gastos de viaje (23 de enero); explica cuestiones técnicas sobre la aprobación del presupuesto (24 de enero) [41].

El interés de Parra Pérez por el tema educativo, no sólo como un problema nacional sino como el medio adecuado para el logro de la paz mundial, muestra un aspecto especial e importante de su personalidad: su sentido profundamente humano al preocuparse por el analfabetismo, por el uso de la Educación para crear medios

38 / Doc. 20 Ex/SR 5 París 20 de julio de 1950, págs. 10 y 11: seguidamente Parra Pérez hace un largo elogio a Miranda.

39 / Doc. 19 Ex/SR 24 París. 30 de junio de 1950.

40 / Doc. 20 Ex/SR 5 París. 20 de julio de 1950.

41 / Doc. 25 Ex/SR/CF/SR 1-8 París. 7 de marzo de 1951.

razonables de vida, por el destino de la Educación en la formación del hombre para el respeto a sí mismo y a los demás y en definitiva por el logro de la paz mediante la convivencia armónica de los hombres.

Nótese que no hay en todo ello ni un interés económico ni siquiera político.

Es la figura del hombre en su dignidad íntima, es la concepción de la sociedad mundial como la convivencia de seres educados para respetarse unos a otros.

Un señor llamado Parra Pérez

El personaje, que en este libro hemos seguido en sus distintas peripecias, no es una figura mitológica ni una ficción novelística. Se trata de un ser humano, que existió con determinadas características físicas, psicológicas y familiares, producto en gran parte del medio donde le tocó desenvolverse y de las actividades que hubo de desarrollar.

Un estudio biográfico tiene el límite ético que impone el indispensable respeto a la intimidad del biografiado, que no puede ni debe ser expuesta al público sino sólo en la medida en que lo permitan las circunstancias o sea absolutamente necesario.

Por otra parte, es útil cuidar la exacta ubicación del personaje en su tiempo y en el ambiente en el cual vivió, puesto que fue allí y entonces y no en ningún otro sitio ni época, cuando y donde se desarrollan sus cualidades.

En cada uno de los capítulos que anteceden, procuramos describir, hasta donde fue posible, el ambiente físico que rodeaba a Parra Pérez y a las gentes de la respectiva época con sus tendencias culturales, políticas y sociales; pero hace falta además tratar de comprender al personaje en sí, al hombre que actuó en esos medios y entre esa gente.

La cantidad y variedad de cambios de su lugar de vida, que van ocurriendo a través de los años y no perjudican la efectividad de su obra literaria y de su trabajo, son indicios seguros de una importante capacidad de adaptación a ambientes diferentes, que es característica necesaria en el buen diplomático.

La actividad diplomática, realizada durante muchos años, condiciona una forma de vivir, de reaccionar ante las realidades y de actuar profesional e intelectualmente.

Un ejemplo de ello lo muestra la necesidad continua de adaptación a la frecuencia de variaciones de vida y el constante papel de viajero.

Cambiar de ciudad, de residencia, produce alteraciones de la vida personal, familiar, social, porque vivir significa un ambiente determinado, clima, lugar de habitación, costumbres, alimentación, vestidos. El ser humano se habitúa a ellos. Crear una nueva situación no siempre es fácil ni posible. Reacciona el espíritu y el cuerpo, a

veces con protesta, y frecuentemente con rechazo. En el diplomático profesional debe haber la amplitud para el cambio. Si no la posee no puede ser diplomático.

Esa necesidad de cambio, a veces inesperado, determina que el diplomático tenga tendencia a no poderse crear situaciones estables. Por ejemplo, no llega a formar una "casa", como lugar de residencia suya y de su familia, sino que se rodea y utiliza sólo aquello que puede ser rápida y fácilmente llevado de un sitio a otro. Una biblioteca le resulta un bien imposible porque, trasladar con frecuencia cantidad de libros de una ciudad a otra, trae consigo pérdida del orden de esos libros y desaparición física de muchos de ellos. Su archivo personal debe estar reducido a lo indispensable.

El diplomático se habitúa por lo tanto a vivir así y ello condiciona su salud, su trabajo, su vida intelectual, sus relaciones familiares.

Puede leer muchos libros pero no conservarlos. Tiene acceso, pero no por mucho tiempo, a lugares adonde no puede llegar un ciudadano ordinario. Sus hijos respiran ambientes diversos, pero para que completen su formación, pronto debe dejarlos en un lugar determinado.

Poco a poco el diplomático se va alejando de su país de origen en donde, con frecuencia, llega a ser un desconocido, casi un extranjero. Por eso no es extraño que al final de la carrera, el diplomático busque otro sitio y no quiera radicarse en su lugar de procedencia.

Esas modalidades hacen admirable, conociéndolas, que el Dr. Parra Pérez hubiese podido realizar un trabajo intelectual serio, continuo y fecundo. Porque si bien es verdad, que su obra más importante como lo son los tomos del *Mariño* unidos a *La Monarquía en La Gran Colombia,* fueron terminados cuando ya está establecido desde 1946, en forma definitiva, en París, el resto de su producción coincide con una activa labor diplomática y una constante actividad de viajes y traslados de oficio.

El primer cambio operado en su vida (Mérida a París), con toda la intensidad que significó, tiene la nota propia de un proceso que es normal en todo estudiante que va a continuar sus labores en el exterior; pero en adelante, los cambios se operan en forma vertiginosa: el año 1913, a la vida diplomática que lo obliga a enfrentar en París y en Burdeos las peripecias de la guerra; el año 1919 en Berna; el año 1927 en Roma hasta 1936, y entre Roma y Berna más de un centenar de viajes a Ginebra; el año 1936, de Roma a Caracas por breves días, en seguida a Londres y a finales de 1936 a Buenos Aires. En 1937 a Berna de nuevo; en 1939 a Madrid y entre 1939 y 1941 entre Madrid, Caracas, Roma y Berna. En 1941 a Caracas. En 1942, dos giras por Latinoamérica y Estados Unidos. En 1945 en México y San Francisco, y de 1945 en adelante, hasta su muerte, París con viajes cortos a Atenas, la India, Inglaterra y Caracas.

Semejante movilidad no le impide escribir toda la obra que conocemos y que comprende el gran número de volúmenes que integran su bibliografía.

En otra persona tal tipo de vida hubiera podido significar excusa, más que justificada, para una reducida o inexistente producción intelectual. En Parra Pérez, no se produce ese fenómeno, sino que por el contrario, le sirve de estímulo y le

permite encontrar relaciones y contactos que facilitan y complementan la labor del escritor.

Esa constante movilidad no lo separa ni aísla de Venezuela, ni siquiera de su región natal, las zonas merideñas.

Su correspondencia muestra constantes menciones al paisaje merideño; sus amigos y colaboradores, los Embajadores Hugo Rojas y Manuel Dagnino, recuerdan la permanente referencia, en su conversación, a temas merideños incluso los de carácter folklórico. Conoce y estudia la realidad venezolana y por esa razón no falla cuando en 1936 presenta al Consejo de Ministros un diagnóstico de la situación de la Educación en el país para esa fecha, ni tampoco cuando debe enfrentar, durante los años de su presencia en la Cancillería, los problemas de la economía venezolana afectada por la guerra mundial.

La correspondencia oficial y diplomática, evidencia también su cuidadosa atención a otros problemas nacionales como la delincuencia, el tráfico de drogas, la celeridad de las comunicaciones, el crecimiento de los armamentos colombianos, las bibliotecas públicas, la cultura obrera, etc.

La lejanía física no lo separa espiritualmente del país sino lo acerca y le hace penetrar más íntimamente en la esencia de sus problemas.

Ese conocimiento suyo sobre Venezuela motiva, en muchas personas, la convicción de que al plantearse, durante el período del Presidente Medina Angarita, el problema de la sucesión presidencial, el candidato lógico a la Presidencia debió haber sido Parra Pérez, en lugar de Diógenes Escalante, y ciertamente, en vez de Angel Biaggini. Es muy probable que así también pensaba, al menos inicialmente, el propio Medina Angarita ya que las dos veces que como Presidente viajó fuera del país, dejó a Parra Pérez Encargado de la Presidencia de la República; ya hemos afirmado que es bien sabido que parece haber sido un rasgo común a muchos Presidentes de Venezuela el escoger para Encargado de la Presidencia a aquel de sus Ministros en quien ven el mejor candidato para sucederle en la Silla Principal de Miraflores.

Una de las características que más sorprende a quienes consideran la personalidad de Parra Pérez, es ese constante y profundo interés por el país, poco frecuente en quienes permanecen mucho tiempo en el extranjero.

Probablemente sea lícito pensar que su deseo de resaltar la figura de Miranda envuelve, en el fondo, el ánimo subconsciente de demostrar que es posible amar con intensidad al país y servirlo sin estar constantemente dentro de los límites de su territorio.

Parecería que esas dos características señaladas, es decir, la adaptabilidad al cambio, que no afecta la vida de trabajo, y el interés permanente por Venezuela, son las notas que se encuentran en un primer plano al estudiar la personalidad de Parra Pérez.

Al penetrar algo más profundamente en su modo de ser se advierte un espíritu liberal que se manifiesta en diversas tendencias: por ejemplo, una constante curiosidad por las nuevas líneas de pensamiento que se van desenvolviendo en el mundo artístico y político que le toca vivir.

Es un hombre que hace sus primeros viajes a lomo de mula por las montañas andinas, pero termina su vida viajando en aviones a reacción. Cuando joven admira en Mérida las modestas instalaciones de la tipografía "El Lápiz" de Don Tulio Febres Cordero y ya adulto, le toca contribuir a la preparación del mundo después de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima.

Recibe a los veintidós años el doctorado en el bello pero modesto Paraninfo de la Universidad de Mérida y ya anciano las insignias de Miembro de la Academia y del Instituto de Francia, bajo la "Cúpula", en París.

Otro reflejo que tiene la vida diplomática en la actividad intelectual de Parra Pérez es permitirle el uso y la influencia de las amistades personales para llegar a la obtención de datos, documentos e informes que utiliza en sus escritos. En casi todos los libros, especialmente en los tomos de la colección *Mariño,* y en *Miranda et la Révolution Française,* existen continuas referencias a cómo un amigo o colega diplomático obtuvo para él la información documental que cita, comenta o utiliza en el texto. Esos logros no son ni fáciles ni frecuentes, y requieren que quien facilite la gestión tome interés en el encargo y lo atienda y no recurra a las muchas formas de cortesía que le permiten evitar la obligación.

La amplitud de la gama de amigos siempre muestra un aspecto notable de una personalidad. Son muchos los hombres que pasan por varios cargos y hasta dejan un buen recuerdo de su labor, pero no amigos personales. Son pocos quienes, además del buen recuerdo personal crean y mantienen amistades. En el caso de Parra Pérez la huella de la amistad personal, como reflejo del afecto, va quedando con impresionante frecuencia en todos los sitios, conferencias, reuniones, etc., en los cuales participa.
Y esa amistad no es sólo la oficial sino la de orden personal, que supone la invitación privada a la residencia de quien ya no es diplomático, el cruce continuo de correspondencia, el trato frecuente.

La amistad en el caso de Parra Pérez va unida a la admiración por el ser humano y por su obra: en los colegas diplomáticos porque saben apreciar muy bien, mejor que nadie, lo que para uno de ellos significa realizar esa obra, y en quienes no son de ese mismo oficio, por otras evidentes razones de peso.

El carácter del personaje muestra otro aspecto: la laboriosidad o sea el hábito de trabajar constantemente. Según su propio testimonio y el de sus amigos y colaboradores, escribía sistemáticamente todos los días en las primeras horas de la mañana. En los años de París, de 1946 en adelante continúa escribiendo en una forma peculiar: permanecía toda la mañana en su cama, a la cual había anexado unas mesas especiales para poder escribir y consultar sus libros. Escribía a mano, con buena y clara letra.

Los textos escritos demuestran cuidado en la redacción, en la transcripción de los documentos manejados, en las referencias a las personas y los hechos, todo con esa meticulosidad que no deja al azar o al descuido un dato o una noticia sin verificar.

El tipo de su trabajo y la misma forma propia de ser y vivir, le imponen una frecuente correspondencia con gentes de Venezuela y otros países.

Lamentablemente son pocas las personas que entre nosotros conservan las cartas que reciben. Por eso se ha hecho difícil analizar muchas de las enviadas por Parra Pérez a sus amigos y relacionados. Sólo los archivos de Pedro Grases [I], Marcos Falcón Briceño [II], F. S. Pardo de Leygonier [III] y Manuel Pérez Vila [IV] son ricos en esa documentación. También existen algunas otras en manos de sus destinatarios: José Luis Salcedo-Bastardo [V], Francisco López Herrera [VI], Armando Rojas [VII], etc.

Las cartas reflejan al personaje: fina cortesía, lenguaje directo, alguna nota de humor o de ironía, respeto y conocimiento por el corresponsal.

Sólo es posible irse dando cuenta de las características sicológicas de Caracciolo Parra Pérez, después de conocer y analizar su obra y su actuación.

Frases aisladas, pronunciadas o escritas en oportunidades diversas pero que coinciden, y actitudes personales repetidas, van formando, si se las considera atentamente, el cuadro de una personalidad completa.

Es muy difícil tratar de diseñar sólo con estos datos la personalidad íntima de Parra Pérez. Las personas que lo conocieron de cerca, han ido desapareciendo; quienes fueron sus colaboradores o subalternos, conservan de él abundantes recuerdos pero, casi todos, relativos a su conducta externa.

Es necesario entonces realizar un trabajo de interpretación global, que permita una visión más o menos auténtica del personaje.

Todos los testimonios coinciden con el de Armando Rojas, en que bajo una apariencia altiva y algo hosca, existía un carácter sencillo y afable.

El Cardenal Quintero rememora en Parra Pérez una forma de vivir reservada, que Su Eminencia atribuye a la manera de ser merideña reforzada por la vida diplomática.

I / Pedro GRASES. Véase nota biográfica número II, del capítulo "El Historiador y su vida" (Cuarta Parte), pág. 239.

II / Marcos FALCON BRICEÑO. Véase nota biográfica número VII del Capítulo "Defender con eficacia los derechos del país", pág. 268.

III / F. S. PARDO DE LEYGONIER. Véase nota biográfica número I del Capítulo "El Historiador y su vida" (Quinta Parte), pág. 245.

IV / Manuel PEREZ VILA. Véase nota biográfica número I del Capítulo "El Historiador y su vida" (Cuarta Parte), pág. 239.

V / José Luis SALCEDO-BASTARDO (1926-). Venezolano. Historiador y Académico. Embajador en Francia. Secretario General de la Presidencia de la República y Ministro de Estado. Se ha especializado en estudios sobre Miranda y Bolívar.

VI / Francisco LOPEZ HERRERA (1927-). Venezolano. Abogado. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas. Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Autor de estudios jurídicos de mucha importancia en materias de Derecho de Familia. Fue Director de Gabinete del Ministerio de Educación y Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

VII / Rafael Armando ROJAS (1913-). Venezolano. Historiador. Académico y Diplomático. Ocupó la Dirección de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Representó a Venezuela como Embajador en varios países. Miembro de la Academia Nacional de la Historia y autor de trabajos diplomáticos e históricos. Premio Municipal de Literatura en 1979.

A medida que se analiza un poco más su personalidad, se descubren nuevas facetas: la familia recuerda su continua afectuosidad y preocupación por todos los suyos, que también se muestra en su correspondencia diplomática y oficial.

Hugo Rojas menciona la frecuente conversación de Parra Pérez con amigos y colaboradores, a la hora del almuerzo o en largas caminatas.

Visto un poco más de cerca era posible percibir en él un fino sentido del humor, a veces algo crítico, a pesar de su insistencia en reconocerse incapaz de formular comentarios jocosos.

Parco en las comidas y reacio a beber, mantuvo de por vida, la costumbre merideña de recogerse muy temprano y levantarse con el alba, a escribir o a leer.

Es evidente en Parra Pérez una cierta tendencia a la soledad, quizás por lo reducido de su familia y por la frecuencia de los viajes. Sin embargo, su casa, sobre todo la de París, era sitio de visita y encuentro de amigos y parientes que estaban de paso.

Atendía cuidadosamente a la salud, para cuya defensa usó, por mucho tiempo, las curas de agua tan acostumbradas en Europa; no descuidó las temporadas de vacaciones en la playa y la montaña.

A pesar de su continua actividad viajera, sentía cierta aversión por los aviones, situación que para muchos explica, al menos parcialmente, su negativa a trasladarse frecuentemente a Venezuela cuando ya anciano podría haber encontrado la necesaria cercanía y afecto de los suyos, más fácilmente en Caracas que en París. Pero quizás a esa edad, también le era difícil cambiar de hábitos.

Su pluma se detiene, cautelosamente, cuando se encuentra ante situaciones difíciles causadas por la enemistad de ciertos personajes o lo desagradable de alguna escena.

Pocas veces sus palabras dejan ver alguna amargura de alma o mal recuerdo. Por el contrario, se desborda en agradecimiento a las personas que le tomaban en cuenta o se recordaban de él.

Muestra constantemente una característica difícil en los intelectuales: el reconocimiento a aquellas personas que en alguna forma le prestaron su colaboración o ayuda.

Da la impresión de que en Mérida durante los inicios de su formación, hubo cierto contraste entre la actitud de su espíritu con tendencia a la libertad y la influencia moderadora del abuelo Parra Olmedo.

El joven quería ser hombre de letras, actividad para la cual se consideraba dotado y por la que siente interés apasionado. Oscila entonces entre los 18 y los 20 años. La revista *Génesis* le sirve de escape a esas tendencias, pero la familia Parra ve, con cierto temor, sus aventuras que en ese entonces parecerían algo extremistas.

El joven Caracciolo viaja a Europa y regresa a Mérida. ¿Más tranquilo? No es probable, pues su discurso "La Paz Americana", no lo indica. Al recibir

el grado vuelve a ser enviado a Europa. Pasa dos años como estudiante de cursos superiores y comienza su vida diplomática.

La diplomacia lo obliga en seguida a una experiencia viva y muy fuerte: la guerra mundial iniciada en 1914.

Tal como ya hemos referido, durante esos años tiene a su lado a Esteban Gil Borges, un hombre que, dentro de sus peculiares modos de espíritu, estaba ya formado e intelectualmente sereno.

Burdeos, necesariamente aburrida, lo obliga a leer, a pensar. Las ideas van teniendo cauce, encontrando sentido.

Al morir en 1913 Don Bernabé Planas, se opera un cambio notable en la Misión venezolana de París: asume la Legación un personaje difícil entre los difíciles, José Ignacio Cárdenas.

En todas las Embajadas y Legaciones, un Secretario o un Agregado están muy cercanos a otro Secretario o a un Consejero, pero muy lejanos del Jefe de Misión. Si éste se acerca a los subalternos es magnífico, pero si él quiere conservarse en su propio plano, suficientes razones y variadas formas tiene para ello. Los subalternos observan al Jefe de Misión y lo admiran o lo adversan, pero casi siempre callan ante él.

Cárdenas respeta y toma en cuenta a su Secretario Parra Pérez: Le envía a la "Segunda Semana de América Latina", lo lleva consigo cuando debe presentar en Berna el compromiso arbitral entre Venezuela y Colombia. Un diplomático de rango subalterno siempre agradece que su Jefe lo distinga. Después, Cárdenas entra en conflicto con el Gobierno francés porque, según sus enemigos, incurrió en el grave error de ser demasiado amigo de una dama de nacionalidad alemana, cuyas labores no eran del agrado de los organismos franceses de seguridad. Hasta Francia no llegaba la sombra protectora del poderoso Presidente Gómez; Cárdenas debe renunciar "por motivos de salud" y entregar la Legación al Secretario Parra Pérez.

Cuando no se han cumplido todavía treinta años, se aprende mucho si delante de uno pasan situaciones semejantes. Se da cuenta de lo que se puede y lo que se debe hacer, y lo que no se puede ni debe hacer, y de sus consecuencias. Parra Pérez muestra gratitud hacia el Jefe en desgracia con un silencio respetuoso. Cárdenas bien lo entendió, pues como lo hemos señalado, nunca, en sus terribles cartas al Presidente Gómez y al Canciller, se refiere a Parra Pérez en forma negativa. Sólo años después, quizás llevado más por el deseo de perseguir supuestos o reales enemigos del régimen que por molestar a Parra Pérez, es cuando desde Holanda se entromete en los negocios propios de la Legación en Italia entonces al cargo de Parra Pérez.

El nuevo Ministro en París es distinto: Gil Fortoul, hombre de brillo y experiencia. Trabajar a su lado resulta diferente. Es un europeo de formación pero criollo de buena cepa. Una explosión de vitalidad e inteligencia. Viene con el respaldo de sus libros, fundamentalmente de su *Historia;* llega y en seguida pone en paz al Quai d'Orsay. No entorpece ni entraba al Encargado de Negocios. Lo deja actuar, y le invita a que sea él quien presente al Ministerio la Memoria o Informe del año que ha terminado.

Además, lo comisiona para que asista a la "Tercera Semana de América Latina". Antes de salir de Caracas, solicitó el ascenso de Parra Pérez a Primer Secretario.

La nueva posición es otra forma de entender la vida. La luminosidad del pensamiento claro de Gil Fortoul se refleja en el joven diplomático. Encuentra en él una figura sicológicamente paternal, una combinación de la formación sólida del abuelo Parra Olmedo y la actitud abierta del padre Parra Picón, con más extensión de cultura y más cosmopolitismo en la actitud. La presencia de Gil Fortoul en el ánimo de Parra Pérez ya será indeleble.

Así llega Parra Pérez a los treinta años. Ha sentido cambios y choques violentos. De la paz de Mérida y sus páramos a la revuelta tremenda de la guerra europea. De la forma rústica de *Génesis* a los enfrentamientos entre Maeterlinck y Debussy. Ha dialogado abundantemente con el Dr. Gil Borges, el jurista clásico y humanista tranquilo, que lo lleva a una apacible controversia de formadores resultados. Vive de cerca el cambio que produce la muerte, cuando desaparece Planas y llega Cárdenas. Siente el impacto que en la vida pública causa la vida privada, cuando su Jefe por no saber distinguir situaciones, debe salir de Francia. Entiende lo que es actuar discretamente ante el superior. Reconoce en Gil Fortoul el brillo de una mente despierta, que orienta la explosividad tropical dentro de las ya sólidas y sedimentadas actuaciones europeas, y pronto vivirá, entre Gil Fortoul y Gil Borges, las consecuencias del choque de dos seres potentes y diferentes.

Todas esas situaciones modelan su carácter. Le hacen cauteloso sin hipocresía. Prudente sin temeridad. Lo que piensa, lo tiene en el fondo guardado y bien guardado, y hay que hurgar mucho para encontrarlo. Dice lo que quiere y como lo quiere, pero no pierde la sinceridad ni la lealtad, por el contrario las cultiva, sabedor de que son la única forma de guardarse de los demás, cuando esos demás no tienen compasión con el prójimo.

Anda cuidadosamente y sin precipitación. Distingue cómo debe portarse en la Sociedad de las Naciones en calidad de miembro de una Delegación, y por tanto, en armonía con sus otros integrantes y conforme a las instrucciones e intereses del país; y cuándo actuar con la libertad de un "comisionado" por la Asamblea para vigilar los gastos y presupuestos de la Sociedad.

La vida diplomática en Berna, en Ginebra y en Roma, le muestra el valor de la amistad personal, el trato al ser humano, con respeto mutuo y lealtad, para crear así una relación espiritual que no se rompe, ni con el tiempo ni con la distancia, y que en un momento determinado será necesaria para resolver un problema.

La etapa de ejercicio de la Cancillería venezolana, entre 1941 y 1945, consolida rasgos de su personalidad. Se destaca su extraordinaria capacidad de trabajo, la amplísima relación personal que había adquirido en el mundo internacional y su prestigio en el medio local; sin embargo, funciona, parcialmente, la advertencia que le había hecho en 1938 el Presidente López Contreras: "Ud. conoce a Venezuela pero no a los venezolanos".

Al no haber manejado de cerca el ambiente nacional, algunas conductas suyas, de gran sinceridad, le hacen aparecer como ingenuo en la política local. Por ejemplo, ha sido muy frecuente que muchos de los Ministros que ha habido en Venezuela hayan capitalizado para sí y como debidas a su influencia, las decisiones del Presidente que favorecen a gente amiga, y en cambio, se esfuercen en destacar que no han sido suyas sino del Presidente, las decisiones negativas o adversas.

Parra Pérez adoptó una política diferente: constantemente atribuye al Presidente los aciertos de la política exterior venezolana; pero cuando hay que enfrentarse a respuestas negativas, las hace propias y asume y le corresponden los resultados; así por ejemplo, el Presidente Medina no quiso designar para un cargo subalterno al entonces modesto Secretario de la Gobernación de Caracas, Laureano Vallenilla Lanz. Parra Pérez tomó para sí la responsabilidad; las consecuencias las debió vivir más tarde, cuando el modesto Secretario se convirtió en poderoso Ministro de Relaciones Interiores. En otra ocasión el Presidente Medina destituyó, en su momento, en ausencia y sin intervención de Parra Pérez, a los Ministros de Venezuela en Argentina y Chile. Los funcionarios destituidos rompieron su amistad con el Canciller.

Esos y otros casos podrían mostrarse para explicar cómo Parra Pérez no se manejó dentro de las técnicas de la política local. Posiblemente por ello no supo, no quiso o no pudo captar la realidad que lo estaba convirtiendo en una figura no solamente importante, sino presidenciable. Para muchos era necesario combatirlo en alguna forma o ¿nació quizás de allí alguna sugerencia al Presidente Medina para alejarlo de Caracas separándolo de la Cancillería, y ofreciéndole la Embajada en Washington? Nadie puede afirmarlo. Se trata sólo de una simple hipótesis, porque documentalmente se sabe que fue una decisión personal del Presidente. Hemos dicho en otra parte de este libro que si le hubiera sido ofrecida la Embajada antes de separarlo de la Cancillería, probablemente Parra Pérez la habría aceptado. Lamentablemente, el Presidente actuó en diferente forma: lo separó del cargo primero y después le ofreció la Embajada. La oferta indicaba, en el Presidente, un alto aprecio personal y confianza política, pues era imposible, en las circunstancias del momento, ubicar en Washington como Embajador a un adversario o a persona poco amiga. La situación, más que ofensiva fue difícil e incomprensible para Parra Pérez. En un político profesional o en un hombre de otras condiciones, habría sido sólo un accidente temporal, pero para él significaba prácticamente el quiebre de su posición afectiva hacia el Presidente. A este descalabro se unió el saqueo de su casa ocurrido pocos meses después: era toda una experiencia, desconcertante en su conjunto, sobre todo cuando se vive casi a los sesenta años y con la plena conciencia de tener una limpia hoja de servicios a la República.

El mundo personal se hunde para él: aparentemente todo estaba destruido. Explota en lágrimas mientras encontraba cobijo en la Embajada de Bélgica, no como signo de debilidad, sino de profunda tristeza ante el maltrato sufrido. Por esa razón, cuando el Coronel Delgado Chalbaud le ofreció la Embajada en París, ve abrirse el futuro en una nueva perspectiva que iba a ser la misma de muchos años de su vida: servir a la República desde afuera y no desde adentro.

El personaje que encontramos en París del año 1946 en adelante, reúne y perfecciona las características de años atrás [1].

Tiene un nuevo entusiasmo, participar activamente en la organización de la UNESCO, y un nuevo estímulo, realizar su obra monumental sobre Mariño. Teje de nuevo sus redes de información científica. Organiza una cadena de corresponsales, con quienes mantiene permanente y cuidadoso trato, trabaja continua y metódicamente, en sus libros y en la UNESCO. Escucha música con la devoción religiosa que le atribuía Eugenio d'Ors. Camina infatigablemente por las calles de París, escribe y lee sin fatiga.

La figura de Parra Pérez se va convirtiendo, paulatinamente, casi en un mito, sobre todo cuando empiezan a publicarse los gruesos volúmenes de su colección sobre Mariño.

Cumplidos los setenta años y ya realizada casi toda su amplísima obra histórica y diplomática, Parra Pérez pasa, los últimos seis años de su vida (1957-1963), dedicado en París, a una incansable e intensa actividad intelectual, en la cual se observan tres aspectos.

El primero de ellos, fue su esfuerzo para tratar de terminar la monumental *Historia* de Mariño.

En otra parte de este libro narramos el entusismo con que lleva a cabo, en compañía de Pardo de Leygonier, el complejo trabajo de editar su colección *Mariño*: busca fotografías, corrige pruebas, discute presupuestos, viaja, negocia con los editores, piensa en reediciones de otros libros, etc. Demuestra en todo ese proceso una enorme vitalidad. Tenía el deseo de dejar concluida pronto esa obra. En cierto momento de esos años, comenta a Carlos Felice Cardot [VIII]: "Todavía no he matado a Mariño". Faltaba el tomo final.

Dejó manuscritas unas doscientas páginas del mismo. Posiblemente ya era el texto definitivo, porque está corregido cuidadosamente en su redacción y clasificado en secciones; pero algunas advertencias, hechas sobre el mismo texto, permitirían pensar que esperaba dar una revisión final a la copia mecanográfica. Merecerá la pena publicar esas páginas, aunque sea necesario advertir las circunstancias que hemos mencionado.

En el *Mariño* expresa, repetidas veces, su intención de realizar y publicar estudios separados sobre numerosos temas sugeridos en el curso de la

1 / Parra Pérez habitó en París, desde 1946 hasta la fecha de su muerte, en el Nº 55 de la Avenida Kléver, muy cerca de L'Etoile. En esa avenida vivieron Isabel II de España, el rey Alfonso XII de España, el ministro Aristide Briand. También estuvieron en ella la Nunciatura Apostólica y las primeras instalaciones de la UNESCO.

VIII / *Carlos FELICE CARDOT (1913). Venezolano. Abogado. Historiador y diplomático. Ministro de Relaciones Exteriores. Embajador en Colombia. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Autor de numerosos trabajos históricos y jurídicos.*

investigación. Lamentablemente, sólo lo pudo hacer con la obra *La Monarquía en la Gran Colombia.* Las demás no pasaron de ser propósitos, de los cuales apenas quedó algún apunte o paquete de anotaciones.

La segunda de las preocupaciones intelectuales de estos años en Parra Pérez, fue el dejar una especie de testamento espiritual, consistente en tres magníficas síntesis, como lo son, los dos Discursos Académicos que lee, uno en Caracas, al incorporarse a la Academia Nacional de la Historia, y otro en París, al ser recibido en el Instituto de Francia, como Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El tercero, como hemos comentado varias veces, estaba destinado a ser pronunciado en la Academia venezolana correspondiente de la Real Española, pero por adversas circunstancias, no pudo ser leído en la Tribuna de la Academia, y afortunadamente, encontró asilo en la *Revista Nacional de Cultura.*

Los tres discursos contienen una síntesis del pensamiento diplomático, histórico y existencial de Parra Pérez. La historia, como búsqueda de la verdadera diplomacia, a modo de expresión de la convivencia entre los pueblos; y la vida del hombre, como una constante preocupación por la búsqueda de la belleza y del bien.

Parece deliberado, que a la altura de los setenta y más años, la mirada retrospectiva en esas tres direcciones, le hubiese permitido mostrar sus formas de ver la vida. Y no deja de ser paradójico que, mientras la Academia venezolana de la Lengua se negaba a entregarle el sillón que era suyo, la Academia Francesa lo recibía en su seno. Era la continua lucha de Sancho Panza y Don Quijote en la interpretación de la vida.

El tercer campo de su preocupación intelectual es un trabajo aparentemente insólito, que realiza Parra Pérez en los últimos años de su vida.

Seguía en París su costumbre de trabajar por las mañanas y dedicar las tardes a largos paseos por las avenidas de París, sus jardines y plazas, casi siempre acompañado de su fraterno amigo el Sr. Pardo de Leygonier.

Surgen entonces en él preocupaciones que antes no había manifestado, al menos en forma escrita. Se trata del interés casi místico por la teología histórica.

Va preparando entonces (en algunos casos con la ayuda del Sr. Pardo) una obra monumental que, a su muerte, estaba en la última etapa.

La forman tres grandes cartapacios, cada uno de aproximadamente diez centímetros de espesor, y en los cuales están unos ochenta legajos, cuidadosamente ordenados y atados con cinta azul. ¿Qué contienen estos legajos? Parra Pérez había hecho un detenido y metódico estudio de las distintas posiciones teológicas y filosóficas que durante el imperio de Oriente (siglos IV al XV), se habían ido presentando sobre distintos problemas y aspectos de la filosofía y de la teología católica: Dios, la Virgen, la Revelación, los Santos, el Diablo, el origen de la filosofía cristiana, etc.

En cada uno de estos temas y en forma de conversación, aparecen resumidas las posiciones heréticas y la respuesta católica. Es un diálogo constante entre el catolicismo y las herejías.

A todo le precede una amplísima cita del pensamiento del político y revolucionario francés Jean Moulin [IX].

La obra desconcierta. Su tamaño es extraordinario y amplísima la diversidad de aspectos estudiados. La investigación realizada para cada tema, es tan minuciosa como la de los libros históricos que antes había escrito.

Llama a su trabajo "Diálogos Bizantinos", pero la palabra "Bizantino" no está tomada en su sentido de "discusión inútil", sino como referencia al sitio donde los contrastes de opiniones se plantean: el Imperio de Bizancio.

La erudición que muestra la obra es enorme, el método de trabajo de rigor y cuidado, pero como no tiene forma final, no es posible saber exactamente qué perseguía con ella: ¿era una preocupación mística de los años de la ancianidad? ¿O fue un trabajo realizado, como dijo a su hija, María Sol, con el solo deseo de hacer algo distinto?

En todo caso, esta gigantesca labor no ejecutada antes hasta el presente, que se sepa, por ningún otro venezolano es una curiosa faceta hasta ahora desconocida del Dr. Parra Pérez.

Los años de su ancianidad están empapados de gran interés religioso. Mercedes Pulido, hoy señora de Briceño [X], le acompaña a visitar Monasterios en donde conversa con monjes, sobre todo con varios, venidos de la Rusia zarista y expertos conocedores de las discusiones entre ortodoxos y herejes.

Estudia atentamente los orígenes filosóficos del cristianismo. Se interesa por investigaciones de toda índole sobre temas espirituales y metafísicos. Está con él, en esas preocupaciones y con su gran erudición filosófica, el Embajador M. A. Pulido Méndez [XI], amigo suyo y jefe entonces de la Misión diplomática venezolana ante Francia.

IX / *Jean MOULIN (1899-1943). Francés. Héroe de la resistencia francesa contra la invasión nazi durante la última guerra mundial. Sus restos están en París, depositados en el Panteón y su nombre se ha hecho símbolo de la mejor actitud espiritual de Francia.*

X / *Mercedes PULIDO DE BRICEÑO (1938-). Venezolana. Doctora en Psicología. Ministro de Estado durante el período del Presidente Luis Herrera Campíns. Autora de estudios y monografías sobre temas de su especialidad. Desempeñó un papel preponderante en los estudios y trabajos realizados entre 1980 y 1982 para la reforma del Código Civil de Venezuela en pro de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.*

XI / *Manuel A. PULIDO MENDEZ (1898-1966). Venezolano. Diplomático y filósofo. Rector de la Universidad de Los Andes en 1938. Médico de notable acción en labores del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Representó a Venezuela en varios países entre ellos en Francia y México. Mientras fue Embajador en Francia, Parra Pérez y él, amigos de la infancia, participaron en los estudios filosóficos que hemos mencionado.*

En carta de un viernes de 1956, en la cual anota que no sabe qué fecha está viviendo, dice a Pardo de Leygonier: "Queriendo descansar de mis *Memorias* he vuelto a tomar, después de algunos días, mis 'Diálogos Bizantinos' ". Un poco después le dirá: "He continuado sumergido en mis "Memorias". Los "Bizantinos" no son sino algo provisional, pero ellos contribuyen a darme pequeñas llamadas de atención en los intervalos del trabajo de base".

Las "Memorias", al menos las que corresponden al lapso 1936-1941, quedaron terminadas y convertidas en el *Diario de Navegación* tantas veces citado en esta obra. Sus apuntes relativos a los tiempos de Ministro (1941-1945) muchas veces anunciado, no parecen haber cobrado forma definitiva. Los "Diálogos" llegaron hasta el estado que hemos descrito.

Siente nostalgia por sus años de diplomático y no renuncia a que su experiencia pueda ser utilizada por Venezuela. Por ello, lo emociona profundamente que el Presidente Betancourt lo llame a Caracas para consultarle aspectos de las relaciones de Venezuela con Inglaterra, relativas a la frontera con la Guayana Británica; acompaña después al Canciller Marcos Falcón Briceño a algunas de sus reuniones, en Londres, con los diplomáticos ingleses.

Los últimos años de vida tienen para él motivos de tristeza: cuando viaja a Venezuela en diciembre de 1961, resuelve visitar a Mérida y desde allá escribe a Pardo de Leygonier: "por aquí ando, tratando de distraerme de mi horrible tristeza con el recuerdo triste de mis días infantiles, cuando existía mi primera casa hoy destruida como recientemente lo fue la segunda".

Su participación en los negocios diplomáticos venezolanos con Inglaterra y Guayana y los proyectos editoriales lo vitalizan, sin embargo su salud, sobre todo después de la muerte de su esposa, comienza a sufrir quebrantos; el 21 de enero de 1964 advierte a Pardo que su estado general no es satisfactorio y que se ha visto obligado a consultar a un médico, quien le impuso régimen alimentario y ciertas medicinas. Estos achaques no habían desaparecido para fines de febrero. Mejora en agosto, pues la correspondencia nada indica sobre salud y por el contrario abunda en muestras de trabajo alegre y satisfactorio, pero repentinamente, al comenzar setiembre de 1964, estando de veraneo en Aix les Bains, sufre una delicada crisis y el 2 de setiembre escribe su última carta a Pardo, quizás la última también de su vida: "Creo que regresaré a París mucho antes de lo previsto, pues he estado enfermo y lo estoy grave con una especie de ataque al hígado y en todo caso con disturbios estomacales. Pasé dos noches sentado en una butaca sin poder acostarme en la cama porque no podía respirar en esa posición. Anoche pude hacerlo y me siento mejor. Pero estoy excesivamente cansado, había adelantado algunas páginas de "Delfina" pero todo se ha ido al diablo pues no tengo cabeza ni para leer el periódico. Un abrazo cordial P. P.".

El 19 de septiembre de 1964 fallece en París. El Presidente Raúl Leoni ordena el traslado de los restos a Caracas y decreta Duelo Oficial y velatorio en el Salón "Bolívar" de la Casa Amarilla. Por los corredores y salones, que transitó como Canciller, pasa ahora sin vida, mientras la banda militar ejecuta el Himno Nacional.

A las pocas horas, resuenan veintiún cañonazos que recordaban la jerarquía que algún día le tocó como Jefe del Estado y señalan que ha descendido al sepulcro.

Ojalá, cuando llegue el tiempo, sus restos salgan de esa tumba para acompañar, en el Panteón Nacional, a los héroes de la Patria, de esa Patria cuyas glorias estudió y defendió con tanto ahínco, usando la pluma y vistiendo el frac.

BIBLIOGRAFIA
DEL DR. CARACCIOLO PARRA PEREZ
UTILIZADA EN ESTE LIBRO [1]

1 / *LA PAZ AMERICANA*
(Centenario de la Universidad de Los Andes) Imprenta de la Universidad de Los Andes. Mérida, 1910.

2 / *LE NOUVEAU CODE CIVIL DU VENEZUELA* (1916).
Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París. 1919.

3 / *ASUNTO DE LIMITES ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA*
(Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores). Tipografía Americana. Caracas. 1925.

4 / *MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANÇAISE*
Librairie Pierre Roger. París. 1925.

5 / *BOLIVAR, CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE SUS IDEAS POLITICAS*
Editorial Excelsior. París. 1928.

6 / *DELPHINE DE CUSTINE*
Belle Amie de Miranda. Editorial Excelsior. París. 1927.

7 / *LA CARTERA DEL CORONEL CONDE DE ADLERCREUTZ*
(Documentos inéditos relativos a la Historia de Venezuela y de la Gran Colombia). Editorial Excelsior. París. 1928.

8 / *BOLIVAR, CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE SUS IDEAS POLITICAS*
(Edición en italiano). Traducción y Prólogo del Instituto Cristóforo Colombo. Roma. 1930.

9 / *EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA*
Editor Javier Morata. Madrid. 1932.

10 / *HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA*
(2 Tomos). Tipografía Americana. Caracas. 1939.

11 / *BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA*
Tipografía Americana. Caracas. 1939.

12 / *BOLIVAR, CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE SUS IDEAS POLITICAS*
(Segunda Edición). Caracas. 1942.

1 / Está referida acá sólo la Bibliografía del Dr. Parra Pérez utilizada en la preparación de este libro y que no abarca toda la bibliografía del mismo Dr. Parra Pérez. Las obras están reseñadas en el orden cronológico de su aparición. Respecto a cada una se indica el título, la editorial y el año de impresión.

13 / *PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA*
Litografía del Comercio. Caracas. 1943.

14 / *MIRANDA-BOLIVAR*
(Conferences faites a l'Institut Hispanique de l'Université de París). París 1947.

15 / *LA REAL COMPAÑIA GUIPUZCOANA*
Revista Nacional de Cultura, Número 72, pág. 43. Ministerio de Educación. Caracas. 1949.

16 / *MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE*
Editorial Bernard Grasset. París. 1950.

17 / *MIRANDA Y LA REVOLUCION FRANCESA*
Revista Nacional de Cultura. Número 78-79, pág. 151. Ministerio de Educación. Caracas. 1950.

18 / *EL GENERAL MARIÑO*
Revista Nacional de Cultura. Número 80, pág. 13. Ministerio de Educación. Caracas. 1950.

19 / *AUTOUR DE MIRANDA ET DELPHINE*
París. 1951.

20 / *EL LEGIONARIO ISMAEL URDANETA*
Revista Nacional de Cultura. Número 90-93, pág. 15. Ministerio de Educación. Caracas. 1952.

21 / *INTENTOS DE MEDIACION DE LAS POTENCIAS EN LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA*
Revista Nacional de Cultura. Número 100, pág. 112. Caracas 1953.

22 / *MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA*
Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. Tomo I (1954); Tomo II (1954); Tomo III (1955); Tomo IV (1956) y Tomo V (1957).

23 / *UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA ANTE NAPOLEON EN 1813*
(Publicación de la Secretaría de la Décima Conferencia Interamericana). Caracas. 1953.

24 / *NEERWINDEN*
Ministerio de Educación. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Caracas. 1954.

25 / *LA MONARQUIA EN LA GRAN COLOMBIA*
Revista Nacional de Cultura. Número 110, pág. 75. Ministerio de Educación. Caracas. 1955.

26 / *TRAZOS DE HISTORIA VENEZOLANA*
Ministerio de Educación. Caracas. 1957.

27 / *LA MONARQUIA EN LA GRAN COLOMBIA*
Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. 1957.

28 / *MARIÑO Y LAS GUERRAS CIVILES*
Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. Tomo I (1958); Tomo II (1959); Tomo III (1960).

29 / *LA CONSTITUCION FEDERAL DE VENEZUELA Y DOCUMENTOS AFINES*
Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1959.

30 / *HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA*
(Segunda Edición) Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1959.

31 / *DISCURSO DE INCORPORACION A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA*

32 / *DISCURSOS*
Talleres Gráficos Altamira. Madrid. 1961.

33 / *NOTICE SUR LA VIE ET LES TRAVAUX DE ALEJANDRO ALVAREZ (1868-1960)*
Tipographie de Fermin Didot. París. 1962.

34 / *EL DISCURSO MALOGRADO*
Revista Nacional de Cultura. Número 161, pág. 19. Ministerio de Educación. Caracas. 1963.

35 / *MIRANDA Y LA REVOLUCION FRANCESA*
(Traducción al español) 2 Tomos. Edición del Banco del Caribe. Caracas. 1966.

INDICE ONOMASTICO Y DE OBRAS CITADAS [1]

A

ACCIOLY, Hildebrando: 196
ACOSTA, Julio: 201 *
ADAM, Paul: 41, 45, 46,* 52
ADOR, Gustave: 94 *
ADRIANI, Alberto: 99, 125,* 135
Lo afirmativo venezolano; por Augusto Mijares: 138
AGA Khan III: 286 *
La agonía del Cristianismo; por Miguel de Unamuno: 104
AGUILAR, Oscar: 87, 125,* 146
AGUIRRE, Lope de: 17
ALESSANDRI, Arturo: 194
ALFONZO RAVARD, Francisco: 202
ALFONSO XIII, Rey de España: 174
El alma de la toga; por Angel Osorio y Gallardo: 286
Al margen de la Sociedad de las Naciones; por Blanco Uztáriz: 119
Alocuciones Presidenciales de Año Nuevo (1901-1971): 174
ALTUVE CARRILLO, Leonardo: 218 *
Allá en Caracas; por Laureano Vallenilla Lanz, hijo: 228
The American Journal of International Law: 263
El amor brujo; por Manuel de Falla: 49
El amor de las tres naranjas; por Sergio Prokofiev: 104
Anales: 241
Anales eclesiásticos venezolanos; por Nicolás Eugenio Navarro: 17, 20
ANDRADE, Ignacio: 25, 51
ANGARITA ARVELO, Rafael: 30
La antigua y la nueva fe; por David Federico Strauss: 33
Antología de la moderna poesía venezolana; Comp. de Otto De Sola: 36
Antología de la poesía venezolana; Comp. de José Antonio Escalona Escalona: 36
El apellido Picón en Venezuela; por Gabriel Picón Febres, hijo: 19
APONTE, Maigualida: 15
ARANHA, Oswaldo: 176, 195 *
ARCAYA, Carlos I.: 29
ARCAYA, Pedro Manuel: 29,* 30, 37, 92, 162
ARDAO, Arturo: 32, 41
El Argos (Periódico, Caracas): 241
ARGUEDAS, Alcides: 41, 45, 46
Ariel; por José Enrique Rodó: 32
ARISMENDI, José Loreto: 65 *
ARMAS CHITTY, J.A. de: 249 *
AROCHA, Manuel: 65,* 88, 125, 133, 285
ARREAZA CALATRAVA, J.T.: 146
ARRILLAGA, Jorge: 146
ARROYO DEL RIO, Carlos: 164, 175
ARROYO LAMEDA, Eduardo: 146
ARTIGAS, José: 45, 180, 185
Artigas y la Revolución Americana; por Hugo Barbagelata: 45
Au-dessus de la Mêlée; por Romain Rolland: 34
Aus meinem Leben; por Paul von Hindenburg: 104

1 / En este Indice no están comprendidas las obras de Caracciolo Parra Pérez que se citan en su "Bibliografía" incluida en el libro. Las personas mencionadas con las letras "PN" después de su nombre, fueron ganadores del Premio Nobel. La señal * colocada después de un número indica la página de la obra donde aparece la correspondiente nota biográfica.

Les auteurs cachés de la Révolution Française; por Pouguet de Saint-André: 59
Autobiografía de un biógrafo; por Emil Ludwig: 252, 253
AVENOL, Joseph: 113 *
AVILA CAMACHO, Manuel: 196 *
AVILA CHACIN, Francisco: 168
AYALA, José Ramón: 139

B

BACON, Francis: 237
Bajo el signo del Avila; por Santiago Key Ayala: 62
BALDWIN, Stanley: 91, 102 *
BALZAC, Honoré: 23, 34,* 35, 94
BARBAGELATA, Hugo: 41, 44,* 45, 46, 185
BARBOSA CARNEIRO: 281
BARCELO, Simón: 58,* 59, 60, 61, 65
BARDOUX, Jacques: 281
BARRES, Maurice: 45
BARTOK, Bela: 104, 280 *
BASDEVANT, Jules: 200
BASTIDAS, Ignacio: 36
BATISTA, Fulgencio: 164, 185
BAVIERA, Fernando de: 156
BAVIERA Y BORBON, José de: 156 *
BECERRA, Ricardo: 231
BECH: 271
Beethoven; por Emil Ludwig: 256
BELAUNDE, Víctor Andrés: 192, 286
BELLO, Andrés: 138, 176, 225
BENAVENTE, Jacinto PN.: 104
BENDAHAN, Daniel: 53, 54
BENEDICTO XV: 104
BERGSON, Henri PN.: 54,* 55, 280
BESTRESS, Jules: 282
BETANCOURT, Rómulo: 141, 203, 210,* 217, 218, 273, 311
BIAGGINI, Angel: 186, 218, 301
Biblioteca Histórica de la filología Castellana; por Cipriano Muñoz del Manzano: 85
Biografía de Reinaldo Hahn; por Daniel Bendahan: 53
Biografía de Tulio Febres Cordero; por Víctor Giménez Landínez: 18
Biografía del Nilo; por Emil Luwig: 253
Bismarck; por Emil Ludwig: 252, 256
BISMARCK, Otto: 84
Bismarck, Goethe y Wagner; por Emil Ludwig: 252
BLANCO FOMBONA, Rufino: 28, 41, 42,* 44, 45, 46, 55
BLANCO UZTARIZ, J.: 119
BLOOM, Sol: 200
BLUM, León: 286 *
Bocetos Universitarios; por José Humberto Quintero: 21
Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Caracas): 90
Boletín de la Unión Panamericana (Washington): 90
Boletín del Archivo Histórico de Miraflores (Caracas): 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 92, 125, 136
BOLIVAR, Simón (1783-1830): 48, 55, 58, 75, 76, 82, 83, 84, 90, 102, 122, 138, 156, 166, 174, 180, 192, 223, 224, 225, 242, 245, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 273, 284, 303
Bolívar y San Martín; por Hugo Barbagelata: 45
Bolivianas; por Lucila Luciani de Pérez Díaz: 203
BONAPARTE, Luciano: 229
BONAPARTE, Napoleón: 94, 231, 252, 273
BONNET, Henri: 283
BORBON Y HASBURGO, María Teresa de: 156
Boris Godounov; por Modesto Moussorgski: 53
BORMEVIE: 281
BOURDELLE, Emile: 53 *
BOURGEOIS, León PN.: 91 *
BOURGEOIN, Enrique: 24
BOURGEOIN, Pedro Henrique Jorge: 23 *
BOUTROUX, Emile: 52
BOVES, José Tomás: 248
BRESSON: 244
BRIAND, Aristide PN.: 103,* 104, 105, 111
BRICEÑO IRAGORRY, Mario: 218
BRICEÑO LINARES, Antonio: 273
BRUZUAL, Blas: 250
BUERO: 112
BURNHAM, Forbes: 274
BUSTAMANTE, Nora: 15, 172

C

CABOLDI, Pulici di: 112
CADOGAN, Alexander: 271
CALDERA, Rafael: 18
CALDERON DE LA BARCA, Pedro: 85
CALONDER, Félix: 93

CALVINO, Juan: 95, 96
Camino de imperfección; por Rufino Blanco Fombona: 42, 43, 44
Canaan; por José Pereira de Graça Aranha: 41, 46
CANNONICA, Pietro: 83
CARBONELL, Diego: 25
CARDENAS, José Ignacio: 40,* 48, 51, 55, 89, 136, 305, 306
CARDENAS, José María: 51
CARDOSO, Lubio: 37
CARMONA, Ramón: 259, 269, 274, 275, 276
CASALS, Pablo: 54
CASARES, Julio: 156, 281,* 284
CASARIEGO, José Evaristo: 156
CASAS BRICEÑO, J.M.: 75, 76, 86, 87
CASTILLO, Lucas Guillermo: 152 *
CASTRO, Augusto de: 84
CASTRO, Cipriano: 23, 25,* 29, 31, 37, 55, 150
Catálogo de El Cojo Ilustrado; por Martín Pérez Romero: 42, 43
CECIL, Robert PN.: 91 *
CIRAOLO, Giovanni: 79,* 100
El Círculo de Bellas Artes, por Luis Alfredo López Méndez: 50
CLAUDEL, Paul: 55
Clave histórica de Mérida; por Tulio Febres Cordero: 18
CLAVERY, Edouard: 90,* 229
CLEMENCEAU, Georges: 93 *
COELLO, Trindade: 84
El Cojo Ilustrado (Revista, Caracas): 28, 29, 30, 31, 42, 43, 44, 46, 58, 59, 125, 192
COLETTE: 54
El Colombiano (Periódico, Londres): 240
COLL, Pedro Emilio: 31, 42, 43, 162
COLL BLASINI, Néstor: 15
La Comédie Humaine; por Honoré de Balzac: 34, 35
Comentarios al acontecer de Mérida 1936-1958 del Dr. Jesús Rondón Nucete; por Pedro Vetencourt Lares: 213
El Cometa (Periódico, Caracas): 241
Compilación Legislativa de Venezuela: 178, 179, 183, 188
El concepto de la Historia en Caracciolo Parra Pérez (Escuela de Historia, UCV.): 223
Conferencias Internacionales Americanas 1889-1936: 119, 191, 288
Las confesiones; por Juan Jacobo Rosseau: 94
Confidencias de Psiquis; por Manuel Díaz Rodríguez: 30
Conmémoration du soixantième anniversaire de la première Assemblée de la Société des Nations: 93, 94, 96
CONNALY, Tom: 200
CONSTANTINO (Rey de Grecia): 121
El Continente enfermo; por César Zumeta: 31
El contrato social; por Juan Jacobo Rosseau: 94
CONTRERAS TROCONIS, Felipe: 131 *
COOLIDGE, Calvin: 103 *
COOPER, Fenimore: 94
CORAO, Angel: 146
CORRIGAN, Frank P.: 178
CORTOT, Alfredo: 54
Cosmópolis (Revista, Caracas): 31, 32
COSTA DU RELS, Adolfo: 41, 121,* 192, 284
COWEL, F.R.: 296
La creación de un Continente; por Francisco García Calderón: 43
CRESPO, Joaquín: 135
Crónicas parisienses; por Enrique Gómez Carrillo: 43
Cronología de hechos importantes en relación con la frontera de Venezuela en Guayana (Ministerio de Relaciones Exteriores, Venezuela): 259
CHUCHAGA TOCORNAL, Miguel: 194,* 199
Cuentos de color; por Manuel Díaz Rodríguez: 30
Cultura Venezolana (Revista, Caracas): 43, 50, 230, 232
CURIE, Pierre PN.: 280

CH

CHAFARDET URBINA, Luis M.: 218 *
CHALBAUD CARDONA, Antonio: 137
CHALBAUD CARDONA, Eloi: 19, 20, 32
CHAMBERLAIN, Austen PN.: 104,* 105, 159, 192
CHAMBERLAIN, Joseph: 104
CHAMBERLAIN, Neville: 104
CHATEAUBRIAND, Renato de: 23, 94
CHIOSSONE, Tulio: 13, 161 *
CHUQUET, Arturo: 227, 228, 231, 232, 233, 238
CHURCHILL, Winston PN.: 11, 174, 179, 191, 260,* 265

D

D'ANNUNZIO, Gabriel: 53
D'ORS, Eugenio: 104, 155,* 308
DAGNINO, Manuel: 13, 221, 301
Daphnis et Chloe; por Mauricio Ravel: 54
DARIO, Rubén: 28, 41, 42, 44, 45, 46, 55, 156, 219
DAVID, Luis: 235
DAVILA, Vicente: 218, 219
DEBUSSY, Claude: 34,* 53, 54, 306
La decadencia de Occidente; por Oswald Spengler: 49
DE GAULLE, Charles: 184, 185
DELGADO CHALBAUD, Carlos: 89, 219,* 220, 307
Del sentimiento trágico de la vida; por Miguel de Unamuno: 49
De mis romerías; por Manuel Díaz Rodríguez: 30
Las democracias latinas de América; por Francisco García Calderón: 43
Democracia y educación; por John Dewey: 49
DEPONS, François: 254
DERBY, Lord: 281
DE SOLA, Otto: 4, 36
DEWEY, John: 49
DIAGHILEV, Sergei: 53,* 54
Diario Oficial (Sociedad de Naciones): 67, 99, 100, 101, 102, 106, 107, 108, 193, 282, 283, 284, 285, 288, 289
DIAZ, Evaristo (seudónimo de Eustoquio Gómez): 131
DIAZ RODRIGUEZ, Manuel: 30,* 37, 82
DIAZ SANCHEZ, Ramón: 236,* 248
Dictionnaire de Biographie Française: 228
DIEZ, Julio: 186, 215, 220
El Dios azul; por Reinaldo Hahn: 54
Discursos; por José Humberto Quintero: 21
La Doctrina Positivista (Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX): 31
Documentos que hicieron historia: 133
DOMINICI, Aníbal: 31
DOMINICI, Pedro César: 31,* 45
DOMINICI, Santos Aníbal: 31, 150,* 151, 152, 153
Don Francisco de Miranda; por José María de Rojas: 231
Don Segundo Sombra; por Ricardo Güiraldes: 104
DRUMOND, Eric (Lord Perth): 84, 85,* 106, 110, 112, 113, 120, 281
DUFOUR FERONCE: 111, 112
DUGUIT, Elon: 52
DUMAS, Alejandro: 94
Dumouriez; por Arturo Chuquet: 228
DUMOURIEZ, Charles François: 227, 228, 230, 231, 232, 233, 237, 238
DUNCAN, Isadora: 53
DUQUE DE CHARTRES. *Véase:* Luis Felipe

E

EDEN, Anthony: 148, 192,* 200, 206, 268, 270, 271, 272, 286
EDUARDO VIII: 102, 148,* 270
Education sentimental; por Gustavo Flaubert: 35
EDWARDS, Agustín: 148 *
EGAÑA, Manuel: 87,* 264, 265
EINSTEIN, Albert PN.: 49, 280
ELBERT, Friedrich: 103
Emilio; por Juan Jacobo Rousseau: 94
En busca del tiempo perdido; por Marcel Proust: 49
En este país; por Luis Manuel Urbaneja Achelpohl: 50
Epistolario de José Enrique Rodó: 45
ESCALANTE, Diógenes: 62, 63, 114, 118, 120, 125, 126, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 140, 146, 147, 157, 171, 172 186, 187, 189, 203, 210, 211, 214, 215, 217, 218, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 277, 301
ESCALONA ESCALONA, José Antonio: 36
Escritos del Libertador (Sociedad Bolivariana de Venezuela): 240, 252
ESCUDEROS, Gonzalo: 200
La Esfera (Periódico, Caracas): 136, 146, 160
El Espectador: 49
Estudios de sociología venezolana; por Pedro Manuel Arcaya: 29
Estudios latinoamericanos de historia de las ideas; por Arturo Ardao: 32
Estudios sobre personajes y hechos de la historia venezolana; por Pedro Manuel Arcaya: 2

F

FAJARDO VILLARROEL, Oscar: 199
FALCON BRICEÑO, Marcos: 9, 12, 15, 207, 259, 266, 267, 268,* 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 303, 311

FALLA, Manuel de: 49
FARADAY, Miguel: 94
Un faro en la Provincia; por Rafael Caldera: 18
FAVART, Charles: 54
FEBRES CORDERO, Josefa: 24
FEBRES CORDERO, Tulio: 18,* 21, 23, 24, 26, 302
FELICE CARDOT, Carlos: 13, 16, 308 *
FELIPE DE ORLEANS: 230, 231
FELIZOLA DE MEDINA ANGARITA, Irma: 209, 220
FELS NOTH, Elena: 247
FERNANDEZ DE POLANCO, María Antonia: 16
FERNANDO HERES, Rafael: 9, 15, 16, 140, 143, 160
FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Joaquín: 164, 178, 183, 196,* 199
Filosofía de la lengua española; por Arturo Ardao: 41
FLAUBERT, Gustavo: 35 *
FONTENELLE, Bernard Le Bovier de: 236 *
Formación del estudiante, del profesional y del ciudadano; por Alberto Smith: 139
FOTITCH, M.: 105
FRANCE, Anatole: 32, 33, 280
FRANCISCO DE ASIS, San: 21
FRANCISCO FERNANDO (Archiduque): 49
FRANCISCO MARTIN, Juan de: 58
FRANCO, Francisco: 153, 154, 155, 156, 158
FRANCO, Juan P.: 25
FRIAS, Carlos Eduardo: 285 *
FUEMAYOR, Alejandro: 137,* 138

G

Gaceta de Venezuela (Caracas): 241
Gaceta Universitaria (Mérida): 23
GAINER: 266, 269
GALLEGOS, Rómulo: 104, 139, 141, 219
GARCIA BUSTILLOS, Gonzalo: 15
GARCIA CALDERON, Francisco: 41, 42, 43,* 45, 46, 282
GARCIA CALDERON, Ventura: 41, 42, 43,* 46, 52
GAUTHIER VILLARS, Henrique: 54
GAUTIER, Teofilo: 94
GAZZOTTI CRILLON, Pablo: 24 *
Génesis (Revista, Mérida): 35, 36, 37, 42, 44, 50, 304, 306
Geneve and the international world: 93
GERBASI, Fernando: 15
GERSHWIN, George: 104
GHIKA, Príncipe: 84
GIL BORGES, Esteban: 27, 32, 33, 34, 40, 46, 47, 48, 50, 92, 118, 126, 135, 136, 148, 151, 152, 154, 157, 158, 162, 167, 168, 180, 251, 253, 254, 305, 306
GIL FORTOUL, Henrique: 11, 39,* 40, 48, 49, 50, 52, 129, 221, 222, 235, 267, 270
GIL FORTOUL, José: 11, 12, 39, 40,* 44, 46, 50, 52, 55, 57, 58, 62, 90, 92, 99, 125, 162, 221, 222, 229, 241, 305, 306
Gil Fortoul: Una luz en la sombra; por Tomás Polanco Alcántara: 12, 40, 57
GIMENEZ LANDINEZ, Víctor: 18
GIOTTO: 21
GODOY, Pedro José: 35, 36
Goethe; por Emil Ludwig: 252
GOICOCHEA, Antonio: 156 *
GOMEZ, Eustoquio: 131 *
GOMEZ, Juan Vicente: 25, 31, 37, 39, 40, 50, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 88, 89, 90, 117, 118, 120, 130, 131, 132, 135, 149, 162, 213, 215, 228, 285, 305
GOMEZ CARRILLO, Enrique: 41, 42, 43, 44, 46
GOMEZ RUIZ, Luis Emilio: 203,* 206, 207, 267, 268, 269
GONCOURT, Edmond Louis: 84 *
GONCOURT, Jules Alfred: 134 *
GONZALEZ, César: 130 *
GONZALEZ, Lorenzo: 233
GONZALEZ FERNANDEZ, Alberto: 200
GONZALEZ GORRONDONA, José Joaquín: 137,* 138
GONZALEZ RINCONES, Salustio: 46 125 *
GONZALEZ VIDELA, Gabriel: 201 *
GONZALO SALAS, J.A.: 36
GRAÇA ARANHA, José Pereira de: 41, 46 *
GRASES Pedro: 9, 13, 133, 239,* 240, 241, 251, 254, 255, 257, 303
GRASSET, Bernard (Edit. París): 234, 246, 247
GRECO, Domenico Theotocopuli, llamado el: 23
GUAICAIPURO (Cacique venezolano): 17
GUANI, Alberto: 122,* 148, 176, 192, 195, 286

GUARDERAS, Francisco: 178
Les guerres de la Révolution; por Arturo Chuquet: 227, 228
GUIDO (hermanos): 41
GUILLERMINA (Reina de Holanda): 183
Guillermo II; por Emil Ludwig: 252
GUIRALDES, Ricardo: 104
GUZMAN, Antonio Leocadio: 22 *
GUZMAN BLANCO, Antonio: 22
Guzmán elipse de una ambición de poder; por Ramón Díaz Sánchez: 236

H

HADOW, Robert: 207, 267, 271, 272
HAHN, Reinaldo: 54 *
HALIFAX, Edward Frederick Lindley Wood, Lord: 15, 206, 207, 208, 268,* 269, 270, 271, 272
HAMBRO: 114
HARDING, Warren: 103
HARDINGE, Charles: 281 *
HARRY EVANS, Luther: 295 *
HASLAER, Frederich E.: 177
HASSEL: 85
HENRIQUE UREÑA, Max: 192,* 286
El Heraldo (Periódico, Caracas): 146
El Hércules (Periódico, Caracas): 241
HERRERA, Gustavo: 186, 193, 198, 202, 214, 218, 220
HERRERA CAMPINS, Luis: 310
HERRIOT, Edouard: 103, 284, 285
HINDENBURG, Paul Von: 104 *
HIROHITO: 84
Histoire de Bélgique; por Henri Pirenne: 229
Historia Constitucional de Venezuela; por José Gil Fortoul: 40, 52, 305
La Historia de Inglaterra; por Lord Mackaulay: 33
Historia de la Nueva Granada; por José Manuel Restrepo: 241
Historia de la Sociedad de las Naciones; por F.P. Walters: 118
Historia de long primer; por Santiago Key Ayala: 62
Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela; por José de Oviedo y Baños: 15
Historia gráfica de Venezuela; Comp. de Julio Rivas: 136
HITLER, Adolfo: 77, 107, 118, 153, 155, 159, 189, 253, 280
HOARE, Samuel, 155 *
HOMEN CHRISTO, Francis de: 41, 45,* 46
HOWLAND, Sargeant: 296
HULL, Cordell PN.: 171,* 177, 200
L'Humanité (Periódico, París): 103

I

Idolos Rotos; por Manuel Díaz Rodríguez: 30
INGRES, Jean Dominique: 235
INOCENCIO III: 21
INSAUSTI, Rafael Angel: 31
La instrucción de la generalidad (Historia de la Educación en Venezuela) por Rafael Fernández Heres: 143
ISABEL II: 260
ITRIAGO CHACIN, Pedro: 63, 76, 79, 102, 110, 118, 120, 135, 136

J

JACINI, Stefano: 296
JAGAN, Cheddi: 274,* 275
JENKS, Wilfred C.: 196 *
JIMENEZ, Juan Ramón PN.: 49
JOFFRE, Joseph: 49
JOMINI, Antoine: 234
JORGE V.: 148 270
JORGE II: 121
JORGE VI: 102, 148, 270
Journal des Débats (Ginebra): 90
Juan Cristóbal; por Romain Rolland: 34
JUAREZ, Benito: 180
JULIANA, Luisa Emma María Guillermina, Princesa: 164, 183,* 184
JUNG, Gustav: 49
JUNKER, Hugo: 49

K

KELLOGG, Frank Billings PN.: 75,* 104, 111
KERENSKI, Alejandro: 103
KEY AYALA, Santiago: 62,* 125, 282

L

LAIRET, Félix: 186
LARA, Alejandro: 135, 148
LARGO HERRERA, Rafael: 164, 183
LARES, Arturo: 211
LASSO DE LA VEGA, Rafael: 20 *
LAVASTIDA: 240

LAVATER, Johann Kaspar: 66,* 234
La lección no ha terminado; por Eloi Chalbaud Cardona: 20
LECUNA, Vicente: 254,* 255
LENIN, Vladimir Ilich Ulianov, llamado: 103
LEONI, Raúl: 137, 203, 210,* 217, 311
LESCA: 60
LESCOT, Elie: 164, 184 *
LEVILLIER, Roberto: 284
La ley del cabestro; por César Zumeta: 31
EL LIBERTADOR. Véase: BOLIVAR, Simón
Libro Amarillo (Ministerio de Relaciones Exteriores, Venezuela): 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 183, 185, 187, 195, 197, 200, 262, 263, 265, 290
Un libro argentino; por Pedro Manuel Arcaya: 29
LINCOLN, Abraham: 84, 252
LINDLEY, Charles (Vizconde de Halifax): 271
LIPPE-BIESTERFELD, Bernardo de: 183
LOPEZ, Alfonso: 164, 175, 286
LOPEZ, Rafael Ernesto: 198,* 202, 209, 210
LOPEZ CONTRERAS, Eleazar: 12, 71, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 141, 142, 145, 147, 149, 150, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 172, 189, 213, 215, 216, 217, 252, 306
LOPEZ DE MESA, Luis: 164, 169
LOPEZ HERRERA, Francisco: 303 *
LOPEZ MENDEZ, Luis Alfredo: 50
LOPEZ PUMAREJO, Miguel: 200
Lord Halifax's ghost book; por Charles Lindley: 15, 271
LORENCE, Mariano: 46
LORETO, Luis: 285 *
LOVERA DE SOLA, R.J.: 37
LOZANO Y LOZANO, Carlos: 286 *
LUCIANI DE PEREZ DIAZ, Lucila: 203 *
LUCIANO: 236
LUDWIG, Emil: 83, 84, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257
LUGONES, Juana de: 44
LUGONES, Leopoldo: 28, 41, 42, 44,* 46, 55, 282
LUIS XVI: 230
LUIS XVIII: 230
LUIS FELIPE: 230, 231
LYTTON, Lord: 106

LL

LLERAS CAMARGO, Alberto: 194,* 196, 199, 200, 201

M

MAC ARTHUR, Douglas: 181
MACLEAN Y ESTENOS, Roberto: 195
MACHADO, Antonio: 156
MACHADO, Manuel: 41, 156 *
MACHADO HERNANDEZ, Alfredo: 198,* 202
MACHADO RIVERO, Eduardo: 16, 221
MACKAULAY, Lord: 33
MACKENZIE KING, Williams Lyon: 286 *
Madame Bovary; por Gustavo Flaubert: 35
MADARIAGA, Salvador: 284 *
MAETERLINCK, Maurice PN.: 33,* 34, 46, 54, 306
MAGLIONE CORTESE, Luigi: 101,* 102, 150, 151, 152, 219
MALDONADO, Samuel Darío: 37
MALLET PREVOST, Severo: 261, 262, 263, 265
El Mandarín maravilloso; por Bela Bartok: 104
MANET, Eduardo: 54
Manual del diplomático uruguayo; por Hugo Barbagelata: 45
Manuel Díaz Rodríguez (Colección Clásicos Venezolanos): 30
El Mar, por Claude Debussy: 34
MARIANI, Antonio: 284
MARIÑO, Santiago: 218, 223, 224, 225, 237, 240, 248, 250, 303
MARQUEZ BUSTILLO, Victoriano: 50,* 91
El martirio de San Sebastián; por Gabriel D'Annunzio y Claude Debussy: 53
MARTURET, José Antonio: 263,* 264, 265
MATSUDA: 84
MAUD, John: 297
MAZARYK, Jan: 148
MEDINA, Juan Crisóstomo (Seudónimo de Rafael Simón Urbina): 89
MEDINA ANGARITA, Isaías: 12, 39, 135, 137, 146, 147, 153, 156, 157, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 171, 172, 173, 174, 180, 183, 184, 186, 188, 197, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 214, 215 216, 217, 218, 219, 220, 221, 225, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 301, 307

MEJIA, Miguel Antonio: 149,* 150, 151
Memorias de Charles François Dumouriez: 231, 238
Memorias de Pedro Manuel Arcaya: 29
Memorias de Ramón Serrano Suñer: 15, 155
MENDA, Américo: 36
MENDOZA, Cristóbal L.: 12, 251,* 254, 255, 257
MENENDEZ PIDAL, Ramón: 104
O meu propio romance, por José Pereira de Graça Aranha: 46
Mensajes Presidenciales (Venezuela): 174, 188
Mérida a Caracciolo Parra; por Eloi Chalbaud Cardona: 20
MESTON OF AGRA, Lord: 114
MIACZYNSKI: 231
MICHEL, Fernando (impresor París). 90
MICHELENA: 250
MIJARES, Augusto: 138,* 146, 147
El mirador de Próspero; por José Enrique Rodó: 31, 32
Miranda; por Lucila Luciani de Pérez Díaz: 203
MIRANDA, Francisco de: 52, 55, 59, 60, 66, 68, 90, 176, 223, 224, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 237, 238, 245, 246, 247, 297, 303
MIRBEAU, Octavio: 34 *
Misión en España; por Samuel Hoare: 155
MODZELEWSKI: 114
Moldes para la fragua; por Rafael Caldera: 18
MONAGAS, José Gregorio: 22 *
MONAGAS, José Tadeo: 22 *
MONTES DE OCA, Salvador: 152,* 165, 166
MORALES, Carlos: 221
MORALES, Francisco Tomás: 248
MORAN, Manuel: 186
MORIÑIGO, Higinio: 164
MOSQUERA: 46
Motivos de Proteo; por José Enrique Rodó: 32
MOTTA, Giuseppe: 286 *
MOULIN, Jean: 309 *
MOUSSORGSKI, Modesto: 53
MUNRAY, Gilbert: 281
MUÑOZ DEL MANZANO, Cipriano (Conde de la Viñaza): 85
MUSSOLINI, Benito: 71, 73, 74, 75, 77, 83, 103, 133, 153, 155, 159, 185, 252

N

La Nación (Periódico, Caracas): 68
El Nacional (Periódico, Caracas): 40, 50, 125, 129, 172, 197, 215, 235, 267
NANSEN, Fridjof PN.: 100 *
Napoleón; por Emil Ludwig: 252, 256
Napoleón y la independencia de América; por Carlos A. Villanueva: 241
NASS, Adolfo: 168
NAVA CARRILLO, Germán: 15
NAVARRO, Nicolás Eugenio: 17, 20, 90,* 152, 229, 254, 255
NEDERBRAGT: 114
NERUDA, Pablo: 104, 296 *
NERVO, Amado: 42
NIETO DEL RIO, Félix: 199, 200
NIJINSKY, Vaslav: 53 *
Nocturnos, por Claude Deburry: 34
Nouveau dictionnaire national des contemporains: 229
NUCETE SARDI, Diego: 186
El Nuevo Diario (Periódico, Caracas): 11, 52, 68, 90, 229

O

O'LEARY, Daniel Florencio: 241
Obras, de Pedro Grases: 239
Obras Completas, de Andrés Bello (Caracas): 240
Obras Completas, de Emil Ludwig: 83, 252, 253, 256
Obras Completas, de Gonzalo Picón Febres: 25
Obras Completas, de José Enrique Rodó: 31, 32, 45
Obras Completas, de Luis Razetti: 25
Obras Completas, de Tulio Febres Cordero: 18, 21, 24, 26
Los orígenes del cristianismo; por Ernesto Renan: 31
Ortega y Gasset, José: 49, 104
ORTOLAN, Josep Louis: 236 *
OSIO DE PARRA, María Luisa: 209, 210, 212, 262
OSORIO Y GALLARDO, Angel: 286 *
OSUSKI, Stefan: 111, 114
OTTLIK: 114
OVIEDO Y BAÑOS, José de: 15

P

PADILLA, Ezequiel: 85,* 122, 177, 195, 196, 199
PAEZ, José Antonio: 23
PAEZ PUMAR, Oswaldo: 15
Páginas sueltas, por Lucila Luciani de Pérez Daz: 203
PAGLIANO, Conde: 75, 76
El pájaro azul; por Maurice Maeterlinck: 34, 54
Para la Historia de América; por Hugo Barbagelata: 45
PARAVICINI: 148
PARDO DE LEYGONIER, G.F.: 245, 246, 247, 248, 249, 303, 308, 309, 310, 311
PARDO DELGADO, Carlos: 114
PARIS DEL GALLEGO, Marcos: 13, 16
PARRA, Francisco: 138
PARRA DE PARIS, María Sol: 13, 16 30, 225, 310
PARRA LEON, Caracciolo: 158
PARRA MARQUEZ, Héctor: 12
PARRA MARQUEZ, Melquiades: 88
PARRA OLMEDO, Antonio: 22, 23
PARRA OLMEDO, Caracciolo: 13, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 28, 32, 36, 55, 304, 306
PARRA OSIO, Carlos: 150
PARRA PEREZ, Alberto: 23, 24, 212
PARRA PEREZ, Antonio: 147
PARRA PEREZ, Hugo: 23, 147, 212,* 213, 214, 220
PARRA PICON, Caracciolo: 68
PARRA PICON, Rafael: 36
PARRA PICON, Ramón: 19, 20, 23, 24, 25, 26, 306
PAULOVA, Ana: 53
El payador; por Leopoldo Lugones: 44
PEDREGAL, Guillermo del: 199
Pelléas y Mélisande; por Claude Debussy: 34, 54
Pensamientos, por Giovanni Ciraolo: 79
PENZINI HERNANDEZ, Juan: 44
PEÑARANDA, Enrique: 164
Pequeño poema de carnaval; por Rubén Darío: 41, 44
PEREA ROMERO, Martín: 42, 43
PEREIRA SALAS, Eugenio: 176
PEREZ, Ana Mercedes: 50, 129, 235, 267
PEREZ, Juan Bautista: 152
PEREZ, Néstor Luis: 147
PEREZ BRACHO, Juana: 19, 212
PEREZ GUERRERO, Manuel: 121, 202 *
PEREZ JIMENEZ, Marcos: 125
PEREZ PEREZ, Santiago: 202
PEREZ PISANTY, Mario: 76
PEREZ VILA, Manuel: 9, 13, 133, 239,* 240, 241, 303
La peste negra, por Diego Carbonell: 25
PETAIN, Henri Philippe: 155
Petrouchka, por Igor Stravinski: 53
PICON FEBRES hijo, Gabriel: 19
PICON FEBRES, Gonzalo: 25 *
PICON FEBRES, Julia: 19
PICON SALAS, Mariano: 138, 140, 141 *
PIETRI, Alejandro: 89
PIETRI, François: 229 *
PIMENTEL BRANDAO, Mario de: 41, 176, 233
PINEDA, Rafael: 19
PIO XI: 104
PIRENNE, Henri: 229
PLANAS, Bernabé: 40,* 51, 305, 306
PLANAS SUAREZ, Simón: 64 *
PLANCHART, Enrique: 254, 255
Platero y Yo, por Juan Ramón Jiménez: 49
PLATON: 284
PLAZA LASSO, Galo: 200, 201 *
Poesía de Rubén Darío: 41
La poesía en Mérida de Venezuela; por Lubio Cardozo: 37
POINCARE, Raymond: 43, 48 * 103
POLAIRE: 54
POLANCO, Carolina Giménez de: 16
POLANCO DE SANTILLANA, Tomás: 7
POLANCO, Tomás Andrés: 7
POLANCO CHURION, Tomás: 7
POLANCO FERNANDEZ, Alberto: 16
POLANCO FERNANDEZ, Andrés: 16
POLANCO FERNANDEZ, Beatriz: 16
POLANCO FERNANDEZ, Eduardo: 16
POLANCO FERNANDEZ, Francisco: 16
POLANCO FERNANDEZ, Irene: 16
POLANCO FERNANDEZ, Manuel: 16
POLANCO FERNANDEZ, Tomás: 7, 16
POLANCO FERNANDEZ, Valentina: 16
POLANCO GIMENEZ, Tomás: 7
POLANCO MARTINEZ, Tomás: 7
PONCE, Neptalí: 200

PONCE HENRIQUEZ, Camilo: 196,* 215
Portadores de antorchas; por Francis Homen Christo: 41
PRADO, Manuel: 164, 175, 186
Preludio a la siesta de un fauno; por Claude Debussy: 34, 54
La princesa Maleine; por Maurice Maeterlinck: 34
Proceso político social; por Eleazar López Contreras: 215
PROKOFIEV, Sergio: 104
Promesas constitucionales ante el Presidente de la República: 132, 161, 164
PROUDHON, Pierre Joseph: 33
PROUST, Marcel: 49, 51
PULIDO DE BRICEÑO, Mercedes: 13, 310
PULIDO MENDEZ, Manuel A.: 310 *

Q

QUEIROZ, Eça de: 35 *
QUINTERO, José Humberto: 13, 20,* 21, 23, 303
QUIÑONES DE LEON, José M.: 58

R

RACHILDE, Madame (Marguerite Valette): 35
RADHAKRISHNAN CHARI, Sarvapalli (1888-): 286
RAKITCH, Milán: 84
RAMIREZ, Jesús María: 15
RAMIREZ, Luis Camilo: 50
RANGEL LAMUS, Amenodoro: 147
Raport sur les meilleurs moyens d'asurer une paix générale et permanent; por Juan Jacobo Sellon: 93
Rapsodia en azul; por George Gershwin: 104
RAVEL, Mauricio: 54
RAZETTI, Luis: 24,* 25, 46
Reclamación de la Guayana Esequiba (Ministerio de Relaciones Exteriores, Venezuela): 259, 263, 269, 276, 277
El Rector heroico; por Eloi Chalbaud Cardona: 19, 32
La Religión (Periódico, Caracas): 90
REMBRANDT: 252
RENAN, Ernesto: 23, 31,* 32, 33, 36, 236
RENOIR, Augusto: 54
RESTREPO, José Manuel: 241
Resumen de la historia diplomática americana; por Hugo Barbagelata: 45
REUTER, Paul: 273, 274, 276
REVEILLAND, Jean: 114, 283
Revista de Derecho Legislativo y Jurisprudencia (Caracas): 89
Revista de Occidente: 104
Revista Nacional de Cultura (Caracas): 21, 27, 30, 35, 39, 68, 83, 168, 228, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 309
Revue de l'Amerique Latine (París): 60, 65
Revue Sud-Americane (París): 44
RIBBENTROP, Joaquín Von: 153 *
RINCON GONZALEZ, Felipe: 149,* 150, 151
RIOS MORALES, Juan Antonio: 196
RIVAS, José Nicomedes: 186
RIVAS, Julio: 136
RIVAS Vicuña, Manuel: 192 *
RIVERA, José Eustasio: 104
RIVERA, Primo de: 156
RIVERO, Francisco H.: 135
ROCKEFELLER, John D (I): 196
ROCKEFELLER, John D (II): 110 *
ROCKEFELLER, Nelson: 185, 196,* 206
RODIN, Augusto: 53
RODO, José Enrique: 31, 32,* 45
RODRIGUEZ AZPURUA, A.: 291
RODRIGUEZ MONEGAL, Emir: 45
RODRIGUEZ SUAREZ, Juan: 17 *
ROGER, Pierre (Impresor, París): 227
ROJAS, Hugo: 13, 87, 125, 301, 304
ROJAS, José María de: 231
ROJAS, Rafael Armando: 9, 13, 15, 203, 303
ROJAS, Rodolfo: 186
ROJAS GUARDIA, Pablo: 139, 140, 141
ROJAS PINILLA, Gustavo: 194
ROLLAND, Romain PN.: 34 *
ROOSEVELT, Anna Eleanor: 164, 183 *
ROOSEVELT, Franklin Delano: 160, 171, 174, 179, 183, 189, 191,* 260, 265
Le rouge et le noir; por Stendhal: 94
ROUSSEAU, Juan Jacobo: 94,* 97
Rubén Darío; por Edelberto Torres: 41
RUBINSTEIN, Ida: 53
RUIZ GUIÑAZU, Enrique: 122,* 177, 192, 195, 285

S

SAAVEDRA LAMAS, Carlos PN.: 192,* 285
SAINT-ANDRE, Pouguet de: 59, 60
Salambó, por Gustavo Flaubert: 35
SALAS, Tito: 19,* 42
SALCEDO-BASTARDO, José Luis: 13 303 *
SANCHEZ, Luis Alberto: 43
SAND, Jorge: 94
SANTOS, Eduardo: 85, 122*, 185, 289.
Scheherazade, por Rimski Korsakov: 53
SCHILLER, Federico: 284
SCHOENRICH, Otto: 263
SELLON, Juan Jacobo, Conde de: 93*
SEMPRUM, Jesús: 46
Sensaciones de Viaje, por Manuel Díaz Rodríguez: 30
Sentido y Vigencia del 30 de noviembre, por Mario Briceño Iragorry: 218
SERRANO SUÑER, Ramón: 15, 155*
SERRATO, José: 198, 201*
SEYDOUX: 296
SHAKESPEARE, William: 34
Las Silfides: 53
SILVEIRA, Manuel: 186
SIMPSON, Wallis: 148, 270
SKLODOWSKA CURIE, Marie, PN: 280*
SMITH, Alberto: 139*
SMUTS, Jan Christian: 91*
SOLDEVILA, Carlos: 252
SOLF Y MURO, Alfredo: 178
SOREL, Alberto: 234
SORIA, Alberto (Protagonista de *Idolos Rotos,* de M. Díaz Rodríguez): 30
SOUBLETTE, Carlos: 22*
SPAAK, Paul Henri: 285*
SPADA POTENZIANI, Ludovico: 82
SPENGLER, Oswald: 49
STAEL, Anne Louise Necker, llamada Madame de: 94*
STALIN, José Visarionovich Chugachvili, llamado: 103, 191
STEIN, Boris: 114
STENDHAL, Marie Henri Bayle, llamado: 94*
STEPHEN PICHON, M.: 52
STETINIUS, Jr., Edward R.: 200, 206, 207
STOHER, Von: 155
STOLK, Carlos Eduardo: 168
STRAUSS, David Federico: 33
STRAVINSKY, Igor: 54
STRESEMANN, Gustavo, PN: 103*, 104, 105

T

TALAVERA: 240
TARRE MURZI, Alfredo: 15
TEJERA, Enrique: 135
TEJERA, Humberto: 35, 36
La Tempestad, por William Shakespeare: 32
Teoría General de la Relatividad, por Alberto Einstein: 49
TESSAN, François: 283
THIBAUD: 54
El Tiempo (Periódico, Bogotá): 122
TORRE, Edelberto: 41
La trahison de Dumouriez, por Arturo Chuquet: 228, 231
Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela: 75, 86, 92, 101, 104, 105, 166, 167, 170, 179, 184, 194, 260, 288, 291
La Trepadora, por Rómulo Gallegos: 104
Tres horas en el Museo del Prado, por Eugenio d'Ors: 104, 155
Los tres sultanes, por Charles Favart: 54
TROTSKY, León Davidovich Bronstein, llamado (1879-1940): 103
TRUJILLO, María Eugenia: 290
TRUMAN, Harry: 210, 211
TURBAY, Gabriel: 85*, 90, 131, 192, 286

U

UGARTE, Manuel: 41, 46
UNAMUNO, Miguel de: 49, 104
Unidad Nacional (Periódico, Caracas): 140
The United Nations Conference of International Organization: 291
El Universal (Periódico, Caracas): 22, 59, 60, 68, 90, 146, 229, 232, 273
URBANEJA, Luis Felipe: 11
URBANEJA ACHELPOHL, Luis Manuel: 50
URBINA, Rafael Simón: 89 *
URDANETA, Ismael: 35, 50
URDANETA ARBELAEZ, Roberto: 194 *, 196, 200
URRUTIA, Francisco J.: 63*, 282
USLAR PIETRI, Arturo: 13, 125 *, 186, 212, 220, 221, 296

V

VACARESCO, Elena: 280 *, 281, 286, 288
VALERY, Paul: 280 *, 282, 283.
VALLE INCLAN, Ramón del: 46
VALLENILLA LANZ hijo, Laureano: 125 *, 228, 307
VEGAS, Rafael: 186
20 poemas de amor y una canción desesperada, por Pablo Neruda: 104
VELASQUEZ, Celso R.: 207
VELASQUEZ, Mario: 50
VELASQUEZ, Ramón J.: 13, 133
VELUTINI, J. A.: 58
El Venezolano (Periódico, Caracas): 22, 241
Venezuela, Política y Petróleo, por Rómulo Betancourt: 210, 217, 218
VENIZELOS, Eleuterios: 121 *
VERGARA DONOSO, Germán: 199
VETENCOURT LARES, Pedro: 213
O viagem maravilhoso, por José Pereira de Graça Aranha: 46
Viaje a la parte oriental de Tierra Firme, por François Depons: 254
VICTORA (Reina de Inglaterra): 21
Vida de Don Francisco de Miranda, por Ricardo Becerra: 231
La vida de Jesús, por David Federico Strauss: 33
Vida de Jesús, por Ernesto Renán: 31
Vida ejemplar de Simón Bolívar, por Santiago Key Ayala: 62
Vida y Obra de José Gil Fortoul, por Juan Penzini Hernández: 44
VILLANUEVA, Carlos A.: 241 *
VILLANUEVA, Carlos Raúl: 241
Vita intima, por Giovanni Ciraolo: 79
VOLTAIRE, Francisco María Arouet, llamado: 94 *

W

WADDINGTON, Luis: 111
Wagner, por Emil Ludwig: 256
WAGNER, Ricardo: 53
WAGNIERE, Georges: 84
WALTERS, F. P.: 118
WALZER, profesor: 54
WELLES, Summer: 172, 194, 195
WILSON, Woodrow, PN: 48 *, 91, 93, 95

Y

YEPEZ, J. M.: 200, 286 *

Z

ZAHLE, Herluf: 65
ZAHRINGER, Berthold V. de: 57 *
ZALDUMBIDE, Gonzalo: 192 *, 282, 286
ZEREGA FOMBONA, Alberto: 59, 60, 132, 193
ZOLA, Emilio: 34
ZULOAGA, Pedro: 202
ZUMETA, César: 31 *, 37, 42, 61, 62, 63, 65, 69, 71, 99, 107, 114, 118, 120, 125, 126, 136, 162, 282

INDICE GENERAL

11 / ¿Por qué y para qué?

17 / Gente de borlas y bibliotecas

27 / Lecturas merideñas

39 / Un baño de París

57 / En la Ciudad de los Osos

71 / Entre las siete colinas

91 / La Escuela de Ginebra

- 91 / Primera Parte: La ciudad y su lago
- 99 / Segunda Parte: Un largo y difícil trabajo
- 109 / Tercera Parte: Prestar servicios a la comunidad internacional
- 117 / Cuarta Parte: ¿Merecía la pena?

129 / El Diario de Navegación

- 129 / Primera Parte: Se muere el General
- 135 / Segunda Parte: Primera vez ministro
- 145 / Tercera Parte
- 149 / Cuarta Parte: Entre Madrid y el Vaticano
- 157 / Quinta Parte: De nuevo ministro

161 / La Casa Amarilla

- 161 / Consideraciones Preparatorias
- 169 / Primera Parte
- 175 / Segunda Parte
- 183 / Tercera Parte

191 / Nosotros los pueblos del mundo

209 / El viejo tenía razón

223 / El historiador y su vida

- 223 / Primera Parte
- 227 / Segunda Parte: ¿Por qué escribir Historia?
- 235 / Tercera Parte: Cómo se escribe la Historia
- 239 / Cuarta Parte: Los documentos y los hombres
- 245 / Quinta Parte: Las peripecias editoriales
- 251 / Sexta Parte: Así no se escribe la Historia

259 / Defender con eficacia los derechos del País
279 / Una idea acariciada durante toda la vida
299 / Un señor llamado Parra Pérez
313 / Bibliografía del Dr. Caracciolo Parra Pérez utilizada en este libro
317 / Indice onomástico y de obras citadas

Este libro
se terminó de imprimir
el día 22 de julio
de mil novecientos ochenta y dos
en las prensas venezolanas
de Editorial Arte,
en la Ciudad de Caracas.